



# Informe Anual Individual 2025



Índice

Informe Anual Individual 2025

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| Declaración de Gestión Individual*   | 3  |
| Gobierno Corporativo y Remuneración* | 14 |
| Cuentas Anuales                      | 91 |

\*La Declaración de Gestión Individual y los Informes de Gobierno Corporativo y Remuneración constituyen el Informe de Gestión.

# Declaración de Gestión Individual



Parque Solar de Cameron | Carolina del Sur, EE.UU.

# Declaración de Gestión Individual

## EDP Renováveis S.A.

### Informe de gestión de diciembre 2025

El Informe de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones para el año 2025 se incluyen como anexo al presente Informe de Gestión, formando una parte integrante del mismo. La información no financiera requerida por la normativa ha sido incluida en el Informe de Gestión Consolidado del grupo EDP Renováveis.

### 1. La Sociedad

El capital social total de EDP Renováveis, SA (en adelante, "EDP Renováveis", "EDPR" o la "Sociedad") es de 5.255.165,580 euros, tras una ampliación de capital ejecutada y registrada el 9 de mayo de 2025, en la que se emitieron 11.177.245 nuevas acciones ordinarias.

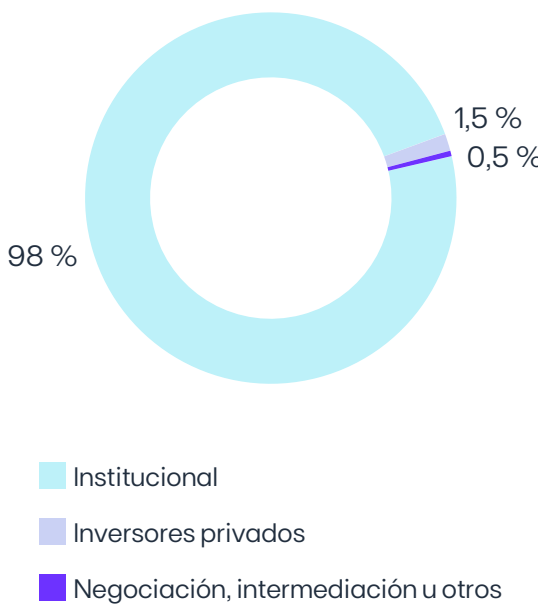
A 31 de diciembre de 2025, el capital social total de EDPR está compuesto por 1.051.033.116 acciones con un valor nominal de 5,00 EUR cada una, totalmente desembolsado.

Todas estas acciones forman parte de una única clase y serie y cotizan en el mercado regulado de Euronext Lisboa con los siguientes códigos y *tickers*:

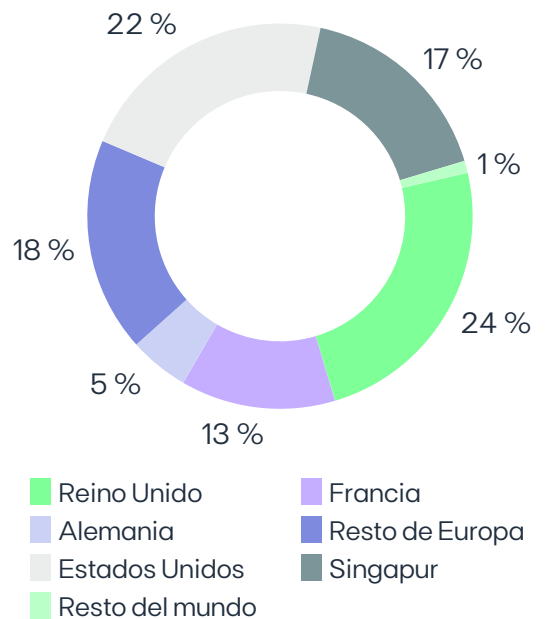
- ISIN:ES0127797019
- LEI:529900MUFAH07Q1TAX06
- Bloomberg Ticker (Euronext Lisboa): EDPR PL
- Reuters RIC: EDPR.LS

El principal accionista de EDPR es EDP, S.A., a través de EDP, S.A. Sucursal en España, con un 71,3% del capital social y derechos de voto. La distribución geográfica y por tipo de inversor de la estructura accionarial de EDPR a 31 de diciembre de 2025 se muestra en los siguientes gráficos (fuentes: Interbolsa y Nasdaq).

Detalle de la estructura accionista por tipo (%)



Detalle de los inversores institucionales (excl. EDP) por geografía (%)



Para obtener más información sobre la estructura accionarial de EDPR, consulte el capítulo 2. Gobierno Corporativo (2.2 Estructura accionarial) del Informe Anual Integrado.

2. Actividad de la empresa

Entorno empresarial

2025 ha estado marcado por una fragmentación geopolítica, cambios en los mandatos políticos y una repriorización estructural de la seguridad, la competitividad y la resiliencia. Si el crecimiento global ha continuado a un ritmo moderado, las condiciones financieras se han mantenido restrictivas, dando lugar a una asignación de capital más selectiva. Estas dinámicas han configurado el entorno en el que operan las compañías internacionales, reforzando la necesidad de agilidad, diversificación y un seguimiento continuo de la evolución geopolítica y regulatoria.

Conflictos prolongados y riesgo geopolítico estructural

Los conflictos en curso han afectado a la estabilidad global, influyendo en las prioridades de política económica. Las guerras en Ucrania y en Oriente Medio mantienen una elevada incertidumbre, impactando corredores comerciales y cadenas logísticas y contribuyendo a la volatilidad en los mercados energéticos y de materias primas. Estas dinámicas refuerzan el foco de los gobiernos en la autonomía estratégica, protección de infraestructuras críticas y el acceso seguro a recursos clave fortaleciendo la interrelación entre geopolítica, seguridad energética y política industrial.

Estados Unidos: ajuste de prioridades y realineamiento estratégico

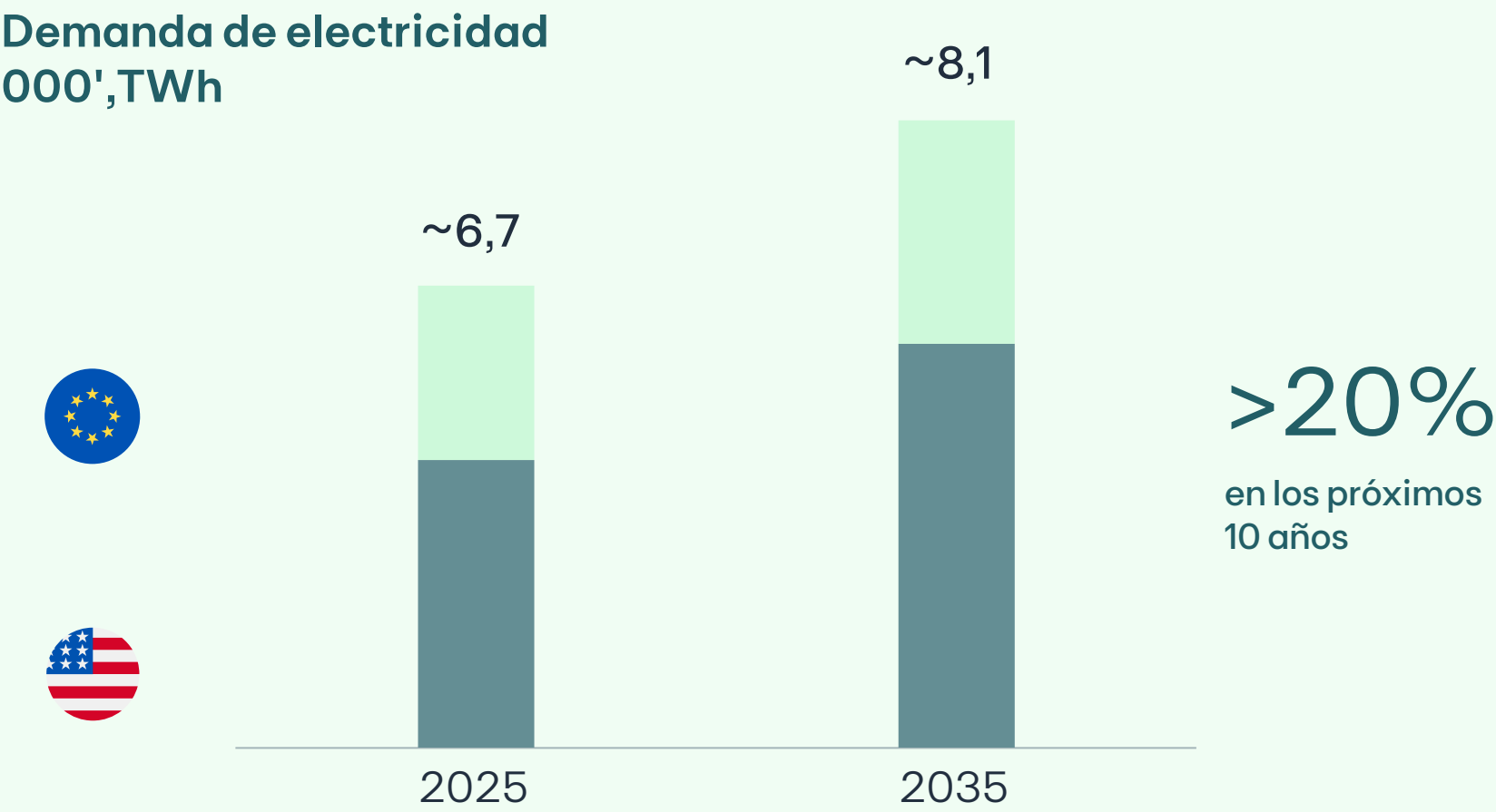
La nueva administración ha orientado las prioridades hacia la seguridad nacional, la competitividad industrial y la soberanía energética, lo que ha implicado ajustes en su posicionamiento internacional y determinadas políticas climáticas. No obstante, en un entorno regulatorio más complejo, las iniciativas a nivel estatal, marcos normativos y objetivos corporativos de descarbonización han continuado apoyando inversión en energías renovables, electrificación y modernización de redes.

Unión Europea: fragmentación política y autonomía estratégica bajo presión externa

El Parlamento y la Comisión recién constituidos operan en un contexto de fragmentación política, lo que requiere una mayor construcción de consensos en materia de política exterior, estrategia industrial y coordinación fiscal. Este entorno condiciona la acción exterior de la UE e intensifica la atención en la defensa, la resiliencia de las infraestructuras y la asequibilidad energética. Al mismo tiempo, la UE mantiene su compromiso estructural con los objetivos de descarbonización y transición energética, reforzando la inversión en renovables, redes y flexibilidad del sistema como pilares de la autonomía económica y estratégica a largo plazo.

Panorama sectorial

La demanda eléctrica se encuentra en un punto de inflexión – una era de crecimiento sostenido impulsado por la tecnología y la electrificación



**Centros de datos**  
Demanda mundial de electricidad, TWh

x3 en los próximos 10 años

**Vehículos eléctricos**  
Demanda mundial de electricidad, TWh

x11 en los próximos 10 años

**Electrificación**  
Porcentaje del consumo energético mundial, TWh

+5 p.p. en los próximos 10 años

Fuente: IEA World Energy Outlook 2025 (scenario STEPS), IEA Energy & AI.

Las energías renovables son las fuentes de energía más rápidas, baratas y escalables, y se espera que su crecimiento continúe acelerándose de manera significativa.

|                                                                                     |                | Competitividad <sup>1</sup>                                                         |                                                                                                                                                                                                             | Time-to-market <sup>2</sup> |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--|
|                                                                                     |                | Menor costo                                                                         | Mayor costo                                                                                                                                                                                                 |                             |  |
|    | Solar          |    |  ~€50/MWh PPAs<br> ~\$60/MWh PPAs       | ~1–3 años                   |  |
|    | Viento         |    |  ~€60/MWh PPAs<br> ~\$75/MWh PPAs       | ~1–3 años                   |  |
|    | Almacenamiento |    |  ~€100/MWh LCOE<br> ~\$75/MWh LCOE     | ~1–3 años                   |  |
|  | Térmica        |  |  ~€120/MWh LCOE<br> ~\$100/MWh LCOE | ~5–10 años                  |  |
|  | Nuclear        |  |  ~€220/MWh LCOE<br> ~\$180/MWh LCOE | 15 años                     |  |

24°

Año récord consecutivo en adiciones de energías renovables

34%

de energías renovables en la generación de energía mundial en 2025

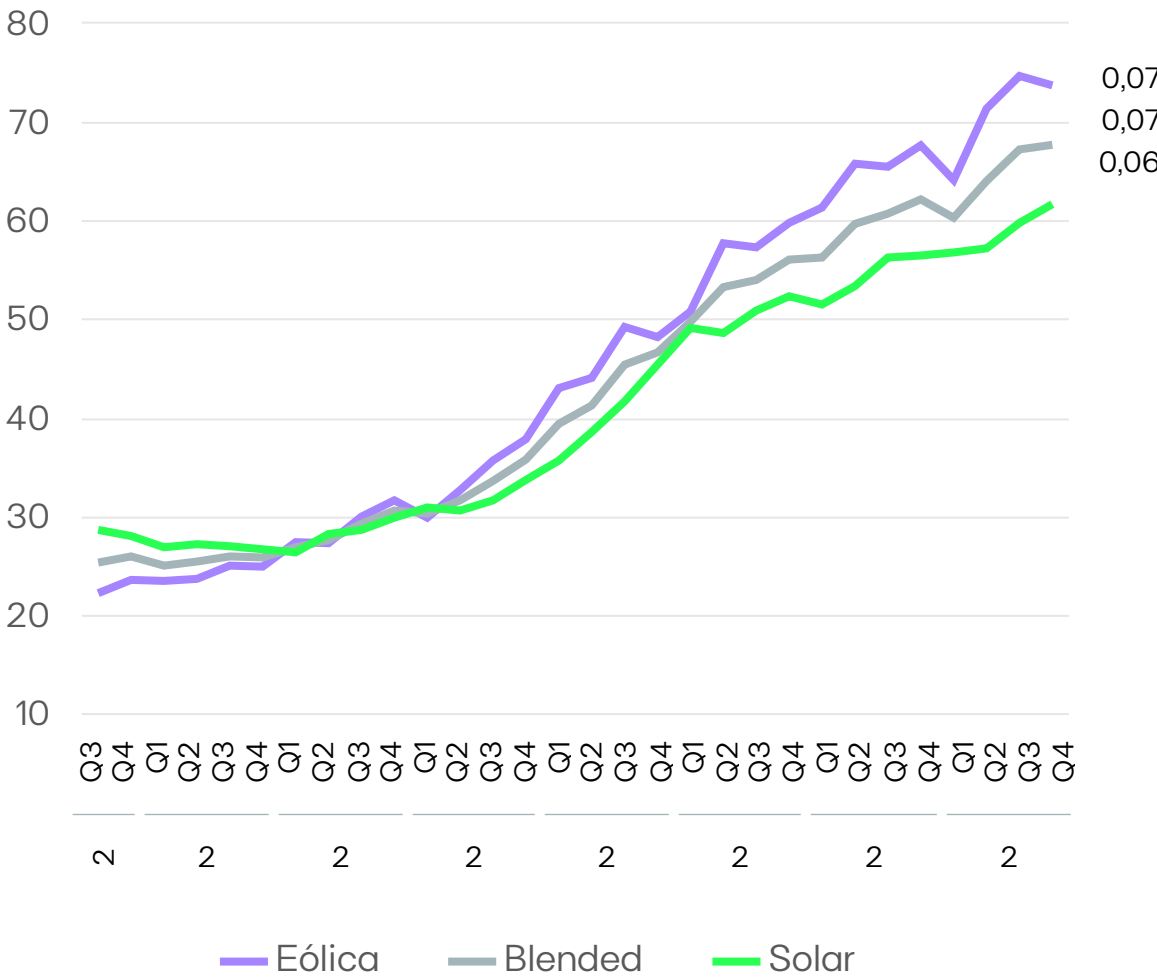
x2.8

Capacidad renovable mundial en 2035

1 LCOE – (\$/MWh) Incluidos los créditos fiscales en USA. 2 Time-to-market estimaciones para nuevos proyectos, con FID en 2025. Fuente: BNEF (EU LCOE), Lazard (US LCOE), S&P Global, Wood Mackenzie, IEA.

Contexto favorable de precios de PPA, principalmente en Norteamérica, que respalda la rentabilidad de los proyectos.

Evolución del precio del PPA – Datos de mercado \$/MWh



Los compradores buscan PPAs a más largo plazo para asegurar la estabilidad de precios.

El entorno de mercado mejora las perspectivas para la repotenciación eólica en 2029–30, extendiendo la vida útil de los activos mediante créditos fiscales y un menor CAPEX.

Panorama regulatorio

Sólidos vientos regulatorios favorables a pesar de las disrupciones durante el año, proporcionando una mayor visibilidad a largo plazo.



EE.UU.

La Ley “One Big Beautiful Bill” establece un marco claro de créditos fiscales:

- Se conceden PTC e ITC para proyectos eólicos y solares con COD hasta 2030<sup>1</sup>, conforme a la guía actualizada de safe harbour.
- Se conceden ITC para BESS<sup>2</sup> con COD hasta 2039<sup>1</sup>.
- La norma de origen de equipos limita la elegibilidad para créditos fiscales a proyectos con un 40% de los equipos procedentes de fuentes que no sean Entidades Extranjeras de Interés (FEOC), porcentaje que aumenta un 5% anual hasta alcanzar el 60%.

Permisos:

- La tramitación federal de permisos para proyectos eólicos y solares ha afrontado una significativa disrupción normativa en 2025 tras una serie de medidas, órdenes ejecutivas y memorandos/instrucciones emitidos por los departamentos competentes (Interior, Energía, Transporte, etc.).



Europa

Política en curso para la resiliencia, la competitividad y la seguridad energética (p. ej., REPowerEU):

- Subastas de Contratos por Diferencia (CfD) de más de 100 GW en 2026–28, con un despliegue acelerado mediante proyectos de interés nacional y una tramitación de permisos simplificada.
- Mercados de capacidad y otros incentivos para inversiones en BESS<sup>2</sup> y FlexGen (p. ej., exención de tarifas de red en Alemania).



Otros mercados

- En Brasil, se espera que la regulación aborde el impacto del curtailment en las energías renovables.
- Vietnam prevé ampliar las normas relativas a los DPPA, aunque persiste la incertidumbre regulatoria debido a la aplicación retroactiva de tarifas a 173 proyectos, a pesar de las órdenes de restablecimiento de las FiT.

1. Proyectos que califican bajo el criterio de inicio de construcción y el safe harbour de cuatro años; la reducción gradual para almacenamiento se aplicará de la siguiente manera: 100% en 2037, 75% en 2038 y 50% en 2039. 2. Battery Energy Storage Systems / Sistemas de almacenamiento de energía en baterías.

Estrategia

El Plan de Negocio 2026–28 de EDPR, presentado en noviembre de 2025, fue diseñado para captar el crecimiento de la demanda de electricidad impulsado por la electrificación y el desarrollo de centros de datos, con renovables con contratos a largo plazo como pilar central y una combinación equilibrada de tecnologías entre eólica, solar y sistemas de almacenamiento de energía en baterías (BESS).

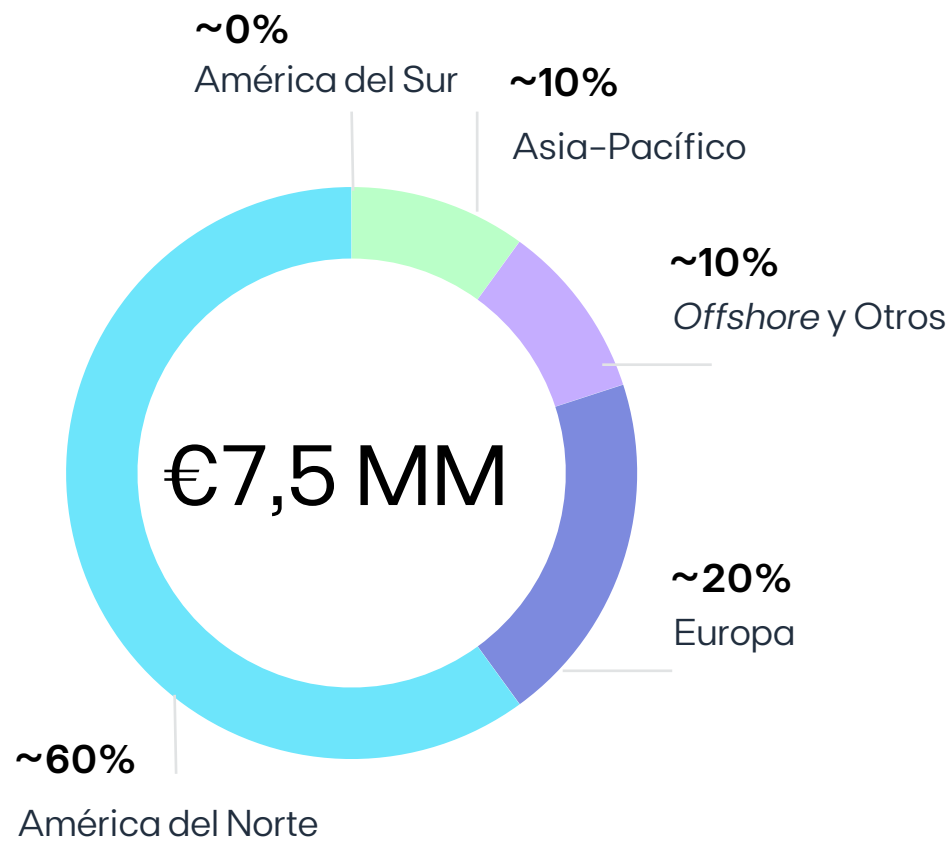
Nuestros compromisos para 2026–28

|                                 |                                                                                    |                                                                  |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Crecimiento focalizado          | <div>~€7,5 MM</div> <div>Inversiones brutas</div>                                  | <div>~€3 MM</div> <div>Inversiones netas</div>                   | <div>12–14%</div> <div>Equity IRR de renovables</div>                        | EDPR impulsará un crecimiento focalizado con clara visibilidad, mayores retornos y flexibilidad para acelerar la inversión, con énfasis en las energías renovables de EE.UU. Esta estrategia se ve respaldada por un programa de rotación de activos de ~€4,5 MM, diseñado para cristalizar valor de los activos maduros y reasignar capital hacia oportunidades de mayor crecimiento. |
| Optimización del negocio        | <div>~€1MM</div> <div>Desinversiones, centradas en negocios y mercados clave</div> | <div>~€28%</div> <div>OPEX/Beneficio bruto</div>                 | <div>~0.8 MM</div> <div>OPEX estable a lo largo del horizonte del plan</div> | La optimización del negocio sigue siendo fundamental para reforzar la creación de valor, con un claro enfoque en la generación de caja a partir de la cartera existente. Las desinversiones selectivas ayudarán a reenfocar la actividad en los mercados y negocios principales, al tiempo que mejoran los indicadores de eficiencia mediante la excelencia operativa.                 |
| Cartera distintiva y resiliente | <div>~90%</div> <div>EBITDA en mercados con rating A y generación contratada</div> | <div>~€1,5 MM</div> <div>Reducción de deuda neta</div>           | <div>~3,2x</div> <div>Deuda neta ajustada / EBITDA en 2028</div>             | EDPR mantiene una cartera distintiva y resiliente, respaldada por un balance sólido y una proporción significativa de EBITDA generada en mercados con calificación A, así como por un perfil de generación altamente contratado. El foco sigue puesto en mejorar los ratios de crédito, proporcionando una mayor opcionalidad.                                                         |
| Creación de valor               | <div>~€2,2 MM</div> <div>EBITDA recurrente en 2028</div>                           | <div>~€0,6 MM</div> <div>Beneficio neto recurrente en 2028</div> | <div>~30–50%</div> <div>Ratio de pago del scrip dividend 2026–28</div>       | La ejecución estratégica de EDPR se traduce en un crecimiento de los resultados y en una posición financiera más sólida, con un mayor EBITDA y beneficio neto respaldados por una asignación de capital disciplinada y una reducción de la deuda neta.                                                                                                                                 |

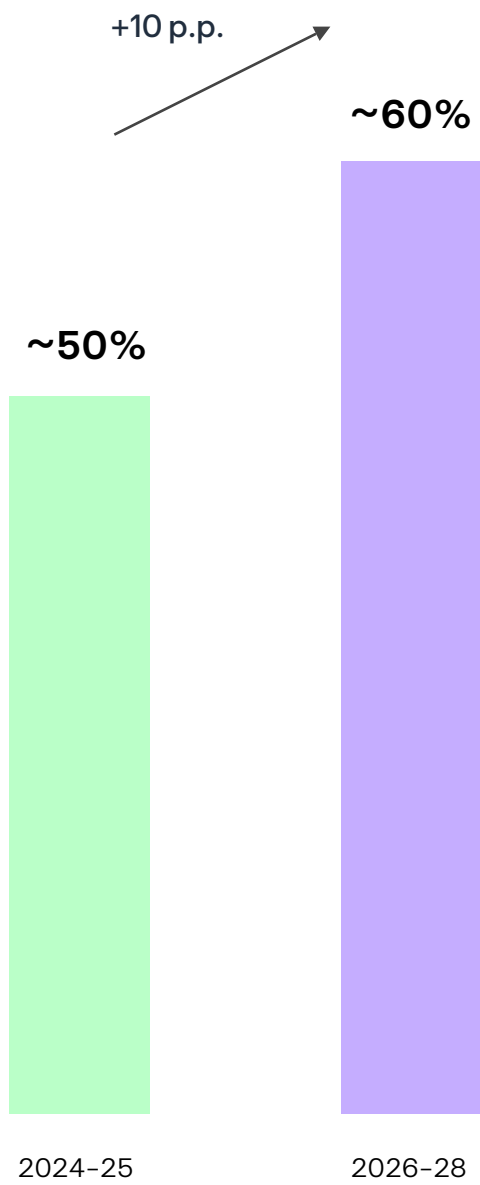
Plan de Inversiones 2026-28

EDPR planea invertir ~€7,5 MM en 2026-28, siguiendo un enfoque disciplinado en mercados estratégicos, con la mayor parte de la inversión en EE.UU.

Inversiones brutas



Renovables en EE.UU.  
% de la inversión bruta de EDPR



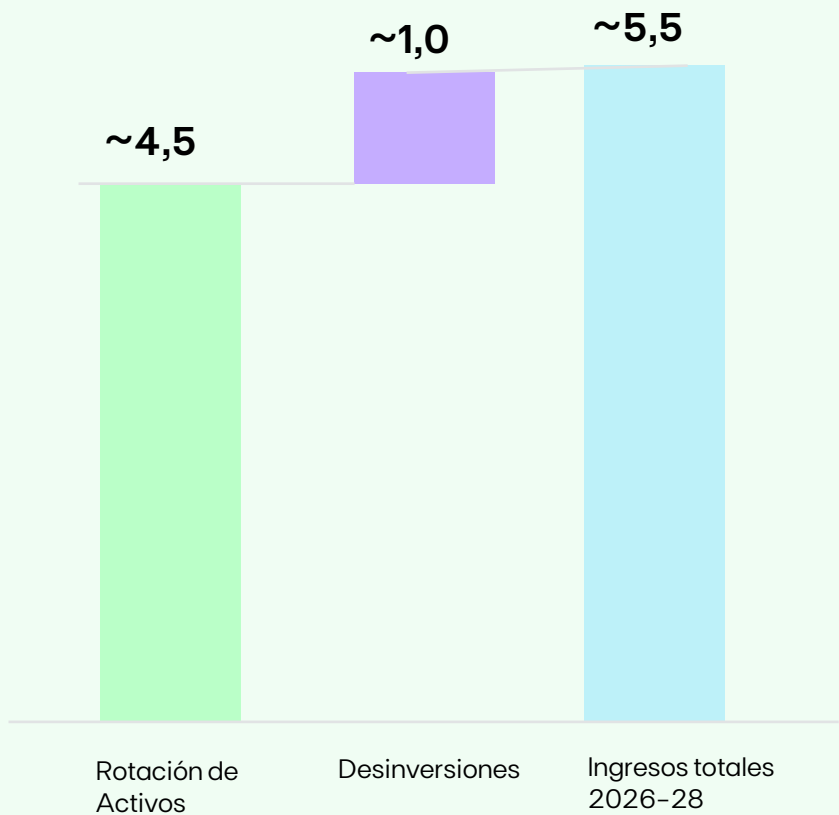
~95% en mercados con rating A

~5 GW de adiciones de capacidad en 2026-28, con opcionalidad en el pipeline para acelerar el crecimiento durante el plan y más allá

La rotación de activos en el centro de nuestra estrategia

~€4,5 MM de ingresos por rotación de activos en 2026-28, materializando valor y y reciclando capital para financiar el crecimiento

Ingresos por rotación de activos y desinversiones  
2026-28, € MM



Inversión neta de ~€3 MM en 2026-28, rotando ~50% de la capacidad añadida en 2026-28

Objetivo de ganancias por rotación de activos de ~€0,2 MM al año

Fuerte ejecución de la rotación de activos en 2025 con ingresos de €1,7 MM<sup>1</sup>

Objetivo de ganancias medias por rotación de activos / inversión >15%

Build & Transfer representando ~20% de los ingresos objetivo

Desinversiones en mercados/negocios no principales para centrar la cartera en los mercados y tecnologías principales

1. Incluyendo los ingresos de la transacción de Grecia recibidos en enero de 2026.

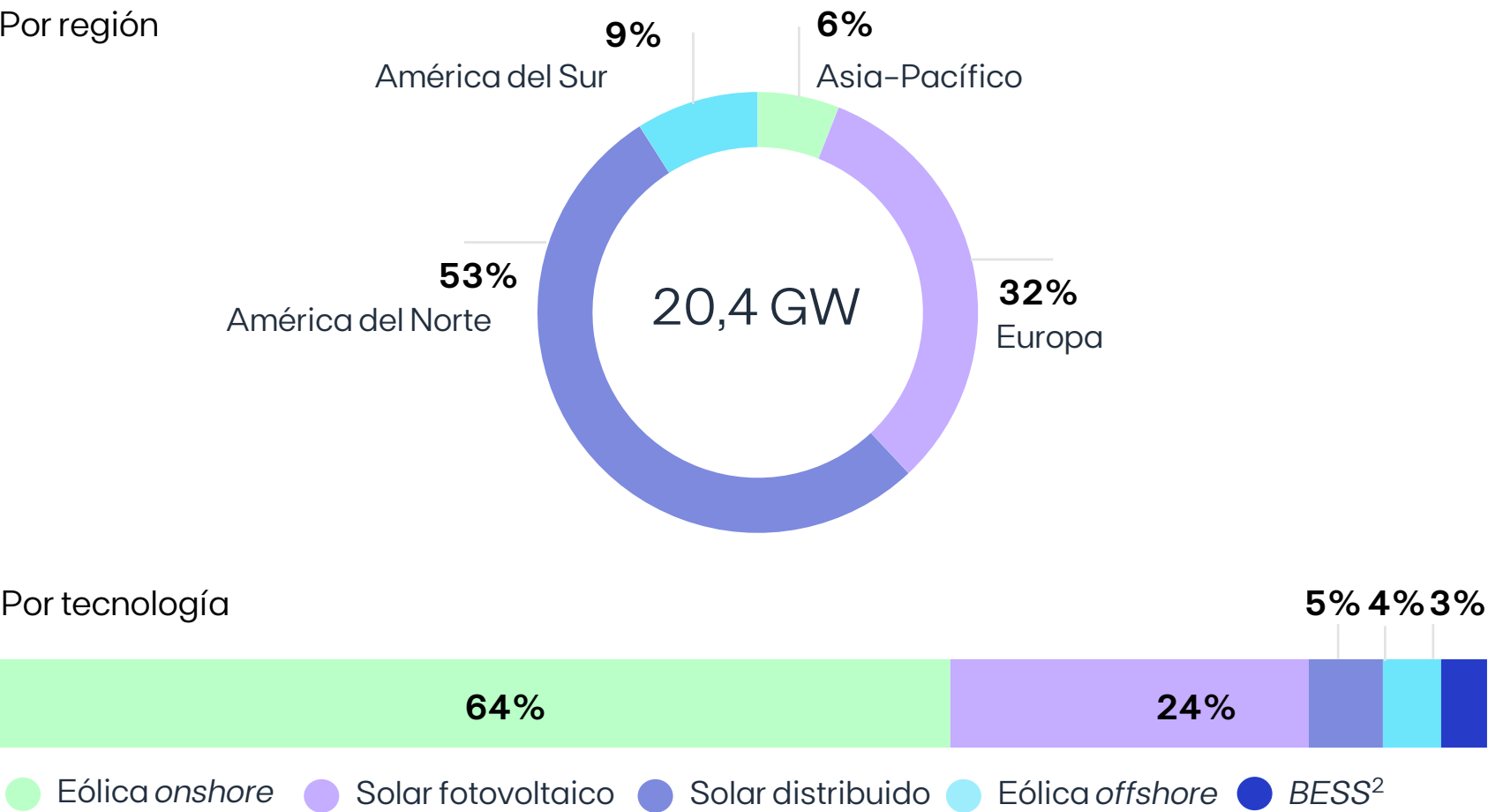
Principales cifras financieras

|                                                             | 2024<br>real | 2025<br>real | 2028<br>objetivo |
|-------------------------------------------------------------|--------------|--------------|------------------|
| EBITDA Recurrente<br>(€MM)                                  | 1,68         | 1,97         | ~2,2             |
| De los cuales<br>Ganancias por Rotación de Activos<br>(€MM) | 0,18         | 0,12         | ~0,2             |
| Beneficio Neto Recurrente<br>(€MM)                          | 0,20         | 0,33         | ~0,6             |
| Deuda Neta<br>(€MM)                                         | 8,28         | 8,11         | ~6,5             |
| Deuda Neta Aj./EBITDA <sup>1</sup><br>(x)                   | 5,5x         | 4,6x         | ~3,2x            |

1. Deuda Financiera Neta + arrendamientos / EBITDA recurrente (incluye ganancias de rotación de activos y excluye one-offs)

Rendimiento operativo

Capacidad instalada total<sup>1</sup>



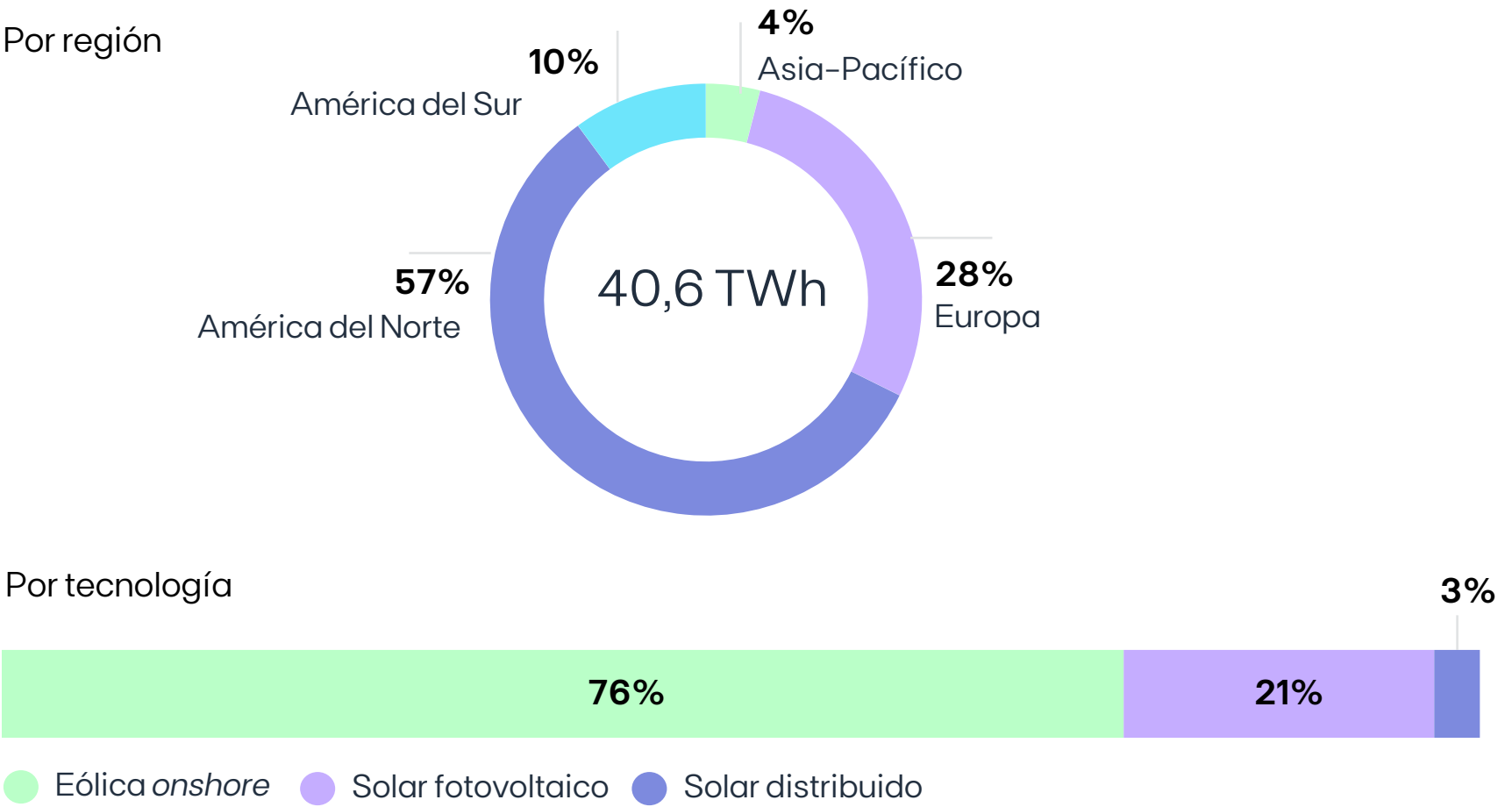
La capacidad instalada de EDPR aumentó hasta 20,4 GW, con unas **adiciones brutas de +2,0 GW**, principalmente en América del Norte (55%) y Europa (32%). Por tecnología, casi la mitad de las incorporaciones correspondieron a proyectos solares, y la capacidad instalada de BESS² más que se duplicó.

El **incremento** de capacidad instalada se vio **parcialmente compensado** por 0,9 GW de transacciones de **rotación de activos**, incluyendo desmantelamientos.

A diciembre de 2025, la **capacidad en construcción ascendía a 1,6 GW**, apoyando la capacidad prevista para 2026 y años posteriores.

<sup>1</sup>(EBITDA + Equity) <sup>2</sup> Sistema de almacenamiento de energía en baterías.

Generación total



**La generación de EDPR aumentó un +11% frente el año pasado hasta los 40,6 TWh**, con América del Norte y Europa representando el 57% y el 28%, respectivamente.

En 2025, **la generación de solar fotovoltaico se duplicó interanualmente** y ya representa el 24% del total. No obstante, **la eólica onshore sigue siendo la principal fuente de energía**, con un 76% de la generación total.

**El índice de generación renovable de EDPR se situó en 95% en 2025** (frente a 98% en 2024), principalmente impactado por un menor recurso eólico durante el año.

**El precio medio de venta cayó un -10% interanual hasta 53,0 €/MWh** debido a la reducción de los precios eléctricos en Europa, especialmente en Iberia, a un cambio en el mix de generación y a menores precios de coberturas respecto al año anterior.

Resultados financieros

El beneficio neto de EDP Renováveis S.A. en 2025 fue de -194.599 miles de euros, frente a los -346.278 miles de euros registrados en 2024. Los ingresos en 2025 ascendieron a 163.036 miles de euros, lo que representa una disminución del 23% respecto a 2024 (211.696 miles de euros). El resultado financiero negativo del ejercicio 2025 fue de 318.619 miles de euros, lo que supone una reducción del 37% en comparación con 2024 (232.214 miles de euros), principalmente debido a los gastos financieros y al efecto del tipo de cambio.

Información no financiera

La información no financiera exigida por el Reglamento español ha sido incluida en el informe de Gestión Consolidado del grupo EDP Renováveis.

En promedio, durante 2025, había 414 empleados en EDP Renováveis,S.A., una disminución del 8,2% frente a los 451 empleados de 2024.

Para obtener información sobre el enfoque de capital humano de EDPR, consulte el capítulo 3.1. Capital Humano de la Declaración de Sostenibilidad del Informe de Gestión Consolidado.

Información sobre el periodo de pago medio a proveedores

En 2025, los pagos totales efectuados a proveedores ascendieron a 67.167 miles de euros con un plazo medio de pago de 25 días, por debajo del plazo de pago estipulado por la ley de 60 días.

3. Evaluación previsible

La Compañía continuará controlando sus participaciones actuales en diferentes filiales, sin haber previsto ninguna actividad diferente de las que se están llevando a cabo actualmente.

4. Investigación, desarrollo e innovación tecnológica

La innovación técnica es una de las señas de identidad de EDPR. La historia de la Compañía se basa en la búsqueda continua de nuevas tendencias y soluciones en la producción de energía para satisfacer sus expectativas de partes interesadas y accionistas.

En consecuencia, EDPR cuenta con políticas relativas al uso responsable de la inteligencia artificial y con un marco sólido de gobernanza y calidad de datos, aplicables a toda la compañía, que crean una base de confianza que permite impulsar la digitalización y la IA a gran escala.

Para más información sobre la innovación y la digitalización en EDPR, véase la sección Transformación digital e IA incluida en el capítulo 3.1. Capital Humano de la Declaración de Sostenibilidad del Informe de Gestión Consolidado.

5. Eventos relevantes y posteriores

Eventos relevantes del periodo

| Hechos relevantes |        |                                                                                                           |
|-------------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                 | 2-Ene  | EDPR informa sobre un acuerdo de rotación de activos en Norteamérica                                      |
| 2                 | 16-Ene | EDPR recibe la certificación Top Employer Europe por 8º año consecutivo, con certificaciones en 13 países |
| 3                 | 22-Ene | EDPR informa sobre el avance de los datos operativos del ejercicio 2024                                   |
| 4                 | 11-Feb | EDPR incluida en el S&P Global Sustainability Yearbook por 3º año consecutivo                             |
| 5                 | 26-Feb | EDPR informa sobre los resultados del ejercicio 2024                                                      |
| 6                 | 26-Feb | EDPR informa sobre el programa de dividendo en acciones (Scrip Dividend) para 2025                        |
| 7                 | 3-Abr  | El presidente de EE. UU. anuncia nuevos aranceles a las importaciones                                     |
| 8                 | 8-Abr  | EDPR lanza el Programa de Scrip Dividend                                                                  |
| 9                 | 16-Abr | Las acciones de EDPR cotizan ex-derechos en relación con el Programa de Scrip Dividend                    |
| 10                | 8-May  | EDPR informa sobre los resultados del 1T25                                                                |
| 11                | 12-May | Se publica el primer borrador del proyecto legislativo “One Big Beautiful Bill” en EE. UU.                |
| 12                | 14-May | EDPR informa sobre la admisión a negociación de acciones de la Sociedad                                   |

| Hechos relevantes |        |                                                                                                                                |
|-------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 13                | 15-May | EDPR informa sobre un acuerdo de rotación de activos eólicos en Francia y Bélgica                                              |
| 14                | 18-Jun | EDPR completa un acuerdo de rotación de activos de una cartera solar en España                                                 |
| 15                | 30-Jun | EDPR asegura un contrato a largo plazo para 60 MW de almacenamiento en Polonia                                                 |
| 16                | 01-Ago | EDPR asegura 384 MW de solar y almacenamiento en EE. UU.                                                                       |
| 17                | 04-Ago | EDPR firma un acuerdo de rotación de activos para una cartera solar de 190 MWac (229 MWdc) en España                           |
| 18                | 13-Ago | EDPR firma un acuerdo de rotación de activos para una cartera solar en Italia                                                  |
| 19                | 09-Sep | EDPR cierra un acuerdo de rotación de activos para una cartera solar de 300 MWac y 92 MW de almacenamiento en EE. UU.          |
| 20                | 10-Sep | EDPR completa un acuerdo de rotación de activos para una cartera eólica de 121 MW en Francia y Bélgica                         |
| 21                | 03-Oct | EDPR cierra un acuerdo de rotación de activos de 1,6 GW en EE. UU.                                                             |
| 22                | 05-Nov | EDPR asegura 70 MW de almacenamiento en EE. UU.                                                                                |
| 23                | 05-Nov | EDPR presenta su Plan Estratégico 2026-28, con un fuerte enfoque en capturar el crecimiento de la demanda eléctrica en EE. UU. |
| 24                | 19-Nov | EDPR WRC firma un acuerdo de compra de activos para un proyecto solar de 225 MWac en EE. UU.                                   |
| 25                | 10-Dic | EDPR completa un acuerdo de rotación de activos para una cartera solar de 207 MWac en Italia                                   |
| 26                | 17-Dic | Ocean Winds vende una participación minoritaria en su proyecto eólico marino de 500 MW îles d'Yeu et Noirmoutier               |
| 27                | 18-Dic | EDPR firma un PPA para una cartera híbrida en Polonia                                                                          |
| 28                | 22-Dic | EDPR informa sobre el PPA asegurado para un proyecto solar de 200 MWac en EE. UU.                                              |

Eventos relevantes posteriores al periodo

EDPR asegura un PPA para un proyecto solar de 150 MWac en EE. UU.

El 7 de enero de 2026, EDPR firmó un Acuerdo de Compra de Energía (Power Purchase Agreement, PPA) a 30 años con Consumers Energy Company para la energía limpia generada por un proyecto solar de 150 MWac (209 MWdc) ubicado en el condado de Clark, Illinois, EE. UU.

EDPR completa el cierre legal de un acuerdo de rotación de activos para una cartera eólica de 150 MW en Grecia

El 29 de enero de 2026, EDPR completó el Acuerdo de Compraventa (Sale and Purchase Agreement) con Principia, una empresa participada conjuntamente por Enel SpA y fondos gestionados por Macquarie Asset Management, para la venta del 100% del capital de una cartera eólica de 150 MW en Grecia.

6. Acciones propias

EDPR no tiene acciones propias.

7. Política de gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, incluyendo movimientos en Tipos de Interés, Tipo de Cambio (FX), Inflación y precios de Materias Primas. También incluye el riesgo en las Ganancias sobre Capital, debido a la relevancia de la rotación de activos en la estrategia de EDPR. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para mitigar ciertos riesgos.

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de definir los principios generales de gestión de riesgos y de establecer los límites de exposición, funciones que son ejecutadas por el Departamento Financiero de la Sociedad de acuerdo con las políticas aprobadas por el propio Consejo de Administración. Entre las principales funciones se incluye, entre otras, la identificación y evaluación de los instrumentos de cobertura. Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados están sujetas a la aprobación previa del Consejo de Administración, que define los parámetros de cada operación y aprueba los documentos formales que describen los objetivos de las mismas.

La taxonomía de riesgos de EDPR agrupa los distintos riesgos y se estructura en cinco grandes familias: Estratégicos & ESG, Negocio Energético, Financieros, Contraparte y Operacionales. EDPR procura mantener una visión integral de los principales riesgos a los que está expuesta, estableciendo procesos que garanticen su seguimiento y una gestión proactiva.

Para más información sobre la gestión de riesgos de EDPR, véase el capítulo 3.3. Gestión de Riesgos de la Declaración de Gestión en el Informe de Gestión Consolidado.

# Gobierno Corporativo y Remuneraciones



Parque eólico de Roman-Grandvilliers | Normandía, Francia

# PARTE I – Información sobre la estructura accionarial, la organización y el Gobierno Corporativo

## A. Estructura accionarial

### I.Estructura de capital

#### 1. Estructura de capital

El capital social total de EDP Renováveis, SA (en adelante, "EDP Renováveis", "EDPR" o la "Sociedad") es de 5.255.165,580 euros, tras una ampliación de capital ejecutada y registrada el 9 de mayo de 2025, en la que se emitieron 11.177.245 nuevas acciones ordinarias.

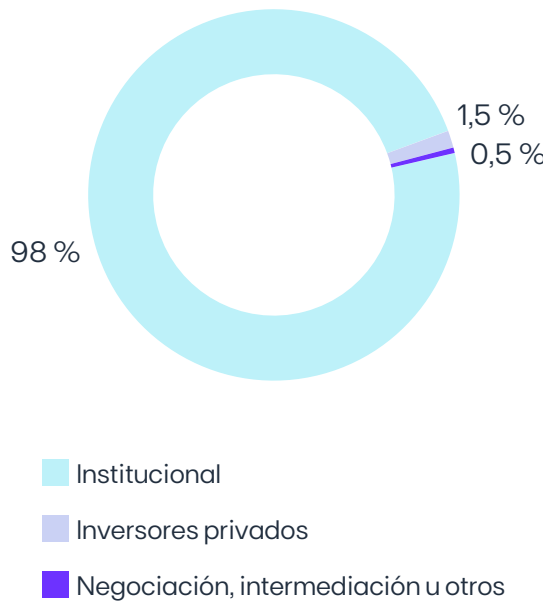
A 31 de diciembre de 2025, el capital social total de EDPR está compuesto por 1.051.033.116 acciones con un valor nominal de 5,00 EUR cada una, totalmente desembolsado.

Todas estas acciones forman parte de una única clase y serie y cotizan en el mercado regulado de Euronext Lisboa con los siguientes códigos y tickers:

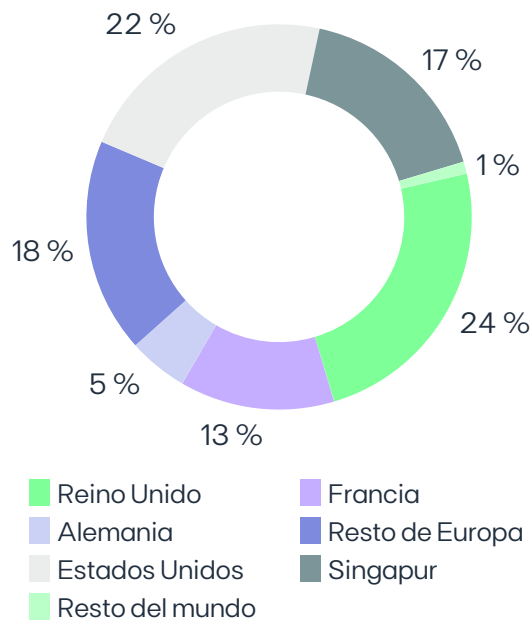
- ISIN:ES0127797019
- LEI:529900MUFAH07Q1TAX06
- Bloomberg Ticker (Euronext Lisboa): EDPR PL
- Reuters RIC: EDPR.LS

El principal accionista de EDPR es EDP, S.A., a través de EDP, S.A. Sucursal en España, con un 71,3% del capital social y derechos de voto. La distribución geográfica y por tipo de inversor de la estructura accionarial de EDPR a 31 de diciembre de 2025 se muestra en los siguientes gráficos (fuente: Interbolsa y Nasdaq).

Detalle de la estructura accionista por tipo (%)



Detalle de los inversores institucionales (excl. EDP) por geografía (%)



Para obtener más información sobre la estructura accionarial de EDPR, consulte el capítulo 2. Gobierno Corporativo (2.2 Estructura accionarial).

#### 2. Restricciones a la transmisión de acciones

Los estatutos de EDPR no imponen restricciones a la transferibilidad de las acciones.

#### 3. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2025, EDPR no poseía acciones propias.

#### 4. Cambio de control

EDPR no ha adoptado ninguna medida destinada a impedir el éxito de las ofertas públicas de adquisición, ni medidas defensivas para casos de cambio de control en su accionariado o acuerdos sujetos a la condición de un cambio en el control de la Sociedad, que no se ajuste a la práctica habitual y, por lo tanto, no ha adoptado ningún mecanismo que implique pagos o asunción de tasas en el caso de la transferencia de control o del cambio en la composición del órgano directivo, o puedan ser perjudicar la libre transmisibilidad de las acciones o la evaluación por los accionistas del desempeño de los miembros del órgano de gestión.

Sin perjuicio de lo anterior, las siguientes son prácticas normales del mercado relacionadas con un potencial cambio de control:

- En el caso de financiación de determinados proyectos de parques eólicos, los prestamistas tienen derecho a aprobar el cambio en el control del prestatario si éste dejó de estar controlado, directa o indirectamente, por EDP.
- En el caso de garantías proporcionadas por empresas del Grupo EDP, si EDP directa o indirectamente deja de tener la mayoría de EDPR, EDP ya no está obligada a prestar dichos servicios o garantías. Las filiales correspondientes estarán obligadas a prever la cancelación o sustitución de todas las garantías pendientes en un plazo aproximado de sesenta (60) días del cambio del evento de control.

En los casos de acuerdos de servicios intragrupo y según el Acuerdo marco firmado entre EDP Renováveis, S.A. y EDP, S.A., los contratos mantendrán su plena vigencia mientras (i) EDP mantenga su capital social por encima del 50 % o el derecho a ejercerlo directa o indirectamente más del 50 % de los derechos de voto sobre el capital social de EDPR, o (ii) aunque el capital social de EDP o sus derechos de voto sean inferiores al 50 %, pero más de la mitad de los miembros del Consejo sean elegidos a través de una propuesta de EDP.

5. Régimen especial de acuerdos

EDPR no ha establecido ningún sistema especial para renovar o revocar medidas defensivas que restrinjan el número de votos que un accionista individual, o en conjunto con otros accionistas, pueda ejercer.

6. Pactos parasociales

La Sociedad no tiene conocimiento de ningún pacto parasocial que restrinja la transmisión de valores o derechos de voto.

II. Participaciones y obligaciones

7. Participaciones significativas

Las participaciones significativas en EDPR están sujetas a la Ley española, que regula los criterios y umbrales de participación de los accionistas. La siguiente tabla incluye la información sobre las participaciones cualificadas de EDPR y sus derechos de voto a 31 de diciembre, de 2025:

| Accionistas                                          | Acciones    | % de capital |
|------------------------------------------------------|-------------|--------------|
| EDP, S.A. (a través de EDP, SA – SUCURSAL EN ESPAÑA) | 749.615.484 | 71,3%        |
| GIC                                                  | 46.408.204  | 4,4%         |
| BLACKROCK INC.                                       | 35.488.208  | 3,4%         |
| Total de particiones cualificadas                    | 831.511,896 | 79,1 %       |

8. Acciones de los miembros del Consejo de Administración y Supervisión

A 31 de diciembre de 2025, solo Rui Teixeira, miembro del Consejo de Administración, poseía directamente 359 acciones de EDPR.

9. Poderes del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene amplios poderes para administrar, gestionar y dirigir la Sociedad, sin más limitaciones que las expresamente previstas en los Estatutos Sociales o en la ley, o aquellas reservadas, en los Estatutos (en particular en el artículo 13) o en la legislación aplicable a la competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas. En este sentido, las facultades del Consejo incluyen, a título ilustrativo y no limitativo, las siguientes<sup>1</sup>:

- Adquirir a título lucrativo u oneroso bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones e intereses que puedan convenir a la Sociedad.
- Vender e hipotecar o gravar bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones e intereses de la Sociedad y cancelar hipotecas y otros derechos reales.
- Negociar y concertar préstamos y operaciones de crédito que estime oportunos.

<sup>1</sup> Esta enumeración tiene carácter meramente indicativo, ya que el Consejo de Administración podrá ejercer todas las demás facultades que le confieran expresamente los Estatutos o la legislación aplicable.

- Negociar y formalizar toda clase de actos y contratos con entidades públicas o personas privadas.
- Ejercer acciones civiles y penales y todas las acciones ulteriores que emprenda la Sociedad, representarla ante funcionarios, autoridades, corporaciones, gobernantes, administrativos, tribunales económico-administrativos, contencioso-administrativos y judiciales, tribunales laborales y las secciones laborales del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas, sin limitación alguna, incluso ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, y en general, ante el Gobierno, en todos sus niveles y jerarquías. intervenir o promover, seguir y poner fin, a través de los procedimientos e instancias, a los procesos, secciones judiciales o procedimientos para aceptar resoluciones, interponer cualquier tipo de recurso, incluido el de casación y otros recursos extraordinarios, desistir o confesar, acordar la terminación anticipada de un procedimiento, presentar cuestiones litigiosas a los jueces de arbitraje y realizar todo tipo de notificaciones y requerimientos y otorgar un poder a los Representantes judiciales y otros representantes judiciales, con los poderes relacionados con el caso y los poderes que se suelen conceder a los casos de litigio y todos los poderes especiales aplicables y revocar dichos poderes.
- Acordar la distribución de dividendos a cuenta.
- Convocar y reunir las Juntas generales de accionistas y someter a ellas las propuestas que considere oportuno.
- Dirigir la Sociedad y organizar sus operaciones y explotaciones reconociendo el curso de los negocios y operaciones de la Sociedad, gestionar la inversión de fondos, hacer amortizaciones extraordinarias de bonos y realizar todo aquello que se considere oportuno para la mejor consecución de los objetivos de la Sociedad.
- Determinar las funciones de los miembros del Consejo de administración y nombrar y destituir al resto del personal técnico y administrativo de la Sociedad, definiendo sus responsabilidades y remuneración.
- Acordar cualquier cambio de domicilio social dentro del mismo término municipal.
- Constituir entidades jurídicas conforme a la ley, ceder e invertir toda clase de activos y derechos, así como celebrar acuerdos de fusión y cooperación, asociación, agrupación y acuerdos de unión temporal entre empresas o negocios y acuerdos de propiedad conjunta, y acordando su alteración, transformación y extinción.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2025, aprobó la delegación a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir, en una o varias ocasiones ambos:

- Títulos de renta fija u otros instrumentos de deuda de naturaleza análoga.
- Títulos de renta fija u otro tipo de valores (warrants incluidos) convertibles o canjeables en acciones de EDP Renováveis, S.A., o que reconozca a la discreción del Consejo de Administración el derecho de suscripción o adquisición de acciones de EDP Renováveis, S.A. o de otras sociedades, hasta un importe máximo de quinientos millones de euros (€500.000.000) o su equivalente en otra divisa.

Como parte de dicha delegación, la Junta General de Accionistas delegó en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social hasta la cantidad necesaria para ejecutar las tareas relacionadas indicadas más arriba. Además, también se aprobó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición por parte de la Sociedad de acciones propias, ya sea directamente o a través de sociedades vinculadas, hasta un límite máximo del 10 % del capital social suscrito.

Estas delegaciones podrán ser ejercidas por el Consejo de Administración por un período de cinco (5) años a contar desde el 3 de abril de 2025, y dentro de los límites previstos por la ley y los Estatutos de la Sociedad.

Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2022, aprobó la delegación en el Consejo de Administración la facultad de realizar ampliaciones de capital social con la exclusión del derecho de suscripción preferente (en una o varias ocasiones) dentro del plazo máximo de cinco (5) años. El importe máximo total del aumento o aumentos decididos en virtud de la presente autorización no podrá ser superior al 50 % del capital social actual o, en caso de que la ampliación de capital excluya el derecho de suscripción preferente de los accionistas, al 20 % del capital social actual. Esta autorización se extenderá, tan ampliamente como lo requiera la Ley, a la fijación y determinación de los términos inherentes a cada uno de los incrementos para obtener cualquier autorización exigida por las disposiciones legales vigentes (entre otras, la determinación del importe y la fecha de ejecución, el número de acciones que se emitirán, con o sin derecho a voto, con o sin prima de emisión, consistente en el contravalor de las nuevas acciones que se emitirán en aportaciones dinerarias, y pudiendo determinar los términos y condiciones de la ampliación de capital y las características de las acciones). Cabe señalar que, en lo que respecta a esta autorización, se ha declarado específicamente que la exclusión total o parcial del derecho de suscripción preferente se llevará a cabo en función del interés social y de conformidad con los requisitos legales, y que el Consejo de Administración emitirá un informe en el que se detallarán las

razones que justifiquen este interés social en cada caso concreto, y que se pondrá a disposición de los accionistas y se comunicará en la primera Junta General de Accionistas que se celebre tras la ampliación de capital.

Además, en cumplimiento de su derecho personal y del reglamento interno de la Sociedad, algunas funciones del Consejo de Administración son indelegables y, en consecuencia, se deben ejercer a este nivel, siendo las siguientes:

- Elección del Presidente del Consejo de Administración.
- Nombramiento de consejeros por cooptación.
- Supervisión del funcionamiento efectivo de los comités que haya constituido y de la actuación de los órganos delegados o de los gestores que haya designado.
- Determinación de las políticas y estrategias generales de la empresa.
- Autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad de los consejeros.
- Su propia organización y funcionamiento
- Formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General de Accionistas.
- Elaboración de cualquier tipo de informe exigido al Consejo por ley, cuando la transacción subyacente a la que se refiere el informe no pueda delegarse.
- Nombramiento y cese de los consejeros delegados ("Consejeros Mancomunados") de la Sociedad, así como la determinación de sus condiciones contractuales.
- Nombramiento o destitución de los miembros del *Management Team*, así como la determinación de sus condiciones contractuales básicas, incluida la remuneración.
- Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, si tal es el caso, dentro de la política de remuneración aprobada por la Junta General de Accionistas.
- Convocar la Junta General de Accionistas y preparar el orden del día y las propuestas de resolución.
- Política relativa a las acciones propias.

- Las facultades que la Junta General de Accionistas haya conferido al Consejo de Administración, salvo que el Consejo haya autorizado explícitamente que puedan ser objeto de subdelegación.
- Aprobación del plan estratégico o de negocio, de los objetivos anuales de gestión y del presupuesto, así como las las políticas de inversión y financiación, políticas de sostenibilidad y política de dividendos.
- Determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- Determinación de la política de gobierno corporativo de la sociedad, así como la aplicable al grupo del que la empresa es la entidad matriz, su organización y funcionamiento y, en particular, la aprobación y modificación de sus propios reglamentos.
- Aprobación de la información financiera que la empresa debe divulgar periódicamente.
- La definición de la estructura del grupo de empresas del que la sociedad es la entidad matriz.
- Aprobación de todo tipo de inversiones y transacciones que por su elevado cuantía o especial naturaleza se consideren estratégicas o que puedan implicar un riesgo financiero, salvo que su aprobación recaiga en la Junta General de Accionistas. A efectos del presente apartado, se considerará que las siguientes transacciones están incluidas:
  - (i) La compra y venta de activos, derechos o participaciones por parte de EDPR, incluidos en el plan de negocio aprobado por el Consejo de administración ("el Plan de Negocio"), siempre que su [A] (i) valor contable, o (ii) el valor de mercado evaluado en términos de valor patrimonial, o (iii) el precio de transacción, o (iv) el valor de inversión inicial, es superior a ciento cincuenta millones de euros (€150.000.000 ) (a valor actual), o [B] el valor de la inversión inicial consume el importe total previsto en el Plan de Negocio para este tipo de transacciones, siempre que su (i) valor contable, o (ii) su valor de mercado evaluado en términos de valor patrimonial, o (iii) el precio de la transacción, o (iv) el valor de la inversión supere los setenta y cinco millones de euros (€75.000.000) (a valor actual).
  - (ii) Acuerdos relativos a (i) préstamos bancarios y (ii) líneas de crédito por un importe superior a doscientos cincuenta millones de euros (€250.000.000), siempre que, como resultado de dichos acuerdos, el endeudamiento global de EDPR supere el importe establecido en el presupuesto anual aprobado.

- (iii) La apertura o cierre total o parcial de establecimientos, así como las ampliaciones o reducciones de su actividad, siempre que, según una estimación razonable de los consejeros ejecutivos, den lugar a un cambio en el volumen de negocios o en los activos de la Sociedad de más de setenta y cinco millones de euros (€75.000.000).
- (iv) Otras operaciones y transacciones relevantes, y en particular, aquellas excluidas del alcance del Plan de Negocio siempre que su (i) valor contable o (ii) valor de mercado evaluado en términos de valor patrimonial, o (iii) el precio de la transacción, o (iv) el valor de la inversión sea superior a setenta y cinco millones de euros (€75.000.000) (a valor actual).
- (v) Cualquier operación no relacionada directamente con el sector energético cuyo importe sea superior a veinte millones de euros (€20.000.000).
- (vi) Establecer o poner fin a asociaciones estratégicas o cualquier otra forma de cooperación duradera, por un importe superior a veinte millones de euros (€20.000.000).
- La aprobación de la creación o adquisición de acciones en entidades con fines especiales o registradas en países o territorios considerados paraísos fiscales, así como cualquier otra transacción u operación de naturaleza similar que, debido a su complejidad, pueda socavar la transparencia de la empresa y su grupo.
- La aprobación de las Transacciones con Partes Vinculadas, a menos que:
  - (i) Su aprobación corresponda a la Junta General de Accionistas; o
  - (ii) transacciones (i) entre sociedades del mismo grupo y que se realicen en el marco de gestión ordinaria de la empresa y en condiciones de mercado, o (ii) cerradas en condiciones normalizadas y al por mayor aplicadas a un gran número de clientes, y a precios o tarifas generalmente establecidos por el proveedor del bien o servicio, cuyo importe no supere el 0,5 % del volumen de negocios neto anual de la empresa, que será aprobado por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.
- La determinación de la estrategia fiscal de la sociedad.
- La supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera y del Informe de Gestión, que incluirá, en su caso, la información no financiera requerida y la presentación de las recomendaciones o propuestas presentadas al Consejo de Administración destinadas a proteger su integridad.

Debe tenerse en cuenta que, en caso de situaciones de urgencia debidamente justificada, o cuando se estime conveniente en el período intermedio entre reuniones del Consejo de Administración, las decisiones relativas a las materias reservadas contempladas anteriormente podrán ser adoptadas

por los órganos o las personas en quienes se haya delegado, y serán ratificados en la primera reunión del Consejo de Administración que deba celebrarse tras la adopción de la decisión.

No obstante lo anterior, desde octubre de 2022, existe un procedimiento expedito por parte del Consejo de Administración para determinados asuntos que requieren aprobación urgente. Este procedimiento está regulado de manera exhaustiva en el reglamento del Consejo de Administración. Conforme al Modelo de Gobierno adoptado, EDPR tiene que cumplir con la regulación establecida en la Ley de Sociedades de Capital. Esta ley establece que la aprobación de las líneas estratégicas y las políticas de la Sociedad son materias reservadas e indelegables del Consejo de Administración, y que deben ser aprobadas necesariamente a este nivel.

Por lo tanto, en cumplimiento de la recomendación V.1 y del marco jurídico español aplicable, cualquier propuesta de un nuevo Plan de Negocio, como ocurrió en 2025, éste será analizado en primer lugar por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, conforme al Modelo de Gobierno de EDPR y, posteriormente, se someterá a la aprobación del Consejo de Administración.

**10. Relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la Sociedad**

Información sobre cualquier relación comercial significativa entre los titulares de participaciones cualificadas y la Sociedad se describe en el punto 90 de este Capítulo 5 del Informe Anual.

B. Órganos sociales y Comisiones

I. Junta General de Accionistas

El 31 de marzo de 2022, la Junta General de Accionistas acordó la aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas de EDPR, que establece los principios de su organización y funcionamiento, y, que contiene las normas que regulan la convocatoria, preparación, información, asistencia y desarrollo de la Junta General de Accionistas, así como el ejercicio de los correspondientes derechos de los accionistas, de conformidad con la normativa vigente aplicable.

Este reglamento se encuentra disponible en la página web de la Sociedad [website](#). Cualquier modificación de este Reglamento requerirá un acuerdo de la Junta General de Accionistas, pero no exigirá quórum cualificado.

A) Composición de la mesa de la Junta General

11. Mesa de la Junta General de Accionistas

Desde 2021, EDPR ha adoptado la práctica general contemplada bajo la ley personal de la Sociedad (esto es, la ley española), que permite que la Junta General de Accionistas sea presidida por el Presidente del Consejo de Administración, y en ausencia de éste, por el Vicepresidente (en ausencia de ambos, se asignará al consejero de mayor edad).

Por lo tanto, el Presidente del Consejo de Administración, o quien actúe como sustituto, junto con los demás miembros del Consejo de Administración, constituirán la Mesa de la Junta General de Accionistas. El Secretario de la Junta General de Accionistas será el Secretario del Consejo de Administración.

En 2025 el cargo de Presidente de la Mesa de la Junta General de Accionistas fue desempeñado por António Gomes Mota, quien fue reelegido como miembro del Consejo de Administración por un período de tres(3) años por la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2024, y fue nombrado Presidente del Consejo de Administración en su reunión celebrada posteriormente en la misma fecha. El cargo de Secretario de la Junta General de Accionistas fue desempeñado por la Secretario del Consejo de Administración, María González Rodríguez, quien ocupa el cargo de Secretario del Consejo de Administración desde el 2 de noviembre de 2021.

También debe destacarse que, de conformidad con el artículo 180 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los miembros del Consejo de Administración están obligados a asistir a las Juntas Generales de Accionistas..

El Presidente de la Junta General de Accionistas de EDPR tiene a su disposición los recursos humanos y logísticos necesarios para el desempeño de sus funciones. Por lo tanto, además de los recursos proporcionados por el Secretario General de la Sociedad, en 2024 la Sociedad contrató a una entidad especializada para dar apoyo a la reunión y para recoger, procesar y contar los votos presentados por los accionistas en las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas.

B) Ejercicio del derecho a voto

12. Restricciones a los derechos de voto

Cada acción de EDPR da derecho a su titular a un voto. Ni los Estatutos de EDPR, ni el Reglamento de la Junta General de Accionistas establecen ninguna restricción en cuanto a los derechos de voto. Además, los Estatutos no incluyen ninguna disposición para el voto de lealtad doble.

13. Derechos de voto

Ni los Estatutos de EDPR ni el Reglamento de la Junta General de Accionistas hacen referencia a un porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un solo accionista o por accionistas que mantengan cualquier tipo de relación.

Todos los accionistas, independientemente del número de acciones que posean, pueden asistir a la Junta General de Accionistas y solicitar la información o explicaciones que consideren pertinentes en relación con los asuntos incluidos en el orden del día de la junta convocada, y tienen derecho como accionistas de la Sociedad, a tomar parte en sus deliberaciones y a participar en su proceso de votación. La logística para el ejercicio de los derechos de voto, incluido el procedimiento y los requisitos para la presentación por correo y comunicación electrónica de los formularios de voto, y la fecha límite para que los accionistas puedan ejercer tales derechos, se establecen en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Cualquier accionista podrá ser representado en la Junta General de Accionistas por un tercero mediante un poder notarial revocable (incluso si dicho representante no es accionista). El Consejo de Administración podrá exigir que el poder notarial de los accionistas esté en posesión de la Sociedad, con al menos dos (2) días de antelación, indicando el nombre del representante.

Estos poderes notariales se otorgarán específicamente para cada Junta General de Accionistas y

podrán acreditarse por scrito o mediante los medios de comunicación a distancias podrán acreditarse por escrito o por medios de comunicación a distancia, como el correo electrónico o el correo postal.

De acuerdo con la legislación aplicable y los Estatutos de la Sociedad, la convocatoria de las juntas generales de accionistas de EDPR se publica en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el sitio web de la Sociedad al menos treinta (30) días antes de la fecha de la reunión.

Asimismo, la Convocatoria de la Junta General de Accionistas se publica en la Plataforma Interbolsa y en el sitio web de la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários ("CMVM") – en [www.cmvm.pt](http://www.cmvm.pt) – y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") – en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) –. Simultáneamente a la publicación de la convocatoria de la junta, la documentación soporte de la Junta General de Accionistas se publica en el sitio web de la CMVM. Del mismo modo, tan pronto como se publica formalmente la convocatoria de la Junta General de Accionistas, se pone a disposición en el sitio web de la Sociedad ([website](#)) la siguiente información y documentación relacionada con la Junta General de Accionistas:

- El anuncio de convocatoria de la Junta General de Accionistas.
- El número total de acciones y derechos de voto a la fecha de la convocatoria de la Junta General de Accionistas.
- El modelo de carta de representación y el modelo de boletín de voto mediante correspondencia postal, así como los enlaces a la plataforma electrónica que la Sociedad pone a disposición para la votación de los puntos del Orden del Día.
- Los textos íntegros de las propuestas de acuerdo (incluidas si así fuera el caso, a medida que se reciban, las remitidas por los accionistas) y la documentación soporte correspondiente que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas.
- Los textos refundidos vigentes (Estatutos Sociales y demás reglamentos aplicables).

En 2025, la Sociedad publicó en su página web ([website](#)) las versiones en inglés, portugués y español de la información y documentación relacionada con las Juntas Generales de Accionistas, prevaleciendo la versión en español de dichos documentos.

Los accionistas podrán emitir su voto sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la Junta General de Accionistas de forma presencial (incluyendo la participación mediante el correspondiente representante) en la reunión, por correo ordinario, o por comunicación electrónica

(en este último caso, a través de una plataforma de voto telemático puesta a disposición en la página web de la Sociedad o remitiendo por correo electrónico los correspondientes formularios cumplimentados y firmados), y en todo caso aportando la documentación que se indica en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en el artículo 24.7 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, tanto los votos electrónicos como los votos por correo deben ser recibidos por la Sociedad antes de la medianoche (24.00 horas) del día anterior a la fecha prevista de la reunión en primera convocatoria.

Los votos a distancia podrán ser revocados posteriormente por los mismos medios utilizados para emitirlos, siempre dentro de los plazos establecidos a tal efecto, o mediante la asistencia personal a la Junta General de Accionistas del accionista que emitió el voto o de su representante.

Además de los medios mencionados anteriormente, y de conformidad con la Recomendación III.4 del IPCG, la Junta General de Accionistas de EDPR celebrada el 3 de abril de 2025, ofreció a los accionistas la posibilidad de asistir a la reunión por medios telemáticos de conformidad con el artículo 15.6 de los Estatutos Sociales y los artículos 11.3.(e) y 16.5 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

**14. Acuerdos que solo pueden adoptarse por mayoría cualificada**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de EDPR y el Reglamento de la Junta General de Accionistas, así como en lo establecido en la legislación aplicable, tanto las Juntas Generales Ordinarias como las Extraordinarias se considerarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados alcancen conjuntamente, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, la Junta General de Accionistas se considerará válidamente constituida independientemente del porcentaje de capital presente o representado.

Sin perjuicio de los porcentajes referidos en el párrafo anterior, para aprobar válidamente la emisión de bonos, la ampliación o reducción del capital, la transformación, cesión global de activo y pasivo, fusión o escisión de la Sociedad, el traslado del domicilio social al extranjero, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones y, en general, cualquier modificación necesaria de los Estatutos Sociales, es necesario que en la Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, los accionistas, tanto presentes como representados, sumen conjuntamente al menos el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, al menos el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto.

En relación con el cuórum requerido para aprobar válidamente estas materias, de acuerdo con la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de Accionistas, cuando los accionistas asistentes o representados sumen conjuntamente más del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos antes indicados serán válidamente adoptados por mayoría absoluta. En caso de que los accionistas asistentes o representados sumen entre el veinticinco por ciento (25%) y el cincuenta por ciento (50%) –pero sin alcanzarlo– será necesario para poder aprobar estos acuerdos el voto favorable de dos tercios (2/3) del capital presente o representado en la Junta General de Accionistas.

EDPR no ha establecido ningún mecanismo dirigido a la creación de un desequilibrio entre el derecho de participación en los dividendos o la suscripción de nuevos títulos y el derecho de voto que comportan las acciones ordinarias, como tampoco ha adoptado mecanismos que entorpezcan la adopción de acuerdos por parte de los accionistas, incluido fijar un cuórum superior al legal en alguna materia.

II.Gestión y supervisión

A) Composición

15. Modelo de Gobierno Corporativo

EDPR es una Sociedad española que cotiza en una bolsa de valores regulada en Lisboa, Portugal. La organización corporativa de EDPR está sujeta a su ley personal y, en la medida de lo posible, a las recomendaciones contenidas en el Código de Gobierno Corporativo del Instituto Português de Gobierno Corporativo ("IPCG"), resultante del Protocolo firmado el 13 de octubre de 2017, entre la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários ("CMVM" – Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios de Portugal) y el IPCG, que se revisó por última vez en 2023. Este código de gobernanza está disponible en el sitio web del IPCG (<https://cam.cgov.pt/>).

Por lo tanto, la Sociedad tiene la intención de cumplir con ambos sistemas legales, pero siempre teniendo en cuenta que su legislación propia es la española, y que en caso de discrepancia, el objetivo es adoptar la ley que implique más protección para sus accionistas.

La estructura de Gobierno Corporativo de EDPR es la aplicable conforme a su legislación propia, que comprende una Junta General de Accionistas y un Consejo de Administración que representa y gestiona la Sociedad.

Además, este modelo pretende corresponder con al llamado modelo "anglosajón" establecido en el Código de Sociedades Mercantiles portugués, en el que el órgano de dirección es un Consejo de

Administración, y las funciones de supervisión y control son responsabilidad de una Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas. La organización y el funcionamiento de Gobierno Corporativo de EDPR tiene como objetivo alcanzar los más altos estándares de Gobierno Corporativo, conducta empresarial y ética, tomando como referencia las mejores prácticas nacionales e internacionales.

De acuerdo con el modelo de gobierno mencionado anteriormente, y tal y como se detalla en las secciones 15 a 29 del presente Capítulo y se contempla en la ley y los Estatutos de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2025, EDPR no tiene un Consejo de Supervisión, pero su Consejo de Administración ha creado tres comisiones delegados compuestas íntegramente por MiembrosIndependientes del Consejo de Administración:

- i. Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas,
- ii. Comisión de Nombramientos y Retribuciones y
- iii. Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo.

Esta estructura y su funcionamiento permiten un flujo de trabajo fluido entre todos los niveles del modelo de gobierno, ya que:

- i. cada uno de las Comisiones Delegadas informarán de las decisiones adoptadas al Consejo de Administración (redactando las actas de cada una de las reuniones y proporcionando también cualquier aclaración adicional que requiera el Consejo de Administración), y
- ii. dado que los miembros de las comisiones también son miembros del Consejo de Administración, todos ellos también recibirán la información completa a nivel del Consejo de Administración (como convocatoria de las reuniones, documentos de apoyo y actas relacionadas) para tomar las decisiones correspondientes; y en definitiva, garantizando así en tiempo y forma el acceso a toda la información a todo el Consejo de Administración para evaluar el rendimiento, la situación actual y las perspectivas de desarrollo futuro de la Sociedad.

El Secretario del Consejo de Administración constituye el punto de coordinación encargado de centralizar la recepción y gestión de toda la información y documentos a distribuir a los diferentes Órganos de Gobierno.

Esta información es preparada por los diferentes departamentos de EDPR con el soporte de expertos externos cuando resulta necesario, y se gestiona siempre de forma estrictamente confidencial.

Adicionalmente, las obligaciones y funcionamiento de los Órganos de Gobierno (incluyendo, pero sin limitación, la evaluación del desempeño de sus funciones, su Presidencia, la periodicidad de sus reuniones, su funcionamiento y las responsabilidades de sus miembros) han sido definidos en los Estatutos Sociales, así como en los reglamentos de la Junta General de Accionistas, del Consejo de Administración, y de sus Comisiones Delegadas (los cuáles son publicados en la página web – [website](#) – de la Sociedad), con el objetivo de asegurar que la elaboración, gestión y acceso a la información se hagan adecuadamente en términos de tiempo y forma, para que en cada uno de los niveles se pueda proceder con las correspondientes tomas de conocimiento y decisiones. Conforme a todo lo anterior, el Secretario del Consejo de Administración envía las convocatorias y la documentación de los temas a discutir en cada reunión del Consejo de Administración y de cada una de sus Comisiones, para su adecuada discusión durante la reunión. Asimismo, el Secretario del Consejo de Administración también proporciona el asesoramiento legal necesario a los Órganos de Gobierno. Por último, se redactan las actas de todas las reuniones y son circuladas por Secretaría General.

El Modelo de Gobierno de EDPR se diseñó para asegurar de forma transparente y rigurosa la separación de funciones y una gestión y especialización de la supervisión a través de los siguientes órganos de gobierno:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo

La experiencia obtenida operando la Sociedad a través de esta estructura indica que el modelo de Gobierno aprobado por los accionistas y adoptado en EDPR es el más apropiado conforme a la organización corporativa de su actividad, especialmente porque permite proporcionar una transparencia y un equilibrio adecuados entre las funciones de gestión y las funciones de supervisión.

16. Normas relativas al nombramiento y cese de consejeros

De conformidad con artículo 29.5 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración faculta a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para asesorar e informar al Consejo de Administración respecto de los nombramientos (incluidos los que se realicen por cooptación), reelecciones, ceses y retribuciones de los Consejeros, así como acerca de la composición de sus comisiones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones asesora, asimismo, sobre el nombramiento, la remuneración y el cese de los altos directivos.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el mandato de los miembros del Consejo de Administración será de tres (3) años y podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración. Las propuestas de nombramiento deberán ser aprobadas por mayoría de votos del órgano societario competente..

Siguiendo las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones ha identificado y predefinido desde 2023 los criterios aplicables en la selección de los nuevos miembros de sus Órganos de Gobierno.

Para ello, se tuvieron en cuenta las tendencias del mercado, la Recomendación II.2.1. del IPGC y las necesidades específicas de EDPR mediante la elaboración de un mapa de competencias profesionales de los actuales miembros, con el fin de asegurar la idoneidad de las funciones, la contribución de los nuevos perfiles a un mejor desempeño de la Sociedad y de asegurar una composición equilibrada en los órganos de Gobierno.

Los criterios definidos incluyen, entre otros:

- (i) Atributos individuales: formación, competencia, integridad, disponibilidad y experiencia profesional que comprenden conocimientos especializados en áreas como el Sector Principal, Estrategia y Desarrollo de Negocios, Conocimientos Financieros, Contabilidad, Auditoría y Control, Experiencia Internacional, Fusiones y Adquisiciones y Mercados de Capitales, Legal, Gobierno, Medio Ambiente y Sostenibilidad, Salud y Seguridad, Gestión de Personas, TI/ Ciberseguridad, Transformación Digital, Tecnología, Compras, Operaciones, Comunicaciones y Asuntos Públicos, y Regulación, entre otros.
- (ii) Diversidad, considerada en un sentido amplio y atendiendo a la naturaleza y complejidad del negocio de la Sociedad así como al contexto social y ambiental vigente, incluyendo, entre otros factores, género, edad, antecedentes culturales y origen geográfico.

Se indicó expresamente que esta lista no debe considerarse como una referencia exhaustiva ni limitativa, y que, en cualquier caso, dependiendo de las necesidades y competencias requeridas, se pueden tener en cuenta otros criterios.

No obstante lo anterior, y con el fin de mejorar aún más la transparencia en el proceso de selección y en los criterios aplicados, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones aprobó en su reunión del 30 de octubre de 2024 la propuesta de una Política de Selección formal para los puestos del Consejo de Administración y del *Management Team*. Dicha política fue posteriormente aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de febrero de 2025.

Esta Política refuerza el compromiso de la Sociedad con la transparencia y la adopción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo. La Política también garantiza la integración de una serie de competencias, experiencias profesionales, diversidad de conocimientos, género y cultura, de acuerdo con las especificidades de los negocios de la Sociedad.

La Política establece que el proceso de selección aplicable a los miembros del Consejo de Administración y al *Management Team*, incluyendo la alta dirección, deberá basarse en criterios objetivos y de mérito, y deberá poner especial énfasis en lo siguiente:

Criterios:

- 1. Promoción de la igualdad de derechos y oportunidades en un contexto de diversidad;
- 2. Fomento de la diversidad, en particular en cuestiones de edad, género, origen geográfico, habilidades, competencias, cualificaciones y experiencia;
- 3. Promoción del aumento del número de miembros del género infrarrepresentado;
- 4. Prevención de posibles conflictos de interés.

Competencias:

- 1. Competencias técnico–profesionales idóneas para la función;
- 2. Integridad, ética y valores profesionales y personales;
- 3. Conocimiento suficiente de las normas legales, reglamentarias y estatutarias aplicables a sus funciones y a la Sociedad;

- 4. Disponibilidad suficiente para cumplir con las respectivas funciones legales y estatutarias;
- 5. Cumplimiento de los requisitos de independencia exigidos por la ley y los estatutos;
- 6. Compromiso con las disposiciones establecidas en los Códigos, y las políticas internas de la Sociedad;
- 7. Compromiso con el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo;
- 8. Habilidades y experiencia en la gestión de empresas, gestión de riesgos y supervisión, adecuadas para la función;
- 9. Conocimiento de la industria y experiencia en el sector.

Estos criterios y competencias se aplican teniendo en cuenta la naturaleza y las especificidades de cada órgano de gobierno o función de gestión. Ciertos requisitos, en particular los relativos a la independencia, la idoneidad colectiva y el reconocido prestigio nacional y/o internacional, se aplican exclusivamente a los miembros del Consejo de Administración, de conformidad con la legislación aplicable, los Estatutos Sociales y la Política de Selección

Además de cumplir los criterios y aptitudes mencionados anteriormente, los miembros que se designen para el Consejo de Administración serán personas de reconocido prestigio nacional y/o internacional, con conocimientos y experiencia profesional adecuados para el ejercicio de sus respectivas funciones.

Sobre la base de los criterios anteriores, previa consulta a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración somete las propuestas de nombramiento a la Junta General de Accionistas. Dichas propuestas incluyen, a efectos de claridad, el currículum vitae de los candidatos y el correspondiente informe explicativo, que se divulgan públicamente junto con la documentación soporte de la reunión.

Además, en caso de vacante y de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades del Capital, el Consejo de Administración podrá designar a un nuevo miembro por cooptación, quien ejercerá el cargo hasta la siguiente Junta General de Accionistas, en la que se someterá a aprobación una propuesta de ratificación de dicha cooptación.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la cooptación de consejeros requiere la aprobación por mayoría absoluta de los consejeros presentes o representados en la reunión correspondiente del Consejo de Administración.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos Sociales y el artículo 243 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán agrupar sus acciones hasta constituir una cantidad de capital igual o superior al resultado de dividir el capital de la sociedad por el número de miembros del Consejo de Administración. Dichos accionistas tendrán derecho a nombrar un número de consejeros correspondiente al número entero resultante de dicha división. Los accionistas que hagan uso de esta facultad no podrán intervenir en el nombramiento de los demás miembros del Consejo de Administración.

17. Composición del Consejo de Administración

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará formado de por un mínimo de (5) y un máximo de diecisiete (17) consejeros.

Teniendo en cuenta el tamaño de la Sociedad y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Junta General de Accionistas ha fijado en nueve (9) el número de miembros del Consejo de Administración, dos (2) son Consejeros Ejecutivos y siete (7) son Consejeros no Ejecutivos, siendo independiente el Presidente del Consejo.

La presencia de consejeros independientes es clave para EDPR, representando el 67 % de la composición del Consejo de Administración. Como también se indica en los Estatutos de la Sociedad (Artículo 21), el mandato de los Miembros del Consejo de Administración será de tres (3) años y podrán ser reelegidos una o más veces por períodos iguales.

Durante el año 2025, no se produjeron cambios en la composición del Consejo de Administración salvo los derivados de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2025, que ratificó los nombramientos por cooptación de Laurie Fitch y Gioia Ghezzi como Consejeras Independientes, los cuales fueron previamente aprobados por el Consejo de Administración en 2024. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración estaba compuesto por los siguientes consejeros:

| Miembro                   | Cargo                          | Primer Nombramiento | Reelección | Fin del Mandato |
|---------------------------|--------------------------------|---------------------|------------|-----------------|
| António Gomes Mota        | Presidente independiente       | 12/04/2021          | 04/04/2024 | 04/04/2027      |
| Miguel Stilwell d’Andrade | CEO y Vicepresidente Ejecutivo | 19/02/2021          | 04/04/2024 | 04/04/2027      |
| Rui Teixeira              | CFO y Consejero Ejecutivo      | 29/10/2019          | 04/04/2024 | 04/04/2027      |
| Manuel Menéndez           | Vocal                          | 04/06/2008          | 04/04/2024 | 04/04/2027      |
| Rosa García García        | Vocal                          | 12/04/2021          | 04/04/2024 | 04/04/2027      |
| José Félix Morgado        | Vocal                          | 12/04/2021          | 04/04/2024 | 04/04/2027      |
| Ana Paula Serra           | Vocal                          | 04/04/2024          | 0          | 04/04/2027      |
| Laurie Fitch              | Vocal                          | 08/05/2024          | 0          | 04/04/2027      |
| Gioia Ghezzi              | Vocal                          | 25/07/2024          | 0          | 04/04/2027      |

Asimismo, desde el 2 de noviembre de 2021, la Secretario no Consejero del Consejo de Administración es María González Rodríguez.

18. Consejeros Ejecutivos, No Ejecutivos e Independientes del Consejo de Administración

La independencia de los consejeros se evalúa de acuerdo con la normativa aplicable de la Sociedad, y y es confirmada anualmente por cada uno de los consejeros correspondientes mediante la firma de una declaración de independencia. Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración de EDPR y el artículo 20(2) de sus Estatutos Sociales definen a los consejeros independientes como aquellos que pueden desempeñar sus funciones sin verse limitados por sus relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos directivos, y cumplen con los demás requisitos legales.

Para cumplir con la Recomendación IV.2.5 (*cooling- off period*) y explicar la Recomendación IV.2.4. (Requisitos de independencia) del IPCG, la Sociedad proporciona una explicación de las consideraciones utilizadas para categorizar a los Consejeros Independientes.

Dado que la independencia de los consejeros está regulada por la ley en España, la Sociedad está obligada a adherirse estrictamente a su ley personal. Aunque la armonización entre la ley española y la recomendación del IPCG es muy similar, no es totalmente exhaustiva. Por lo tanto, la Sociedad

sigue el principio de "cumplir o explicar" con respecto a la Recomendación IV.2.4.A este respecto, a continuación se reproduce el Artículo 524 duodecies 4 de la Ley de Sociedades de Capital española, que describe los criterios para la clasificación de los consejeros independientes.

[.] 4. Se considerarán Consejeros Independientes aquellos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, puedan desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos. En ningún caso podrán ser considerados Consejeros Independientes quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- a. Quienes hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de sociedades del grupo, a menos que hayan transcurrido 3 o 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación. •
- b. Quienes perciban de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, salvo que no sea significativa para el consejero. A efectos de este criterio, no se tomarán en cuenta los dividendos ni los complementos de pensiones que reciba el consejero en razón de su anterior relación profesional o laboral, siempre que tales complementos tengan carácter incondicional y, en consecuencia, la sociedad que los satisfaga no pueda de forma discrecional, sin que medie incumplimiento de sus obligaciones, suspender, modificar o revocar su devengo.
- c. Quienes sean o hayan sido socios del auditor externo o responsables del informe de auditoría durante los últimos 3 años, ya sea de la auditoría de la sociedad cotizada o de cualquier otra sociedad de su grupo. •
- d. Quienes sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad sea consejero externo.
- e. Quienes mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación comercial significativa con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo, ya sea en su propio nombre o como accionista significativo, director o alto ejecutivo de una entidad que mantenga o haya mantenido dicha relación. Se considerarán relaciones comerciales las de proveedor de bienes o servicios, incluidos los financieros, y la de asesor o consultor. •
- f. Quienes sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones de la sociedad o de su grupo. No se incluirán en esta letra quienes sean meros patronos de una fundación que reciba donaciones.

- g. Quienes sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad.
- h. Quienes no hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación por la comisión de nombramientos.
- i. Aquellos que hayan sido consejeros durante un período continuo de más de 12 años.
- j. Quienes se encuentren respecto de algún accionista significativo o representado en el consejo en alguno de los supuestos señalados en las letras a), e), f) o g) anteriores. En el caso de la relación de parentesco referida en la letra g), la limitación se aplicará no solo respecto al accionista sino también de sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

Las recomendaciones de Gobierno Corporativo del Código IPCG establecen que el número de consejeros no ejecutivos debe ser superior al número de consejeros ejecutivos, y que al menos un tercio del total de miembros serán miembros no ejecutivos que también cumplan con los criterios de independencia. En este sentido, y siempre que los criterios de independencia aplicables a los Consejeros de EDPR sean los establecidos en su legislación nacional, de un total de nueve (9) puestos que componían el Consejo de Administración a 31 de diciembre 2025, siete (7) eran no ejecutivos y el Presidente era independiente. De conformidad con la ley y los Estatutos Sociales, se ha establecido que los consejeros no ejecutivos solo pueden estar representados en las reuniones del Consejo de Administración por otro consejero noejecutivo

Por lo tanto, se ha llegado a la conclusión de que la composición del Consejo de Administración y de sus comisiones delegadas es adecuada para el tamaño de la Sociedad y la complejidad de los riesgos intrínsecos a su actividad, teniendo en cuenta principalmente que permite una separación de funciones, gestión y especialización de la supervisión, al mismo tiempo que los consejeros no ejecutivos e independientes participan en todas las decisiones, también a nivel del Consejo de Administración. Cabe destacar en este sentido que el Consejo de Administración está compuesto por una mayoría de miembros no ejecutivos, con un alto porcentaje de independientes. y que la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo están compuestos en su totalidad por miembros no ejecutivos e independientes.

Asimismo, la línea ejecutiva del Consejo está centralizada en dos directores, que cuentan con el apoyo de los miembros de un *Management Team* en la actividad diaria de la empresa.

La legislación española, el Reglamento del Consejo de Administración y los Estatutos Sociales regulan criterios de incompatibilidades con el cargo de Consejero. En concreto, el artículo 23 de los Estatutos Sociales establece que no podrán ser consejeros:

- Aquellos que sean consejeros o estén asociados a cualquier competidor de EDPR o tengan relaciones familiares con ellos. A este respecto, se considerará que una empresa es competidora de EDPR cuando se dedique, directa o indirectamente, a la producción, el almacenamiento, el transporte, la distribución, la comercialización o el suministro de electricidad o gas combustible, o cuando tenga intereses opuestos a los de EDPR, o a los de cualquier competidor o de cualquiera de las empresas de su grupo, y los miembros del Consejo, empleados, abogados, consultores o representantes de cualquiera de ellos. En ningún caso se considerarán competidores las empresas pertenecientes al mismo grupo que EDPR, incluso en el extranjero.
- Aquellos que se encuentren en cualquier otra situación de incompatibilidad o prohibición en virtud de la ley o de los Estatus sociales de EDPR. Según la legislación española, entre otras, no pueden ser Consejeros los menores de edad (menores de 18 años) y no emancipados, los inhabilitados, los competidores, los condenados por determinados delitos o los que ocupen determinados cargos directivos.

La prevención del conflicto de intereses en el desempeño de las funciones de los Consejeros de EDPR se regula de acuerdo con los términos contenidos en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y se implementa en el artículo 28(3) del Reglamento del Consejo de Administración, que también es aplicable a las comisiones en virtud del artículo 12 de sus respectivos reglamentos. Este artículo establece que, en caso de que surja cualquier conflicto de interés directo o indirecto, deberá comunicarse al Consejo de Administración, y el consejero implicado estará obligado a abstenerse de intervenir en la operación correspondiente.

Además, todos los miembros del Consejo de Administración (y, por tanto, los de sus Comisiones Delegadas, ya que están íntegramente compuestos por miembros del Consejo de Administración) firmarán anualmente una declaración en la que manifiesten su cumplimiento de los términos de los requisitos establecidos en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital española, y su compromiso de notificar cualquier variación en la información declarada en la declaración tan pronto como se produzca, a fin de cumplir plenamente con el deber de lealtad y evitar cualquier interferencia o irregularidad en cualquier proceso de toma de decisiones.

La siguiente tabla incluye los miembros ejecutivos, no ejecutivos e independientes del Consejo de administración a 31 de diciembre de 2025:

| Miembro del Consejo       |                                           |
|---------------------------|-------------------------------------------|
| António Gomes Mota        | Presidente (no Ejecutivo e Independiente) |
| Miguel Stilwell d’Andrade | CEO y Vicepresidente Ejecutivo            |
| Rui Teixeira              | CFO y Consejero Ejecutivo                 |
| Manuel Menéndez           | Consejero no ejecutivo                    |
| Rosa García García        | Consejero no ejecutivo e Independiente    |
| José Félix Morgado        | Consejero no ejecutivo e Independiente    |
| Ana Paula Serra           | Consejera no Ejecutivo e Independiente    |
| Laurie Fitch              | Consejera no Ejecutiva e Independiente    |
| Gioia Ghezzi              | Consejera no Ejecutivo e Independiente    |

19. Cualificaciones profesionales y currículos de los miembros del Consejo de Administración

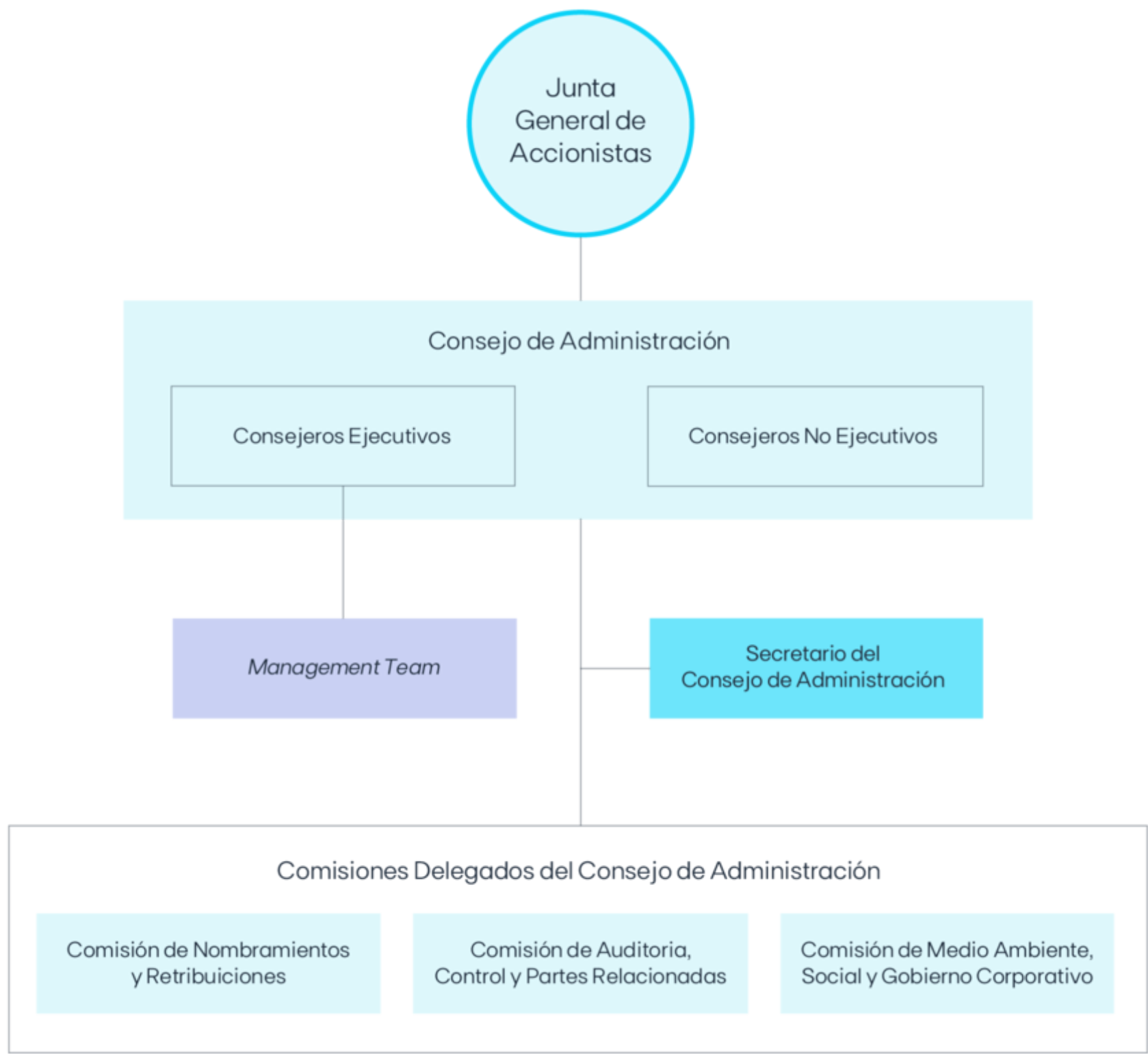
Las competencias y los principales cargos que ocupan los Miembros del Consejo de administración, así como los que ocupan actualmente en empresas del Grupo y ajenas al Grupo y otros datos curriculares relevantes , se encuentran disponibles en el Anexo I de este Capítulo.

20. Vínculos familiares, profesionales y comerciales de los Miembros del Consejo de Administración con accionistas

Los accionistas cualificados de EDPR están sujetos a la Ley española, que regula los criterios y umbrales de las participaciones de los accionistas. A 31 de diciembre de 2025, y según la información de la que dispone la Sociedad, no existen relaciones familiares o empresariales de los Miembros del Consejo de Administración con accionistas cualificados, sino solo relaciones profesionales, debido a que algunos de los Miembros del Consejo de Administración de EDPR son actualmente Miembros del Consejo de Administración en otras sociedades pertenecientes al mismo grupo que EDP Renováveis S.A., a saber: Miguel Stilwell d' Andrade, Rui Teixeira y Manuel Menéndez Menéndez.

21. Órganos corporativos y estructura de gestión

Como se expone en la sección 15 anterior, el modelo de gobierno de EDPR se diseñó para garantizar la separación transparente y meticulosa de las funciones y la especialización de la supervisión a través de los siguientes órganos de gobierno y estructura de gestión:



**Junta General de Accionistas:** es el órgano en el que participan los accionistas. Representa a la Sociedad con plena capacidad de obrar, de acuerdo con su personalidad jurídica y tiene la facultad de deliberar, votar y adoptar decisiones, en particular sobre los asuntos que la ley y los Estatutos Sociales reserven a su decisión y que deban someterse a su aprobación.

**Consejo de Administración:** representa y administra la Sociedad con los más amplios poderes de gestión, supervisión y gobernanza, sin más limitaciones que las responsabilidades otorgadas expresa y exclusivamente a la competencia de la Junta General de Accionistas en los Estatutos de la Sociedad, en el Reglamento de la Junta General de Accionistas o en la ley aplicable.

**Consejeros Ejecutivos:** EDPR cuenta con dos Consejeros Ejecutivos que también son Consejeros Delegados Mancomunados, Miguel Stilwell de Andrade (CEO) y Rui Teixeira (CFO), a quienes el Consejo de Administración acordó delegar todas las competencias que pueden delegarse según lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y la ley aplicable.

**Comisiones delegadas:** de conformidad con la legislación aplicable y las mejores recomendaciones de Gobierno Corporativo , EDPR ha creado tres comisiones internos especializados adicionales:

- La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, cuyas funciones principales son la supervisión de la información financiera y de sostenibilidad y de los sistemas de control interno, gestión de riesgos y cumplimiento. También asume las funciones relacionadas con el análisis y, en su caso, la aprobación de las transacciones vinculadas de la Sociedad.
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuyas funciones principales son asistir e informar al Consejo de Administración en los nombramientos, reelecciones, destituciones, evaluaciones y retribuciones de los Consejeros y Miembros del *Management Team*.
- La Comisión de Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo , cuyas funciones principales son asistir e informar al Consejo de Administración en la alineación con las tendencias del mercado y las necesidades de la empresa en materia de medio ambiente, asuntos sociales y gobierno corporativo, con el objetivo de proporcionar también a los inversores información más transparente y exhaustiva sobre cuestiones relacionadas con el Gobierno Corporativo y sostenibilidad.

**Management Team:** tras los últimos ajustes realizados al modelo operativo en 2021, en febrero de 2024, el Consejo de Administración acordó ajustar el *Management Team* para seguir evolucionando, aprovechando la escala y las sinergias entre regiones y funciones, basándose en capacidades transversales, a nivel de grupo. El nuevo modelo respeta plenamente los principios relacionados con el hecho de que EDPR sea una empresa que cotiza en bolsa:

- Tomar en consideración los intereses de las minorías;
- Mantener una estructura de Gobierno Corporativo y un proceso de toma de decisiones que cumplan con las normas;
- Cumplir con el Acuerdo Marco entre EDP y EDPR, que incluye: (i) la exclusividad de EDPR en energías renovables y (ii) transacciones entre partes vinculadas en condiciones de plena competencia.

B) Funcionamiento

22. Reglamento del Consejo de Administración

El Reglamento del Consejo de Administración de EDPR se modificó por última vez el 12 de diciembre de 2022 y está disponible en el sitio web de la Sociedad ([website](#)) y en la sede de la Sociedad en la Plaza del Fresno, 2, Oviedo, España.

23. Número de reuniones celebradas por el Consejo de Administración e informe de asistencia

De conformidad con la Ley y sus Estatutos Sociales, las reuniones del Consejo de Administración de EDPR se celebran al menos una vez por trimestre. Durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2025, el Consejo de administración celebró seis (6) reuniones. Las notificaciones y los documentos de apoyo de los temas que se debatirán en cada reunión se envían a los miembros del Consejo de Administración con antelación para su debida discusión durante la reunión. Además, se redactan y distribuyen las actas de todas las reuniones.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de asistencia de los Consejeros a las reuniones celebradas durante 2025:

| Miembro Del Consejo       | Posición                                  | Asistencia |
|---------------------------|-------------------------------------------|------------|
| António Gomes Mota        | Presidente (no Ejecutivo e Independiente) | 100 %      |
| Miguel Stilwell d’Andrade | CEO y Vicepresidente Ejecutivo            | 100 %      |
| Rui Teixeira              | CFO y Consejero Ejecutivo                 | 100 %      |
| Manuel Menéndez           | Consejero no ejecutivo                    | 100 %      |
| Rosa García García        | Consejero no ejecutivo e Independiente    | 100 %      |
| José Félix Morgado        | Consejero no ejecutivo e Independiente    | 100 %      |
| Ana Paula Serra           | Consejero no ejecutivo e Independiente    | 100 %      |
| Laurie Fitch              | Consejero no ejecutivo e Independiente    | 83,33 %    |
| Gioia Ghezzi              | Consejero no ejecutivo e Independiente    | 100 %      |

Asimismo, el 26 de enero de 2025 se celebró una reunión de Consejeros no Ejecutivos con el fin de analizar y evaluar la organización, composición y funcionamiento del Consejo de Administración y de sus comisiones.

Con el objetivo de mejorar la calidad del Gobierno Corporativo, centrándose en la supervisión y la toma de decisiones, en 20254 se celebró una reunión *off-site* en Houston (Estados Unidos). La reunión se llevó a cabo en un entorno diferente al habitual, fomentando el diálogo y creando una dinámica de interacción y cohesión entre los miembros del Consejo de Administración y con los miembros del *Management Team*, con el objetivo de mejorar el clima para futuros debates. La reunión se centró en el modelo de negocio a medio plazo e incluyó un análisis en profundidad del plan de negocio de EDPR para los próximos años, así como sesiones dedicadas al análisis de la visión general del negocio en Norteamérica, la evolución regulatoria y de permisos, las tendencias del mercado global y las perspectivas de inversión. Estos debates contaron con la participación activa de los *Management Teams* de las Regiones y de los departamentos corporativos, especialmente de las áreas geográficas en las que tuvo lugar la reunión.

La Sociedad ha informado de que no utilizó la inteligencia artificial como herramienta de toma de decisiones para los órganos sociales en 2025, de conformidad con la Recomendación VII.9 del IPCG.EDPR no dispone de mecanismos de inteligencia artificial que funcionen como instrumentos automáticos o autónomos para apoyar la toma de decisiones de sus órganos societarios, puesto que dichas decisiones se adoptan siempre sobre la base del juicio humano

No obstante, la Sociedad utiliza datos, analítica e inteligencia artificial en diversas áreas de su actividad, incluyendo el soporte al negocio, la gestión de activos, el apoyo a la gestión y la digitalización de procesos. En lo que respecta al gobierno de los modelos y sistemas inteligentes, existe un marco destinado a garantizar la gestión del ciclo de vida de estos activos digitales, así como su catalogación y documentación, junto con un modelo operativo que incorpora principios para el uso responsable de la inteligencia artificial.

En 2025, EDPR reforzó aún más este compromiso mediante la aprobación de la Política de IA Responsable, que define principios para el uso ético, seguro y transparente de la inteligencia artificial, garantizando el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos. Su implementación se asegura a través de equipos multidisciplinares que reúnen especialistas en tecnología, seguridad, negocio, ética, derecho y cumplimiento, garantizando así un enfoque integrado y sólido

24. Órgano competente para la evaluación del desempeño de los Consejeros Ejecutivos

Los *key performance indicators* empleados en la evaluación del rendimiento de los Consejeros Ejecutivos son determinados y aprobados previamente por la Junta General de Accionistas.

Una vez finalizado el ejercicio fiscal correspondiente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones realiza la primera evaluación sobre el cumplimiento de dichos indicadores clave de rendimiento, y presenta su recomendación al Consejo de Administración, que evalúa la propuesta de esta Comisión y toma la decisión final. Cabe señalar que, de acuerdo con la ley personal de EDPR, la evaluación definitiva de este desempeño es una competencia no delegable del Consejo de Administración.

25. Criterios de evaluación del rendimiento aplicables a los Consejeros Ejecutivos

Los criterios para evaluar el desempeño de los Consejeros Ejecutivos se describen en las secciones 70, 71 y 72 de este Capítulo.

26. Disponibilidad de los Miembros del Consejo de Administración

La disponibilidad de los miembros del Consejo de administración es uno de los atributos individuales que EDPR tiene en cuenta en los procesos de selección, y una referencia que se está observando claramente más y que está adquiriendo una relevancia material en el Mercado. Como tal, y con el objetivo de cumplir con las mejores prácticas de gobierno, el Consejo de Administración acordó en su reunión celebrada el 25 de octubre de 2022 regular en su Reglamento el desempeño de los Consejeros Ejecutivos de EDPR cuando tengan funciones ejecutivas en entidades ajenas al Grupo, de acuerdo con lo cual se ha establecido que:

- i. los Miembros Ejecutivos del Consejo de Administración no podrán ejercer funciones ejecutivas en más de dos empresas fuera del Grupo EDP; y
- ii. el ejercicio de dichas funciones estará sujeto a la evaluación previa de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y a la aprobación del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de EDPR están plenamente disponibles para el desempeño de sus funciones, sin limitaciones para el ejercicio de esta función simultáneamente con otros cargos.

Los cargos que ocupan al mismo tiempo en otras sociedades dentro y fuera del Grupo, y otras actividades pertinentes realizadas por los miembros del Consejo de Administración a lo largo del ejercicio financiero, se enumeran en el Anexo I del este Capítulo 5 del Informe Anual.

C) Comisiones delegadas del Consejo de Administración o del Consejo de Supervisión

27. Comisiones del Consejo de Administración

Como se ha expuesto anteriormente, de conformidad con la legislación española y según lo previsto específicamente en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración está facultado para crear órganos delegados. El Consejo de Administración de EDPR ha creado tres comisiones:

- Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo

Las tres Comisiones están compuestos exclusivamente por Miembros no Ejecutivos e Independientes.

28. Información de los Consejeros Ejecutivos del Consejo

El 19 de enero de 2021, el Consejo de Administración acordó nombrar a Miguel Stilwell d'Andrade y a Rui Teixeira como Consejeros Ejecutivos Mancomunados, delegando en ellos todas las

competencias que se puedan delegar según lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y la ley aplicable.

El 12 de abril de 2022 y posteriormente el 4 de abril de 2024, el Consejo de Administración acordó reelegir a ambos como Consejeros Delegados Mancomunados, así como delegar nuevamente en ellos todas las competencias que se puedan delegar según lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y la ley aplicable. Los asuntos reservados del Consejo de Administración se identifican en la sección 9 de este Capítulo.

29. Competencias de las Comisiones

Comisiones del Consejo de Administración

Comisión de auditoría, control y partes relacionadas

Composición

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y el artículo 9 de su Reglamento, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas estaba compuesto por no menos de tres (3) y no más de cinco (5) miembros.

A 31 de diciembre de 2025, la composición de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de EDP Renováveis estaba compuesta por los siguientes miembros:

- José Félix Morgado, quien es el Presidente.
- Rosa García García
- Ana Paula Serra

Los Miembros de la Comisión mantendrán sus cargos mientras sean Consejeros de la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración podrá decidir cesar a los miembros de la Comisión en cualquier momento, y también los miembros pueden renunciar a estos cargos pero manteniendo su puesto como miembros de la Consejo de Administración.

Además, María González Rodríguez es la Secretario de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas desde el 2 de noviembre de 2021.

Competencias

Sin perjuicio de otras funciones que el Consejo pueda asignar a esta comisión, ésta desempeñará funciones de supervisión de Auditoría y Control con independencia del Consejo de Administración, así como, por delegación del Consejo de Administración, las funciones de supervisión de las Transacciones entre Partes Relacionadas, de la siguiente manera:

a. Funciones de auditoría y control:

- Informar, a través del Presidente, en las Juntas Generales de Accionistas sobre las cuestiones que sean de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento de los Auditores Externos de la Sociedad y los verificadores de la información de sostenibilidad para su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, así como las condiciones contractuales, el alcance del trabajo (especialmente en lo que respecta a los servicios de auditoría, "relacionados con la auditoría" y "no relacionados con la auditoría), la evaluación anual de la actividad y la revocación o renovación de los nombramientos de los Auditores Externos.
- Supervisar la información financiera y de sostenibilidad y el funcionamiento de los sistemas internos de gestión y control de riesgos, así como evaluar dichos sistemas y proponer los ajustes adecuados de acuerdo con las necesidades de la Sociedad, así como supervisar la idoneidad del proceso de preparación y la divulgación de información financiera y de sostenibilidad por parte del Consejo de Administración, incluidas las políticas contables, estimaciones, juicios, divulgación relevante y su aplicación coherente entre ejercicios, de forma debidamente documentada y comunicada.
- Evaluar si las políticas y procedimientos para la presentación de informes de sostenibilidad y las métricas establecidas son coherentes con las normas aplicables y las mejores prácticas en este ámbito, y si se están siguiendo y demostrando que son adecuadas para garantizar que la empresa lleva a cabo sus actividades de manera que contribuya eficazmente a la sostenibilidad en sus diversas dimensiones.
- Supervisar las auditorías internas, en particular: i) aprobar y supervisar, en coordinación con el Consejero Delegado, el Plan Anual de Auditoría Interna. ii) aprobar y revisar el Reglamento de Auditoría Interna, y iii) supervisar, en coordinación con el Consejero Delegado y el *Management Team* la implementación de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna.
- Establecer un contacto permanente con los Auditores Externos y el validador de la información de sostenibilidad, para asegurar las condiciones, incluida la independencia, adecuadas a los servicios que presntan, actuando como interlocutor de la Sociedad para estos temas

- relacionados con el proceso de auditoría y verificación, y recibiendo y manteniendo información sobre cualquier otra cuestión relacionada con temas de contabilidad o sostenibilidad.
- Preparar un informe anual sobre sus actividades de supervisión, incluidas las limitaciones encontradas. Este informe también abordará la asignación y el impacto de la financiación verde derivada de los créditos de sostenibilidad. También dará su opinión sobre el Informe de Gestión, las cuentas y las propuestas presentadas por el Consejo de Administración, así como su opinión sobre la fiabilidad del Informe de Sostenibilidad.
  - Recibir comunicaciones sobre irregularidades denunciadas a través del canal de denuncias en materia financiera, contables, controles contables contables y de auditoría, que hayan sido comunicadas por *Ethics & Compliance*.
  - Contratar los servicios de expertos para que colaboren con los miembros de la Comisión en el desempeño de sus funciones. Al contratar los servicios de dichos expertos y determinar su remuneración, se debe tener en cuenta la importancia de los asuntos que se les encomiendan y la situación económica de la Sociedad.
  - Redactar informes a petición del Consejo y sus Comisiones.
  - Recibir y evaluar posibles opiniones de los representantes de los trabajadores sobre cuestiones de sostenibilidad.
  - Aprobar y supervisar, en coordinación con el *Management Team*, el Plan Anual de Actividadl del departamento de *Compliance*.
  - Analizar y supervisar las recomendaciones sobre las medidas que deben adoptarse en situaciones de incumplimiento significativo.
  - Supervisar el cumplimiento de la normativa y la adecuación de los procesos empresariales a los requisitos del Sistema de Gestión del Cumplimiento con el fin de lograr una cultura de cumplimiento sostenible en toda la Sociedad.

b. Funciones de Transacciones entre Partes Relacionadas:

- Por delegación del Consejo de Administración:
  - (i) Analizar y, en su caso, aprobar (i) (a) las transacciones intragrupo o (b) las transacciones realizadas entre el Grupo EDPR y el Grupo EDP cuando su importe sea inferior al 10 % del total

- de activos en el último balance anual aprobado por la Sociedad, siempre que formen parte de la gestión ordinaria de la Sociedad y en condiciones de mercado. (ii) las transacciones ejecutadas bajo contratos con términos estandarizados que se aplican de forma general a un gran número de clientes bajo precios o tarifas generalmente establecidos por el proveedor de los bienes o servicios, y cuyo monto no supere el 0,5 % de la facturación anual neta de la empresa, e informar periódicamente al Consejo de Administración sobre las transacciones aprobadas por esta Comisión en el ejercicio de la delegación antes mencionada, declarando la equidad y la transparencia de dichas transacciones y, en su caso, el cumplimiento de los criterios legales aplicables.
- (ii) Analizar e informar sobre cualquier modificación del Acuerdo Marco firmado por EDP y EDPR el 4 de mayo de 2008.
  - (iii) Presentar informes al Consejo de Administración de la Sociedad en relación con las Transacciones entre Partes Relacionadas, que deberán ser aprobadas por el Consejo de Administración de EDPR o por su Junta General de Accionistas de conformidad con la ley, y que deberán incluir: (i) la información relativa a la naturaleza de la operación y la relación con la Parte Relacionada, (ii) la identidad de la Parte Relacionada, la fecha y el valor o importe de la compensación de la transacción, y cualquier otra información necesaria para evaluar si la operación es justa y razonable para la Sociedad y para los accionistas no vinculados.
  - (iv) Solicitar a EDP el acceso a la información necesaria para el desempeño de sus funciones.

Funcionamiento

Además de los Estatutos Sociales y la ley, esta comisión se rige por su reglamento (modificado por última vez el 25 de julio de 2024), el cual está disponible en el sitio web de la Sociedad ([website](#)).

La Comisión se reunirá al menos una vez al trimestre y, adicionalmente, siempre que su Presidente lo considere oportuno. Las convocatorias y la documentación soporte de los temas que se debatirán en cada reunión de esta comisión se envían a sus miembros con antelación para su adecuada discusión durante la reunión. Asimismo, esta comisión deberá redactar las actas de cada reunión celebrada e informar al Consejo de Administración de sus decisiones en la primera sesión del Consejo de Administración que tenga lugar después de cada reunión de la comisión.

Las decisiones se adoptarán por mayoría y el Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate.

Actividad en 2025

En 2025, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas celebró ocho (8) reuniones ordinarias, y las principales actividades realizadas fueron:

1. Actividades de Auditoría y Control:
- Supervisar el cierre de las cuentas trimestrales, las cuentas del primer semestre y las cuentas de fin de año.
  - Información sobre las propuestas de aplicación de resultados para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2024 y sobre la distribución de dividendos.
  - Información sobre la independencia del Auditor Externo.
  - Evaluación del trabajo del Auditor Externo, especialmente en lo que respecta al alcance del trabajo en 2025, aprobación de todos los servicios "relacionados con la auditoría" y "no relacionados con auditoría" y análisis de la remuneración del Auditor Externo, y la revisión de los procedimientos de verificación realizados con relación a las políticas y sistemas de retribución de la Sociedad, de los cuales la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas está debidamente informada
  - Evaluación de las políticas y sistemas de remuneración de la Sociedad.
  - Supervisión de la calidad e integridad en la preparación y divulgación de la información financiera de acuerdo con las políticas contables, estimaciones y juicios aplicables.
  - Emisión de una opinión sobre los informes individuales y consolidados (incluido el Informe de Gobierno Corporativo) y las cuentas, con carácter trimestral, semestral y anual.
  - Seguimiento de la actividad de Auditoría Interna, incluida la supervisión de la ejecución del Plan de Auditoría para 2025, su Presupuesto y número de empleados, y la aprobación previa del borrador preparado para el Plan de Auditoría Interna de 2026.
  - Monitorización de las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna.
  - Seguimiento y supervisión de la calidad, integridad y eficiencia de la gestión de tesorería (finanzas y deuda), el Sistema de Control Interno, el Cumplimiento (incluida la supervisión de la ejecución del Plan de Actividad para 2025 para EDPR y OW y la aprobación del borrador preparado para el Plan de Actividad para 2026) y de la Gestión de Riesgos.

- Monitorización y evaluación de la Gestión de Riesgos realizada durante 2025, emitiendo un informe que incluye la evaluación sobre el Sistema de Control Interno y la Gestión de Riesgos.
- Información sobre las reclamaciones recibidas en relación con irregularidades financieras.
- Información sobre las contingencias que afectan al Grupo.
- Emisión del informe anual de las actividades realizadas durante 2024.
- Emisión de un informe de autoevaluación sobre su desempeño y un valoración de las funciones de Auditoría Interna con respecto al ejercicio 2024.
- Revisión y evaluación del *Enterprise Risk Management Framework* (ERM), el análisis de riesgos clave y emergentes, y la emisión de un informe que incluya la evaluación de la eficacia del Sistema de Control Interno y de la Gestión de Riesgos.
- Siguiendo las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, la Comisión celebró en cuatro ocasiones una reunión específica y complementaria con los Auditores Externos para comentar cualquier observación en el proceso de elaboración de las cuentas semestrales y anuales de la Sociedad.
- Revisión y supervisión de la actualización del *Risk Appetite Framework* (RAF) de EDPR en el contexto del Plan de Negocio 2026–2028, incluyendo el análisis de actualizado *Risk Appetite Statements* y los límites, la revisión del *Risk Appetite Dashboard* y de los indicadores clave de riesgo, la armonización del RAF entre EDP y EDPR, y la cobertura de riesgos financieros, operativos, de inversión, ESG, legales, de cumplimiento y tecnológicos.
- Intensificación de la monitorización de inversiones, ejecución de CAPEX y entrega de proyectos, incluyendo la supervisión del Programa de Excelencia en Capex, la revisión de desviaciones de CAPEX y retrasos en COD, el seguimiento de las previsiones de IRR y WACC, y la supervisión de riesgos específicos por país y proyecto, incluidos los proyectos eólicos offshore y otras geografías relevantes.
- Supervisión de la implementación y eficacia de la información corporativa de sostenibilidad, incluida la supervisión del *Internal Control System over Sustainability Reporting* (SCIRS), el primer año de la Sociedad reportando bajo la *Corporate Sustainability Reporting Directive* (CSRD), la revisión de los controles y procesos relacionados con la sostenibilidad y la coordinación con el Auditor Externo en relación con los procedimientos de garantía de sostenibilidad.

- Refuerzo adicional de la función de Auditoría Interna, incluida la aprobación de la versión actualizada del Estatuto de Auditoría Interna, la evaluación de los indicadores clave de desempeño y la supervisión de la evolución de Auditoría Interna hacia un modelo más maduro basado en la auditoría continua, la digitalización y el uso de analítica avanzada de datos y herramientas de inteligencia artificial, en línea con el Plan Estratégico de Auditoría Interna 2024–2026.
- La Comisión fue informada de las conclusiones del proceso de evaluación externa de Auditoría Interna de EDP en una reunión con el IIA.
- Asimismo, la Comisión fue informada sobre los avances en materia de Inteligencia Artificial en EDPR, el modelo de gobierno corporativo de la organización y sus impactos en las funciones de Auditoría Interna, Cumplimiento y Gestión de Riesgos

2. Actividades de Transacciones con Partes Relacionadas:

En 2025, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas revisó, aprobó y presentó al Consejo de Administración las operaciones entre partes vinculadas sometidas a su consideración de conformidad con sus competencias y la legislación aplicable.

Para más información, consulte el apartado 90, que incluye una descripción de los aspectos fundamentales de los acuerdos y contratos entre partes vinculadas.

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas no encontró restricciones durante sus actividades de control y supervisión.

La información relativa a las reuniones celebradas por esta Comisión y la asistencia de sus miembros durante 2025 se describe en la sección 35.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Composición

De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y el artículo 9 del Reglamento de la Comisión de nombramientos y retribuciones, esta comisión estará formada por no menos de tres (3) y no más de seis (6) miembros. Al menos uno de sus miembros deberá ser independiente y será su Presidente.

De conformidad con su ley personal (ley española), con recomendación V.3.3. del Código de Gobierno de IPCG y, en la medida de lo posible, con la recomendación V.2.1. del Código de Gobierno Corporativo de IPCG (al considerar que en España esta comisión será creada por el Consejo de Administración y estará compuesta en su totalidad por miembros de su Consejo de Administración), la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de EDPR está integrada en su totalidad por consejeros no ejecutivos e independientes.

A 31 de diciembre de 2025, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formado por tres (3) consejeros no ejecutivos e independientes, que son los siguientes:

- António Gomes Mota, que es el Presidente.
- Rosa García García
- José Félix Morgado

Ninguno de los miembros de la Comisión es cónyuge o pariente de hasta tercer grado en línea directa con los demás miembros del Consejo de Administración.

Los Miembros de la Comisión mantendrán sus cargos mientras sean Consejeros de la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración podrá decidir destituir a los miembros de la comisión en cualquier momento y los miembros podrán renunciar a dichos cargos aun siendo Consejeros de la Sociedad.

Adicionalmente, María González Rodríguez es la Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones desde el 2 de noviembre de 2021.

Competencias

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano permanente perteneciente al Consejo de Administración con carácter informativo y consultivo, y sus recomendaciones e informes no son vinculantes.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no tiene funciones ejecutivas. Las principales funciones de esta comisión son asistir e informar al Consejo de Administración sobre nombramientos (incluidos por cooptación), reelecciones, destituciones y retribuciones de consejeros y miembros del *Management Team*. También informa al Consejo de Administración sobre la remuneración general y los incentivos para los miembros del Consejo de Administración y el personal ejecutivo. Estas funciones incluyen lo siguiente:

- Definir las normas y principios que rigen la composición del Consejo de Administración y la selección y nombramiento de sus miembros.
- Proponer el nombramiento y reelección de consejeros (incluyendo nombramientos por cooptación) para su presentación a la Junta General de Accionistas por parte del Consejo de Administración.
- Proponer al Consejo de Administración los candidatos para las diferentes comisiones.
- Proponer al Consejo de Administración, dentro de los límites establecidos en los Estatutos Sociales, el sistema de remuneración, el método de distribución los importes a abonar a los consejeros.
- Hacer propuestas al Consejo de Administración sobre las condiciones de los contratos firmados con los consejeros.
- Informar y hacer propuestas al Consejo de Administración sobre el nombramiento y/o destitución de personal ejecutivo y las condiciones de sus contratos y, en general, definir las políticas de contratación y remuneración del personal ejecutivo.
- Revisar e informar sobre planes de incentivos, planes de pensiones y paquetes de remuneración.
- Cualquier otra función asignada en los Estatutos Sociales o por el Consejo de Administración.

De conformidad con la ley personal de EDPR, todos los miembros del Consejo de Administración asistirán a la Junta General de Accionistas y, como se expone en la sección 15 de este Capítulo, todas las Comisión Delegados están compuestas por Consejeros. Como tal, el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones asistirá a las Juntas de Accionistas y, en caso de que su orden del día incluya algún tema relacionado con la remuneración de los órganos de gobierno de la empresa, este Consejero será el más adecuado para responder.

El 3 de abril de 2025 se celebró una Junta General de Accionistas a la que asistió el Presidente de la Comisión , António Gomes Mota.

Funcionamiento

Además de los Estatutos Sociales, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se rige por su Reglamento (modificado por última vez el 25 de octubre de 2022), que está disponible en el sitio web de la Sociedad ([website](#)).

Las convocatorias y la documentación soporte relativa a los asuntos que se tratarán en cada reunión de esta comisión se envían a sus miembros con antelación para su adecuada discusión durante la reunión. Asimismo, esta comisión deberá redactar las actas de cada reunión celebrada e informar al Consejo de Administración de sus decisiones en la primera sesión del Consejo de Administración que tenga lugar tras cada reunión la Comisión.

Las decisiones se adoptarán por mayoría y el Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate.

Actividad en 2025

En 2025, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones celebró cuatro (5) reuniones, y las principales actividades realizadas fueron:

- Emitió su opinión sobre la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio financiero 2024 del Consejo de Administración, del CEO, del CFO y de los miembros del *Management Team*, así como de las comisiones delegadas, de acuerdo con las políticas retributivas aplicables y los criterios de desempeño.
- Revisó y aprobó la evaluación cuantitativa y cualitativa del desempeño del *Management Team* en 2024, incluyendo el nivel de consecución de los objetivos aplicables de incentivos a corto y largo plazo, así como la correspondiente remuneración variable, en línea con la Política Retributiva vigente.
- Revisó y aprobó los KPIs aplicables para 2025, incluyendo la estructura, ponderación y justificación de los KPIs del Grupo y los específicos de EDPR, y formuló recomendaciones destinadas a mejorar la claridad, el enfoque y la transparencia en su presentación.
- Analizó y aprobó el marco retributivo del *Management Team* para 2025, incluyendo la revisión de la remuneración fija anual, del incentivo a corto plazo (STI), del incentivo a largo plazo (LTI) y del incentivo complementario a largo plazo (CLTI), garantizando competitividad, alineación con las prácticas de mercado y coherencia con los objetivos estratégicos de la Sociedad.
- Revisó y aprobó los KPIs aplicables al Plan de Incentivos a Largo Plazo (LTIP) para el ciclo 2025–2027, asegurando un equilibrio adecuado entre los objetivos a nivel del Grupo EDP y las metas específicas de EDPR, así como su alineación con la creación de valor para el accionista y los objetivos de sostenibilidad.

- Revisó asuntos relacionados con la planificación de sucesiones y gobernanza, incluyendo la necesidad de preparar un Plan de actividades de la Comisión para el ejercicio 2026, con el fin de estructurar con antelación los temas clave a abordar.
- Revisó y actualizó documentos internos de gobernanza dentro de su ámbito de competencia, incluyendo asuntos relacionados con el marco regulatorio aplicable en materia de ética, nombramientos y retribución, para su presentación al Consejo de Administración cuando proceda.
- Emitió el Informe Anual de Actividades de la Comisión correspondiente al ejercicio anterior y realizó una autoevaluación de su desempeño, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo.
- Revisó y aprobó el Informe de Retribuciones relativo a 2024, presentado por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas.
- Elaboró el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2024.

Las siguientes tablas reflejan la asistencia de los miembros del Comité de Nombramientos y Retribuciones a las reuniones celebradas durante 2025

| Miembro            | Posición   | Asistencia |
|--------------------|------------|------------|
| António Gomes Mota | Presidente | 100 %      |
| José Félix Morgado | Vocal      | 100 %      |
| Rosa García García | Vocal      | 100 %      |

Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo

Composición

De conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Comisión de gobierno medioambiental, social y corporativo, esta comisión estará formada por no menos de tres (3) y no más de seis (6) miembros, y la mayoría de ellos será nombrado por el Consejo de Administración entre los miembros de la misma Comisión y deberá ser necesariamente un consejero independiente.

La Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo está integrado por cinco (5) miembros no ejecutivos e independientes, que a 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

- Rosa García García, que es la presidenta
- António Gomes Mota
- Ana Paula Serra
- Laurie Fitch
- Gioia Ghezzi

Además, María González Rodríguez es la Secretario de la Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo desde su constitución, el 25 de octubre de 2022.

Los miembros de la Comisión mantendrán sus cargos mientras sean Consejeros de la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración podrá decidir destituir a los miembros de la comisión en cualquier momento y los miembros podrán renunciar a dichos cargos mientras sigan siendo Consejeros de la Sociedad.

Competencias

La Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo es una comisión especializada y delegada de carácter meramente informativa y consultiva cuyas recomendaciones no son vinculantes y que no desempeña funciones ejecutivas. Esta comisión asiste e informa al Consejo de Administración en la alineación con las tendencias del mercado y las necesidades de la empresa en materia ambiental, social y de gobierno, con el objetivo de proporcionar también a los inversores una información más transparente y exhaustiva sobre cuestiones relacionadas con el gobierno corporativo y sostenibilidad. Estas funciones incluyen lo siguiente:

- Supervisar los indicadores clave de rendimiento medioambiental, social y de gobierno corporativo de la empresa incluidos en el Plan de Negocio y controlar su consecución.
- Proponer al Consejo de Administración la estrategia, los planes, las políticas y los objetivos de sostenibilidad y medioambientales, sociales y de gobierno corporativo de EDPR y su actualización.
- Promover, dirigir y supervisar los objetivos, planes de acción y prácticas de la empresa en materia de salud, seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Ayudar en el proceso de cálculo, definición y síntesis del concepto de doble materialidad.

- Revisar y presentar al Consejo de Administración el Informe Anual o cualquier otro documento que lo sustituya, que debe ser formulado por el propio Consejo de Administración. Esto excluye los informes que otros comisiones deben preparar en sus funciones de supervisión y control. La Comisión también supervisará la relación de la Sociedad y la información a los inversores, índices y agencias de calificación sobre cuestiones de sostenibilidad.
- Supervisar y realizar una revisión periódica de las principales tendencias medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, así como de la evolución normativa y las mejores prácticas en materia de sostenibilidad relevantes para la actividad de la Sociedad.
- Analizar la integración de los riesgos y oportunidades medioambientales, sociales y de gobierno corporativo en los procedimientos de la empresa y en su sistema de Gestión de Riesgos.
- Actualizar e informar al Consejo de Administración sobre las relaciones con los grupos de interés y el modelo de diálogo, con el fin de comprender las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés de EDPR (empleados, clientes, proveedores, subcontratistas y otros).
- Supervisar y evaluar la imagen corporativa de la Sociedad y su reputación ante los distintos *stakeholders*, en particular en lo que respecta al mercado en general y a los consumidores, inversores y autoridades supervisoras, la opinión pública y publicada, supervisando la actividad de los servicios competentes de la empresa, teniendo en cuenta las estrategias, políticas, procesos y procedimientos implementados, privilegiando el espíritu de servicio a la Comunidad.
- Supervisar y evaluar la idoneidad del modelo de gobierno corporativo implementado por la Sociedad y su cumplimiento con los modelos de gobierno corporativo aceptados internacionalmente, transmitiendo al Consejo de Administración cualquier recomendación apropiada en esta área.
- Supervisar el cumplimiento y la correcta aplicación de los principios y normas de gobierno corporativo vigentes, promoviendo y solicitando el intercambio de información necesaria para este fin.
- Cualquier otra función que le sea asignada en los Estatutos Sociales por el Consejo de Administración.

Funcionamiento

Además de los Estatutos Sociales, la Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo se rige por su Reglamento (modificado por última vez el 25 de julio de 2024), que está disponible en el sitio web de la Sociedad ([website](#)).

La Comisión se reunirá siempre que su presidente lo considere oportuno. Las convocatorias y la documentación soporte de los asuntos que se tratarán en cada reunión de la comisión deberán enviarse a sus miembros con antelación para su adecuada discusión durante la reunión. Además, esta comisión redactará las actas de cada reunión celebrada e informará al Consejo de Administración de sus decisiones en la primera reunión del Consejo de Administración que se celebre después de cada reunión de la Comisión .

Las decisiones se adoptarán por mayoría y el Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate.

D) Actividad en 2025

En 2025, la Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo se reunió en cuatro (4) ocasiones, y las principales actividades realizadas fueron:

- i. Revisión del Marco de Relación con *Stakeholdres* Locales e Inversión Social, incluyendo:
  - Análisis del informe de relación con *stakeholders* locales de 2024 y del plan de inversión social BU25;
  - Revisión de la actualización de la Política y Procedimientos de la Relaciones con *Stakeholders* Locales, alineados con el modelo de Gobierno Corporativo del Grupo EDP y los requisitos de la CSRD, y propuesta de dichas actualizaciones al Consejo de Administración;
  - Seguimiento de las iniciativas de relación con las comunidades en las distintas geografías, incluyendo la gestión de riesgos comunitarios, la Licencia Social para Operar, los procesos de rotación de activos y desmantelamiento, y la mitigación de riesgos reputacionales;
  - Revisión de los planes y la ejecución de inversión social voluntaria, incluidas las iniciativas de Transición Energética Justa y los programas de desarrollo comunitario en Norteamérica, Sudamérica y Europa.
- ii. Revisión y seguimiento del desempeño en Salud y Seguridad, incluyendo:

- Análisis de los resultados de Salud y Seguridad de 2024 y del primer semestre de 2025, con especial atención a la prevención de Lesiones Graves o Mortales (SIF);
  - Seguimiento de la implementación y finalización de *PlayItSafe Wave 1* (2021–2025) y revisión de las prioridades y estructura de *PlayItSafe Wave 2* (2025–2028);
  - Revisión de las tendencias de accidentes, la gestión de la seguridad de contratistas, las Reglas y Comportamientos que Salvan Vidas, los Paneles de Revisión de Seguridad y el despliegue del sistema OneEHS en las distintas geografías;
  - Supervisión de incidentes críticos y contingencias ESG relacionadas con cuestiones de Salud y Seguridad.
- iii. Revisión de contingencias y litigios relacionados con ESG, incluyendo:
- Análisis de riesgos jurídicos y reputacionales de carácter medioambiental, social y de gobierno corporativo en las distintas regiones;
  - Seguimiento de incidentes de salud y seguridad relacionados con contratistas, reclamaciones de comunidades, controversias de permisos ambientales e investigaciones relacionadas con el gobierno corporativo;
  - Debate sobre estrategias jurídicas, clasificación de riesgos y medidas de mitigación, en coordinación con las áreas Legal y de Cumplimiento.
- iv. Revisión de las calificaciones ESG, *benchmarks* y evaluaciones externas, incluyendo:
- Análisis de los resultados obtenidos en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P y en otros índices ESG relevantes (ISS ESG, MSCI, Sustainalytics);
  - Evaluación de las puntuaciones relacionadas con el gobierno corporativo, incluyendo la estructura del Consejo, indicadores de independencia y diversidad;
  - Identificación de áreas de mejora y definición de acciones de seguimiento.
- v. Revisión de la información no financiera y de los informes de sostenibilidad, incluyendo:
- Revisión del Informe de Información No Financiera de 2024, marcando el primer año de presentaciones de informes de EDPR en base a la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD);
  - Supervisión de la implementación de la Evaluación de Doble Materialidad, incluyendo mejoras metodológicas y la reducción de temas no materiales;
  - Revisión del *benchmarking* con pares en CSRD e identificación de mejores prácticas para mejorar la claridad, preparación para auditoría y eficiencia del reporte;
  - Seguimiento del proyecto de implementación de un Sistema de Control Interno sobre el Reporte de Sostenibilidad e implementación de una plataforma digital de reporte ESG.
- vi. Revisión y aprobación de la Estrategia ESG y del Plan de Negocio de EDPR, incluyendo:
- Revisión y aprobación de la Estrategia ESG 2026–2028 de EDPR, alineada con el Plan de Negocio de la Sociedad y las prioridades del *Capital Markets Day*;
  - Supervisión de los compromisos ESG relacionados con el cambio climático, biodiversidad, economía circular, cadena de suministro, comunidades locales, personas y conducta empresarial;
  - Revisión de los compromisos y prácticas ambientales, incluyendo adaptación climática, gestión del riesgo de biodiversidad e integración de riesgos ESG en la Taxonomía Global de Riesgos.
- vii. Revisión de la estrategia de descarbonización y la transición climática, incluyendo:
- Seguimiento de los objetivos tanto de la descarbonización de EDPR como del estado de la iniciativa *Science Based Targets* (SBTi);
  - Revisión de la decisión de alinear los objetivos de EDPR con los objetivos SBTi a nivel del Grupo EDP, garantizando el cumplimiento de los requisitos de la CSRD;
  - Supervisión de la definición del Plan de Transición Climática de EDPR, los compromisos de adaptación climática y el marco de gestión de riesgos físicos.
- viii. Revisión de cuestiones relacionadas con personas, diversidad e inclusión, incluyendo:
- Análisis de la inclusión en la plantilla, brecha salarial de género, indicadores de diversidad y retención;
  - Revisión de los objetivos relacionados con personas, iniciativas de gestión del talento y programas de desarrollo de liderazgo;

- Debate sobre metodologías de equidad retributiva y alineación con los requisitos de Transparencia Salarial de la UE.
- ix. Revisión de asuntos de gobierno corporativo relacionados con ESG, incluyendo:
- Análisis de la alineación de EDPR con el Código de Gobierno Corporativo del IPCG;
  - Revisión del plan de acción asociado a recomendaciones específicas de gobernanza y acuerdo sobre las aclaraciones que deben reflejarse en el Informe de Gobierno Corporativo.

En particular, en relación con la sostenibilidad, la Comisión continuó supervisando los principios y valores que guían los objetivos medioambientales y sociales de EDPR, tal como están definidos en los compromisos públicos, políticas, procedimientos y Código de Ética de la Sociedad. la Comisión supervisó la implementación de medidas de protección medioambiental, iniciativas de mitigación de riesgos, procesos de relación con los *stakeholders* y acciones de mejora continua en todo el Grupo.

Durante 2025, la Comisión desempeñó un papel clave en la supervisión de la transición de EDPR hacia un sistema de reporte de sostenibilidad conforme a la CSRD, el perfeccionamiento de la Evaluación de Doble Materialidad y la integración de las consideraciones ESG en la toma de decisiones estratégicas, la gestión de riesgos y la planificación empresarial a largo plazo, en línea con la Recomendación I.2 del Código de Gobierno Corporativo del IPCG.

Las siguientes tablas reflejan la asistencia de los miembros de la Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo a las reuniones celebradas durante 2025.

| Miembro            | Posición   | Asistencia |
|--------------------|------------|------------|
| Rosa García García | Presidente | 100 %      |
| António Gomes Mota | Vocal      | 100 %      |
| Ana Paula Serra    | Vocal      | 100 %      |
| Laurie Fitch       | Vocal      | 75 %       |
| Gioia Ghezzi       | Vocal      | 100 %      |

Para obtener más información, consulte el Capítulo 5 de este informe.

III.Supervisión

A) Supervisión

30. Comisión de supervisión. Modelo adoptado

El modelo de gobierno de EDPR, siempre que sea compatible con su derecho personal (derecho español), corresponde al denominado modelo "anglosajón" establecido en el Código de Sociedades Mercantiles portugués, en el que el órgano de administración es un Consejo de Administración, y las funciones de supervisión y control son responsabilidad de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.

31. Composición del Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas está compuesto en su totalidad por consejeros no ejecutivos e independientes. Los miembros de la Comisión conservan sus cargos mientras sean consejeros de la Sociedad, tal y como se indica en el apartado 17.

Hasta 4 de abril de 2025, la composición de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de EDPR era la siguiente:

| Miembro             | Posición   | Primer Nombramiento |
|---------------------|------------|---------------------|
| José Félix Morgado* | Presidente | 12/04/2021          |
| Rosa García García* | Member     | 12/04/2021          |
| Ana Paula Serra     | Member     | 04/04/2024          |

\*Reelegido el 4 de abril de 2024.

Además, María González Rodríguez es la secretaria de la Comisión de auditoría, control y partes relacionadas desde el 2 de noviembre de 2021.

32. Independencia de los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas

La información relativa a la independencia de los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas está disponible en el organigrama de la sección 18 de este Capítulo. Como se

menciona en el mismo, la independencia de los miembros del Consejo de Administración y de sus comisiones se evalúa de acuerdo con la ley personal de la Sociedad, la ley española.

33. Cualificaciones profesionales y biografías de los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas

Las cualificaciones y otra información curricular importante están disponibles en el Anexo I de este Capítulo.

B) Funcionamiento

34. Reglamento de la Comisión de auditoría, control y partes relacionadas

El reglamento de la Comisión de auditoría, control y partes relacionadas está disponible en el en el sitio web de la Sociedad ([website](#)) y en la sede de la Sociedad en la Plaza del Fresno, 2, Oviedo, España.

35. Número de reuniones celebradas por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas se reúne periódicamente con representantes de los departamentos internos especializados que participan en las áreas bajo la competencia de la Comisión , con el fin de discutir la información que se reporta periódicamente sobre, entre otros, los planes de trabajo y recursos de Auditoría Interna, Cumplimiento y SCIRI, las cuentas de la Sociedad, las reclamaciones de detección de irregularidades financieras, la gestión global de riesgos y los servicios de auditoría y no auditoría prestados por el Auditor externo (incluida la evaluación de su independencia).Esta interacción regular, en particular con respecto a la discusión periódica del desarrollo y el estado de la alineación del nivel de riesgo y el logro de los objetivos establecidos por el Consejo de Administración, proporciona a la Comisión la información necesaria para el desarrollo de sus funciones y, en particular, para las evaluaciones emitidas en el informe de evaluación sobre las funciones de Auditoría interna, y el Informe sobre Gestión de Riesgos y evaluación del Sistema de Control Interno, que esta Comisión emite para cada año fiscal.

Durante 2025, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas celebró un total de once (11) reuniones, siendo ocho (8) de ella ordinarias y tres (3) extraordinarias. Tal y como se menciona en el párrafo anterior, con el fin de desempeñar mejor sus funciones de supervisión sobre las actividades reportadas por las áreas dentro de sus competencias, la Comisión invitó a los equipos responsables de las áreas relacionadas a varias de estas reuniones para proporcionar las actualizaciones del estado de su actividad y el cumplimiento de los objetivos.

En consecuencia, representantes de Auditoría Interna, Ética y Cumplimiento, Gestión de Riesgos, Planificación y Análisis Financiero, Finanzas Corporativas, Contabilidad, Consolidación y Fiscalidad, así como de otras áreas implicadas en asuntos específicos como inversiones, ejecución de CAPEX, financiación y deuda, y operaciones con partes relacionadas, participaron en varias reuniones de la comisión a lo largo del año, dependiendo de los asuntos incluidos en el orden del día.

En particular, la Comisión recibió actualizaciones periódicas sobre la ejecución del Plan de Auditoría Interna, la evolución y madurez de los sistemas de control interno (SCIRF y SCIRS), asuntos de cumplimiento e integridad, gestión de riesgos y el *Risk Appetite Framework*, la situación financiera, inversiones, financiación y deuda, así como sobre las operaciones con partes relacionadas, lo que permitió a la Comisión ejercer una supervisión efectiva y continua de acuerdo con sus responsabilidades.

Asimismo, la Comisión invitó a los Auditores Externos a cuatro (4) de estas reuniones.

La siguiente tabla refleja la asistencia de los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas a sus reuniones celebradas durante 2025:

| Miembro            | Posición   | Asistencia |
|--------------------|------------|------------|
| José Félix Morgado | Presidente | 100 %      |
| Rosa García García | Vocal      | 100 %      |
| Ana Paula Serra    | Vocal      | 100 %      |

36. Disponibilidad de los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas

Los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas están plenamente disponibles para el desempeño de sus funciones, sin limitaciones para el ejercicio de esta función simultáneamente con cargos en otras empresas. Los cargos ocupados simultáneamente en otras empresas dentro y fuera del Grupo y otras actividades relevantes realizadas por los miembros de esta Comisión a lo largo del ejercicio financiero se enumeran en el Anexo I de este Capítulo.

C) Competencias y funciones

37. Procedimientos para la contratación de servicios adicionales al Auditor externo

En julio de 2022, EDPR aprobó un reglamento interno para regular la prestación de servicios y la relación con el auditor externo, tanto en lo que respecta a los servicios de auditoría y no auditoría que se contraten, como al procedimiento de información y aprobación que se aplicará. Estas normas también establecen los criterios de independencia que deben tenerse en cuenta.

De acuerdo con las normas incluidas en este reglamento, y en consonancia con la recomendación VII.2.1.del Código de gobierno corporativo del IPCG, en EDPR existe una política de aprobación previa por parte de la Comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la prestación de servicios distintos de los de auditoría por parte del Auditor Externo y cualquier entidad relacionada. Esta política se siguió estrictamente durante 2025.Esta competencia también se establece en el artículo 8. A) b) del Reglamento de la Comisión.

El análisis de la adecuación de la prestación de servicios distintos de los la auditoría por parte del auditor externo y de las entidades en una relación de participación (con o incorporadas en la misma red que el auditor externo) se realiza teniendo en cuenta los siguientes aspectos: (i) que dichos servicios no tengan ningún efecto sobre la independencia del auditor externo y las salvaguardias utilizadas, y ii) la posición del auditor externo en la prestación de dichos servicios, en particular la experiencia y el conocimiento de la empresa por parte del auditor externo.

Además, aunque la contratación de servicios distintos de los de auditoría al auditor externo es admisible, se contempla como una excepción. En 2025, dichos servicios representaron solo alrededor del 6,0 % del importe total de los servicios prestados a la Sociedad.

38. Otras funciones de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas

Además de las competencias expresamente delegadas en la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de conformidad con el Artículo 8 de su Reglamento, y con el fin de salvaguardar la independencia del auditor externo, durante el ejercicio 2025 se ejercieron las siguientes competencias adicionales de esta comisión, que deben destacarse:

- Pre-aprobación de cualquier servicio que se contrate del Auditor Externo y supervisión directa y exclusiva del mismo.
- Evaluación de las cualificaciones, independencia y desempeño de los Auditores Externos, y obtención, anualmente y directamente de los auditores externos, de información escrita sobre

todas las relaciones existentes entre la Sociedad y los auditores o personas asociadas, incluidos todos los servicios prestados y todos los servicios en curso. Para evaluar la independencia, la Comisión de auditoría obtuvo la información relativa a la independencia de los auditores externos a la luz de la Ley española n.º 22/2015 de 20 de julio de 2015 ("Ley de Auditoría de Cuentas").

- Revisión del informe de transparencia, firmado por el Auditor Externo y publicado en su sitio web. Este informe Este informe abarca los asuntos previstos en la Ley n.º 22/2015, de 20 de julio de 2015 ("Ley de Auditoría de Cuentas"), incluidos los relativos al sistema interno de control de calidad de la empresa de auditoría y los procedimientos de control de calidad llevados a cabo por las autoridades competentes.
- Revisar con los auditores externos su alcance, planificación y recursos que se utilizarán en la prestación de sus servicios.
- Siguiendo las mejores prácticas de gobierno corporativo, la Comisión celebró una reunión específica y complementaria con los auditores externos dos veces al año para discutir cualquier observación en el proceso de elaboración de las cuentas semestrales y anuales de la empresa.

IV-V.Auditor de Cuentas y Auditor Externo

39-41.

De acuerdo con la legislación española, el auditor externo ("Auditor de Cuentas") es nombrado por la Junta General de Accionistas y corresponde al órgano de auditoría estatutario ("Revisor Oficial de Contas") descrito en la legislación portuguesa.

La información sobre el auditor externo está disponible en los temas 42 a 47 de este Capítulo.

42. Identificación del auditor externo

Los principales criterios considerados en la selección de la firma más adecuada y competitiva para ser nombrada como auditor externo de EDPR son los siguientes:

- Reconocido trayectoria historial técnico y profesional como auditor externo.
- Conocimiento consolidado sobre el negocio desarrollado por todo el Grupo.
- Equipo de trabajo personalizado y altamente preparado.

- Condiciones contractuales competitivas y metodología de trabajo (incluyendo, pero sin limitarse a ello, la estimación total de horas necesarias para el desarrollo de los servicios, tanto como total para la prestación completa de servicios, como por cada categoría profesional del equipo propuesto).
- Propuesta de honorarios competitiva, incluyendo el tope final y un desglose que haga referencia al precio medio por hora, y la remuneración por hora para cada categoría profesional del equipo propuesto.

Como resultado de un proceso competitivo iniciado en 2017, durante el cual se analizaron exhaustivamente los criterios anteriores, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. fue nombrado auditor externo de EDPR SA por la Junta de accionistas celebrada el 3 de abril de 2018.

La renovación de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditor externo de EDPR en 2021 por un período de tres años fue aprobada por la Junta de accionistas de EDPR el 12 de abril de 2021.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2024, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Auditores Estatutarios, inscrita en el Registro oficial de Auditores de cuentas de España con el número S0242 y con el número de identificación fiscal B-79031290, fue reelegida como Auditores Estatutarios para el período de tres años 2024-2026. PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. está actualmente representada por Antonio Velasco Dañobeitia.

43. Número de años de servicio del auditor externo

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. fue nombrado por primera vez auditor externo de EDPR el 3 de abril de 2018 y fue reelegido el 12 de abril de 2021 (para el período 2021-2023) y el 4 de abril de 2024 (para el período 2024-2026).

44. Política de rotación

Hasta finales de 2022, la Ley de Sociedades de Capital (Ley española) y el Reglamento del auditor externo de EDPR establecían el plazo máximo de 10 años para que una empresa de auditoría pudiera ejercer como auditor externo de una sociedad cotizada. Sin embargo, esta referencia se actualizó en virtud de la Ley española con efectos en enero de 2023, a fin de establecer que el plazo máximo será de 20 años en total, siempre que se convoque una licitación pública después de completar el décimo ejercicio fiscal.

Tras la propuesta de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas presentada al Consejo de Administración para su presentación a la Junta General de Aaccionistas, en su reunión

celebrada el 3 de abril de 2018, se aprobó nombrar PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como Auditor Externo de EDPR para los años 2018, 2019 y 2020. La renovación de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditor externo de EDPR SA para los años 2021, 2022 y 2023 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de EDPR del 12 de abril de 2021.

En vista de lo anterior, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas acordó en su reunión del 19 de diciembre de 2023 presentar al Consejo de Administración la propuesta de reelección de PwC como auditores externos de cuentas para el período 2024-2026, aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2024.

Asimismo, la normativa aplicable exige que, en el caso de las empresas cotizadas, cada cinco (5) años desde el contrato inicial, también rote la persona designada por el auditor externo como su signatario del informe de auditoría. A estos efectos, se declara que 2025 fue el tercer año de Antonio Velasco Dañobeitia, actual socio firmante del informe de auditoría del Grupo, como auditor del Grupo EDPR.

45. Evaluación del auditor externo

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas es responsable de la supervisión y evaluación anual de los servicios prestados por el auditor externo de acuerdo con las competencias otorgadas por su Reglamento y en consonancia con las normas establecidas en el Reglamento para la prestación de servicios por parte del auditor externo.

Para llevar a cabo esta evaluación, esta Comisión incluye periódicamente en el orden del día de sus reuniones un tema relativo a la revisión de los servicios prestados por el auditor externo (tanto de auditoría como de otro tipo) y los honorarios ya incurridos y los estimados hasta fin de año.

Asimismo, y como se menciona en la sección 35 de este Capítulo, el auditor externo asiste y participa en algunas de las reuniones celebradas por esta comisión, principalmente para analizar los resultados de sus informes de auditoría. Como tal, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas actúa como interlocutor de la empresa con el auditor externo, con quien establece un contacto permanente a lo largo del año para asegurar las condiciones adecuadas para la prestación tanto de los servicios de auditoría legal como de los servicios ajenos a la auditoría, y es también el órgano encargado de supervisar su independencia a lo largo del año. Asimismo, el auditor externo deberá firmar una declaración anual en la que manifieste su independencia.

Durante 2025, de acuerdo con las competencias de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y en línea con la Recomendación VIII.2.2, esta comisión fue la primera y directa receptora y el órgano corporativo encargado del contacto permanente con el auditor externo en

asuntos que puedan suponer un riesgo para su independencia, así como en cualquier otro asunto relacionado con la auditoría de cuentas.

Además, de conformidad con las normas de auditoría vigentes, también recibe y mantiene el registro de información sobre otros asuntos según lo dispuesto en la legislación aplicable en materia de auditoría y contabilidad. El auditor externo, en el ámbito de sus funciones, verificó la aplicación de las políticas y sistemas de remuneración de los órganos sociales, así como la eficiencia y eficacia de los mecanismos de control interno, e informó de cualquier deficiencia al Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de la Sociedad.

**46. Servicios distintos de auditoría prestados por el Auditor Externo**

Como se ha mencionado anteriormente, en julio de 2022 se aprobó el reglamento sobre la prestación de servicios por parte del auditor externo o la sociedad de auditoría legal, que define y promueve criterios y metodologías para salvaguardar la independencia de los servicios de auditoría y distintos de la auditoría.

De conformidad con dicha normativa, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas sigue de cerca las solicitudes de los servicios distintos de los de auditoría, cada uno de los cuales requiere necesariamente la aprobación previa de esta Comisión antes de su prestación según lo detallado en el tema 29 de este Capítulo y en el artículo 8. A) b) de su Reglamento.

La identificación de dichos servicios distintos de los de auditoría que serán prestados por los auditores externos se realiza de conformidad con las normas de la Unión Europea en la materia, en particular el Reglamento 537/2014 y la Ley de Auditoría española n.º 22/2015, de 20 de julio, así como, cuando proceda, de acuerdo con las particularidades de la normativa local del lugar donde se preste el servicio.

Durante 2025 los servicios distintos de la auditoría prestados por el auditor externo de EDP Renováveis S.A. (PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.) consintieron principalmente en i) revisión limitada a 31 de marzo, de 2025, 30 de junio de 2025 y 30 de septiembre de 2025 para la emisión del informe provisional y la información trimestral sobre las cuentas de EDPR; ii) revisión del sistema de control interno de la información financiera del Grupo EDPR; y iii) revisión de la información no financiera relacionada con la sostenibilidad incluida en el informe anual del Grupo EDPR. Otros servicios distintos de la auditoría prestados por el auditor externo o su red a las filiales de EDPR se refieren principalmente a: i) procedimientos acordados relacionados con la revisión de cláusulas en el contexto de acuerdos de financiación bancaria; ii) procedimientos acordados sobre la información preparada por EDP para fines de solicitud, iii) acceso a un repositorio de normas internacionales de contabilidad, así como al Manual de contabilidad de PwC en versión digital, iv)

elaboración de un memorándum técnico para Tesla / Flatland Storage LLC evaluando el precio de compra y el porcentaje de contenido nacional de los componentes del sistema BESS, de acuerdo con los Requisitos de Contenido Nacional establecidos en la "Inflation Reduction Act" y en los avisos regulatorios relacionados; v) emisión de un informe de verificación de la cuenta justificativa de gastos del proyecto IPCEI Hy2USE ‘Ver-Amonia’ y vi) informe de cumplimiento tributario en Grecia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley 5104/2024.

Se contrató a PricewaterhouseCoopers Auditores para que prestara los servicios anteriormente debido a su profundo conocimiento de las actividades y procesos del Grupo. Estos encargos no ponían en riesgo su independencia como auditores externos y fueron pre-aprobados por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas antes de prestar los servicios.

**47. Retribución del auditor externo en 2025 para EDP Renováveis, S.A. y filiales**

| Servicio                                     | Europa      | América del Norte | América del Sur | Asia-Pacífico | TOTAL       | %     |
|----------------------------------------------|-------------|-------------------|-----------------|---------------|-------------|-------|
| Auditoría y auditoría estatutaria de cuentas | 1.817.939 € | 2.885.357 €       | 412.204 €       | 619.202 €     | 5.734.702 € | 94 %  |
| Otros servicios no de auditoría              | 264.077 €   | 84.403 €          | 16.101 €        | - €           | 364.581 €   | 6 %   |
| Total                                        | 2.082.016 € | 2.969.760 €       | 428.305 €       | 619.202 €     | 6.099.283 € | 100 % |

El importe de otros servicios distintos de los de auditoría en Europa incluye, entre otros, servicios que se refieren a todo el Grupo, como la revisión del sistema de control interno de la información financiera y la revisión de la información no financiera relacionada con la sostenibilidad incluida en el Informe Anual de EDPR, que se facturan a una empresa europea. Este importe también incluye la revisión limitada a 30 de junio, de 2025, de los estados financieros consolidados de EDPR y otras revisiones para la consolidación del Grupo que se consideran servicios distintos de los de auditoría de acuerdo con la regulación local respectiva.

El importe total para Europa incluye €1.062.932 de de servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. en España, de los cuales €810.355 se refieren a servicios de auditoría y €252.577 a servicios distintos de la auditoría.

B. Organización interna

I. Estatutos Sociales

48. Modificación de los Estatutos Sociales

Las modificaciones de los Estatutos Sociales de la Sociedad son responsabilidad de la Junta General de Accionistas. De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales de la Sociedad ("Constitución de la Junta General de Accionistas, adopción de acuerdos"), y el artículo 9 del Reglamento de la Junta General de Accionistas ("Competencias"). De conformidad con la ley vigente 52 y el reglamento interno, para aprobar válidamente cualquier modificación de los Estatutos Sociales, la Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas necesitará:

- En primera convocatoria, que los accionistas presentes o representados por poder representen al menos el cincuenta por ciento (50 %) del capital suscrito con derecho a voto.
- En segunda convocatoria, que los accionistas presentes o representados por poder representen al menos el veinticinco por ciento (25 %) del capital suscrito con derecho a voto.

En el caso de que los accionistas asistentes representen más del cincuenta por ciento (50 %) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a los que se hace referencia en el presente párrafo se adoptarán válidamente cuando se alcance la mayoría absoluta. Si los accionistas asistentes representan entre el veinticinco por ciento (25 %) y el cincuenta por ciento (50 %), pero sin alcanzarlo, se requerirá el voto favorable de dos tercios (2/3) del capital presente o representado en la Junta general de accionistas para aprobar válidamente estos acuerdos.

Durante 2025 se aprobaron diversas modificaciones a los Estatutos Sociales de EDP Renováveis.

En primer lugar, la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2025 aprobó modificaciones orientadas a actualizar y reforzar el marco de gobierno corporativo de la Sociedad, en particular mediante la modificación de las siguientes disposiciones:

- Artículo 23º (Limitaciones para ser Consejero; Vacantes);
- Artículo 28º (Comisión de Auditoría, Control y Operaciones Vinculadas); y
- Artículo 30º (Comisión de Medioambiente, Social y Gobierno Corporativo).

En segundo lugar, el 9 de mayo de 2025, la Sociedad llevó a cabo un aumento de capital con cargo a reservas, mediante la emisión de nuevas acciones en el marco del programa de dividendo flexible (scrip dividend). La ejecución de dicho aumento de capital fue acordada por el Consejo de Administración el 8 de abril de 2025, en virtud de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2025.

El importe nominal del aumento de capital ascendió a 55.886.225,00 euros y se instrumentó mediante la emisión de 11.177.245 nuevas acciones ordinarias con un valor nominal de 5 euros cada una. Como consecuencia de esta operación, se modificó el Artículo 5 ("Capital social") de los Estatutos Sociales, quedando fijado el capital social de la Sociedad en 5.255.165.580 euros.

II. Comunicación de irregularidades

49. Canales de comunicación de irregularidades

Canal Speak Up

EDPR se ha guiado desde hace tiempo por principios de confianza y transparencia, tanto en la forma en que desarrolla sus actividades como en su relación con los distintos grupos de interés. Estos principios se expresan claramente a través del Código de Ética y la Política de Integridad. Los principios de confianza y transparencia incluyen canales de comunicación para conductas presuntamente poco éticas y/o ilegales, accesibles a todos los grupos de interés, siempre que consideren que los principios éticos y de integridad de la Sociedad pueden estar en riesgo. El sistema de gestión de denuncias implementado se basa en principios fundamentales que orientan todas las etapas del proceso, tales como independencia, imparcialidad y objetividad en el análisis y tratamiento de los casos registrados, junto con la garantía de confidencialidad. Las denuncias pueden realizarse de forma anónima, aunque se garantiza la posibilidad de cualquier interacción considerada necesaria con el denunciante.

EDPR asegura la protección y la no discriminación de los denunciantes que realizan sus comunicaciones, reportes o quejas de buena fe y con fundamentos razonables, incluso si los hechos reportados no son exactos o no derivan en ningún proceso disciplinario o judicial. No se toleran actos de represalia que, directa o indirectamente, motivados por una denuncia, causen o puedan causar un perjuicio injustificado al denunciante.

EDPR proporciona acceso a los canales Speak Up a través de su página web, así como a la correspondiente Política de Gestión de Denuncias. La información sobre dicho canal y política se encuentra en la página Speak Up en: <https://www.edpr-investors.com/en/who-we-are/speak-up>

La Comisión de Ética de EDPR desempeña un papel esencial en este sistema, siendo responsable de analizar y deliberar sobre las denuncias recibidas, así como de promover los principios de ética empresarial. Esta comisión está compuesta por miembros cualificados e independientes que actúan con imparcialidad y rigor, garantizando el cumplimiento del Código de Ética y de las normas internas de la Sociedad.

III.Control interno y gestión de riesgos

50. Auditoria interna

EDPR establece sistemas de control interno en coordinación con el modelo de gestión de riesgos estructurado conforme al modelo de las “tres líneas de defensa”, garantizando la segregación de responsabilidades entre la gestión operativa, la supervisión y las funciones de aseguramiento independiente, promoviendo un enfoque integrado y coherente para la identificación, evaluación, mitigación y seguimiento de riesgos. Este modelo también contribuye a optimizar recursos y esfuerzos, fomenta la coordinación entre funciones y estandariza el lenguaje, conectando todas las Regiones y Global Business Services a través de una infraestructura común basada en procesos compartidos y sistemas de información. Facilita la armonización de directrices y metodologías en toda la organización y en los diferentes marcos regulatorios, asegurando la alineación con políticas y procedimientos internos y promoviendo la mejora continua de las acciones desarrolladas. En el ámbito de la segunda línea de defensa, la misión de Ethics & Compliance es promover una cultura de ética y compliance basada en los más altos estándares éticos, identificando riesgos relevantes en estas materias y coordinando la implementación de mecanismos de control que garanticen dicha cultura y mitiguen los riesgos inherentes. Ethics & Compliance es responsable de apoyar al negocio en la identificación, análisis, evaluación, mitigación y seguimiento de riesgos, además de cuestionar y desafiar posibles riesgos emergentes. Ethics & Compliance asesora de forma proactiva y sistemática a la organización, especialmente en relación con políticas e instrumentos para la gestión de la ética empresarial.

El sistema de gestión de Ethics & Compliance se basa en tres pilares fundamentales: prevención, detección y respuesta, apoyados en ocho componentes:

Prevención:

- 1 Identificación, análisis y evaluación de riesgos de ética y compliance;
- 2 Promoción y coordinación de la implementación de políticas, procedimientos y otros mecanismos de control para mitigar los riesgos identificados;

- 3 Desarrollo de iniciativas de formación y comunicación sobre riesgos y controles de ética y compliance.

Detección:

- 4 Seguimiento de la implementación de procedimientos y otros mecanismos de ética y compliance para evaluar el mantenimiento de su adecuación y eficacia;
- 5 Sistema de gestión de denuncias;
- 6 Auditorías internas y/o externas.

Respuesta:

- 7 Implementación de oportunidades de mejora identificadas en los componentes del pilar de monitorización;
- 8 Mejora continua, evaluación permanente de riesgos y controles.

La evaluación realizada permite identificar requisitos legales y otras obligaciones de cumplimiento, así como marcos regulatorios relevantes para la organización, sirviendo de base para la creación y desarrollo de distintos Programas Específicos de Compliance (PEC) mediante un proceso que incluye fases secuenciales: (i) planificación, (ii) estructuración conceptual y diseño, (iii) apoyo a la implementación, (iv) monitorización de la implementación y (v) mantenimiento continuo y mejora continua.

Para cada Programa Específico de Compliance, siguiendo la metodología definida por el Sistema de Gestión de Compliance y basada en la identificación y evaluación de riesgos específicos, se desarrollan políticas, procedimientos y otros mecanismos de compliance. Estas políticas, procedimientos y mecanismos formalizan principios fundamentales de la gestión del cumplimiento y detallan las normas y mecanismos de control implementados, reflejando actividades desarrolladas internamente o por terceros en nombre de EDPR, y constituyen elementos clave para la difusión de una cultura de compliance.

Ethics & Compliance asegura el seguimiento y control del desarrollo, funcionamiento e implementación de los Programas Específicos de Compliance. De acuerdo con su plan anual de actividades, Auditoría Interna realiza auditorías específicas que incluyen temas relacionados con el cumplimiento ético. Adicionalmente, el Sistema de Gestión de Compliance y algunos Programas Específicos de Compliance también están sujetos a auditoría externa independiente.

Los resultados del seguimiento, así como las recomendaciones derivadas de auditorías internas o externas, se incorporan al proceso de mejora continua, con el objetivo de reforzar la gestión del cumplimiento.

En el desempeño de sus funciones, Ethics & Compliance reporta al Management Team de EDPR y al Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, comité especializado del Consejo de Administración de EDPR.

La Management Team de EDPR establece una cultura de “tone at the top” en materia de ética y compliance, aprobando, difundiendo y asegurando la implementación del Sistema de Gestión de Compliance en línea con los objetivos estratégicos del Grupo EDPR. El Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas supervisa la implementación de esta cultura, evaluando la actividad de Ética y Compliance.

El Grupo EDPR ha adoptado un modelo para estructurar su Sistema de Gestión de Compliance, aprobado por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, formalizado en la Norma de Compliance, actualizada en 2024. Este sistema está alineado con las mejores prácticas internacionales, habiendo obtenido EDPR doble certificación en Sistemas de Compliance Penal y de Gestión Antisoborno, cumpliendo así los requisitos establecidos por las normas UNE 19601 e ISO 37001. El Sistema de Gestión de Compliance refleja el compromiso del Grupo para garantizar:

- (i) la adecuada identificación, evaluación y gestión de riesgos de incumplimiento, minimizando el riesgo de sanciones, especialmente multas, así como impactos operativos y reputacionales;
- (ii) la confianza de sus grupos de interés, reforzando la competitividad del Grupo EDPR.

El Departamento de Auditoría Interna ("DAI") de EDPR está compuesto por once (11) miembros.

La función de auditoría interna, formalizada en la Estatuto de Auditoría Interna de EDPR, aprobada por el Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de EDPR en 2025, tiene como propósito fortalecer la capacidad de EDPR para crear, proteger y mantener valor, proporcionando a los Órganos de Gobierno y/o Supervisión y a la Organización aseguramiento independiente, asesoría, análisis y visión prospectiva basados en riesgos y objetivos

El departamento de Auditoría interna tiene como objetivo mejorar la Organización, particularmente en el logro exitoso de sus objetivos, la gobernanza, la gestión de riesgos y los procesos de control, la toma de decisiones y la supervisión, la reputación y credibilidad ante sus grupos de interés, así como la capacidad de servir al interés público .

La Auditoría Interna, así como todos los profesionales asignados a esta función, rigen su desempeño por los principios y normas establecidos en el Dominio II: Ética y Profesionalismo, de las Normas Globales de Auditoría Interna aprobadas por el Instituto de Auditores Internos (IIA), que incluyen los principios fundamentales para la profesión y práctica de la auditoría interna y las reglas de conducta que definen el comportamiento esperado de los auditores internos, orientando la aplicación práctica de estos principios y sirviendo como marco para una conducta ética y profesional. Asimismo, todos los auditores internos deben cumplir con el Código de Ética del Grupo, que incluye el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, la integridad, el respeto por los Derechos Humanos y Laborales, la transparencia y la responsabilidad social y corporativa

Las actividades de auditoría interna se desarrollan con base en planes alineados con los objetivos y la misión de la función, en los cuales los trabajos de auditoría que los componen se fundamentan en una evaluación documentada de las estrategias, objetivos y riesgos que enfrenta la Organización, lo cual es esencial para el logro de los objetivos del Grupo EDP. Uno de los pilares de su desarrollo es la identificación y caracterización del universo auditable, que incluye todos los procesos llevados a cabo por el Grupo EDP, permitiendo priorizar aquellos con mayores riesgos percibidos. Adicionalmente, el Plan se optimiza mediante interacciones con los Órganos de Gobierno y/o Supervisión, recopilando propuestas de auditoría bien fundamentadas y considerando los controles implementados por las funciones de segunda línea del Grupo EDP. La Auditoría Interna del Grupo EDP también considera leyes y regulaciones relevantes, así como tendencias emergentes en el ámbito de la auditoría, asegurando que las actividades se alineen con las necesidades y objetivos del Grupo EDP.

La naturaleza de los servicios prestados se divide en dos categorías: Aseguramiento y Asesoría. El aseguramiento implica la realización de auditorías que consideran los objetivos estratégicos del Grupo, la especificidad o criticidad de la actividad o negocio y el marco regulatorio aplicable. También incluye la ejecución de trabajos especiales solicitados por diversas unidades organizativas dentro del Grupo que se encuentren dentro de este alcance. Los servicios de asesoría se prestan a solicitud específica de los Órganos de Gobierno y Supervisión del Grupo o de miembros de los Equipos de Dirección. Estos servicios consisten en actividades de asesoría/consultoría y servicios relacionados orientados a generar valor y mejorar la gobernanza, la gestión de riesgos y los procesos de control del Grupo, sin que el auditor interno asuma responsabilidades de gestión

El cambiante contexto macroeconómico, social y político, así como las crecientes transformaciones tecnológicas y las novedades y cambios que han afectado al sector energético en general y al Grupo EDP en particular, han obligado a una adaptación constante de la actividad de auditoría interna para mantener la capacidad de responder adecuadamente a los desafíos futuros, con el objetivo de maximizar el valor añadido que esta actividad puede y debe ofrecer a sus grupos de interés.

La Auditoría Interna ha estado monitoreando la magnitud y evolución de la actividad del Grupo en nuevos mercados, líneas de negocio y geografías, incorporando en su plan de trabajo acciones orientadas a evaluar y reforzar el entorno de control interno existente.

El modelo de auditoría continua ha evolucionado de manera consistente, consolidando la metodología, dando continuidad a auditorías existentes, implementando nuevas auditorías para evaluar diferentes áreas de negocio, algunas con análisis en tiempo real, con un conjunto de nuevos indicadores y la automatización de la comunicación de excepciones a la entidad auditada en el momento en que son detectadas. Se trata de un modelo robusto de monitoreo y evaluación, muy relevante para el procesamiento automático de un alto volumen de datos, que permite obtener ganancias de eficiencia en términos de control interno y en la prevención y detección de irregularidades.

En el ámbito de las auditorías digitales, se han llevado a cabo acciones que abarcan diversas áreas de alta criticidad, considerando, en particular, el programa de digitalización en curso en el Grupo EDP, que ha sido un motor para el fortalecimiento y crecimiento de los procesos de negocio, el aumento de procesos/actividades analizados mediante auditoría continua y la expansión de la automatización de rutinas con el fin de agilizar el monitoreo de los sistemas de información del Grupo.

En los últimos años, las competencias existentes en el ámbito de los sistemas de información y el análisis de datos se han reforzado mediante la incorporación de empleados especialistas en estas materias desde una perspectiva de auditoría interna, complementando los perfiles ya existentes en los equipos de Auditoría de Negocio y Auditoría Digital.

La Auditoría Interna de EDPR no es un órgano ejecutivo y, por lo tanto, no tiene autoridad para la toma de decisiones sobre las actividades de gestión del Grupo EDP, ni mantiene vínculos jerárquicos o funcionales con las Unidades de Negocio sujetas a su trabajo, manteniendo así una relación completamente independiente y objetiva con ellas.

La relación con los distintos grupos de interés se desarrolla principalmente a través de reuniones periódicas con el Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de EDPR y con los miembros del Consejo Ejecutivo de Administración, así como mediante interacciones con líderes de negocio de primera línea, áreas auditadas y otras áreas del Grupo, tales como Riesgos, ESG, Legal & Gobernanza, Personas & Organización, Regulación, Mercados y M&A, Planificación y Análisis Financiero, Ética & Cumplimiento, Digital, con el fin de identificar áreas de riesgo y garantizar la actualización sobre los diversos asuntos de la organización.

La Auditoría Interna del Grupo EDP cuenta con una metodología interna de evaluación de calidad que se divide en dos componentes esenciales que garantizan el cumplimiento y el desempeño de la Auditoría Interna, alineándose con las mejores prácticas establecidas por las Normas Globales de Auditoría Interna: monitoreo continuo y autoevaluación.

El monitoreo continuo tiene como objetivo asegurar el cumplimiento del Estatuto de Auditoría Interna y de las metodologías y procedimientos definidos, garantizando que la función de auditoría interna opere de acuerdo con los estándares y mejores prácticas establecidos.

El proceso de autoevaluación consiste en una reflexión y análisis integral sobre la estructura, competencias, relación e independencia, reportes, metodologías y trabajos desarrollados durante el año por la Auditoría Interna del Grupo EDP, así como en el análisis del cumplimiento de las Normas Globales de Auditoría Interna

Por otro lado, anualmente, el Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas evalúa la actividad de Auditoría Interna de EDPR, así como la adecuación de sus recursos humanos y técnicos

La actividad de Auditoría Interna de EDPR ha sido objeto de evaluaciones externas desde 2010 por el IIA (cada 5 años, según lo establecido en las Normas Globales de Auditoría Interna). En 2025, la evaluación externa realizada bajo las Normas Globales de Auditoría Interna (que entraron en vigor el 9 de enero de 2025) volvió a otorgar la calificación más alta concedida por el IIA, confirmando que la función de auditoría interna logró el nivel de “Cumplimiento Total” con las Normas Globales de Auditoría Interna emitidas por el IIA.

51. Estructura organizativa de la Auditoría interna

La auditoría interna es una función corporativa desempeñada por la Auditoría Interna del Grupo EDPR, con doble dependencia: funcionalmente ante el Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y administrativamente ante el CEO del Grupo EDPR.

Esta estructura garantiza que la función de auditoría se lleve a cabo de manera objetiva y libre de presiones externas que puedan comprometer su imparcialidad.

La relación directa con el Comité de Auditoría, Control y Operaciones con Partes Relacionadas promueve la transparencia y el alineamiento estratégico, reforzando la credibilidad de la función de auditoría interna y su contribución a la gobernanza y gestión de riesgos del Grupo EDPR.

La Auditoría Interna del Grupo EDPR debe operar de forma independiente, lo cual constituye un principio fundamental para que la función cumpla sus responsabilidades con imparcialidad.

El Responsable de Auditoría Interna del Grupo EDPR debe confirmar anualmente al Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y al CEO del Grupo EDPR la independencia organizativa de la función, incluyendo la comunicación de cualquier incidente en el que la independencia pueda haberse visto comprometida, junto con las acciones o salvaguardas implementadas para abordar dicha situación.

Para posibilitar esta confirmación, la Auditoría Interna del Grupo EDPR opera bajo directrices que aseguran su independencia organizativa. Entre estas directrices destacan la ausencia de vínculos jerárquicos con las áreas auditadas y el acceso sin restricciones a los recursos necesarios, reforzando la capacidad de realizar auditorías de manera imparcial.

Adicionalmente, el Responsable de Auditoría Interna del Grupo EDPR debe establecer metodologías que definan las salvaguardas de independencia a implementar para gestionar cualquier afectación real, potencial o percibida, asegurando que dichas salvaguardas sean adecuadas a la naturaleza y gravedad de la afectación identificada. Estas medidas deben aplicarse de manera inmediata y efectiva, con un monitoreo periódico de su eficacia, garantizando que la Auditoría Interna del Grupo EDPR continúe desempeñando sus responsabilidades con imparcialidad

Las funciones de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas en relación con la Auditoría Interna se definen en su Reglamento interno.

52. Gestión de riesgos

La gestión de riesgos es una parte integral de la gestión empresarial y es responsabilidad de todos, desde el Consejo de Administración hasta el empleado individual. Todos son responsables de conocer los riesgos en su área de actividad y gestionarlos de manera integrada con sus funciones, competencias y responsabilidades delegadas.

EDPR gestiona sus riesgos significativos desde una perspectiva de cartera, optimizando la relación riesgo–rentabilidad en todas sus actividades, con el fin de crear valor y destacar en los mercados en los que opera. EDPR también se esfuerza por mejorar constantemente su gestión de riesgos para reflejar la evolución de sus necesidades y mantenerse en línea con las mejores prácticas internacionales de gestión de riesgos.

Se promueve la integración de la gestión de riesgos en los procesos empresariales y de toma de decisiones más relevantes, como un componente de (i) desarrollo estratégico, (ii) decisiones de inversión, (iii) el plan de negocios y (iv) gestión de operaciones, con el objetivo de garantizar resultados estables y optimizar la capacidad de respuesta a los cambios de contexto y oportunidades.

El proceso de gestión de riesgos se estructura en torno a tres líneas de defensa (negocio, gestión de riesgos/cumplimiento y auditoría interna y externa), cada una de las cuales se lleva a cabo de forma independiente y garantiza un grado adecuado de separación de las demás. Las funciones de identificación, análisis, evaluación, tratamiento y supervisión de los riesgos son supervisadas por un conjunto de órganos con funciones y responsabilidades claramente establecidas, tipificadas por las políticas de EDPR, que son aprobadas y ratificadas por los órganos competentes. A continuación se describen brevemente estos órganos:

- El Consejo de Administración es el principal órgano de gobierno que influye en la gobernanza. Entre las funciones del Consejo de Administración se encuentran la de adoptar un papel de supervisión de los riesgos de la Sociedad, asegurándose de que las políticas y procedimientos de gestión de riesgos diseñados e implementados por la empresa estén alineados con su estrategia y apetito de riesgo. Además, también es responsabilidad del Consejo de Administración garantizar que estas políticas y procedimientos de riesgo funcionen según lo previsto y que se tomen las medidas necesarias para fomentar una cultura en toda la empresa que apoye la concienciación, los comportamientos y la valoración de riesgo adecuados. Por ese motivo, el Marco de ERM debe presentarse cada año al Consejo de Administración para su aprobación, de modo que puedan validarse las prácticas, el apetito y los límites de gestión de riesgos. El Consejo de Administración ha creado Comisiones delegados: (1) Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, (2) Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y (3) Comisión de Medio Ambiente, Social y de Gobierno Corporativo.
- La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas es un órgano de supervisión independiente compuesto por miembros no ejecutivos que supervisa de cerca los procedimientos de gestión de riesgos, en particular mediante la supervisión de la calidad, integridad y eficiencia del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la auditoría interna.
- El área de Riesgos, dirigida por el Chief Risk Officer, desempeña una función independiente de la gestión de los negocios y apoya al *Management Team* y al resto de órganos de gestión en el nivel de la segunda línea de defensa. El área de Riesgos se divide en:
  - Los Centros de Excelencia (CoE) de Riesgos se dividen en tres: CoE Corporativo, responsable de la Gestión de Riesgos Empresariales, el análisis y la visión general de los riesgos estratégicos, la agregación de todos los riesgos de EDPR y la presentación de informes de riesgos externos; CoE Financiero, responsable de la gestión de los riesgos financieros, la definición de la estrategia de seguros y el desarrollo del análisis de riesgos para nuevas inversiones, y; CoE de Contrapartes, responsable de la gestión del riesgo de contraparte, incluido el análisis y el establecimiento de límites para la aceptación de nuevos contratos.

- Los *Business Partners* de la Plataforma, que desempeñan el papel principal en la puesta en práctica de la gestión de riesgos y dependen jerárquicamente tanto del director de riesgos como del respectivo *Management Team* de la Plataforma, actuando de forma separada e independiente de la gestión del negocio.
- Además, hay un responsable de riesgos de EDPR que se encarga de garantizar que los riesgos para EDPR se gestionen adecuadamente (dentro de los límites de riesgo aprobados) y se comuniquen a la Management Team de EDPR y Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.
- Los *risk-owners* de las Plataformas, Regiones y Funciones de Apoyo son todos los directores de negocio que asumen riesgos en sus actividades diarias y actúan de acuerdo con las estrategias de riesgo definidas.

El debate y la toma de decisiones sobre temas de riesgo para EDPR se llevan a cabo en los mismos comités que para el grupo EDP (siempre con la presencia del responsable de riesgos de EDPR):

- El objetivo principal del Comité Global de Riesgos es apoyar las decisiones de la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En este foro se debaten y aprueban nuevas políticas y límites de riesgo o su actualización. Este Comité se reúne trimestralmente. El Comité está formado por los principales responsables de la toma de decisiones y de la gestión de riesgos recurrentes del Grupo y de EDPR .
- El principal objetivo del Comité de Riesgos Financieros es revisar los principales riesgos financieros y debatir la ejecución de estrategias de mitigación. El riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de liquidez, el riesgo de materias primas y el riesgo de crédito de las contrapartes financieras son los riesgos más relevantes que se examinan en este comité. Además, también se debate una visión general de las evaluaciones de riesgos desarrolladas para las nuevas inversiones. Este Comité se reúne trimestralmente. El Comité está formado por los principales responsables de la toma de decisiones financieras y los responsables de la gestión recurrente de riesgos financieros del Grupo y de EDPR.
- El Comité de Supervisión de Riesgos se reúne trimestralmente para ofrecer una visión general de las exposiciones a riesgos más relevantes, a saber, el riesgo de ejecución del crecimiento, el riesgo del mercado energético, el riesgo regulatorio, el riesgo operacional y el riesgo de contraparte. Además, se proporciona un estado de todos los límites de riesgo, centrándose en las exposiciones que están más allá del límite y/o que han sufrido cambios relevantes. El Comité está formado por los principales responsables de la toma de decisiones y los responsables de la gestión de riesgos recurrentes del Grupo y de EDPR.

- Los Comités de Riesgos de Plataforma se crean y llevan a cabo a nivel de las Plataformas del Grupo cuando la estructura de la Plataforma y el grado de complejidad de la gestión de riesgos lo justifica, asumiendo una estructura replicada del Comité de Riesgos del Grupo. Estos comités suelen estar coordinados por el respectivo socio de riesgo empresarial y a ellos asisten miembros del equipo de gestión de la plataforma, áreas clave de la plataforma, así como el director de riesgos, para garantizar la alineación a nivel de grupo. El responsable de EDPR también asiste a todas las reuniones que puedan afectar a la gestión de riesgos de EDPR.

53. Mapa de riesgos

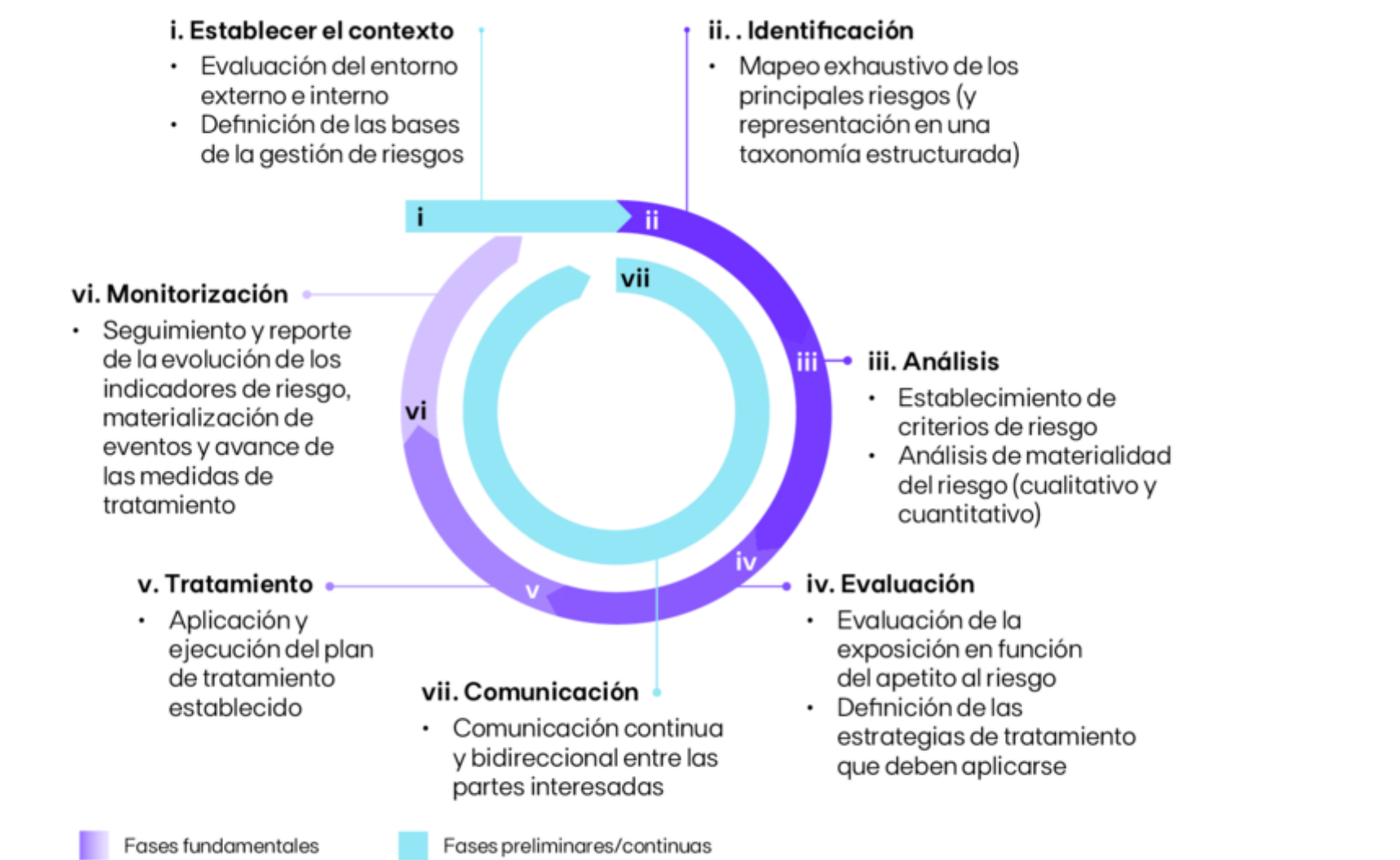
La taxonomía de riesgos de EDPR, desde una perspectiva integrada y en un lenguaje común, se estructura en torno a cinco bloques: estratégico & ESG, negocio de energía, financiero, contraparte y operacional.

La figura siguiente muestra las categorías de riesgo a las que está expuesta EDPR. En el sitio web de EDPR se pueden consultar más detalles sobre los distintos riesgos a los que está sujeta EDPR, que se encuadran en estas categorías: [Taxonomía de riesgos de EDPR | edp.com](#).

| 1. Estratégico & ESG | 2. Negocio de energía | 3. Financiero           | 4. Contraparte            | 5. Operacional             |
|----------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 1.1Estratégico       | 2.1Energy markets     | 3.1Mercados financieros | 4.1 Credito y Operacional | 5.1Physical assets         |
| 1.2 ESG              | 2.2 Regulación        | 3.2 Asset Rotation      | 4.2 Integridad            | 5.2 Execution of Processes |
|                      |                       | 3.3 Liquidez            |                           | 5.3 Sistemas               |
|                      |                       | 3.4 Social liabilities  |                           | 5.4 Legal & Compliance     |

54. Funciones y marco de riesgo

La gestión de riesgos de EDPR se estructura en torno a cinco fases principales (identificación, análisis, evaluación, tratamiento y supervisión), complementadas por una fase previa de establecimiento del contexto y por niveles adecuados de comunicación entre las distintas partes interesadas:



En el sitio web de EDPR se pueden encontrar más detalles sobre cada una de las etapas del proceso de gestión de riesgos: [Proceso de gestión de riesgos de EDPR | edp.com](https://www.edp.com).

Para aclarar la Recomendación V.1. del IPCG, e la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de EDPR llevó a cabo una revisión y emitió una opinión favorable sobre el Enterprise

Risk Management Framework (ERM) revisado, que incluía una taxonomía de riesgos revisada y otras adiciones de contenido.

A raíz de esta revisión, el *Framework* de ERM revisado fue presentado y aprobado por el Consejo de administración de EDPR.

55. Detalles sobre los sistemas de control interno y gestión de riesgos implementados en la empresa en relación con el procedimiento para comunicar información financiera

Con el propósito no solo de controlar riesgos, sino también de gestionarlos de forma ex ante, EDPR ha creado Políticas Globales de Riesgo aplicables a nivel global. Estas políticas son propuestas y discutidas en el Comité de Riesgos y aprobadas por el Management Team.

El Proceso de Gestión de Riesgos Empresariales de EDPR se inspira en los principios, directrices y recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y es similar a otros entornos de gestión de riesgos. En este sentido, el desempeño de las métricas de riesgo en EDPR y su cumplimiento con los límites internos establecidos se evalúan mensualmente. Además, se realiza una revisión formal y actualización de cada Política de Riesgo y de la adecuación de sus límites cada dos años.

Sistema de control interno de información financiera

El Grupo EDP Renováveis ha implementado el Sistema de Control Interno de Información Financiera (ICFR), basado en los criterios establecidos por el marco regulatorio de control interno emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO 2013), en relación con los procesos de negocio y controles a nivel de entidad, y en los Control Objectives for Information and Related Technologies (COBIT), en relación con los controles generales de tecnología de la información.

De acuerdo con la metodología adoptada y la Norma del Sistema de Control Interno de Información Financiera, se han llevado a cabo actividades relacionadas con la implementación, mantenimiento, seguimiento y evaluación del sistema de control interno, dentro de las competencias de los responsables que participan en el Grupo EDP Renováveis.

Se destacan las siguientes actividades:

- 1 Planificación y seguimiento del ciclo anual ICFR, mantenimiento y revisión de modelos de referencia, apoyo conceptual y metodológico a Areas y Regiones;

- 2 Definición del Modelo de Alcance ICFR basado en la información financiera consolidada, sustentado en criterios de materialidad y riesgo mediante un enfoque “top down” (Ethics & Compliance) y “bottom up” (Areas y Regiones), con revisión anual y a mitad de año, identificando los procesos considerados relevantes;
- 3 Apoyo a Areas y Regiones en la documentación y revisión de nuevos controles y rediseño de los existentes, así como en la identificación, revisión y designación de responsables ICFR, derivadas de la inclusión de nuevos temas por materialidad y/o riesgo y modificaciones legales, estructurales, procedimentales y/o contables;
- 4 Identificación de Sistemas de Información relevantes que soportan al ICFR y análisis de “organizaciones de servicio”, para el seguimiento de la emisión de los informes ISAE 3402 (International Standard on Assurance Engagements), correspondientes a una evaluación independiente del entorno de control utilizado por el servicio de tecnología de la información;
- 5 Seguimiento y apoyo a Areas y Regiones en la resolución de incumplimientos identificados y oportunidades de mejora, e informe a responsables internos y supervisores;
- 6 Lanzamiento y seguimiento del proceso de autocertificación, mediante el cual los responsables del control interno declaran su reconocimiento explícito sobre (i) suficiencia o insuficiencia de la documentación de controles en términos de actualización y ajuste, (ii) su ejecución y mantenimiento de evidencias, (iii) aprobación e implementación de acciones relacionadas con la resolución de incumplimientos y oportunidades de mejora y (iv) cumplimiento del Código de Ética y la Política de Integridad;
- 7 Seguimiento del proceso anual de evaluación realizado por el Auditor Externo, en términos de planificación del trabajo e interacciones con Areas y Regiones.

En este sentido, el Auditor Externo emitió un informe independiente sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera del Grupo EDP Renováveis, relativo a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, sin reservas ni salvedades, presentado en el anexo “Certificaciones y Declaraciones”, concluyendo con un grado razonable de seguridad sobre el diseño y la eficacia del sistema de control interno de la información financiera del Grupo EDP Renováveis.

IV. Atención al inversor

56. Departamento de relaciones con los inversores

El Departamento de Relación con Inversores actúa como el principal enlace entre EDPR y sus accionistas, inversores, analistas y demás grupos de interés. Su objetivo es garantizar una comunicación transparente, coherente y oportuna, proporcionando toda la información relevante sobre la estrategia de la Sociedad, su entorno de negocio, el desempeño financiero y los acontecimientos significativos. Esto incluye la divulgación de información privilegiada, notificaciones al mercado y estados financieros periódicos, cumpliendo siempre con todos los requisitos legales y regulatorios aplicables.

El departamento asegura la igualdad entre los accionistas, evitando desequilibrios en el acceso a la información y reduciendo la brecha entre la percepción del mercado y el valor intrínseco de la Sociedad. Asimismo, es responsable de implementar la estrategia de comunicación de EDPR y de mantener una relación institucional adecuada con los mercados financieros y con las autoridades reguladoras y supervisoras, como la CMVM en Portugal y la CNMV en España.

En el ejercicio de sus funciones, Relación con Inversores mantiene un contacto permanente con inversores y analistas. En 2025, EDPR realizó notificaciones al mercado, además de presentaciones y informes de resultados trimestrales, semestrales y anuales, un *Capital Markets Day* y un comunicado de datos operacionales elaborados por el Departamento de IR. Trimestralmente, en cada publicación de resultados, EDPR organiza una *conference call* y *webcast* abiertos al mercado en general, en los que la dirección de la Sociedad actualiza al mercado sobre las actividades de EDPR. Adicionalmente, el Departamento de IR elabora archivos con datos clave y presentaciones intermedias, que se encuentran disponibles en la sección de inversores de la página web.

El Departamento de Relaciones con Inversores de EDPR está coordinado por Miguel Viana y está ubicado en las oficinas centrales de la Sociedad en Madrid, España:

- Avenida de Burgos, 89; Edificio Adequa 1, planta A – 7; 28050 – Madrid – España
- Teléfono: +34 900 830 004
- Correo electrónico: [ir@edpr.com](mailto:ir@edpr.com)
- Sitio web: [www.edpr-investors.com](http://www.edpr-investors.com)

La siguiente tabla muestra los canales de comunicación a través de los cuales EDPR proporciona a sus accionistas la información correspondiente a cada tipo de documentación.

| Canales                                                                                            | En persona <sup>1</sup> | Website | E-mail | Teléfono <sup>2</sup> | www.cmvm.pt |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------|--------|-----------------------|-------------|
| Elementos exigidos por ley o reglamento <sup>3</sup>                                               |                         |         |        |                       |             |
| Convocatoria de la junta                                                                           | ✓                       | ✓       | ✓      | ✓                     | ✓           |
| Propuestas del Consejo de Administración                                                           | ✓                       | ✓       | -      | ✓                     | ✓           |
| Modificación de los Estatutos Sociales                                                             | ✓                       | ✓       | -      | ✓                     | ✓           |
| Otras propuesta                                                                                    | ✓                       | ✓       | -      | ✓                     | -           |
| Informe Anual                                                                                      | ✓                       | ✓       | ✓      | -                     | ✓           |
| Cargos de gestión y supervisión desempeñados en otras sociedades del Grupo por los administradores | ✓                       | ✓       | ✓      | ✓                     | ✓           |
| Información adicional proporcionada por EDPR                                                       |                         |         |        |                       |             |
| Papeletas para voto por representación                                                             | ✓                       | ✓       | ✓      | ✓                     | -           |
| Papeletas para voto por correo postal                                                              | ✓                       | ✓       | ✓      | ✓                     | -           |
| Papeletas para voto por correo electrónico                                                         | ✓                       | ✓       | ✓      | ✓                     | -           |
| Aclaración de cualquier cuestión                                                                   | ✓                       | ✓       | ✓      | ✓                     | -           |
| Estatutos Sociales y Reglamentos de EDPR                                                           | ✓                       | ✓       | ✓      | ✓                     | ✓           |

<sup>1</sup> En la sede de EDPR.  
<sup>2</sup> Teléfono de IR: +34 900 830 004.  
<sup>3</sup> Artículo 289 del Código de Sociedades Comerciales y Reglamento de la CMVM1/2023.

Para obtener información sobre los informes de análisis y las recomendaciones de los analistas sobre EDPR, visite la página web de [EDPR | Analistas y estimaciones](#).

57. Representante de relaciones con el mercado

El representante de EDPR para las relaciones con el mercado en la CNMV y la CMVM es Rui Teixeira, Chief Financial Officer.

58. Solicitudes de información

EDPR tiene como objetivo comunicarse con el mercado con información objetiva y transparente que sea comprensible para todas las partes interesadas. Para lograr tal propósito y teniendo en cuenta la importancia de mantener un comportamiento confiable y sostenible, EDPR ha adoptado una política de información financiera basada en información transparente y consistente transmitida adecuadamente a inversores y analistas.

En 2025, el departamento de Relaciones con Inversores recibió varias solicitudes de información durante el año y el tiempo medio de respuesta a las consultas fue inferior a 24 horas, respondiéndose a las solicitudes complejas en el plazo de una semana.

V. Sitio web – Información en línea

59. Dirección del sitio web

Sitio web de EDPR: [www.edpr-investors.com](http://www.edpr-investors.com)

60. Ubicación de la información sobre la empresa, su condición de sociedad anónima

Consulte [aquí](#).

61. Ubicación de los estatutos y reglamentos de los órganos o comités

Consulte [aquí](#).

62. Ubicación de la información sobre los nombres de los miembros de los órganos corporativos, el representante de relaciones con el mercado, la oficina de relaciones con los inversores u órgano equivalente, sus funciones y formas de acceso

Consulte [aquí](#).

63. Ubicación de los documentos contables, que deben estar disponibles durante al menos cinco años, y el calendario semestral de eventos de la empresa divulgado al

comienzo de cada semestre, incluidas las juntas generales, la divulgación de las cuentas anuales, semestrales y, si procede, trimestrales

Consulte [aquí](#).

64. Ubicación de la convocatoria de las Juntas generales y toda la información preparatoria y posterior

Consulte [aquí](#).

65. Ubicación del historial de decisiones tomadas en las Juntas generales de la empresa, el capital social representado y el resultado de las votaciones de los tres años anteriores

EDPR considera que la información en línea es una herramienta poderosa en la difusión de información material, actualizando su sitio web con todos los documentos relevantes. Además de toda la información requerida por las regulaciones de la CMVM y la CNMV, el sitio web de EDPR también contiene actualizaciones financieras y operativas de las actividades de la Sociedad, lo que garantiza un fácil acceso a la información.

Sitio web de EDPR: [www.edpr-investors.com](http://www.edpr-investors.com)

| Información                                                                        | Enlace               |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Información de la empresa                                                          | <a href="#">aquí</a> |
| Estatutos corporativos y reglamentos de los órganos/comités                        | <a href="#">aquí</a> |
| Miembros de los órganos corporativos y de la estructura de gestión                 | <a href="#">aquí</a> |
| Representante de relaciones comerciales, departamento de relaciones con inversores | <a href="#">aquí</a> |
| Canales de información                                                             | <a href="#">aquí</a> |
| Documentos de declaraciones financieras                                            | <a href="#">aquí</a> |
| Agenda de eventos de la empresa                                                    | <a href="#">aquí</a> |

C. Remuneraciones

I. Potestad para establecer

66. Detalles de las facultades para establecer la remuneración de los consejos de administración, los miembros del comité ejecutivo o del director ejecutivo y los directores de la empresa

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano permanente perteneciente al Consejo de administración con carácter informativo y consultivo. Sus recomendaciones e informes no son vinculantes

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no tiene funciones ejecutivas. Las principales funciones la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son asistir e informar al Consejo de Administración en relación con los nombramientos (incluidos los por cooptación), reelecciones, destituciones y remuneración de los consejeros y del personal ejecutivo. También informa al Consejo de Administración sobre las políticas generales de remuneración e incentivos y los incentivos para los miembros del Consejo y el personal ejecutivo.

Como tal, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano responsable de (i) proponer al Consejo de Administración la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y No Ejecutivos, los miembros de las comisiones del Consejo y el Personal Ejecutivo; (ii) la Política de Remuneración; (iii) la evaluación y el cumplimiento de los KPI (Indicadores Clave de Rendimiento); y (iv) la remuneración variable anual y plurianual, si procede.

El Consejo de Administración es responsable de la aprobación de las propuestas mencionadas anteriormente, excepto la Política de remuneración, que es aprobada por la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración también evalúa con periodicidad anual su propio desempeño y el desempeño de sus comisiones delegadas. La evaluación del desempeño del Consejo de administración se somete adicionalmente a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La propuesta sobre la política de remuneración es presentada por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas como propuesta independiente, que estará en vigor durante un período máximo de tres años. De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, la remuneración del Consejo de Administración está sujeta a un valor máximo que solo puede ser modificado por un acuerdo de accionistas.

II. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

67. Composición de la comisión retribuciones, incluyendo detalles de las personas físicas o jurídicas contratadas para prestar servicios a dicho comité y una declaración sobre la independencia de cada miembro y asesor.

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está disponible en la sección 29 de este Capítulo.

La Sociedad no ha establecido en sus Estatutos Sociales, Reglamentos ni políticas internas restricción alguna que limite la competencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para contratar los servicios de asesoramiento que puedan considerarse necesarios para el desempeño de sus funciones. Asimismo, en caso de que se contraten dichos servicios, deberá garantizarse que se presten de forma independiente, asegurando que el proveedor no preste otros servicios a EDPR ni a ninguna sociedad con la que mantenga una relación de dominio o de grupo.

68. Conocimiento y experiencia en materia de política de remuneraciones

Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y tienen conocimientos y experiencia en materia de política de remuneraciones.

Para más información, véanse los currículos de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones disponibles en el Anexo I.

III. Estructura remuneración

69. Descripción de la política de remuneraciones del Consejo de Administración y de los Consejos de supervisión

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos sociales de la Sociedad, los Consejeros tendrán derecho a una remuneración que consistirá en una cantidad fija que será determinada anualmente por la Junta General de Accionistas para todo el Consejo de Administración. El artículo mencionado también establece la posibilidad de que los Consejeros reciban dietas de asistencia o sean remunerados con acciones de la Sociedad, opciones sobre acciones u otros valores que otorguen el derecho a obtener acciones o mediante sistemas de remuneración indexados a las acciones. En cualquier caso, el sistema elegido debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas y cumplir con las disposiciones legales vigentes.

El importe total de las remuneraciones que la Sociedad abonará a sus Consejeros no excederá del importe determinado por la Junta General de Accionistas.

De conformidad con el artículo 26.5 de los Estatutos de la Sociedad, los derechos y deberes de cualquier tipo derivados de la condición de Consejero serán compatibles con cualesquiera otros derechos y obligaciones, fijos o variables, que pudieran corresponder a los Consejeros como consecuencia de otros empleos o actividades profesionales, si los hubiera, desempeñados en la Sociedad.

A estos efectos, la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2008 fijó una cantidad máxima anual para el Consejo de Administración de 2.500.000 EUR en concepto de remuneración fija y, en su reunión celebrada el 8 de abril de 2014, también acordó establecer una cantidad máxima anual de 1.000.000 EUR en concepto de remuneración variable para los consejeros ejecutivos.

A partir del año 2023, el importe máximo anual para la remuneración fija y variable del Consejo de Administración se ha fijado en 3.500.000 EUR por aprobación de la Junta general de accionistas celebrada el 31 de marzo de 2022. Esta cantidad resulta de la fusión de los 2.500.000 EUR que se establecieron para la remuneración fija y los 1.000.000 EUR que se establecieron para la remuneración anual variable.

EDPR, en línea con las prácticas de gobierno corporativo del Grupo EDP, ha firmado un Acuerdo de Servicios de Gestión con EDP, en virtud del cual la Compañía asume el coste de dichos servicios a algunos de los miembros del Consejo de Administración en la medida en que sus servicios se dedican a EDPR.

La remuneración variable resultante de dichos contratos o de cualquier otra relación, incluida la de miembro del Consejo, se limitará a un importe anual máximo que también establecerá la Junta General de accionistas.

Los consejeros no ejecutivos solo reciben una remuneración fija, que se calcula en función de su trabajo como consejeros y un complemento como miembro o presidente del Comité de nombramientos y retribuciones, y/o de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y/o de la Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo. Dichas cantidades son acumulativas, excepto para el Presidente del Consejo de administración, que no recibe ningún complemento derivado de su función enninguna comisión.

EDPR no ha incorporado ningún plan de remuneración en acciones u opciones de compra de acciones como componentes de la remuneración de sus Consejeros.

Ningún consejero ha suscrito ningún contrato con la Sociedad o con terceros que tenga por efecto mitigar el riesgo inherente a la variabilidad de la remuneración establecida por la Sociedad.

En EDPR no existen pagos por el cese o la terminación de las funciones del Consejero.

**70. Información sobre cómo se estructura la remuneración para permitir la alineación de los intereses de los miembros del consejo de administración con los intereses a largo plazo de la empresa y cómo se basa en la evaluación del rendimiento y cómo desalienta la asunción excesiva de riesgos**

La Política de Remuneraciones aplicable al periodo 2023–2025 fue aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2022, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y fue actualizada por la Junta General de Accionistas el 4 de abril de 2024.

Durante el ejercicio 2025, la remuneración de los miembros del Consejo de Administración se rigió exclusivamente por la Política de Remuneraciones 2023–2025. Si bien la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2025 aprobó una nueva Política de Remuneraciones, dicha política es aplicable exclusivamente al periodo 2026–2028 y, por tanto, no resultó de aplicación al ejercicio 2025.

La Política de Remuneraciones vigente durante 2025 establece una estructura retributiva compuesta por una remuneración fija aplicable a todos los miembros del Consejo de Administración y, en el caso de los Consejeros Ejecutivos, componentes de remuneración variable, tanto anual como plurianual. Esta estructura está diseñada para alinear la remuneración con el desempeño, fomentar la creación de valor a largo plazo y desalentar la asunción excesiva de riesgos.

Durante el ejercicio 2025, la Política de Remuneraciones vigente en cada momento fue debidamente aplicada.

Para obtener más información sobre el punto 70, consulte el Informe de Remuneraciones.

**71. Referencia, si procede, a la existencia de un componente de remuneración variable e información sobre la incidencia de la evaluación de resultados en dicho componente**

Los Consejeros ejecutivos perciben una retribución variable anual y una retribución variable plurianual.

Para obtener más información sobre el punto 71, consulte el Informe de remuneraciones.

**72. El pago diferido del componente variable de la remuneración y especificar el período de aplazamiento correspondiente**

En línea con las prácticas de gobierno corporativo, la Política de Remuneraciones incorpora el aplazamiento por un período de tres años de la remuneración variable plurianual, supeditando su pago a que no se descubra ninguna irregularidad maliciosa después de que se haya producido la evaluación y ponga en peligro la sostenibilidad del rendimiento de la empresa, y sea objeto de una reclamación de indemnización a EDPR, presentada por accionistas o terceros.

Para obtener más información sobre el punto 72, consulte el Informe de remuneraciones.

**73. Los criterios en los que se basa la asignación de la remuneración variable en acciones, y también en el mantenimiento de acciones de la empresa a las que los consejeros ejecutivos han tenido acceso, en los posibles contratos de acciones, incluidos los contratos de cobertura o de transferencia de riesgos, el límite correspondiente y su relación con el valor total de la remuneración anual**

EDPR no ha asignado una retribución variable en acciones y no mantiene acciones de la empresa a las que los Consejeros ejecutivos han tenido acceso.

**74. Los criterios en los que se basa la asignación de la remuneración variable en opciones t los detalles del período de aplazamiento y del precio de ejercicio**

EDPR no ha asignado remuneración variable en opciones.

**75. Los factores clave y los motivos de cualquier plan de bonificación anual y cualquier beneficio financiero adicional**

Los factores clave y fundamentos de cualquier sistema de bonus anual se describen en el Informe de Remuneraciones.

EDPR no abona beneficios no monetarios a los miembros de su Consejo de Administración, salvo el vehículo de empresa asignado al Presidente del Consejo de Administración y el plan de ahorro para la jubilación de los Consejeros Ejecutivos mencionado en la sección siguiente.

Se informa, tal y como recomienda el VI.2.3. del IPCG, de que la Sociedad no incurrió en costes adicionales en relación con el cese de funciones en 2025.

**76. Características clave de los planes de pensiones complementarios o de jubilación anticipada para los consejeros y fecha en la que dichos planes fueron aprobados en la junta general, de forma individualizada**

El plan de ahorro para la jubilación aplicable en 2025, incluido en la Política de Remuneraciones vigente para dicho periodo, fue definido y propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, siendo debidamente aprobado.

De conformidad con la Política de Remuneraciones en vigor, para los Consejeros Ejecutivos de EDPR (Miguel Stilwell d’Andrade y Rui Teixeira) se estableció en un 5% de la retribución fija prevista en el Management Services Agreement.

Para obtener más información sobre el punto 76, consulte el Informe de remuneraciones.

IV. Información sobre remuneraciones

**77. Detalles sobre el importe relativo a la remuneración anual pagada en su conjunto e individualmente a los miembros del consejo de administración de la empresa, incluyendo la remuneración fija y variable y, en cuanto a esta última, referencia a los diferentes componentes que dieron lugar a la misma**

Para obtener información sobre el punto 77, consulte el Informe de remuneraciones.

**78. Cualquier cantidad pagada, por cualquier motivo, por otras empresas en una relación de control o de grupo o que estén sujetas a un control común**

Los miembros del Consejo de Administración a finales de diciembre de 2025 no reciben ningún pago de ninguna empresa bajo el control de EDPR o sujeta al control común de EDPR.

**79. Remuneración pagada en forma de participación en beneficios y/o pagos de bonificaciones y las razones por las que dichas bonificaciones o participación en beneficios se conceden**

En EDPR no existe el pago de remuneración en forma de participación en los beneficios y/o pagos de bonificaciones y las razones por las que dichas bonificaciones o participación en beneficios se conceden.

**80. Compensación pagada o adeudada a antiguos consejeros ejecutivos en relación con la rescisión de contratos durante el ejercicio**

En 2025 no se abonó ni se adeudó compensación alguna a antiguos Consejeros Ejecutivos en relación con la terminación de sus contratos durante el ejercicio.

A estos efectos, cabe señalar que la Junta General de Accionistas celebrada en 2022 aprobó la Política de Remuneraciones aplicable al periodo 2023–2025, que fue posteriormente actualizada por la Junta General de Accionistas de 4 de abril de 2024. En virtud de esta Política de Remuneraciones, salvo lo previsto en el apartado siguiente, se establece expresamente que no se abonará indemnización alguna a los Consejeros en caso de cese en sus funciones antes de la finalización del mandato para el que fueron nombrados, y que los Consejeros Ejecutivos no podrán suscribir acuerdos, ya sea con EDPR o con terceros, que tengan por efecto mitigar el riesgo inherente a la variabilidad de la remuneración establecida por el Grupo.

Estos mismos principios se mantienen expresamente en la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2025, aplicable al periodo 2026–2028.

Teniendo en cuenta los términos establecidos por la ley y la práctica de mercado, y aprobados en la Política de Remuneraciones 2023–2025, debidamente actualizada el 4 de abril de 2024, en relación con la remuneración de los Consejeros Ejecutivos en caso de cese anticipado del cargo, se establece lo siguiente:

- En caso de cese por causas no imputables al Consejero Ejecutivo, este tendrá derecho a percibir la totalidad del componente fijo hasta el final del mandato para el que fue elegido, así como el componente variable devengado hasta la fecha de cese, perdiendo el derecho a percibir cualquier otro beneficio inherente al ejercicio efectivo de sus funciones correspondiente a periodos anuales o plurianuales no completados en su totalidad.
- En caso de dimisión no derivada de un acuerdo de cese anticipado con EDPR, el Consejero Ejecutivo tendrá derecho únicamente a percibir la remuneración fija y variable devengada hasta la fecha de la dimisión, cuyo pago se realizará en los mismos términos y condiciones aplicables a los Consejeros Ejecutivos en ejercicio.
- En caso de cese de la relación por acuerdo con EDPR en virtud del cual el Consejero Ejecutivo acuerde su dimisión, este tendrá derecho a percibir el importe que se acuerde en ese momento, que no podrá exceder de (i) el importe del componente fijo hasta el final del mandato, más (ii) la totalidad del componente variable correspondiente al periodo anual o plurianual, pagadero

una vez determinado al cierre del periodo correspondiente, como si el Consejero Ejecutivo hubiera permanecido en el cargo.

**81. Detalles de la remuneración anual pagada, en su conjunto e individualmente, a los miembros del consejo de supervisión de la empresa**

Para obtener más información sobre el punto 81, consulte el Informe de remuneraciones.

**82. Detalles de la remuneración en dicho año del presidente del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas**

Para obtener más información sobre el punto 82, consulte el Informe de remuneraciones.

**83. Las restricciones contractuales previstas para la indemnización por despido improcedente de consejeros y su relevancia para el componente variable de la remuneración**

En EDPR no hay contratos vigentes que prevean pagos en caso de despido o cese por acuerdo de las funciones del consejero.

**84. Referencia a la existencia y descripción, con detalles de las cantidades implicadas, de acuerdos entre la Sociedad y los miembros del Consejo de Administración y los directivos**

EDPR no tiene acuerdos con implicaciones de remuneración.

Para evitar dudas, la Sociedad no ha adoptado ningún mecanismo que implique pagos o asunción de honorarios en caso de modificación de la composición del órgano de administración (Consejo de Administración), y que pudiera perjudicar la libre transmisibilidad de las acciones y la evaluación por parte de los accionistas del desempeño de los miembros de este órgano de gestión.

**85. Detalles del plan y número de personas incluidas en el mismo**

No existen derechos de opción para la adquisición de acciones (opciones sobre acciones) de los que sean beneficiarios los empleados y el personal de la Sociedad.

**86. Características del plan (condiciones de asignación, cláusulas de no transferencia de acciones, criterios sobre el precio de las acciones y el ejercicio del precio de las**

**opciones, el período durante el cual las opciones pueden ejercerse, las características de las acciones u opciones que se asignarán, la existencia de incentivos para comprar y/o ejercer opciones**

No existen derechos de opción para la adquisición de acciones (opciones sobre acciones) de los que sean beneficiarios los empleados y el personal de la Sociedad.

**87. Planes de opciones sobre acciones para los empleados y el personal de la empresa**

No existen derechos de opción para la adquisición de acciones (opciones sobre acciones) de los que sean beneficiarios los empleados y trabajadores de la Sociedad.

**88. Mecanismos de control para un posible sistema de empleados–accionistas en la medida en que los derechos de voto no sean ejercidos directamente por dichos empleados**

La Sociedad no dispone de tales mecanismos de control.

**D. Transacciones con Partes Relacionadas**

**I. Mecanismos y procedimientos de control**

**89. Mecanismos implementados por la Sociedad con el fin de controlar las transacciones con partes relacionadas**

La Ley de Sociedades de Capital española establece la regulación y los requisitos para las operaciones con partes vinculadas, incluida la definición de operaciones con partes vinculadas, y los procedimientos de aprobación y divulgación de este tipo de operaciones.

Esta definición de operaciones con partes relacionadas según la legislación española considera aquellas realizadas por una empresa o sus filiales, con consejeros, accionistas que posean el 10 % o más de los derechos de voto o representados en el consejo de administración de la empresa, o con quienquiera que se considere parte vinculada según las Normas Internacionales de Contabilidad.

En cuanto a la competencia para aprobar las transacciones con partes vinculadas, a partir de dicha modificación, se ha establecido una asignación de competencias a los diferentes órganos de gobierno en función del importe, de la siguiente manera:

- La Junta General de Accionistas: transacciones por un importe igual o superior al 10 % de los activos totales según el último balance anual. Estas transacciones se presentarán junto con un informe justificativo emitido por el Comité de Auditoría de la Sociedad.
- El Consejo de Administración: operaciones por un importe inferior al 10 % del total de activos según el último balance anual. Estas operaciones también se presentarán junto con un informe justificativo emitido por la Comisión de Auditoría de la Sociedad.

Órganos delegados: el Consejo de Administración podrá delegar la aprobación de: (i) transacciones realizadas entre empresas del mismo grupo que se realicen en la gestión ordinaria de la empresa y en condiciones de mercado, y (ii) que se ejecuten en virtud de contratos con condiciones estandarizadas que se apliquen al por mayor a un gran número de clientes con precios o tarifas generalmente establecidos por el proveedor de los bienes o servicios, cuyo importe no supere el 0,5 % del importe neto del valor anual de negocio de la empresa.

Las transacciones aprobadas por el órgano delegado no requerirán la emisión del informe la Comisión de Auditoría, pero el Consejo establecerá un procedimiento periódico de información y control interno en el que participará la Comisión de Auditoría, que verificará la equidad y transparencia de las transacciones y el cumplimiento de los criterios legales aplicables.

En vista de lo anterior, el 27 de julio de 2021, el Consejo de administración aprobó implementar los ajustes necesarios en el proceso de análisis y aprobación de las Transacciones con Partes Relacionadas, y en particular resolvió tomar las siguientes decisiones:

- Aprobar la delegación en la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de la competencia para aprobar las Transacciones Relacionada que sean delegables conforme a la ley.
- Aprobar un procedimiento de información y control de dichas operaciones en el que participe la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.
- Aprobar una nueva definición de Operaciones Relacionadas que se regulará en la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, considerando como Parte Relacionada lo siguiente: (i) cualquier empresa del Grupo EDP, (ii) cualquier empresa en la que tanto EDPR SA como una

Parte Relacionada tengan una participación, (iii) cualquier accionista que posea el 10 % o más de los derechos de voto o con representación en el Consejo de la Sociedad, y (iv) cualquier parte considerada como Parte Relacionada según las Normas Internacionales de Contabilidad, incluidos, entre otros, los miembros del Consejo, los Empleados Clave<sup>2</sup> y los Familiares<sup>3</sup>.

- Con el fin de formalizar las delegaciones mencionadas anteriormente, modificar el artículo 8.B. ("Naturaleza y competencia") del Reglamento del Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, incluyendo las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones, de la siguiente manera:
  - (i) Analizar y, si corresponde, aprobar (i) (a) las transacciones intragrupo o (b) las transacciones realizadas entre el Grupo EDPR y el Grupo EDP cuando su importe sea inferior al 10 % del total de activos en el último balance anual aprobado por la empresa, siempre que estén en la gestión ordinaria de la empresa y en condiciones de mercado, (ii) transacciones ejecutadas bajo contratos con términos estandarizados que se aplican al por mayor a un gran número de clientes bajo precios o tarifas generalmente establecidos por el proveedor de los bienes o servicios, y cuyo monto no excede el 0,5% de la facturación anual neta de la empresa, e
  - (ii) Informar periódicamente al Consejo de Administración sobre las transacciones aprobadas por este Comité en el ejercicio de la delegación mencionada anteriormente, declarando la equidad y transparencia de dichas transacciones y, en su caso, el cumplimiento de los criterios legales aplicables.
  - (iii) Analizar e informar sobre cualquier modificación del Acuerdo marco firmado por EDP y EDP Renováveis el 7 de mayo de 2008.<sup>4</sup>
  - (iv) Presentar un informe al Consejo de Administración de la Sociedad sobre las Transacciones Relacionadas que serán aprobadas por el Consejo de Administración de EDPR SA o por su Junta de Accionistas de conformidad con la ley, y que incluirá: (i) la información relativa a la naturaleza de la información relativa a la naturaleza de la operación y la relación con la Parte Relacionada, (ii) la identidad de la Parte Relacionada, la fecha y el valor o importe de la compensación de la transacción, y cualquier otra información necesaria para evaluar si la operación es justa y razonable para la empresa y para los accionistas que no son Partes Vinculadas.
  - (v) Solicitar a EDP el acceso a la información necesaria para el desempeño de sus funciones.

<sup>2</sup> En este sentido, se considerarán empleados clave: (i) los miembros del *Management Team* de EDP Renováveis, S.A., (ii) el secretario general de la empresa, (iii) los directores de auditoría interna, cumplimiento y control interno, riesgo global, finanzas, ACT, planificación y control, relaciones con inversores, asuntos jurídicos, TI, así como (iv) cualquier otro que el Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas pueda designar.

<sup>3</sup> En este sentido, se considerarán familiares: el cónyuge o pareja de hecho de un miembro del Consejo y/o de un empleado clave, los hijos de un miembro del Consejo y/o de un empleado clave, o de su cónyuge o pareja de hecho, así como las personas a cargo del miembro del Consejo y/o del empleado clave o de sus cónyuges o parejas de hecho.

<sup>4</sup> Este Acuerdo Marco fue firmado entre EDP y EDPR con el fin de regular las transacciones cerradas entre empresas del Grupo EDP y del Grupo EDPR, estableciendo que, en cumplimiento de los fines de transparencia para futuros inversores, dichas transacciones seguirán desarrollándose en línea con los precios de mercado, en condiciones de plena competencia, y siguiendo ciertos principios y reglas predefinidos (considerando criterios como partes implicadas, alcance e importe).

Cabe señalar también que, de conformidad con el artículo 13.3 del Reglamento de la Comisión de Auditoría, Control y Transacciones Relacionadas, los acuerdos adoptados por esta comisión se comunican al Consejo de Administración en la primera reunión del Consejo que se celebre tras la reunión de la comisión en la que se hayan debatido dichas propuestas. Esto significa que, en caso de que haya transacciones con partes vinculadas, se informará al Consejo de administración al menos cada trimestre (periodo máximo transcurrido entre la reunión del Consejo de Administración de conformidad con el artículo 22 de su Reglamento).

90. Detalles de las transacciones que fueron objeto de control en el año referido

Durante 2025, EDPR no ha firmado ningún contrato con los miembros de sus órganos sociales ni con titulares de participaciones cualificadas, excluyendo a EDP, como se menciona a continuación.

Los contratos firmados entre EDPR y sus partes vinculadas han sido analizados por el Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de acuerdo con sus competencias, como se menciona en el tema anterior, y se han celebrado de acuerdo con las condiciones del mercado.

El importe total de los suministros y servicios en 2025 incurridos con el Grupo EDP o cobrados por €63,421 m correspondientes al 13 % del valor total de los suministros y servicios del año (€493,302 m).

Los contratos más significativos vigentes durante 2025 son los siguientes:

Framework agreement

El *framework agreement* fue firmado por EDP y EDPR el 7 de mayo de 2008 y entró en vigor cuando esta última fue admitida a cotización. El objetivo del acuerdo marco es establecer los principios y normas que rigen las relaciones jurídicas y comerciales existentes en el momento de su entrada en vigor y las que se establezcan posteriormente.

El *framework agreement* establece que ni EDP ni las empresas del Grupo EDP distintas de EDPR y sus filiales pueden participar en actividades en el campo de las energías renovables sin el consentimiento de EDPR. EDPR tendrá exclusividad mundial, con la excepción de Brasil, donde desarrollará sus actividades a través de una empresa conjunta con EDP Energias do Brasil S.A., para el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones o actividades relacionadas con la energía eólica, solar, undimotriz y/o mareomotriz, y otras tecnologías de generación de energía renovable que puedan desarrollarse en el futuro. No obstante, el acuerdo excluye las tecnologías que se están desarrollando en Portugal y España en materia de energía hidroeléctrica, biomasa, cogeneración y residuos.

Establece la obligación de proporcionar a EDP cualquier información que pueda solicitar a EDPR para cumplir con sus obligaciones legales y preparar las cuentas consolidadas del Grupo EDP. El acuerdo marco permanecerá en vigor mientras EDP posea directa o indirectamente más del 50 % del capital social de EDPR o nombre a más del 50 % de sus consejeros.

Service Agreements

Durante el ejercicio 2025, los Grupos EDP y EDPR llevaron a cabo una revisión de los contratos que regulan la prestación de servicios entre ambos grupos. Como resultado, se ha establecido un nuevo acuerdo único que consolida los principales servicios entre ambos grupos (con excepción de los Management Services Agreements y del Consultancy Agreement entre EDP Renováveis Brasil S.A. y EDP Energias do Brasil S.A.).

El nuevo acuerdo introduce una metodología única y estandarizada para todas las sociedades de los Grupos EDP y EDPR, garantizando plena coherencia tanto en los inputs como en el enfoque de cálculo. Este marco unificado elimina discrepancias y promueve la transparencia en la asignación de costes.

Los anteriores acuerdos de servicios han sido revocados y sustituidos por un marco contractual compuesto por dos acuerdos globales:

- Intragroup Services Rendering and Centralisation Services Agreement – A suscribir entre EDP Global Solutions, actuando como entidad centralizadora, y cada entidad del Grupo EDP y EDPR dentro del perímetro que cuente con personal que preste servicios a otras entidades del Grupo.
- Intragroup Services Reception and Centralisation Services Agreement – A suscribir entre EDP Global Solutions, actuando como entidad centralizadora, y cada entidad beneficiaria final del Grupo EDP y EDPR dentro del perímetro de aplicación.

Los principales servicios incluidos en este marco contractual se refieren a las áreas de asesoría jurídica, sistemas de control interno, información financiera, fiscalidad, sostenibilidad, regulación y competencia, gestión de riesgos, recursos humanos, tecnologías de la información, marca y comunicación, planificación energética, contabilidad y consolidación, marketing corporativo y desarrollo organizativo, estrategia y M&A, seguridad y continuidad de negocio, compras, relación con inversores, innovación, ética y cumplimiento, y finanzas corporativas.

El precio del acuerdo se calcula principalmente conforme a una metodología de coste más margen (cost-plus), mediante la cual el coste incurrido por el prestador del servicio se incrementa con un

margen. De acuerdo con las directrices de la OCDE, el margen aplicado refleja el nivel de complejidad de los servicios prestados y su carácter de plena competencia (arm’s length) se sustenta mediante un experto independiente sobre la base de un análisis comparativo (benchmark).

Para 2025, el coste neto estimado recibido por el Grupo EDPR por estos servicios ascendió a 54.217.216 euros (58.159.161 euros en 2024 para EDPR).

**Management services agreement**

El 4 de noviembre de 2008 EDP y EDPR firmaron un *Management Services Agreement* que se ha modificado durante los últimos años de acuerdo con las variaciones en los servicios prestados por EDP a la Sociedad.

Mediante este contrato, EDP presta servicios de gestión a EDPR, incluidos los asuntos relacionados con el funcionamiento diario de la empresa. A 31 de diciembre de 2025, en virtud de este acuerdo, EDP presta servicios de gestión en la dirección de EDPR, en particular: (i) dos consejeros ejecutivos, que también son el consejero delegado y el director financiero de EDPR, y (ii) dos consejeros no ejecutivos en el cargo hasta el 4 de abril de 2024, por lo que EDPR pagó a EDP una cantidad definida tanto por el Comité de Nombramientos y Retribuciones como por el Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, y aprobada por el Consejo de administración y la Junta general de accionistas. En virtud de este contrato, EDPR incurrió en un importe de 910,000 EUR por los servicios de gestión prestados en 2025.

**Acuerdos de financiación y garantías**

Los acuerdos financieros más importantes entre las empresas del Grupo EDP y las empresas del Grupo EDPR se establecieron en virtud del Acuerdo marco descrito anteriormente y actualmente incluyen lo siguiente:

**Acuerdos de préstamo**

EDPR y EDPR Servicios Financieros SA ("EDPR SF" como prestatario) tienen contratos de préstamo con EDP Finance BV y EDP Servicios Financieros España ("EDP SFE" como prestamista), empresas participadas al 100 % por EDP. Dichos contratos de préstamo pueden establecerse tanto en EUR, USD y SGD, hasta un plazo de 10 años y se remuneran a tipos establecidos en condiciones de mercado. A 31 de diciembre de 2025, dichos contratos de préstamo ascendían a 1.926.763.526 USD, 4.142.754.189 EUR y 1.000.000.000 SGD.

**Contrato de cuenta corriente**

EDPR SF y EDP SFE firmaron un acuerdo por el cual EDP SFE gestiona las cuentas de efectivo de EDPR SF. El acuerdo también regula el esquema de cuenta corriente en condiciones de mercado. A 31 de diciembre de 2025, existen dos cuentas corrientes diferentes con el siguiente saldo y contrapartes:

- en USD, por un monto total de 204.495.407,42 USD a favor de EDP SFE
- en EUR, por un monto total de 1.112.392.008,33 EUR a favor de EDP SFE

Los acuerdos vigentes tienen una validez de un año a partir de la fecha de firma y se renuevan automáticamente por períodos iguales.

**Contrato de contragarantía**

Se firmó un contrato de contragarantía, en virtud del cual EDP, S.A. o EDP, S. A., Sucursal en España (en adelante, garante o EDP Sucursal) se compromete en nombre de EDP Renováveis, S.A., EDP Renewables Europe, S.L.U (en adelante, EDPR EU) y EDP Renewables North America LLC (en adelante, EDPR NA) a proporcionar garantías corporativas o solicitar la emisión de cualquier garantía, en los términos y condiciones solicitados por las filiales, que hayan sido aprobados caso por caso por el Consejo Ejecutivo de EDP.

EDPR será responsable solidario del cumplimiento por parte de EDPR EU y EDPR NA. Las filiales de EDPR se comprometen a indemnizar al garante por cualquier pérdida o responsabilidad resultante de las garantías proporcionadas en virtud del acuerdo y a pagar una comisión establecida en condiciones de mercado.

No obstante, ciertas garantías emitidas antes de la fecha de aprobación de estos acuerdos pueden tener condiciones diferentes. A 31 de diciembre de 2025, dichos acuerdos de contragarantía ascendían a un total de 543.264 EUR.

Se firmó un acuerdo de contragarantía entre el EDP Renováveis, S.A y EDP, S.A., Sucursal en España en virtud del cual el Grupo EDPR puede solicitar la emisión de cualquier garantía, en los términos y condiciones solicitados por sus filiales. EDPR se compromete a indemnizar al garante por cualquier pérdida o responsabilidad resultante de las garantías proporcionadas en virtud de este acuerdo y a pagar una comisión establecida en condiciones de mercado. A 31 de diciembre de 2025, no se habían emitido garantías en virtud de este acuerdo.

Swaps de tipos de interés en distintas divisas

Debido a las inversiones netas en empresas de América del Norte, Reino Unido y Polonia, las cuentas de EDPR estaban expuestas al riesgo de tipo de cambio. Con el fin de cubrir este riesgo de tipo de cambio, las empresas del Grupo EDPR liquidaron el siguiente swap de tipos de interés en divisas cruzadas (CIRS). A 31 de diciembre de 2025, el importe total de los CIRS por geografía y moneda es el siguiente:

- en USD/EUR, con EDP por un importe total de 2.160.850.000 USD
- en CAD/EUR, con EDP por un importe total de 29.400.000 CAD
- en PLN/EUR, con EDP por un importe total de 322.046.959 PLN

Acuerdos de cobertura: tipo de cambio

Las empresas del Grupo EDPR celebraron varios acuerdos de cobertura con EDP, con el fin de gestionar la exposición transaccional relacionada con las posiciones a corto plazo o transitorias, en Canadá, Hungría, Chile, APAC, Polonia, Reino Unido y otras filiales, con exposición al USD, fijando el tipo de cambio principalmente para el USD y el EUR, de acuerdo con los precios en el mercado a plazo en cada fecha de contrato. Al 31 de diciembre de 2025, el importe total de los contratos a plazo (FWD) y los contratos a plazo sin entrega (NDF) por zona geográfica y moneda es el siguiente:

- Operaciones en APAC: para EUR/JPY, un importe total de 23.145.817 euros (FWDs); para USD/JPY, un importe total de 2.657.000 dólares estadounidenses (FWDs); para EUR/SGD, un importe total de 115.014.498 euros (FWDs); para USD/SGD, un importe total de 25.786.475 dólares estadounidenses (FWDs); para EUR/TWD, un importe total de 26.597.514 euros (NDFs); para EUR/AUD, un importe total de 9.947.978 euros (FWDs); y para SGD/CNY, un importe total de 45.806.847 dólares de Singapur (NDFs).
- Operaciones en Canadá: para USD/CAD, un importe total de 51.231.000 dólares estadounidenses (FWDs).
- Operaciones en Hungría: para EUR/HUF, un importe total de 82.037.268 euros (FWDs).
- Operaciones en Polonia: para EUR/PLN, un importe total de 286.487.245 euros (FWDs y NDFs); y para USD/PLN, un importe total de 49.042.000 dólares estadounidenses (FWDs).
- Operaciones en Rumanía: para EUR/RON, un importe total de 28.050.201 euros (FWDs).

- Operaciones en Reino Unido: para GBP/EUR, un importe total de 229.609.217 euros (FWDs).
- Otras filiales en Europa (España, Portugal, Italia, Francia, Alemania y Países Bajos): para USD/EUR, un importe total de 1.041.978.255 dólares estadounidenses (FWDs).

Contratos de cobertura: commodities

EDP y EDPR SA (y sus filiales) celebraron contratos de cobertura (liquidados) en 2025 por un volumen total de 4.184.251,93 MWh (posición de venta) y 517.935,00 MWh (posición de compra) al precio de mercado a plazo en el momento de la ejecución, relacionados con las ventas previstas de energía en el mercado español.

Acuerdo de consultoría entre EDP Renováveis Brasil S.A. y EDP Energias do Brasil S.A.

El objeto del acuerdo es proporcionar a EDP Renováveis Brasil S.A. (en adelante, EDPR Brasil) los servicios de consultoría descritos en el contrato y sus anexos por EDP – Energias do Brasil S.A. (en adelante, EDP Brasil).

Mediante este acuerdo, y a petición de EDPR Brasil, EDP Brasil prestará servicios de consultoría en las áreas de servicios jurídicos, sistemas de control interno, información financiera, fiscalidad, sostenibilidad, regulación y competencia, gestión de riesgos, recursos humanos, tecnología de la información, marca y comunicación, planificación energética, contabilidad y consolidación, marketing corporativo y desarrollo organizativo.

El importe incurrido por EDP Brasil por los servicios prestados en 2025 ascendió a 5.782 million BRL.

La duración inicial del acuerdo es de un (1) año a partir de la fecha de la firma y se renueva tácitamente por un nuevo período de un (1) año.

Acuerdo de subarrendamiento entre EDPR Renováveis S.A. y EDP, S.A. Sucursal en España

Desde 2023, el Grupo EDPR y EDP, S.A. Sucursal en España firmaron un Acuerdo de subarrendamiento de las oficinas arrendadas por EDP en el Edificio Adequa, Avenida de Burgos, 89 (Madrid).

La remuneración devengada por EDPR procedente de EDP, S.A – Sucursal en España, en virtud del contrato de subarrendamiento, ascendió a 4.131.192,39 EUR. El contrato finaliza el 31 de diciembre de 2028.

Transacciones adicionales analizadas en 2025

Asimismo, en el desarrollo de la delegación realizada por el Consejo de Administración al Comité de Auditoría, Control y Partes Relacionadas en relación con la supervisión de las Transacciones Vinculadas, durante 2025, este órgano analizó y aprobó las siguientes operaciones, que posteriormente se comunicaron al Consejo de administración:

- Resolución anticipada de la cobertura (hedge) de Basir & Navuelos con GEM.
- Cobertura de Pakoslaw con GEM por un periodo de 5,5 años (julio 2026 – diciembre 2031).
- Resolución del PPA suscrito para el Proyecto La Oliva con EDP–GEM.
- Implementación de la alianza Pracana en virtud del MoU entre EDPP, EDPES, GEA y EDPR para proyectos de hibridación y conversión.
- Acuerdo de Prestación de Servicios de Gestión para los miembros del Consejo de Administración de EDP Renováveis.
- Modificación de las Transferencias Sistemáticas en Italia debido a Giotto AR.
- Modificación de las Transferencias Sistemáticas en Iberia debido a Shape y riesgo COD.
- Actualización del documento de PPA para Boccadoro y Monte di Eboli, conforme al modelo acordado entre EDPR–GEM.
- Resolución del PPA entre EDPR–GEM para Palma, Pedregal, La Herrera y Señora de la Paz.
- Actualización del documento de PPA para Rocío HIVE, conforme al modelo acordado entre EDPR–GEM.
- Operación para la venta de una filial del Grupo Sunseap a uno de los fundadores y actual consejero de Sunseap (junto con la firma de la adquisición por EDP Renováveis, S.A. de acciones del Grupo Sunseap al citado fundador).
- Nuevo calendario de Transferencias Sistemáticas de Energía para 2026 y 2027.
- Actualización de los diferenciales (spreads) de la cuenta corriente del Grupo EDPR.

- Ludovico – Acuerdo transaccional (Settlement Agreement) con ACE en relación con una reclamación fiscal bajo un contrato de compraventa de acciones (SPA).
- Servicios remotos de operación y despacho para activos eólicos y solares de EDP en Brasil.
- Modificación del PPA entre EDPR Brasil y EDP Trading para la planta solar Pereira Barreto.
- Portugal: Acuerdo de representación de mercado por 1 año con GEM para Charneca das Lebres y Cerca.
- Italia: Acuerdo de representación de mercado con GEM para el portfolio operativo en 2026.
- Compra de energía a corto plazo en Brasil debido a retrasos en COD de nuevos activos merchant y restricciones (curtailments).
- Modificación de los mecanismos de transferencia entre GEM y EDPR.
- Acuerdo con CTG – Segundo ajuste de los proyectos Dragon y Flores Solar Hybrid.
- Subasta en Brasil – Comercialización de energía entre EDPR y EDP Trading para la subasta de energía existente.
- Portugal: Acuerdo de representación de mercado por 2 años con GEM para Pracana y actualización de los contratos de representación de mercado del portfolio operativo.
- España: Dos PPAs entre EDPR y EDP–GEM para los parques eólicos Aquilonis y Terrae.
- Portugal: PPA entre EDPR y EDP–GEM para el parque eólico Pisões.
- Actualización del documento de PPA para Recz y Pakoslaw, conforme al modelo acordado entre EDPR–GEM.
- Compra de energía a corto plazo en Brasil para 2026 debido a retrasos en COD y restricciones (curtailments).

**91. Descripción de los procedimientos y criterios aplicables al órgano de supervisión cuando este realice una evaluación preliminar de las operaciones comerciales que se llevarán a cabo entre la empresa y los titulares de participaciones cualificadas o las entidades que mantengan relaciones con la primera**

No aplicable.

II. Datos sobre acuerdos comerciales

**92. Detalles del lugar donde están disponibles los estados financieros, incluida la información sobre acuerdos comerciales con partes vinculadas, de conformidad con la NIC 24, o, alternativamente, una copia de dichos datos.**

La información sobre acuerdos comerciales con partes vinculadas está disponible en la Nota 39 de los Estados Financieros.

# PARTE II – Evaluación del Gobierno Corporativo

## 1. Detalles del Código de Gobierno Corporativo adoptado

EDP Renováveis, S.A. es una sociedad cotizada cuyos valores están admitidos a cotización en el mercado de valores Euronext de Lisboa.

Tras la entrada en vigor del Protocolo entre la CMVM y el Instituto Portugués de Gobierno Corporativo (*Instituto Português de Corporate Governance* – IPCG), 13 de octubre de 2017, se revocó el Código de Gobierno Corporativo emitido por la CMVM y se introdujeron cambios en el Código de Gobierno Corporativo emitido por el IPCG, disponible en [www.cgov.pt](http://www.cgov.pt).

La elección de EDPR de adoptar el Código de Gobierno Corporativo emitido por el IPCG, desde el momento en que entró en vigor, y en su versión actual, refleja la preocupación de garantizar siempre la implementación de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

De acuerdo con la Circular de la CMVM, de fecha 11 enero 2019, este Informe se estructura de acuerdo con el artículo 1(4) del Reglamento 4/2013 de la CMVM, y por lo tanto se atiene al modelo de su Anexo I, sin incluir las secciones no aplicables al modelo de gobierno de EDPR.

## 2. Análisis de cumplimiento del código de gobierno corporativo adoptado

En la siguiente tabla recoge las recomendaciones de gobierno corporativo de IPCG incluidas en el Código de Gobierno Corporativo 2018, de acuerdo con la revisión de 2023, junto con la identificación, para cada caso, del cumplimiento o incumplimiento por parte de EDP, según sea el caso, de las disposiciones a no aplicar a la Sociedad.

En este contexto, EDPR declara que ha adoptado las recomendaciones de Gobierno Corporativo sobre el gobierno de las empresas cotizadas previstas en el Código de Gobierno Corporativo del IPCG, con las excepciones que se indican en el siguiente tabla.

| Recomendaciones de Gobierno Corporativo – Declaración de Cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |          |                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Capítulo I – Relaciones De La Compañía Con Los Accionistas, Las Partes Interesadas Y La Comunidad En General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |                                                                                                                  |
| I.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |                                                                                                                  |
| La empresa especifica en qué términos su estrategia busca asegurar el cumplimiento de sus objetivos a largo plazo [1.1. (1)] y cuáles son las principales contribuciones resultantes para la comunidad en general [1.1. (2)]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Adoptada | Capítulo 2.3. del Informe de Gestión                                                                             |
| I.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |                                                                                                                  |
| La empresa identifica las principales políticas y medidas adoptadas en relación con el cumplimiento de sus obligaciones ambientales [1.2. (1)] y objetivos sociales [1.2.(2)]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Adoptada | Sección B– II, c) Punto 29                                                                                       |
| Capítulo II – Composición Y Funcionamiento De Los Órganos Sociales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |          |                                                                                                                  |
| II.1.Información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                                                                  |
| II.1.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |                                                                                                                  |
| La compañía establece mecanismos para garantizar de forma adecuada y rigurosa la circulación o divulgación puntual de la información requerida a sus órganos, al secretario de la compañía, a los accionistas, a los inversores, a los analistas financieros, a otros grupos de interés y al mercado en general.                                                                                                                                                                                                                                                 | Adoptada | Sección B – II, a) Punto 15<br>Sección C) –III, Punto 55<br>Sección C–IV, Punto 56<br>Sección C–V, Punto 59 – 65 |
| II.2. Diversidad en la composición y el funcionamiento de los órganos de gobierno de la compañía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                                                                  |
| II.2.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |                                                                                                                  |
| Las compañías deben establecer, previamente y en abstracto, normas y requisitos en relación con el perfil de los nuevos miembros de sus órganos de gobierno, a fin de que concuerden con las funciones desempeñadas. Aparte de las cualidades individuales (como competencias, independencia, integridad, disponibilidad y experiencia), estos perfiles deben tener en cuenta requisitos generales de diversidad, con una especial atención a la diversidad de género, que puede contribuir a un mejor rendimiento del órgano y al equilibrio de su composición. | Adoptada | Sección B–II, a) Punto 16 y 29                                                                                   |
| II.2.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |                                                                                                                  |
| El órgano de administración [II.2.2.(1)] y el órgano de supervisión [II.2.2. (2)] , así como sus comisiones [II.2.2. (3)], deben contar con reglamentos internos —que regulen, entre otros, el desarrollo de sus funciones, la Presidencia, la frecuencia de las reuniones, su funcionamiento y las responsabilidades de sus miembros— publicados íntegramente en la página web de la sociedad. Se deberán redactar actas de las reuniones[II.2.2.(4)]/[II.2.2.(5)]/[II.2.2.(6)] de cada uno de dichos órganos.                                                  | Adoptada | Sección B–II, a) Punto 15                                                                                        |
| II.2.3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |                                                                                                                  |

| Recomendaciones de Gobierno Corporativo – Declaración de Cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |          |                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La composición [II.2.3.(1)] y el número de reuniones anuales [II.2.3.(2)] de los órganos de gestión y de supervisión, así como de sus comisiones, se debe publicar en la página web de la compañía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Adoptada | Sección B-II, a) Punto 15<br>Sección B-II b), Punto 23<br>Sección B-II, c) Punto 29<br>Sección B – III, b) Punto 35<br>Sección C-V, Puntos 59 – 65 |
| II.2.4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                                                                                                                                                    |
| La compañía adopta una política de denuncia de irregularidades que especifica las principales normas y procedimientos que deben seguirse para cada comunicación [II.2.4.(1)] y un canal de denuncia interno que también incluye el acceso de las personas fuera de la compañía, tal y como establece la legislación aplicable [II.2.4.(2)].                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Adoptada | Sección C-II, Punto 49                                                                                                                             |
| II.2.5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                                                                                                                                                    |
| Las sociedades disponen de comisiones especializadas en materia de gobierno corporativo [II.2.5.(1)], remuneraciones [II.2.5.(2)], nombramientos de miembros de los órganos sociales [II.2.5.(3)] y evaluación del desempeño [II.2.5.(4)], separadas o conjuntas. En el supuesto de que se haya constituido una comisión de remuneraciones como la dispuesta en el artículo 399 del Código de Sociedades Mercantiles portugués y no esté prohibida por ley, esta recomendación se podrá materializar otorgando a dicho comisión competencias sobre los asuntos referidos.                                                                                                                     | Adoptada | Sección B – II, a) Punto 15<br>Sección B-II, c), Puntos 27 y 29                                                                                    |
| II.3. Relaciones entre los órganos de la compañía s                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |          |                                                                                                                                                    |
| II.3.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                                                                                                                                                    |
| Los estatutos sociales u otro medio equivalente adoptado por la compañía deben establecer mecanismos que, dentro de los límites de la ley aplicable, garanticen permanentemente que los miembros de los órganos de gestión y supervisión tengan acceso a toda la información y a los colaboradores de la compañía, a fin de ponderar el desempeño, la situación actual y las perspectivas para la futura evolución de la compañía, incluidas las actas, los documentos justificativos de las decisiones tomadas, las convocatorias de reuniones y el archivo de las reuniones del órgano de gestión, sin dificultar el acceso a ningún otro documento o persona cuya información se solicite. | Adoptada | Sección B-II, a) Punto 15                                                                                                                          |
| II.3.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                                                                                                                                                    |
| Cada órgano y comité de la compañía garantiza, de manera oportuna y adecuada, el flujo interorgánico de la información necesaria para el ejercicio de las competencias legales y estatutarias de cada uno de los demás órganos y comités.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Adoptada | Sección B-II, a) Punto 15<br>Sección B-II, c) Punto 29                                                                                             |
| II.4 Conflictos de interés                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                                                                                                    |
| II.4.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                                                                                                                                                    |
| Los miembros de los órganos de gestión y supervisión, así como de las comisiones internas, están obligados por reglamento interno o equivalente a informar al respectivo órgano o comisión siempre que concurran hechos que supongan o pudieran suponer un conflicto de intereses entre los suyos propios y los de la compañía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Adoptada | Sección B-II, a) Punto 18                                                                                                                          |

| Recomendaciones de Gobierno Corporativo – Declaración de Cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                     |                                              |                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------|
| II.4.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                              |                               |
| La compañía debe adoptar procedimientos para garantizar que el miembro afectado por el conflicto no interfiere en el proceso de toma de decisiones, sin perjuicio de la obligación de proporcionar información y otras aclaraciones que el consejo, comisión o sus respectivos miembros puedan solicitar. | Adoptada                                     | Sección B–II, a) Punto 18     |
| II.5. Operaciones con partes vinculadas                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                              |                               |
| II.5.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                              |                               |
| El órgano de administración divulga en su informe de gobierno corporativo o por otros medios disponibles al público el procedimiento interno para verificar las operaciones con partes vinculadas.                                                                                                        | Adoptada                                     | Sección E–I, Punto 89         |
| Capítulo III · Accionistas Y Juntas Generales                                                                                                                                                                                                                                                             |                                              |                               |
| III.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                              |                               |
| La compañía no fija un número excesivamente elevado de acciones con derecho a un voto [III.1. (1)] e informa en el informe de gobierno corporativo de su elección cuando cada acción no de derecho a un voto [III.1. (2)] .                                                                               | III.1.(1) Adoptada / III.1. (2) No aplicable | Sección B–I, b) Punto 12 y 13 |
| III.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                              |                               |
| La compañía que ha emitido acciones especiales de voto plural identifica, en su informe de gobierno corporativo, los asuntos que, de acuerdo con los estatutos de la sociedad, quedan excluidos del ámbito de aplicación del voto plural.                                                                 | No aplicable                                 | Sección B–I, b) Punto 12      |
| III.3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                              |                               |
| La compañía no debe adoptar mecanismos que dificulten la toma de decisiones por parte de sus accionistas (resoluciones), en concreto, estableciendo un cuórum más elevado que el estipulado bajo le Ley.                                                                                                  | Adoptada                                     | Sección B–I, b) Punto 14      |
| III.4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                              |                               |
| La compañía debe implementar los medios adecuados para que los accionistas puedan participar en la junta general sin estar presentes en persona, siendo proporcionados al tamaño de esta.                                                                                                                 | Adoptada                                     | Sección B–I, b) Punto 13      |
| III.5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                              |                               |
| La compañía debe implementar asimismo medios adecuados para el ejercicio del voto a distancia, incluyendo por correspondencia y por medios electrónicos.                                                                                                                                                  | Adoptada                                     | Sección B–I, b) Punto 13      |
| III.6.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                              |                               |

Recomendaciones de Gobierno Corporativo – Declaración de Cumplimiento

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Los estatutos sociales, en los que se especifica la limitación del número de votos que puede tener o ejercer un solo accionista, individualmente o en coordinación con otros, deben prever también que, al menos cada 5 años, la modificación o el mantenimiento de esta norma se sometan a una resolución de los accionistas —sin aumentar el cuórum en relación con el legalmente establecido—, y en dicha resolución se computarán todos los votos emitidos sin considerar los límites impuestos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No aplicable | Sección A–I, Punto 5<br>Sección B–I, b) Punto 12                                 |
| III.7.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |              |                                                                                  |
| La compañía no debe adoptar mecanismos que impliquen pagos o asunción de fees en el supuesto de cambios de control o un cambio en la composición del órgano de administración, y que son susceptibles de menoscabar la libre transmisibilidad de las acciones y una evaluación por parte del accionista del desempeño de los miembros de dicho órgano.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Adoptada     | Sección A–I, Punto 4<br>Sección D – IV, Punto 80<br>Sección D – V, Puntos 83– 84 |
| Capítulo Iv · Gestión Ejecutiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                                                                                  |
| IV.1. Órgano de Dirección y Consejeros Ejecutivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |              |                                                                                  |
| IV.1.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |                                                                                  |
| El órgano de administración debe garantizar que la compañía actúa en consonancia con su objeto y no delega sus competencias específicas, en particular en cuanto a: i) la definición de la estrategia y de las principales políticas de la sociedad [IV.1.1. (1)];; ii) la organización y coordinación de la estructura empresarial [IV.1.1. (2)]; iii)cuestiones que deban considerarse estratégicas en virtud de los importes implicados, el riesgo o características especiales [IV.1.1. (3)].                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Adoptada     | Sección A –II, Punto 9                                                           |
| IV.1.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |                                                                                  |
| El órgano de administración debe aprobar, mediante un reglamento interno o su equivalente, las normas aplicables a los consejeros ejecutivos en el desarrollo funciones ejecutivas ejercidas en entidades ajenas al grupo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Adoptada     | Sección B–II, b) Punto 26                                                        |
| IV.2. Órgano de Dirección y Consejeros No Ejecutivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |              |                                                                                  |
| IV.2.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |                                                                                  |
| Sin perjuicio de las competencias legales del presidente del órgano de administración, si éste no es independiente, – o, si no hay suficientes consejeros independientes, los consejeros no ejecutivos – los consejeros independientes deben nombrar a un coordinador de entre ellos para: i) actuar cuando sea necesario como interlocutor con el presidente del consejo de administración y los demás consejeros, ii) asegurarse de que concurren las condiciones y los medios necesarios para el desempeño de sus funciones; y iii) coordinar a los consejeros independientes en la evaluación del rendimiento del órgano de administración, según lo establecido en la Recomendación VI.1.1., alternativamente, la compañía podrá establecer otro mecanismo equivalente para garantizar dicha coordinación. | No Aplicable | Sección B–II, a) Punto 18                                                        |

| Recomendaciones de Gobierno Corporativo – Declaración de Cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |              |                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------|
| IV.2.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                                                         |
| El número de miembros no ejecutivos del órgano de administración deberá ser adecuado a la dimensión de la sociedad y a la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad, pero suficiente para asegurar el eficaz desempeño de las funciones encomendadas, por lo que la formulación de este juicio de adecuación se incluirá en el informe de gobierno corporativo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Adoptada     | Sección B–II, a) Punto 18                               |
| IV.2.3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                                                         |
| En todo caso, el número de consejeros no ejecutivos debe ser superior al número de consejeros ejecutivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Adoptada     | Sección B–II, a) Punto 18                               |
| IV.2.4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                                                         |
| Cada compañía debe incluir un número de consejeros no ejecutivos que correspondan como mínimo a un tercio del número total de consejeros no ejecutivos. A efectos de esta recomendación, una persona independiente es aquella que no está vinculada a ningún grupo de interés concreto de la compañía y que bajo ningún concepto es probable que vea afectada su imparcialidad de análisis o decisión, en concreto debido a:<br>i. haber desempeñado, de forma continuada o intermitente, funciones en cualquier órgano social de la compañía durante más de doce años, computándose este periodo con independencia de que coincida o no con la finalización del mandato.<br>ii. haber sido empleado de la compañía o de una compañía que se considere que mantiene una relación de control o de grupo con la compañía en los últimos tres años;<br>iii. haber prestado, en los últimos tres años, servicios o establecido una relación comercial significativa con la compañía o una compañía que se considere que mantiene una relación de control o de grupo, ya sea directamente o como accionista, director, gerente o directivo de la persona jurídica;<br>iv. haber sido beneficiario de una remuneración abonada por la sociedad o por una sociedad que tenga la consideración de sociedad dominante o de grupo distinta de la remuneración derivada del ejercicio de las funciones de administrador;<br>v. haber convivido en pareja de hecho o haber sido cónyuge, pariente o cualquier pariente en primer grado hasta el tercer grado inclusive de afinidad colateral de administradores de sociedades o de personas físicas titulares, directa o indirectamente, de participaciones cualificadas, o<br>vi. haber sido titular cualificado o representante de un accionista de participaciones cualificadas. | Explain      | Sección B–II, a) Punto 18                               |
| IV.2.5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                                                         |
| Las disposiciones del apartado i) de la recomendación anterior no impiden la consideración de independencia de un nuevo consejero si, entre el cese de sus funciones en cualquiera de los órganos de la compañía y el nuevo nombramiento, ha transcurrido un período de 3 años (cooling–off period).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No Aplicable |                                                         |
| CAPÍTULO V · SUPERVISIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |              |                                                         |
| V.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |              |                                                         |
| Respetando las competencias que le confiere la ley, el órgano de supervisión toma conocimiento de las líneas estratégicas [V.1. (1)] y evalúa y se pronuncia sobre la política de riesgos, antes de su aprobación definitiva por el órgano de administración [V.1. (2)].                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Adoptada     | Sección A –II, Punto 9 y 29<br>Sección C –III, Punto 54 |
| V.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |              |                                                         |

Recomendaciones de Gobierno Corporativo – Declaración de Cumplimiento

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                         |                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El número de miembros del órgano de supervisión [V.2. (1)] y la comisión de asuntos financieros [V.2. (2)] debe ser adecuado en relación con el tamaño de la compañía y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad, pero suficiente para garantizar con eficiencia el cumplimiento de las funciones que se le asignan. El razonamiento subyacente a dicho juicio de idoneidad debe incluirse en el informe de gobierno corporativo.                                                                                                                             | V.2. (2) Adoptada/V.2.(2.) No Aplicable | Sección B–II, a) Punto 18<br>Sección C –III, Punto 54                                                      |
| Capítulo VI · Evaluación Del Desempeño, Remuneración Y Nombramientos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                         |                                                                                                            |
| VI.1. Evaluación del desempeño                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                         |                                                                                                            |
| VI.1.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                         |                                                                                                            |
| El órgano de administración– o comisión con las competencias pertinentes, compuesto por una mayoría de miembros no ejecutivos – debe evaluar anualmente su desempeño [VI.1.1. (1)], así como el de sus comisiones [VI.1.1. (2)] y consejeros ejecutivos [VI.1.1. (3)], teniendo en cuenta la consecución de los planes estratégicos de la compañía y sus programas presupuestarios, la gestión de riesgos, el funcionamiento interno y la contribución de cada miembro del órgano a tales objetivos, así como la relación con los demás órganos y comisiones de la compañía. | Adoptada                                | Sección A –II, Punto 9<br>Sección B–II b), Punto 24<br>Sección D – I Punto 66<br>Sección D – III, Punto 71 |
| VI.2 Remuneraciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                         |                                                                                                            |
| VI.2.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                         |                                                                                                            |
| La compañía debe constituir una comisión de remuneraciones, cuya composición debe garantizar su independencia del Consejo de Administración, que podrá ser la contemplada en el artículo 399 del Código de Sociedades Mercantiles portugués.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Adoptada                                | Sección B – II, c) Punto 27<br>Sección B– II, c) Punto 29<br>Sección D – I, Punto 66                       |
| VI.2.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                         |                                                                                                            |
| La remuneración de los miembros de los órganos de dirección y supervisión y de las comisiones de la compañía es fijada por la comisión de remuneraciones o por la junta general, a propuesta de dicha comisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Adoptada                                | Sección D – I, Punto 66<br>Sección D – III, Punto 69                                                       |
| VI.2.3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                         |                                                                                                            |
| La sociedad divulga en el informe de gobierno corporativo, o en el informe de remuneraciones, el cese en el cargo de cualquier miembro de un órgano o comisión de la sociedad, indicando los importes de todos los costes relacionados con el cese en el cargo asumidos por la sociedad, por cualquier motivo, durante el ejercicio en cuestión.                                                                                                                                                                                                                             | Adoptada                                | Sección D –I, Punto 75                                                                                     |
| VI.2.4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                         |                                                                                                            |
| A fin de proporcionar información o aclaraciones a los accionistas, el presidente o cualquier miembro de la comisión de remuneraciones deberá comparecer en la junta general anual, así como en cualquier otra, siempre que el respectivo orden del día incluya alguna cuestión relacionada con la remuneración de los miembros de los consejos y comisiones de la compañía, o bien si dicha presencia ha sido solicitada por los accionistas.                                                                                                                               | Adoptada                                | Sección B–I, a) Punto 11<br>Sección B–II, a) Punto 29                                                      |

| Recomendaciones de Gobierno Corporativo – Declaración de Cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                          |              |                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------|
| VI.2.5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |                                                       |
| Dentro de los límites presupuestarios de la compañía, la comisión de nombramientos debe poder decidir libremente sobre la contratación, por parte de la compañía, de servicios de consultoría necesarios u oportunos para desempeñar sus propias funciones.                                                    | Adoptada     | Sección D – II Punto 67                               |
| VI.2.6.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |                                                       |
| La Comisión de remuneraciones debe garantizar que dichos servicios se presten con independencia.                                                                                                                                                                                                               | Adoptada     | Sección D – II Punto 67                               |
| VI.2.7.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |                                                       |
| Los proveedores de dichos servicios no son contratados por la propia sociedad ni por ninguna sociedad controlada o con una relación de control de grupo, para la prestación de cualquier otro servicio relacionado con las competencias de la comisión de retribuciones, sin autorización expresa de comisión. | Adoptada     | Sección D – II Punto 67                               |
| VI.2.8.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |                                                       |
| Teniendo en cuenta la coincidencia de intereses entre la compañía y los consejeros ejecutivos, una parte de su remuneración debe ser de índole variable, para reflejar el rendimiento de la compañía y no estimular la asunción de unos riesgos excesivos.                                                     | Adoptada     | Sección D – III, Punto 70 –72                         |
| VI.2.9.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |                                                       |
| Una parte significativa del componente variable debe diferirse parcialmente en el tiempo, por un período no inferior a tres años, estando necesariamente relacionada con la confirmación de la sostenibilidad del desempeño, según las condiciones definidas en la política de remuneraciones de la compañía.  | Adoptada     | Sección D – III, Punto 72                             |
| VI.2.10.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |              |                                                       |
| Cuando la remuneración variable incluya la asignación de opciones u otros instrumentos directa o indirectamente dependientes del valor de las acciones, el inicio del período de ejercicio se deberá diferir en el tiempo por un plazo no inferior a tres años.                                                | No aplicable | Sección D – III, Punto 73 y 74                        |
| VI.2.11.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |              |                                                       |
| La remuneración de los consejeros no ejecutivos no debe incluir componentes dependientes del rendimiento de la compañía o de su valor.                                                                                                                                                                         | Adoptada     | Sección D – III, Punto 69<br>Sección D – IV, Punto 77 |
| VI.3. NOMBRAMIENTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                            |              |                                                       |
| VI.3.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |                                                       |
| La compañía debe promover, con arreglo a las condiciones que estime oportunas, pero de manera demostrable, que las propuestas para el nombramiento de los miembros de sus órganos de gobierno vayan acompañadas de una justificación sobre la idoneidad del candidato para desempeñar la función.              | Adoptada     | Sección B–II, a) Punto 16, 17                         |

| Recomendaciones de Gobierno Corporativo – Declaración de Cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VI.3.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                                                                        |
| La comisión de nombramientos deberá está compuesta por una mayoría de miembros independientes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Adoptada | Sección B– II, c) Punto 29                                                                                             |
| VI.3.3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                                                                        |
| Salvo que el tamaño de la compañía no lo justifique, la tarea de supervisar y asistir en los nombramientos de altos directivos debe atribuirse a una comisión de nombramientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Adoptada | Sección B– II, c) Punto 29                                                                                             |
| VI.3.4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                                                                        |
| La comisión de nombramientos de directivos deberá dejar disponibles sus términos de referencia y promover, en la medida de sus competencias, unos procesos de selección transparentes que incluyan unos mecanismos eficaces de identificación de posibles candidatos y que los candidatos seleccionados para ser propuestos sean los que estén más cualificados, y que resulten los más adecuados para las exigencias de las funciones a desempeñar y que promuevan mejor, en el seno de la organización, una diversidad adecuada, incluida la de género. | Adoptada | Sección B–II, a) Punto 16, 17                                                                                          |
| Capítulo VII · Control Interno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |          |                                                                                                                        |
| VII.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                                                                        |
| El órgano de administración debe debatir y aprobar el plan estratégico [VII.1. (1)] y la política de riesgos de la Compañía, que tiene que incluir el establecimiento de límites en la asunción de riesgos [VII.1. (2)].                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Adoptada | Sección A –II, Punto 9<br>Sección C) – III, Punto 52                                                                   |
| VII.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                                                                        |
| La compañía cuenta con un comité especializado, o compuesto por especialistas en materia de riesgos, que informa periódicamente al órgano de administración.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Adoptada | Sección C) –III, Punto 54                                                                                              |
| VII.3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                                                                        |
| El órgano de supervisión debe organizarse internamente, instaurando mecanismos y procedimientos de control periódico con el objetivo de garantizar que los riesgos efectivamente asumidos por la compañía sean consistentes con sus objetivos, en los términos establecidos por el órgano de administración.                                                                                                                                                                                                                                              | Adoptada | Sección B –III,b), Punto 35<br>Sección C– III, Punto 52                                                                |
| VII.4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                                                                        |
| Los sistemas de control interno, incluidas las funciones de gestión de riesgos, Compliance y auditoría interna, deben estructurarse en términos adecuados para las dimensiones de la compañía y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad. El órgano de supervisión debe evaluarlos y, en el ámbito de su competencia de monitorización de la eficacia de dicho sistema, proponer los ajustes que considere necesarios.                                                                                                                     | Adoptada | Sección B– II, c) Punto 29<br>Sección B– III, Punto 30<br>Sección B –III, b), Punto 35<br>Sección C– III, Puntos 50–55 |
| VII.5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                                                                        |

| Recomendaciones de Gobierno Corporativo – Declaración de Cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------|
| La compañía debe establecer procedimientos para la supervisión, la evaluación periódica y el ajuste del sistema de control interno, incluida una evaluación anual del nivel de cumplimiento interno y el rendimiento de dicho sistema, así como las perspectivas de modificaciones en la estructura de riesgos previamente establecida.                                                                                                                                                                   | Adoptada | Sección C) –III, Puntos 52, 54, 55                                    |
| VII.6.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                       |
| De conformidad con su política de riesgos, la compañía debe establecer una función de gestión de riesgos, identificando i) los principales riesgos a los que está sujeta en el desempeño de sus actividades [VII.6. (1)]; ii) la probabilidad de materialización de tales riesgos y su respectivo impacto [VII.6. (2)]; iii) los dispositivos y las medidas que se han de adoptar para su mitigación [VII.6. (3)]; y iv) los procedimientos de supervisión adoptados para su monitorización [VII.6. (4)]. | Adoptada | Sección C) – III, Puntos 52 – 55<br>Capítulo 2 del Informe de Gestión |
| VII.7.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                       |
| La compañía establece procesos para recopilar y procesar datos relacionados con la sostenibilidad medioambiental y social con el fin de alertar al órgano de dirección sobre los riesgos en los que puede estar incurriendo la compañía y proponer estrategias para mitigarlos.                                                                                                                                                                                                                           | Adoptada | Sección B– II, c) Punto 29                                            |
| VII.8.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                       |
| La compañía informa sobre cómo se tiene en cuenta el cambio climático dentro de la organización y cómo se tiene en cuenta el análisis del riesgo climático en los procesos de toma de decisiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Adoptada | Sección B– II, c) Punto 29                                            |
| VII.9.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                       |
| La compañía informa en el informe de gobierno corporativo sobre la forma en que se han utilizado los mecanismos de inteligencia artificial como herramienta de toma de decisiones por parte de los órganos sociales.                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Adoptada | Sección B– II, Punto 23                                               |
| VII.10.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                       |
| El órgano de supervisión debe emitir una opinión sobre los programas de trabajo y los recursos asignados a los servicios del sistema de control interno, incluidas las funciones de gestión de riesgos, <i>Compliance</i> y auditoría interna, y podrá proponer los ajustes que considere necesarios.                                                                                                                                                                                                     | Adoptada | Sección B– II, Punto 29<br>Sección B – III, b) Punto 35               |
| VII.11.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                       |
| El órgano de supervisión debe recibir los informes preparados por los servicios de control interno, incluidas las funciones de gestión de riesgos, <i>Compliance</i> y auditoría interna, al menos sobre las cuestiones relacionadas con la aprobación de los estados financieros, la identificación y la resolución de conflictos de intereses y la detección de potenciales irregularidades.                                                                                                            | Adoptada | Sección B– II, Punto 29<br>Sección B – III, b) Punto 35               |
| Capítulo VIII – Información Y Auditoría De Cuentas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |                                                                       |
| VIII.1. Información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                                                                       |

| Recomendaciones de Gobierno Corporativo – Declaración de Cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VIII.1.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                                                                                 |
| En el reglamento interno del órgano de supervisión se debe establecer la obligación de supervisar la idoneidad del proceso de preparación y la divulgación de información por parte del órgano de administración, incluidas las políticas contables, estimaciones y juicios y divulgación pertinente y su aplicación consistente en los diversos ejercicios financieros, de una forma debidamente documentada y comunicada. | Adoptada | Sección B– II, Punto 29<br>Sección B – III, b) Punto 35                                                                         |
| VIII.2. Auditoría legal y supervisión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |                                                                                                                                 |
| VIII.2.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                                                                                 |
| En virtud del reglamento interno, el órgano de supervisión debe definir, de conformidad con el régimen jurídico aplicable, los procedimientos de supervisión dirigidos a garantizar la independencia de las auditorías.                                                                                                                                                                                                     | Adoptada | Sección B– II, c) Punto 29<br>Sección B – III, c) Puntos 37 y 38<br>Sección B – IV–V, Puntos 45, 46 y 47                        |
| VIII.2.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                                                                                 |
| El órgano de supervisión debe ser el principal interlocutor del auditor externo en la compañía y el primer destinatario de los respectivos informes [VIII.2.2. (1)], teniendo las competencias concretas de proponer su respectiva remuneración y velar por que se garanticen en la compañía unas condiciones adecuadas para la prestación de sus servicios [VIII.2.2. (2)].                                                | Adoptada | Sección B – II, c) Punto 29<br>Sección B – V, Topics 45, 46                                                                     |
| VIII.2.3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                                                                                 |
| El órgano de supervisión debe evaluar anualmente los servicios prestados por el auditor legal, su independencia y su idoneidad en el ejercicio de sus funciones, así como proponer su destitución o la resolución de su contrato de servicios por el órgano competente cuando tal extremo se sustente en una causa justificada.                                                                                             | Adoptada | Sección B – II, c) Punto 29<br>Sección B – III a), Punto 30<br>Sección B – III, c) Puntos 37 y 38<br>Sección B– IV– V, Punto 45 |

Anexo I. Curriculum Vitae del Consejo de Administración EDP Renováveis, S.A.  
Gobierno corporativo



**António Gomes Mota**  
Presidente del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A (desde 2021)

**Comisiones**

Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo .  
Presidente de la Comisión de Ética  
Miembro de la Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo (ESG)

**Titulaciones Académicas**

Doctorado en gestión – ISCTE, Instituto Universitario de Lisboa  
MBA – Nova School of Business and Economics  
Licenciado en Gestión – ISCTE, Instituto Universitario de Lisboa

**Principales Cargos Externos en la Actualidad**

Profesor titular de finanzas jubilado – ISCTE Business School  
Chair of the Audit Committee – MYSTICINVEST HOLDING  
Presidente del Consejo General – Instituto Portugués de Gobierno Corporativo

**Otras Posiciones y Experiencia**

- Consejero no Ejecutivo y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones – CIMPOR
- Consejero no Ejecutivo en calidad de miembro del Consejo de Supervisión y Presidente de la Comisión de Auditoría – EDP
- Consejero no Ejecutivo en calidad de Presidente de la Comisión de Auditoría y Presidente del Consejo – CTT
- Decano de la Escuela de Negocios ISCTE
- Ha sido consultor de grandes empresas en las áreas de reestructuración societaria y políticas de valoración, regulación, gobierno corporativo y remuneraciones
- Presidente – Instituto Portugués de Gobierno Corporativo
- Es autor de varios libros en las áreas de corporate finance, inversiones y gestión del riesgo y participa habitualmente como ponente invitado en congresos profesionales e industriales



**Miguel Stilwell de Andrade**  
CEO de EDP S.A. (desde 2021)  
CEO de EDP Renováveis, S.A. (desde 2021)

**Titulaciones Académicas**

MBA – MIT Sloan (2003)  
MEng con Distinción – Universidad de Strathclyde (1998)

**Principales Cargos Externos en la Actualidad**

Miembro de la Comisión Ejecutiva – WBCSD y Vicepresidente – WBCSD  
Miembro de Alliance of CEO Climate Leaders – World Economic Forum  
Copresidente – Hydrogen Producers Roundtable – European Clean Hydrogen Alliance (ECH2A)  
Miembro – Business Roundtable Portugal  
Miembro del Consejo General–FAE – Forum de Administradores y Gestores de Empresas  
Miembro del Board of Governors – St. Julian’s School

**Otras Posiciones y Experiencia**

- Presidente del Consejo de Administración – EDP – Energias do Brasil, S.A (desde 2023)
- Miembro del Consejo de Administración Ejecutivo – EDP, S.A. (desde 2012)
- Vicepresidente del Consejo de Administración – EDP Renováveis S.A. (desde 2021)
- CFO – EDP – Energias de Portugal S.A. (2018–2021)
- Miembro del Consejo de Administración – EDP – Energias do Brasil, S.A. (2018–2020)
- CEO – EDP Comercial and EDP Soluções Comerciais S.A. (2012–2018)
- CEO – Hidroeléctrica del Cantábrico (España) (2012–2018)
- CEO – Naturgás Energía Grupo (2012–2015)
- Miembro del Consejo de Administración – EDP Distribuição (2009–2012)
- Miembro del Consejo de Administración – EDP Inovação, EDP Ventures (2000–2009)
- Estrategia, Fusiones y Adquisiciones (M&A) y Desarrollo Corporativo – EDP – Energias de Portugal S.A. (2000–2001 y 2003–2009)
- UBS Investment Bank (1998–2000)



**Rui Manuel Rodrigues Lopes Teixeira**  
CFO de EDP S.A. (desde 2021)  
CFO de EDP Renováveis, S.A. (desde 2021)

**Titulaciones Académicas**

Programa de Gestión Avanzada – Escuela de Negocios de Harvard (2013)  
MBA – Nova University, Lisboa (2001)  
Licenciado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marina – Instituto Superior Técnico, Lisboa (1995)

**Principales Cargos Externos en la Actualidad**

Miembro del Consejo Estratégico – ISEG MB  
Vicepresidente del Consejo – BCSD Portugal

**Otras Posiciones y Experiencia**

- Presidente del Consejo de Administración – EDP Global Solutions – Gestão Integrada de Serviços, S.A. (desde 2023)
- Vicepresidente del Consejo de Administración – EDP – Energias do Brasil, S.A (desde 2024)
- Miembro del Consejo de Administración – EDP Renováveis, S.A. (2008–2015 y desde 2019)
- Presidente del Consejo de Administración – OW Offshore S.L.U. (desde 2024)
- Miembro del Consejo de Administración – EDP – Energias do Brasil, S.A (2021–2024)
- Miembro del Consejo de Administración – EDP España, S.A.U. (desde 2018)
- Miembro del Consejo de Administración Ejecutivo – EDP, S.A. (desde 2015)
- Vicepresidente del Consejo de Administración – OW Offshore S.L.U. (2022–2024)
- CEO – EDP España S.A.U. (2018–2021)
- CEO – EDP – Gestão da Produção de Energia, S.A. (2015–2020)
- CFO – EDP Renováveis, S.A. (2008–2015)
- Director de Planificación y Control Corporativo – EDP (2004–2007)
- Consultor – McKinsey & Company (2001–2004)
- Inspector naval – Det Norske Veritas (1997–2001)
- Comercial – Gellweiler – Sociedade de Equipamentos Marítimos e Industriais, Lda. (1996–1997)



**Manuel Menéndez**  
Miembro del Consejo de Administración (desde 2008)

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comisiones                                   | –                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Titulaciones Académicas                      | <p>Certificación Ejecutiva: Certificado para el Programa de Directores Internacionales – INSEAD, 2024</p> <p>Certificación Ejecutiva: Certificado en Gobierno Corporativo – INSEAD, 2024</p> <p>Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad – Universidad de Oviedo, 1991</p> <p>Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Oviedo, 1985 (Cum Laude, Premio Extraordinario de Doctorado)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Principales Cargos Externos en la Actualidad | <p>Miembro de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Administración – CEOE (2024–actualidad)</p> <p>Miembro del Patronato – FUNSEAM (desde 2024)</p> <p>Miembro del Patronato – Donostia International Physics Center (2012–actualidad)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Otras Posiciones y Experiencia               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Presidente – EDP Spain (desde 2022)</li><li>• Presidente – EDP Spain Foundation (desde 2022)</li><li>• Consejero Delegado– Unicaja Banco, S.A. (2021–2023)</li><li>• Presidente – Caja de Ahorros de Asturias Bank Foundation (2014–2016)</li><li>• Presidente y Consejero Delegado – Liberbank, S.A. (2011–2021)</li><li>• Presidente y Consejero Delegado – Bank of Castilla La Mancha (2011–2013)</li><li>• Presidente y Consejero Delegado – Asturias Savings Bank (1995–2009)</li><li>• Miembro del Patronato – FUNCAS (2013–2021)</li><li>• Miembro del Consejo de Administración – ENAGAS (2004–2012)</li><li>• Miembro del Consejo de Administración – CECABANK(2004–2012)</li><li>• Presidente del Consejo de Administración – NATURGAS (2003–2016)</li><li>• Miembro del Consejo de Administración – AELEC (2001–2022)</li><li>• Miembro del Consejo de Administración – CECA (2000–2021)</li><li>• Presidente del Consejo de Administración – ASTURGAR (1986–1995)</li></ul> |



**Rosa María García**  
Miembro Independiente del Consejo de Administración (desde 2021)

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comisiones                                   | <p>Miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas</p> <p>Miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones</p> <p>Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo (ESG)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Titulaciones Académicas                      | <p>Licenciada en Matemáticas – Universidad Autónoma de Madrid</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Principales Cargos Externos en la Actualidad | <p>Miembro del Consejo de Administración – Mapfre y Sener</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Otras Posiciones y Experiencia               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Presidenta no Ejecutiva – Exolum (2021–2025)</li><li>• Presidenta no Ejecutiva – Siemens Gamesa justo después de la fusión de Siemens Wind Power y Gamesa (2017–2018)</li><li>• Presidenta Ejecutiva – Siemens en Spain (2011–2018)</li><li>• Trabajo sin ánimo de lucro: Miembro de la Junta Directiva de la Asociación para el Progreso de la Dirección (2002–2019). Presidenta de la Cámara de Comercio Alemana en España (2016–2018). Miembro del Consejo Asesor de la Universidad Europea de Madrid y Vicepresidenta del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid (2008–2018)</li><li>• Vicepresidenta de Consumo y Online – Microsoft Western Europe (2008–2011)</li><li>• Presidenta Ejecutiva – Microsoft in Spain (2002–2008)</li><li>• Gerente General – Microsoft Worldwide Partner Group. Dirigió la estrategia mundial de Microsoft para más de 640.000 empresas asociadas de propiedad y gestión independientes (1999–2002)</li><li>• Directora de Estrategia Corporativa – Microsoft trabajando en la sede de la compañía en Redmond, Estados Unidos (1996–1999)</li><li>• Tiene más de treinta años de experiencia internacional en los campos de la tecnología de la información, la energía, las infraestructuras y la fabricación. La mayor parte de su carrera la ha desarrollado en Microsoft y Siemens</li><li>• Tiene más de quince años de experiencia como consejera no ejecutiva de varias empresas del IBEX, entre ellas Banesto, Bolsas y Mercados Españoles, Acerinox y Bankinter. En todas ellas ha sido miembro del comité de auditoría y control o del comité de nombramientos y retribuciones</li><li>• Premiada por AED (la asociación española de CEO más prestigiosa) como "CEO española del año"</li><li>• Recibió la Cruz del Mérito por Vicepresidenta de Consumo y Online el Presidente de Alemania, uno de los más altos honores civiles que se pueden otorgar en el país</li></ul> |



**José Manuel Félix Morgado**  
Miembro Independiente del Consejo de Administración (desde 2021)

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comisiones                                   | <p>Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas</p> <p>Miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones</p> <p>Miembro de la Comisión de Ética</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Titulaciones Académicas                      | <p>Certificado de IMD "Impulsar la Sostenibilidad desde el Consejo de Administración"</p> <p>Certificación de Gobierno Corporativo en INSEAD en Fontainebleau</p> <p>Posgrado en Gobierno Corporativo – Universidade de Lisboa – Departamento de Derecho y Programa Internacional de Directores (IDP)</p> <p>Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas – Universidade Católica</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Principales Cargos Externos en la Actualidad | <p>Presidente del Consejo de Administración – VERLINGUE – Corretores de Seguros, S.A.</p> <p>Miembro del Consejo de Administración – Arrow Global Holding Limited</p> <p>Miembro del Consejo de Administración – NORFIN – SGOIC</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Otras Posiciones y Experiencia               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Miembro del Consejo de Administración – Associação Portuguesa de Bancos (2015–2018)</li><li>• CEO – Banco Montepio (2015–2018)</li><li>• Presidente del Consejo de Administración – OZ Energia SA (2011–2015)</li><li>• Miembro del Consejo – REN – Redes Energéticas Nacionais SGPS (2011–2012)</li><li>• Presidente – EUGROPA, Asociación Europea de Comerciantes de Papel en Bruselas (2012–2015)</li><li>• CEO – INAPA IPG SGPS (2007–2015)</li><li>• Vicepresidente y CFO – ONI SGPS (2005–2007)</li><li>• Miembro del Consejo de Administración y CFO – Seguros e Pensões SGPS, y miembro del consejo de las compañías de seguros del grupo en Portugal y Mozambique, así como Presidente del Consejo de Império Vida y Diversos, SA (2000–2005)</li><li>• JSe incorporó a BCP Investimento en Lisboa como agente de inversión y en el Banco Comercial Português (1997–1999)</li><li>• Trabajó en la rama de banca de inversión de Midland Bank y HSBC (1984)</li></ul> |



**Laurie Fitch**  
Miembro Independiente del Consejo de Administración (desde 2024)

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comisiones                                   | Miembro de la Comisión de Ética<br>Miembro del Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo (ESG)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Titulaciones Académicas                      | Universidad de Georgetown, Escuela de Servicio Internacional M.A. (con honores) (1992-1994)<br>Universidad Americana, B.A., Estudios Árabes y de Oriente Medio (1988-1992)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Principales Cargos Externos en la Actualidad | Directora Senior Independeinte (Man Group) (presente)<br>Presidenta del Comité de Retribuciones y miembro de los Comités de Nombramientos y de Auditoría y Riesgos - Man Group plc (desde 2023)<br>Asesora Senior – PJT Partners (desde 2024)<br>Miembro de la Comisión de Auditoría – CenterPoint Energy (desde 2025)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Otras Posiciones y Experiencia               | <ul style="list-style-type: none"><li>Miembro de las Comisiones de Gobierno Empresarial y Corporativa y de Sostenibilidad de EE. UU. – EDP, S.A. (2021-2024)</li><li>Fideicomisaria, Miembro de las Comisiones Ejecutiva, de Auditoría y de Finanzas y Presidenta del Comité de Administración Fiduciaria – The American University en El Cairo (desde 2019)</li><li>Miembro del Consejo Asesor de Investigación de Aurora Energy (desde 2018)</li><li>Miembro cooptado – Comisiones de Finanzas y Operaciones y Auditoría del Consejo de Administración de Tate (Reino Unido) (2015-2025)</li><li>Presidenta del Consejo Asesor del Centro de Estudios Árabes Contemporáneos, Universidad de Georgetown (Washington, DC) (desde 2015)</li><li>Socia – Asesoría Estratégica – PJT Partners – PJT Partners (2016-2023)</li><li>Miembro de la Comisión de Estrategia y Desempeño – EDP, S.A. (2018-2021)</li><li>Miembro de las Comisiones de Remuneraciones (Presidenta) y de Riesgos – Enquest PLC (2018-2021)</li><li>Directora General, Co-Directora del Grupo Industrial Global – Morgan Stanley &amp; Co (2012-2016)</li><li>Analista Senior y Socia, Crecimiento Internacional – Artisan Partners LP (2006-2011)</li><li>Directora General y Directora de Investigación Europea – TIAA-CREF (2002-2006)</li><li>Analista Asociada – Investigación de Renta Variable – Schroder &amp; Co./UBS (1999-2002)</li><li>Vicepresidenta de la División de Oriente Medio y África – The Bank of New York (1994-1999)</li></ul> |



**Ana Paula de Sousa Freitas Madureira Serra**  
Miembro Independiente del Consejo de Administración (desde 2024)

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comisiones                                   | Miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas<br>Miembro del Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo (ESG)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Titulaciones Académicas                      | Doctorado en Economía Financiera – London Business School, Reino Unido (1999)<br>MBA – Porto Business School, Portugal (1990)<br>Grado en Economía – Facultad de Economía – Universidad de Oporto, Portugal (1988)– Porto University, Portugal (1988)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Principales Cargos Externos en la Actualidad | Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de los Fondos de Pensiones del Banco de Portugal (desde 2024)<br>Miembro de la Comisión de Auditoría de INESCTEC (desde 2024)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Otras Posiciones y Experiencia               | <ul style="list-style-type: none"><li>Profesora de Finanzas y Directora de Programa – Porto Business School (desde 2005)</li><li>Investigadora en el Centro de Estudios en Economía y Finanzas, CEF. UP – Universidad de Oporto (desde 1999)</li><li>PProfesora de Finanzas Corporativas e Instituciones Financieras – Universidad de Oporto, Escuela de Economía y Gestión (desde 1987)</li><li>Miembro no ejecutivo del Consejo Supervisor – Banco Central Europeo, Frankfurt (2019-2022)</li><li>Miembro no ejecutivo del Consejo de Supervisores – Autoridad Bancaria Europea, París (2019-2022)</li><li>Miembro del Consejo de Administración – Banco de Portugal (2017-2022)</li><li>Miembro del Consejo Asesor – Agência de Gestão da Tesouraria e da Dívida Pública – IGCP, Portugal (2015-2017)</li><li>Vicedecana – Universidad de Oporto, Facultad de Economía y Gestión (2015-2017)</li><li>Miembro de la Comisión de Auditoría – Banco de Portugal (2014-2017)</li><li>Miembro del Consejo de Auditoría – BPI Banco Português de Investimento (2012-2014)</li><li>Vicedecana y Directora de Educación Ejecutiva y Programas de Posgrado – Porto Business School (2009-2015)</li><li>Representante Principal en UNICON – Consorcio Internacional para la Educación Ejecutiva – Porto Business School (2019-2015)</li><li>Directora de Máster en Finanzas – Universidad de Oporto, Facultad de Economía y Gestión (2005-2007)</li><li>Directora de Máster en Ciencias de la Gestión – Universidad de Oporto, Facultad de Economía y Gestión (2004-2010)</li><li>Analista Financiera y Gestora de Activos – BPI Banco Português de Investimento (1988-1993)</li></ul> |



**Gioia Ghezzi**  
Miembro Independiente del Consejo de Administración (desde 2024)

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comisiones                          | Miembro del Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo (ESG)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Titulaciones Académicas             | Executive Master en Administración de Empresas (EMBA), Finanzas, London Business School, Reino Unido. (1999-2000)<br>Licenciatura en Física Teórica, Universidad de Milán, Italia (1981-1989)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Principales Cargos en la Actualidad | Consejera no ejecutiva – TERNIUM (TECHINT GR) (desde 2020)<br>Presidente – AZIENDA TRASPORTI MILANESI (ATM) (desde 2020)<br>Consejera no ejecutiva y miembro de la Comisión Estratégico – SIRTÍ (desde 2020)<br>Consejera no ejecutiva – RAINBOW MAGICLAND (desde 2020)<br>Consejera no ejecutiva – GARDANT, Italia (2021- diciembre 2024)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Otras Posiciones y Experiencia      | <ul style="list-style-type: none"><li>Consejera no ejecutiva y miembro de la Comisión de Finanzas y Riesgos – SWISS RE – SWISS RE INTERNATIONAL, Luxemburgo (2021-2023)</li><li>Directora no Ejecutiva y Presidenta de la Comisión de Nombramientos – ATLANTIA, Italia (2019-2022)</li><li>Consejera no Ejecutiva – CREDITO FONDARIO, Italia (2018-2021)</li><li>Consejera no Ejecutiva – ASSONIME, Italia (2017-2021)</li><li>Consejera no Ejecutiva – GRUPPO INVESTIMENTI PORTUALI, Italia (2017-2020)</li><li>Consejera no Ejecutiva – LA COMISIÓN TRILATERAL, Italia (2017-2019)</li><li>Presidenta – EIT – INSTITUTO EUROPEO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, Hungría (2018-2022)</li><li>Presidenta – RGI GROUP, Italia (2018-2022)</li><li>Consejera No Ejecutiva – HUMANITAS, Italia (2017-2022)</li><li>Miembro, Consejo General – CONFINDUSTRIA, Italia (2016-2021)</li><li>Consejera no Ejecutiva – UNINDUSTRIA, Italia (2016-2017)</li><li>Presidenta – FERROVIE DELLO STATO ITALIANE, Italia (2015-2018)</li><li>Presidenta – ZURICH EUROLIFE (ZURICH GR.), Suiza (2014-2016)</li><li>Directora no ejecutiva – FERROVIE DELLO STATO ITALIANE, Italia (2014-2015)</li><li>CEO, International Group Risk Solutions – ZURICH INSURANCE GROUP, Suiza (2013-2016)</li><li>Directora de Operaciones del Grupo – WILLIS GROUP, Reino Unido (2013)</li><li>Socia, Prácticas Europeas de Seguros y Salud – MCKINSEY &amp; COMPANY, Reino Unido (2007-2012)</li><li>Directora de Estrategia del Grupo – AVIVA, Reino Unido (2007)</li><li>Socia Asociada – MCKINSEY &amp; COMPANY, Reino Unido (2004-2006)</li><li>Gerente de Relaciones – MCKINSEY &amp; COMPANY, Reino Unido (2000-2004)</li><li>Editora Ejecutiva, Responsable, Ciencias Duras Internacionales (1995-2000)</li><li>Ingeniera de Sistemas, Centro de Investigación de IBM – IBM, Italia (1998-1995)</li></ul> |



**María González**  
Secretario del Consejo de Administración (desde 2021)

**Comisiones**

—

**Titulaciones Académicas**

Licenciatura en Derecho (LL.B) y Licenciatura en Económicas – Universidad Pontificia de Comillas (ICADE)  
Programa Ejecutivo – IE Business School  
Programa de Directores Internacionales – INSEAD

**Principales Cargos Externos en la Actualidad**

—

**Otras Posiciones y Experiencia**

- Directora Legal Ejecutiva de EDP, responsable de la Región de Iberia y del Centro de Excelencia de "Business Support" (actualidad)
- Se incorporó a EDPR en 2008 y desde entonces ha trabajado en el área Legal y de Gobierno Corporativo (desde 2008)
- Secretario del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de EDPR (desde 2021)
- Abogada senior en Duro Felguera, S.A., responsable de la actividad legal internacional (2000–2008)
- Abogada del área Corporativa en Squire, Sanders & Dempsey LLP (oficina de Madrid) (1997–2000)

## 2. Informe de Remuneraciones

En cumplimiento tanto del Código de Valores Portugués como de la Ley de Sociedades de Capital española, EDP Renováveis S.A. ("EDPR" o "Compañía") emite este Informe de Retribución con el objetivo de proporcionar una visión global de la retribución recibida por los miembros de sus órganos de gobierno, incluidos todas las prestaciones, independientemente de su forma, atribuidos o debidos durante el ejercicio 2025.

EDPR es una empresa española cotizada en una bolsa de valores regulada en Portugal. La organización corporativa de EDPR está sujeta a su ley personal y, en la medida de lo posible, a las recomendaciones contenidas en el Código de Gobierno Corporativo del Instituto Portugués de Gobierno Corporativo ("IPCG"). Como tal, la Compañía pretende cumplir con ambos sistemas legales, pero siempre teniendo en cuenta que su ley personal es la española y que, en caso de discrepancia, el objetivo es adoptar la ley que implique más protección para sus accionistas.

En 2025, la Junta General de Accionistas aprobó una nueva Política de Remuneraciones aplicable al período 2026–2028, que introduce un número limitado de cambios específicos respecto de la política anterior, con el objetivo de reforzar la flexibilidad, las salvaguardas de gobierno y la alineación a largo plazo, sin incrementar el marco retributivo global.

El esquema de remuneración de los Consejeros previsto en la política anterior no ha experimentado cambios significativos. A estos efectos, las variaciones respecto de la anterior Política de Remuneraciones de los Consejeros se limitan a una ligera redistribución de la ponderación agregada de los criterios cualitativos y cuantitativos utilizados para determinar la remuneración variable anual y plurianual de los Consejeros Ejecutivos, que pasa a situarse en el 80% y 20%, respectivamente, frente al 90% y 10% establecidos en la política anterior; así como a un ajuste de los indicadores clave de desempeño (KPIs) cuantitativos y cualitativos, de manera que la suma agregada de todas las ponderaciones represente la proporción total del 80% y 20% antes mencionada. Asimismo, se ha incorporado, tanto para la remuneración variable anual como plurianual, que el nivel de consecución de un determinado objetivo cuantitativo deberá ser igual o superior al 85% para que dicho objetivo pueda ser considerado en el cálculo del desempeño total, estableciéndose además un límite máximo de desempeño del 120% para cada objetivo cuantitativo. Para mayor información sobre la política de remuneraciones aplicable en 2026, 2027 y 2028, véase la Política de Remuneraciones 2026–2028.

Durante el ejercicio 2025, la remuneración de los miembros del Consejo de Administración se rigió exclusivamente por la Política de Remuneraciones 2023–2025, actualizada por la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2024. Si bien la Junta General de Accionistas celebrada el

3 de abril de 2025 aprobó una nueva Política de Remuneraciones, dicha política es aplicable exclusivamente al período 2026–2028 y, por tanto, no resultó de aplicación al ejercicio 2025.

La Política de Remuneraciones aplicable durante el ejercicio 2025 cumple con el artículo 26–C del Código de los Valores Mobiliarios portugués (según la redacción dada por la Ley n.º 99–A/2021, de 31 de diciembre), el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital española, el Código de Gobierno Corporativo del IPCG adoptado por la Sociedad, así como con las mejores prácticas internacionales reconocidas. Asimismo, esta política se encuentra alineada y es coherente con los principios y prácticas retributivas aplicables a los empleados del Grupo.

La retribución total y el modelo de retribución en general deben ser competitivos, alineados con las prácticas del sector eléctrico internacional y el mercado de energías renovables, facilitando la atracción y retención de talento, y el compromiso con los desafíos y ambiciones de la empresa.

### Procedimiento de aprobación de la Política de Retribuciones del Consejo de Administración

La definición de la propuesta de la Política de Retribuciones para los miembros del Consejo de Administración de EDPR corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, órgano delegado del Consejo de Administración, que para evitar cualquier conflicto de interés, está compuesto íntegramente por miembros no ejecutivos e independientes.

Esta Comisión propone al Consejo de Administración la determinación de la retribución de los Consejeros Ejecutivos; la Política de Retribuciones, la evaluación y el cumplimiento de los KPI's (Key Performance Indicators); la retribución variable anual y plurianual, y también propone la retribución de los Consejeros No Ejecutivos y los miembros de las Comisiones del Consejo.

De esta forma, esta Comisión prepara una propuesta que define la retribución a ser atribuida a los Consejeros, con el fin de que refleje el desempeño de cada uno de ellos, estableciendo para los Consejeros Ejecutivos un componente variable que sea consistente con la maximización del desempeño a largo plazo de la Compañía (retribución variable anual y plurianual para un período de tres años), para la consecución de los objetivos más arriesgados del plan de negocios, garantizando así la alineación del desempeño de los órganos de gobierno con los intereses de los accionistas.

Corresponde al Consejo de Administración la aprobación de las citadas propuestas, salvo en la medida en que se refiera a la Política de Retribuciones, que es aprobada por la Junta General de Accionistas como punto independiente del orden del día.

Como Sociedad integrada en un grupo empresarial multinacional, EDPR busca mantener una cultura sólida que asegure la gestión, seguimiento, control y supervisión de los riesgos a los que se enfrentan el Grupo, sus accionistas, empleados, clientes y, en general, todos sus grupos de interés, incluidos los derivados de los sistemas retributivos que adopta. EDPR adopta las prácticas retributivas transversales aplicadas en el grupo EDP, consistentes y basadas en principios comunes que cumplen con la normativa aplicable en las jurisdicciones en las que opera.

Como tal, los sistemas de retribución aplicados, incluidos los aplicables a los Consejeros Ejecutivos, están definidos para promover una cultura de mérito y alto rendimiento que asegure que las personas y los equipos sean reconocidos, motivados y recompensados sobre la base de la responsabilidad, disponibilidad, lealtad y competencia puestas al servicio del Grupo, asegurando acciones alineadas con los intereses a largo plazo de los accionistas y promoviendo iniciativas sostenibles.

La propuesta de Política de Retribuciones de los Consejeros Ejecutivos también tiene como objetivo simplificar, proporcionar transparencia y claridad, favoreciendo una comprensión completa del marco de principios y reglas que la constituyen, y que serán aplicados y evaluados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Definición, revisión y renovación de la Política

La definición de la Política de Retribuciones de EDPR se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas, a propuesta del Consejo de Administración, basada en la propuesta remitida por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, y en línea con las prácticas de gobierno corporativo del Grupo EDP, EDPR ha firmado un Acuerdo de Prestación de Servicios de Dirección con EDP en virtud del cual la Compañía asume el costo de dichos servicios para dos miembros ejecutivos del Consejo de Administración en la medida en que sus servicios se dediquen a EDPR; y la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas (que también esta compuesta íntegramente por miembros no ejecutivos e independientes) revisa y supervisa los cambios propuestos a este acuerdo.

La definición y posibles propuestas de revisión de la Política de Retribuciones por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se basan en la articulación de los objetivos a largo plazo de EDPR, medidos de acuerdo con su plan estratégico en todo momento, en las conclusiones

de estudios comparativos de retribución con empresas nacionales cotizadas y con competidores extranjeros en el sector y en una articulación de principios con el plan retributivo de otros empleados del Grupo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones puede contratar a los consultores externos y el apoyo necesario para la realización de estudios comparativos de retribución dentro del marco de las Políticas de Retribuciones de los Consejeros, evaluando sus condiciones de independencia para la prestación de los servicios que puedan ser solicitados.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración puede decidir que los Consejeros Ejecutivos reciban directamente de EDPR la totalidad o parte de la retribución que actualmente se paga a EDP como un fee de gestión, con la correspondiente reducción, en tales casos, del monto correspondiente, y sin que esto implique, en ningún caso, una modificación de los montos previstos en la Política de Retribuciones para dichas funciones ejecutivas.

Estructura de remuneración y divulgación

De acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos de la Sociedad, los Consejeros tendrán derecho a una retribución que consistirá en una cantidad fija que será determinada anualmente por la Junta General de Accionistas para todo el Consejo de Administración. Esta disposición también establece la posibilidad de que los Consejeros perciban honorarios de asistencia o sean remunerados con acciones de la Compañía, opciones sobre acciones u otros valores que otorguen el derecho a obtener acciones o mediante sistemas de retribución indexados a las acciones. En cualquier caso, el sistema elegido debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas y cumplir con las disposiciones legales vigentes.

Durante el ejercicio 2025, de conformidad con la Política de Remuneraciones aplicable en dicho ejercicio, la estructura retributiva estuvo compuesta por una remuneración fija aplicable a todos los miembros del Consejo de Administración y, en el caso de los Consejeros Ejecutivos, por componentes de remuneración variable, tanto anual como plurianual, diseñados para alinear la remuneración con el desempeño y la creación de valor a largo plazo.

Los Consejeros No Ejecutivos solo reciben una retribución fija, que se calcula en función de su labor exclusivamente como Consejeros o, en su caso, considerando su pertenencia/presidencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y la Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo. Excepto en el caso del Presidente del Consejo de Administración, los Consejeros que también son miembros/

presidentes de las Comisiones Delegadas reciben por estas funciones un complemento a su retribución fija como miembros del Consejo.

Como ya se indicó, EDPR ha firmado un Acuerdo de Prestación de Servicios con EDP, en virtud del cual la Sociedad asume el costo de dichos servicios para los Consejeros ejecutivos de los miembros del Consejo de Administración en la medida en que sus servicios se dediquen a EDPR. En 2024, estos Consejeros fueron Miguel Stilwell de Andrade y Rui Teixeira (Consejeros Ejecutivos).

Según los términos de la Política de Retribución vigente, el monto anual máximo para la retribución fija y variable del Consejo de Administración se ha fijado en 3.500.000 EUR

Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de EDPR por sus funciones como Consejeros

Esta sección incluye la información relativa a la retribución recibida por los miembros del Consejo de EDPR en 2025, por sus funciones en el Consejo de Administración.

Componente fijo – retribución base

Condiciones

La retribución fija de los miembros del Consejo de Administración está alineada con el salario base ofrecido por una serie de empresas comparables a EDPR, el mercado nacional y el sector eléctrico internacional; en términos de tamaño, capitalización de mercado, perfil de riesgo, relevancia e implementación geográfica, considerando también, en todo momento, la complejidad de las funciones desempeñadas, las condiciones de retribución de sus empleados y la no ampliación de la brecha salarial promedio del mercado entre trabajadores y administradores

A continuación figuran los importes correspondientes al componente fijo anual:

| Componente Fijo Anual – Valores Brutos   |             |                                                                            |
|------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Posición                                 | Retribución | Management Fee pagado por EDPR a EDP bajo el Management Services Agreement |
| Presidente del Consejo de Administración | 265.000 €   |                                                                            |
| Chief Executive Officer (CEO)            |             | 550.000 €                                                                  |
| Chief Financial Officer (CFO)            |             | 360.000 €                                                                  |
| Consejeros no ejecutivos                 | 75.000 €    |                                                                            |

Los Consejeros no ejecutivos perciben únicamente una retribución fija, que se calcula en función de su labor como Consejeros y, en su caso, de un complemento como Miembro o Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y/o de la Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo, según se detalla a continuación:

| Suplemento Anual por Pertenencia a Comisiones – Valores Brutos |                                                      |                                           |                                                           |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
|                                                                | Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo |
| Presidente                                                     | + 65.000€                                            | + 25,000 €                                | + 25,000 €                                                |
| Vocal                                                          | + 30,000 €                                           | + 20,000 €                                | + 20,000 €                                                |

Estos importes son acumulativos, salvo en el caso del Presidente del Consejo de Administración, que no percibe ningún complemento derivado de su función en ninguna Comisión.

Cifras 2025

En la siguiente tabla figuran los Consejeros de EDPR en 2025, así como los importes abonados por EDPR bien en concepto de (i) retribución abonada a los mismos, incluidos los importes percibidos como consecuencia de su pertenencia a una determinada comisión, bien en concepto de (ii) honorarios abonados a EDP, con arreglo a los términos del Contrato de Servicios de Gestión, por los

respectivos servicios (que no constituyen retribución), por las respectivas funciones desempeñadas en el Consejo de Administración:

| Componente Fija – Valores Brutos         |             |                                                                             |
|------------------------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Consejeros                               | Retribución | Fees Acuerdo Prestación De Servicios de Dirección EDP – EDPR <sup>(1)</sup> |
| CONSEJEROS EJECUTIVOS                    |             |                                                                             |
| Miguel Stilwell de Andrade               |             | 550.000 €                                                                   |
| Rui Teixeira                             |             | 360.000 €                                                                   |
| CONSEJEROS NO EJECUTIVOS                 |             |                                                                             |
| António Gomes Mota                       | 265.000 €   | –                                                                           |
| Manuel Menéndez Menéndez                 | 75.000 €    | –                                                                           |
| Rosa María García García <sup>(2)</sup>  | 150.000 €   | –                                                                           |
| José Manuel Félix Morgado <sup>(2)</sup> | 160.000 €   | –                                                                           |
| Ana Paula Serra <sup>(2)</sup>           | 125.000 €   | –                                                                           |
| Laurie Fitch <sup>(2)</sup>              | 95.000 €    | –                                                                           |
| Gioia Ghezzi <sup>(2)</sup>              | 95.000 €    | –                                                                           |
| Sub–Total                                | 965.000 €   | 910.000 €                                                                   |
| Total                                    |             | 1.875.000 €                                                                 |

(1) Estos importes corresponden a la comisión de servicio abonada por EDPR a EDP en virtud del Contrato de Servicios de Gestión, por los servicios prestados en 2025 por los Consejeros en cuestión. EDPR abona un 5% por esta comisión de servicio, que se aplica al plan de ahorro para la jubilación de los Consejeros Ejecutivos incluido en el presente Informe.

(2) Estos Consejeros también percibieron una retribución por su participación en las Comisiones Delegadas, como se indica más adelante. Miembros del Consejo de Administración en funciones a 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con la legislación española y según lo previsto específicamente en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de EDPR está facultado para crear órganos delegados. El Consejo de Administración de EDPR ha creado tres comisiones que están compuestas exclusivamente por miembros no ejecutivos e independientes:

- Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas

- Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo

Salvo en el caso del Presidente del Consejo de Administración, los consejeros que son también miembros/presidentes de las Comisiones Delegadas perciben por estas funciones un complemento a su retribución fija como miembros del Consejo de Administración.

Cifras 2025 – Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionada

La siguiente tabla enumera los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Operaciones con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2025, así como los importes abonados por EDPR en concepto de retribución por las funciones desempeñadas en este órgano en 2025:

| Miembros de la Comisión | Cargo      | Retribución – Valores Brutos |
|-------------------------|------------|------------------------------|
| José Félix Morgado      | Presidente | 65.000 €                     |
| Rosa García García      | Vocal      | 30,000 €                     |
| Ana Paula Serra         | Vocal      | 30.000 €                     |

Cifras 2025 – Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La siguiente tabla contiene la lista de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a 31 de diciembre de 2025, así como las cantidades abonadas por EDPR en concepto de retribución por las funciones desempeñadas en este órgano en 2025. Como se indica al principio de esta sección, el Presidente de esta Comisión, António Gomes Mota, no recibe un complemento a su retribución como Presidente del Consejo por las funciones desempeñadas en esta Comisión:

| Miembros de la Comisión | Cargo      | Retribución – Valores Brutos |
|-------------------------|------------|------------------------------|
| António Gomes Mota (*)  | Presidente | 0                            |
| Rosa García García      | Vocal      | 20.000 €                     |
| José Félix Morgado      | Vocal      | 20.000 €                     |

(\*) El Presidente del Consejo de Administración no percibe ningún complemento derivado de su función en ninguna Comisión.

Cifras 2025 – Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo

La siguiente tabla enumera los miembros del Comisión de Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo a 31 de diciembre de 2025, así como las cantidades abonadas por EDPR como retribución a los mismos por las funciones desempeñadas en este órgano en 2025.

| Miembros de la Comisión | Cargo      | Retribución – Valores Brutos |
|-------------------------|------------|------------------------------|
| Rosa García García      | Presidente | 25.000 €                     |
| António Gomes Mota (*)  | Vocal      | -                            |
| Laurie Fitch            | Vocal      | 20.000 €                     |
| Gioia Ghezzi            | Vocal      | 20.000 €                     |
| Ana Paula Serra         | Vocal      | 20.000 €                     |

(\*) El Presidente del Consejo de Administración no percibe ningún complemento derivado de su función en ninguna Comisión.

Componente variable

Condiciones

La retribución variable anual y plurianual se aplica únicamente a los Consejeros Ejecutivos.

El pago de la retribución variable está condicionado a la permanencia del Consejero Ejecutivo en EDPR hasta el final del periodo de rendimiento anual o trienal correspondiente, sin perjuicio de lo dispuesto en la Política de Retribuciones.

La retribución variable será un porcentaje del componente fijo anual, con una ponderación que varía entre el 0% y el 80% para el componente anual y entre el 0% y el 145% para el componente plurianual, aplicándose al componente fijo anual del Consejero Delegado y del Director Financiero (CFO).

Los indicadores clave de rendimiento (KPIs) utilizados para determinar los importes de la retribución variable anual y plurianual para cada año del mandato son propuestos por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones con el objetivo de alinearlos con el Plan de Negocio de EDPR.

La Política ha tenido en cuenta las condiciones laborales y retributivas de los empleados de la compañía a la hora de determinar sus términos, estableciéndose específicamente un KPI relativo a

las personas y a la organización, en virtud del cual se recogen, entre otros, los resultados de las encuestas de clima de los empleados, que reflejan su grado de satisfacción con el desempeño y las condiciones aplicadas.

Los indicadores así definidos se aplican a los años cubiertos por la Política, sin perjuicio de los ajustes que pueda proponer la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para cada año (KPIs Targets):

En la evaluación de los resultados anuales y plurianuales y en la determinación del valor del componente variable acumulativo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrá tener en cuenta circunstancias excepcionales en las que un KPI no pueda alcanzarse como consecuencia de decisiones políticas o administrativas que escapen al control de los Consejeros Ejecutivos, que incidan en el rendimiento de EDPR y en el nivel de consecución de los objetivos de EDPR, neutralicen su impacto en las métricas de rendimiento anual y plurianual, siempre que garanticen que, en caso de que las decisiones políticas o administrativas en cuestión sean revocadas por vía administrativa, judicial o arbitral, dichos Consejeros tampoco se beneficiarán de los efectos de dicha decisión revocatoria. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrá tener en cuenta otras circunstancias coyunturales y exógenas excepcionales a las que se enfrente EDPR y que incidan en el rendimiento de la Sociedad y en el nivel de cumplimiento de los objetivos fijados para los Consejeros Ejecutivos, ajustando o adoptando de forma razonada las soluciones adecuadas para neutralizar, en relación con EDPR o los Consejeros Ejecutivos, según el caso, en todo o en parte, el impacto de tales consecuencias en las métricas de rendimiento anual y plurianual.

Retribución variable anual:

La retribución variable anual tiene naturaleza de incentivo/prima de rendimiento vinculada a objetivos financieros y no financieros (vinculados al Plan de Negocio y al presupuesto) de corto plazo, evaluados anualmente, con reflejo en el ejercicio analizado y posible repercusión en los siguientes, abonándose en metálico.

El importe de la prima de rendimiento anual se determinará dentro de los tres meses siguientes a la aprobación de las cuentas de EDPR en la Junta General Ordinaria de Accionistas de cada año, por referencia al año/periodo de rendimiento anual anterior.

El componente variable anual máximo no podrá superar el 80% de la comisión de gestión anual aplicable al ejercicio al que se refiera, calculada y pagadera tras la aprobación de las cuentas del ejercicio al que se refiera, y asignada de acuerdo con los siguientes parámetros, calculados de forma lineal:

- Si el rendimiento alcanza menos del 85% de los objetivos fijados, no se otorgará ningún componente variable anual;
- Si el rendimiento se sitúa entre el 85% y el 95% del objetivo, se devengará un importe de entre el 10% y el 25% de la comisión de gestión anual de referencia de cada Consejero Ejecutivo
- Si el rendimiento se sitúa entre el 95% y el 100% del objetivo, se devengará un importe de entre el 25% y el 52,5% de la comisión de gestión anual de referencia de cada Consejero Ejecutivo
- Si el rendimiento se sitúa entre el 100% y el 110% del objetivo, se devengará un importe de entre el 52,5% y el 80% de la comisión de gestión anual de referencia de cada Consejero Ejecutivo 5% y el 80% de la comisión de gestión anual de referencia de cada uno de los Consejeros Ejecutivos;
- Si el rendimiento alcanzado supera el 110% de los objetivos, se añadirá un importe correspondiente al 80% de la comisión de gestión anual de referencia de cada uno de los Consejeros Ejecutivos.

El pago del componente variable anual se difiere parcialmente en un 30% de su valor durante un periodo de 2 años, realizándose el pago de este aplazamiento en un 50% cada año, reservándose EDPR, a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la posibilidad de no aplicar este aplazamiento cuando el valor del mismo no supere el 20% de la comisión de gestión anual.

Los indicadores clave y su ponderación para la retribución variable anual serían los siguientes:

Cuantitativos: 90%

- Crecimiento: Beneficio recurrente por acción (25%).
- Retribución al accionista: Rentabilidad total para el accionista frente a Eurostoxx Utilities y S&P Clean Energy (25%).
- Fortaleza del balance: FFO/deuda neta (10%).
- Eficiencia operativa: OPEX básico ajustado/MW (10%).
- ESG (20%): Rendimiento en el Índice Dow Jones de Sostenibilidad (10%), Índice de Frecuencia Total (5%), Resultados de la Encuesta Climática (5%).

Cualitativo: 10% (evaluación realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones)

- Ejecución del plan de actividades durante el año (2,5%)
- Gestión del equipo (2,5%)
- Trabajo en equipo (2,5%)
- Gestión de las partes interesadas (2,5%).

**Retribución variable plurianual:**

La retribución variable plurianual se calcula y aprueba en los tres meses siguientes a la aprobación de las cuentas del último ejercicio del trienio al que se refiere.

El pago de dos tercios (2/3) del componente variable plurianual se difiere y se abona en dos plazos anuales iguales y sucesivos, garantizando que la retribución variable plurianual se pague en el tercer año siguiente a cada año de rendimiento del respectivo plan plurianual, en el primer año y en los dos segundos años, respectivamente, después de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se cierran las cuentas del último año del respectivo plan de retribución.

El componente variable plurianual máximo no debe superar el 145% del componente fijo total para el periodo de referencia de rendimiento plurianual y debe asignarse de acuerdo con los siguientes parámetros, calculados sobre una base lineal:

- Si los resultados alcanzan menos del 85% de los objetivos fijados, no se concederá ningún componente variable plurianual;
- Si el rendimiento se sitúa entre el 85% y el 95% del objetivo, se devengará un importe correspondiente a entre el 15% y el 40% de la comisión fija anual de gestión de cada Consejero Ejecutivo;
- Si el rendimiento se sitúa entre el 95% y el 100% del objetivo, se devengará un importe correspondiente a entre el 40% y el 97,5% de la comisión fija anual de gestión de cada Consejero Ejecutivo;
- Si el rendimiento se sitúa entre el 100% y el 110% del objetivo, se devengará un importe correspondiente a entre el 97. 5% y el 145% de la comisión fija anual de gestión de cada uno de los Consejeros Ejecutivos;

- Si el rendimiento alcanzado supera el 110% de los objetivos, se añadirá un importe correspondiente al 145% de la comisión fija anual de gestión de cada uno de los Consejeros Ejecutivos.

Los indicadores clave y su ponderación para la retribución variable plurianual serían los siguientes:

Cuantitativos: 90%

- Crecimiento: Beneficio por acción acumulado recurrente(25%).
- Retribución al accionista: Rentabilidad total para el accionista frente a Eurostoxx Utilities y S&P Clean Energy (40%).
- ESG (25%): MW totales de energía renovable construidos (25%).

Cualitativo: 10% (evaluación realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones)

- Estrategia e implementación (2,5%)
- Desarrollo de los empleados (2,5%)
- Trabajo en equipo y nuevas formas de trabajar (2,5%)
- Gestión de las partes interesadas (2,5%)

La evaluación del cumplimiento de los indicadores corre a cargo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de EDPR, que a su vez la somete a la aprobación del Consejo de Administración.

Cifras 2025

La retribución variable solo se aplica a los Consejeros Ejecutivos, y la evaluación del cumplimiento de los indicadores y del nivel de rendimiento correspondiente corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que a su vez la somete a la aprobación del Consejo de Administración.

Retribución variable anual

A 31 de diciembre de 2025, los Consejeros Ejecutivos de EDPR eran Miguel Stilwell de Andrade y Rui Teixeira. De conformidad con el Acuerdo de Prestación de Servicios de Gestión en vigor y en los términos de la Política de Remuneraciones aplicable, en 2025 EDPR no abonó cantidad alguna a

EDP en concepto de comisión de gestión correspondiente a los importes de la componente variable anual.

| Componente Variable Anual – Valores Brutos |                 |
|--------------------------------------------|-----------------|
|                                            | Management Fees |
| CONSJEROS EJECUTIVOS                       |                 |
| Miguel Stilwell de Andrade                 | 0,00€           |
| Rui Teixeira                               | 0,00€           |
| Total                                      | 0,00€           |

Retribución variable plurianual

|                                 |                                                                                                                  | Peso    | Resultado<br>EDPR |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------|
| RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL |                                                                                                                  |         |                   |
| Cuantitativo                    |                                                                                                                  |         |                   |
| 90%                             | Crecimiento: Beneficios recurrentes por acción                                                                   | 25,00 % | — %               |
|                                 | Retribución al accionista: Rentabilidad total para el accionista frente a Eurostoxx Utilities y S&P Clean Energy | 25,00 % | 65,13 %           |
|                                 | Fortaleza del balance: FFO/deuda neta                                                                            | 10,00 % | 65,06 %           |
|                                 | Eficiencia operativa: OPEX básico/MW ajustado                                                                    | 10,00 % | 99,28 %           |
|                                 | ESG: Rendimiento del Índice Dow Jones de Sostenibilidad                                                          | 10,00 % | 97,00 %           |
|                                 | ESG: Tasa de frecuencia total                                                                                    | 5,00 %  | 97,50 %           |
|                                 | ESG: Resultados de la encuesta sobre el clima                                                                    | 5,00 %  | 95,58 %           |
| 10 %                            | Cualitativo – Comisión de Nombramientos y Retribuciones                                                          |         | 120 %             |
| RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL |                                                                                                                  |         |                   |
| Cuantitativo                    |                                                                                                                  |         |                   |
| 90%                             | Crecimiento: Beneficio por acción acumulado recurrente                                                           | 25,00 % | — %               |
|                                 | Retribución al accionista: Rentabilidad total para el accionista frente a Eurostoxx Utilities y S&P Clean Energy | 40,00 % | 65,13 %           |
|                                 | ESG: MW totales de energías renovables construidos                                                               | 25,00 % | 98,92 %           |
| 10 %                            | Cualitativo – Comisión de Nombramientos y Retribuciones                                                          |         | 120 %             |

Prestaciones no dinerarias

EDPR no paga prestaciones no monetarias a los miembros de su Consejo de Administración, a excepción de un coche de empresa asignado al Presidente del Consejo de Administración y del plan de ahorro para la jubilación de los Consejeros Ejecutivos que se menciona en la sección siguiente. Durante 2025 no se produjo ningún cese de funciones y, por tanto, no se abonaron beneficios no monetarios ni se incurrió en costes adicionales por parte de la Sociedad.

Plan de ahorro para la jubilación

En el ámbito de la política de Retribuciones vigente, definida y propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración para su presentación a la Junta General de Accionistas, los Consejeros no disponen de un plan de pensiones complementario pagado por EDPR, y no existen beneficios no monetarios como parte de la retribución del Consejo de Administración, excepto: (i) el pago que EDPR realiza a EDP en virtud del Contrato de Prestación de Servicios de Dirección, correspondiente al plan de pensiones de los Consejeros Ejecutivos en una horquilla de entre el 3% y el 6% de la comisión fija anual de gestión, y (ii) el coche de empresa al que tiene derecho el Presidente del Consejo de Administración.

Para los Consejeros Ejecutivos de EDPR (Miguel Stilwell d' Andrade y Rui Teixeira) se estableció en un 5% del fee en virtud del Acuerdo de Prestación de Servicios de Dirección. Para el año 2025, EDPR pagó a EDP, en virtud del Acuerdo de Prestación de Servicios de Dirección, una comisión de 27.500 euros correspondiente al plan de ahorro para la jubilación de Miguel Stilwell d' Andrade, y de 18.000 euros correspondiente al plan de ahorro para la jubilación de Rui Teixeira.

Alineación de la aplicación de la retribución con la Política de Remuneraciones adoptada. Contribución de la Política de Remuneraciones al desempeño a largo plazo de la Sociedad y consideraciones al respecto.

En 2025, la Política del Consejo de Administración en vigor para este periodo fue debidamente aplicada.

Como recapitulación de todos los desgloses anteriores detallados, se expone a continuación un cuadro resumen que incluye los importes totales abonados por EDPR en 2025 bien (i) como retribución a los mismos por las funciones de Consejero a nivel del Consejo y Comisiones Delegados o (ii) como honorarios a EDP en virtud del Contrato de Prestación de Servicios de Dirección por sus servicios (no retribución):

| Retribución                |           | Retribución |                |                        |                   |
|----------------------------|-----------|-------------|----------------|------------------------|-------------------|
| Consejeros Ejecutivos      |           | Fijo        | Variable Anual | Variable Plurianual(*) | Plan De Pensiones |
| Miguel Stilwell de Andrade | -         | 550.000€    | 0.00€          | 0.00€                  | 27.500€           |
| Rui Teixeira               | -         | 360.000€    | 0.00€          | 0.00€                  | 18.000€           |
| CONSEJEROS EJECUTIVOS      |           |             |                |                        |                   |
| António Gomes Mota         | 265.000 € | -           | -              | -                      | -                 |
| Manuel Menendez Menéndez   | 75.000 €  | -           | -              | -                      | -                 |
| Rosa García García         | 150000 €  | -           | -              | -                      | -                 |
| José Félix Morgado         | 160.000 € | -           | -              | -                      | -                 |
| Ana Paula Serra            | 125.000 € | -           | -              | -                      | -                 |
| Laurie Lee Fitch           | 95.000 €  | -           | -              | -                      | -                 |
| Gioia Ghezzi               | 95.000 €  | -           | -              | -                      | -                 |
| Sub-Total                  | 965.000 € | 910.000 €   | 0.00 €         | 0.00 €                 | 45.500 €          |
| TOTAL                      |           | 1.920.500 € |                |                        |                   |

Cantidades brutas  
(\*) La remuneración variable plurianual tiene en cuenta el año o años anteriores según la correspondiente política de remuneración en vigor.

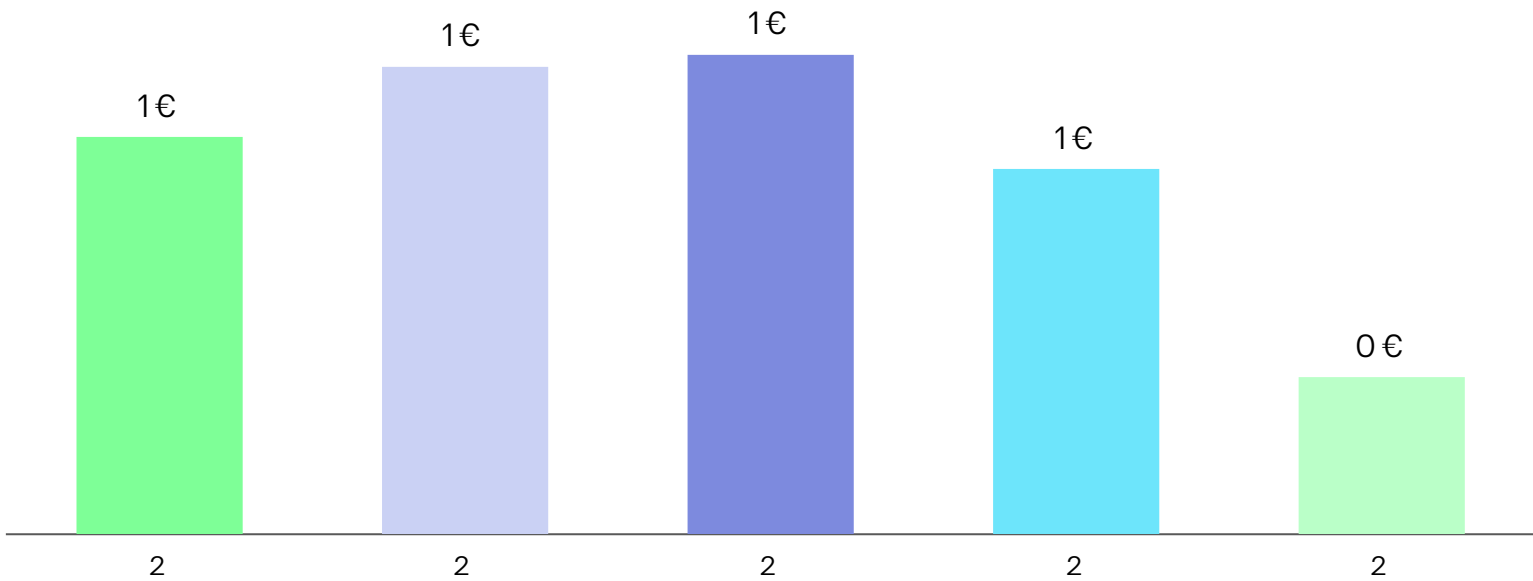
El importe total abonado por EDPR en 2025 (i) en concepto de retribución y (ii) en concepto de honorarios a EDP en virtud del Contrato de Prestación de Servicios de Dirección, por los servicios prestados por sus Consejeros como miembros de su Consejo (incluido el plan de ahorro para la jubilación) fue de 1.433.099 euros, que es inferior al importe máximo acordado por la Junta General de Accionistas para 2022 y sucesivos (2.500.000 euros).

La política retributiva vigente durante 2025 incluye elementos clave para mejorar que la gestión de la Sociedad no se centre únicamente en objetivos a corto plazo, sino que incorpore como parte de sus resultados los intereses de la Sociedad y de los accionistas a medio y largo plazo.

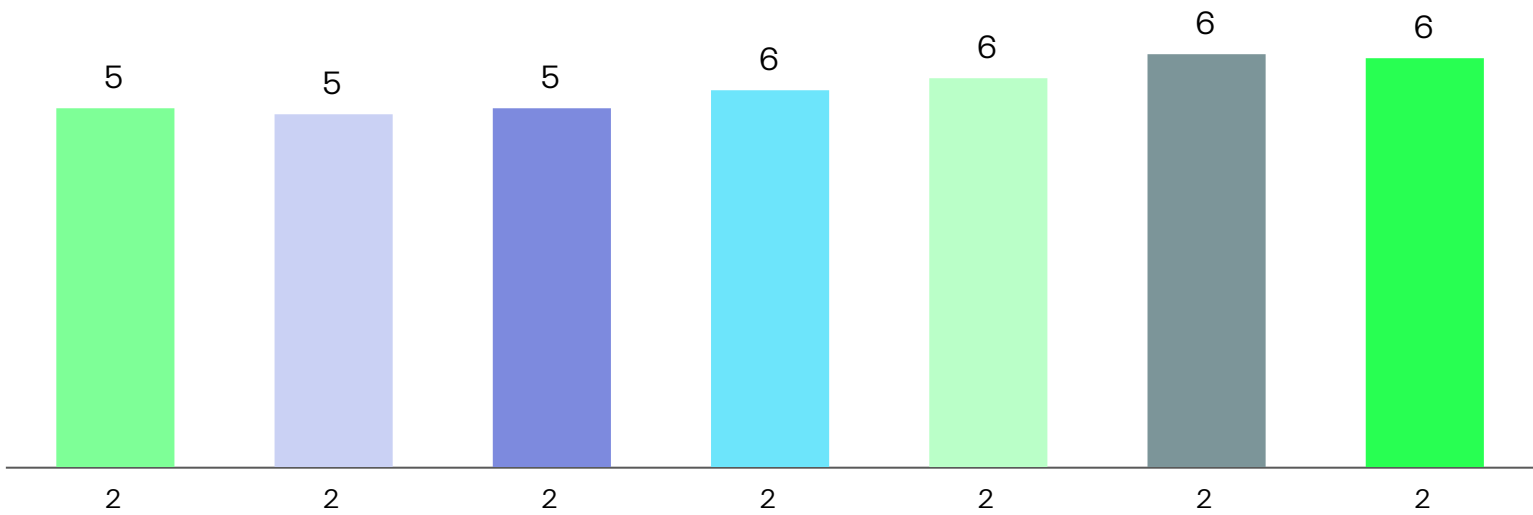
Estos elementos son:

- (i) la definición de los indicadores de acuerdo con los 6 clusters,
- (ii) el peso relativo asignado a cada KPIs para el cálculo de la retribución variable anual y plurianual,
- (iii) la relevancia asociada a la consecución de dichos KPIs,
- (iv) el plazo de tres años considerado para la determinación del valor del componente variable plurianual de la retribución,
- (v) el diferimiento en tres años para el pago del variable plurianual tal y como recomienda la CMVM como práctica de buen gobierno corporativo, así como condicionar su pago al hecho de que no se hayan producido actuaciones ilícitas conocidas con posterioridad al desempeño evaluado que puedan comprometer la sostenibilidad del desempeño de la Sociedad,
- (vi) el uso de criterios cualitativos centrados en una perspectiva estratégica y a medio plazo del desarrollo de la Sociedad, y
- (vii) la existencia de un límite máximo para la retribución variable.

Beneficio Neto Recurrente (millones de €)



Remuneración media empleados (€)– importe bruto mensual



Nota: Tipo de cambio a valores constantes (promedio de 2015 a 2017) de 3,72 EUR/BRL, aplicado al período de 2019 a 2023.

Remuneración de otras empresas del grupo

A 31 de diciembre de 2025, y por la respectiva actividad desarrollada en EDPR, los miembros del Consejo de Administración no han recibido ningún pago de ninguna empresa bajo el control de EDPR o sujeta al control común de EDPR.

Planes de asignación de acciones u opciones sobre acciones

EDPR no tiene ningún Plan de Asignación de Acciones u Opciones sobre Acciones.

Aplazamiento y reembolso de la retribución variable, indemnización por despido y cese anticipado en el servicio

De acuerdo con las prácticas de gobierno corporativo, la Política de Retribución incluye el aplazamiento, por un período de tres años, de la retribución variable plurianual, cuyo pago está condicionado a la ausencia de cualquier acto ilícito doloso, conocido después de la evaluación y que ponga en peligro la sostenibilidad de los resultados de la Compañía, y que sea objeto de una reclamación de indemnización a EDPR, presentada por accionistas o terceros.

De confirmarse lo anterior, la retribución variable abonada durante el periodo en que se produjeron los hechos, devengada o pendiente de adjudicación, será reembolsada, retenida o no adjudicada para compensar el daño causado hasta su importe total.

También se establece en esta Política que no se abonará cantidad alguna a los Consejeros como indemnización por cesar en su cargo antes del término del plazo para el que fueron nombrados, y que los Consejeros Ejecutivos no suscribirán contratos, ni con EDPR ni con terceros, que tengan por efecto mitigar el riesgo inherente a la variabilidad de la retribución fijada por EDPR.

Considerando los términos de la ley y la práctica de mercado sobre la retribución de los Consejeros Ejecutivos en caso de cese anticipado en el cargo, se indica lo siguiente:

- a. En caso de cese en el cargo por causa no imputable al Consejero Ejecutivo, éste tendrá derecho a percibir la totalidad del componente fijo hasta la finalización del mandato para el que fue elegido y el componente variable devengado hasta la fecha de cese en el cargo, pero perderá el

- derecho a percibir cualesquiera otros beneficios inherentes al ejercicio efectivo del cargo por períodos anuales o plurianuales de rendimiento no cumplidos en su totalidad.
- b. En caso de cese no derivado de un acuerdo de cese anticipado con EDPR, el Consejero Ejecutivo solo tendrá derecho a percibir la retribución fija y variable devengada hasta la fecha del cese, cuyo pago se realizará en los mismos términos y condiciones que para los Consejeros Ejecutivos en funciones.
  - c. En caso de cese en el cargo por acuerdo con EDPR, por el que el Consejero Ejecutivo acuerda dimitir, el Consejero Ejecutivo tendrá derecho a percibir el importe acordado en ese momento, que no excederá de (i) el importe del componente fijo hasta el final del mandato, más (ii) la totalidad del componente variable correspondiente al periodo anual o plurianual que se abonará una vez determinado al final del periodo correspondiente, como si el Consejero Ejecutivo hubiera permanecido en el cargo.

De acuerdo con la práctica del mercado, puede firmarse un acuerdo de no competencia con un Consejero Ejecutivo saliente, independientemente de la causa del cese o, en el ámbito del acuerdo de cese, puede establecerse la obligación de no competir con EDPR durante un determinado período de tiempo, incluido, en su caso, el pago de una indemnización.

## Cumplimiento de la Política aplicable durante 2025

La Política de Retribuciones vigente en cada momento durante 2025 se aplicó sin excepciones.

## Otras remuneraciones

### Retribuciones del Presidente de la Junta General de Accionistas

El Consejo de la Junta General está presidido por el Presidente del Consejo de Administración (António Gomes Mota), y no recibe retribución adicional por sus funciones.

### Retribución de Auditor Externo en 2025 para EDP Renováveis S.A. y filiales

De acuerdo con la legislación española, el Auditor Externo («Auditor de Cuentas») es nombrado por la Junta General de Accionistas y se corresponde con el órgano de auditoría legal («Revisor Oficial de Contas») descrito en la Ley portuguesa.

Como resultado de un proceso competitivo iniciado en 2017, y tras la propuesta de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas al Consejo de Administración, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. fue nombrada Auditor Externo de EDPR SA por la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2018. PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., es una sociedad española inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242 y CIF B-79031290. La renovación de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como Auditor Externo de EDPR SA para los años 2021, 2022 y 2023 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de EDPR el 12 de abril de 2021, y el actual socio auditor responsable de EDPR es Antonio Velasco Dañobeitia.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2024, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Auditor de Cuentas inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España con el número S0242, con número de identificación fiscal B-79031290 fue reelegido como Auditor Externo por el período de tres años 2024-2026. PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. está representada actualmente por Antonio Velasco Dañobeitia.

En julio de 2022, EDPR aprobó un reglamento interno para regular la prestación de servicios y la relación con el Auditor Externo, tanto en lo que se refiere a los servicios de auditoría como a los servicios distintos a los de auditoría a contratar, así como el procedimiento de información y aprobación a aplicar. Este reglamento también establece los criterios de independencia a tener en cuenta.

### Cifras 2025

| Servicios                                        | Europa      | América del Norte | América del Sur | APAC      | Total       | %     |
|--------------------------------------------------|-------------|-------------------|-----------------|-----------|-------------|-------|
| Auditoría y auditoría legal de cuentas           | 1.817.939 € | 2.885.357 €       | 412.204 €       | 619.202 € | 5.734.702 € | 94 %  |
| Otros servicios no relacionados con la auditoría | 264.077 €   | 71.339 €          | 29.165 €        | - €       | 364.581 €   | 6 %   |
| Total                                            | 2.082.016 € | 2.956.696 €       | 441.369 €       | 619.202 € | 6.099.283 € | 100 % |

El importe de otros servicios distintos de auditoría en Europa incluye, entre otros, servicios que se refieren a la totalidad del Grupo, tales como la revisión del sistema de control interno sobre la información financiera y la revisión de la información no financiera relacionada con la sostenibilidad incluida en el Informe Anual de EDPR, que son facturados a una sociedad europea. Este importe también incluye la revisión limitada a 30 de junio de 2025 de los Estados Financieros Consolidados

de EDPR y otras revisiones a efectos de consolidación del Grupo, que se consideran servicios distintos de auditoría de conformidad con la normativa local aplicable.

El importe total para Europa incluye 1.062.932 euros correspondientes a servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en España, de los cuales 810.355 euros corresponden a servicios de auditoría y 252.577 euros a servicios distintos de auditoría.

# Cuentas Anuales



Parque eólico de Headwaters | Indiana, EE.UU.

Balance al 31 de diciembre de 2025

| MILES DE EUROS                                               | NOTAS | 2025       | 2024       |
|--------------------------------------------------------------|-------|------------|------------|
| ACTIVOS                                                      |       |            |            |
| Inmovilizado intangible                                      | 5     | 21.420     | 16.144     |
| Inmovilizado material                                        | 6     | 7.206      | 8.490      |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas:               |       | 13.753.626 | 13.992.307 |
| Instrumentos de patrimonio                                   | 8     | 13.727.921 | 13.991.913 |
| Derivados                                                    | 11    | 25.311     | —          |
| Otros activos financieros                                    |       | 394        | 394        |
| Inversiones financieras a largo plazo:                       | 10    | 220        | 241        |
| Otros activos financieros                                    |       | 220        | 241        |
| Activos por impuestos diferidos                              | 18    | 119.167    | 72.039     |
| Total activos no corrientes                                  |       | 13.901.639 | 14.089.221 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:               | 10    | 170.370    | 129.246    |
| Clientes, empresas del Grupo y asociadas, corto plazo        |       | 59.032     | 62.921     |
| Deudores, empresas del grupo y asociadas                     |       | 111.309    | 65.905     |
| Deudores varios                                              |       | 29         | 420        |
| Otros créditos con Administraciones Públicas                 |       | —          | —          |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo: | 10    | 5.634      | 71.060     |
| Derivados                                                    | 11    | 5.577      | 1.048      |
| Otros activos financieros                                    |       | 57         | 70.012     |
| Inversiones financieras a corto plazo                        |       | 1          | 12         |
| Periodificaciones a corto plazo                              |       | 48         | 37         |
| Efectivo y otros activos equivalentes                        | 12    | 48.524     | 105.884    |
| Tesorería                                                    |       | 48.524     | 105.884    |
| Total Activo Corriente                                       |       | 224.577    | 306.239    |
| Total Activo                                                 |       | 14.126.216 | 14.395.460 |
| PATRIMONIO NETO                                              |       |            |            |
| Fondos propios:                                              |       |            |            |
| Capital social                                               | 13    | 5.255.166  | 5.199.279  |
| Prima de emisión                                             |       | 2.806.888  | 2.865.623  |
| Reservas                                                     |       | 1.556.341  | 1.556.464  |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores                |       | -918.917   | -572.639   |
| Resultado del ejercicio                                      |       | -194.599   | -346.278   |
| Total fondos propios                                         |       | 8.504.879  | 8.702.449  |
| Total Patrimonio Neto                                        |       | 8.504.879  | 8.702.449  |
| PASIVO                                                       |       |            |            |
| Provisiones a largo plazo:                                   |       |            |            |
| Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal      | 14    | 540        | 758        |
| Deudas a largo plazo:                                        |       | 38.304     | 130.314    |
| Derivados con empresas del grupo                             | 11    | —          | 83.477     |
| Otros pasivos financieros                                    | 16    | 38.304     | 46.837     |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo      | 16    | 3.949.562  | 4.172.191  |
| Pasivos por impuesto diferido                                | 18    | 121.006    | 113.715    |
| Total Pasivo No Corriente                                    |       | 4.109.412  | 4.416.978  |
| Provisiones a corto plazo:                                   |       |            |            |
| Provisiones a corto para otras responsabilidades             | 14    | 86.646     | 76.184     |
| Deudas corto plazo:                                          |       | 2.150      | 2.224      |
| Derivados con empresas del grupo                             | 11    | 1.192      | 204        |
| Otros pasivos financieros                                    | 16    | 958        | 2.020      |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo      | 16    | 1.382.934  | 1.166.645  |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:             | 16    | 40.195     | 30.980     |
| Acreeedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo    |       | 24.163     | 12.667     |
| Acreeedores varios                                           |       | 7.831      | 8.898      |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)                 |       | 6.846      | 8.066      |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas               | 18    | 1.355      | 1.349      |
| Total Pasivo Corriente                                       |       | 1.511.925  | 1.276.033  |
| Total Pasivo                                                 |       | 5.621.337  | 5.693.011  |
| Total Patrimonio Neto y Pasivo                               |       | 14.126.216 | 14.395.460 |

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025

| MILES DE EUROS                                                             | NOTAS     | 2025     | 2024     |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|----------|
| OPERACIONES CONTINUADAS                                                    |           |          |          |
| Importe neto de la cifra de negocios                                       | 20a       | 163.036  | 211.696  |
| Trabajos realizados por la empresa por su activo                           | 5         | 58       | 73       |
| Otros ingresos de explotación:                                             |           | 12.683   | 404      |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                           |           | 12.683   | 404      |
| Gastos de personal:                                                        |           | -44.478  | -47.868  |
| Sueldos, salarios y asimilados                                             |           | -33.899  | -38.194  |
| Cargas sociales                                                            | 20c       | -10.579  | -9.674   |
| Otros gastos de explotación:                                               |           | -67.345  | -134.758 |
| Servicios exteriores                                                       | 20d       | -32.268  | -54.347  |
| Tributos                                                                   |           | -24      | -23      |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 14        | -22.230  | -76.184  |
| Otros gastos de gestión                                                    |           | -12.823  | -4.204   |
| Amortización de inmovilizado                                               | 5 , 6     | -4.316   | -8.086   |
| Deterioro y resultados por enajenaciones:                                  |           | -8.580   | -166.861 |
| De participaciones                                                         | 8         | -8.580   | -166.861 |
| Resultado de explotación                                                   |           | 51.058   | -145.400 |
| Ingresos financieros:                                                      | 9         | 5        | 3        |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros:                   |           | 5        | 3        |
| De terceros                                                                |           | 5        | 3        |
| Gastos financieros:                                                        | 15        | -246.823 | -263.919 |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas                              |           | -246.366 | -263.313 |
| Por deudas con terceros                                                    |           | -457     | -606     |
| Diferencias de cambio                                                      | 10d & 16e | -71.828  | 30.742   |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros                   | 11        | -226     | -2.222   |
| Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros         | 11        | 253      | 3.182    |
| Resultado financiero                                                       |           | -318.619 | -232.214 |
| Resultado antes de impuestos                                               |           | -267.561 | -377.614 |
| Impuestos sobre beneficios                                                 | 18        | 72.962   | 31.336   |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas              |           | -194.599 | -346.278 |
| Resultado del ejercicio                                                    |           | -194.599 | -346.278 |

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

| MILES DE EUROS                                                       |  | NOTAS | 2025     | 2024     |
|----------------------------------------------------------------------|--|-------|----------|----------|
| Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio                               |  |       | -194.599 | -346.278 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto |  |       | -        | —        |
| Cobertura de flujos de efectivo                                      |  |       | -        | —        |
| Efecto fiscal                                                        |  |       | -        | —        |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias             |  |       | -        | —        |
| Cobertura de flujos de efectivo                                      |  |       | -        | —        |
| Efecto fiscal                                                        |  |       | -        | —        |
| Total de ingresos y gastos reconocidos                               |  |       | -194.599 | -346.278 |

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

| MILES DE EUROS                       |                | 2025             |           |                                  |                         |                              |           |
|--------------------------------------|----------------|------------------|-----------|----------------------------------|-------------------------|------------------------------|-----------|
| ENTIDAD                              | CAPITAL SOCIAL | PRIMA DE EMISIÓN | RESERVAS  | RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADO DEL EJERCICIO | AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | TOTAL     |
| Saldo a 31 de diciembre de 2024      | 5.199.279      | 2.865.623        | 1.556.464 | -572.639                         | -346.278                | —                            | 8.702.449 |
| Ingresos y gastos reconocidos        | —              | —                | —         | —                                | -194.599                | —                            | -194.599  |
| Aportación de capital                | 55.887         | -55.887          | -123      | —                                | —                       | —                            | -123      |
| Distribución de resultados (nota 3): |                |                  |           |                                  |                         |                              |           |
| Reservas                             | —              | —                | —         | -346.278                         | 346.278                 | —                            | —         |
| Dividendos                           | —              | -2.848           | —         | —                                | —                       | —                            | -2.848    |
| Saldo a 31 de diciembre de 2025      | 5.255.166      | 2.806.888        | 1.556.341 | -918.917                         | -194.599                | —                            | 8.504.879 |

| MILES DE EUROS                       |                | 2024             |           |                                  |                         |                              |           |
|--------------------------------------|----------------|------------------|-----------|----------------------------------|-------------------------|------------------------------|-----------|
| ENTIDAD                              | CAPITAL SOCIAL | PRIMA DE EMISIÓN | RESERVAS  | RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADO DEL EJERCICIO | AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | TOTAL     |
| Saldo a 31 de diciembre de 2023      | 5.119.890      | 2.949.771        | 1.556.570 | -324.923                         | -247.716                | —                            | 9.053.592 |
| Ingresos y gastos reconocidos        | —              | —                | —         | —                                | -346.278                | —                            | -346.278  |
| Aportación de capital                | 79.389         | -79.389          | -106      | —                                | —                       | —                            | -106      |
| Distribución de resultados (nota 3): |                |                  |           |                                  |                         |                              |           |
| Reservas                             | —              | —                | —         | -247.716                         | 247.716                 | —                            | —         |
| Dividendos                           | —              | -4.759           | —         | —                                | —                       | —                            | -4.759    |
| Saldo a 31 de diciembre de 2024      | 5.199.279      | 2.865.623        | 1.556.464 | -572.639                         | -346.278                | —                            | 8.702.449 |

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

| MILES DE EUROS                                                           | NOTAS | 2025     | 2024       |
|--------------------------------------------------------------------------|-------|----------|------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:                    |       |          |            |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                               |       | -267.561 | -377.614   |
| Ajustes del resultado:                                                   |       | 327.457  | 424.185    |
| Amortización del inmovilizado (+)                                        | 5 , 6 | 4.316    | 8.086      |
| Resultados por bajas y enajenaciones de participaciones                  | 8     | 8.580    | 166.861    |
| Variación de provisiones                                                 |       | 22.230   | 78.975     |
| Ingresos financieros (-)                                                 |       | -26.293  | -61.954    |
| Gastos financieros (+)                                                   |       | 246.823  | 263.919    |
| Diferencias de cambio (+/-)                                              |       | 71.828   | -30.742    |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros                 | 11    | 226      | 2.222      |
| Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros (+/-) | 11    | -253     | -3.182     |
| Cambios en el capital corriente:                                         |       | -54.611  | 51.568     |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)                                  |       | -63.904  | 51.324     |
| Otros activos corrientes                                                 |       | -11      | 47         |
| Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)                                 |       | 9.304    | 197        |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:              |       | -173.776 | -187.671   |
| Pagos de intereses (-)                                                   |       | -223.610 | -262.147   |
| Cobros de intereses (+)                                                  |       | 10.011   | 61.954     |
| Cobros (Pagos) por instrumentos financieros derivados (+/-)              |       | 3.639    | -9.971     |
| Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)                       | 18    | 36.184   | 22.493     |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación                     |       | -168.491 | -89.532    |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:                      |       |          |            |
| Pagos por inversiones: (-)                                               |       | -655.390 | -1.801.910 |
| Empresas del grupo y asociadas                                           |       | -648.480 | -1.726.681 |
| Inmovilizado intangible                                                  |       | -6.907   | -5.046     |
| Inmovilizado material                                                    |       | -3       | -171       |
| Otros activos financieros                                                |       | —        | -70.012    |
| Cobros por desinversiones: (+)                                           |       | 575.075  | 374.843    |
| Empresas del grupo y asociadas                                           |       | 505.063  | 374.843    |
| Otros activos financieros                                                |       | 70.012   | —          |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación                    |       | -80.315  | -1.427.067 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:                   |       |          |            |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio                            |       | -        | —          |
| Emisión de instrumentos de patrimonio (+)                                |       | -        | —          |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:                    |       | 206.120  | 759.431    |
| Emisión de deuda con empresas del grupo (+)                              |       | 432.278  | 2.704.630  |
| Devolución y amortización de Deudas con empresas del grupo (-)           |       | -217.910 | -1.945.107 |
| Otros pasivos financieros (-)                                            |       | -8.248   | -92        |
| Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio: |       | -2.848   | -4.759     |
| Dividendos (-)                                                           |       | -2.848   | -4.759     |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación                    |       | 203.272  | 754.672    |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio                         |       | -11.826  | 6.581      |
| Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes                     |       | -57.360  | -755.346   |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                        | 12    | 105.884  | 861.230    |
| Efectivo o equivalentes al final de ejercicio                            | 12    | 48.524   | 105.884    |

01. Naturaleza y actividades de la sociedad

EDP Renováveis, S.A. (en lo sucesivo, “la Sociedad”) fue constituida por escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 2007 por tiempo indefinido e inició sus actividades en la misma fecha. Su domicilio social se encuentra en Oviedo, Plaza del Fresno 2. El 18 de marzo de 2008, EDP Renováveis cambió su forma jurídica a sociedad anónima.

Conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, EDP Renováveis, S.A. tiene por objeto social la realización de actividades relacionadas con el sector eléctrico y en especial el proyecto, construcción, mantenimiento y gestión de instalaciones de producción eléctrica, y en particular las del Régimen Especial de generación eléctrica. La Sociedad promueve y desarrolla toda clase de proyectos relacionados con recursos energéticos y actividades de producción de energía eléctrica, así como la actividad de gestión y administración de valores representativos del capital de otras entidades.

La Sociedad podrá desarrollar por sí misma las actividades comprendidas en el objeto social y también de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades o entidades de objeto social análogo o idéntico.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo se presenta en el Anexo I.

La Sociedad pertenece al Grupo EDP, cuya sociedad dominante es EDP, S.A., que tiene su sede social en Avenida 24 de Julho, 12, Lisboa. A 31 de diciembre de 2025, EDP, S.A a través de su sucursal española EDP S.A. – Sucursal en España ("EDP Sucursal") poseía una participación cualificada del 71,32% (71,30% a 31 de diciembre de 2024) del capital social y los derechos de voto de EDPR y el 28,68% restante (28,70% a 31 de diciembre de 2024) cotizaba en el mercado Euronext Lisbon (véase nota 13).

A 31 de diciembre de 2025, EDP Renováveis S.A. posee una participación directa del 100% en el capital social de las siguientes sociedades: EDP Renewables Europe, S.L. (EDPR EU), EDP Renewables North America, LLC (EDPR NA), EDP Renewables Canada, Ltd. (EDPR Canada), EDP Renováveis Brasil, S.A. (EDPR BR), las empresas colombianas Eolos Energía S.A.S. E.S.P., Vientos del Norte S.A.S. E.S.P., Solar Power Solutions S.A.S. E.S.P y Parque Solar Fotovoltaico El Copey, S.A.S. E.S.P, la sociedad vietnamita EDP Renewables Vietnam Ltd., las sociedades singapurenses de Trung Son SG Pte. Ltd. y Sunseap Group Pte. Ltd., la sociedad Chilena EDP Renewables Chile SpA., y la sociedad mexicana Parque Solar Los Cuervos, S. de R.L. de C.V.

Durante 2022, siguiendo la firma del acuerdo para la adquisición de Sunseap por EDP Renováveis S.A. y la consiguiente entrada en el mercado asiático, EDP y CTG actualizaron el Acuerdo de Asociación Estratégica (celebrado en diciembre de 2011). Esta actualización tiene como objetivo flexibilizar las estrategias de crecimiento de ambas empresas, garantizando la aplicación de los más exigentes estándares de gobierno corporativo en sus relaciones futuras.

El Grupo opera fundamentalmente en los sectores energéticos de Europa (España, Portugal, Polonia, Rumanía, Francia, Italia, Grecia, Reino Unido y Bélgica), América (EE.UU., Brasil, Canadá y México) y Asia (Vietnam, Singapur, Taiwán, China, Tailandia, Japón y Cambodia).

El Grupo EDPR está desarrollando actualmente proyectos eólicos y solares onshore en otros países como Alemania, Chile, Colombia, Hungría, Corea del Sur, Indonesia, Filipinas y Australia. Además, el Grupo EDPR firmó un acuerdo con ENGIE en enero de 2020 para establecer una joint venture al 50 %, OW Offshore S.L. (Ocean Winds), en el negocio de la energía eólica offshore y flotante. Esta entidad será el vehículo exclusivo de inversión de EDPR y ENGIE para las oportunidades eólicas offshore en todo el mundo.

La información relativa a la capacidad instalada por geografía se presenta en el capítulo 3 del informe de gestión.

02. Bases de presentación

Imagen fiel y exacta

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han formulado sobre la base de los registros contables de EDP Renováveis, S.A., de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las presentes cuentas anuales individuales del ejercicio 2025, formuladas el 25 de febrero de 2026, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Comparación de la información

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de 2025 incluyen las cifras comparativas de 2024, que formaban parte de las cuentas anuales de 2024 aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2025.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La Sociedad realiza la prueba de deterioro anual de las inversiones en empresas del grupo. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable. El valor recuperable es la mayor de entre las siguientes cifras: el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado.

Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento de acuerdo con las mejores estimaciones del crecimiento del precio de la energía eléctrica en cada país, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor. En determinados casos, la estimación del deterioro de alguna de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados corresponde a su valor de mercado, si está disponible, o a las cotizaciones indicadas por entidades externas mediante el uso de técnicas de valoración, que se comparan en cada fecha de información con los valores razonables disponibles en las plataformas habituales de información financiera.

El registro y la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se evalúa en el momento en que se generan, y posteriormente en cada fecha de balance de situación, de acuerdo con la evolución de los resultados fiscales previstos. Adicionalmente la Sociedad tiene en cuenta las obligaciones fiscales futuras que soportan la recuperación de dichos activos.

Cambios en las estimaciones contables

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. Cualquier efecto en las cuentas anuales de los ajustes que se introduzcan en ejercicios posteriores se contabilizaría de forma prospectiva.

03. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de 2025 a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

| EUROS                                       |              |
|---------------------------------------------|--------------|
| BASES DE REPARTO:                           |              |
| Pérdidas del ejercicio                      | -194.598.798 |
| Resultado negativo de ejercicios anteriores | 194.598.798  |
|                                             |              |

El Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A. ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas retribuir a sus accionistas mediante un dividendo flexible (scrip dividend) por un importe bruto máximo de ochenta y ocho millones de euros (132.000.000 €), de manera que puedan optar por recibir acciones liberadas de la Sociedad de nueva emisión o la totalidad o parte de la retribución en efectivo.

El scrip dividend se pagará mediante la emisión de derechos de asignación gratuita de nuevas acciones y la posterior ejecución de un aumento de capital para la entrega de las mismas, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas a estos efectos, de modo que los accionistas que deseen recibir su retribución en efectivo lo harán a través de la venta de sus derechos de asignación gratuita a la Sociedad, que asumirá un compromiso de compra de los mismos por un precio fijo garantizado cuya aprobación también se propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, o en el mercado regulado de Euronext Lisbon.

Tanto la adquisición de los derechos de asignación gratuita por la Sociedad como la ejecución del aumento de capital se harán con cargo a prima de emisión a la fecha en que el Consejo de Administración, en su caso, acuerde su ejecución. De este modo, el importe bruto agregado definitivo del scrip dividend será igual a la suma de los importes indicados a continuación:

- x. el resultado de multiplicar el valor nominal de las acciones de la Sociedad (5€) por el número de acciones emitidas en el aumento de capital, resultante de la conversión de los derechos de asignación gratuita vigentes tras la conclusión del periodo para solicitar a la Sociedad el ejercicio del compromiso de compra o su venta en el mercado; más

- xi. el resultado de multiplicar el precio fijo garantizado por el número de derechos de asignación gratuita adquiridos por la Sociedad en virtud del compromiso de compra.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no resulta posible concretar el importe del scrip dividend ni, en consecuencia, el importe del dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2025.

Una vez concluido el proceso de scrip dividend, los importes finales tanto nominal del aumento de capital como de la retribución en efectivo a aplicar a la prima de emisión se comunicarán tan pronto como el Consejo de Administración, o la persona en quien delegue las facultades correspondientes, los determinen de acuerdo con lo dispuesto en los términos del acuerdo de distribución del dividendo correspondiente al ejercicio 2025 y de aumento de capital social, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas en relación con el scrip dividend.

La distribución del resultado y reservas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por la Junta General de Accionistas el 3 de abril de 2025, fue la siguiente:

| EUROS                                       |              |
|---------------------------------------------|--------------|
| BASES DE REPARTO:                           |              |
| Pérdidas del ejercicio                      | -346.278.410 |
| Resultado negativo de ejercicios anteriores | 346.278.410  |
|                                             |              |

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

| MILES DE EUROS             | 2025    | 2024    |
|----------------------------|---------|---------|
| RESERVAS NO DISTRIBUIBLES: |         |         |
| Reserva Legal              | 214.828 | 214.828 |
|                            | 214.828 | 214.828 |

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

## 04. Normas de registro y de valoración

### A) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones de los tipos de cambio”.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

### B) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se valoran a su precio de adquisición y se presentan por su valor de coste minorado en el importe de amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil, que se ha estimado en 5 años a partir del momento en que el activo se encuentra en condiciones normales de funcionamiento.

La capitalización de los costes de personal dedicado a la implementación de aplicaciones informáticas se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidos.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico–comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para desarrollar el proyecto, así como la disponibilidad de los recursos técnicos y de otro tipo adecuados para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible resultante, están razonablemente aseguradas.
- Existe la intención de completar el activo intangible para su uso o venta.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

### C) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El importe amortizable es el coste de adquisición de un activo menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta de la del resto del activo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

|                                         | MÉTODO DE AMORTIZACIÓN | AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA |
|-----------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| Otras instalaciones                     | Lineal                 | 10                         |
| Mobiliario                              | Lineal                 | 10                         |
| Equipos para procesos de la información | Lineal                 | 4                          |

D) Instrumentos financieros

Activos financieros

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en resultados.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial, de forma irrevocable al valor razonable con cambios en resultados, y que en caso contrario se hubieran incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación pagada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, que la Sociedad mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, con independencia de que el préstamo sea libre de intereses o a un tipo por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- i. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor

Se efectúan las correcciones valorativas, al menos al cierre de cada período y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni pueden clasificarse en la categoría “Activos

financieros a coste amortizado”. También se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio designados irrevocablemente como “Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto”.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos de suscripción preferente y similares que se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudie-ra incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma que el deterioro de valor de los activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos de suscripción preferente y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos en cuestión disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- i. En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
- ii. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Como norma general, se considera que un instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio de duración o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste menos cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. Este es el caso, a excepción de los incrementos en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio reconocidos directamente en patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- i. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- ii. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

- iii. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- iv. Las aportaciones realizadas como consecuencia de joint venture o similares.
- v. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa; y
- vi. Cualquier otro activo financiero que inicialmente debiera reconocerse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Estos últimos no se incorporan en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que exista una inversión anterior a su clasificación como inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa sea clasificada de ese modo.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que confieren iguales derechos.

En el caso de venta de derechos de suscripción preferente y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de joint venture y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, el interés contingente se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El ajuste valorativo se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el importe recuperable, que será el mayor de entre los siguientes importes: su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En el caso de instrumentos de patrimonio, estos flujos de efectivo se calculan mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en dicha empresa participada, o mediante la estimación de la participación de la entidad en los flujos de efectivo futuros que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. Cuando la empresa participada ha invertido a su vez en otra, el valor recuperable se calcula sobre la base del patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y su reversión se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en una entidad antes de ser calificada como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión. En ese momento o una vez que tengan lugar las siguientes circunstancias, los ajustes valorativos se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias:

En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de éstos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.

En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría con independencia del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los pasivos financieros que reunan cualquiera de las siguientes condiciones:

Pasivos que se mantienen para negociar.

Pasivos designados irrevocablemente desde el momento del reconocimiento inicial para contabilizarlos al valor razonable con cambios en resultados, dado que:

Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en resultados; o

Se gestiona un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilita información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

Pasivos financieros híbridos no segregables incluidos opcionalmente y de forma irrevocable

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo éste el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en resultados.

En el caso de los bonos convertibles, el valor razonable del componente de pasivo se determina aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo original calculado utilizando ese mismo método.

E) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad clasifica bajo este epígrafe las cuentas corrientes con empresas del grupo que tienen la consideración de cash-pooling cuando presentan saldo deudor. En caso contrario, se registran bajo el epígrafe de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo

de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

F) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos como provisiones son la mejor estimación en la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con el importe que se ha de reconocer como provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar

G) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir. Los descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de la contraprestación, se registran como una minoración de la misma.

Ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

En base a la consulta del I.C.A.C. N°2 publicada en el B.O.I.C.A.C. 78, para las entidades que tienen como actividad ordinaria la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, así como actividades de financiación de la actividad de sus participadas, los dividendos y otros ingresos – cupones, intereses– devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de las inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen, el “importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

H) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa fiscal y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad tributa en régimen de tributación consolidada como parte del Grupo 385/08 que encabeza EDP, S.A. Sucursal en España.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada. A estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas (véase nota 18).

Diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto cuando surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en la fecha de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan, en el grupo fiscal consolidado, bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos

efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras en el grupo fiscal consolidado que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que sean de aplicación en los ejercicios en los que se realiza el activo o se liquida el pasivo, sobre la base de los tipos impositivos y las leyes fiscales que estén vigentes o se hayan aprobado y estén pendientes de publicación. Las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar el valor contable de los activos o pasivos se reflejan también en la valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad clasifica los activos y pasivos en el estado de situación financiera como corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes se determinan de la siguiente manera:

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

J) Cuestiones medioambientales

Activos de naturaleza medioambiental

Los activos no corrientes adquiridos por la Sociedad para minimizar el impacto medioambiental de su actividad y proteger y mejorar el medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de sus operaciones, se contabilizan en el epígrafe “Inmovilizado material” del balance de situación, a su precio de adquisición o a su coste de producción y se amortizan en función de su vida útil estimada.

Gastos de naturaleza medioambiental

Tendrán la naturaleza de gastos medioambientales los importes devengados para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como los derivados de los compromisos medioambientales existentes. Entre ellos se sitúan los gastos ocasionados por la prevención de la contaminación relacionada con las actividades ordinarias, el tratamiento de residuos y vertidos, la descontaminación, la restauración, la gestión medioambiental o la auditoría medioambiental.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se consideran gastos de explotación del ejercicio en el que se soporten.

Provisiones medioambientales

La Sociedad registra una provisión de naturaleza medioambiental cuando se originen gastos probables o ciertos pero indeterminados en importe o fecha. También se creará, cuando proceda, una provisión para actuaciones medioambientales, como consecuencia de obligaciones legales o contractuales de la Sociedad, así como para compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente.

K) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con el contenido económico subyacente.

Todas las transacciones con parte vinculadas se realizan en condiciones de plena competencia.

L) Contabilidad de coberturas

La Sociedad utiliza instrumentos financieros para cubrir las inversiones netas en negocios extranjeros. Los derivados no cualificados para la contabilidad de coberturas se contabilizan como instrumentos de negociación.

Los derivados de cobertura se contabilizan a valor razonable, reconociendo las ganancias y las pérdidas conforme al modelo de contabilidad de coberturas adoptado por la Sociedad. La relación de cobertura existe cuando:

La relación de cobertura consiste solo en instrumentos de cobertura y partidas cubiertas que sean elegibles según lo establecido en las políticas contables,

Al inicio de la cobertura, existe documentación formal de la relación de cobertura y del objetivo y la estrategia de gestión de riesgos del Grupo para la cobertura;

Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;

El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica;

El ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resulta de la cantidad del elemento cubierto que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente USA para cubrir esa cantidad del elemento cubierto.

Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Sociedad cubre el riesgo de tipo de cambio derivado de las inversiones en empresas del grupo denominadas en moneda extranjera. Las variaciones de valor del instrumento de cobertura o las diferencias de cambio relacionadas con la partida monetaria utilizada como instrumento de cobertura se reconocen como diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las variaciones de valor de las inversiones relacionadas con el importe en moneda extranjera subyacente en las cuentas anuales se reconocen como diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad tiene establecidas coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero por la participación en las sociedades del grupo EDP Renewables North América, LLC., EDP Renewables Canada, Ltd., Sunseap Group Pte. Ltd. y Parque Solar Los Cuervos. S. de R.L. de C.V.

Cobertura de flujos de efectivo

Los cambios en el valor razonable de los derivados clasificados como cobertura de efectivo se reconocen en patrimonio neto.

Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas se reclasifican a la cuenta de resultados cuando el elemento cubierto afecta a la cuenta de resultados.

Cuando se discontinúa una relación de cobertura de una transacción futura, los cambios en el valor razonable del derivado reconocido en el patrimonio neto, permanecen reconocidos hasta que ocurra la futura transacción cubierta. Cuando ya no se espera que ocurra la transacción futura, las ganancias o pérdidas reconocidas en patrimonio neto, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados.

M) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

N) Retribuciones a empleados por incentivos a corto y largo plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

05. Inmovilizado intangible

Los datos y el movimiento del inmovilizado intangible son los siguientes:

| MILES DE EUROS                     | SALDO A<br>31 DIC<br>2023 | ALTAS  | TRASPASO | SALDO A<br>31 DIC<br>2024 | ALTAS  | TRASPASO | SALDO A<br>31 DIC<br>2025 |
|------------------------------------|---------------------------|--------|----------|---------------------------|--------|----------|---------------------------|
| COSTE:                             |                           |        |          |                           |        |          |                           |
| Aplicaciones informáticas          | 39.196                    | -      | 3.692    | 42.888                    | -      | 6.978    | 49.866                    |
| Aplicaciones informáticas en curso | 5.629                     | 8.281  | -3.692   | 10.218                    | 8.305  | -6.978   | 11.545                    |
|                                    | 44.825                    | 8.281  | -        | 53.106                    | 8.305  | -        | 61.411                    |
| AMORTIZACIÓN:                      |                           |        |          |                           |        |          |                           |
| Aplicaciones informáticas          | -30.148                   | -6.814 | -        | -36.962                   | -3.029 | -        | -39.991                   |
|                                    | -30.148                   | -6.814 | -        | -36.962                   | -3.029 | -        | -39.991                   |
| Valor contable                     | 14.677                    | 1.467  | -        | 16.144                    | 5.276  | -        | 21.420                    |

Las altas de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden con desarrollos y aplicaciones de gestión de la información adquiridas en el ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2025 existen elementos totalmente amortizados y en uso por valor de 34.373 miles de euros (33.642 miles de euros en 2024)

Durante 2025 se han capitalizado gastos de personal como activos intangibles por importe de 58 miles de euros ( 73 miles de euros en 2024).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene compromisos de compras relacionados con los activos intangibles.

06. Inmovilizado material

Los datos y el movimiento del inmovilizado material han sido los siguientes:

| MILES DE EUROS                                       | SALDO A<br>31 DIC<br>2023 | ALTAS  | BAJAS  | TRASPASO | SALDO A<br>31 DIC<br>2024 | ALTAS  | TRASPASO | SALDO A<br>31 DIC<br>2025 |
|------------------------------------------------------|---------------------------|--------|--------|----------|---------------------------|--------|----------|---------------------------|
| COSTE:                                               |                           |        |        |          |                           |        |          |                           |
| Otras instalaciones                                  | 9.705                     | —      | -3.556 | 6        | 6.155                     | -      | 18       | 6.173                     |
| Equipos para procesos de la información y Mobiliario | 4.771                     | 111    | -      | -        | 4.882                     | 3      | -        | 4.885                     |
| Otras instalaciones en desarrollo                    | 252                       | 60     | -      | -6       | 306                       | —      | -18      | 288                       |
|                                                      | 14.728                    | 171    | -3.556 | -        | 11.343                    | 3      | -        | 11.346                    |
| AMORTIZACIÓN:                                        |                           |        |        |          |                           |        |          |                           |
| Otras instalaciones                                  | -3.762                    | -615   | 3.556  | -        | -821                      | -617   | -        | -1.438                    |
| Equipos para procesos de la información y Mobiliario | -1.375                    | -657   | -      | -        | -2.032                    | -670   | -        | -2.702                    |
|                                                      | -5.137                    | -1.272 | 3.556  | -        | -2.853                    | -1.287 | -        | -4.140                    |
| Valor contable                                       | 9.591                     | -1.101 | -      | -        | 8.490                     | -1.284 | -        | 7.206                     |

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2025 ascienden a 787 miles de euros (769 miles de euros en 2024), de los cuales, 97 miles de euros corresponden a mobiliario y 690 miles de euros a equipos para procesos de información. Durante 2024, se dieron de baja elementos totalmente amortizados dentro del epígrafe de Otras instalaciones por importe de 3.556 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene compromisos de compra relacionados con el inmovilizado material.

07. Política de gestión de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de interés en el valor razonable), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para mitigar ciertos riesgos.

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de definir los principios generales de gestión del riesgo y de establecer los límites de exposición, lo cual es llevado a cabo por el Departamento Financiero de la Sociedad conforme a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Las principales funciones incluyen, entre otras, la identificación y evaluación de los instrumentos de cobertura.

Todas las operaciones realizadas con instrumentos financieros derivados están sujetas a la aprobación previa del Consejo de Administración, que define los parámetros de cada operación y aprueba los documentos formales descriptivos de los objetivos de las mismas.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense, real brasileño, dólar canadiense y dólar de Singapur. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La Sociedad posee inversiones en empresas del grupo denominadas en moneda extranjera que están expuestas al riesgo de tipo de cambio a cierre para convertir dichos importes en la moneda funcional de la Sociedad (euro). El riesgo de tipo de cambio sobre estas inversiones se gestiona, principalmente, mediante instrumentos financieros derivados y mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

En las notas 8 y 11 se indican los datos de los activos financieros cubiertos y de los instrumentos financieros derivados contratados para mitigar el riesgo de tipo de cambio.

El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en las notas 8, 10,11, 16 y 21.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito al ser la mayor parte de sus transacciones y saldos con empresas del Grupo. Las contrapartes de los instrumentos financieros derivados son empresas del Grupo, que a su vez tienen como contraparte de sus instrumentos financieros derivados instituciones de crédito de elevada solvencia, por lo que no se les atribuye un riesgo significativo de incumplimiento de la contraparte. En este sentido no se exigen garantías u otros derivados en este tipo de operaciones.

La Sociedad ha procedido a la documentación de las operaciones financieras realizadas de acuerdo con las políticas contables. En este sentido, la mayoría de las operaciones con instrumentos financieros derivados se contratan al amparo de los “ISDA Master Agreements”, flexibilizando el traspaso de los instrumentos en el mercado.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota 10.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir sus obligaciones financieras en el momento de su vencimiento. El enfoque de la Sociedad sobre la gestión de la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que siempre dispondrá de liquidez para pagar sus deudas antes de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en un entorno de dificultades financieras, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en peligro la reputación de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 1.287.348 miles de euros, No obstante, el saldo de la cuenta corriente a favor de su filial EDP Renovaveis Servicios Financieros, S.A., asciende a 1.308,303 miles de euros y solo será exigible a corto plazo, en función de la liquidez de la Sociedad. Por todo ello, los administradores han formulado las presentes cuentas anuales de conformidad con el principio de empresa en funcionamiento.

El cumplimiento de la política de liquidez garantiza el pago de las obligaciones contraídas, manteniendo líneas de crédito suficientes. El Grupo EDP Renováveis realiza la gestión de riesgo liquidez por medio de la contratación y manutención de líneas de crédito con su accionista mayoritario, bien como directamente en mercado con entidades nacionales e internacionales, en las mejores

condiciones, asegurando el acceso a los fondos financieros necesarios a la prosecución de sus actividades.

Los datos de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestran en las notas 10 y 16.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

En 2025 y 2024, la Sociedad no posee activos remunerados importantes, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo que se obtienen de sociedades del Grupo. Los tipos de interés de los préstamos recibidos son a tipo de interés fijo, con lo que mitigan el riesgo de volatilidad del tipo de interés. Las notas 8 y 11 detallan los activos financieros sujetos a relaciones de cobertura y los instrumentos financieros derivados contratados para cubrirlos.

08. Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones directas en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

| MILES DE EUROS                                    | 2025       | 2024       |
|---------------------------------------------------|------------|------------|
| SOCIEDADES DEL GRUPO                              |            |            |
| EDP Renováveis Brasil S.A.                        | 710.266    | 710.266    |
| EDP Renewables Europe. S.L.U.                     | 3.079.340  | 3.079.340  |
| EDP Renewables North America. LLC                 | 7.822.878  | 8.157.919  |
| EDP Renewables Canada. Ltd.                       | 195.233    | 197.894    |
| EDP Renováveis Serviços Financeiros S.A.          | 142.346    | 142.346    |
| EDPR România. S.R.L                               | 25         | 25         |
| Eolos Energias S.A.S E.S.P                        | —          | —          |
| Vientos del Norte S.A.S E.S.P                     | —          | —          |
| Parque Solar Fotovoltaico El Copey. S.A.S. E.S.P. | 7.920      | 7.920      |
| Solar Power Solutions. S.A.S. E.S.P.              | —          | —          |
| Parque Solar Los Cuervos. S. de R.L. de C.V.      | 174.983    | 184.563    |
| EDPR Vietnam                                      | 254        | 254        |
| OMA Haedori Co.. Ltd.                             | —          | 2.099      |
| Vientos de Coahuila. S.A. de C.V.                 | 1.355      | 1.355      |
| EDP Renewables Chile. SpA                         | 4.146      | 11.183     |
| Trung Son SG PTE. LTD.                            | 17.039     | 17.147     |
| Sunseap Group Pte. Ltd.                           | 962.522    | 929.489    |
| Total                                             | 13.118.307 | 13.441.800 |
| EMPRESAS ASOCIADAS                                |            |            |
| OW Offshore S.L.                                  | 609.612    | 550.111    |
| Otros (Ver Anexo I)                               | 2          | 2          |
| Total                                             | 609.614    | 550.113    |
| Total                                             | 13.727.921 | 13.991.913 |
| (Nota 10a)                                        |            |            |

El movimiento habido en los ejercicios 2025 y 2024 en los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas ha sido como sigue:

| MILES DE EUROS                                    | 31 DIC 2024 | ADICIONES | BAJAS Y DETERIORO | VARIACIÓN POR TIPO DE CAMBIO | 31 DIC 2025 |
|---------------------------------------------------|-------------|-----------|-------------------|------------------------------|-------------|
| SOCIEDADES DEL GRUPO                              |             |           |                   |                              |             |
| EDP Renováveis Brasil S.A.                        | 710.266     | —         | —                 | —                            | 710.266     |
| EDP Renewables Europe. S.L                        | 3.079.340   | —         | —                 | —                            | 3.079.340   |
| EDP Renewables North America. LLC                 | 8.157.919   | 7.623     | —                 | -342.664                     | 7.822.878   |
| EDP Renewables Canada. Ltd                        | 197.894     | —         | —                 | -2.661                       | 195.233     |
| EDP Renováveis Serviços Financieros S.A           | 142.346     | —         | —                 | —                            | 142.346     |
| EDPR România. S.R.L                               | 25          | —         | —                 | —                            | 25          |
| Eolos Energía. S.A.S E.S.P                        | —           | —         | —                 | —                            | —           |
| Vientos del Norte S.A.S E.S.P                     | —           | —         | —                 | —                            | —           |
| Parque Solar Fotovoltaico El Copey. S.A.S. E.S.P. | 7.920       | —         | —                 | —                            | 7.920       |
| Solar Power Solutions. S.A.S. E.S.P.              | —           | —         | —                 | —                            | —           |
| Parque Solar Los Cuervos. S. de R.L. de C.V.      | 184.563     | —         | —                 | -9.580                       | 174.983     |
| EDPR Vietnam                                      | 254         | —         | —                 | —                            | 254         |
| OMA Haedori Co.. Ltd.                             | 2.099       | —         | -2.099            | —                            | —           |
| Vientos de Coahuila. S.A. de C.V.                 | 1.355       | —         | —                 | —                            | 1.355       |
| EDP Renewables Chile. SpA                         | 11.183      | —         | -7.037            | —                            | 4.146       |
| Trung Son SG PTE. LTD.                            | 17.147      | —         | —                 | -108                         | 17.039      |
| Sunseap Group Pte. Ltd.                           | 929.489     | 79.566    | —                 | -46.533                      | 962.522     |
| Aioliki Oitis Energiaki                           | —           | —         | —                 | —                            | —           |
| Otros (Ver Anexo I)                               | —           | —         | —                 | —                            | —           |
| Total                                             | 13.441.800  | 87.189    | -9.136            | -401.546                     | 13.118.307  |

|                     |            |         |        |          |            |
|---------------------|------------|---------|--------|----------|------------|
| EMPRESAS ASOCIADAS  |            |         |        |          |            |
| OW Offshore S.L.    | 550.111    | 59.501  | —      | —        | 609.612    |
| Otros (Ver Anexo I) | 2          | —       | —      | —        | 2          |
| Total               | 550.113    | 59.501  | —      | —        | 609.614    |
| Total               | 13.991.913 | 146.690 | -9.136 | -401.546 | 13.727.921 |

| MILES DE EUROS                                    | 31 DIC 2023 | ADICIONES | BAJAS Y DETERIORO | VARIACIÓN POR TIPO DE CAMBIO | 31 DIC 2024 |
|---------------------------------------------------|-------------|-----------|-------------------|------------------------------|-------------|
| SOCIEDADES DEL GRUPO                              |             |           |                   |                              |             |
| EDP Renováveis Brasil S.A.                        | 736.120     | —         | —                 | -25.854                      | 710.266     |
| EDP Renewables Europe. S.L                        | 3.079.340   | —         | —                 | —                            | 3.079.340   |
| EDP Renewables North America. LLC                 | 6.728.114   | 1.221.799 | —                 | 208.006                      | 8.157.919   |
| EDP Renewables Canada. Ltd                        | 198.916     | —         | —                 | -1.022                       | 197.894     |
| EDP Renováveis Serviços Financieros S.A           | 274.892     | —         | -132.546          | —                            | 142.346     |
| EDPR România. S.R.L                               | 25          | —         | —                 | —                            | 25          |
| Eolos Energía. S.A.S E.S.P                        | 43.053      | —         | -43.053           | —                            | —           |
| Vientos del Norte S.A.S E.S.P                     | —           | —         | —                 | —                            | —           |
| Parque Solar Fotovoltaico El Copey. S.A.S. E.S.P. | 7.920       | —         | —                 | —                            | 7.920       |
| Solar Power Solutions. S.A.S. E.S.P.              | 62.209      | —         | -62.209           | —                            | —           |
| Parque Solar Los Cuervos. S. de R.L. de C.V.      | 179.197     | —         | —                 | 5.366                        | 184.563     |
| EDPR Vietnam                                      | 254         | —         | —                 | —                            | 254         |
| OMA Haedori Co.. Ltd.                             | 1.859       | 240       | —                 | —                            | 2.099       |
| Vientos de Coahuila. S.A. de C.V.                 | 1.295       | —         | —                 | 60                           | 1.355       |
| EDP Renewables Chile. SpA                         | 11.183      | —         | —                 | —                            | 11.183      |
| Trung Son SG PTE. LTD.                            | 13.502      | 3.359     | —                 | 286                          | 17.147      |
| Sunseap Group Pte. Ltd.                           | 907.584     | —         | —                 | 21.905                       | 929.489     |
| Aioliki Oitis Energiaki                           | 246         | —         | -246              | —                            | —           |
| Otros (Ver Anexo I)                               | 10          | —         | -10               | —                            | —           |
| Total                                             | 12.245.719  | 1.225.398 | -238.064          | 208.747                      | 13.441.800  |
| EMPRESAS ASOCIADAS                                |             |           |                   |                              |             |
| OW Offshore S.L.                                  | 423.586     | 126.525   | —                 | —                            | 550.111     |
| Otros (Ver Anexo I)                               | 2           | —         | —                 | —                            | 2           |

| MILES DE EUROS | 31 DIC 2023 | ADICIONES | BAJAS Y DETERIORO | VARIACIÓN POR TIPO DE CAMBIO | 31 DIC 2024 |
|----------------|-------------|-----------|-------------------|------------------------------|-------------|
| Total          | 423.588     | 126.525   | —                 | —                            | 550.113     |
| Total          | 12.669.307  | 1.351.923 | -238.064          | 208.747                      | 13.991.913  |

Participaciones en empresas del grupo y asociadas

La información relativa a las participaciones directas e indirectas en empresas del grupo se presenta en el Anexo I.

En 2025 y 2024, la Sociedad financió a su filial EDP Renewables North America, LLC (EDPR NA) suscribiendo sucesivas ampliaciones/reducciones de capital por un importe neto de 7.623 y 1.221.799 miles de euros (910 y 1.328.815 miles de USD), lo que ha supuesto un incremento en 2025 y 2024.

Durante 2025, la Sociedad ha vendido su participación en OMA Haedori Co., Ltd, por un importe de 556 miles de euros. Como resultado de esta operación, la sociedad ha registrado pérdidas por importe de 1.543 miles de euros en la cuenta de resultados.

Durante 2025, la Sociedad suscribió ampliaciones de capital en Sunseap Group PTE, Ltd, por importe de 79.566 miles de euros (119.037 miles de dólares de Singapur).

Durante 2024, la Sociedad suscribió una ampliación de capital en Trung Son PTE, Ltd, por un importe de 3.359 miles de euros (3.700 miles de USD).

Durante 2025 y 2024, la Sociedad suscribió ampliaciones de capital en la empresa asociada, que controla conjuntamente, Ocean Wind Offshore, S.L. por importe de 59.501 y 126.525 miles de euros, respectivamente.

Comprobaciones del deterioro del valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio

Se realizan comprobaciones del deterioro del valor de las inversiones en los instrumentos de patrimonio cada año. El valor recuperable se calcula utilizando el valor en uso.

Para efectuar este análisis, se utilizó el método de flujos de efectivo descontados para el accionista. Este método se basa en el principio de que el valor estimado de una entidad o negocio se define por su capacidad de generar recursos financieros en el futuro, suponiendo que estos pueden retirarse del negocio y distribuirse entre los accionistas de la Sociedad, sin comprometer la continuación de la actividad. Por lo tanto, la valoración se basó en los flujos de caja libre generados por el negocio de cada sociedad, descontados por las tasas de descuento adecuadas y deduciendo la deuda neta.

El periodo de proyección de flujos de efectivo futuros es la vida útil de los activos (30 años para la energía eólica y 35 años para la energía solar), que está en línea con el método de amortización actual. Los flujos de efectivo incorporan asimismo el contrato de explotación a largo plazo y las estimaciones a largo plazo de los precios de la energía, siempre que el activo presente riesgo asociado a los precios de mercado.

Las principales hipótesis empleadas para las comprobaciones del deterioro del valor son las siguientes:

Energía producida: los factores de capacidad neta utilizados para cada parque utilizan los estudios eólicos y solares realizados, que tienen en cuenta la previsibilidad a largo plazo de la producción eólica y solar y que la generación de energía eólica y solar está respaldada en casi todos los países a través de mecanismos regulatorios que permiten producir y suministrar de manera prioritaria siempre que lo permitan las condiciones climáticas.

Retribución de la electricidad: la retribución aprobada o contratada se ha aplicado cuando ha estado disponible, en cuanto a las sociedades que se benefician de una retribución regulada o que han firmado contratos para vender su producción predeterminada durante la totalidad o parte de sus vidas útiles; cuando esta opción no estaba disponible, los precios se calcularon utilizando curvas de precios proyectadas por la sociedad sobre la base de su experiencia, modelos internos y fuentes de datos externas.

Nueva capacidad: las comprobaciones se basaron en la mejor información disponible sobre los parques eólicos y solares que se espera construir en los próximos años, que se ajusta por la probabilidad de que los proyectos planificados se completen con éxito y por las perspectivas de crecimiento de la sociedad que se basan en los objetivos del plan de negocio, su crecimiento histórico y las proyecciones sobre el tamaño del mercado. Las comprobaciones tuvieron en cuenta los precios contratados y esperados de la compra de turbinas a varios proveedores.

Costes de explotación: se utilizaron contratos establecidos para arrendamientos de terrenos y acuerdos de mantenimiento; otros gastos de explotación se proyectaron de manera coherente con los modelos internos y la experiencia de la sociedad.

Valor residual: se toma un valor residual del 15% de la inversión inicial en cada parque eólico y solar, teniendo en cuenta la inflación.

Tasa de descuento: las tasas de descuento utilizadas son después de impuestos, reflejan la mejor estimación del Grupo EDPR de los riesgos específicos y son las siguientes:

|               | 2025       | 2024       |
|---------------|------------|------------|
| Europa        | 4,6%–8,7%  | 4,4%–8,7%  |
| Norte América | 5,6%–8,0%  | 5,8%–8,3%  |
| APAC          | 3,3%–9,2%  | 2,9%–8,8%  |
| LATAM         | 6,9%–12,5% | 6,7%–11,2% |

EDPR ha realizado los siguientes análisis de sensibilidad sobre los resultados de las comprobaciones de deterioro del valor efectuadas.

Aumento de 50 puntos básicos de la tasa de descuento utilizada en el escenario de referencia. Este análisis de sensibilidad realizado para tal hipótesis de manera independiente no supondría ningún deterioro del valor adicional.

Durante 2025, la Sociedad reconoció deterioro de valor por importe de 7.037 miles de euros, como consecuencia de las pruebas realizadas en su inversión en EDP Renewables Chile, SpA.

Durante 2024, como consecuencia de la decisión de detener la construcción de los proyectos de energía renovable que estaban siendo llevados a cabo en Colombia, la Sociedad estimó que las inversiones realizadas son irrecuperables, lo que supuso el registro de un deterioro de valor del total de los activos asociados a estos proyectos, incluyendo en particular, sus participaciones directas sobre las sociedades Eolos Energía. S.A.S. E.S.P. y Solar Power Solutions S.A. E.S.P. Asimismo, como consecuencia de la situación de los citados proyectos de energía renovable en Colombia, la Sociedad ha reconocido un deterioro parcial de su participación sobre la sociedad EDP Renovaveis Servicios Financieros, S.A. por importe de 132.546 miles de euros.

Por otra parte, no se han reconocido otros deterioros como consecuencia de las pruebas realizadas al resto de inversiones durante 2025 y 2024.

El total de provisiones de cartera asciende a 465.183 miles de euros al cierre de diciembre de 2025 (458.146 miles de euros en 2024).

Moneda extranjera

La moneda funcional de las participaciones en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados, siendo principalmente el dólar americano, dólar canadiense, el real brasileño y, el dólar de Singapur y el peso colombiano.

Participaciones afectas a Relaciones de cobertura

El detalle de las participaciones afectas a relaciones de cobertura de valor razonable por el riesgo de tipo de cambio es, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 como sigue:

| MILES DE EUROS                               | PARTICIPACIÓN CUBIERTA | PARTICIPACIÓN NO CUBIERTA | TOTAL 2025 |
|----------------------------------------------|------------------------|---------------------------|------------|
| EDP Renewables North America LLC. (EDPR NA)  | 3.382.738              | 4.440.140                 | 7.822.878  |
| EDP Renewables Canada Ltd                    | 18.274                 | 176.959                   | 195.233    |
| Parque Solar Los Cuervos. S. de R.L. de C.V. | 73.126                 | 101.857                   | 174.983    |
| Trung Son SG PTE LTD.                        | 820                    | 16.219                    | 17.039     |
| Sunseap Group Pte. Ltd.                      | 695.567                | 266.955                   | 962.522    |
| Total                                        | 4.170.525              | 5.002.130                 | 9.172.655  |

| MILES DE EUROS                               | PARTICIPACIÓN CUBIERTA | PARTICIPACIÓN NO CUBIERTA | TOTAL 2024 |
|----------------------------------------------|------------------------|---------------------------|------------|
| EDP Renewables North America LLC. (EDPR NA)  | 2.882.816              | 5.275.103                 | 8.157.919  |
| EDP Renewables Canada Ltd                    | 42.079                 | 155.815                   | 197.894    |
| Parque Solar Los Cuervos. S. de R.L. de C.V. | 82.705                 | 101.858                   | 184.563    |
| Trung Son SG PTE LTD.                        | 927                    | 16.220                    | 17.147     |
| Sunseap Group Pte. Ltd.                      | 747.400                | 182.089                   | 929.489    |
| Total                                        | 3.755.927              | 5.731.085                 | 9.487.012  |

La variación de valor atribuible al tipo de cambio de los instrumentos de patrimonio y la variación del valor razonable de los instrumentos de cobertura se registran en el epígrafe Diferencias de cambio de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los datos correspondientes a 2025 y 2024 son los siguientes:

| BENEFICIOS/(PÉRDIDAS)                            |          |                  |         |        |          |
|--------------------------------------------------|----------|------------------|---------|--------|----------|
| 2025                                             |          |                  |         |        |          |
| MILES DE EUROS                                   | EDPR NA  | P.E. LOS CUERVOS | SUNSEAP | OTROS  | TOTAL    |
| Inversiones en empresas del grupo (nota 11)      | -342.664 | -9.580           | -46.533 | -2.769 | -401.546 |
| Instrumentos de cobertura                        |          |                  |         |        |          |
| Derivados de tipo de cambio (nota 11)            | 113.215  | —                | -       | 2.726  | 115.941  |
| Cuenta corriente en moneda extranjera (nota 11)  | -20.255  | 9.580            | -       | —      | -10.675  |
| Deuda a tipo fijo en moneda extranjera (nota 11) | 178.646  | -                | 43.983  | -      | 222.629  |
| Otros pasivos financieros (nota 16a)             | -        | -                | 2.550   | 107    | 2.657    |
|                                                  | -71.058  | —                | —       | 64     | -70.994  |

| BENEFICIOS/(PÉRDIDAS)                            |           |             |         |         |           |
|--------------------------------------------------|-----------|-------------|---------|---------|-----------|
| 2024                                             |           |             |         |         |           |
| MILES DE EUROS                                   | EDPR NA   | EDPR BRASIL | SUNSEAP | OTROS   | TOTAL     |
| Inversiones en empresas del grupo (nota 11)      | 208.006   | (25.854)    | 21.905  | 4.690   | 208.747   |
| Instrumentos de cobertura                        |           |             |         |         |           |
| Derivados de tipo de cambio (nota 11)            | (72.104)  | 22.588      | —       | 1.078   | (48.438)  |
| Cuenta corriente en moneda extranjera (nota 11)  | 12.355    | -           | -       | (5.656) | 6.699     |
| Deuda a tipo fijo en moneda extranjera (nota 11) | (105.899) | -           | -20.661 | -       | (126.560) |
| Otros pasivos financieros (nota 16a)             | -         | -           | (1.211) | (55)    | (1.266)   |
|                                                  | 42.358    | -3.266      | 33      | 57      | 39.182    |

Los instrumentos de cobertura designados por la Sociedad para cubrir el riesgo de tipo de cambio derivado de la exposición de la inversión en EDP Renewables North América, LLC. que se encuentra denominada en USD, comprenden:

- Instrumento de cobertura consistente en swaps EUR/USD, en concreto cross interest rate swap, contratados con EDP, S.A. con un nocional de 797.300 miles de USD. El valor razonable del instrumento de cobertura a 31 de diciembre de 2025 asciende a 21.048 miles de euros (-32.391 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y se encuentra registrado bajo el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (véase nota 11). Durante 2024 se liquidó un contrato de este tipo generando pérdidas por importe de 41.753 miles de euros que se registraron en la cuenta de diferencias de cambio. A 31 de diciembre de 2025, el coste financiero neto asociado a estos instrumentos de cobertura asciende a 9.977 miles de euros (coste neto de 13.159 miles de euros en 2024) y se recoge en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas del grupo (17.389 miles de euros) e importe neto de la cifra de negocios como ingresos financieros (7.412 miles de euros) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Instrumento de cobertura consistente en swaps EUR/USD, en concreto cross interest rate swap, contratado con EDPR Servicios Financieros, S.A. con un nocional de 870.000 miles de USD. El valor razonable del instrumento de cobertura a 31 de diciembre de 2025 asciende a 4.263 miles de euros (-51.086 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y se encuentra registrado en el epígrafe de

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (véase nota 11). A 31 de diciembre de 2025, el coste financiero neto asociado a este instrumento de cobertura asciende a 11.074 miles de euros (coste neto de 13.762 miles de euros en 2024) y se recoge en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas del grupo (27.169 miles de euros) e importe neto de la cifra de negocios como ingresos financieros (16.095 miles de euros) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Instrumento de cobertura consistente en varios forward EUR/USD, contratados con EDP S.A. y EDP Servicios Financieros España, S.A. con un nocional de 810.000 y 73.000 miles de USD, respectivamente. El valor razonable del instrumento de cobertura a 31 de diciembre de 2025 asciende a 4.295 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ( 5.487 miles de euros) y deudas a corto plazo (1.192 miles de euros) (véase nota 11). Durante 2025 se ha liquidado un contrato de este tipo con EDP Servicios Financieros España, S.A. generando beneficios por importe de 131 miles de euros que se han registrado en la cuenta de diferencias de cambio
- Cuenta corriente con EDPR Servicios Financieros, S.A. A 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de la cuenta corriente, que está cubriendo parcialmente el inversión, asciende a 29.423 miles de USD equivalentes a 25.041 miles de euros (23.701 miles de USD equivalentes a 22.814 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), y se encuentra registrada en el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del balance adjunto (véase la nota 12). La cuenta corriente ha generado pérdidas por diferencias de cambio en 2025 por importe de 20.255 miles de euros (ganancias de 12.355 miles de euros en 2024).
- Durante 2024, el préstamo recibido de EDP Finance BV, denominado en USD y con un nocional de 221.184 miles de USD, fue liquidado, generando pérdidas por importe de 5.720 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe de diferencias de cambio.
- Préstamos recibidos de EDP Renovaveis Servicios Financieros, S.A. denominados en USD con un nocional de 1.602.314 miles de USD. Estos préstamos han generado beneficios por diferencias de cambio en 2025 por importe de 178.646 miles de euros (pérdidas de 100.179 miles de euros en 2024).

Durante 2024, los instrumentos de cobertura que la Sociedad tenía formalizados con EDP, S.A, para evitar la exposición al riesgo del tipo de cambio de la inversión en EDP Renováveis Brasil S.A. que se encuentra denominada en reales brasileños, se liquidaron, generando beneficios por importe de 30.609 miles de euros que se registraron en la cuenta de diferencias de cambio. Dicho instrumento de cobertura generó en 2024 un coste financiero neto de 8.378 miles de euros y se recoge en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas del grupo (17.303 miles de euros) e importe neto de la

cifra de negocios como ingresos financieros (8.925 miles de euros) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los instrumentos de cobertura designados por la Sociedad para cubrir el riesgo de tipo de cambio derivado de la exposición de la inversión en Sunseap Group Pte, Ltd, que se encuentra denominada en dólares de Singapur, comprenden:

- Préstamos recibidos de EDP Renovaveis Servicios Financieros, S.A. denominados en SGD con un nominal de 1.000 miles de SGD. Estos préstamos han generado beneficios por diferencias de cambio en 2025 por importe de 43.983 miles de euros (pérdidas por importe de 20.661 miles de euros en 2024).
- Pasivos asociados a la adquisición de la inversión, denominados en SGD por importe de 50.654 miles de SGD (58.617 miles de SGD en 2024) que se encuentran registrados en el epígrafe de otros pasivos a largo plazo. La valoración de estos pasivos ha generado beneficios por importe de 2.550 miles de euros (pérdidas por importe de 1.211 miles de euros en 2024).

Para cubrir el riesgo de tipo de cambio de la inversión en EDP Renewables Canada, Ltd, que se encuentra denominada en CAD, la Sociedad cuenta con un instrumento de cobertura que consiste en un swap por un nominal total de 29.400 miles de CAD ( swaps y forward por un nominal total de 62.900 miles de CAD en 2024). A 31 de diciembre de 2025 el valor razonable del instrumento de cobertura asciende a 90 miles de euros (617 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y se encuentra registrado en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto (véase la nota 11). Durante 2025 se han liquidado varios contratos de este tipo generando beneficios por importe de 3.253 miles de euros que se han registrado en la cuenta de diferencias de cambio (pérdidas por importe de 336 miles de euros en 2024). Estos instrumentos de cobertura han generado un coste financiero de 253 miles de euros (coste neto de 569 miles de euros en 2024), que se recoge en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas del grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Sociedad ha financiado parcialmente su inversión en USD en la sociedad mexicana Parque Solar Los Cuervos, S. de R.L. de C.V., mediante su cuenta corriente denominada en USD para evitar la exposición al riesgo del tipo de cambio. A 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de la parte de la cuenta corriente, destinada a dicha financiación, asciende a 85.923 miles de USD correspondientes a 73.126 miles de euros (85.923 miles de USD correspondientes a 82.705 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), y se encuentra registrada en el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del balance adjunto (véase la nota 12). La cuenta corriente ha generado beneficios por diferencias de cambio de 9.580 miles de euros (pérdidas de 5.365 miles de euros en 2024).

09. Activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

| 2025                                                             |                |                  |                    |            |                |                  |                    |         |
|------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|--------------------|------------|----------------|------------------|--------------------|---------|
|                                                                  |                | NO CORRIENTE     |                    |            | CORRIENTE      |                  |                    |         |
| MILES DE EUROS                                                   | VALOR CONTABLE | VALOR RAZO-NABLE | A VALOR RAZO-NABLE | TOTAL      | VALOR CONTABLE | VALOR RAZO-NABLE | A VALOR RAZO-NABLE | TOTAL   |
| Activos financieros a coste amortizado:                          |                |                  |                    |            |                |                  |                    |         |
| Créditos                                                         |                |                  |                    |            |                |                  |                    |         |
| Otros activos financieros                                        | 614            | 614              | —                  | 614        | 58             | 58               | —                  | 58      |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                    | —              | —                | —                  | —          | 170.370        | 170.370          | —                  | 170.370 |
| Total                                                            | 614            | 614              | —                  | 614        | 170.428        | 170.428          | —                  | 170.428 |
| Activos financieros a coste:                                     |                |                  |                    |            |                |                  |                    |         |
| Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo                 | 13.727.921     | 13.727.921       | —                  | 13.727.921 | —              | —                | —                  | —       |
| Total                                                            | 13.727.921     | 13.727.921       | —                  | 13.727.921 | —              | —                | —                  | —       |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: |                |                  |                    |            |                |                  |                    |         |
| Derivados negociados en mercados no organizados                  | —              | —                | 25.311             | 25.311     | —              | —                | 5.577              | 5.577   |
| Total                                                            | —              | —                | 25.311             | 25.311     | —              | —                | 5.577              | 5.577   |
| Total activos financieros                                        | 13.728.535     | 13.728.535       | 25.311             | 13.753.846 | 170.428        | 170.428          | 5.577              | 176.005 |

| 2024                                                             |                |                  |                    |            |                |                  |                    |         |
|------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|--------------------|------------|----------------|------------------|--------------------|---------|
| NO CORRIENTE                                                     |                |                  |                    |            | CORRIENTE      |                  |                    |         |
| MILES DE EUROS                                                   | VALOR CONTABLE | VALOR RAZO-NABLE | A VALOR RAZO-NABLE | TOTAL      | VALOR CONTABLE | VALOR RAZO-NABLE | A VALOR RAZO-NABLE | TOTAL   |
| Activos financieros a coste amortizado:                          |                |                  |                    |            |                |                  |                    |         |
| Otros activos financieros                                        | 635            | 635              | —                  | 635        | 70.024         | 70.024           | —                  | 70.024  |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                    | —              | —                | —                  | —          | 129.246        | 129.246          | —                  | 129.246 |
| Total                                                            | 635            | 635              | —                  | 635        | 199.270        | 199.270          | —                  | 199.270 |
| Activos financieros a coste:                                     |                |                  |                    |            |                |                  |                    |         |
| Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo                 | 13.991.913     | 13.991.913       | —                  | 13.991.913 | —              | —                | —                  | —       |
| Total                                                            | 13.991.913     | 13.991.913       | —                  | 13.991.913 | —              | —                | —                  | —       |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: |                |                  |                    |            |                |                  |                    |         |
| Derivados negociados en mercados no organizados                  | —              | —                | —                  | —          | —              | —                | 1.048              | 1.048   |
| Total                                                            | —              | —                | —                  | —          | —              | —                | 1.048              | 1.048   |
| Total activos financieros                                        | 13.992.548     | 13.992.548       | —                  | 13.992.548 | 199.270        | 199.270          | 1.048              | 200.318 |

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros, excepto para los instrumentos derivados sujetos a cobertura de participaciones en moneda extranjera, es como sigue:

| 2025                                                               |                                                           |                                              |                                                     |        |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------|
| MILES DE EUROS                                                     | ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO EMPRESAS DEL GRUPO | ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO OTROS | ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | TOTAL  |
| Ingresos Financieros                                               | 26.288                                                    | 5                                            | —                                                   | 26.293 |
| Dividendos (nota 21a)                                              | 67.465                                                    | —                                            | —                                                   | 67.465 |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros           | —                                                         | —                                            | 203                                                 | 203    |
| Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros | —                                                         | —                                            | 453                                                 | 453    |
| Total                                                              | 93.753                                                    | 5                                            | 656                                                 | 94.414 |

| 2024                                                               |                                                           |                                              |                                                     |         |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------|
| MILES DE EUROS                                                     | ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO EMPRESAS DEL GRUPO | ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO OTROS | ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | TOTAL   |
| Ingresos Financieros                                               | 61.951                                                    | 3                                            | —                                                   | 61.954  |
| Dividendos (nota 21a)                                              | 62.183                                                    | —                                            | —                                                   | 62.183  |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros           | —                                                         | —                                            | 1.981                                               | 1.981   |
| Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros | —                                                         | —                                            | 4.134                                               | 4.134   |
| Total                                                              | 124.134                                                   | 3                                            | 6.115                                               | 130.252 |

10. Inversiones financieras y deudores comerciales

a) Inversiones financieras en empresas del grupo y partes no vinculadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y partes no vinculadas es como sigue:

|                                               | 2025         |           | 2024         |           |
|-----------------------------------------------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| MILES DE EUROS                                | NO CORRIENTE | CORRIENTE | NO CORRIENTE | CORRIENTE |
| GRUPO                                         |              |           |              |           |
| Instrumentos de Patrimonio (nota 8)           | 13.727.921   | —         | 13.991.913   | —         |
| Instrumentos financieros derivados (nota 11)  | 25.311       | 5.577     | —            | 1.048     |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas     | —            | 57        | —            | 70.012    |
| Otros activos financieros                     | 394          | —         | 394          | —         |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | —            | 170.341   | —            | 128.826   |
| Total                                         | 13.753.626   | 175.975   | 13.992.307   | 199.886   |
| NO VINCULADAS                                 |              |           |              |           |
| Otros activos financieros                     | 220          | 1         | 241          | 12        |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | —            | 29        | —            | 420       |
| Total                                         | 220          | 30        | 241          | 432       |
| Total                                         | 13.753.846   | 176.005   | 13.992.548   | 200.318   |

Durante 2025, la Sociedad ha liquidado el préstamo participativo concedido en 2024 a su filial EDP Renovaveis Servicios Financieros, S.A. por importe de 70.012 miles de euros. Dicho préstamo devengaba un tipo de interés que se situaba en el Euribor a 3 meses más un diferencial que va del 0% al 1% en función del resultado antes de impuestos de la sociedad prestataria. La Sociedad ha registrado en 2025 beneficios por dicho préstamo por importe de 586 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe de importe neto de la cifra de negocios como ingresos financieros.

b) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

| 2025                                          |         |       |      |      |                  |                       |                    |
|-----------------------------------------------|---------|-------|------|------|------------------|-----------------------|--------------------|
| MILES DE EUROS                                | 2026    | 2027  | 2028 | 2029 | AÑOS POSTERIORES | MENOS PARTE CORRIENTE | TOTAL NO CORRIENTE |
| Créditos a empresas                           |         |       |      |      |                  |                       |                    |
| Instrumentos financieros derivados            | 5.577   | 7.951 | —    | —    | 17.360           | —5.577                | 25.311             |
| Otros activos financieros                     | 57      | —     | —    | —    | 614              | —57                   | 614                |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 170.370 | —     | —    | —    | —                | —170.370              | —                  |
| Total                                         | 176.004 | 7.951 | —    | —    | 17.974           | —176.004              | 25.925             |

| 2024                                          |         |      |      |      |                  |                       |                    |
|-----------------------------------------------|---------|------|------|------|------------------|-----------------------|--------------------|
| MILES DE EUROS                                | 2025    | 2026 | 2027 | 2028 | AÑOS POSTERIORES | MENOS PARTE CORRIENTE | TOTAL NO CORRIENTE |
| Instrumentos financieros derivados            | 1.048   | —    | —    | —    | —                | —1.048                | —                  |
| Otros activos financieros                     | 70.024  | —    | —    | —    | 635              | —70.024               | 635                |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 129.246 | —    | —    | —    | —                | —129.246              | —                  |
| Total                                         | 200.318 | —    | —    | —    | 635              | —200.318              | 635                |

c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

| CORRIENTE                                                  |         |         |
|------------------------------------------------------------|---------|---------|
| MILES DE EUROS                                             | 2025    | 2024    |
| GRUPO:                                                     |         |         |
| Cientes                                                    | 59.032  | 62.921  |
| Otros deudores                                             | 111.309 | 65.905  |
| Total                                                      | 170.341 | 128.826 |
| NO VINCULADAS:                                             |         |         |
| Otros deudores                                             | 29      | 420     |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 18) | -       | -       |
| Total                                                      | 29      | 420     |
| Total                                                      | 170.370 | 129.246 |

El valor contable de estos activos no difiere significativamente de su valor razonable.

El saldo de deudores comerciales de empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2025 recoge principalmente el saldo a cobrar a EDP Global Solutions – Gestão Integrada do Serviços, S.A., por importe de 51.127 miles de euros, en virtud del acuerdo que regula los servicios prestados entre las empresas del Grupo, firmado en 2025 (véase nota 20b). A 31 de diciembre de 2024, se recogía el saldo pendiente de cobro en virtud de los contratos de servicios de apoyo a la gestión formalizados con EDP Renewables Europe, S.L.U y EDP Renewables North America, LLC firmados en 2013 (véase la nota 20 b.).

Otros deudores del Grupo, recoge principalmente el saldo deudor por el impuesto de sociedades, por un total de 43.125 miles de euros (46.184 miles de euros en 2024) (véase la nota 18). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025, recoge los dividendos a cobrar de EDP Renovaveis Brasil, S.A. y OW Offshore S.L., por importes de 29.962 y 37.500 miles de euros, respectivamente.

d) Diferencias de cambio reconocidas en resultados de los activos financieros

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros, distinguiendo entre las transacciones que se han liquidado y las que están vivas o pendientes es como sigue:

|                                                                  | 2025       |            | 2024       |            |
|------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| MILES DE EUROS                                                   | LIQUIDADAS | PENDIENTES | LIQUIDADAS | PENDIENTES |
| Inversiones en empresas del grupo sujetas a cobertura (nota 8)   | -          | -401.546   | -          | 208.747    |
| Derivados cobertura de inversiones netas en negocios extranjeros | 3.384      | 114.368    | 30.386     | -6.774     |
| Otros activos financieros                                        | -452       | -601       | 437        | -4.138     |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes                   | -          | -10.461    | -          | 6.581      |
| Total activos financieros                                        | 2.932      | -298.240   | 30.823     | 204.416    |

11. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados es como sigue:

| 2025                                                                        |           |         |         |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|---------|---------|
| VALOR RAZONABLE                                                             |           |         |         |
| MILES DE EUROS                                                              | NOCIONAL  | ACTIVOS | PASIVOS |
| DERIVADOS DE COBERTURA                                                      |           |         |         |
| a) Coberturas del valor razonable                                           |           |         |         |
| Swaps de cobertura de inversiones netas (nota 8)                            | 1.095.091 | 25.401  | —       |
| Contratos a plazo (forwards) de cobertura de inversiones netas (ver nota 8) | 1.511.081 | 5.487   | 1.192   |
| Total                                                                       | 2.606.172 | 30.888  | 1.192   |
| DERIVADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS                       |           |         |         |
| c) Derivados de tipo de cambio                                              |           |         |         |
| Forward de tipos de cambio                                                  |           | —       | —       |
| Total derivados                                                             |           | 30.888  | 1.192   |

| 2024                                                                        |           |         |         |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|---------|---------|
| VALOR RAZONABLE                                                             |           |         |         |
| MILES DE EUROS                                                              | NOCIONAL  | ACTIVOS | PASIVOS |
| DERIVADOS DE COBERTURA                                                      |           |         |         |
| a) Coberturas del valor razonable                                           |           |         |         |
| Swaps de cobertura de inversiones netas (nota 8)                            | 1.532.479 | 619     | 83.477  |
| Contratos a plazo (forwards) de cobertura de inversiones netas (ver nota 8) | 3.005     | —       | 2       |
| Total                                                                       | 1.535.484 | 619     | 83.479  |
| DERIVADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS                       |           |         |         |
| c) Derivados de tipo de cambio                                              |           |         |         |
| Forward de tipos de cambio                                                  | 14.070    | 429     | 202     |
| Total derivados                                                             | 14.070    | 1.048   | 83.681  |

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se basa en las cotizaciones indicadas por entidades externas, las cuales se comparan con los valores razonables disponibles en las plataformas comunes de información financiera. Estas entidades utilizan técnicas de descuento de flujos de efectivo normalmente aceptadas y datos de los mercados públicos. Así pues, de conformidad con los requisitos de las políticas contables, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se clasifica en el nivel 2 (véase la nota 25) y no se han producido cambios de nivel durante este período.

Coberturas del valor razonable

El importe total de los beneficios y pérdidas correspondientes a los instrumentos de cobertura y a las partidas cubiertas en las coberturas del valor razonable de inversiones netas en empresas del grupo es como sigue:

|                                                | BENEFICIOS/(PÉRDIDAS) |          |
|------------------------------------------------|-----------------------|----------|
| MILES DE EUROS                                 | 2025                  | 2024     |
| CONTRATOS A PLAZO DE TIPO DE CAMBIO:           |                       |          |
| Inversiones en empresas del grupo (nota 8)     | -401.546              | 208.747  |
| Derivados de tipo de cambio (nota 8)           | 115.941               | -48.438  |
| Cuenta corriente en moneda extranjera (nota 8) | -10.675               | 6.699    |
| Deuda a tipo fijo (nota 8)                     | 222.629               | -126.560 |
| Otros pasivos financieros (nota 8)             | 2.657                 | -1.266   |
| Total                                          | -70.994               | 39.182   |

Derivados de tipo de cambio

Durante el ejercicio 2024, con objeto de eliminar el riesgo de tipo de cambio de los success fee registrados como consecuencia de la adquisición de las sociedades colombianas, la Sociedad tenía formalizado un contrato de futuros sobre el tipo de cambio del USD por un importe nocional de 6.956 miles de euros equivalentes a 7.600 miles de USD. El valor razonable de este instrumento a 31 de diciembre de 2024, se reconocía en el epígrafe de inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo por importe de 351 miles de euros. Durante el ejercicio 2025 se ha liquidado el contrato produciéndose un beneficio que se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros de patrimonio por un importe de 382 miles de euros (pérdida neta de 81 miles de euros en 2024).

Durante 2024, con objeto de cubrir la exposición a operaciones en divisas a raíz del proyecto de adquisición de EaSup en Vietnam, la Sociedad tenía formalizado un contrato de futuro sobre el tipo de cambio del dólar USD por un nocional de 4.523 miles de USD equivalentes a 111.767 millones de donges vietnamitas (VND). El valor razonable de dicho instrumento ascendía a un total de 195 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y se reconocía en el epígrafe de deudas a corto plazo. Durante el ejercicio 2025 se ha liquidado este contrato produciéndose una pérdida que se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros de patrimonio, por un importe de 200 miles de euros (pérdida neta de 108 miles de euros en 2024)

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

| MILES DE EUROS                      | 2025   | 2024    |
|-------------------------------------|--------|---------|
| Caja y bancos                       | 439    | 365     |
| Otros activos líquidos equivalentes | 48.085 | 105.519 |
| Total                               | 48.524 | 105.884 |

A 31 de diciembre de 2025, el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el saldo de la cuenta corriente en dólares con EDPR Servicios Financieros S.A. por importe de 48.085 miles de euros (105.519 miles de euros en 2024), conforme a las condiciones del contrato firmado entre las partes en el 1 de junio de 2015.

13. Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto en los ejercicios 2025 y 2024 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Capital suscrito

El 4 de abril de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó para el ejercicio 2023 la distribución del beneficio mediante un "scrip dividend" que se ha ejecutado como aumento de capital social, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, de 5 euros de valor nominal, sin prima de emisión. El "scrip dividend" fue ejecutado por el 97,69% de los Accionistas. Esto ha supuesto que la empresa haya aumentado su capital social mediante la emisión de 15.877.770 nuevas acciones con un valor nominal de 5 euros con cargo a prima de emisión. Las nuevas acciones son fungibles con el resto de acciones de EDPR y conferirán a sus titulares, a partir de la fecha de la respectiva emisión, los mismos derechos que las demás acciones existentes antes del aumento de capital. La ampliación de capital se completó el 22 de mayo de 2024. Los accionistas que no han ejecutado este mecanismo han vendido sus derechos de suscripción a la empresa por un importe total de 4.759 miles de euros, recibiendo esta cantidad como dividendo con cargo a prima de emisión.

El 3 de abril de 2025, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó para el ejercicio 2024 la distribución del beneficio mediante un "scrip dividend" que se ha ejecutado como aumento de capital social, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, de 5 euros de valor nominal, sin prima de emisión. El "scrip dividend" fue ejecutado por el 96,7% de los Accionistas. Esto ha supuesto que la empresa haya aumentado su capital social mediante la emisión de 11.177.245 nuevas acciones con un valor nominal de 5 euros con cargo a prima de emisión. Las nuevas acciones son fungibles con el resto de acciones de EDPR y conferirán a sus titulares, a partir de la fecha de la respectiva emisión, los mismos derechos que las demás acciones existentes antes del aumento de capital. La ampliación de capital se completó el 12 de mayo de 2025. Los accionistas que no han ejecutado este mecanismo han vendido sus derechos de suscripción a la empresa por un importe total de 2.848 miles de euros, recibiendo esta cantidad como dividendo con cargo a prima de emisión.

Por tanto, el capital social de EDPR ascendió a 31 de diciembre de 2025, a 5.255.165.580 euros, representado por 1.051.033.116 acciones de 5 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una sola clase y serie.

Las acciones son al portador y están representadas por medio de anotaciones en cuenta. La Sociedad tiene derecho a solicitar la cotización de sus acciones y todos los accionistas están inscritos en los registros pertinentes de anotaciones en cuenta. Estas acciones tienen los mismos derechos de voto y derechos de participación en beneficios y son transmisibles libremente.

La estructura accionarial de EDP Renováveis, S.A. a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

| SOCIEDAD                                         | NÚMERO DE ACCIONES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|--------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| EDP, S.A. Sucursal en España                     | 749.615.485        | 71,32 %                     |
| Otras (acciones cotizadas en la bolsa de Lisboa) | 301.417.631        | 28,68 %                     |
|                                                  | 1.051.033.116      | 100,00 %                    |

La estructura accionarial de EDP Renováveis, S.A. a 31 de diciembre de 2024 era la siguiente:

| SOCIEDAD                                         | NÚMERO DE ACCIONES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|--------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| EDP, S.A. Sucursal en España                     | 741.377.952        | 71,30 %                     |
| Otras (acciones cotizadas en la bolsa de Lisboa) | 298.477.919        | 28,70 %                     |
|                                                  | 1.039.855.871      | 100,00 %                    |

Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución.

Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas se corresponden únicamente con la propuesta de distribución de resultados aprobada por la Junta General de Accionistas (véase la nota 3).

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas son como sigue:

| MILES DE EUROS                                                              | 2025      | 2024      |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| RESERVAS:                                                                   |           |           |
| Reserva Legal                                                               | 214.828   | 214.828   |
| Reservas voluntarias                                                        | 1.395.111 | 1.395.111 |
| Reserva negativa por costes de la Oferta Pública de Suscripción de Acciones | -53.598   | -53.475   |
|                                                                             | 1.556.341 | 1.556.464 |

Reserva Legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en vigor desde el 1 de septiembre de 2010, las sociedades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo con esta finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de esta reserva asciende a 214.828 miles de euros. Esta reserva no ha sido dotada todavía con el importe mínimo que exige la Ley de Sociedades de Capital de España.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva negativa por costes de la Oferta Pública de Suscripción de Acciones

Como consecuencia de la oferta de suscripción de acciones, la sociedad incurrió en una serie de gastos asociados a la ampliación de capital que han sido registrados en este epígrafe, netos del efecto impositivo.

14. Provisiones

El movimiento de provisiones de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

| MILES DE EUROS     | SALDO A 31DIC 2023 |              |      | SALDO A 31DIC 2024 |              |         | SALDO A 31DIC 2025 |
|--------------------|--------------------|--------------|------|--------------------|--------------|---------|--------------------|
|                    | ALTAS              | APLICACIONES |      | ALTAS              | APLICACIONES |         |                    |
| NO CORRIENTE:      |                    |              |      |                    |              |         |                    |
| Gastos de Personal | 731                | 300          | -273 | 758                | 388          | -606    | 540                |
| CORRIENTE:         |                    |              |      |                    |              |         |                    |
| Responsabilidades  | -                  | 76.184       | -    | 76.184             | 22.595       | -12.133 | 86.646             |
| Total              | 731                | 76.484       | -273 | 76.942             | 22.983       | -12.739 | 87.186             |

Provisiones del pasivo no corriente recoge las obligaciones de la Sociedad con sus empleados con vencimiento superior a 12 meses. Las altas se registran en el epígrafe de gastos de personal como obligaciones con el personal en concepto de retribución plurianual. Las provisiones aplicadas reflejan principalmente la reclasificación de las obligaciones a pagar en el pasivo corriente.

Provisiones del pasivo corriente, recoge las obligaciones de la Sociedad, surgidas como consecuencia de la decisión de detener la construcción de los proyectos en Colombia y rescindir los contratos asociados, en concreto, en relación a las garantías otorgadas por la Sociedad, que en su mayoría se relacionan con contratos de interconexión para proyectos eólicos y acuerdos con proveedores de activos fijos, y serán exigibles, creando así una obligación presente para la Sociedad. A 31 de diciembre el importe de la provisión por este concepto asciende a 63.851 miles de euros (76.184 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente, durante 2025, la Sociedad ha registrado la provisión por deterioro de los envíos de fondos enviados desde el Grupo EDPR a las filiales colombianas para cumplir con sus obligaciones por importe de 22.595 miles de euros.

El importe provisionado en 2025 y 2024 se corresponde con la mejor estimación de los Administradores a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente.

15. Pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

| 2025                                                                |                |                  |                    |           |                |                  |                    |           |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|--------------------|-----------|----------------|------------------|--------------------|-----------|
| NO CORRIENTE                                                        |                |                  |                    |           | CORRIENTE      |                  |                    |           |
| MILES DE EUROS                                                      | VALOR CONTABLE | VALOR RAZO-NABLE | A VALOR RAZO-NABLE | TOTAL     | VALOR CONTABLE | VALOR RAZO-NABLE | A VALOR RAZO-NABLE | TOTAL     |
| Pasivos financieros a coste amortizado:                             |                |                  |                    |           |                |                  |                    |           |
| Sociedades del grupo:                                               |                |                  |                    |           |                |                  |                    |           |
| Tipo fijo                                                           | 3.949.562      | 3.970.422        | —                  | 3.949.562 | —              | —                | —                  | —         |
| Tipo variable                                                       | —              | —                | —                  | —         | 1.308.303      | 1.308.303        | —                  | 1.308.303 |
| Otros pasivos Financieros                                           | 38.304         | 38.304           | —                  | 38.304    | 75.589         | 75.589           | —                  | 75.589    |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                      |                |                  |                    |           |                |                  |                    |           |
|                                                                     | —              | —                | —                  | —         | 38.840         | 38.840           | —                  | 38.840    |
| Total                                                               | 3.987.866      | 4.008.726        | —                  | 3.987.866 | 1.422.732      | 1.422.732        | —                  | 1.422.732 |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:    |                |                  |                    |           |                |                  |                    |           |
| Derivados de cobertura contratados en mercados no organizados (OTC) |                |                  |                    |           |                |                  |                    |           |
|                                                                     | —              | —                | —                  | —         | —              | —                | 1.192              | 1.192     |
| Total                                                               | —              | —                | —                  | —         | —              | —                | 1.192              | 1.192     |
| Total pasivos financieros                                           | 3.987.866      | 4.008.726        | —                  | 3.987.866 | 1.422.732      | 1.422.732        | 1.192              | 1.423.924 |

| 2024                                                                |                 |                  |                    |           |                 |                  |                    |           |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|--------------------|-----------|-----------------|------------------|--------------------|-----------|
| NO CORRIENTE                                                        |                 |                  |                    |           | CORRIENTE       |                  |                    |           |
| MILES DE EUROS                                                      | VALOR CONTAB LE | VALOR RAZO-NABLE | A VALOR RAZO-NABLE | TOTAL     | VALOR CONTAB LE | VALOR RAZO-NABLE | A VALOR RAZO-NABLE | TOTAL     |
| Pasivos financieros a coste amortizado:                             |                 |                  |                    |           |                 |                  |                    |           |
| Sociedades del grupo:                                               |                 |                  |                    |           |                 |                  |                    |           |
| Tipo fijo                                                           | 4.172.191       | 4.035.998        | —                  | 4.172.191 | —               | —                | —                  | —         |
| Tipo variable                                                       | —               | —                |                    |           | 1.093.935       | 1.093.935        |                    | 1.093.935 |
| Otros pasivos Financieros                                           | 46.837          | 46.837           | —                  | 46.837    | 74.730          | 74.730           | —                  | 74.730    |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                      |                 |                  |                    |           |                 |                  |                    |           |
|                                                                     | —               | —                | —                  | —         | 29.631          | 29.631           | —                  | 29.631    |
| Total                                                               | 4.219.028       | 4.082.835        | —                  | 4.219.028 | 1.198.296       | 1.198.296        | —                  | 1.198.296 |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:    |                 |                  |                    |           |                 |                  |                    |           |
| Derivados de cobertura contratados en mercados no organizados (OTC) |                 |                  |                    |           |                 |                  |                    |           |
|                                                                     | —               | —                | 83.477             | 83.477    | —               | —                | 204                | 204       |
| Total                                                               | —               | —                | 83.477             | 83.477    | —               | —                | 204                | 204       |
| Total pasivos financieros                                           | 4.219.028       | 4.082.835        | 83.477             | 4.302.505 | 1.198.296       | 1.198.296        | 204                | 1.198.500 |

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

| 2025                                                               |                                               |                                     |                                                     |         |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------|
| MILES DE EUROS                                                     | PASIVOS A COSTE AMORTIZADO EMPRESAS DEL GRUPO | PASIVOS A COSTE AMORTIZADO TERCEROS | PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | TOTAL   |
| Gastos financieros                                                 | 246.366                                       | 457                                 | -                                                   | 246.823 |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros           | -                                             | -                                   | 429                                                 | 429     |
| Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros | -                                             | -                                   | 200                                                 | 200     |
| Total                                                              | 246.366                                       | 457                                 | 629                                                 | 247.452 |

| 2024                                                               |                                               |                                     |                                                     |         |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------|
| MILES DE EUROS                                                     | PASIVOS A COSTE AMORTIZADO EMPRESAS DEL GRUPO | PASIVOS A COSTE AMORTIZADO TERCEROS | PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | TOTAL   |
| Gastos financieros                                                 | 263.313                                       | 606                                 | -                                                   | 263.919 |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros           | -                                             | -                                   | 4.203                                               | 4.203   |
| Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros | -                                             | -                                   | 952                                                 | 952     |
| Total                                                              | 263.313                                       | 606                                 | 5.155                                               | 269.074 |

16. Deudas financieras y acreedores comerciales empresas del grupo y partes no vinculadas

a) Deudas con empresas del grupo y partes no vinculadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y partes no vinculadas es como sigue:

| 2025                                            |                 |           | 2024            |           |
|-------------------------------------------------|-----------------|-----------|-----------------|-----------|
| MILES DE EUROS                                  | NO<br>CORRIENTE | CORRIENTE | NO<br>CORRIENTE | CORRIENTE |
| GRUPO                                           |                 |           |                 |           |
| Deudas con empresas del grupo<br>(nota 18b)     | 3.949.562       | 1.308.303 | 4.172.191       | 1.093.935 |
| Intereses                                       | —               | 71.935    | —               | 69.985    |
| Instrumentos financieros derivados<br>(nota 11) | —               | 1.192     | 83.477          | 204       |
| Proveedores de inmovilizado                     | —               | 2.696     | —               | 2.725     |
| Total                                           | 3.949.562       | 1.384.126 | 4.255.668       | 1.166.849 |
| NO VINCULADAS                                   |                 |           |                 |           |
| Proveedores de inmovilizado                     | —               | 138       | —               | 919       |
| Otros pasivos financieros                       | 38.304          | 820       | 46.837          | 1.101     |
| Total                                           | 38.304          | 958       | 46.837          | 2.020     |
| Total                                           | 3.987.866       | 1.385.084 | 4.302.505       | 1.168.869 |

Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde principalmente con los succes fee (comisiones de éxito) y las obligaciones pendientes de pago derivados de las adquisiciones de empresas, cuyo detalle es el siguiente:

| 2025                                              |        |             |                  |
|---------------------------------------------------|--------|-------------|------------------|
| NO CORRIENTE                                      |        |             |                  |
| MILES DE EUROS                                    | EUROS  | DÓLARES USA | DÓLARES SINGAPUR |
| Sunseap Group PTE Ltd                             | 33.534 | -           | 50.654           |
| Parque Solar Fotovoltaico El Copey. S.A.S. E.S.P. | 4.770  | 5.605       | -                |
| Total                                             | 38.304 | 5.605       | 50.654           |

| 2025                   |       |             |                  |
|------------------------|-------|-------------|------------------|
| CORRIENTE              |       |             |                  |
| MILES DE EUROS         | EUROS | DÓLARES USA | DÓLARES SINGAPUR |
| Trung Son SG PTE. LTD. | 820   | 964         | -                |
| Total                  | 820   | 964         | -                |

| 2024                                              |        |             |                  |
|---------------------------------------------------|--------|-------------|------------------|
| NO CORRIENTE                                      |        |             |                  |
| MILES DE EUROS                                    | EUROS  | DÓLARES USA | DÓLARES SINGAPUR |
| Sunseap Group PTE Ltd                             | 41.384 | -           | 58.617           |
| Parque Solar Fotovoltaico El Copey. S.A.S. E.S.P. | 5.394  | 5.605       | -                |
| Otros pasivos financieros                         | 59     | -           | -                |
| Total                                             | 46.837 | 5.605       | 58.617           |

| 2024                      |       |             |                  |
|---------------------------|-------|-------------|------------------|
| CORRIENTE                 |       |             |                  |
| MILES DE EUROS            | EUROS | DÓLARES USA | DÓLARES SINGAPUR |
| Trung Son SG PTE. LTD.    | 928   | 964         | -                |
| Otros pasivos financieros | 173   | -           | -                |
| Total                     | 1.101 | 964         | -                |

b) Características principales de las deudas

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas son como sigue:

| 2025             |        |                |              |             |               |           |              |
|------------------|--------|----------------|--------------|-------------|---------------|-----------|--------------|
| MILES DE EUROS   |        | VALOR CONTABLE |              |             |               |           |              |
| TIPO             | MONEDA | TIPO EFECTIVO  | TIPO NOMINAL | VENCIMIENTO | VALOR NOMINAL | CORRIENTE | NO CORRIENTE |
| EDPR SF          | USD    | 3,75 %         | 3,75 %       | 2030        | 211.823       | -         | 211.823      |
| EDPR SF          | USD    | 3,02 %         | 3,02 %       | 2030        | 178.723       | -         | 178.723      |
| EDPR SF          | USD    | 3,25 %         | 3,25 %       | 2031        | 439.787       | -         | 439.787      |
| EDPR SF          | EUR    | 1,91 %         | 1,91 %       | 2032        | 325.428       | -         | 325.428      |
| EDPR SF          | EUR    | 2,15 %         | 2,15 %       | 2029        | 448.431       | -         | 448.431      |
| EDPR SF          | SGD    | 4,83 %         | 4,83 %       | 2028        | 662.032       | -         | 662.032      |
| EDPR SF          | USD    | 5,88 %         | 5,88 %       | 2027        | 113.295       | -         | 113.295      |
| EDPR SF          | USD    | 5,84 %         | 5,84 %       | 2031        | 207.277       | -         | 207.277      |
| EDPR SF          | USD    | 5,81 %         | 5,81 %       | 2030        | 212.766       | -         | 212.766      |
| EDPR SF          | EUR    | 3,31 %         | 3,31 %       | 2028        | 330.000       | -         | 330.000      |
| EDPR SF          | EUR    | 3,42 %         | 3,42 %       | 2029        | 270.000       | -         | 270.000      |
| EDPR SF          | EUR    | 3,54 %         | 3,54 %       | 2030        | 550.000       | -         | 550.000      |
| Cuenta corriente | EUR    | *              | *            | 2025        | 1.308.303     | 1.308.303 | —            |
| Total            |        |                |              |             | 5.257.865     | 1.308.303 | 3.949.562    |

\* El importe de la cuenta corriente corresponde al saldo acreedor por dicho concepto que la sociedad tiene con EDPR Servicios Financieros, S.A. que devenga intereses diarios de liquidación mensual. El interés acreedor se sitúa en el Euribor a 1 mes más un diferencial de 0,8% (Euribor a 1 mes más un diferencial de 0,825% en 2024).

| 2024             |        |                |              |             |               |           |              |
|------------------|--------|----------------|--------------|-------------|---------------|-----------|--------------|
| MILES DE EUROS   |        | VALOR CONTABLE |              |             |               |           |              |
| TIPO             | MONEDA | TIPO EFECTIVO  | TIPO NOMINAL | VENCIMIENTO | VALOR NOMINAL | CORRIENTE | NO CORRIENTE |
| EDPR SF          | USD    | 3,75 %         | 3,75 %       | 2030        | 239.572       | -         | 239.572      |
| EDPR SF          | USD    | 3,02 %         | 3,02 %       | 2030        | 202.137       | -         | 202.137      |
| EDPR SF          | USD    | 3,25 %         | 3,25 %       | 2031        | 497.401       | -         | 497.401      |
| EDPR SF          | EUR    | 1,91 %         | 1,91 %       | 2032        | 325.428       | -         | 325.428      |
| EDPR SF          | EUR    | 2,15 %         | 2,15 %       | 2029        | 448.431       | -         | 448.431      |
| EDPR SF          | SGD    | 4,83 %         | 4,83 %       | 2028        | 706.015       | -         | 706.015      |
| EDPR SF          | USD    | 5,88 %         | 5,88 %       | 2027        | 128.137       | -         | 128.137      |
| EDPR SF          | USD    | 5,84 %         | 5,84 %       | 2031        | 234.431       | -         | 234.431      |
| EDPR SF          | USD    | 5,81 %         | 5,81 %       | 2030        | 240.639       | -         | 240.639      |
| EDPR SF          | EUR    | 3,31 %         | 3,31 %       | 2028        | 330.000       | -         | 330.000      |
| EDPR SF          | EUR    | 3,42 %         | 3,42 %       | 2029        | 270.000       | -         | 270.000      |
| EDPR SF          | EUR    | 3,54 %         | 3,54 %       | 2030        | 550.000       | -         | 550.000      |
| Cuenta corriente | EUR    | *              | *            | 2025        | 1.093.935     | 1.093.935 | —            |
| Total            |        |                |              |             | 5.266.126     | 1.093.935 | 4.172.191    |

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad formalizó nuevos préstamos en EUR a tipo fijo con EDP Renovaveis Servicios Financieros, S.A. por importe de 1.150.000 miles de EUR. Asimismo, ha amortizado préstamos en USD concedidos por importe de 1.404.020 miles de USD.

c) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es como sigue:

| CORRIENTE                                                |        |        |
|----------------------------------------------------------|--------|--------|
| MILES DE EUROS                                           | 2025   | 2024   |
| GRUPO:                                                   |        |        |
| Acreedores                                               | 24.163 | 12.667 |
| Total                                                    | 24.163 | 12.667 |
| NO VINCULADAS:                                           |        |        |
| Acreedores                                               | 7.831  | 8.898  |
| Remuneraciones pendientes de pago                        | 6.846  | 8.066  |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 18) | 1.355  | 1.349  |
| Total                                                    | 16.032 | 18.313 |
| Total                                                    | 40.195 | 30.980 |

El valor contable de estos pasivos no difiere significativamente de su valor razonable.

El saldo de acreedores empresas del grupo a 31 de diciembre de 2025 se corresponde principalmente con los gastos facturados por EDP Global Solutions – Gestão Integrada do Serviços, S.A., por importe de 16.568 miles de euros, en virtud del acuerdo que regula los servicios prestados entre las empresas del Grupo, firmado en 2025 (véase nota 20b).

El saldo de acreedores empresas del grupo a 31 de diciembre de 2024 se correspondía principalmente con los gastos facturados por EDP, S.A. y EDP, S.A. (Sucursal en España) en concepto de servicios de gestión. También recogía el impuesto sobre el valor añadido a pagar por un total de 972 miles de euros, como consecuencia de la pertenencia de la Sociedad al grupo de consolidación encabezado por EDP, S.A. Sucursal en España (véase la nota 18).

El saldo de acreedores, partes no vinculadas, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge principalmente la subvención recibida de la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) para el desarrollo y explotación de un electrolizador de 100 MW, en la que la Sociedad actúa

como coordinador, y que está pendiente de reembolso a los beneficiarios. A 31 de diciembre de 2025 el importe asciende a 6.780 miles de euros (6.314 miles de euros en 2024).

d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

| 2025                                           |           |         |         |         |                 |                       |                    |
|------------------------------------------------|-----------|---------|---------|---------|-----------------|-----------------------|--------------------|
| MILES DE EUROS                                 | 2026      | 2027    | 2028    | 2029    | AÑOS SIGUIENTES | MENOS PARTE CORRIENTE | TOTAL NO CORRIENTE |
| Instrumentos financieros derivados             | 1.192     | —       | —       | —       | —               | -1.192                | —                  |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas      | 1.380.238 | 113.295 | 992.032 | 718.431 | 2.125.804       | -1.380.238            | 3.949.562          |
| Proveedores de inmovilizado                    | 2.834     | —       | —       | —       | —               | -2.834                | —                  |
| Otros pasivos financieros                      | 820       | 38.304  | —       | —       | —               | -820                  | 38.304             |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 38.840    | —       | —       | —       | —               | -38.840               | —                  |
| Total pasivos financieros                      | 1.423.924 | 151.599 | 992.032 | 718.431 | 2.125.804       | -1.423.924            | 3.987.866          |

| 2024                                           |           |        |         |           |                 |                       |                    |
|------------------------------------------------|-----------|--------|---------|-----------|-----------------|-----------------------|--------------------|
| MILES DE EUROS                                 | 2025      | 2026   | 2027    | 2028      | AÑOS SIGUIENTES | MENOS PARTE CORRIENTE | TOTAL NO CORRIENTE |
| Instrumentos financieros derivados             | 204       | —      | 9.682   | —         | 73.795          | -204                  | 83.477             |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas      | 1.163.920 | —      | 128.137 | 1.036.015 | 3.008.039       | -1.163.920            | 4.172.191          |
| Proveedores de inmovilizado                    | 3.644     | —      | —       | —         | —               | -3.644                | —                  |
| Otros pasivos financieros                      | 1.101     | 46.837 | —       | —         | —               | -1.101                | 46.837             |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 29.631    | —      | —       | —         | —               | -29.631               | —                  |
| Total pasivos financieros                      | 1.198.500 | 46.837 | 137.819 | 1.036.015 | 3.081.834       | -1.198.500            | 4.302.505          |

e) Diferencias de cambio recogidas en resultados en relación con pasivos financieros

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros, distinguiendo entre las transacciones que se han liquidado y las que están vivas o pendientes es como sigue:

| 2025                                                             |            |            |            |            | 2024 |  |
|------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------|--|
| MILES DE EUROS                                                   | LIQUIDADAS | PENDIENTES | LIQUIDADAS | PENDIENTES |      |  |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo          | —          | 222.629    | (53.268)   | (73.292)   |      |  |
| Derivados cobertura de inversiones netas en negocios extranjeros | —          | -1.811     | -41.866    | -30.184    |      |  |
| Otros pasivos financieros                                        | -          | 90         | —          | (5.833)    |      |  |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                   | 2.572      | —          | -44        | (10)       |      |  |
| Total pasivos financieros                                        | 2.572      | 220.908    | -95.178    | (109.319)  |      |  |

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, reforma la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para exigir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. El periodo medio de pago a proveedores, el ratio de las operaciones pagadas, el ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, a fecha de cierre del ejercicio, se muestra en el siguiente cuadro:

| DÍAS                                        | 2025   | 2024   |
|---------------------------------------------|--------|--------|
| Periodo medio de pago a proveedores         | 25     | 16     |
| Ratio de las operaciones pagadas            | 25     | 17     |
| Ratio de las operaciones pendientes de pago | 18     | 6      |
| Total de pagos realizados                   | 67.167 | 84.264 |
| Total de pagos pendientes                   | 3.521  | 10.073 |

El número total de facturas pagadas dentro del plazo legal de pago asciende a 5.792 facturas (10.020 en 2024), lo que supone el 98% del total de facturas pagadas (98% en 2024) y el total de pagos realizados dentro del plazo legal de pago asciende a 65.161 miles de euros (81.450 miles de euros en 2024), lo que supone el 97% del total de pagos (97% en 2024).

18. Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

|                                                  | 2025         |           | 2024         |           |
|--------------------------------------------------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| MILES DE EUROS                                   | NO CORRIENTE | CORRIENTE | NO CORRIENTE | CORRIENTE |
| ACTIVOS                                          |              |           |              |           |
| Activos por impuestos diferidos                  | 119.167      | -         | 72.039       | -         |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | -            | -         | -            | -         |
| Total                                            | 119.167      | -         | 72.039       | -         |
| PASIVOS                                          |              |           |              |           |
| Pasivos por impuesto diferido                    | 121.006      | -         | 113.715      | -         |
| Seguridad Social                                 | -            | 708       | -            | 731       |
| Retenciones                                      | -            | 639       | -            | 618       |
| Total                                            | 121.006      | 1.347     | 113.715      | 1.349     |

La sociedad tributa por el impuesto de sociedades y el impuesto sobre el valor añadido en régimen de consolidación fiscal. La sociedad de cabecera de dicho grupo de consolidación fiscal es EDP, S.A. Sucursal en España. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha registrado un saldo deudor del impuesto de sociedades de 43.125 miles de euros (46.184 miles de euros en 2024) y un IVA a cobrar de 722 miles de euros (972 miles de euros a pagar en 2024). Dichos saldos están incluidos en los epígrafes de Deudores, empresas del grupo y asociadas y Acreedores, empresas del grupo y asociadas del balance de situación (notas 10c y 16c.).

Durante el ejercicio 2024, finalizó la inspección llevada a cabo por las autoridades fiscales de los ejercicios 2017 a 2019 del Impuesto sobre Sociedades de dicho grupo de consolidación fiscal, sin que haya tenido impacto significativo en la Sociedad.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo

de prescripción. Considerando el referido plazo de prescripción, la Sociedad tiene, a 31 de diciembre de 2025, abiertos a inspección los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables

| TRIBUTOS                                        | EJERCICIOS ABIERTOS A INSPECCIÓN |
|-------------------------------------------------|----------------------------------|
| Impuesto sobre Sociedades                       | 2021-2024                        |
| Impuesto sobre el Valor Añadido                 | 2022-2025                        |
| Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas | 2022-2025                        |
| Rendimientos sobre el Capital Mobiliario        | 2022-2025                        |
| Impuesto de Actividades Económicas              | 2022-2025                        |
| Seguridad Social                                | 2022-2025                        |
| No Residentes                                   | 2022-2025                        |

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de tributación fiscal consolidada como parte del Grupo encabezado por EDP, S.A. Sucursal en España.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

| 2025                                |          |               |                                                |          |               |            |
|-------------------------------------|----------|---------------|------------------------------------------------|----------|---------------|------------|
| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS      |          |               | INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS EN PATRIMONIO NETO |          |               |            |
| MILES DE EUROS                      | AUMENTOS | DISMINUCIONES | NETO                                           | AUMENTOS | DISMINUCIONES | NETO TOTAL |
| Resultado del ejercicio             |          |               | -194.599                                       | —        | —             | — -194.599 |
| Impuesto sobre Sociedades           |          |               | 72.962                                         | —        | —             | — 72.962   |
| Beneficios antes de impuestos       |          |               | -267.561                                       | —        | —             | — -267.561 |
| DIFERENCIAS PERMANENTES:            |          |               |                                                |          |               |            |
| Sociedad individual                 | 41.519   | -65.589       | -24.070                                        | —        | —             | — -24.070  |
| Ajustes por consolidación           | —        | —             | —                                              | —        | —             | — —        |
| DIFERENCIAS TEMPORALES:             |          |               |                                                |          |               |            |
| con origen en el ejercicio          | 29.310   | —             | 29.310                                         | —        | —             | — 29.310   |
| con origen en ejercicios anteriores | —        | -37.902       | -37.902                                        | —        | —             | — -37.902  |
| Base imponible (Resultado fiscal)   |          |               | -300.223                                       |          |               | -300.223   |

| 2024                                |          |               |                                                |          |               |            |
|-------------------------------------|----------|---------------|------------------------------------------------|----------|---------------|------------|
| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS      |          |               | INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS EN PATRIMONIO NETO |          |               |            |
| MILES DE EUROS                      | AUMENTOS | DISMINUCIONES | NETO                                           | AUMENTOS | DISMINUCIONES | NETO TOTAL |
| Resultado del ejercicio             |          |               | -346.278                                       |          |               | -346.278   |
| Impuesto sobre Sociedades           |          |               | 31.336                                         |          |               | 31.336     |
| Beneficios antes de impuestos       |          |               | -377.614                                       |          |               | -377.614   |
| DIFERENCIAS PERMANENTES:            |          |               |                                                |          |               |            |
| Sociedad individual                 | 246.611  | -59.074       | 187.537                                        | —        | —             | — 187.537  |
| Ajustes por consolidación           | —        | —             | —                                              | —        | —             | —          |
| DIFERENCIAS TEMPORALES:             |          |               |                                                |          |               |            |
| con origen en el ejercicio          | 8.111    | —             | 8.111                                          | —        | —             | — 8.111    |
| con origen en ejercicios anteriores | —        | -38.862       | -38.862                                        | —        | —             | — -38.862  |
| Base imponible (Resultado fiscal)   |          |               | -220.828                                       |          |               | -220.828   |

Incrementos en diferencias permanentes en 2025 y 2024 reflejan principalmente, los costes relativos al deterioro de las participaciones en empresas del grupo (7.037 y 166.861 miles de euros, respectivamente) (véase nota 8).

Disminuciones en diferencias permanentes en 2025 y 2024 reflejan principalmente los dividendos recibidos de empresas del grupo y asociadas (65.589 y 59.074 miles de euros).

Los aumentos por diferencias temporarias en 2025 y 2024 reflejan principalmente los costes relacionados con el reconocimiento de los devengos de gastos (facturas por recibir y provisiones de personal), que se consideran gastos no deducibles. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025, refleja la provisión de deterioro relacionada con los fondos enviados a las filiales de Colombia (véase nota 14).

Las disminuciones por diferencias temporarias en 2025 y 2024 reflejan principalmente la amortización fiscal del fondo de comercio financiero de EDPR NA (29.163 miles de euros) y la reversión de los gastos no deducibles en ejercicios anteriores por importe de 8.739 miles de euros (9.629 miles de euros en 2024).

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

| 2025                                            |                      |                 |          |
|-------------------------------------------------|----------------------|-----------------|----------|
| MILES DE EUROS                                  | PÉRDIDAS Y GANANCIAS | PATRIMONIO NETO | TOTAL    |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos      | -267.561             | -               | -267.561 |
| Impuesto al 25%                                 | -66.890              | -               | -66.890  |
| Gastos no deducibles                            |                      |                 |          |
| Provisiones                                     | 5.228                | -               | 5.228    |
| Dividendos                                      | -11.246              | -               | -11.246  |
| Ajustes de ejercicios anteriores                | -54                  | -               | -54      |
| Retenciones en la fuente                        | —                    | -               | —        |
| Deducciones por doble imposición aplicadas      | -                    | -               | -        |
| Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios | -72.962              | -               | -72.962  |

| 2024                                            |                      |                 |          |
|-------------------------------------------------|----------------------|-----------------|----------|
| MILES DE EUROS                                  | PÉRDIDAS Y GANANCIAS | PATRIMONIO NETO | TOTAL    |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos      | -377.614             | -               | -377.614 |
| Impuesto al 25%                                 | -94.404              | -               | -94.404  |
| Gastos no deducibles                            |                      |                 |          |
| Provisiones                                     | 61.653               | -               | 61.653   |
| Dividendos                                      | -14.769              | -               | -14.769  |
| Ajustes de ejercicios anteriores                | 16.097               | -               | 16.097   |
| Retenciones en la fuente                        | 87                   | -               | 87       |
| Deducciones por doble imposición aplicadas      | —                    | -               | —        |
| Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios | -31.336              | -               | -31.336  |

El detalle del impuesto sobre beneficios es como sigue:

| MILES DE EUROS                                      | 2025    | 2024    |
|-----------------------------------------------------|---------|---------|
| IMPUESTO CORRIENTE                                  |         |         |
| Ejercicio actual                                    | -75.056 | -55.207 |
| Retenciones en la fuente                            | —       | 87      |
| Ajustes de ejercicios anteriores                    | 10.000  | 13.739  |
| Compensación de bases imponible negativas           | -5.597  | -2.834  |
| Deducciones por doble imposición aplicadas          | -       | —       |
| Total                                               | -70.653 | -44.215 |
| IMPUESTO DIFERIDO                                   |         |         |
| Gastos no deducibles                                | -5.143  | 380     |
| Gasto por reducción de activos de impuesto diferido | 5.597   | 2.834   |
| Amortización fiscal Fondo de Comercio EDPR NA       | 7.291   | 7.291   |
| Amortización no deducible                           | —       | 17      |
| Ajustes de ejercicios anteriores                    | -10.054 | -16.477 |
| Otros                                               | —       | 18.834  |
| Total                                               | -2.309  | 12.879  |
| Total                                               | -72.962 | -31.336 |

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

| MILES DE EUROS                                | ACTIVOS |        | PASIVOS  |          | NETO     |         |
|-----------------------------------------------|---------|--------|----------|----------|----------|---------|
|                                               | 2025    | 2024   | 2025     | 2024     | 2025     | 2024    |
| Créditos por pérdidas a compensar             | 111.727 | 69.742 | -        | -        | 111.727  | 69.742  |
| Amortización fiscal Fondo de Comercio EDPR NA | -       | -      | -102.172 | -94.881  | -102.172 | -94.881 |
| Gastos no deducibles                          | 7.416   | 2.273  | -        | -        | 7.416    | 2.273   |
| Amortización no deducible                     | 24      | 24     | -        | -        | 24       | 24      |
| Otros                                         | -       | -      | -18.834  | -18.834  | -18.834  | -18.834 |
| Total activos/pasivos                         | 119.167 | 72.039 | -121.006 | -113.715 | -1.839   | -41.676 |

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

| MILES DE EUROS                                | SALDO A 31DIC 2023 | ADICIONES | BAJAS  | SALDO A 31DIC 2024 | ADICIONES | BAJAS  | SALDO A 31DIC 2025 |
|-----------------------------------------------|--------------------|-----------|--------|--------------------|-----------|--------|--------------------|
| ACTIVOS                                       |                    |           |        |                    |           |        |                    |
| Créditos por pérdidas a compensar             | 28.496             | 44.080    | -2.834 | 69.742             | 41.985    | -      | 111.727            |
| Gastos no deducibles                          | 2.653              | 2.027     | -2.407 | 2.273              | 7.328     | -2.185 | 7.416              |
| Amortización no deducible                     | 41                 | -         | -17    | 24                 | -         | -      | 24                 |
| Total                                         | 31.190             | 46.107    | -5.258 | 72.039             | 49.313    | -2.185 | 119.167            |
| PASIVOS                                       |                    |           |        |                    |           |        |                    |
| Amortización fiscal Fondo de Comercio EDPR NA | -87.590            | -7.291    | -      | -94.881            | -7.291    | -      | -102.172           |
| Cobertura de flujos de efectivo               | -                  | -         | -      | -                  | -         | -      | -                  |
| Otros                                         | -                  | -18.834   | -      | -18.834            | -         | -      | -18.834            |
| Total                                         | -87.590            | -26.125   | -      | -113.715           | -7.291    | -      | -121.006           |

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha reconocido créditos fiscales por importe de 150.111 miles de euros (cuota por importe de 37.528 miles de euros) y revertido el 10% de los créditos fiscales originados en el ejercicio anterior por importe de 22.389 miles de euros (cuota por importe de 5.597 miles de euros). Adicionalmente, se han recocido créditos fiscales correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 40.216 miles de euros (cuota por importe de 10.054 miles de euros).

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad reconoció créditos fiscales por importe de 110.416 miles de euros (cuota por importe de 27.603 miles de euros) y revirtió el 10% de los créditos fiscales originados en el ejercicio anterior por importe de 11.336 miles de euros (cuota por importe de 2.834 miles de euros). Adicionalmente, se han recocido créditos fiscales correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 65.908 miles de euros (cuota por importe de 16.477 miles de euros).

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es el siguiente:

| MILES DE EUROS                                | 2025     | 2024    |
|-----------------------------------------------|----------|---------|
| Créditos por pérdidas a compensar             | 111.727  | 69.742  |
| Amortización no deducible                     | 24       | 24      |
| Amortización fiscal Fondo de Comercio EDPR NA | -102.172 | -94.881 |
| Otros                                         | -18.834  | -18.834 |
| Neto                                          | -9.255   | -43.949 |

## 19. Información medioambiental

Dado que la actividad de la Sociedad no contempla directamente, sino a través de las sociedades del Grupo, el desarrollo, construcción y operación de centros productores de energía, no se considera necesaria la realización de inversiones por parte de la Sociedad con objeto de prevenir o corregir impactos medioambientales, ni el establecimiento de ninguna provisión por este concepto.

Las presentes cuentas anuales no desglosan ningún gasto por estos conceptos.

Los administradores consideran que no existen contingencias en materia medioambiental.

20. Saldos y transacciones con partes vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y partes vinculadas, incluyendo directivos clave de la sociedad y los administradores, así como las principales características de los mismos se presentan en las notas 10 y 16.a

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

| 2025                                            |                    |                                 |            |
|-------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------|------------|
| MILES DE EUROS                                  | SOCIEDAD DOMINANTE | SOCIEDADES DEL GRUPO/ ASOCIADAS | TOTAL      |
| ACTIVOS                                         |                    |                                 |            |
| Inversiones en empresas del grupo a largo plazo | -                  | 13.727.921                      | 13.727.921 |
| Otros activos financieros                       | -                  | 394                             | 394        |
| Derivados                                       | 21.048             | 4.263                           | 25.311     |
| Total activos no corrientes                     | 21.048             | 13.732.578                      | 13.753.626 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar   | 2.356              | 167.985                         | 170.341    |
| Derivados                                       | 5.418              | 159                             | 5.577      |
| Otros activos financieros                       | -                  | 57                              | 57         |
| Tesorería                                       | -                  | 48.085                          | 48.085     |
| Total activos corrientes                        | 7.774              | 216.286                         | 224.060    |
| Total                                           | 28.822             | 13.948.864                      | 13.977.686 |

| 2025                                           |                    |                                 |           |
|------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------|-----------|
| MILES DE EUROS                                 | SOCIEDAD DOMINANTE | SOCIEDADES DEL GRUPO/ ASOCIADAS | TOTAL     |
| PASIVOS                                        |                    |                                 |           |
| Deudas a Largo Plazo (Derivados)               | -                  | -                               | -         |
| Deudas con empresas del grupo a largo plazo    | -                  | 3.949.562                       | 3.949.562 |
| Total pasivos no corrientes                    | -                  | 3.949.562                       | 3.949.562 |
| Deudas Corto Plazo (Derivados)                 | 1.192              | -                               | 1.192     |
| Deudas a corto plazo con empresas del grupo    | 8.050              | 1.374.884                       | 1.382.934 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 4.409              | 19.754                          | 24.163    |
| Total pasivos corrientes                       | 13.651             | 1.394.638                       | 1.408.289 |
| Total                                          | 13.651             | 5.344.200                       | 5.357.851 |

| 2024                                            |                    |                                 |            |
|-------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------|------------|
| MILES DE EUROS                                  | SOCIEDAD DOMINANTE | SOCIEDADES DEL GRUPO/ ASOCIADAS | TOTAL      |
| ACTIVOS                                         |                    |                                 |            |
| Inversiones en empresas del grupo a largo plazo | —                  | 13.991.913                      | 13.991.913 |
| Otros activos financieros                       | —                  | 394                             | 394        |
| Derivados                                       | —                  | —                               | —          |
| Total activos no corrientes                     | —                  | 13.992.307                      | 13.992.307 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar   | 3.561              | 125.265                         | 128.826    |
| Derivados                                       | 1.048              | —                               | 1.048      |
| Otros activos financieros                       | —                  | 70.012                          | 70.012     |
| Tesorería                                       | —                  | 105.519                         | 105.519    |
| Total activos corrientes                        | 4.609              | 300.796                         | 305.405    |
| Total                                           | 4.609              | 14.293.103                      | 14.297.712 |
| PASIVOS                                         |                    |                                 |            |
| Deudas a Largo Plazo (Derivados)                | 32.391             | 51.086                          | 83.477     |
| Deudas con empresas del grupo a largo plazo     | —                  | 4.172.191                       | 4.172.191  |
| Total pasivos no corrientes                     | 32.391             | 4.223.277                       | 4.255.668  |
| Deudas Corto Plazo (Derivados)                  | 204                | —                               | 204        |
| Deudas a corto plazo con empresas del grupo     | 7.937              | 1.158.708                       | 1.166.645  |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar  | 3.973              | 8.694                           | 12.667     |
| Total pasivos corrientes                        | 12.114             | 1.167.402                       | 1.179.516  |
| Total                                           | 44.505             | 5.390.679                       | 5.435.184  |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la totalidad de los instrumentos financieros derivados que posee la sociedad están contratados con empresas del grupo.

b) Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad, a valor de mercado con partes vinculadas son los siguientes:

| 2025                                                                              |                    |                                 |                 |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------|----------|
| MILES DE EUROS                                                                    | SOCIEDAD DOMINANTE | SOCIEDADES DEL GRUPO/ ASOCIADAS | ADMINISTRADORES | TOTAL    |
| INGRESOS                                                                          |                    |                                 |                 |          |
| Otros servicios prestados                                                         | —                  | 69.256                          | —               | 69.256   |
| Otros ingresos                                                                    | —                  | 12.580                          | —               | 12.580   |
| Dividendos (Notas 9 y 21a)                                                        | —                  | 67.465                          | —               | 67.465   |
| Ingresos financieros (nota 9)                                                     | 7.412              | 18.876                          | —               | 26.288   |
| Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros (notas 9 y 15) | 253                | —                               | —               | 253      |
| Total                                                                             | 7.665              | 168.177                         | —               | 175.842  |
| GASTOS                                                                            |                    |                                 |                 |          |
| Servicios exteriores                                                              | -4.603             | -17.030                         | —               | -21.633  |
| Remuneraciones                                                                    | —                  | —                               | -965            | -965     |
| Gastos financieros (nota 15)                                                      | -18.661            | -227.705                        | —               | -246.366 |
| Variación del valor razonable de instrumentos financieros (notas 9 y 15)          | -226               | —                               | —               | -226     |
| Total                                                                             | -23.490            | -244.735                        | -965            | -269.190 |

| 2024                                                                              |                    |                                 |                 |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------|----------|
| MILES DE EUROS                                                                    | SOCIEDAD DOMINANTE | SOCIEDADES DEL GRUPO/ ASOCIADAS | ADMINISTRADORES | TOTAL    |
| INGRESOS                                                                          |                    |                                 |                 |          |
| Otros servicios prestados                                                         | —                  | 87.561                          | —               | 87.561   |
| Otros ingresos                                                                    | —                  | 28                              | —               | 28       |
| Dividendos (Notas 9 y 21a)                                                        | —                  | 62.183                          | —               | 62.183   |
| Ingresos financieros (nota 9)                                                     | 17.509             | 44.442                          | —               | 61.951   |
| Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros (notas 9 y 15) | 3.182              | —                               | —               | 3.182    |
| Total                                                                             | 20.691             | 194.214                         | —               | 214.905  |
| GASTOS                                                                            |                    |                                 |                 |          |
| Servicios exteriores                                                              | -35.614            | -6.109                          | —               | -41.723  |
| Remuneraciones                                                                    | —                  | —                               | -926            | -926     |
| Gastos financieros (nota 15)                                                      | -41.359            | -221.954                        | —               | -263.313 |
| Variación del valor razonable de instrumentos financieros (notes 9 y 15)          | -2.222             | —                               | —               | -2.222   |
| Total                                                                             | -79.195            | -228.063                        | -926            | -308.184 |

Durante 2025, los Grupos EDP y EDPR llevaron a cabo una revisión de los contratos que regulaban los servicios entre ambos grupos. Como resultado, se ha establecido un acuerdo nuevo y único que consolida los principales servicios entre ambos grupos (con la excepción de los Management Services Agreements y el Consultancy Agreement entre EDP Renováveis Brasil S.A. y EDP Energias do Brasil S.A.).

El nuevo acuerdo introduce una metodología única y estandarizada en todas las empresas de los Grupos EDP y EDPR, garantizando plena coherencia tanto en los datos utilizados como en el enfoque de cálculo. Este marco unificado elimina discrepancias y promueve la transparencia en la asignación de costes.

Los antiguos contratos de servicios que la Sociedad tenía firmados han sido revocados y reemplazados por dos nuevos acuerdos:

- Intragroup Services Rendering and Centralisation Services Agreement – A ser ejecutado entre EDP Global Solutions, actuando como entidad centralizadora, y la Sociedad al contar con personal que presta servicios a otras entidades del Grupo. Otros servicios prestados en 2025 por importe de 51.127 miles de euros se corresponden con este acuerdo (véase nota 10c).
- Intragroup Services Reception and Centralisation Services Agreement – A ser ejecutado entre EDP Global Solutions, actuando como entidad centralizadora, y la Sociedad que es beneficiaria de servicios prestados por otras empresas del Grupo. Otros servicios recibidos en 2025 por importe 16.568 miles de euros se corresponden con este acuerdo (véase nota 16c)

Los principales servicios incluidos en este marco contractual están relacionados con asuntos legales, sistemas de control interno, información financiera, fiscalidad, sostenibilidad, regulación y competencia, gestión de riesgos, recursos humanos, tecnología de la información, marca y comunicación, planificación energética, contabilidad y consolidación, marketing corporativo y desarrollo organizativo, estrategia y M&A, seguridad y salud, seguridad corporativa y continuidad de negocio, compras, relaciones con inversores, innovación, ética y cumplimiento, y finanzas corporativas.

El precio del acuerdo se calcula como el coste incurrido por EDP o EDPR más un margen que depende de los servicios. Para el primer año, los márgenes se han fijado en un 5%, un 8% o un 12%, establecidos por un experto independiente sobre la base de un estudio de mercado.

Otros servicios prestados en 2024 se correspondía principalmente con dos contratos de servicios de apoyo a la gestión firmados con EDP Renewables Europe S.L.U y EDP Renewables North America, LLC que se formalizaron durante el ejercicio 2013.

Los dividendos de 2025 y 2024 reflejan los dividendos recibidos de Ocean Wind (EDP Renovaveis Brasil, S.A. adicionalmente en 2025)

Gastos por arrendamientos operativos y cánones se corresponde principalmente con los gastos por alquiler de las oficinas de la Sociedad.

Todas las transacciones con parte vinculadas se realizan en condiciones de plena competencia.

c) Información relativa a administradores de la sociedad y comité ejecutivo

A 31 de diciembre de 2025 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus Comités delegados poseen 359 acciones de la Sociedad (356 a 31 de diciembre de 2024).

De conformidad con los estatutos de la Sociedad, la retribución de los miembros del Consejo de Administración la propone la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo al Consejo de Administración, basándose en el importe global de la retribución autorizada por la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración aprueba la distribución y el importe exacto que se abona a cada administrador basándose en esa propuesta. En 2025 los Administradores de la Sociedad han percibido remuneraciones por importe de 965 miles de euros (926 miles de euros en 2024) por su labor como Administradores.

La cantidad anterior se refiere a las actividades llevadas a cabo por ellos como miembros del Consejo de Administración y su pertenencia/presidencia de las Comisiones Delegadas. Además, la Sociedad firmó un Acuerdo de Servicios de Gestión Ejecutiva con EDP, en virtud del cual EDP asume el coste de los servicios prestados por sus Directores Ejecutivos y No Ejecutivos, que son Miguel Stilwell d'Andrade, Rui Teixeira, Vera Pinto Pereira (hasta abril de 2024) y Ana Paula Marques (hasta abril de 2024). Esta práctica retributiva de gobierno corporativo está en línea con el modelo adoptado por el Grupo EDP, en el que los directores ejecutivos de EDP no reciben ninguna remuneración directamente de las empresas del grupo en cuyos órganos de gobierno sirven, sino a través de EDP.

Con arreglo a este contrato, EDPR debe abonar un importe a EDP, por los servicios prestados por los Consejeros ejecutivos y los Consejeros no ejecutivos. El importe adeudado conforme a dicho contrato por los servicios de gestión prestados por EDP en 2025 es de 956 miles de euros (1.433 miles de euros en 2024), de los cuales la totalidad del importe corresponde a los servicios de gestión prestados por los Consejeros Ejecutivos (1.401 miles de euros en 2024) y no hay servicios de gestión prestados por los Consejeros no Ejecutivos (32 miles de euros en 2024).

El plan de ahorro para la jubilación de los miembros del Management Team que también son administradores opera como un complemento de jubilación efectivo con una horquilla entre el 3% y el 6% de su salario anual. El porcentaje se define de acuerdo con el plan de ahorro para la jubilación aplicable en su país de origen.

Durante 2025, el Management Team está compuesto por Miguel Stilwell d’Andrade – CEO; Rui Teixeira – CFO; Duarte Bello –Responsable del área de Europa y LATAM; Sandhya Ganapathy – Responsable del área de Norte América; Pedro Vasconcelos – Responsable del área de Iberia y APAC, Ana Paula Marques – Responsable del área de Asset operations y Vera Pinto Pereira – Responsable del área de Client Solutions.

La remuneración a 31 de diciembre de 2025 de los miembros incluidos en el acuerdo de servicios con EDP, S.A. ha sido de 814 miles de euros. Este es el importe correspondiente a los servicios prestados y facturados por EDP, S.A. a EDPR.

La remuneración, a 31 de diciembre de 2025, de aquellos miembros, no incluidos en el contrato de servicios con EDP, es como sigue:

| MILES DE EUROS                    | 2025  | 2024  |
|-----------------------------------|-------|-------|
| Salario y otras remuneraciones    | 2.106 | 3.007 |
| Plan de ahorro para la jubilación | 33    | 37    |
| Seguro de Salud                   | 4     | 7     |
| Total                             | 2.143 | 3.051 |

Adicionalmente, los miembros anteriores recibieron los siguientes beneficios no monetarios: plan de ahorro para la jubilación (como se ha descrito anteriormente), coche de empresa y seguro de salud por importe de 27 miles de euros en 2025 (65 miles de euros en 2024).

Los Administradores y Comité Ejecutivo de la sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil para sus Administradores. En el año 2025 se ha computado un gasto de 87 miles de euros (89 miles de euros en 2024).

d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

e) Participaciones y cargos de los administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a ellos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

21. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

| MILES DE EUROS       | NACIONAL |         | RESTO DE EUROPA |        | AMÉRICA DEL NORTE |        | AMERICA DEL SUR |       | ASIA |       | TOTAL   |         |
|----------------------|----------|---------|-----------------|--------|-------------------|--------|-----------------|-------|------|-------|---------|---------|
|                      | 2025     | 2024    | 2025            | 2024   | 2025              | 2024   | 2025            | 2024  | 2025 | 2024  | 2025    | 2024    |
| Otros servicios      | 10.612   | 61.949  | 51.127          | —      | 7.544             | 15.356 | —               | 5.366 | —    | 4.891 | 69.283  | 87.562  |
| Dividendos           | 37.500   | 62.183  | 3               | —      | —                 | —      | 29.962          | —     | —    | —     | 67.465  | 62.183  |
| Ingresos financieros | 18.876   | 44.442  | 7.412           | 17.509 | —                 | —      | —               | —     | —    | —     | 26.288  | 61.951  |
| Total                | 66.988   | 168.574 | 58.542          | 17.509 | 7.544             | 15.356 | 29.962          | 5.366 | —    | 4.891 | 163.036 | 211.696 |

b) Transacciones denominadas en moneda extranjera

El detalle de los ingresos y gastos denominados en moneda extranjera es como sigue:

| MILES DE EUROS                       | 2025     | 2024     |
|--------------------------------------|----------|----------|
| INGRESOS                             |          |          |
| Importe neto de la cifra de negocios | 29.965   | 23.206   |
| GASTOS                               |          |          |
| Servicios exteriores                 | -509     | -447     |
| Gastos financieros                   | -147.106 | -175.990 |
| Total                                | -117.650 | -153.231 |

La divisa en las que se realizan las principales transacciones en moneda extranjera es USD.

c) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es como sigue:

| MILES DE EUROS                         | 2025   | 2024  |
|----------------------------------------|--------|-------|
| CARGAS SOCIALES                        |        |       |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 7.538  | 7.740 |
| Otros gastos sociales                  | 3.041  | 1.934 |
| Total                                  | 10.579 | 9.674 |

d) Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es como sigue:

| MILES DE EUROS                         | 2025   | 2024   |
|----------------------------------------|--------|--------|
| Arrendamientos                         | 4.559  | 5.514  |
| Reparaciones y conservación            | 510    | 9.319  |
| Servicios profesionales independientes | 5.352  | 5.024  |
| Otros servicios                        | 21.847 | 34.490 |
| Total                                  | 32.268 | 54.347 |

Arrendamientos recoge principalmente el alquiler de las oficinas de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen pagos no cancelables.

En Otros servicios se recogen principalmente los gastos de apoyo a la gestión, comunicaciones, mantenimiento, así como gastos de viajes.

A 31 de diciembre de 2025, los compromisos de compra de la Sociedad relacionados con servicios exteriores ascienden a 10.626 miles de euros en el plazo de un año (19.724 miles de euros en 2024). Adicionalmente, en 2025 la Sociedad tiene compromisos de compra de servicios exteriores de uno a cinco años por importe de 1.733 miles de euros (2.142 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

22. Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 desglosado por categorías, es el siguiente:

| NÚMERO           | 2025 | 2024 |
|------------------|------|------|
| Altos directivos | 31   | 29   |
| Gestores         | 46   | 68   |
| Especialistas    | 334  | 351  |
| Técnicos         | 3    | 3    |
| Total            | 414  | 451  |

El desglose de los empleados fijos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por género es el siguiente:

| NÚMERO           | 2025    |         | 2024    |         |
|------------------|---------|---------|---------|---------|
|                  | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| Altos directivos | 11      | 21      | 17      | 10      |
| Gestores         | 15      | 20      | 35      | 31      |
| Especialistas    | 180     | 147     | 184     | 151     |
| Técnicos         | —       | 2       | 1       | 2       |
| Total            | 206     | 190     | 237     | 194     |

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración está compuesto por nueve miembros de los cuales cinco son hombres y cuatro mujeres.

En los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad cuenta con 2 empleados con discapacidad mayor o igual al 33%. Adicionalmente, la Sociedad subcontrata determinados servicios a empresas que cuentan con certificados de excepcionalidad.

23. Honorarios de auditoría

Siguiendo la propuesta del Comité de Auditoría, Control y Transacciones con Partes Vinculadas, presentada al Consejo de Administración para remitirla a la Junta General de Accionistas, celebrada el 3 de abril de 2018, se aprobó nombrar a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L como auditor externo de EDPR para los ejercicios 2018, 2019 y 2020. Su renovación como Auditor Externo de EDPR SA para los años 2021, 2022 y 2023 fue aprobada por la Junta de Accionistas de EDPR el 12 de abril de 2021 y la segunda renovación como Auditor Externo de EDPR SA para los años 2024, 2025 y 2026 fue aprobada por la Junta de Accionistas de EDPR el 4 de abril de 2024.

El detalle de los importes devengados por los servicios profesionales prestados por esta empresa, para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| MILES DE EUROS                                                      | 2025 | 2024 |
|---------------------------------------------------------------------|------|------|
| Servicios de auditoría, cuentas anuales individuales y consolidadas | 442  | 453  |
| Otros servicios 1                                                   | 248  | 284  |
| Total                                                               | 690  | 737  |

<sup>1</sup>Otros servicios incluye par los ejercicios 2025 y 2024, los servicios por la revisión limitada trimestral, la revisión del sistema de control interno de información financiera, el informe de verificación de la información no financiera del Grupo EDP Renovavéis y los informes de revisión de información financiera para el accionista principal de la Sociedad.

24. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene garantías prestadas a sociedades del grupo por importe de 4.091 millones de euros (4.088 millones de euros en 2024), de los que una parte se corresponden con garantías por importe de 2.794 millones de dólares estadounidenses (2.325 millones de dólares estadounidenses en 2024) y 49 millones de libras esterlinas (51 millones de libras esterlinas en 2024).

Los Administradores de la Sociedad no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

25. Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en los precios de cotización en el mercado, siempre que estén disponibles. De no ser así, el valor razonable se determina mediante modelos internos, que se basan en técnicas de descuento de flujos de efectivo o en modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, o bien, por medio de cotizaciones proporcionadas por terceros.

Es posible que los instrumentos no estándares requieran técnicas alternativas, según sus características y las prácticas de mercado generalmente aceptadas aplicables a dichos instrumentos. Estos modelos se desarrollan sobre la base de las variables del mercado que afectan al instrumento subyacente, principalmente las curvas de rentabilidad, los tipos de cambio y la volatilidad.

Los datos de mercado se obtienen de proveedores de datos financieros generalmente aceptados (Bloomberg y Reuters).

Los instrumentos de patrimonio neto no cotizados, para los que no se haya efectuado una estimación fiable y coherente de su valor razonable por medio de modelos internos ni a través de proveedores externos, se reconocen a su coste histórico.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, deudores comerciales y proveedores

Estos instrumentos financieros incluyen principalmente activos y pasivos financieros a corto plazo. Dada su naturaleza a corto plazo en la fecha de presentación de la información, sus valores contables no difieren significativamente de sus valores razonables.

Deuda financiera

El valor razonable de la deuda financiera se calcula mediante modelos internos, que se basan en técnicas de descuento de flujos de efectivo generalmente aceptadas. En la fecha de presentación de la información, el valor contable de los préstamos a tipo variable es aproximadamente su valor razonable. En el caso de los préstamos a tipo fijo, principalmente los préstamos entre sociedades concedidos por el Grupo EDP, su valor razonable se obtiene mediante modelos internos que se basan en técnicas de descuento generalmente aceptadas.

Instrumentos financieros derivados

Todos los derivados se contabilizan a su valor razonable. Para los que se cotizan en mercados organizados, se utiliza el precio de mercado correspondiente. Para los derivados extrabursátiles, el valor razonable se estima mediante el uso de modelos internos basados en técnicas de descuento de flujos de caja y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados por el mercado, o mediante cotizaciones de precios de intermediarios.

Los valores razonables de activos y pasivos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se analizan de la siguiente manera:

| 31 DICIEMBRE 2025                              |                |                 |            | 31 DICIEMBRE 2024 |                 |            |
|------------------------------------------------|----------------|-----------------|------------|-------------------|-----------------|------------|
| MILES DE EUROS                                 | VALOR CONTABLE | VALOR RAZONABLE | DIFERENCIA | VALOR CONTABLE    | VALOR RAZONABLE | DIFERENCIA |
| ACTIVOS FINANCIEROS                            |                |                 |            |                   |                 |            |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  | 170.370        | 170.370         | —          | 129.246           | 129.246         | —          |
| Otros activos financieros                      | 672            | 672             | —          | 70.659            | 70.659          | —          |
| Instrumentos financieros derivados             | 30.888         | 30.888          | —          | 1.048             | 1.048           | —          |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 48.524         | 48.524          | —          | 105.884           | 105.884         | —          |
| Total                                          | 250.454        | 250.454         | —          | 306.837           | 306.837         | —          |
| PASIVOS FINANCIEROS                            |                |                 |            |                   |                 |            |
| Deuda financiera                               | 5.257.865      | 5.278.725       | -20.860    | 5.266.126         | 5.220.403       | 45.723     |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 38.840         | 38.840          | —          | 30.980            | 30.980          | —          |
| Otros pasivos financieros                      | 113.893        | 113.893         | —          | 121.567           | 121.567         | —          |
| Instrumentos financieros derivados             | 1.192          | 1.192           | —          | 83.681            | 83.681          | —          |
| Total                                          | 5.411.790      | 5.432.650       | -20.860    | 5.502.354         | 5.456.631       | 45.723     |

Los niveles de valores razonables utilizados para valorar los activos y pasivos financieros se definen de la siguiente manera:

Nivel 1 – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos

Nivel 2 – Variables diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).

Nivel 3 – Variables para activos o pasivos que no se basan en variables observables en el mercado (variables no observables).

26. Acontecimientos posteriores al cierre

EDPR asegura un PPA para un proyecto solar de 150 MWac en EE. UU.

El 7 de enero de 2026, EDPR ha asegurado un Acuerdo de Compra de Energía (“PPA”, por sus siglas en inglés) a 30 años con Consumers Energy Company (CeC) para la energía limpia generada por un proyecto solar de 150 MWac (209 MWdc) ubicado en el condado de Clark, Illinois, EE. UU.

EDPR completa una operación de Rotación de Activos para una cartera eólica de 150 MW en Grecia

El 29 de enero de 2026, EDPR ha completado el Acuerdo de Compraventa con Principia, una empresa propiedad conjunta de Enel SpA y fondos gestionados por Macquarie Asset Management, para vender el 100% de la participación accionarial de una cartera eólica de 150 MW en Grecia.

EDP Renovaveis. S.A.

Información relativa a participaciones en empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2025

\*Sociedades incluidas en el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad (nota 18)

| MILES DE EUROS                                |                  |           |             |         |                                              |         |           |                              |                                        |                       |
|-----------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------------------------|---------|-----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                            | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                                    | CAPITAL | RESERVAS  | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDP Renewables Europe, S.L.U.                 | Oviedo           | 100 %     | — %         | PwC     | Holding                                      | 249.499 | 2.047.247 | —                            | 174.061                                | 2.470.807             |
| EDP Renovables España, S.L.U.                 | Oviedo           | — %       | 100 %       | PwC     | Holding, construccion y Prod. energía eólica | 46.128  | 1.346.653 | 39.257                       | 106.104                                | 1.538.142             |
| EDP Renováveis Serviços Financieros, S.A.     | Oviedo           | 70 %      | 30 %        | PwC     | Otras actividades económicas                 | 84.691  | 118.625   | -2.440                       | 25.413                                 | 226.289               |
| EDPR Terral S.L.U.                            | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                         | 3       | 79        | —                            | -206                                   | -124                  |
| Parque Eólico de Abrazadilla, S.L.U.          | Madrid           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 33.007  | 131.085   | —                            | 1.322                                  | 165.414               |
| Canerde, S.L.                                 | Madrid           | — %       | 80 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 19      | -3        | —                            | -5                                     | 11                    |
| Desarrollos Renovables de la Frontera, S.L.U. | Cádiz            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                                | 6       | 1         | —                            | -140                                   | -133                  |
| EDPR Yield, S.A.U.                            | Asturias         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 4.405   | 159.544   | —                            | 17.686                                 | 181.635               |
| Parque Eólico Santa Quiteria, S.L.            | Zaragoza         | — %       | 84 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 63      | 9.905     | —                            | -111                                   | 9.857                 |
| Eólica Fontesilva, S.L.U.                     | La Coruña        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 6.860   | 26.449    | —                            | 2.031                                  | 35.340                |
| Desarrollos Eólicos de Teruel, S.L.           | Teruel           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 18.890  | 5.961     | —                            | 3.500                                  | 28.351                |
| Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A.         | Madrid           | — %       | 93 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 6.434   | 25.652    | 1.093                        | 1.444                                  | 34.623                |
| Eólica La Brújula, S.A.U.                     | Madrid           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 3.294   | 38.108    | —                            | -73                                    | 41.329                |
| Eólica Arlanzón, S.A.                         | Madrid           | — %       | 85 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 4.509   | 4.905     | —                            | 317                                    | 9.731                 |
| Eólica Campollano, S.A.                       | Madrid           | — %       | 75 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 6.560   | 27.030    | —                            | 2.701                                  | 36.291                |
| Tébar Eólica, S.A.U.                          | Madrid           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 4.720   | 24.535    | —                            | 517                                    | 29.772                |

| MILES DE EUROS                                        |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|-------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                    | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Renovables Castilla La Mancha, S.A.                   | Madrid           | — %       | 90 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | 60      | 10.942   | —                            | 221                                    | 11.223                |
| Parque Eólico La Sotenera, S.L.                       | Zaragoza         | — %       | 70 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 2.000   | 5.098    | —                            | 577                                    | 7.675                 |
| Compañía Eólica Aragonesa, S.A.U.                     | Zaragoza         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 6.701   | 80.271   | —                            | -1.660                                 | 85.312                |
| Parque Eólico Los Cantales, S.L.U.                    | Zaragoza         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 1.963   | 11.460   | —                            | 97                                     | 13.520                |
| Iberia Aprovechamientos Eólicos, S.A.                 | Zaragoza         | — %       | 94 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 1.919   | 9.546    | —                            | 765                                    | 12.230                |
| Acampo Arias, S.L.                                    | Zaragoza         | — %       | 95 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 3.314   | 14.664   | —                            | 2.569                                  | 20.547                |
| Aplicaciones Industriales de Energías Limpias, S.L.U. | Zaragoza         | — %       | 61 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | 131     | 1.235    | —                            | 411                                    | 1.777                 |
| San Juan de Bargas Eólica, S.L.U.                     | Zaragoza         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2.000   | 4.071    | —                            | -290                                   | 5.781                 |
| Global Pracima, S.L.U.                                | Asturias         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 4       | 5.254    | —                            | -120                                   | 5.138                 |
| EDPR México, S.L.U.                                   | Asturias         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 219.088 | -32.062  | —                            | 9.300                                  | 196.326               |
| Desarrollos Renovables de Allande, S.L.U.             | Asturias         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 6       | 1.133    | —                            | -1.098                                 | 41                    |
| IAM Caecius, S.L.U.                                   | Madrid           | — %       | 50 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 6       | 16       | —                            | -6                                     | 16                    |
| Desarrollos Renovables de Teruel, S.L.                | Teruel           | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | 3       | 277      | —                            | -4                                     | 276                   |
| Desarrollos Renovables de Alfajarín, S.L.U.           | Zaragoza         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 6       | —        | —                            | -119                                   | -113                  |
| Promotores Villarrubia Elevación, S.L.                | Madrid           | — %       | 67 %        | n.a.    | Prod. energía              | 3       | 815      | —                            | -26                                    | 792                   |
| Jul Solar, S.L.U.                                     | Asturias         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 576      | —                            | -127                                   | 452                   |
| Agos Fotovoltaicas, S.L.U.                            | Asturias         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 559      | —                            | -126                                   | 436                   |
| Corona Fotovoltaicas, S.L.U.                          | Asturias         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 981      | 2.556                        | -157                                   | 3.383                 |
| Saussignac Solaire, S.A.S.                            | Paris            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 10      | 1.877    | —                            | -58                                    | 1.829                 |
| Vanosc Energie, S.A.S.                                | Paris            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | -332     | —                            | -80                                    | -411                  |
| Transition Euroise Roman II, S.A.S.                   | Paris            | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | 603     | 492      | —                            | 17                                     | 1.112                 |
| EDPR Energies France, S.A.S.                          | Paris            | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía              | 215     | -1.063   | —                            | -199                                   | -1.047                |
| EDPR France Holding, S.A.S.                           | Paris            | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                    | 89.900  | 114.069  | 17.942                       | 53.894                                 | 275.805               |
| Parc Eolien de Dionay, S.A.S.                         | Paris            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 430     | 1.392    | —                            | -181                                   | 1.641                 |

| MILES DE EUROS                        |                  |           |             |         |                                |         |          |                              |                                        |                       |
|---------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|--------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                    | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                      | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Monts de la Madeleine Energie, S.A.S. | Paris            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 176     | 1.260    | —                            | -89                                    | 1.347                 |
| Monts du Forez Energie, S.A.S.        | Paris            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 200     | -417     | —                            | -76                                    | -293                  |
| EDPR Belgium Energie, S.R.L.          | Brussels         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | —       | —        | —                            | -143                                   | -143                  |
| STOCK8                                | Paris            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | —       | —        | —                            | -8                                     | -8                    |
| EDP Renewables Italia, S.R.L.         | Milan            | — %       | 100 %       | PwC     | Holding y Prod. energia eólica | 34.439  | 44.758   | —                            | 4.749                                  | 83.946                |
| EDP Renewables Italia Holding, S.R.L. | Milan            | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                        | 347     | 418.646  | —                            | 52.081                                 | 471.074               |
| Re Plus, S.R.L.                       | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 100     | 55       | —                            | -47                                    | 108                   |
| EDPR Villa Galla, S.R.L.              | Milan            | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 9.000   | 72.314   | —                            | 9.215                                  | 90.529                |
| Tivano, S.R.L.                        | Milan            | — %       | 75 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 100     | 3.193    | —                            | 1.254                                  | 4.547                 |
| AW 2, S.r.l.                          | Milan            | — %       | 75 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 100     | 4.149    | —                            | 1.729                                  | 5.978                 |
| T Power, S.p.A.                       | Cesena           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1.000   | 336      | —                            | -22                                    | 1.314                 |
| Custolito, S.R.L.                     | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 10      | 48       | —                            | -46                                    | 12                    |
| EDPR Sicilia PV, S.R.L.               | Milan            | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 10      | 259      | 5.479                        | -578                                   | 5.170                 |
| Energia Emissioni Zero 4, S.r.l.      | Napoli           | — %       | 60 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 10      | 3.697    | —                            | 2.928                                  | 6.635                 |
| EDPR Sicilia Wind, S.r.l.             | Milan            | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 10      | -615     | —                            | 500                                    | -105                  |
| Windergr Valleverde, S.r.l.           | Milan            | — %       | 60 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 180     | 7.355    | —                            | 2.842                                  | 10.377                |
| EDPR Centro Italia PV, S.r.l.         | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 10      | 203      | —                            | 26                                     | 239                   |
| EDPR Sicilia Uno, S.r.l.              | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | 10      | 69       | —                            | -56                                    | 23                    |
| EDPR Sicilia Due, S.r.l.              | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | 10      | 83       | —                            | -55                                    | 38                    |
| EDPR Sardegna, S.r.l.                 | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | 10      | 47       | —                            | -33                                    | 24                    |
| EDPR Sud Italia, S.r.l.               | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | 10      | 17       | —                            | -166                                   | -139                  |
| EDPR Sicilia Tre, S.r.l.              | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | 10      | 77       | —                            | -51                                    | 36                    |
| EDPR Puglia Due, S.r.l.               | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | 10      | 67       | —                            | -173                                   | -96                   |
| EDPR Basilicata, S.r.l.               | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | 10      | 53       | —                            | -52                                    | 11                    |

| MILES DE EUROS                                    |                      |           |             |         |                                |         |          |                              |                                        |                       |
|---------------------------------------------------|----------------------|-----------|-------------|---------|--------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                | DOMICILIO SOCIAL     | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                      | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| SPEE – Sociedade Produção de Energia Eólica, S.A. | Porto                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 350     | –156     | —                            | –203                                   | –203 –9               |
| Eólica da Coutada II, S.A.                        | Porto                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 14.160  | 3.627    | —                            | 521                                    | 521 18.308            |
| Fotovoltaica Flutuante do Grande Lago, S.A.       | Porto                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 50      | 1.332    | –230                         | 92                                     | 92 1.244              |
| EDP Renováveis Portugal, S.A.                     | Porto                | — %       | 51 %        | PwC     | Holding y Prod. energía eólica | 7.500   | 176.487  | 1.968                        | 38.578                                 | 38.578 224.533        |
| Eólica da Serra das Alturas, S.A.                 | Boticas              | — %       | 26 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 9.008    | —                            | 945                                    | 945 10.003            |
| Eólica de Montenegrolo, S.A.                      | Vila Pouca de Aguiar | — %       | 26 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 12.493   | —                            | 1.520                                  | 1.520 14.063          |
| Eólica de Alagoa, S.A.                            | Arcos de Valdevez    | — %       | 31 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 3.589    | —                            | 1.021                                  | 1.021 4.660           |
| Malhadizes – Energia Eólica, S.A.                 | Porto                | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 12.446   | 3.663                        | 627                                    | 627 16.786            |
| EDPR PT – Promoção e Operação, S.A.               | Porto                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 58      | 365.983  | —                            | –10.371                                | –10.371 355.670       |
| Fotovoltaica da Cerca, S.A.                       | Porto                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 48.760  | 20.706   | —                            | 10.385                                 | 10.385 79.851         |
| Eólica dos Altos de Salgueiros–Guilhado, S.A.     | Vila Pouca de Aguiar | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 600     | 6.905    | —                            | 557                                    | 557 8.062             |
| Eólica da Coutada, S.A.                           | Soutelo de Aguiar    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 19.290  | 89.779   | –3                           | 8.667                                  | 8.667 117.733         |
| Eólica do Espigão, S.A.                           | Vila Nova CMV        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 20.992   | —                            | 2.642                                  | 2.642 23.684          |
| Eólica da Terra do Mato, S.A.                     | Porto                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 8.840   | 19.414   | —                            | 2.063                                  | 2.063 30.317          |
| Eólica do Alto da Lagoa, S.A.                     | Porto                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 16.968   | —                            | 1.809                                  | 1.809 18.827          |
| Eólica do Alto da Teixosa, S.A.                   | Alhões               | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 690     | 16.898   | –1                           | 1.966                                  | 1.966 19.553          |
| Eólica do Alto do Mourisco, S.A.                  | Cerdedo              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 1.240   | 14.108   | —                            | 1.560                                  | 1.560 16.908          |
| Eólica das Serras das Beiras, S.A.                | Prodão – Azaanil     | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 56.483   | —                            | 7.105                                  | 7.105 63.638          |
| EDPR PT – Parques Eólicos, S.A.                   | Porto                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 51.227   | —                            | 7.400                                  | 7.400 58.677          |
| S.E.E. – Sul Energía Eólica, S.A.                 | Porto                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 150     | 1.958    | —                            | 665                                    | 665 2.773             |
| Parque Eólico do Barlavento, S.A.                 | Porto                | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 60      | 25.222   | —                            | 4.259                                  | 4.259 29.541          |
| EDPR Cross Solutions, S.A.                        | Porto                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía                  | 50      | 179      | —                            | 1.059                                  | 1.059 1.288           |

| MILES DE EUROS                            |                  |           |             |         |                                |         |          |                              |                                        |                       |
|-------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|--------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                      | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| R.Wind, Sp. z o.o.                        | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1       | -498     | —                            | -144                                   | -641                  |
| EDP Renewables Polska, Sp. z o.o.         | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Holding y Prod. energia eólica | 127.686 | 213.378  | —                            | 10.895                                 | 351.959               |
| Relax Wind Park III, Sp. z o.o.           | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 14.102  | 41.327   | —                            | -40                                    | 55.389                |
| Relax Wind Park I, Sp. z o.o.             | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 11.011  | 66.288   | —                            | 8.551                                  | 85.850                |
| Elektrownia Wiatrowa Kresy I, Sp. z o.o.  | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 17      | 90.623   | —                            | 13.109                                 | 103.749               |
| Masovia Wind Farm I, Sp. z o.o.           | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 298     | -657     | —                            | -158                                   | -517                  |
| Farma Wiatrowa Starozreby, Sp. z o.o.     | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 110     | 73       | —                            | -72                                    | 111                   |
| Rowy-Karpacka Mała Energetyka, Sp. z o.o. | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | -252    | -322     | —                            | -56                                    | -630                  |
| Farma Fotowoltaiczna Iłża, Sp. z o.o.     | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 31      | 381      | —                            | -128                                   | 284                   |
| Molen Wind II, Sp. z o.o.                 | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 3       | 43.206   | —                            | 5.605                                  | 48.814                |
| Korsze Wind Farm, Sp. z o.o.              | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 8.459   | 43.718   | —                            | 11.318                                 | 63.495                |
| Radziejów Wind Farm, Sp. z o.o.           | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 6.531   | 1.906    | —                            | 1.097                                  | 9.534                 |
| Miramit Investments, Sp. z o.o.           | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 13      | -31      | —                            | -76                                    | -94                   |
| EDP Renewables Polska HoldCo, S.A.        | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                        | 24      | 293.482  | —                            | 20.716                                 | 314.222               |
| Rampton, Sp. z o.o.                       | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2.604   | -57      | —                            | 166                                    | 2.713                 |
| EDP Renewables Polska Solar, Sp. Z o.o.   | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 5.650   | 1.450    | —                            | -1.470                                 | 5.630                 |
| Gudziki Wind Farm, Sp. z o.o.             | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 8.450   | 11.123   | —                            | 2.163                                  | 21.736                |
| Wind Park Aerorrachi M.A.E.               | Athens           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 496     | -4.006   | —                            | 291                                    | -3.219                |
| Wind Shape M.A.E.                         | Athens           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 4.300   | -1.739   | —                            | -1.085                                 | 1.476                 |
| Kadmeios Anemos Energiaki, A.E.           | Athens           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 5.275   | -2.535   | —                            | -1.445                                 | 1.295                 |
| Voiotikos Anemos Energy, A.E.             | Athens           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 4.125   | -2.059   | —                            | -2.152                                 | -86                   |
| EDPR Vounichora M.E.P.E.                  | Athens           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | 332     | -76      | —                            | -100                                   | 156                   |
| EDPR Anaskelo M.E.P.E.                    | Athens           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | 1       | -43      | —                            | -87                                    | -129                  |
| EDPR Desfina M.E.P.E.                     | Athens           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                  | 1       | -47      | —                            | -78                                    | -124                  |

| MILES DE EUROS                         |                    |           |             |                  |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|----------------------------------------|--------------------|-----------|-------------|------------------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                     | DOMICILIO SOCIAL   | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR          | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR Louzes M.E.P.E.                   | Athens             | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | 1       | -46      | —                            | -91                                    | -136                  |
| EDPR Gkekas M.E.P.E.                   | Athens             | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | 1       | -46      | —                            | -81                                    | -126                  |
| Aeolos Evias Energiaki, M.A.E.         | Athens             | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía eólica       | 6.325   | -1.318   | —                            | -396                                   | 4.611                 |
| EDP RENEWABLES GREECE LLC              | Athens             | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | 6.624   | -1.424   | —                            | 1.154                                  | 6.354                 |
| EDPR România, S.R.L.                   | Bucarest           | 1 %       | 99 %        | PwC              | Prod. energía fotovoltaica | 292.490 | 196.845  | —                            | 54.821                                 | 544.156               |
| International Solar Energy, S.R.L.     | Bucarest           | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía fotovoltaica | 7.845   | -4.204   | —                            | -703                                   | 2.938                 |
| Solar Phoenix, S.R.L.                  | Bucarest           | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía fotovoltaica | 1.977   | -601     | —                            | -105                                   | 1.271                 |
| Energopark, S.R.L.                     | Bucarest           | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía fotovoltaica | 2.949   | -577     | —                            | -172                                   | 2.200                 |
| Beta Wind, S.R.L.                      | Bucarest           | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía fotovoltaica | 41      | 4.325    | —                            | -232                                   | 4.134                 |
| EDPR Wind Energy, S.R.L.               | Bucarest           | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | —       | —        | —                            | -40                                    | -40                   |
| EDPR Solar Energy, S.R.L.              | Bucarest           | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | —       | —        | —                            | -40                                    | -40                   |
| EDP Renewables Hungary                 | Budapest           | — %       | 100 %       | PwC              | Holding                    | 79      | 30       | —                            | -2.405                                 | -2.296                |
| Sunlight Solar, Kft.                   | Budapest           | — %       | 85 %        | PwC              | Prod. energía fotovoltaica | 14      | 3.327    | —                            | -714                                   | 2.627                 |
| 50MW Napenergia, Kft.                  | Budapest           | — %       | 100 %       | PwC              | Prod. energía              | 9       | 3.097    | —                            | -49                                    | 3.057                 |
| Nyírség Watt, Kft.                     | Budapest           | — %       | 100 %       | PwC              | Prod. energía eólica       | 813     | 303      | —                            | -511                                   | 605                   |
| Altnabreac Wind Farm Limited           | Edinburgh          | — %       | 100 %       | CT Audit Limited | Prod. energía eólica       | 2.604   | -3.075   | —                            | 299                                    | -172                  |
| Ben Sca Wind Farm Limited              | Edinburgh          | — %       | 100 %       | CT Audit Limited | Prod. energía eólica       | 2.235   | -1.453   | —                            | -1.006                                 | -224                  |
| Drumarnock Wind Farm Limited           | Edinburgh          | — %       | 100 %       | CT Audit Limited | Prod. energía fotovoltaica | 1.548   | -1.689   | —                            | 236                                    | 95                    |
| Balmeanach Wind Farm Limited           | Edinburgh          | — %       | 100 %       | CT Audit Limited | Prod. energía eólica       | 1.389   | -1.258   | —                            | -845                                   | -714                  |
| EDP Renewables Vietnam Company Limited | Ho Chi Minh City   | 100 %     | — %         | PwC              | Holding                    | 229     | -1.810   | —                            | -1.115                                 | -2.696                |
| Trung Son Energy Development LLC       | Khanh Hoa Province | — %       | 100 %       | PwC              | Prod. energía fotovoltaica | 6.273   | -557     | —                            | -1.916                                 | 3.800                 |
| WF Energy III, Sp. z o.o.              | Warsaw             | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía eólica       | 1       | -261     | —                            | -91                                    | -351                  |
| Farma Fotowoltaiczna Koden, Sp. z o.o. | Warsaw             | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -176     | —                            | -121                                   | -296                  |

| MILES DE EUROS                                    |                       |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|---------------------------------------------------|-----------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                | DOMICILIO SOCIAL      | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Farma Fotowoltaiczna Pakosław, Sp. z o.o.         | Warsaw                | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 112     | 1.279    | -755                         | 206                                    | 842                   |
| Neo Solar Przykona II, Sp. z o.o.                 | Warsaw                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -743     | —                            | -135                                   | -877                  |
| Elektrownia Kamienica, Sp. z o.o.                 | Warsaw                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | -635     | -323                         | -190                                   | -1.147                |
| Budzyn, Sp. z o.o.                                | Warsaw                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | -389     | —                            | -79                                    | -467                  |
| EDPR International Investments, B.V.              | Amsterdam             | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                    | 20      | 11.785   | —                            | 7.909                                  | 19.714                |
| Eolos Energía, S.A.S. E.S.P.                      | Bogotá                | 100 %     | — %         | PwC     | Prod. energía eólica       | 14.286  | -504.382 | —                            | 7.740                                  | -482.356              |
| Vientos del Norte, S.A.S. E.S.P.                  | Bogotá                | 100 %     | — %         | PwC     | Prod. energía eólica       | 10.471  | -406.496 | —                            | 2.639                                  | -393.386              |
| Solar Power Solutions, S.A.S. E.S.P.              | Bogotá                | 100 %     | — %         | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 611     | 3.129    | —                            | -7                                     | 3.733                 |
| Elipse Energía, S.A.S. E.S.P.                     | Bogotá                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 161     | -8.002   | —                            | 21                                     | -7.820                |
| Omega Energía, S.A.S. E.S.P.                      | Bogotá                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 160     | -832     | —                            | -20                                    | -692                  |
| Kappa Energía, S.A.S. E.S.P.                      | Bogotá                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 160     | -912     | —                            | -33                                    | -785                  |
| Parque Solar Fotovoltaico El Copey, S.A.S. E.S.P. | Bogotá                | 100 %     | — %         | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 288     | -2.277   | —                            | -75                                    | -2.064                |
| Renewables Energy Colombia S.A.S.                 | Bogotá                | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | -1.279   | —                            | -15                                    | -1.294                |
| EDPR Korea, Ltd.                                  | Sejong-daero, Jongno- | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 4.007   | -3.615   | —                            | -411                                   | -19                   |
| Timber Road Solar Park II LLC                     | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -4       | —                            | -2                                     | -5                    |
| Timber Road Solar Park III LLC                    | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -2                                     | -1                    |
| EDPR Scarlet II BESS LLC                          | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 241.821 | -21.985  | —                            | 1.350                                  | 221.186               |
| Ragsdale Solar II LLC                             | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 674     | -2       | —                            | -2                                     | 670                   |
| Sweet Acres Solar Park LLC                        | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| New Road Power LLC                                | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 137     | -99      | —                            | -51                                    | -13                   |
| Iron Valley Solar Park LLC                        | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Edwardsport Solar Park LLC                        | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 81      | -49      | —                            | -44                                    | -12                   |
| Timber Road II Almacenamiento LLC                 | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Timber Road III Almacenamiento LLC                | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | 1       | —        | —                            | -2                                     | -1                    |
| Top Crop I Almacenamiento LLC                     | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Top Crop II Almacenamiento LLC                    | Delaware              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |

| MILES DE EUROS                          |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|-----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                      | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Twin Groves I Almacenamiento LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Twin Groves II Almacenamiento LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Misenheimer Solar LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 119.533 | 3.559    | —                            | -794                                   | 122.298               |
| Sandrini LandCo LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 21.264  | —        | —                            | 1.557                                  | 22.821                |
| EDPR Northeast Allen Solar Park III LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -3                                     | -2                    |
| Trolley Barn Almacenamiento LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Azalea Springs Solar Park LLC           | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 232.949 | -486     | -36.240                      | 3.539                                  | 199.762               |
| Duff Solar Park II LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 24      | -15      | —                            | -13                                    | -4                    |
| EDPR Northeast Allen Solar Park LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.677   | -1       | —                            | —                                      | 2.676                 |
| Indiana Crossroads Solar Park II LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 17      | -13      | —                            | -5                                     | -1                    |
| RTSW Solar Park LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| RTSW Solar Park II LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| RTSW Solar Park III LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| RTSW Solar Park IV LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| RTSW Solar Park V LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| RTSW Solar Park VI LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| EDPR Solar Ventures V LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 28.157  | 20.030   | —                            | 3.736                                  | 51.923                |
| Goldfinger Ventures III LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Alabama Solar Park LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.947   | -6       | —                            | -1                                     | 3.940                 |
| Teays River Solar Park LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.029   | -8       | —                            | —                                      | 1.021                 |
| Solar Ventures Purchasing LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -21.333 | 20.616   | —                            | 2                                      | -715                  |
| Esker Solar Park LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 289     | —        | —                            | —                                      | 289                   |
| EDPR Solar Ventures III LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 54.594  | 22.576   | —                            | -963                                   | 76.207                |
| Greenbow Solar Park LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.014   | -163     | —                            | —                                      | 2.851                 |
| Holly Hill Solar Park LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Pleasantville Solar Park LLC            | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 87.076  | -1.441   | 5.721                        | 2.253                                  | 93.609                |

| MILES DE EUROS                            |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|-------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Mineral Springs Solar Park LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| EDPR Solar Ventures IV LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 62.817  | 39.900   | —                            | 2.744                                  | 105.461               |
| Black Prairie Solar Park LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.160   | —        | -1.721                       | -427                                   | 4.012                 |
| Duff Solar Park LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 94.601  | -132     | —                            | -86                                    | 94.383                |
| Eastmill Solar Park LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 85      | -1       | —                            | —                                      | 84                    |
| Lowland Solar Park LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7.083   | -19      | —                            | —                                      | 7.064                 |
| Moonshine Solar Park LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.391   | -2       | —                            | —                                      | 4.389                 |
| Sedge Meadow Solar Park LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 123     | -79      | —                            | -63                                    | -19                   |
| Helena Harbor Solar Park LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Headwaters Wind Farm III LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 13.353  | 875      | —                            | -804                                   | 13.424                |
| Loki Solar Park LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Leprechaun Solar Park LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Little Brook Solar Park LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| EDPR Wind Ventures XX LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | -81.196 | 127.863  | -16.091                      | 3.415                                  | 33.991                |
| EDPR Wind Ventures XXI LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 114.695 | 28.793   | —                            | 11.073                                 | 154.561               |
| 2019 Vento XXI LLC                        | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 224.222 | -990     | —                            | -130                                   | 223.102               |
| Bright Stalk Solar Park LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 931     | -3       | —                            | -2                                     | 926                   |
| Crossing Trails Wind Power Project II LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1.301   | -582     | —                            | -364                                   | 355                   |
| Headwaters Wind Farm IV LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Tillman Solar Park II LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Indiana Crossroads Wind Ventures LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 22      | -17      | —                            | -5                                     | —                     |
| Riverstart Solar Park VI LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Shelby Solar Park LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| EDPR Northeast Allen Solar Park II LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 235     | -2       | —                            | —                                      | 233                   |
| Teays River Wind Farm LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 13      | -2       | —                            | -16                                    | -5                    |
| EDPR Wind Ventures XXII LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 313.360 | 70.077   | —                            | 34.292                                 | 417.729               |
| 2020 Vento XXII LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 827.522 | -8.136   | —                            | -922                                   | 818.464               |
| Rosewater Ventures LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |

| MILES DE EUROS                               |                  |           |             |         |                              |         |          |                              |                                        |                       |
|----------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                           | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                    | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Crescent Bar Solar Park LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Esker Solar Park II LLC                      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Bluebird Prairie Solar Park LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Tillman Solar Park LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 5       | -2       | —                            | —                                      | 3                     |
| RE Scarlet LLC                               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 331.055 | -7.633   | —                            | 10.023                                 | 333.445               |
| Eólica de Coahuila, S.A. de C.V.             | Ciudad de México | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica         | 6.632   | 21.581   | 1.610                        | 22.287                                 | 52.110                |
| Vientos de Coahuila, S.A. de C.V.            | Ciudad de México | 1 %       | 99 %        | n.a.    | Prod. energía eólica         | 123.910 | -6.527   | —                            | 3.519                                  | 120.902               |
| EDPR Servicios de México, S. de R.L. de C.V. | Ciudad de México | — %       | 100 %       | n.a.    | Otras actividades económicas | 6.900   | -1.762   | —                            | 354                                    | 5.492                 |
| Parque Solar Los Cuervos, S. de R.L. de C.V. | Ciudad de México | 100 %     | — %         | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 153.400 | 15.479   | —                            | 431                                    | 169.310               |
| EDPR Solar Ventures XIII LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | 216.758 | 5.160    | —                            | 32.581                                 | 254.499               |
| 2024 SOL XIII LLC                            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | 408.221 | -3       | —                            | -163                                   | 408.055               |
| Twin Groves Solar Park LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Columbus Almacenamiento LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Lumberjack Almacenamiento LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento               | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Buffalo Lick Solar Park LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Winding Canyon Wind LLC                      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Prospector Solar Park LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Rye Patch Solar Park LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Loblolly Hill Solar Park LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Meadow Lake Wind Farm VIII LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 27      | -27      | —                            | —                                      | —                     |
| Loyal Wind Farm LLC                          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Marathon Wind Farm LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                      | -8.426  | -23      | —                            | 8.411                                  | -38                   |
| EDPR Wind Ventures XIX LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                      | -83.722 | 105.397  | -3.415                       | 3.262                                  | 21.522                |
| Cielo Solar Park LLC                         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Quilt Block Wind Farm II LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento               | 1.327   | -1       | —                            | —                                      | 1.326                 |
| Shullsburg Wind Farm LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Loma de la Gloria Solar Park LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |

| MILES DE EUROS                      |                  |           |             |         |                            |          |          |                              |                                        |                       |
|-------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|----------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                  | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL  | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Wrangler Solar Park LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| San Clemente Solar Park LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Wildcat Creek Wind Farm LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 209.000  | -1.977   | —                            | -6.710                                 | 200.313               |
| Indiana Crossroads Wind Farm II LLC | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 297.002  | 5.932    | —                            | 1.141                                  | 304.075               |
| Bayou Bend Solar Park LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Poplar Camp Wind Farm LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Avondale Solar Park LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.953    | 34       | —                            | 3                                      | 2.990                 |
| EDPR Wind Ventures XVIII LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 115.767  | 70.813   | —                            | 21.119                                 | 207.699               |
| 2018 Vento XVIII LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 309.802  | -789     | —                            | -110                                   | 308.903               |
| Coldwater Solar Park LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Sweet Stream Wind Farm LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| EDPR Solar Ventures II LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 43.495   | 29.883   | —                            | 224                                    | 73.602                |
| 2017 Sol II LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 83.071   | -268     | —                            | -22                                    | 82.781                |
| Cameron Solar LLC                   | South Carolina   | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 26.458   | 127      | —                            | -228                                   | 26.357                |
| Estill Solar I LLC                  | South Carolina   | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 30.368   | -1.051   | —                            | -851                                   | 28.466                |
| Hampton Solar II LLC                | South Carolina   | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 26.499   | 1.143    | —                            | 43                                     | 27.685                |
| EDPR Wind Ventures XVII LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | -149.354 | 189.813  | —                            | 6.449                                  | 46.908                |
| Franklin Wind Farm LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Paulding Wind Farm IV LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 165.518  | -15.936  | -47.059                      | -1.000                                 | 101.523               |
| Rush County Wind Farm LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2.536    | -2.538   | —                            | —                                      | -2                    |
| EDPR South Table LLC                | Nebraska         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Casa Grande Carmel Solar LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Paulding Wind Farm V LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Headwaters Wind Farm II LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 210.779  | -7.353   | -53.869                      | -2.572                                 | 146.985               |
| Waverly Wind Farm II LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Spruce Ridge Wind Farm LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Reloj del Sol Wind Farm LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 262.588  | -28.090  | —                            | -12.951                                | 221.547               |
| 2016 Vento XV LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 370.008  | -1.502   | —                            | -144                                   | 368.362               |
| 2016 Vento XVI LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 89.730   | -932     | —                            | -110                                   | 88.688                |
| EDPR Wind Ventures XV LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 100.451  | 103.410  | —                            | 22.455                                 | 226.316               |
| EDPR Wind Ventures XVI LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 32.375   | 22.216   | —                            | 7.311                                  | 61.902                |

| MILES DE EUROS                |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO            | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Blue Marmot I LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot II LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Drake Peak Solar Park LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot IV LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot V LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot VI LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot VII LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot VIII LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot IX LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 3.490   | -4       | —                            | 3                                      | 3      | 3.489                 |
| Blue Marmot Solar Park LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot XI LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horse Mountain Wind Farm LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Riverstart Solar Park II LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.091   | -2       | —                            | —                                      | —      | 1.089                 |
| Hidalgo Wind Farm II LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 58.287  | -7.448   | -13.767                      | -3.201                                 | -3.201 | 33.871                |
| Long Hollow Wind Farm LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Castle Valley Wind Farm LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| White Stone Solar Park LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Riverstart Solar Park III LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 149.039 | -872     | -3.489                       | 9.506                                  | 9.506  | 154.184               |
| Dry Creek Solar Park LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Riverstart Solar Park IV LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 100.016 | -2.216   | -9.024                       | 54                                     | 54     | 88.830                |
| Riverstart Solar Park V LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 14.121  | -29      | —                            | -49                                    | -49    | 14.043                |
| Paulding Wind Farm VI LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Renville County Wind Farm LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1.752   | -1       | —                            | —                                      | —      | 1.751                 |
| EDPR CA Solar Park LLC        | Delaware         | — %       | 54 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 190.047 | -3.181   | —                            | -575                                   | -575   | 186.291               |
| EDPR CA Solar Park II LLC     | Delaware         | — %       | 54 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 99.808  | -5.536   | —                            | 2.453                                  | 2.453  | 96.725                |
| EDPR CA Solar Park III LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 29.008  | -38      | —                            | -22                                    | -22    | 28.948                |
| EDPR CA Solar Park IV LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR CA Solar Park V LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 11.003  | -210     | —                            | 187                                    | 187    | 10.980                |

| MILES DE EUROS                     |                  |           |             |         |                                |           |          |                              |                                        |          |                       |
|------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|--------------------------------|-----------|----------|------------------------------|----------------------------------------|----------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                 | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                      | CAPITAL   | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL    | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR CA Solar Park VI LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 51.850    | -272     | —                            | -16                                    | -16      | 51.562                |
| EDP Renewables North America LLC   | Delaware         | 100 %     | — %         | PwC     | Holding y Prod. energía eólica | 7.448.790 | -836.625 | 7.142                        | -234.976                               | -234.976 | 6.384.331             |
| Wind Turbine Prometheus LP         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 5         | -5       | —                            | —                                      | —        | —                     |
| Lost Lakes Wind Farm LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 91.479    | -13.099  | —                            | -3.501                                 | -3.501   | 74.879                |
| Whitestone Wind Purchasing LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 139.966   | 22.705   | —                            | -1.248                                 | -1.248   | 161.423               |
| Blue Canyon Windpower V LLC        | Texas            | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | -36.700   | 104.589  | —                            | 8.797                                  | 8.797    | 76.686                |
| Sagebrush Power Partners LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 104.011   | -3.363   | —                            | 4.423                                  | 4.423    | 105.071               |
| Marble River LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 115.246   | 32.463   | —                            | 15.436                                 | 15.436   | 163.145               |
| Blackstone Wind Farm LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 49.469    | 8.768    | —                            | 3.760                                  | 3.760    | 61.997                |
| Aroostook Wind Energy LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 42.073    | -4.689   | —                            | -4                                     | -4       | 37.380                |
| Jericho Rise Wind Farm LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 76.919    | 17.146   | —                            | 4.175                                  | 4.175    | 98.240                |
| Signal Hill Wind Power Project LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 4         | -4       | —                            | —                                      | —        | —                     |
| Tumbleweed Wind Power Project LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 3         | -3       | —                            | —                                      | —        | —                     |
| Stinson Mills Wind Farm LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 4.087     | -85      | —                            | —                                      | —        | 4.002                 |
| OPQ Property LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | -173      | 173      | —                            | —                                      | —        | —                     |
| Meadow Lake Wind Farm LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 122.420   | -14.159  | —                            | 10.233                                 | 10.233   | 118.494               |
| Wheat field Wind Power Project LLC | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | -54.726   | 92.167   | —                            | 5.215                                  | 5.215    | 42.656                |
| High Trail Wind Farm LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 70.841    | 71.825   | —                            | 4.714                                  | 4.714    | 147.380               |
| Madison Windpower LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 20.740    | -15.950  | —                            | -4.747                                 | -4.747   | 43                    |
| Mesquite Wind LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 86.281    | 39.440   | —                            | -13.592                                | -13.592  | 112.129               |
| BC2 Maple Ridge Wind LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 219.770   | -148.714 | —                            | -701                                   | -701     | 70.355                |
| Blue Canyon Windpower II LLC       | Texas            | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 240.850   | -66.399  | —                            | -4.141                                 | -4.141   | 170.310               |
| Telocaset Wind Power Partners LLC  | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | -54.474   | 107.642  | 163                          | 9.258                                  | 9.258    | 62.589                |
| Post Oak Wind LLC                  | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 91.805    | 45.633   | —                            | -13.394                                | -13.394  | 124.044               |
| High Prairie Wind Farm II LLC      | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 16.935    | 37.398   | 197                          | 3.266                                  | 3.266    | 57.796                |
| Old Trail Wind Farm LLC            | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 7.839     | 129.198  | 1.283                        | 11.582                                 | 11.582   | 149.902               |
| Cloud County Wind Farm LLC         | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 63.260    | 56.556   | —                            | 2.698                                  | 2.698    | 122.514               |
| Pioneer Prairie Wind Farm I LLC    | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 59.784    | 150.522  | 4.122                        | 1.936                                  | 1.936    | 216.364               |
| Arlington Wind Power Project LLC   | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 28.415    | 41.667   | —                            | -2.153                                 | -2.153   | 67.929                |

| MILES DE EUROS                        |                  |           |             |         |                      |          |          |                              |                                        |         |                       |
|---------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------|----------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                    | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD            | CAPITAL  | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Rail Splitter Wind Farm LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 154.800  | -62.756  | —                            | -2.180                                 | -2.180  | 89.864                |
| Meadow Lake Wind Farm II LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 107.588  | -27.346  | —                            | 1.925                                  | 1.925   | 82.167                |
| Black Prairie Wind Farm LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 1.011    | -2       | —                            | —                                      | —       | 1.009                 |
| Meadow Lake Wind Farm IV LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 89.053   | -14.262  | —                            | -17.151                                | -17.151 | 57.640                |
| Blackstone Wind Farm II LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 109.131  | 18.302   | —                            | 8.355                                  | 8.355   | 135.788               |
| Saddleback Wind Power Project LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 1.159    | -1.149   | —                            | —                                      | —       | 10                    |
| Meadow Lake Wind Farm III LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 49.271   | 12.144   | —                            | 6.594                                  | 6.594   | 68.009                |
| 2007 Vento I LLC                      | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 373.089  | 54.679   | —                            | 4.374                                  | 4.374   | 432.142               |
| 2007 Vento II LLC                     | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 68.072   | -5.298   | —                            | -147                                   | -147    | 62.627                |
| 2008 Vento III LLC                    | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 156.147  | -6.039   | —                            | 23                                     | 23      | 150.131               |
| 2009 Vento V LLC                      | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | -34.302  | -1.182   | —                            | -5                                     | -5      | -35.489               |
| Horizon Wind Ventures I LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | -101.108 | 405.351  | —                            | 1.217                                  | 1.217   | 305.460               |
| Horizon Wind Ventures IB LLC          | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía        | -296.671 | 157.586  | —                            | 2.219                                  | 2.219   | -136.866              |
| Horizon Wind Ventures IC LLC          | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía        | -47.561  | 170.430  | —                            | 2.377                                  | 2.377   | 125.246               |
| Horizon Wind Ventures III LLC         | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | -80.783  | 44.211   | —                            | 425                                    | 425     | -36.147               |
| Clinton County Wind Farm LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 115.252  | -7       | —                            | —                                      | —       | 115.245               |
| Antelope Ridge Wind Power Project LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 10.918   | -10.918  | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Lexington Chenoa Wind Farm II LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 5.335    | -512     | —                            | —                                      | —       | 4.823                 |
| Blackstone Wind Farm III LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 5.341    | -5.341   | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Paulding Wind Farm LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 49       | -33      | —                            | -16                                    | -16     | —                     |
| Paulding Wind Farm II LLC             | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | -814     | 78.132   | —                            | 9.432                                  | 9.432   | 86.750                |
| Waverly Wind Farm LLC                 | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 150.177  | 36.529   | —                            | -222                                   | -222    | 186.484               |
| Blue Canyon Windpower VI LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 77.625   | -4.194   | —                            | -3.811                                 | -3.811  | 69.620                |
| Paulding Wind Farm III LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 88.655   | 29.144   | —                            | 5.441                                  | 5.441   | 123.240               |
| 2011 Vento IX LLC                     | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 567      | -1.457   | —                            | -118                                   | -118    | -1.008                |
| Horizon Wind Ventures IX LLC          | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | -31.706  | 3.356    | —                            | 1.658                                  | 1.658   | -26.692               |

| MILES DE EUROS                     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                 | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR Vento IV Holding LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 138.587 | 16.097   | —                            | —                                      | —                     |
| Headwaters Wind Farm LLC           | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 102.195 | 94.151   | —                            | 7.448                                  | 7.448                 |
| Lone Valley Solar Park I LLC       | Delaware         | — %       | 50 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 14.629  | 2.960    | —                            | 484                                    | 484                   |
| Lone Valley Solar Park II LLC      | Delaware         | — %       | 50 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 20.998  | 10.771   | —                            | 1.922                                  | 1.922                 |
| Rising Tree Wind Farm LLC          | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 23.618  | 66.165   | —                            | 8.714                                  | 8.714                 |
| Arbuckle Mountain Wind Farm LLC    | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 109.039 | -7.992   | —                            | -274                                   | -274                  |
| Hidalgo Wind Farm LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 292.485 | -45.057  | -20.969                      | -15.568                                | -15.568               |
| Rising Tree Wind Farm III LLC      | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 55.289  | 61.384   | —                            | 6.090                                  | 6.090                 |
| Rising Tree Wind Farm II LLC       | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 12.516  | 8.107    | —                            | 811                                    | 811                   |
| Wheat field Holding LLC            | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Holding                    | -54.633 | -156     | —                            | -7                                     | -7                    |
| EDPR WF LLC                        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 29.667  | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Sustaining Power Solutions LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 132.156 | -122.697 | -2.489                       | 40.028                                 | 40.028                |
| Green Power Offsets LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 9       | -9       | —                            | —                                      | —                     |
| Arkwright Summit Wind Farm LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 124.047 | 10.353   | -3.776                       | 1.842                                  | 1.842                 |
| Randolph Solar Park LLC            | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 268.567 | -1.664   | —                            | 6.160                                  | 6.160                 |
| EDPR Vento I Holding LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 187.826 | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Blue Canyon Windpower LLC          | Texas            | — %       | 75 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 42.533  | -37.081  | —                            | -1.943                                 | -1.943                |
| Turtle Creek Wind Farm LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 182.842 | 21.826   | —                            | 1.176                                  | 1.176                 |
| Rio Blanco Wind Farm LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2.673   | -1       | —                            | —                                      | —                     |
| BC2 Maple Ridge Holdings LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Plum Nellie Wind Farm LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 7.716   | -50      | —                            | —                                      | —                     |
| Five-Spot LLC                      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Horizon Wind Chocolate Bayou I LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Alabama Ledge Wind Farm LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |

| MILES DE EUROS                              |                  |           |             |         |                      |         |          |                              |                         |                      |                       |
|---------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------|---------|----------|------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                          | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD            | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | OPERACIONES CONTINUADAS | BENEFICIO NETO TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Ashford Wind Farm LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Athena–Weston Wind Power Project LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Lexington Chenoa Wind Farm III LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Blackstone Wind Farm IV LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| WTP Management Company LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Blackstone Wind Farm V LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Blue Canyon Windpower III LLC               | Texas            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Blue Canyon Windpower IV LLC                | Texas            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Broadlands Wind Farm II LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Broadlands Wind Farm III LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Chateaugay River Wind Farm LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Cropsey Ridge Wind Farm LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| EDPR Wind Ventures XI LLC                   | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | -15.942 | 89.370   | —                            | 1.302                   | 1.302                | 74.730                |
| EDPR Wind Ventures XII LLC                  | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | 3.956   | 22.918   | —                            | 572                     | 572                  | 27.446                |
| EDPR Wind Ventures XIII LLC                 | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | 53.951  | 67.765   | —                            | 11.414                  | 11.414               | 133.130               |
| EDPR Wind Ventures XIV LLC                  | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | 19.368  | 75.947   | —                            | 17.712                  | 17.712               | 113.027               |
| Crossing Trails Wind Power Project LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 133.793 | -12.388  | —                            | -4.429                  | -4.429               | 116.976               |
| Dairy Hills Wind Farm LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Diamond Power Partners LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| East Klickitat Wind Power Project LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Ford Wind Farm LLC                          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Gulf Coast Windpower Management Company LLC | Delaware         | — %       | 75 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Horizon Wind Energy Northwest IV LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |

| MILES DE EUROS                        |                  |           |             |         |                      |         |          |                              |                                        |       |                       |
|---------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                    | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD            | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Horizon Wind Energy Northwest VII LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 1.243   | -781     | —                            | 668                                    | 668   | 1.130                 |
| Horizon Wind Energy Northwest X LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind Energy Northwest XI LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind Energy Panhandle I LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind Energy Southwest I LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind Energy Southwest II LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind Energy Southwest III LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind Energy Southwest IV LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind Energy Valley I LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind MREC Iowa Partners LLC   | Delaware         | — %       | 75 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind Freeport Windpower I LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Juniper Wind Power Partners LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Machias Wind Farm LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Blue Canyon Windpower VII LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| New Trail Wind Farm LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| North Slope Wind Farm LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Number Nine Wind Farm LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Pacific Southwest Wind Farm LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wyoming Transmission LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Buffalo Bluff Wind Farm LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 4.804   | -3       | —                            | -1                                     | -1    | 4.800                 |
| Sardinia Windpower LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Rail Splitter Wind Farm II LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 4.991   | —        | —                            | -1                                     | -1    | 4.990                 |
| Western Trail Wind Project I LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 3.928   | -3.898   | —                            | —                                      | —     | 30                    |
| Whistling Wind WI Energy Center LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |

| MILES DE EUROS                          |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                         |                      |                       |
|-----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                      | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | OPERACIONES CONTINUADAS | BENEFICIO NETO TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Simpson Ridge Wind Farm LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Coos Curry Wind Power Project LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Horizon Wind Energy Midwest IX LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Horizon Wind Energy Northwest I LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| AZ Solar LLC                            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Peterson Power Partners LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Big River Wind Power Project LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2.475   | -1       | —                            | -302                    | -302                 | 2.172                 |
| Tug Hill Windpower LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Whiskey Ridge Power Partners LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Wilson Creek Power Project LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Black Prairie Wind Farm II LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Black Prairie Wind Farm III LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| 2015 Vento XIV LLC                      | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 150.656 | -981     | —                            | -117                    | -117                 | 149.558               |
| Simpson Ridge Wind Farm II LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Simpson Ridge Wind Farm III LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Simpson Ridge Wind Farm IV LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Simpson Ridge Wind Farm V LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Athena-Weston Wind Power Project II LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| 17th Star Wind Farm LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Green Country Wind Farm LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| 2014 Vento XI LLC                       | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 103.031 | -902     | —                            | 7                       | 7                    | 102.136               |
| EDPR Solar Ventures I LLC               | Delaware         | — %       | 50 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 13.554  | 19.801   | —                            | 133                     | 133                  | 33.488                |
| 2014 Sol I LLC                          | Delaware         | — %       | 50 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 36.692  | -819     | —                            | -79                     | -79                  | 35.794                |
| 2014 Vento XII LLC                      | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 37.164  | -270     | —                            | -370                    | -370                 | 36.524                |
| Rolling Upland Wind Farm LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 5.193   | -8       | —                            | —                       | —                    | 5.185                 |
| 2015 Vento XIII LLC                     | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 165.290 | -1.232   | —                            | -129                    | -129                 | 163.929               |

| MILES DE EUROS                                           |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|----------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                       | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDP Renewables Canada Ltd.                               | British Columbia | 100 %     | — %         | n.a.    | Holding                    | 180.477 | 17.041   | -941                         | -7.207                                 | 189.370               |
| SBWF GP Inc.                                             | British Columbia | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | -1      | 1        | —                            | —                                      | —                     |
| South Dundas Wind Farm LP                                | Ontário          | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | -13.271 | 30.852   | 395                          | 3.235                                  | 21.211                |
| Nation Rise Wind Farm GP Inc.                            | British Columbia | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 1       | -62      | —                            | -31                                    | -92                   |
| Nation Rise Wind Farm LP                                 | Ontário          | — %       | 50 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 38.590  | 3.202    | 2.924                        | 2.744                                  | 47.460                |
| South Branch Wind Farm II GP Inc.                        | British Columbia | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| South Branch Wind Farm II LP                             | Ontário          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2.678   | -596     | —                            | 39                                     | 2.121                 |
| EDP Renováveis Brasil, S.A.                              | São Paulo        | 100 %     | — %         | PwC     | Holding                    | 602.241 | 55.247   | -1.077                       | -57.439                                | 598.972               |
| Central Nacional de Energia Eólica, S.A.                 | São Paulo        | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 1.926   | 22       | —                            | 1.635                                  | 3.583                 |
| Elebrás Projetos, S.A.                                   | São Paulo        | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 16.124  | -2.185   | —                            | 13.313                                 | 27.252                |
| Central Eólica Baixa do Feijão I, S.A.                   | São Paulo        | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 6.093   | 1.969    | —                            | 27                                     | 8.089                 |
| Central Eólica Baixa do Feijão II, S.A.                  | São Paulo        | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 6.300   | 2.233    | —                            | -308                                   | 8.225                 |
| Central Eólica Baixa do Feijão III, S.A.                 | São Paulo        | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 10.474  | -1.109   | —                            | -1.130                                 | 8.235                 |
| Central Eólica Baixa do Feijão IV, S.A.                  | São Paulo        | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 6.903   | 535      | —                            | -598                                   | 6.840                 |
| Central Eólica JAU, S.A.                                 | São Paulo        | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 27.042  | 8.748    | —                            | -1.875                                 | 33.915                |
| Central Eólica Aventura I, S.A.                          | São Paulo        | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 12.690  | -6       | —                            | -871                                   | 11.813                |
| Central Eólica Asas de Zabelê I, S.A.                    | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Central Eólica Asas de Zabelê II, S.A.                   | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Monte Verde Holding, S.A.                                | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                    | 85.045  | -6.195   | —                            | -8.327                                 | 70.523                |
| Central Eólica Monte Verde I, S.A.                       | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 12.454  | 2.982    | —                            | -1.821                                 | 13.615                |
| Central Eólica Monte Verde II, S.A.                      | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 15.358  | -3.599   | —                            | -2.671                                 | 9.088                 |
| Central Eólica Monte Verde III, S.A.                     | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 12.565  | -2.522   | —                            | -2.134                                 | 7.909                 |
| Central Eólica Monte Verde IV, S.A.                      | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 22.968  | -1.338   | —                            | -562                                   | 21.068                |
| Central Eólica Monte Verde V, S.A.                       | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 7.095   | -1.636   | —                            | -1.186                                 | 4.273                 |
| Central Eólica Monte Verde VI, S.A.                      | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 14.520  | -780     | —                            | 60                                     | 13.800                |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar II, S.A. | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 13.547  | -277     | —                            | -1.208                                 | 12.062                |

| MILES DE EUROS                                            |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|-----------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar III, S.A. | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 23.522  | -115     | —                            | -1.151                                 | 22.256                |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar IV, S.A.  | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 12.784  | -143     | —                            | -1.176                                 | 11.465                |
| Central Eólica Asas de Zabelê III, S.A.                   | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | -1                    |
| Central Solar Pereira Barreto I, S.A.                     | Pereira Barreto  | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 18.151  | 618      | —                            | 862                                    | 19.631                |
| Central Solar Pereira Barreto II, S.A.                    | Pereira Barreto  | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 17.026  | 665      | —                            | 989                                    | 18.680                |
| Central Solar Pereira Barreto III, S.A.                   | Pereira Barreto  | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 26.733  | -57      | —                            | 736                                    | 27.412                |
| Central Solar Pereira Barreto IV, S.A.                    | Pereira Barreto  | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 18.390  | 402      | —                            | 868                                    | 19.660                |
| Central Solar Pereira Barreto V, S.A.                     | Pereira Barreto  | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 18.648  | 330      | —                            | 735                                    | 19.713                |
| Central Solar Lagoa I, S.A.                               | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 431     | -46      | —                            | -9                                     | 376                   |
| Central Solar Lagoa II, S.A.                              | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 395     | -54      | —                            | -7                                     | 334                   |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar V, S.A.   | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 12.340  | -59      | —                            | -1.324                                 | 10.957                |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar VII, S.A. | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 28.173  | -105     | —                            | -36                                    | 28.032                |
| Central Eólica Amanhecer I, S.A.                          | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | -1                    |
| Central Eólica Farroupilha S.A.                           | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | -1                    |
| Central Eólica Amanhecer III, S.A.                        | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | -1                    |
| EDP Renewables Canada Management Services Ltd             | British Columbia | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | -4.184  | —        | —                            | 34                                     | -4.150                |
| Bromhead Solar Park GP Ltd                                | British Columbia | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Bromhead Solar Park LP                                    | Saskatchewan     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -294     | —                            | 27                                     | -267                  |
| Halbrite Solar Park GP Ltd                                | British Columbia | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |

| MILES DE EUROS                                    |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|---------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Halbrite Solar Park LP                            | Saskatchewan     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -294     | —                            | 27                                     | 27    | -267                  |
| Blue Bridge Solar Park GP Ltd                     | British Columbia | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Blue Bridge Solar Park LP                         | Alberta          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -342     | —                            | 7                                      | 7     | -335                  |
| EDP Renewables SH II Project GP Ltd               | British Columbia | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDP Renewables SH II Project LP                   | Alberta          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Sounding Creek Solar Park GP Ltd.                 | British Columbia | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Sounding Creek Solar Park LP                      | Alberta          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Edgeware BESS Project GP Ltd.                     | British Columbia | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Edgeware BESS Project LP                          | Ontário          | — %       | 50 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | -5                           | -1                                     | -1    | -6                    |
| South Branch BESS Project GP Ltd.                 | Ontário          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| South Branch BESS Project Limited Partnership     | Ontário          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Gateway Battery Energy Almacenamiento System Inc. | Toronto          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Eólica Asas de Zabelê IV, S.A.            | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Solar Zebu I, S.A.                        | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 559     | -76      | —                            | —                                      | —     | 483                   |
| Central Solar Zebu II, S.A.                       | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Solar Zebu III, S.A.                      | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Solar Zebu IV, S.A.                       | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Solar Zebu V, S.A.                        | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Solar Zebu VI, S.A.                       | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Eólica Amanhecer IV, S.A.                 | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Amanhecer V, S.A.                  | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Boqueirão Sul S.A.                 | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Amanhecer VII, S.A.                | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Catanduba I, S.A.                  | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 30.893  | 1.394    | —                            | -722                                   | -722  | 31.565                |
| Central Eólica Catanduba II, S.A.                 | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 26.766  | 2.770    | —                            | -176                                   | -176  | 29.360                |

| MILES DE EUROS                            |                  |           |             |                  |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|------------------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR          | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Central Solar Novo Oriente I, S.A.        | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC              | Prod. energía fotovoltaica | 7.796   | 1.644    | —                            | -523                                   | -523   | 8.917                 |
| Central Solar Novo Oriente II, S.A.       | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC              | Prod. energía fotovoltaica | 7.796   | 1.894    | —                            | 352                                    | 352    | 10.042                |
| Central Solar Novo Oriente III, S.A.      | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC              | Prod. energía fotovoltaica | 7.796   | 1.907    | —                            | 585                                    | 585    | 10.288                |
| Central Solar Novo Oriente IV, S.A.       | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC              | Prod. energía fotovoltaica | 7.796   | 378      | —                            | 478                                    | 478    | 8.652                 |
| Central Solar Novo Oriente V, S.A.        | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC              | Prod. energía fotovoltaica | 8.958   | -410     | —                            | 607                                    | 607    | 9.155                 |
| Central Solar Novo Oriente VI, S.A.       | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC              | Prod. energía fotovoltaica | 8.807   | 1.497    | —                            | 193                                    | 193    | 10.497                |
| EDP Renewables UK Limited                 | Edinburgh        | — %       | 100 %       | CT Audit Limited | Prod. energía eólica       | 11.285  | -4.571   | —                            | -4.208                                 | -4.208 | 2.506                 |
| Muirake Wind Farm Ltd                     | Edinburgh        | — %       | 79 %        | CT Audit Limited | Prod. energía eólica       | —       | 3.468    | —                            | 556                                    | 556    | 4.024                 |
| Lurg Hill Wind Farm Ltd                   | Edinburgh        | — %       | 100 %       | CT Audit Limited | Prod. energía eólica       | 801     | -1.618   | —                            | -125                                   | -125   | -942                  |
| Harrington Franklin Limited               | Leeds            | — %       | 100 %       | CT Audit Limited | Almacenamiento             | 608     | -1.125   | —                            | -1.041                                 | -1.041 | -1.558                |
| Balnacraig Battery Almacenamiento Limited | Edinburgh        | — %       | 100 %       | CT Audit Limited | Almacenamiento             | —       | -5.634   | 149                          | -459                                   | -459   | -5.944                |
| Four Crosses Solar Limited                | London           | — %       | 100 %       | CT Audit Limited | Prod. energía              | —       | —        | —                            | -6                                     | -6     | -6                    |
| Hunmanby Solar Limited                    | London           | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Cairds Hill Wind Farm Limited             | Edinburgh        | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Marascione PV, S.r.l.                | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | 10      | 113      | —                            | -53                                    | -53    | 70                    |
| EDPR BESS Uno, S.r.l.                     | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | 10      | 41       | —                            | -56                                    | -56    | -5                    |
| EDPR BESS Due, S.r.l.                     | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | 10      | 41       | —                            | -57                                    | -57    | -6                    |
| EDPR BESS Tre, S.r.l.                     | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | 10      | 41       | —                            | -50                                    | -50    | 1                     |
| EDPR BESS Quattro, S.r.l.                 | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | 10      | 42       | —                            | -41                                    | -41    | 11                    |
| EDPR BESS Cinque, S.r.l.                  | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía fotovoltaica | 10      | 43       | —                            | -42                                    | -42    | 11                    |
| EDPR Sicilia Quattro, S.r.l.              | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.             | Almacenamiento             | 10      | 82       | —                            | -46                                    | -46    | 46                    |
| Wind Energy Castelluccio, S.r.l.          | Milan            | — %       | 100 %       | PwC              | Almacenamiento             | 10      | 4        | —                            | 2.313                                  | 2.313  | 2.327                 |
| Wind Energy Monte Cavallo, S.r.l.         | Pescara          | — %       | 51 %        | n.a.             | Almacenamiento             | 10      | 1        | —                            | -13                                    | -13    | -2                    |
| Winderg San Martino S.r.l.                | Milan            | — %       | 60 %        | n.a.             | Almacenamiento             | 160     | 533      | —                            | -3                                     | -3     | 690                   |
| EDPR Le Murate PV, S.r.l.                 | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.             | Almacenamiento             | 10      | 113      | —                            | -25                                    | -25    | 98                    |
| Oxavi 1, S.A.S.                           | Paris            | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía              | 6       | 1.617    | —                            | -83                                    | -83    | 1.540                 |

| MILES DE EUROS                                           |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|----------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                       | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Oxavi 2, S.A.S.                                          | Paris            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 6       | 1.743    | —                            | 10                                     | 1.759                 |
| EDP Renewables Chile, SpA                                | Santiago         | 100 %     | — %         | PwC     | Holding                    | 10.180  | -6.862   | —                            | -2.387                                 | 931                   |
| Los Llanos Solar, SpA                                    | Santiago         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1.992   | —                            | -177                                   | -2.168                |
| Parque Eólico Punta de Talca, SpA                        | Santiago         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 305     | -5.672   | —                            | -3.108                                 | -8.475                |
| Parque Eólico San Andrés, SpA                            | Santiago         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 374     | -7.447   | —                            | -32                                    | -7.105                |
| Parque Eólico Victoria, SpA                              | Santiago         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1.116   | -3.191   | —                            | 129                                    | -1.946                |
| Vientos de Taltal, SpA                                   | Santiago         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | 281      | —                            | -1.357                                 | -1.076                |
| PV Ballico, SpA                                          | Santiago         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | -4       | —                            | -1.232                                 | -1.236                |
| Central Eólica Asas de Zabelê V, S.A.                    | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | -1                    |
| Central Eólica Asas de Zabelê VI, S.A.                   | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | -1                    |
| Central Eólica Asas de Zabelê VII, S.A.                  | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | -1                    |
| Central Solar Zebu VII, S.A.                             | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -1       | —                            | —                                      | -1                    |
| Central Eólica Cerro Alegre S.A.                         | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -1       | —                            | —                                      | -1                    |
| Central Eólica Dos Anjos S.A.                            | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -1       | —                            | —                                      | -1                    |
| Central Solar Presidente JK I, S.A.                      | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 497     | -495     | —                            | —                                      | 2                     |
| Central Solar Minas do Sol II, S.A.                      | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 10      | 37       | —                            | -1                                     | 46                    |
| Central Solar Minas do Sol III, S.A.                     | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 12      | 9        | —                            | -1                                     | 20                    |
| Central Solar Minas do Sol IV, S.A.                      | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 11      | 7        | —                            | -1                                     | 17                    |
| Central Solar Minas do Sol V, S.A.                       | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 12      | 6        | —                            | -1                                     | 17                    |
| Central Solar Minas do Sol VI, S.A.                      | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 11      | 7        | —                            | -2                                     | 16                    |
| Central Solar Minas do Sol VII, S.A.                     | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 12      | 6        | —                            | -2                                     | 16                    |
| Central Solar Minas do Sol VIII, S.A.                    | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 12      | 7        | —                            | -1                                     | 18                    |
| Central Solar Fênix I, S.A.                              | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | 2        | —                            | —                                      | 2                     |
| Central Solar Fênix II, S.A.                             | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | 2        | —                            | -1                                     | 1                     |
| Central Solar Fênix III, S.A.                            | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -1       | —                            | -1                                     | —                     |
| Central Solar Fênix IV, S.A.                             | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -1       | —                            | -1                                     | —                     |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar I, S.A.  | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 186     | -2       | —                            | 16                                     | 200                   |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar VI, S.A. | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 186     | -2       | —                            | 17                                     | 201                   |
| Wind Farm Debrzno, Sp. z o.o.                            | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | -299     | —                            | -121                                   | -419                  |

| MILES DE EUROS                                   |                  |           |             |         |                              |         |          |                              |                                        |                       |
|--------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                    | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Wind Farm Gniewkowo, Sp. z o.o.                  | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 1       | -269     | —                            | -150                                   | -418                  |
| EDP Renewables Polska Wind, Sp. z o.o.           | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 1       | -662     | —                            | -581                                   | -1.242                |
| EDPR Polska Solar 2, Sp. z o.o.                  | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -132     | —                            | -77                                    | -208                  |
| EDP Renewables Polska Almacenamiento, Sp. z o.o. | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento               | 1       | -117     | —                            | -83                                    | -199                  |
| Ene-Wia, Sp. z o.o.                              | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | 2       | -216     | —                            | -128                                   | -342                  |
| Rampton Trading, Sp. z o.o.                      | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | 2.367   | -142     | —                            | -68                                    | 2.157                 |
| Ekoennergia Solar 3, Sp. z o.o.                  | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -298     | 1.375                        | -729                                   | 349                   |
| CSH III Renewables, Sp. z o.o.                   | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | 2.154   | -677     | —                            | -162                                   | 1.315                 |
| Farma Fotowoltaiczna Poturzyn, Sp. z o.o.        | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 45      | 548      | —                            | -43                                    | 550                   |
| Farma Fotowoltaiczna Warta, Sp. z o.o.           | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -214     | —                            | -78                                    | -291                  |
| Farma Fotowoltaiczna Wielkopolska, Sp. z o.o.    | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -339     | —                            | -117                                   | -455                  |
| Farma Fotowoltaiczna Radziejów, Sp. z o.o.       | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -252     | —                            | -75                                    | -326                  |
| Farma Fotowoltaiczna Ujazd, Sp. z o.o.           | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 1       | -297     | —                            | -45                                    | -341                  |
| Farma Fotowoltaiczna Budzyn, Sp. z o.o.          | Warsaw           | — %       | 100 %       | PwC     | Otras actividades económicas | 5.906   | -542     | 1.411                        | -2.936                                 | 3.839                 |
| Farma Fotowoltaiczna Dobrzyca, Sp. z o.o.        | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -353     | —                            | -69                                    | -421                  |
| Farma Fotowoltaiczna Tomaszów, Sp. z o.o.        | Warsaw           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 33      | 423      | —                            | -56                                    | 400                   |
| EDPR Deutschland GmbH                            | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                      | 25      | -10.329  | —                            | -2.972                                 | -13.276               |
| EDPR Windpark Flemsdorf GmbH                     | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 25      | -1       | —                            | -40                                    | -16                   |
| EDPR Windpark Küsten-Waddeweitz GmbH             | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 25      | —        | —                            | -789                                   | -764                  |
| EDPR Windpark Reinstorf GmbH                     | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 25      | —        | —                            | -41                                    | -16                   |
| EDPR Windpark Langenleuba-Oberhain GmbH          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 25      | —        | —                            | -45                                    | -20                   |
| EDPR Windpark Lützen-Weißenfels GmbH             | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 25      | —        | —                            | -39                                    | -14                   |

| MILES DE EUROS                            |                  |           |             |         |                                             |         |          |                              |                                        |       |                       |
|-------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|---------------------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                                   | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR Windpark Uelzen–Sudenburg GmbH       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                        | 25      | —        | —                            | -42                                    | -42   | -17                   |
| EDPR WP Siehdichum–Fuenfeichen GmbH       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                        | —       | —        | —                            | -2                                     | -2    | -2                    |
| WP Vorwald GmbH                           | Munich           | — %       | 75 %        | n.a.    | Prod. energía                               | 25      | 140      | —                            | —                                      | —     | 165                   |
| ICE Tudela, S.L.U.                        | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                        | 3       | 2        | —                            | -118                                   | -118  | -113                  |
| Soner Goya, S.L.U.                        | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                        | 353     | 1.590    | —                            | -99                                    | -99   | 1.844                 |
| Libienergy Green, S.L.                    | Albacete         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                        | 3       | 1.331    | —                            | -102                                   | -102  | 1.232                 |
| Cañonera Solar, S.L.                      | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                        | 3       | 729      | —                            | -107                                   | -107  | 625                   |
| Montealegre Solar, S.L.                   | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                        | 3       | 733      | —                            | -107                                   | -107  | 629                   |
| Yugo Solar, S.L.                          | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                               | 3       | 720      | —                            | -107                                   | -107  | 616                   |
| Energía Amanecer, S.L.U.                  | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                               | 3       | 710      | —                            | -84                                    | -84   | 629                   |
| Renovables Alasia, S.L.                   | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica + Almacenamiento | 3       | 1        | —                            | -98                                    | -98   | -94                   |
| Energia Polimero S.L.                     | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica                  | 3       | 3.410    | —                            | -70                                    | -70   | 3.343                 |
| IGNIS DATA TAU, SL                        | Madrid           | — %       | 90 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica                  | 3       | 6        | —                            | -5                                     | -5    | 4                     |
| Desarrollos Renovables Ceres S.L.         | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica                  | 3       | 2        | —                            | -39                                    | -39   | -34                   |
| Desarrollos Renovables Haumea, S.L.       | Madrid           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica                  | 3       | 2        | —                            | -39                                    | -39   | -34                   |
| Promotores Villarrubia Morata 200KV, S.L. | Madrid           | — %       | 73 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica                  | 3       | 233      | —                            | -13                                    | -13   | 223                   |
| Trung Son SG Pte. Ltd.                    | Singapore        | 100 %     | — %         | PwC     | Otras actividades económicas                | 12.234  | -824     | —                            | -21                                    | -21   | 11.389                |
| LYS Energy Investment Pte. Ltd.           | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Otras actividades económicas                | 11.340  | -2.293   | —                            | -20                                    | -20   | 9.027                 |
| Punchs Creek FinCo Pty Ltd                | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Otras actividades económicas                | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Punchs Creek Renewable Holding Pty Ltd    | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica                  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Punchs Creek Renewable Holding Trust      | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica                  | 3.276   | —        | —                            | -1                                     | -1    | 3.275                 |
| Punchs Creek Renewable Project Pty Ltd    | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                               | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Punchs Creek Renewable Project Trust      | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                               | 3.276   | —        | —                            | -56                                    | -56   | 3.220                 |

| MILES DE EUROS                          |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|-----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                      | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Sunseap Group Pte. Ltd.                 | Singapore        | 100 %     | — %         | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 529.943 | -30.437  | —                            | -6.387                                 | 493.119               |
| Sunseap International Pte. Ltd.         | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 165.383 | -12.741  | —                            | 928                                    | 153.570               |
| Sunseap Engineering Pte. Ltd.           | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 1.390   | -7.823   | —                            | 2.282                                  | -4.151                |
| Sunseap Leasing Pte. Ltd.               | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 74.051  | -4.574   | —                            | 2.136                                  | 71.613                |
| SolarNova Phase 1 Pte. Ltd.             | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 14.083  | 15.502   | —                            | 2.540                                  | 32.125                |
| Sunseap Commercial Assets Pte. Ltd.     | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 35.729  | 11.276   | 4.370                        | 1.917                                  | 53.292                |
| Sunseap Energy Pte. Ltd.                | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 45.650  | -41.971  | —                            | 66                                     | 3.745                 |
| Sunseap Energy Ventures Pte. Ltd.       | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | —       | 2.764    | —                            | -37                                    | 2.727                 |
| Sunseap CMX RE Solar Holdings Pte. Ltd. | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 8.703   | 14.465   | —                            | -80                                    | 23.088                |
| Sunseap Links Pte. Ltd.                 | Singapore        | — %       | 80 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | —       | -5.369   | —                            | -303                                   | -5.672                |
| Sunseap Links Daklong Pte. Ltd.         | Singapore        | — %       | 95 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | —       | -6.324   | —                            | -209                                   | -6.533                |
| Sunseap China Pte. Ltd.                 | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 57.187  | -578     | —                            | -14                                    | 56.595                |
| Sunseap Japan Pte. Ltd.                 | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 6.468   | -413     | —                            | -59                                    | 5.996                 |
| Sunseap Taiwan Pte. Ltd.                | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 13.955  | 308      | —                            | 51                                     | 14.314                |
| Sunseap Australia Holdings Pte. Ltd.    | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 65.341  | -2.500   | —                            | -87                                    | 62.754                |
| Sunseap Delta Holdings Pte. Ltd.        | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 5.072   | -177     | —                            | -48                                    | 4.847                 |
| EDPR Sunseap Korea Holdings Pte. Ltd.   | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 6.419   | -255     | —                            | -4.991                                 | 1.173                 |
| Sunseap Gamma Holdings Pte. Ltd.        | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | —       | -254     | -97                          | -2.139                                 | -2.490                |
| SolarNova 4 Beta Assets Pte. Ltd.       | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 38.195  | -773     | -12.306                      | 314                                    | 25.430                |
| Solarland Alpha Assets Pte. Ltd.        | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 3.743   | -6.779   | -6.505                       | -2.274                                 | -11.815               |
| Data4Eco Holdings Pte. Ltd.             | Singapore        | — %       | 60 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 33      | -138     | —                            | -58                                    | -163                  |
| Sunseap Indonesia Pte. Ltd.             | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 1.150   | -104     | —                            | -65                                    | 981                   |
| Japan Tk Investment Pte. Ltd.           | Singapore        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía              | —       | -2       | —                            | -51                                    | -53                   |

| MILES DE EUROS                                                |                  |           |             |         |                              |         |          |                              |                                        |                       |
|---------------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                            | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                    | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Energy Democracy Management Pty. Ltd.                         | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                      | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Yoogali Solar Farm Pty. Ltd.                                  | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Otras actividades económicas | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Merino Solar Farm Trust                                       | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Otras actividades económicas | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Orange Community Renewable Energy Park Pty. Ltd.              | Canberra         | — %       | 89 %        | n.a.    | Otras actividades económicas | 6.405   | -82      | —                            | -9                                     | -9                    |
| Orange Community Renewable Energy Park Trust                  | Canberra         | — %       | 89 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| EDPR Australia Investments Pty. Ltd.                          | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 30.453  | -5.527   | —                            | -637                                   | -637                  |
| Sunseap (Australia) Pty. Ltd.                                 | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -707     | —                            | -23                                    | -23                   |
| Sunseap Assets (Australia) Pty. Ltd.                          | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 25.658  | -16      | —                            | 85                                     | 85                    |
| EDPR Australia Pty. Ltd.                                      | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 17.633  | -5.165   | —                            | -4.000                                 | -4.000                |
| EDPR DevCo Pty. Ltd.                                          | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1.377   | -135     | —                            | -42                                    | -42                   |
| Merino Solar Farm Pty. Ltd.                                   | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 2.105   | -17      | —                            | -77                                    | -77                   |
| Punch’s Creek Renewable Energy Pty. Ltd.                      | Canberra         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | 2.082   | -310     | —                            | -2                                     | -2                    |
| Guangdong Runxi Electric Power Technology Co., Ltd.           | Heshan City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía                | 365     | -1       | —                            | 35                                     | 35                    |
| Feicheng Xingqi Energy Co., Ltd.                              | Feicheng City    | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía                | 487     | -5       | —                            | 76                                     | 76                    |
| Wuhu Wanfuxin Energy Technology Co., Ltd.                     | Wuhu City        | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía                | 322     | 15       | —                            | 71                                     | 71                    |
| Qingdao Chifu New Energy Technology Co., Ltd.                 | Qingdao City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía                | 625     | -2       | —                            | 75                                     | 75                    |
| Chongqing Xingsheng New Energy Co., Ltd.                      | Chongqing City   | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica   | 455     | 39       | —                            | 89                                     | 89                    |
| Ningbo Xingyi Enterprise Management Consulting Partnership LP | Ningbo City      | — %       | 90 %        | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica   | 766     | -110     | —                            | -1                                     | -1                    |
| Changzhou Jingyi New Energy Technology Co., Ltd.              | Changzhou City   | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica   | 608     | 703      | —                            | -63                                    | -63                   |
| Dongying Daoli New Energy Co., Ltd.                           | Dongying City    | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica   | 461     | 8        | —                            | 29                                     | 29                    |
| Foshan YingYuan New Energy Technology Co., Ltd.               | Foshan City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica   | 12      | 239      | —                            | 7                                      | 7                     |

| MILES DE EUROS                                             |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|------------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                         | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Hefei Yiman New Energy Technology Co., Ltd.                | Hefei City       | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 162     | 16       | —                            | 5                                      | 5     | 183                   |
| Jining Yihang New Energy Technology Co., Ltd.              | Jining City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 2.142   | 53       | —                            | -91                                    | -91   | 2.104                 |
| Liyang Yushun Power New Energy Co., Ltd.                   | Liyang City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 243     | 774      | —                            | 47                                     | 47    | 1.064                 |
| Nantong Eaton Guoyun Photovoltaic New Energy Co., Ltd.     | Nantong City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 576     | 199      | —                            | 30                                     | 30    | 805                   |
| Shanghai Jingwen Equity Investment Center LP               | Shanghai         | — %       | 99 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 8.934   | -1.278   | —                            | 1.209                                  | 1.209 | 8.865                 |
| Shanghai Yihuang New Energy Technology Co., Ltd.           | Shanghai         | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 1.083   | -1       | —                            | 61                                     | 61    | 1.143                 |
| Shanghai Yikuang New Technology Co., Ltd.                  | Shanghai         | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 3.610   | 952      | —                            | 242                                    | 242   | 4.804                 |
| Suzhou Haoruitian Power New Energy Co., Ltd.               | Kunshan City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 209     | -425     | —                            | -10                                    | -10   | -226                  |
| Suzhou Xingdao New Energy Technology Co., Ltd.             | Suzhou City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 264     | -18      | —                            | 18                                     | 18    | 264                   |
| Tianjin Baoyi New Energy Technology Co., Ltd.              | Tianjin City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 608     | 228      | —                            | 32                                     | 32    | 868                   |
| Tianjin Yuntong New Energy Technology Co., Ltd.            | Tianjin City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 1.823   | 91       | —                            | 254                                    | 254   | 2.168                 |
| Wenzhou Xingyi New Energy Technology Co., Ltd.             | Wenzhou City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 545     | 289      | —                            | 41                                     | 41    | 875                   |
| Yancheng Baoyi New Energy Technology Co., Ltd.             | Yancheng City    | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 940     | 18       | —                            | -9                                     | -9    | 949                   |
| State Cloud Sunseap Equity Investment Partnership LP       | Jinan City       | — %       | 80 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 10      | -8       | —                            | -1                                     | -1    | 1                     |
| Yancheng Qingneng Power Technology Co., Ltd.               | Yancheng City    | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 849     | 87       | —                            | 171                                    | 171   | 1.107                 |
| Qinghe County Xinou Funeng New Energy Technology Co., Ltd. | Xingtai City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 407     | 27       | —                            | 28                                     | 28    | 462                   |

| MILES DE EUROS                                             |                     |           |             |               |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|------------------------------------------------------------|---------------------|-----------|-------------|---------------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                         | DOMICILIO SOCIAL    | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR       | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Rongcheng Xingyi New Energy Technology Co., Ltd.           | Weihai City         | — %       | 100 %       | KPMG          | Prod. energía fotovoltaica | 3.171   | -83      | —                            | -281                                   | 2.807                 |
| Wuhan Panshuo Energy Technology Co., Ltd.                  | Wuhan City          | — %       | 100 %       | KPMG          | Prod. energía fotovoltaica | 1.069   | 32       | —                            | -9                                     | 1.092                 |
| Qingdao Xingqi Energy Co., Ltd.                            | Qingdao City        | — %       | 100 %       | KPMG          | Prod. energía fotovoltaica | 144     | 24       | —                            | 14                                     | 182                   |
| Heze Dechen New Energy Co., Ltd.                           | Heze City           | — %       | 100 %       | KPMG          | Prod. energía fotovoltaica | 374     | 29       | —                            | 38                                     | 441                   |
| Weihai Deao New Energy Technology Co., Ltd.                | Weihai City         | — %       | 100 %       | KPMG          | Prod. energía fotovoltaica | 448     | 32       | —                            | 47                                     | 527                   |
| Hubei Jianghui New Energy Co., Ltd.                        | Jingzhou City       | — %       | 100 %       | KPMG          | Prod. energía fotovoltaica | 1.653   | -190     | —                            | -65                                    | 1.398                 |
| Sunseap China Energy (Qingdao) Co., Ltd.                   | Qingdao             | — %       | 100 %       | n.a.          | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -4       | —                            | -1                                     | -1                    |
| Sunseap Energy (Malaysia) Sdn. Bhd.                        | Kuala Lumpur        | — %       | 100 %       | NHT           | Prod. energía fotovoltaica | 1.590   | -2.034   | —                            | 12                                     | -432                  |
| EDP Malaysia Business Services Sdn. Bhd                    | Kuala Lumpur        | — %       | 100 %       | n.a.          | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Sunseap Taiwan Solar Holdings Ltd.                         | Taipei City         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica | 12.394  | -1.510   | —                            | -283                                   | 10.601                |
| Pacific Sunseap Energy Ltd.                                | Taipei City         | — %       | 65 %        | PwC           | Prod. energía fotovoltaica | 9.425   | -689     | —                            | 632                                    | 9.368                 |
| Top Green Energy Ltd.                                      | Taipei City         | — %       | 65 %        | PwC           | Prod. energía fotovoltaica | 9.262   | 112      | 241                          | 353                                    | 9.968                 |
| Sunseap Advance Green Technology Ltd.                      | Taipei City         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica | 2.716   | -129     | 25                           | -8.575                                 | -5.963                |
| Sunseap Advance International Ltd.                         | Taipei City         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica | 136     | -26      | —                            | -35                                    | 75                    |
| Shuangjian Photoelectric Ltd.                              | Taipei City         | — %       | 70 %        | PwC           | Prod. energía fotovoltaica | 1.412   | -116     | -3                           | -42                                    | 1.251                 |
| Hoya Energy Ltd.                                           | Taipei City         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica | 2.417   | 27       | 28                           | 26                                     | 2.498                 |
| Songbo Energy Co., Ltd.                                    | Taipei City         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía              | 3       | -2.671   | —                            | -307                                   | -2.975                |
| Sunseap Energy (Thailand) Co., Ltd.                        | Bangkok             | — %       | 99 %        | Thai Info Ltd | Prod. energía fotovoltaica | 1.209   | -2.204   | —                            | -36                                    | -1.031                |
| CMX RE Sunseap Vietnam Solar Power Co., Ltd.               | Ninh Thuan Province | — %       | 55 %        | PwC           | Prod. energía fotovoltaica | 33.933  | 15.358   | —                            | -5.546                                 | 43.745                |
| Sunseap Commercial & Industrial Assets (Vietnam) Co., Ltd. | Ho Chi Minh City    | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica | 3.933   | -30.000  | —                            | -25.224                                | -51.291               |
| Sunseap Sun Times Solar Investment Co., Ltd.               | Ho Chi Minh City    | — %       | 90 %        | PwC           | Prod. energía fotovoltaica | 3.277   | -21      | —                            | 420                                    | 3.676                 |

| MILES DE EUROS                           |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                       | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Sunseap KTG Energy Investment Co., Ltd.  | Ho Chi Minh City | — %       | 60 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 175     | -1       | —                            | 3                                      | 3     | 177                   |
| Sun Times 1 Energy Co., Ltd.             | Ho Chi Minh City | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 154     | -15      | —                            | 5                                      | 5     | 144                   |
| Sun Times 3 Energy Co., Ltd.             | Ho Chi Minh City | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 457     | -21      | —                            | 32                                     | 32    | 468                   |
| Sun Times 4 Energy Co., Ltd.             | Ho Chi Minh City | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 154     | -15      | —                            | —                                      | —     | 139                   |
| Sun Times 5 Energy Co., Ltd.             | Ho Chi Minh City | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 446     | 81       | —                            | 28                                     | 28    | 555                   |
| Sun Times 6 Energy Co., Ltd.             | Ho Chi Minh City | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 450     | -300     | —                            | 80                                     | 80    | 230                   |
| Sun Times 7 Energy Co., Ltd.             | Ho Chi Minh City | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 294     | -134     | —                            | 51                                     | 51    | 211                   |
| STP5 Energy Production Trading Co., Ltd. | Ho Chi Minh City | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 415     | 129      | —                            | 49                                     | 49    | 593                   |
| STP6 Energy Trading Technical Co., Ltd.  | Ho Chi Minh City | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 465     | -34      | —                            | 30                                     | 30    | 461                   |
| STP7 Energy Development Co., Ltd.        | Ho Chi Minh City | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 144     | -16      | —                            | 3                                      | 3     | 131                   |
| STP8 Energy Investment Co., Ltd.         | Ho Chi Minh City | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 294     | -25      | —                            | 25                                     | 25    | 294                   |
| SSKT Beta Energy Co., Ltd.               | Ho Chi Minh City | — %       | 60 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 175     | 92       | —                            | 4                                      | 4     | 271                   |
| DKT Energy Investment Co., Ltd.          | Ho Chi Minh City | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 3.341   | -33      | —                            | -15                                    | -15   | 3.293                 |
| H2A Co., Ltd.                            | Long An Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 287     | -63      | —                            | -18                                    | -18   | 206                   |
| H2HA Co., Ltd.                           | Long An Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 287     | -194     | —                            | -38                                    | -38   | 55                    |
| H2HD Co., Ltd.                           | Long An Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 287     | -158     | —                            | -38                                    | -38   | 91                    |
| H2HO Co., Ltd.                           | Long An Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 287     | -104     | —                            | -35                                    | -35   | 148                   |
| H2HU Co., Ltd.                           | Long An Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 287     | -64      | —                            | -23                                    | -23   | 200                   |
| H2K Co., Ltd.                            | Long An Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 287     | -140     | —                            | -42                                    | -42   | 105                   |
| H2ML Co., Ltd.                           | Long An Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 287     | -76      | —                            | -31                                    | -31   | 180                   |
| H2O Ben Luc Investment Co., Ltd.         | Long An Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 217     | -55      | —                            | -30                                    | -30   | 132                   |
| H2S Co., Ltd.                            | Long An Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 287     | -85      | —                            | -26                                    | -26   | 176                   |

| MILES DE EUROS                                           |                     |           |             |         |                              |         |          |                              |                                        |                       |
|----------------------------------------------------------|---------------------|-----------|-------------|---------|------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                       | DOMICILIO SOCIAL    | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                    | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| H2T Co., Ltd.                                            | Long An Province    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 287     | -144     | —                            | -86                                    | 57                    |
| H2TR Solar Co., Ltd.                                     | Long An Province    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 287     | -50      | —                            | -22                                    | 215                   |
| H2VP Co., Ltd.                                           | Long An Province    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 287     | -81      | —                            | -24                                    | 182                   |
| Uper Renewable Energy Vietnam Co., Ltd.                  | Ho Chi Minh City    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 74      | 51       | —                            | -2                                     | 123                   |
| Xuan Thien Ninh Thuan Co., Ltd.                          | Ninh Thuan Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 28.342  | 9.831    | —                            | -3.504                                 | 34.669                |
| Xuan Thien Thuan Bac Co., Ltd.                           | Ninh Thuan Province | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 17.515  | 5.414    | —                            | -2.131                                 | 20.798                |
| Long Dai Phat Investment Co., Ltd.                       | Ho Chi Minh City    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 2.278   | 3        | —                            | -14                                    | 2.267                 |
| Bien Dong Energy Investment Co., Ltd.                    | Long An Province    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 287     | -131     | —                            | -21                                    | 135                   |
| Kim Cuong Energy Investment Co., Ltd.                    | Long An Province    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 287     | -150     | —                            | -24                                    | 113                   |
| Phu An Energy Investment Co., Ltd.                       | Long An Province    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 287     | -132     | —                            | -30                                    | 125                   |
| Hao Thanh Dat Investment Co., Ltd.                       | Long An Province    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 287     | -133     | —                            | -20                                    | 134                   |
| Thiet Thanh Cong Investment Co., Ltd.                    | Long An Province    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 287     | -143     | —                            | -33                                    | 111                   |
| Incom International Investment and Development Co., Ltd. | Long An Province    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 449     | -95      | —                            | -20                                    | 334                   |
| Quang Lam Printing Import Export Co., Ltd.               | Long An Province    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 394     | -51      | —                            | -22                                    | 321                   |
| Millennium Energy Investment Co., Ltd.                   | Ho Chi Minh City    | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica   | 2.229   | 23       | —                            | -14                                    | 2.238                 |
| Diantou Universal (Wuchang City) New Energy Co., Ltd     | Harbin City         | — %       | 100 %       | KPMG    | Otras actividades económicas | 547     | —        | —                            | 66                                     | 613                   |
| Langfang Hong'er New Energy Co., Ltd                     | Langfang City       | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica   | 498     | -1       | —                            | 53                                     | 550                   |
| Lianyungang Yurong New Energy Co., Ltd.                  | Jiangsu Province    | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica   | 207     | 1        | —                            | 16                                     | 224                   |

| MILES DE EUROS                                                        |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                                    | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Zhongchuang Rongke (Haining) New Energy Co., Ltd.                     | Jiaxing City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 525     | -3       | —                            | 108                                    | 108   | 630                   |
| Wusheng Xinhui Maocheng New Energy Technology Co., Ltd.               | Guang'an City    | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 316     | -1       | —                            | 32                                     | 32    | 347                   |
| Godo Kaisha NW-3                                                      | Tokyo            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | 3.025    | 24.746                       | 301                                    | 301   | 28.073                |
| Miyagi Motoyoshi Solar GK                                             | Tokyo            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -21      | 13.158                       | 1.506                                  | 1.506 | 14.644                |
| PT Sunseap Commercial Industrial Indonesia Asset                      | Jakarta          | — %       | 100 %       | BDO     | Prod. energía fotovoltaica | 509     | -225     | —                            | -69                                    | -69   | 215                   |
| PT Right People Renewable Energy                                      | Jakarta          | — %       | 100 %       | BDO     | Prod. energía fotovoltaica | 616     | -571     | —                            | -14                                    | -14   | 31                    |
| Xingqi New Energy (Shaoxing) Co., Ltd.                                | Shaoxing City    | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 109     | 3        | —                            | 28                                     | 28    | 140                   |
| Jining Hengliang New Energy Co., Ltd.                                 | Jining City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 608     | -3       | —                            | 61                                     | 61    | 666                   |
| Jining Junjing New Energy Co., Ltd.                                   | Jining City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 729     | 71       | —                            | 71                                     | 71    | 871                   |
| Xingcheng (Chongqing) Comprehensive Energy Service Co., Ltd.          | Chongqing City   | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía              | 695     | 9        | —                            | 120                                    | 120   | 824                   |
| EDP Renewables (Shanghai) Co., Ltd.                                   | Shanghai         | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 45.766  | -6.950   | —                            | -626                                   | -626  | 38.190                |
| Ningbo Jiangbei Baoyi Enterprise Management Consulting Partnership LP | Ningbo city      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 166     | 23       | —                            | 197                                    | 197   | 386                   |
| Putian Xingsheng New Energy Co., Ltd.                                 | Putian City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 493     | -4       | —                            | 61                                     | 61    | 550                   |
| Jiaxing Luken Energy Technology Co., Ltd.                             | Jiaxing City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 424     | 22       | —                            | 53                                     | 53    | 499                   |
| Harbin Panshuo Energy Technology Co., Ltd.                            | Harbin City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 1.042   | -5       | —                            | -8                                     | -8    | 1.029                 |
| Jingmen Zhongbei New Energy Co., Ltd.                                 | Jingmen City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 2.401   | 66       | —                            | —                                      | —     | 2.467                 |
| Tianjin Pengling Funeng New Energy Technology Co., Ltd.               | Tianjin City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 1.013   | 56       | —                            | 173                                    | 173   | 1.242                 |
| Anhui Jinyang New Energy Co., Ltd.                                    | Anhui City       | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 736     | 52       | —                            | 49                                     | 49    | 837                   |
| Tianjin Xingsheng Energy Development Co., Ltd.                        | Tianjin City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 1.030   | 70       | —                            | 99                                     | 99    | 1.199                 |
| Zhenjiang Ruichengda New Energy Co., Ltd.                             | Zhenjiang City   | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 95      | 5        | —                            | 9                                      | 9     | 109                   |
| Dongguan Jiehuang New Energy Technology Co., Ltd.                     | Dongguan City    | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 1.820   | 279      | —                            | 360                                    | 360   | 2.459                 |

| MILES DE EUROS                                               |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                         |                      |                       |
|--------------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                           | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | OPERACIONES CONTINUADAS | BENEFICIO NETO TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Wuxi Lingzhong New Energy Technology Co., Ltd.               | Wuxi City        | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 1.215   | 129      | —                            | 78                      | 78                   | 1.422                 |
| Suzhou Xingyi Energy Engineering Co., Ltd.                   | Suzhou City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 282     | 31       | —                            | 26                      | 26                   | 339                   |
| Suzhou Liansong New Energy Technology Co., Ltd.              | Suzhou City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 714     | –20      | —                            | 29                      | 29                   | 723                   |
| Chongqing Xingzhi New Energy Technology Co., Ltd.            | Chongqing City   | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 1.771   | 37       | —                            | 328                     | 328                  | 2.136                 |
| Chuzhou Huitai Photovoltaic Power Generation Co., Ltd.       | Chuzhou City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 2.375   | 180      | —                            | 223                     | 223                  | 2.778                 |
| Fengcheng Xingtai New Energy Technology Co., Ltd.            | Fengcheng City   | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 446     | 27       | —                            | 40                      | 40                   | 513                   |
| Siping Lvsheng Energy Technology Co., Ltd.                   | Siping City      | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 438     | –11      | —                            | –11                     | –11                  | 416                   |
| Jiangsu Xingsheng New Energy Technology Co., Ltd.            | Jiangsu City     | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 308     | 23       | —                            | 61                      | 61                   | 392                   |
| Changchun Xingsheng Jinhua Photovoltaic New Energy Co., Ltd. | Changchun City   | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía fotovoltaica | 766     | –7       | —                            | 81                      | 81                   | 840                   |
| Wuhu Xingsheng New Energy Co., Ltd.                          | Wuhu City        | — %       | 100 %       | KPMG    | Prod. energía eólica       | 285     | 12       | —                            | 21                      | 21                   | 318                   |
| Lam Gia Luat Co., Ltd.                                       | Ho Chi Minh City | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 462     | –55      | —                            | 8                       | 8                    | 415                   |
| Dai Linh Phat Co., Ltd.                                      | Ho Chi Minh City | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 462     | 43       | —                            | 33                      | 33                   | 538                   |
| HTD Vietnam Investment Development Co., Ltd.                 | Ho Chi Minh City | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 287     | 54       | —                            | 27                      | 27                   | 368                   |
| HTT Binh Duong Investment Development Co., Ltd.              | Ho Chi Minh City | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 955     | 111      | —                            | 84                      | 84                   | 1.150                 |
| Central Solar Minas do Sol I S.A.                            | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 891     | –882     | —                            | –10                     | –10                  | –1                    |
| Central Eólica Uruguaiana I, S.A.                            | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Central Eólica Uruguaiana II, S.A.                           | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Central Eólica Uruguaiana III, S.A.                          | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |

| MILES DE EUROS                           |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                       | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Central Eólica Uruguaiana IV, S.A.       | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Central Eólica Uruguaiana V, S.A.        | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Central Eólica Uruguaiana VI, S.A.       | São Paulo        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Novo Oriente Solar Holding, S.A.         | São Paulo        | — %       | 100 %       | PWc     | Prod. energía              | 47.831  | 7.060    | —                            | 1.674                                  | 1.674  | 56.565                |
| Central Eólica Província dos Ventos S.A. | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| Central Solar Barra II, S.A.             | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| Central Eólica Vento Bravo S.A.          | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| Central Eólica Ventania Ceará S.A.       | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| Central Eólica Itaúna III, S.A.          | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 23.006  | 3.954    | —                            | -1.777                                 | -1.777 | 25.183                |
| Central Eólica São Domingos IV, S.A.     | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 11.946  | 2.869    | —                            | -709                                   | -709   | 14.106                |
| Central Eólica São Domingos V, S.A.      | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 6.182   | 2.273    | —                            | -392                                   | -392   | 8.063                 |
| Central Eólica Borborema I, S.A.         | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 28.412  | 48       | —                            | 2.094                                  | 2.094  | 30.554                |
| Central Eólica Borborema II, S.A.        | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 45.949  | 6.210    | —                            | 2.125                                  | 2.125  | 54.284                |
| Central Eólica Borborema III, S.A.       | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 14.111  | 79       | —                            | 431                                    | 431    | 14.621                |
| Central Eólica Borborema IV, S.A.        | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 14.737  | -10      | —                            | 1.048                                  | 1.048  | 15.775                |
| Central Eólica Itaúna I, S.A.            | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 20.877  | 3.050    | —                            | -950                                   | -950   | 22.977                |
| Central Eólica Itaúna II, S.A.           | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 13.116  | 2.216    | —                            | -1.191                                 | -1.191 | 14.141                |
| Central Eólica São Domingos I, S.A.      | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 16.678  | 2.396    | —                            | -817                                   | -817   | 18.257                |
| Central Eólica São Domingos II, S.A.     | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 18.070  | 4.555    | —                            | -1.062                                 | -1.062 | 21.563                |
| Central Eólica São Domingos III, S.A.    | São Paulo        | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 9.014   | 2.490    | —                            | -536                                   | -536   | 10.968                |
| Central Eólica Barra I, S.A.             | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| Central Eólica Barra II, S.A.            | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| Central Eólica Barra III S.A.            | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| Central Eólica Barra IV S.A.             | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | —                     |

| MILES DE EUROS                         |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                     | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Central Eólica Barra V, S.A.           | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1                    |
| Central Eólica Barra VI, S.A.          | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1                    |
| Central Eólica Barra VII, S.A.         | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1                    |
| Central Eólica Barra VIII, S.A.        | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1                    |
| Central Eólica Barra IX, S.A.          | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1                    |
| Central Eólica Barra X, S.A.           | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1                    |
| Central Eólica Barra XI, S.A.          | Lagoa Nova       | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2       | -1       | —                            | -1                                     | -1                    |
| EDPRNA DG Illinois Development LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 507     | -396     | —                            | -71                                    | -71                   |
| EDPRNA DG Wisconsin Development LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 151     | -109     | —                            | -42                                    | -42                   |
| EDPRNA DG New York Development LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 564     | -400     | —                            | -18                                    | -18                   |
| EDPRNA DG Mississippi Development LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 133     | -135     | —                            | -2                                     | -2                    |
| EDPRNA DG Missouri Development LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 26      | -24      | —                            | -2                                     | -2                    |
| EDPRNA DG Ohio Development LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.671   | -1.340   | —                            | -598                                   | -598                  |
| EDPRNA DG Texas Development LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 183     | -144     | —                            | -39                                    | -39                   |
| EDPRNA DG Georgia Development LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 244     | -221     | —                            | -26                                    | -26                   |
| EDPRNA DG California Development LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 542     | -330     | —                            | -74                                    | -74                   |
| EDPRNA DG Indiana Development LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 128     | -102     | —                            | -25                                    | -25                   |
| EDPRNA DG Pennsylvania Development LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 191     | -167     | —                            | -22                                    | -22                   |
| EDPRNA DG Michigan Development LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 99      | -80      | —                            | -19                                    | -19                   |
| EDPRNA DG Maryland Development LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.312   | -7       | —                            | -84                                    | -84                   |
| EDPRNA DG Virginia Development LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 65      | -50      | —                            | -20                                    | -20                   |
| EDPRNA DG CA Livermore LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.722   | -16      | —                            | 84                                     | 84                    |

| MILES DE EUROS                   |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Generate USF La Mirada LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Generate USF McClellan LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.920   | -19      | —                            | -92                                    | -92 3.809             |
| EDPRNA DG Manassas LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.780   | 6        | —                            | 84                                     | 84 6.870              |
| Generate USF Las Vegas LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.282   | -3       | —                            | -30                                    | -30 2.249             |
| Generate USF N Las Vegas LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.163   | -3       | —                            | -65                                    | -65 3.095             |
| EDPR NA DG Holding LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 194.615 | -81      | —                            | -22                                    | -22 194.512           |
| EDPRNA DG PA Mechanicsburg LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 108     | —        | —                            | —                                      | — 108                 |
| Soteria Solar Services LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 815     | -678     | —                            | -133                                   | -133 4                |
| EDPRNA DG O&M Services LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -12     | 14       | —                            | -2                                     | -2 —                  |
| C2 Alpha Holdings LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 66      | -66      | —                            | —                                      | — —                   |
| EDPRNA DG MA Managing Member LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 17.746  | -4       | —                            | —                                      | — 17.742              |
| EDPRNA DG Bobcat Holdings LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 62.125  | -2       | —                            | —                                      | — 62.123              |
| 2021DG CA Agora Ventures I LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | — —                   |
| C2 WM Phase 3 Sponsor LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -2       | —                            | —                                      | — 2                   |
| C2 WM Phase 3 Holdings LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | — —                   |
| EDPRNA DG Lessee Holdings LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | — —                   |
| C2 NY Brookhaven LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.942   | -541     | —                            | 19                                     | 19 6.420              |
| EDPRNA DG CI Sponsor 2 LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -2       | —                            | —                                      | — 2                   |
| C2 CI Holdings 2 LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | — —                   |
| EDPRNA DG WM 2020 Parent LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | -1       | —                            | —                                      | — 2                   |
| C2 WM 2020 Holdings LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | — —                   |
| NY CSG 2 Sponsor LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 23.026  | -9       | —                            | -1                                     | -1 23.016             |
| NY CSG 2 Holdings LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 23.015  | 4.644    | —                            | -85                                    | -85 27.574            |
| East River Solar LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.801   | -184     | —                            | -115                                   | -115 4.502            |
| Cortland-Virgil Road Solar LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.763   | -748     | —                            | -95                                    | -95 4.920             |
| Lime Hollow Solar LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.917   | -893     | —                            | -219                                   | -219 4.805            |

| MILES DE EUROS               |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO           | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| McLean Solar 2 LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.910   | -515     | —                            | -5                                     | -5 4.390              |
| Route 13 Solar LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.018   | -962     | —                            | -119                                   | -119 4.937            |
| EDPRNA DG CT Fund 1MM LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 26.064  | -2.004   | —                            | 1.972                                  | 1.972 26.032          |
| C2 CT Fund 1Holding LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 25.993  | 12.391   | —                            | -56                                    | -56 38.328            |
| C2 WM Arizona 1 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 756     | -40      | —                            | -24                                    | -24 692               |
| C2 WM Arizona 2 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.228   | -65      | —                            | -51                                    | -51 1.112             |
| C2 WM Arizona 3 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.845   | -176     | —                            | -55                                    | -55 1.614             |
| C2 WM Arizona 4 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.436   | -115     | —                            | -30                                    | -30 1.291             |
| C2 WM Arizona 5 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.200   | -87      | —                            | -37                                    | -37 1.076             |
| C2 WM Arizona 6 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.541   | -116     | —                            | -55                                    | -55 1.370             |
| C2 WM Arizona 7 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.153   | -525     | —                            | -36                                    | -36 1.592             |
| C2 WM Arizona 8 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.654   | -105     | —                            | -34                                    | -34 1.515             |
| C2 WM Arizona 9 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.602   | -98      | —                            | -73                                    | -73 1.431             |
| C2 WM Arizona 10 LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 583     | -39      | —                            | -14                                    | -14 530               |
| C2 WM Laurens Leasing LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.946   | -149     | —                            | -19                                    | -19 1.778             |
| C2 WM New Jersey 1 LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.030   | 153      | —                            | -239                                   | -239 3.944            |
| C2 RI Hopkinton LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.382   | -190     | —                            | -59                                    | -59 2.133             |
| Blissville Road LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.635   | -44      | —                            | -8                                     | -8 1.583              |
| Route 149 LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.895   | -107     | —                            | -24                                    | -24 1.764             |
| Shields Drive LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.897   | -129     | —                            | -80                                    | -80 1.688             |
| Upper Road LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.717   | -7       | —                            | -17                                    | -17 1.693             |
| C2 Woodbury Solar LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7.867   | -26      | —                            | -6                                     | -6 7.835              |
| MN CSG 2 LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7.835   | -653     | —                            | -241                                   | -241 6.941            |
| EDPRNA DG WM DSA Sponsor LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | -2.327  | -1.197   | 771                          | -283                                   | -283 -3.036           |

| MILES DE EUROS                   |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG Centrica MT LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.907   | 10.792   | —                            | -6                                     | -6 13.693             |
| EDPRNA DG WM DSA Holdings LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -3.655  | 53       | —                            | -15                                    | -15 -3.617            |
| EDPRNA DG WM Arizona 1549 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 675     | 194      | —                            | 44                                     | 44 913                |
| EDPRNA DG WM Arizona 2112 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 534     | 102      | —                            | 7                                      | 7 643                 |
| EDPRNA DG WM Arizona 3360 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 549     | 94       | —                            | 13                                     | 13 656                |
| C2 WM Arizona 3465 LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 442     | 197      | —                            | 36                                     | 36 675                |
| EDPRNA DG WM Arizona 3799 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 822     | 116      | —                            | 28                                     | 28 966                |
| EDPRNA DG WM Arizona 3833 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 821     | 134      | —                            | 12                                     | 12 967                |
| EDPRNA DG WM Arizona 3861 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 800     | 122      | —                            | 28                                     | 28 950                |
| C2 WM Arizona 4451 LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 598     | 154      | —                            | 34                                     | 34 786                |
| EDPRNA DG WM California 1789 LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 403     | 111      | —                            | 24                                     | 24 538                |
| EDPRNA DG WM California 1988 LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 356     | 39       | —                            | -33                                    | -33 362               |
| EDPRNA DG WM California 4202 LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 277     | -10      | —                            | -26                                    | -26 241               |
| C2 WM California 4317 LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 953     | -16      | —                            | -60                                    | -60 877               |
| EDPRNA DG WM California 5890 LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 535     | -12      | —                            | -42                                    | -42 481               |
| EDPRNA DG WM Illinois 253 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 418     | 463      | —                            | -27                                    | -27 854               |
| EDPRNA DG WM Illinois 612 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 332     | 198      | —                            | -19                                    | -19 511               |
| EDPRNA DG WM Illinois 891 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 256     | 468      | —                            | -11                                    | -11 713               |
| EDPRNA DG WM Illinois 1404 LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 366     | 389      | —                            | -15                                    | -15 740               |
| EDPRNA DG WM Illinois 1489 LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 340     | 238      | —                            | -27                                    | -27 551               |
| EDPRNA DG WM Illinois 1548 LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 372     | 104      | —                            | -16                                    | -16 460               |
| EDPRNA DG WM Illinois 1553 LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 270     | 325      | —                            | -35                                    | -35 560               |
| EDPRNA DG WM Illinois 1761 LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 435     | 213      | —                            | -45                                    | -45 603               |
| EDPRNA DG WM Illinois 1848 LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 165     | 389      | —                            | -18                                    | -18 536               |

| MILES DE EUROS                   |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                         |                      |                       |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | OPERACIONES CONTINUADAS | BENEFICIO NETO TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG WM Illinois 1933 LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 243     | 350      | —                            | -6                      | -6                   | 587                   |
| EDPRNA DG WM Illinois 2215 LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 259     | 384      | —                            | -8                      | -8                   | 635                   |
| EDPRNA DG WM Illinois 2491 LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 392     | 506      | —                            | -40                     | -40                  | 858                   |
| EDPRNA DG WM Illinois 5442 LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 272     | 217      | —                            | -24                     | -24                  | 465                   |
| EDPRNA DG WM Louisiana 87 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 387     | 24       | —                            | 3                       | 3                    | 414                   |
| C2 WM Louisiana 309 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| C2 WM Louisiana 539 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 753     | -18      | —                            | -19                     | -19                  | 716                   |
| EDPRNA DG Energy Holdings Inc.   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 75      | -73      | —                            | -2                      | -2                   | —                     |
| EDPRNA DG Energy Development LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 176.614 | -2.884   | —                            | -102                    | -102                 | 173.628               |
| C2 MN Hopkins LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.241   | -183     | —                            | -18                     | -18                  | 3.040                 |
| C2 NC Kitty Hawk LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| C2 NJ Andover I LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -326    | 1.011    | —                            | -47                     | -47                  | 638                   |
| C2 NY Sentinel Heights Solar LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.207   | -40      | —                            | 140                     | 140                  | 6.307                 |
| C2 OH New Lebanon LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| C2 OH Otsego II LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -115    | 965      | —                            | -130                    | -130                 | 720                   |
| C2 SH 2019 LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                       | —                    | —                     |
| EDPR NA DG MN YMCA LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.042   | -54      | —                            | -7                      | -7                   | 2.981                 |
| CA Marinwood Solar LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 12      | -9       | —                            | -2                      | -2                   | 1                     |
| CA Olde Thompson Solar LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -381    | -10      | —                            | -6                      | -6                   | -397                  |
| MidCoast C2 Solar LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| NY Hemlock Hills Solar LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.161   | 107      | —                            | -228                    | -228                 | 3.040                 |
| NY Mines Press Solar LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.824   | -276     | —                            | -103                    | -103                 | 2.445                 |
| NY Morgan Solar LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 18.622  | 12       | —                            | -6                      | -6                   | 18.628                |

| MILES DE EUROS                     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                 | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| NY OG1 Solar LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Omega CSG1 LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -1.847  | 1.858    | —                            | —                                      | —     | 11                    |
| Penn Yan Solar I LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.841   | 189      | —                            | 226                                    | 226   | 6.256                 |
| RI Abrava Solar LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.470   | -30      | —                            | 85                                     | 85    | 5.525                 |
| Strawberry Solar Farm LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.082   | 76       | —                            | 21                                     | 21    | 3.179                 |
| VT Stone Valley LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM Holdings LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 78      | -6       | —                            | -2                                     | -2    | 70                    |
| C2 WM Arizona Holdings LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | -3       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM California Holdings LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5       | -5       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM Illinois Holdings LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 37      | -35      | —                            | -2                                     | -2    | —                     |
| C2 WM Louisiana Holdings LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM Maryland Holdings LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM New Jersey Holdings LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 23      | -23      | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM Regent Dev Holdings 2020 LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPRNA DG WM Arizona 1512, LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.526   | -21      | —                            | -65                                    | -65   | 3.440                 |
| C2 WM Arizona 5768 LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM Maryland 1715 LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 590     | 32       | —                            | 5                                      | 5     | 627                   |
| C2 WM Maryland 2436 LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 792     | 29       | —                            | 15                                     | 15    | 836                   |
| C2 WM New Jersey 1807 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 452     | -7       | —                            | -1                                     | -1    | 444                   |
| C2 WM New Jersey 1844 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM New Jersey 1869 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM New Jersey 1977 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM New Jersey 2195 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 575     | 153      | —                            | 37                                     | 37    | 765                   |

| MILES DE EUROS                     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                 | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| C2 WM New Jersey 3795 LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 925     | 91       | —                            | -76                                    | 940                   |
| EDPRNA DG Rho LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 35.497  | 11.816   | —                            | 1.111                                  | 48.424                |
| EDPRNA DG-REA Solar LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 8.202   | -9       | —                            | -3                                     | 8.190                 |
| EDPRNA DG CA 2016 Holdings LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.338   | -37      | —                            | -2                                     | 1.299                 |
| REA-EDPRNA DG 2016 Lessee LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.697   | -1.327   | —                            | -354                                   | 5.016                 |
| Camden PV Solar LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.035   | -377     | —                            | 96                                     | 4.754                 |
| C2 MA Managing Member II LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.408   | -13      | —                            | -2                                     | 2.393                 |
| C2 MA FKW Holdings LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.302   | -693     | —                            | -174                                   | 1.435                 |
| RevEnergy C2 Franklin LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.137   | 111      | —                            | -27                                    | 1.221                 |
| C2 MA Kelly Way Solar LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 706     | 53       | —                            | 19                                     | 778                   |
| EDPRNA DG MA Lakeville Sponsor LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.399   | -7       | —                            | -2                                     | 6.390                 |
| C2 MA Lakeville Holdings LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.391   | -311     | —                            | -155                                   | 5.925                 |
| C2 MA Lakeville LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.915   | -58      | —                            | -136                                   | 5.721                 |
| EDPRNA DG MA Depcom Sponsor LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.295   | -4       | —                            | -2                                     | 2.289                 |
| C2 MA DEPCOM 2017 LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 2.290   | -312     | —                            | -755                                   | 1.223                 |
| C2 MA Adams II LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 365     | 248      | —                            | 127                                    | 740                   |
| C2 MA New Salem LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 362     | 240      | —                            | -2                                     | 600                   |
| C2 MA Dudley II LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -161    | -146     | —                            | -2                                     | -309                  |
| Norton Solar I LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 644     | 515      | —                            | 99                                     | 1.258                 |
| Norton Solar II LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 748     | 389      | —                            | 107                                    | 1.244                 |
| EDPRNA DG Starratt Sponsor LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 16.803  | -4       | —                            | -2                                     | 16.797                |
| C2 CB 2017 Holdings LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 16.797  | -502     | —                            | -12                                    | 16.283                |
| EDPRNA DG Scripps 1 LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.310   | -367     | —                            | -94                                    | 849                   |

| MILES DE EUROS                    |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|-----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| C2 Scripps 3 LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 852     | -236     | —                            | -62                                    | -62   | 554                   |
| C2 Scripps 4 LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.190   | -251     | —                            | -69                                    | -69   | 870                   |
| C2 Starratt Solar LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 10.727  | -1.158   | —                            | -334                                   | -334  | 9.235                 |
| C2 WM Greenwood Leasing LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 794     | -27      | —                            | -24                                    | -24   | 743                   |
| C2 WM Powdersville Leasing LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 824     | -98      | —                            | -43                                    | -43   | 683                   |
| C2 WM Simpsonville Leasing LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 974     | -77      | —                            | -73                                    | -73   | 824                   |
| EDPRNA DG MA Owner LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 17.742  | -6       | —                            | -4                                     | -4    | 17.732                |
| EDPRNA DG MA Adams I Holdings LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 10.562  | -1.953   | —                            | -207                                   | -207  | 8.402                 |
| EDPRNA DG MA Adams I LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 8.395   | -101     | —                            | -989                                   | -989  | 7.305                 |
| EDPRNA DG MA Swansea Holdings LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.174   | -1.937   | —                            | -563                                   | -563  | 2.674                 |
| EDPRNA DG MA Swansea LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.231   | 1.237    | —                            | 310                                    | 310   | 4.778                 |
| EDPRNA DG MA 2016 Holdings LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.603   | -236     | —                            | -77                                    | -77   | 1.290                 |
| RS Holyoke 3 LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.291   | -108     | —                            | -27                                    | -27   | 1.156                 |
| EDPRNA DG Franklin LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.455   | -8       | —                            | -2                                     | -2    | 3.445                 |
| EDPRNA DG Gamma Holdings LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.445   | -25      | —                            | 28                                     | 28    | 3.448                 |
| EDPRNA DG Morin LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.327   | -806     | —                            | -156                                   | -156  | 1.365                 |
| SLX Project 1080 LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.121   | -40      | —                            | -66                                    | -66   | 1.015                 |
| EDPRNA DG WM Leasing LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.914   | -4       | —                            | -2                                     | -2    | 2.908                 |
| EDPRNA DG WM Phase 1 Holdings LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.862   | -178     | —                            | -2                                     | -2    | 2.682                 |

| MILES DE EUROS                       |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                         |                      |                       |
|--------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                   | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | OPERACIONES CONTINUADAS | BENEFICIO NETO TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG WM Chester Leasing LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 476     | -58      | —                            | -18                     | -18                  | 400                   |
| EDPRNA DG WM Indian Land Leasing LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 888     | -107     | —                            | -44                     | -44                  | 737                   |
| EDPRNA DG WM Lake Wylie Leasing LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 930     | -107     | —                            | -48                     | -48                  | 775                   |
| EDPRNA DG WM Pickens Leasing LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 388     | -31      | —                            | -30                     | -30                  | 327                   |
| EDPRNA DG Bristol I LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 9.948   | -137     | —                            | 53                      | 53                   | 9.864                 |
| EDPRNA DG YMCA II LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | -1       | —                            | -2                      | -2                   | —                     |
| EDPRNA DG Zephyr Ventures LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.177   | 210      | —                            | 146                     | 146                  | 1.533                 |
| RI Sposato Solar LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 145     | 9        | —                            | 3                       | 3                    | 157                   |
| C2 Bristol II LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.735   | -51      | —                            | -2                      | -2                   | 2.682                 |
| C2 Omega Holding Company LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 17      | -17      | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Camden PV PSEG Solar LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 100     | -100     | —                            | —                       | —                    | —                     |
| EDPR NA DG MN SLP LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5       | -3       | —                            | -2                      | -2                   | —                     |
| ME Dover Foxcroft Solar LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.883   | -22      | —                            | -2                      | -2                   | 1.859                 |
| ME Ellsworth Solar LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6       | -5       | —                            | -1                      | -1                   | —                     |
| ME Rocky Hill Solar LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.694   | -5       | —                            | -12                     | -12                  | 3.677                 |
| ME Sandy Hill Solar LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.135   | -4       | —                            | -2                      | -2                   | 1.129                 |
| NH Hinsdale Solar LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| CA Gettysburg Solar Farm LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 9.646   | -80      | —                            | -41                     | -41                  | 9.525                 |
| CA Syracuse Solar LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| CA Tours Solar LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| EDPRNA DG Wren Holdings LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.717   | -4       | —                            | -3                      | -3                   | 5.710                 |
| EDPRNA DG Wren Ventures LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.710   | 346      | —                            | 32                      | 32                   | 6.088                 |

| MILES DE EUROS                     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |         |                       |
|------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                 | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| NC Loy Farm Solar LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPRNA DG Oriole Holdings LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 33.832  | —        | —                            | -2                                     | -2      | 33.830                |
| RSBF Jeffco II LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.434   | -172     | —                            | -61                                    | -61     | 1.201                 |
| 2021DG Agora Ventures I LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 12.146  | 1.608    | —                            | 855                                    | 855     | 14.609                |
| 2021DG Agora Holdings LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 12.155  | -8       | —                            | -1                                     | -1      | 12.146                |
| DC Michigan Solar LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPR NA Distributed Generation LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 184.744 | 2.352    | —                            | -12.513                                | -12.513 | 174.583               |
| ME New Vineyard Solar LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Creed Road Solar 1 LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| German Community Solar LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.719   | -37      | —                            | 107                                    | 107     | 6.789                 |
| North Coast Highway Solar 1 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.393   | -67      | —                            | -14                                    | -14     | 3.312                 |
| North Coast Highway Solar 2 LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.957   | -65      | —                            | -14                                    | -14     | 2.878                 |
| Piscataquis Valley Solar LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.860   | -11      | —                            | 2                                      | 2       | 1.851                 |
| Potsdam Community Solar LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.027   | 254      | —                            | 208                                    | 208     | 4.489                 |
| EDPRNA DG Zephyr Holdings LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.222   | -12      | —                            | -2                                     | -2      | 1.208                 |
| RI- Moo Cow                        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7.315   | -4       | —                            | 2                                      | 2       | 7.313                 |
| EDPRNA DG WM Illinois 1998 LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| SC Southern Wesleyan Solar LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| SC Beaufort Jasper Solar LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPRNA DG WM Illinois 3459 LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| RPIL Solar 6 LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 17.471  | —        | —                            | -2                                     | -2      | 17.469                |
| RPIL Solar 7 LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13.228  | —        | —                            | -2                                     | -2      | 13.226                |
| MT Plentywood Solar I LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPRNA DG Oriole Ventures LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 33.830  | —        | —                            | 341                                    | 341     | 34.171                |

| MILES DE EUROS                        |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|---------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                    | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| ND Crystal Solar I LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Morgan Road Solar West LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 8.979   | -53      | —                            | -279                                   | -279 8.647            |
| Morgan Road Solar East LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 9.648   | -93      | —                            | -233                                   | -233 9.322            |
| Mohave Power LLC                      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 43.485  | 2.226    | —                            | 2.557                                  | 2.557 48.268          |
| RI Quarry Solar LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.535   | -5       | —                            | 1                                      | 1 2.531               |
| EDPRNA Bar Harbor Holdings LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 11      | -10      | —                            | -1                                     | -1 —                  |
| Bar Harbor Community Solar LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 8.227   | -15      | —                            | 154                                    | 154 8.366             |
| Mohave Power Holdings LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 22.436  | -4       | —                            | 1.740                                  | 1.740 24.172          |
| EDPRNA DG PR Radar LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.413   | -123     | —                            | -3                                     | -3 1.287              |
| EDPRNA DG Distributed Sun Holding LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 11.938  | -90      | —                            | 65                                     | 65 11.913             |
| EDPRNA DG Bobcat Ventures LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 62.123  | —        | —                            | —                                      | — 62.123              |
| Generate USF Loveland LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.138   | -3       | —                            | -33                                    | -33 3.102             |
| Generate USF Fairburn LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.344   | -3       | —                            | 129                                    | 129 4.470             |
| Generate USF Phoenix LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.839   | -3       | —                            | 162                                    | 162 3.998             |
| EDPRNA DG Dickinson Solar LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 9.822   | -23      | —                            | 584                                    | 584 10.383            |
| EDPRNA DG Westmoreland Solar LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 16.017  | -9       | —                            | 564                                    | 564 16.572            |
| NDIW California RE LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | — —                   |
| Tillman Almacenamiento LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | 29      | —        | —                            | -42                                    | -42 -13               |
| Black Prairie Almacenamiento LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | — —                   |
| Black Prairie Almacenamiento II LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | — —                   |
| Pueblo Norte Solar Park LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | — —                   |
| EDPR Solar Ventures VI LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.555   | 14       | —                            | —                                      | — 3.569               |
| 2022 SOL VI LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía              | 3.208   | —        | —                            | -106                                   | -106 3.102            |
| EDPR Solar Ventures VII LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 45.495  | -12.718  | -1.734                       | -16.532                                | -16.532 14.511        |

| MILES DE EUROS                    |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|-----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR RS LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Pearl River Solar Park LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 236.459 | 686      | 13.107                       | -20                                    | -20 250.232           |
| Sugar Plum Solar Park LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| EDPR NA Greenfield Solar Park LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Sailor Springs Solar Park LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 65      | —        | —                            | —                                      | — 65                  |
| 10 Point Solar Park LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 11      | -1       | —                            | —                                      | — 10                  |
| Black Prairie Solar Park II LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Rock Dane Solar Park LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Sawmill Junction Solar Park LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.332   | —        | —                            | -2                                     | -2 6.330              |
| Cattlemen Solar Park II LLC       | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 195.190 | -2.444   | -26.623                      | -3.391                                 | -3.391 162.732        |
| Crooked Lake Solar LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 231.470 | 1.135    | 16.013                       | 6.127                                  | 6.127 254.745         |
| Clover Creek Solar Project LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 18.967  | -193     | —                            | 119                                    | 119 18.893            |
| Wolf Run Solar LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 219.283 | 1.416    | 31.755                       | 7.990                                  | 7.990 260.444         |
| EDPR Scarlet II LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 297.388 | 4.017    | 68.609                       | -4.264                                 | -4.264 365.750        |
| Clover Creek Solar Project II LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6       | —        | —                            | -13                                    | -13 -7                |
| Hickory Solar LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 189.675 | -111     | 21.543                       | 5.769                                  | 5.769 216.876         |
| EDPR Scarlet I LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía              | 3.293   | -546     | —                            | -1.264                                 | -1.264 1.483          |
| EDPR Scarlet III LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | -12                                    | -12 -12               |
| Crooked Lake Solar II LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Cypress Knee Solar Park LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.945   | -9       | —                            | -206                                   | -206 2.730            |
| Eagle Creek Solar Park LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 18.322  | 16       | —                            | -19                                    | -19 18.319            |
| Rose Run Solar Park LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 757     | —        | —                            | —                                      | — 757                 |
| Salt Lick Solar Park LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 9       | -1       | —                            | —                                      | — 8                   |
| Lotus Blocker LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |

| MILES DE EUROS                                 |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                             | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR Aurora Holdings LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 2       | -2       | —                            | —                                      | —                     |
| Lotus DevCo II LLC                             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 3       | -3       | —                            | —                                      | —                     |
| Big River Solar Park LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Shy Place Solar Park LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Ragsdale Solar LLC                             | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 148.285 | -1.034   | 4.914                        | 7.280                                  | 159.445               |
| EDPR Wind Ventures XXIII LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 101.716 | 26.736   | —                            | 11.402                                 | 139.854               |
| 2021 Vento XXIII LLC                           | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 226.198 | -898     | —                            | -832                                   | 224.468               |
| EDPR Vento II Holding LLC                      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| EDPR Vento III Holding LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Carpenter Wind Farm LLC                        | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | 262.721 | -252     | —                            | 903                                    | 263.372               |
| Eighty South Solar Park LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Hobolochitto Solar Park LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 35      | -9       | —                            | -35                                    | -9                    |
| Poplarville Solar Park LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Stone North Solar Park LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Turkey Creek Solar Park LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 44      | -18      | —                            | -35                                    | -9                    |
| EDPR Wind Ventures XXIV LLC                    | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 161.018 | 4.694    | —                            | 5.332                                  | 171.044               |
| 2023 Vento XXIV LLC                            | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 298.638 | 32       | —                            | -90                                    | 298.580               |
| Duff Almacenamiento LLC                        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Northern Waters Solar Park LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | 56      | —        | —                            | -77                                    | -21                   |
| Three Lakes Solar LLC                          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | 11      | -2       | —                            | -13                                    | -4                    |
| Liberty Valley Solar Park LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| North Slope Solar Park LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Northern Waters Solar Park II LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| EDPR Northeast Allen Energy Almacenamiento LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 1       | —        | —                            | -1                                     | —                     |

| MILES DE EUROS                                    |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|---------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR Northeast Allen Energy Almacenamiento II LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Longroad DG Portfolio I LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 545     | 30       | —                            | -12                                    | -12                   |
| MMA Renewable Ventures Solar Fund III LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.139   | -84      | —                            | -81                                    | -81                   |
| Renewable Ventures Solar Fund V GP LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 13.798  | -3       | —                            | -3                                     | -3                    |
| Longroad Fund III Holdings LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 10.171  | 9        | —                            | -27                                    | -27                   |
| EDPRNA DG XII Holdings LLC                        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 19.678  | -2       | —                            | -2                                     | -2                    |
| EDPRNA DG Solar WF Portfolio LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -7.356  | -4       | —                            | -3                                     | -3                    |
| EDPRNA DG Solar Portfolio IV LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -760    | -20      | —                            | -3                                     | -3                    |
| SunE Solar VI LLC                                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.478   | -15      | —                            | -6                                     | -6                    |
| SunE Solar V LLC                                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7.022   | -339     | —                            | 63                                     | 63                    |
| RPIL Solar 11 LLC                                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 15.488  | —        | —                            | -1                                     | -1                    |
| Renewable Ventures Solar Fund V LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 13.615  | -14      | —                            | -5                                     | -5                    |
| SunE Solar XIV LLC                                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.495   | 75       | —                            | -2.641                                 | -2.641                |
| MMA Solar Fund III GP Sub                         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | —        | —                            | -3                                     | -3                    |
| Renewable Ventures V Equity Holdings LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 13.595  | -125     | —                            | -1                                     | -1                    |
| Renewable Ventures V GP Holdings LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | —        | —                            | -2                                     | -2                    |
| Longroad Solar Fund III LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 8.947   | 69       | —                            | -26                                    | -26                   |
| SunE Solar XII LLC                                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 19.392  | -59      | —                            | 1                                      | 1                     |
| SunE Solar III LLC                                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -7.610  | -23      | —                            | -36                                    | -36                   |
| SunE Solar IV LLC                                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -803    | 23       | —                            | -135                                   | -135                  |
| Longroad SD LLC                                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -57     | 246      | —                            | 44                                     | 44                    |
| Longroad ASD1 LLC                                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 35      | 10       | —                            | 2                                      | 2                     |
| Longroad CPA CDC1 LLC                             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 669     | 238      | —                            | -62                                    | -62                   |
| Longroad CPA CSU3 LLC                             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 35      | 37       | —                            | -5                                     | -5                    |
| Longroad CPA CSU4 LLC                             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 386     | 48       | —                            | -2                                     | -2                    |

| MILES DE EUROS            |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                         |                      |                       |
|---------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | OPERACIONES CONTINUADAS | BENEFICIO NETO TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Longroad SIT1 Hoboken LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 165     | 9        | —                            | -145                    | -145                 | 29                    |
| Longroad ST6 Stockton LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 445     | -47      | —                            | -31                     | -31                  | 367                   |
| Longroad WF7 Cheshire LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 109     | -15      | —                            | -17                     | -17                  | 77                    |
| Longroad WGNJ1 LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 162     | 9        | —                            | -17                     | -17                  | 154                   |
| Longroad WGNJ2 LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 26      | 5        | —                            | 11                      | 11                   | 42                    |
| MMA Rita Power LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -170    | 466      | —                            | -9                      | -9                   | 287                   |
| MMA DAS Power LP          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 43      | 880      | —                            | 98                      | 98                   | 1.021                 |
| MMA LHIW Power LP         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 132     | -34      | —                            | -46                     | -46                  | 52                    |
| MMA CCC Power LP          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 51      | -3       | —                            | 20                      | 20                   | 68                    |
| MMA Belmar Power LP       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -620    | 541      | —                            | 376                     | 376                  | 297                   |
| MMA WBF Power LP          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.232   | -207     | —                            | -114                    | -114                 | 911                   |
| MMA SROSA Power LP        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 8       | 204      | —                            | -111                    | -111                 | 101                   |
| MMA Mission Bay Power LP  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -97     | 91       | —                            | 44                      | 44                   | 38                    |
| MMA MDS Power I LP        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.080   | -584     | —                            | -531                    | -531                 | -35                   |
| MMA MDS Power II LP       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.852   | -650     | —                            | -714                    | -714                 | 488                   |
| MMA MDS Power IV LP       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 189     | 17       | —                            | -62                     | -62                  | 144                   |
| MMA GDC Power LP          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 81      | 322      | —                            | 138                     | 138                  | 541                   |
| MMA BWS Power LP          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -117    | 178      | —                            | 8                       | 8                    | 69                    |
| MMA Happy Valley Power LP | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -24     | 133      | —                            | 10                      | 10                   | 119                   |
| MMA RMS Power LP          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.111   | -1.004   | —                            | -107                    | -107                 | —                     |
| MMA Fresno Power LP       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -50     | 138      | —                            | 88                      | 88                   | 176                   |
| RV CSU Power LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.020   | 949      | —                            | 285                     | 285                  | 4.254                 |
| FRV CSU Power II LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.951   | 455      | —                            | 240                     | 240                  | 7.646                 |

| MILES DE EUROS                   |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| FRV SI Transport Solar L.P.      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.497   | 158      | —                            | -5                                     | -5 3.650              |
| SunE WF3-WG Holdings LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.616   | 615      | —                            | -187                                   | -187 2.044            |
| SunE WF3 KHL A Holdings LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.857   | 1.070    | —                            | 406                                    | 406 3.333             |
| SunE WF3 KHL B Holdings LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.327   | 1.392    | —                            | 279                                    | 279 2.998             |
| SunE WF3-ST Holdings LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.178   | 895      | —                            | 222                                    | 222 2.295             |
| SunE WF3-Broomfield Holdings LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -148    | 70       | —                            | 80                                     | 80 2                  |
| SunE WF3-BART Holdings LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 84      | 53       | —                            | 21                                     | 21 158                |
| SunE Bristow MS LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 9       | 11       | —                            | 22                                     | 22 42                 |
| SunE CPA CDC2 LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 580     | 106      | —                            | 80                                     | 80 766                |
| SunE SR1 NREL LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -18     | 343      | —                            | 141                                    | 141 466               |
| SunE SR1 Arvada5 LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 299     | 97       | —                            | 36                                     | 36 432                |
| SunE Lakeland Center LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 44      | 63       | —                            | 40                                     | 40 147                |
| SunE NC Progress1 LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 403     | 406      | —                            | 95                                     | 95 904                |
| SunE Fairfield SSD LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 588     | 104      | —                            | -29                                    | -29 663               |
| SunE PD Sycamore LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -28     | 113      | —                            | 66                                     | 66 151                |
| SunE PD Willow LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 56      | 34       | —                            | -3                                     | -3 87                 |
| SunE PD Oak LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 68      | 249      | —                            | -53                                    | -53 264               |
| SunE Multnomah JBY LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 124     | 17       | —                            | -10                                    | -10 131               |
| SunE Multnomah JJC LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 144     | 23       | —                            | -6                                     | -6 161                |
| SunE MCPS Clarksburg LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 87      | 58       | —                            | -13                                    | -13 132               |
| SunE MCPS Gardens LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 35      | 6        | —                            | -4                                     | -4 37                 |
| SunE MCPS Montgomery LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 53      | 23       | —                            | -24                                    | -24 52                |
| SunE MCPS Lakelands LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 26      | 22       | —                            | 7                                      | 7 55                  |
| SunE MCPS Parkland LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 32      | 41       | —                            | —                                      | — 73                  |

| MILES DE EUROS               |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO           | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| SunE MCPS Quince Orchard LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 62      | 57       | —                            | —                                      | —      | 119                   |
| SunE MCPS FSK LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 35      | 6        | —                            | 5                                      | 5      | 46                    |
| SunE MCPS Shriver LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 22      | 18       | —                            | 6                                      | 6      | 46                    |
| SunE NLB-2 LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 265     | 263      | —                            | 156                                    | 156    | 684                   |
| SunE PNMC Roof LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6       | 10       | —                            | -19                                    | -19    | -3                    |
| SunE W12DG-A LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.054   | -345     | —                            | -446                                   | -446   | 5.263                 |
| SunE W12DG-B LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.717   | 1.005    | —                            | 209                                    | 209    | 4.931                 |
| SunE W12DG-C LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.802   | 449      | —                            | -1.072                                 | -1.072 | 6.179                 |
| SunE WMT PR2 LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.314   | -125     | —                            | -323                                   | -323   | 866                   |
| SunE H3 Holdings LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 415     | 1.726    | —                            | 274                                    | 274    | 2.415                 |
| SunE CPA CSU5 LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 365     | 21       | —                            | -3                                     | -3     | 383                   |
| SunE CPA CTS1 LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 50      | 111      | —                            | -6                                     | -6     | 155                   |
| SunE SR1 Rifle PS LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -366    | 449      | —                            | 221                                    | 221    | 304                   |
| SunE H4 Holdings LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.906   | -112     | —                            | -200                                   | -200   | 1.594                 |
| SunE U6 Holdings LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 2.337   | 451      | —                            | 46                                     | 46     | 2.834                 |
| SunE M5 Holdings LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -4.024  | -788     | —                            | -2.000                                 | -2.000 | -6.812                |
| SunE M5B Holdings LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.540   | -127     | —                            | -349                                   | -349   | 3.064                 |
| SunE M5C Holdings LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -1.710  | 486      | —                            | -257                                   | -257   | -1.481                |
| SunE D14 ATC-A Holdings LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 501     | 353      | —                            | 104                                    | 104    | 958                   |
| SunE D14 DGS-A Holdings LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.925   | 661      | —                            | 69                                     | 69     | 5.655                 |
| SunE D14 KHL-A Holdings LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.030   | 465      | —                            | -487                                   | -487   | 2.008                 |
| SunE D14 MISC-A Holdings LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7.821   | 599      | —                            | 22                                     | 22     | 8.442                 |
| SunE D14 MISC-B Holdings LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.239   | 249      | —                            | -56                                    | -56    | 2.432                 |
| SunE D14 SPLS-A Holdings LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.936   | 355      | —                            | -181                                   | -181   | 2.110                 |

| MILES DE EUROS                                |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|-----------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                            | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| SunE D14 WMT-A Holdings LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 498     | 136      | —                            | -135                                   | 499                   |
| SunE W12DG-D LLC                              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.546   | 319      | —                            | -6                                     | 1.859                 |
| Bear Peak Beccaria LLC                        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Bear Peak Brady LLC                           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Bear Peak East Carroll LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 623     | -3       | —                            | -1                                     | 619                   |
| Bear Peak Glen Hope LLC                       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.120   | -5       | —                            | -1                                     | 5.114                 |
| Bear Peak Jennerstown LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 358     | -3       | —                            | -1                                     | 354                   |
| Bear Peak Juniata LLC                         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —                     |
| Bear Peak Paint II LLC                        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 521     | -3       | —                            | -1                                     | 517                   |
| Bear Peak Richmond LLC                        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 282     | -3       | —                            | -2                                     | 277                   |
| HB Steel Community Solar LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.992   | 219      | —                            | -37                                    | 3.174                 |
| EDPRNA DG Ridgefield BOE LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.573   | -25      | —                            | -17                                    | 1.531                 |
| EDPRNA DG PR Aguadilla LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.798   | -7       | —                            | -1                                     | 3.790                 |
| EDPRNA DG PA Morgantown LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 143     | —        | —                            | —                                      | 143                   |
| Longroad Solar Portfolio III LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.511   | -2       | —                            | -2                                     | 5.507                 |
| EDPRNA DG Kentucky Development LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 926     | -558     | —                            | -70                                    | 298                   |
| EDPRNA DG Livermore Solar LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 857     | -3       | —                            | —                                      | 854                   |
| CF OH Solar St RT 118, Rossburg LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 820     | -2       | —                            | -2                                     | 816                   |
| CF OH Solar SR 309, Kenton LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.678   | -2       | —                            | -6                                     | 2.670                 |
| CF OH Solar County Hwy 58, Upper Sandusky LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.394   | -2       | —                            | -7                                     | 4.385                 |
| CF OH Solar Lincoln Hwy, Bucyrus1 LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.436   | -2       | —                            | -6                                     | 2.428                 |
| CF OH Solar Rd N, Pandora LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 325     | -2       | —                            | -2                                     | 321                   |
| EDPRNA DG LS RANCHO CUCAMONGA LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 482     | -3       | —                            | 1                                      | 480                   |

| MILES DE EUROS                     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                 | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG RT ADDISON LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 365     | -2       | —                            | -1                                     | -1    | 362                   |
| EDPRNA DG RT BEDFORD PARK, LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 35      | -90      | —                            | 55                                     | 55    | —                     |
| EDPRNA DG RT CHICAGO, LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 452     | -2       | —                            | -1                                     | -1    | 449                   |
| OH FP COMMERCE CENTER LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | -2       | —                            | -1                                     | -1    | —                     |
| CF OH Solar SR 81 Ada LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.062   | -2       | —                            | -2                                     | -2    | 1.058                 |
| EDPRNA DG Mbusa LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.369   | -54      | —                            | -6                                     | -6    | 1.309                 |
| EDPRNA DG CA CLNS Fairfield LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 55      | -53      | —                            | -1                                     | -1    | 1                     |
| EDPRNA DG Manning Solar LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 925     | -2       | —                            | -1                                     | -1    | 922                   |
| EDPRNA DG Eaton Solar LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 905     | -1       | —                            | -8                                     | -8    | 896                   |
| EDPRNA DG Washington Solar LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 8.647   | -28      | —                            | 5                                      | 5     | 8.624                 |
| EDPRNA DG Morton Solar LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 9.495   | -43      | —                            | 4                                      | 4     | 9.456                 |
| EDPRNA DG CA CPH LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 573     | -12      | —                            | 1                                      | 1     | 562                   |
| EDPRNA DG OH Massie Solar LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 446     | -44      | —                            | -1                                     | -1    | 401                   |
| EDPRNA DG OH Continental Solar LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 221     | -60      | —                            | -2                                     | -2    | 159                   |
| EDPRNA DG IL Groveland Solar LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 202     | -42      | —                            | -1                                     | -1    | 159                   |
| CF OH Solar N Dixie Hwy Lima LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 549     | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 546                   |
| EDPRNA DG PA Altoona LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 23      | -23      | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPRNA DG PA Bethlehem LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 137     | —        | —                            | —                                      | —     | 137                   |
| EDPRNA DG PA Bloomsburg LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 104     | —        | —                            | —                                      | —     | 104                   |
| EDPRNA DG PA Carlisle LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 196     | —        | —                            | —                                      | —     | 196                   |
| EDPRNA DG PA Clearfield LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 78      | —        | —                            | —                                      | —     | 78                    |
| EDPRNA DG PA DuBois LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 75      | —        | —                            | —                                      | —     | 75                    |
| EDPRNA DG PA East Lancaster LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 138     | —        | —                            | —                                      | —     | 138                   |
| EDPRNA DG PA Easton LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 109     | —        | —                            | —                                      | —     | 109                   |

| MILES DE EUROS                      |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                         |                      |                       |
|-------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                  | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | OPERACIONES CONTINUADAS | BENEFICIO NETO TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG PA Emigsville LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5       | -5       | —                            | —                       | —                    | —                     |
| EDPRNA DG PA Erie LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5       | -5       | —                            | —                       | —                    | —                     |
| EDPRNA DG PA Harrisburg LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 103     | —        | —                            | —                       | —                    | 103                   |
| EDPRNA DG PA Hatfield LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 43      | —        | —                            | -43                     | -43                  | —                     |
| EDPRNA DG PA Hazleton LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 6       | -5       | —                            | -1                      | -1                   | —                     |
| EDPRNA DG PA Indiana LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 6       | -6       | —                            | -1                      | -1                   | -1                    |
| 2023 SOL VIII LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía              | 587.208 | -18      | —                            | -165                    | -165                 | 587.025               |
| EDPR Solar Ventures VIII LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 319.213 | 25.737   | —                            | 48.302                  | 48.302               | 393.252               |
| EDPR Magnolia DevCo LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| EDPR Magnolia Holdings LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| EDPR Solar Ventures IX LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 19.175  | 43.484   | -7.773                       | -27.462                 | -27.462              | 27.424                |
| EDPR Dahlia DevCo LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| EDPR Dahlia Holdings LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Jericho Solar Park LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | —        | —                            | -3                      | -3                   | —                     |
| Black River Solar Park LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Crooked Lake Solar III LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Trailing Springs Almacenamiento LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Daffodil Grove Almacenamiento LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Longleaf Almacenamiento LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                       | —                    | —                     |
| Flatland Almacenamiento LLC         | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 190.124 | -250     | —                            | -855                    | -855                 | 189.019               |
| Sandrini BESS Almacenamiento LLC    | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -65.793 | -69      | —                            | -334                    | -334                 | -66.196               |
| EDPRNA DG PA Lehighton LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 135     | —        | —                            | —                       | —                    | 135                   |
| EDPRNA DG PA Lewistown LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 65      | —        | —                            | —                       | —                    | 65                    |
| EDPRNA DG PA Lock Haven LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 162     | —        | —                            | —                       | —                    | 162                   |
| EDPRNA DG PA Mansfield LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 64      | —        | —                            | —                       | —                    | 64                    |

| MILES DE EUROS                  |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|---------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO              | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Kronos Projektgesellschaft mbH  | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 25      | -2.708   | —                            | -4.094                                 | -4.094 | -6.777                |
| Kronos Solar Projects GmbH      | Munich           | — %       | 100 %       | PWC     | Holding                    | 28      | 45.596   | —                            | -4.775                                 | -4.775 | 40.849                |
| Kronos Solar Projects France UG | Munich           | — %       | 85 %        | n.a.    | Holding                    | 1       | 2.103    | —                            | 2.770                                  | 2.770  | 4.874                 |
| KSD 11 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -147     | —                            | -80                                    | -80    | -226                  |
| KSD 12 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -164     | —                            | -1.054                                 | -1.054 | -1.217                |
| KSD 13 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -125     | —                            | -68                                    | -68    | -192                  |
| KSD 14 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -258     | —                            | -225                                   | -225   | -482                  |
| KSD 15 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -132     | —                            | -44                                    | -44    | -175                  |
| KSD 16 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -255     | —                            | -60                                    | -60    | -314                  |
| KSD 17 GmbH                     | Ketzin/Havel     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 25      | -591     | 17.814                       | -1.267                                 | -1.267 | 15.981                |
| KSD 18 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -87      | —                            | -52                                    | -52    | -138                  |
| KSD 19 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -104     | —                            | -68                                    | -68    | -171                  |
| KSD 21 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -200     | —                            | -90                                    | -90    | -289                  |
| KSD 22 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -162     | —                            | -96                                    | -96    | -257                  |
| KSD 23 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -174     | —                            | -190                                   | -190   | -363                  |
| KSD 24 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -173     | —                            | -6                                     | -6     | -178                  |
| KSD 25 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -125     | —                            | -78                                    | -78    | -202                  |
| KSD 26 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -291     | —                            | -50                                    | -50    | -340                  |
| KSD 27 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -415     | —                            | -114                                   | -114   | -528                  |
| KSD 28 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -189     | —                            | -46                                    | -46    | -234                  |
| KSD 29 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -196     | —                            | -58                                    | -58    | -253                  |
| KSD 30 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -181     | —                            | -63                                    | -63    | -243                  |
| KSD 31 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -240     | —                            | -63                                    | -63    | -302                  |
| KSD 32 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -86      | —                            | -28                                    | -28    | -113                  |
| KSD 33 UG                       | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -99      | —                            | -4                                     | -4     | -102                  |

| MILES DE EUROS     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|--------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| KSD 34 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -142     | —                            | -5                                     | -5    | -146                  |
| KSD 35 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -143     | —                            | -66                                    | -66   | -208                  |
| KSD 36 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -162     | —                            | -66                                    | -66   | -227                  |
| KSD 37 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -241     | —                            | -50                                    | -50   | -290                  |
| KSD 38 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -213     | —                            | -86                                    | -86   | -298                  |
| KSD 39 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -156     | —                            | -68                                    | -68   | -223                  |
| KSD 40 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -220     | —                            | -94                                    | -94   | -313                  |
| KSD 41 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -34      | —                            | -1                                     | -1    | -34                   |
| KSD 42 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -66      | —                            | -66                                    | -66   | -131                  |
| KSD 43 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -52      | —                            | -44                                    | -44   | -95                   |
| KSD 44 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -51      | —                            | -55                                    | -55   | -105                  |
| KSD 45 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -34      | —                            | -116                                   | -116  | -149                  |
| KSD 46 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -94      | —                            | -63                                    | -63   | -156                  |
| KSD 47 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -40      | —                            | -47                                    | -47   | -86                   |
| KSD 48 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -34      | —                            | -59                                    | -59   | -92                   |
| KSD 49 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -42      | —                            | -17                                    | -17   | -58                   |
| KSD 50 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -34      | —                            | -102                                   | -102  | -135                  |
| KSD 51 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -34      | —                            | -42                                    | -42   | -75                   |
| KSD 52 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -71      | —                            | -70                                    | -70   | -140                  |
| KSD 53 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -48      | —                            | -43                                    | -43   | -90                   |
| KSD 54 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -42      | —                            | -45                                    | -45   | -86                   |
| KSD 55 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -54      | —                            | -67                                    | -67   | -120                  |
| KSD 56 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -34      | —                            | -3                                     | -3    | -36                   |
| KSD 57 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -34      | —                            | -65                                    | -65   | -98                   |

| MILES DE EUROS     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|--------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| KSD 58 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -53      | —                            | -68                                    | -120                  |
| KSD 59 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -34      | —                            | -1                                     | -34                   |
| KSD 60 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -50      | —                            | -61                                    | -110                  |
| KSD 61 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1       | —                            | -61                                    | -61                   |
| KSD 62 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1       | —                            | -1                                     | -1                    |
| KSD 63 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1       | —                            | -1                                     | -1                    |
| KSD 64 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -2       | —                            | -81                                    | -82                   |
| KSD 65 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1       | —                            | -8                                     | -8                    |
| KSD 66 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1       | —                            | -47                                    | -47                   |
| KSD 67 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1       | —                            | -4                                     | -4                    |
| KSD 68 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 1       | -1       | —                            | -1                                     | -1                    |
| KSD 69 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 1       | -1       | —                            | -78                                    | -78                   |
| KSD 70 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 1       | -1       | —                            | -57                                    | -57                   |
| KSD 71 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -4                                     | 9                     |
| KSD 72 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -4                                     | 9                     |
| KSD 73 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | 11                    |
| KSD 74 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -3                                     | 10                    |
| KSD 75 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | 11                    |
| KSD 76 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | 11                    |
| KSD 77 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | 11                    |
| KSD 78 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | 11                    |
| KSD 79 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | 11                    |
| KSD 80 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -58                                    | -45                   |
| KSD 81 UG          | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -54                                    | -41                   |

| MILES DE EUROS                 |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|--------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO             | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| KSD 82 UG                      | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | -2 11                 |
| KSD 83 UG                      | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -58                                    | -58 -45               |
| KSD 84 UG                      | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | -2 11                 |
| KSD 85 UG                      | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | -2 11                 |
| KSD 86 UG                      | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | -2 11                 |
| KSD 87 UG                      | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | -2 11                 |
| KSD 88 UG                      | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | -2 11                 |
| KSD 89 UG                      | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | -2 11                 |
| KSD 90 UG                      | Munich           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 13      | —        | —                            | -2                                     | -2 11                 |
| Kronos Solar Projects NL, B.V. | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5       | 23       | —                            | -199                                   | -199 -171             |
| KS NL3, B.V.                   | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -415     | —                            | -52                                    | -52 -467              |
| KS NL6, B.V.                   | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -142     | —                            | -18                                    | -18 -160              |
| KS NL8, B.V.                   | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -452     | —                            | -113                                   | -113 -565             |
| KS NL10, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -58      | —                            | -6                                     | -6 -64                |
| KS NL12, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -134     | —                            | -19                                    | -19 -153              |
| KS NL13, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -398     | —                            | -219                                   | -219 -617             |
| KS NL14, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -518     | —                            | -68                                    | -68 -586              |
| KS NL16, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -129     | —                            | -19                                    | -19 -148              |
| KS NL17, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -232     | —                            | 22                                     | 22 -210               |
| KS NL23, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -245     | —                            | -95                                    | -95 -340              |
| KS NL24, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -123     | —                            | 5                                      | 5 -118                |
| KS NL25, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -115     | —                            | -6                                     | -6 -121               |
| KS NL27, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -218     | —                            | -20                                    | -20 -238              |
| KS NL28, B.V.                  | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | -569     | —                            | -182                                   | -182 -751             |

| MILES DE EUROS                |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|-------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO            | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| KS NL32, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | -356     | —                            | -83                                    | -439                  |
| KS NL33, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | -134     | —                            | -16                                    | -150                  |
| KS NL34, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | -273     | —                            | -70                                    | -343                  |
| KS NL35, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -112     | —                            | 7                                      | -105                  |
| KS NL36, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -89      | —                            | -15                                    | -104                  |
| KS NL38, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -53      | —                            | -9                                     | -62                   |
| KS NL39, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -80      | —                            | -4                                     | -84                   |
| KS NL40, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -72      | —                            | -16                                    | -88                   |
| KS NL42, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -60      | —                            | -8                                     | -68                   |
| KS NL43, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -112     | —                            | 5                                      | -107                  |
| KS NL46, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -62      | —                            | -5                                     | -67                   |
| KS NL48, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -77      | —                            | 4                                      | -73                   |
| KS NL50, B.V.                 | Arnhem           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -93      | —                            | -14                                    | -107                  |
| ACE Portugal, S.à r.l.        | Lisboa           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 21.109  | 173.701  | —                            | 1                                      | 194.811               |
| EDPR Riardo PV, S.r.l.        | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 10      | 43       | —                            | -29                                    | 24                    |
| EDPR PV 1, S.r.l.             | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 10      | -71      | —                            | 14                                     | -47                   |
| Solar Banzi, S.r.l.           | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 10      | —        | —                            | -82                                    | -72                   |
| Wind Energy Levante S.r.l     | Milan            | — %       | 50 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | 10      | —        | —                            | —                                      | 10                    |
| Wind Energy Maestrале S.r.l.  | Milan            | — %       | 50 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | 10      | —        | —                            | —                                      | 10                    |
| Monte di Eboli                | Milan            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 10      | 8.789    | 227                          | 5                                      | 9.031                 |
| Kronos Solar Projects Limited | Newmarket        | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -25      | —                            | -362                                   | -387                  |
| KS SPV 46 Limited             | Newmarket        | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -439     | —                            | -39                                    | -478                  |
| KS SPV 65 Limited             | Newmarket        | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -130     | —                            | -18                                    | -148                  |
| KS SPV 69 Limited             | Newmarket        | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -93      | —                            | —                                      | -93                   |

| MILES DE EUROS               |                      |           |             |                  |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|------------------------------|----------------------|-----------|-------------|------------------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO           | DOMICILIO SOCIAL     | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR          | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| KS SPV 70 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -272     | —                            | -18                                    | -18   | -290                  |
| KS SPV 71 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -85      | —                            | -161                                   | -161  | -246                  |
| KS SPV 72 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -93      | —                            | -13                                    | -13   | -106                  |
| KS SPV 73 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -96      | —                            | -17                                    | -17   | -113                  |
| KS SPV 74 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -56      | —                            | —                                      | —     | -56                   |
| KS SPV 75 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -332     | —                            | -14                                    | -14   | -346                  |
| KS SPV 76 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -42      | —                            | —                                      | —     | -42                   |
| KS SPV 77 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -173     | —                            | 13                                     | 13    | -160                  |
| KS SPV 78 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -61      | —                            | -12                                    | -12   | -73                   |
| KS SPV 79 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -224     | —                            | 24                                     | 24    | -200                  |
| KS SPV 80 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -66      | —                            | —                                      | —     | -66                   |
| KS SPV 62 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -354     | —                            | -19                                    | -19   | -373                  |
| KS SPV 64 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -89      | —                            | -16                                    | -16   | -105                  |
| KS SPV 67 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -120     | —                            | -8                                     | -8    | -128                  |
| KS SPV 68 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -57      | —                            | -14                                    | -14   | -71                   |
| KS SPV 81 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -25      | —                            | —                                      | —     | -25                   |
| KS SPV 82 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -152     | —                            | 38                                     | 38    | -114                  |
| KS SPV 83 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -128     | —                            | -45                                    | -45   | -173                  |
| KS SPV 84 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -35      | —                            | —                                      | —     | -35                   |
| KS SPV 85 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -25      | —                            | —                                      | —     | -25                   |
| KS SPV 00 Limited            | Newmarket            | — %       | 100 %       | Ensors           | Prod. energía fotovoltaica | —       | -459     | —                            | -27                                    | -27   | -486                  |
| Black Dubb Wind Farm Limited | London               | — %       | 100 %       | CT Audit Limited | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Kronos Solar France, S.A.S.  | Boulogne-Billancourt | — %       | 100 %       | n.a.             | Prod. energía fotovoltaica | 20      | -184     | —                            | 665                                    | 665   | 501                   |
| Fransol 11, S.A.S.           | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.             | Prod. energía fotovoltaica | —       | -115     | —                            | -24                                    | -24   | -139                  |

| MILES DE EUROS     |                      |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|--------------------|----------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO | DOMICILIO SOCIAL     | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Fransol 12, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -117     | —                            | -22                                    | -22   | -139                  |
| Fransol 13, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -42      | —                            | -13                                    | -13   | -55                   |
| Fransol 14, S.A.S. | Paris                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.014   | -104     | —                            | -169                                   | -169  | 741                   |
| Fransol 15, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -114     | —                            | -22                                    | -22   | -136                  |
| Fransol 16, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -74      | —                            | -32                                    | -32   | -106                  |
| Fransol 18, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | 39       | —                            | -583                                   | -583  | -543                  |
| Fransol 19, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -83      | —                            | -20                                    | -20   | -103                  |
| Fransol 20, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -171     | —                            | -39                                    | -39   | -210                  |
| Fransol 21, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 12      | 5        | —                            | -54                                    | -54   | -37                   |
| Fransol 24, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | 35       | —                            | -60                                    | -60   | -24                   |
| Fransol 26, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -95      | —                            | -169                                   | -169  | -264                  |
| Fransol 27, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 14      | 9        | —                            | 7                                      | 7     | 30                    |
| Fransol 28, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | 29       | -9                           | -855                                   | -855  | -834                  |
| Fransol 29, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -93      | —                            | -21                                    | -21   | -114                  |
| Fransol 30, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -138     | —                            | -122                                   | -122  | -260                  |
| Fransol 32, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -42      | —                            | -13                                    | -13   | -55                   |
| Fransol 34, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -72      | —                            | -13                                    | -13   | -85                   |
| Fransol 35, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -31      | —                            | -13                                    | -13   | -44                   |
| Fransol 36, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -33      | —                            | -68                                    | -68   | -101                  |
| Fransol 37, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -51      | —                            | -29                                    | -29   | -80                   |
| Fransol 39, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -58      | —                            | -22                                    | -22   | -80                   |
| Fransol 40, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -85      | —                            | -13                                    | -13   | -98                   |
| Fransol 44, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -78      | —                            | -26                                    | -26   | -104                  |
| Fransol 45, S.A.S. | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -82      | —                            | -15                                    | -15   | -97                   |

| MILES DE EUROS           |                      |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|--------------------------|----------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO       | DOMICILIO SOCIAL     | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Fransol 46, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -279     | —                            | -30                                    | -30   | -309                  |
| Fransol 47, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -128     | —                            | -24                                    | -24   | -152                  |
| Fransol 48, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -70      | —                            | -47                                    | -47   | -117                  |
| Fransol 49, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -50      | —                            | -50                                    | -50   | -100                  |
| Fransol 05, S.A.S.       | Paris                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -118     | —                            | 5                                      | 5     | -112                  |
| Fransol 06, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -49      | —                            | -14                                    | -14   | -63                   |
| Kronosol 18 Fain, S.A.S. | Paris                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 160     | -88      | -335                         | 153                                    | 153   | -110                  |
| Fransol 08, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -117     | —                            | -46                                    | -46   | -163                  |
| Fransol 09, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -47      | —                            | -18                                    | -18   | -65                   |
| Fransol 10, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -56      | —                            | -17                                    | -17   | -73                   |
| Kronosol 11, S.A.R.L.    | Saint-Louis          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 50      | -55      | —                            | -5                                     | -5    | -10                   |
| Kronosol 12, S.A.R.L.    | Paris                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 60      | -49      | —                            | -41                                    | -41   | -30                   |
| Kronosol 13, S.A.R.L.    | Paris                | — %       | 60 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 200     | -243     | —                            | -182                                   | -182  | -225                  |
| Kronosol 14, S.A.R.L.    | Paris                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 898     | -270     | 6.584                        | -170                                   | -170  | 7.042                 |
| Kronosol 15, S.A.R.L.    | Paris                | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 237     | -61      | —                            | -19                                    | -19   | 157                   |
| Fransol 52, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -79      | —                            | -15                                    | -15   | -94                   |
| Fransol 53, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -73      | —                            | -19                                    | -19   | -92                   |
| Fransol 54, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -83      | —                            | -22                                    | -22   | -105                  |
| Fransol 55, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -35      | —                            | -40                                    | -40   | -75                   |
| Fransol 56, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -57      | —                            | -13                                    | -13   | -70                   |
| Fransol 59, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -60      | —                            | -14                                    | -14   | -74                   |
| Fransol 61, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -62      | —                            | -13                                    | -13   | -75                   |
| Fransol 63, S.A.S.       | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -106     | —                            | -36                                    | -36   | -142                  |

| MILES DE EUROS                                   |                      |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|--------------------------------------------------|----------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                               | DOMICILIO SOCIAL     | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Fransol 65, S.A.S.                               | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -46      | —                            | -65                                    | -111                  |
| Fransol 66, S.A.S.                               | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -71      | —                            | -23                                    | -94                   |
| Fransol 67, S.A.S.                               | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -90      | —                            | -19                                    | -109                  |
| Fransol 69, S.A.S.                               | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -67      | —                            | -16                                    | -83                   |
| Kronos Développement France S.A.S.               | Boulogne-Billancourt | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -1.774   | —                            | -77                                    | -1.851                |
| EDP Renewables Hellas 2 M.A.E.                   | Athens               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 1.397   | 271      | —                            | -233                                   | 1.435                 |
| EDP Renewables Polska Wind 1, Sp. z o.o.         | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 1       | -117     | —                            | -41                                    | -157                  |
| EDP Renewables Polska Wind 2, Sp. z o.o.         | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | -117     | —                            | -47                                    | -163                  |
| EDP Renewables Polska Wind 3, Sp. z o.o.         | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | -117     | —                            | -58                                    | -174                  |
| EDP Renewables Polska Wind 4, Sp. z o.o.         | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | -100     | —                            | -46                                    | -145                  |
| EDP Renewables Polska Wind 5, Sp. z o.o.         | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | —        | —                            | -110                                   | -109                  |
| EDP Renewables Polska Wind 6, Sp. z o.o.         | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | —        | —                            | -10                                    | -9                    |
| EDP Renewables Polska Wind 7, Sp. z o.o.         | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | —        | —                            | -90                                    | -89                   |
| Wind Farm Paslek, Sp. z o.o.                     | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -208                                   | -207                  |
| WARDARAK spółka z ograniczoną odpowiedzialnością | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -92      | —                            | -46                                    | -137                  |
| EDP Renewables Polska Wind 8, Sp. z o.o.         | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | —                                      | 1                     |
| CSH Renewables Sp. z o.o.                        | Warsaw               | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 419     | -13      | —                            | -17                                    | 389                   |
| EDPRNA DG PA Mt Pocono DC 2 LLC                  | Delaware             | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -4       | —                            | —                                      | —                     |
| EDPRNA DG PA Mt Pocono DC 3 LLC                  | Delaware             | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -4       | —                            | —                                      | —                     |

| MILES DE EUROS                           |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |                       |
|------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                       | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG PA Mt Pocono DC LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7       | -5       | —                            | -2                                     | -2 —                  |
| EDPRNA DG PA Mt Pocono LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 238     | —        | —                            | —                                      | — 238                 |
| EDPRNA DG PA Pennsylvania RD 2 LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 188     | —        | —                            | —                                      | — 188                 |
| EDPRNA DG PA Pennsylvania RD 3 LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 169     | —        | —                            | —                                      | — 169                 |
| EDPRNA DG PA Pennsylvania RD LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 203     | —        | —                            | —                                      | — 203                 |
| EDPRNA DG PA Pittston 2 LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -4       | —                            | —                                      | — —                   |
| EDPRNA DG PA Pittston 3 LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -4       | —                            | —                                      | — —                   |
| EDPRNA DG PA Pittston DC 2 LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 180     | —        | —                            | —                                      | — 180                 |
| EDPRNA DG PA Pittston DC 3 LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 166     | —        | —                            | —                                      | — 166                 |
| EDPRNA DG PA Pittston DC LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 143     | —        | —                            | —                                      | — 143                 |
| EDPRNA DG PA Pittston LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7       | -5       | —                            | -3                                     | -3 -1                 |
| EDPRNA DG PA Pottsville LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 95      | —        | —                            | —                                      | — 95                  |
| EDPRNA DG PA Quakertown LLC              | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 316     | —        | —                            | —                                      | — 316                 |
| EDPRNA DG PA Sayre LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 58      | —        | —                            | —                                      | — 58                  |
| EDPRNA DG PA Scranton LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 240     | —        | —                            | —                                      | — 240                 |
| EDPRNA DG PA Somerset LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 63      | —        | —                            | —                                      | — 63                  |
| EDPRNA DG PA South Reading LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 184     | —        | —                            | —                                      | — 184                 |
| EDPRNA DG PA Stroudsburg LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 219     | —        | —                            | —                                      | — 219                 |
| EDPRNA DG PA Sunbury LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 116     | —        | —                            | —                                      | — 116                 |
| EDPRNA DG PA Warren LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 53      | —        | —                            | —                                      | — 53                  |
| EDPRNA DG PA West Lancaster LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 111     | —        | —                            | —                                      | — 111                 |
| EDPRNA DG PA Whitehall LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 95      | —        | —                            | —                                      | — 95                  |
| EDPRNA DG PA Wilkes-Barre LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6       | -5       | —                            | -1                                     | -1 —                  |
| EDPRNA DG North Carolina Development LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | -1       | —                            | -2                                     | -2 —                  |

| MILES DE EUROS                   |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Bear Peak Bethel LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 185     | -1       | —                            | -1                                     | -1    | 183                   |
| Bear Peak Big Spring LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 156     | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 153                   |
| Bear Peak Cass LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 212     | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 209                   |
| Bear Peak Harrison LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 80      | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 77                    |
| Bear Peak Reading LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 135     | -1       | —                            | -1                                     | -1    | 133                   |
| Bear Peak Ridge II LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 66      | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 63                    |
| Bear Peak Valley LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 58      | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 55                    |
| BPP OH Defiance PV I LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 95      | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 92                    |
| EDPRNA DG GA Cave Spring LLC     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 349     | —        | —                            | —                                      | —     | 349                   |
| RPIL Solar 16 LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 15.936  | 1        | —                            | -39                                    | -39   | 15.898                |
| Swan River Solar LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 709     | -23      | —                            | -5                                     | -5    | 681                   |
| Swan River Solar 2 LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| IL GS Howard 1 LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 9       | —        | —                            | —                                      | —     | 9                     |
| IL GS Winthrop LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 9       | —        | —                            | —                                      | —     | 9                     |
| IL GS Devon LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 6       | —        | —                            | —                                      | —     | 6                     |
| Emporium Equity Group LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 2.871   | —        | —                            | 2                                      | 2     | 2.873                 |
| OH Jefferson Solar LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPRNA DG Iowa Development LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 155     | —        | —                            | -160                                   | -160  | -5                    |
| MD-Artemesia LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| MD-Catoctin Creek LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| MD-Good Luck LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| MD CAH Baltimore, LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| CA CAH Dixon, LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| NJ CAH Swedesboro, LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| NY CAH Montgomery, LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Gettysburg Solar Farm, LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Gettysburg Solar Properties, LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 20      | —        | —                            | -20                                    | -20   | —                     |
| 2024 Sol X LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 148.731 | 7        | —                            | -114                                   | -114  | 148.624               |

| MILES DE EUROS                      |                  |           |             |         |               |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|---------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                  | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD     | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR Solar Ventures X LLC           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding       | 91.766  | 419      | —                            | 9.223                                  | 9.223  | 101.408               |
| EDPR Cardinal Holdings LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Cardinal DevCo LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| 2024 SOL XI LLC                     | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding       | 539.240 | -2       | —                            | -117                                   | -117   | 539.121               |
| EDPR Solar Ventures XI LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | 364.386 | 1.197    | —                            | 18.704                                 | 18.704 | 384.287               |
| EDPR Goldfinch Holdings LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Goldfinch DevCo LLC            | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| 2024 SOL XV LLC                     | Delaware         | — %       | 54 %        | n.a.    | Prod. energía | 189.784 | —        | —                            | -133                                   | -133   | 189.651               |
| EDPR Solar Ventures XV LLC          | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía | 122.466 | 67.392   | —                            | -106                                   | -106   | 189.752               |
| EDPR Sandrini Holdings LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | 187     | —        | —                            | -252                                   | -252   | -65                   |
| EDPR NA DevCo LLC                   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | 113     | —        | —                            | -116                                   | -116   | -3                    |
| 2024 SOL XVI LLC                    | Delaware         | — %       | 54 %        | n.a.    | Prod. energía | 99.927  | —        | —                            | -141                                   | -141   | 99.786                |
| EDPR Solar Ventures XVI LLC         | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía | 68.798  | 32.104   | —                            | -55                                    | -55    | 100.847               |
| Hickory BESS LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Peach Grove BESS LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | 44      | -18      | —                            | -35                                    | -35    | -9                    |
| Pleasantville Almacenamiento LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Sonrisa BESS LLC                    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Indigo Solar Park LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Western Star Solar Park LLC         | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Solar Ventures XII LLC         | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía | 260.042 | 315      | —                            | 7.566                                  | 7.566  | 267.923               |
| 2024 SOL XII LLC                    | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía | 438.985 | 7        | —                            | 244                                    | 244    | 439.236               |
| EDPR Solar Ventures XIV LLC         | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía | 99.344  | 7        | —                            | 17.389                                 | 17.389 | 116.740               |
| 2024 SOL XIV LLC                    | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía | 195.187 | —        | —                            | -88                                    | -88    | 195.099               |
| Big River Energy Almacenamiento LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |

| MILES DE EUROS                         |                  |           |             |         |                |         |          |                              |                                        |       |                       |
|----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                     | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD      | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Teays River Energy Almacenamiento LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Las Camas Energy Almacenamiento LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Sweet Acres Energy Almacenamiento LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2024 SOL XVII LLC                      | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía  | 232.852 | —        | —                            | -53                                    | -53   | 232.799               |
| EDPR Solar Ventures XVII LLC           | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía  | 108.218 | —        | —                            | 9.678                                  | 9.678 | 117.896               |
| Breezeway Solar Park LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2025 BATERIA I, LLC                    | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía  | 216.498 | —        | —                            | 6                                      | 6     | 216.504               |
| 2025 BATERIA II, LLC                   | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía  | -65.785 | —        | —                            | -9                                     | -9    | -65.794               |
| EDPR BESS Ventures I, LLC              | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía  | 104.031 | —        | —                            | —                                      | —     | 104.031               |
| EDPR BESS Ventures II, LLC             | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía  | -65.785 | —        | —                            | —                                      | —     | -65.785               |
| EDPR Sandrini BESS Holdings, LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Ventures XIII Holdings, LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR VH XIII Holdings, LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Emerald Bluffs Solar Park LLC          | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Juneau Solar Park LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Overton Solar Park LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Pleasantville Solar Park II LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Prairie Star Energy Almacenamiento LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Turtle Creek Energy Almacenamiento LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Quilt Block Energy Almacenamiento LLC  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Mudcat Solar Park LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Solar Ventures XVIII              | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía  | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2025 SOL XVIII                         | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Almacenamiento | 86.948  | —        | —                            | 2.008                                  | 2.008 | 88.956                |
| Rail Splitter Wind Farm III LLC        | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Solar Ventures XIX                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2025 SOL XIX                           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Wind Ventures XXV                 | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Holding        | 33.673  | —        | —                            | —                                      | —     | 33.673                |

| MILES DE EUROS                            |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|-------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| 2025 Vento XXV                            | Delaware         | — %       | 51 %        | PwC     | Holding                    | 262.721 | —        | —                            | -14                                    | -14   | 262.707               |
| EDPR Vento XXV                            | Delaware         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Driftwood Energy Almacenamiento           | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Junction 51 Solar Park LLC                | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Kings Branch Solar Park LLC               | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Kings Branch Energy Almacenamiento LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Spot Mill Solar Park LLC                  | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Spot Mills Energy Almacenamiento LLC      | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Pioneer Holdings LLC                 | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 382.925 | 617.515  | —                            | —                                      | —     | 1.000.440             |
| Pioneer JV Holdings LLC                   | Delaware         | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 995.569 | —        | —                            | —                                      | —     | 995.569               |
| Eagle Creek Solar Park II LLC             | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Bright Stalk Energy Almacenamiento LLC    | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Salt Lick Energy Almacenamiento LLC       | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Riverstart VI Energy Almacenamiento LLC   | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Crooked Lake II Energy Almacenamiento LLC | Delaware         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Japan Co., Ltd.                      | Tokyo            | 0         |             | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 0       | 0        | 0                            | 0                                      | 0     |                       |

| MILES DE EUROS                         |                     |           |               |         |                            |         |          |                                    |                                              |        |                             |
|----------------------------------------|---------------------|-----------|---------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------------|----------------------------------------------|--------|-----------------------------|
| EMPRESAS ASOCIADAS Y<br>MULTIGRUPO     | DOMICILIO<br>SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO %   | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS<br>PARTIDAS DE<br>PATRIMONIO | BENEFICIO NETO<br>OPERACIONES<br>CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL<br>PATRIMONIO<br>NETO |
| Biomاسas del Pirineo, S.A.             | Huesca              | — %       | 30 % n.a.     |         | Biomasa                    | 136     | -65      | —                                  | —                                            | —      | 71                          |
| Solar Siglo XXI, S.A.                  | Ciudad Real         | — %       | 25 % n.a.     |         | Prod. energía fotovoltaica | 20      | -4       | —                                  | —                                            | —      | 16                          |
| Desarrollos Eólicos de Canarias, S.A.  | Las Palmas          | — %       | 45 % PwC      |         | Prod. energía eólica       | 813     | 416      | —                                  | 106                                          | 106    | 1.335                       |
| Parque Eólico Sierra del Madero, S.A.  | Madrid              | — %       | 42 % KPMG     |         | Prod. energía eólica       | 3.021   | 20.451   | —                                  | 1.495                                        | 1.495  | 24.967                      |
| Desarrollos Energéticos Canarios, S.A. | Las Palmas          | — %       | 50 % n.a.     |         | Prod. energía eólica       | 7       | -12      | —                                  | —                                            | —      | -5                          |
| Parque Eólico Belmonte, S.A.           | Madrid              | — %       | 30 % KPMG     |         | Prod. energía eólica       | 36      | 4.660    | —                                  | 170                                          | 170    | 4.866                       |
| Evolución 2000, S.L.                   | Albacete            | — %       | 49 % PwC      |         | Prod. energía eólica       | 58      | 10.906   | —                                  | 925                                          | 925    | 11.889                      |
| Eos Pax Ila, S.L.                      | La Coruña           | — %       | 49 % Deloitte |         | Prod. energía eólica       | 3       | -69      | —                                  | 867                                          | 867    | 801                         |
| Unión de Generadores de Energía, S.L.  | Zaragoza            | — %       | 50 % n.a.     |         | Prod. energía eólica       | 12      | 963      | —                                  | 367                                          | 367    | 1.342                       |
| Occey Energie, S.A.S.                  | Paris               | — %       | 51 % n.a.     |         | Prod. energía eólica       | 314     | -4       | —                                  | -7                                           | -7     | 303                         |
| Hytlantic, S.A.                        | Sines               | — %       | 29 % E&Y      |         | Prod. energía              | 14      | 446      | —                                  | -102                                         | -102   | 358                         |
| Eólica de São Julião, Lda.             | Lourinhã            | — %       | 45 % n.a.     |         | Prod. energía eólica       | 225     | 1.852    | -36                                | 1.259                                        | 1.259  | 3.300                       |
| Evoikos Voreas A.E.                    | Athens              | — %       | 51 % PwC      |         | Prod. energía eólica       | 152     | 1.754    | —                                  | -456                                         | -456   | 1.450                       |
| Sofrano A.E.                           | Athens              | — %       | 51 % PwC      |         | Prod. energía eólica       | 587     | 1.544    | —                                  | -183                                         | -183   | 1.948                       |
| OW Offshore, S.L.                      | Madrid              | 50 %      | — % Deloitte  |         | Holding                    | 36.103  | 444.448  | —                                  | 17.640                                       | 17.640 | 498.191                     |
| Goldfinger Ventures LLC                | Delaware            | — %       | 50 % PwC      |         | Prod. energía fotovoltaica | 65.953  | 4.613    | —                                  | -933                                         | -933   | 69.633                      |
| Goldfinger Ventures II LLC             | Delaware            | — %       | 50 % PwC      |         | Prod. energía fotovoltaica | 94.370  | 8.173    | —                                  | 2.778                                        | 2.778  | 105.321                     |
| Solar Ventures Acquisition LLC         | Delaware            | — %       | 50 % n.a.     |         | Prod. energía fotovoltaica | -19.141 | 20.623   | —                                  | 3                                            | 3      | 1.485                       |
| 2019 Vento XX LLC                      | Delaware            | — %       | 20 % PwC      |         | Prod. energía eólica       | 438.262 | -279     | —                                  | -105                                         | -105   | 437.878                     |
| Sol V – Riverstart                     | Delaware            | — %       | 20 % PwC      |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                                  | —                                            | —      | —                           |
| 2018 Vento XIX LLC                     | Delaware            | — %       | 20 % PwC      |         | Prod. energía eólica       | 338.059 | -713     | —                                  | -354                                         | -354   | 336.992                     |
| 2017 Vento XVII LLC                    | Delaware            | — %       | 20 % PwC      |         | Prod. energía eólica       | 347.742 | -2.058   | —                                  | -744                                         | -744   | 344.940                     |
| Flat Rock Windpower II LLC             | Delaware            | — %       | 50 % PwC      |         | Prod. energía eólica       | 91.841  | -60.869  | —                                  | -62                                          | -62    | 30.910                      |
| Flat Rock Windpower LLC                | Delaware            | — %       | 50 % PwC      |         | Prod. energía eólica       | 233.336 | -157.638 | —                                  | -701                                         | -701   | 74.997                      |
| Riverstart Development LLC             | Delaware            | — %       | 20 % n.a.     |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                                  | —                                            | —      | —                           |

| MILES DE EUROS                           |                  |           |             |         |                            |          |          |                              |                                        |        |                       |
|------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|----------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO          | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL  | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDP Renewables Sharp Hills Project LP    | Alberta          | — %       | 20 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 182.265  | 1.708    | -6.038                       | -3.686                                 | -3.686 | 174.249               |
| Sharp Hills                              | British Columbia | — %       | 20 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | -7.209   | 42.793   | —                            | -738                                   | -738   | 34.846                |
| Lomartico Investments, Sp. z o.o.        | Warsaw           | 50 %      | — %         | n.a.    | Prod. energía              | 1        | -1       | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Medsteville Investments, Sp. z o.o.      | Warsaw           | 50 %      | — %         | n.a.    | Prod. energía              | 1        | -1       | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Ondentille Investments, Sp. z o.o.       | Warsaw           | 50 %      | — %         | n.a.    | Prod. energía              | 1        | -1       | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Promotores Mudejar Norte 220KV           | Madrid           | — %       | 12 %        | n.a.    | Prod. energía              | —        | 1.551    | —                            | -3                                     | -3     | 1.548                 |
| Sunseap LCS Energy Sdn. Bhd.             |                  | — %       | 49 %        | HLCO    | Prod. energía fotovoltaica | 10       | 1.008    | —                            | 48                                     | 48     | 1.066                 |
| Powersource Sunseap Corp.                | Makati City      | — %       | 40 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Powersource Sunseap Solar Solution Corp. | Makati City      | — %       | 40 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| 2022 SOL VII LLC                         | Delaware         | — %       | 20 %        | PwC     | Prod. energía              | 146.753  | -393     | —                            | -37                                    | -37    | 146.323               |
| 2023 SOL IX LLC                          | Delaware         | — %       | 20 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 282.282  | -370     | —                            | -236                                   | -236   | 281.676               |
| Kronos IBV UK – EM                       | Berlin           | — %       | 50 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 13       | 532      | —                            | -511                                   | -511   | 34                    |
| KSD 20 UG                                | Munich           | — %       | 50 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1        | -56      | —                            | -33                                    | -33    | -88                   |
| EDPR Wind Ventures XVII LLC              | USA              | — %       | 20 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | -167.622 | 208.028  | —                            | 6.652                                  | 6.652  | 47.058                |

Anexo II

EDP Renovaveis. S.A.

Información relativa a participaciones en empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2024

\*Sociedades incluidas en el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad (nota 18000)

| MILES DE EUROS                          |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                      | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| KSD 17 GmbH                             | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 25      | -73      | 22.129                       | -517                                   | -517   | 21.564                |
| EDPR Deutschland GmbH                   | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 25      | -3.833   | —                            | -6.496                                 | -6.496 | -10.304               |
| EDPR Windpark Flemsdorf GmbH            | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| EDPR Windpark Küsten-Waddeweitz GmbH    | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 25      | —        | —                            | —                                      | —      | 25                    |
| EDPR Windpark Reinstorf GmbH            | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 25      | —        | —                            | —                                      | —      | 25                    |
| EDPR Windpark Langenleuba-Oberhain GmbH | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 25      | —        | —                            | —                                      | —      | 25                    |
| EDPR Windpark Lützen-Weißenfels GmbH    | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 25      | —        | —                            | —                                      | —      | 25                    |
| Kronos Projektgesellschaft mbH          | Alemania         | — %       | 70 %        | n.a.    | Holding                    | 25      | -1.293   | —                            | -1.414                                 | -1.414 | -2.682                |
| Kronos Solar Projects GmbH              | Alemania         | — %       | 70 %        | PWC     | Holding                    | 28      | 69.815   | —                            | 7.779                                  | 7.779  | 77.622                |
| Kronos Solar Projects France UG         | Alemania         | — %       | 85 %        | n.a.    | Holding                    | 1       | 2.000    | —                            | 480                                    | 480    | 2.481                 |
| KSD 11 UG                               | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -51      | —                            | -96                                    | -96    | -146                  |
| KSD 12 UG                               | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -53      | —                            | -111                                   | -111   | -163                  |
| KSD 13 UG                               | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -42      | —                            | -87                                    | -87    | -128                  |
| KSD 14 UG                               | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -101     | —                            | -158                                   | -158   | -258                  |
| KSD 15 UG                               | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -98      | —                            | -33                                    | -33    | -130                  |
| KSD 16 UG                               | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -169     | —                            | -86                                    | -86    | -254                  |
| KSD 18 UG                               | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -30      | —                            | -57                                    | -57    | -86                   |
| KSD 19 UG                               | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -32      | —                            | -72                                    | -72    | -103                  |
| KSD 21 UG                               | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -132     | —                            | -68                                    | -68    | -199                  |
| KSD 22 UG                               | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -107     | —                            | -55                                    | -55    | -161                  |

| MILES DE EUROS     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|--------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| KSD 23 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -34      | —                            | -140                                   | -140  | -173                  |
| KSD 24 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -128     | —                            | -45                                    | -45   | -172                  |
| KSD 25 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -32      | —                            | -93                                    | -93   | -124                  |
| KSD 26 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -190     | —                            | -101                                   | -101  | -290                  |
| KSD 27 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -260     | —                            | -156                                   | -156  | -415                  |
| KSD 28 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -108     | —                            | -81                                    | -81   | -188                  |
| KSD 29 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -113     | —                            | -83                                    | -83   | -195                  |
| KSD 30 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -128     | —                            | -53                                    | -53   | -180                  |
| KSD 31UG           | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -169     | —                            | -70                                    | -70   | -2.387                |
| KSD 32 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -34      | —                            | -57                                    | -57   | -90                   |
| KSD 33 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -66      | —                            | -32                                    | -32   | -97                   |
| KSD 34 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -108     | —                            | -34                                    | -34   | -141                  |
| KSD 35 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -92      | —                            | -52                                    | -52   | -143                  |
| KSD 36 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -97      | —                            | -65                                    | -65   | -161                  |
| KSD 37 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -149     | —                            | -92                                    | -92   | -240                  |
| KSD 38 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -166     | —                            | -47                                    | -47   | -212                  |
| KSD 39 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -98      | —                            | -58                                    | -58   | -155                  |
| KSD 40 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -143     | —                            | -77                                    | -77   | -219                  |
| KSD 41UG           | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -30                                    | -30   | -33                   |
| KSD 42 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -62                                    | -62   | -66                   |
| KSD 43 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -47                                    | -47   | -51                   |
| KSD 44 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -7       | —                            | -44                                    | -44   | -50                   |
| KSD 45 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -29                                    | -29   | -34                   |
| KSD 46 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -89                                    | -89   | -93                   |
| KSD 47 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -36                                    | -36   | -40                   |
| KSD 48 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -29                                    | -29   | -33                   |
| KSD 49 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -37                                    | -37   | -41                   |
| KSD 50 UG          | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -29                                    | -29   | -33                   |

| MILES DE EUROS                                   |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|--------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| KSD 51 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -29                                    | -29    | -33                   |
| KSD 52 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -66                                    | -66    | -70                   |
| KSD 53 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -44                                    | -44    | -48                   |
| KSD 54 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -37                                    | -37    | -41                   |
| KSD 55 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -49                                    | -49    | -53                   |
| KSD 56 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -29                                    | -29    | -33                   |
| KSD 57 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -29                                    | -29    | -33                   |
| KSD 58 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -48                                    | -48    | -52                   |
| KSD 59 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -29                                    | -29    | -33                   |
| KSD 60 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -5       | —                            | -45                                    | -45    | -49                   |
| KSD 61 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| KSD 62 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| KSD 63 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| KSD 64 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -2                                     | -2     | -1                    |
| KSD 65 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| KSD 66 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| KSD 67 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| KSD 68 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| KSD 69 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| KSD 70 UG                                        | Alemania         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| Energy Democracy Management Pty. Ltd.            | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Yoogali Solar Farm Pty. Ltd.                     | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Merino Solar Farm Trust                          | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Orange Community Renewable Energy Park Pty. Ltd. | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | 13       | —                            | -99                                    | -99    | -86                   |
| Orange Community Renewable Energy Park Trust     | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Australia Pty. Ltd.                         | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1.237   | —                            | -3.820                                 | -3.820 | -5.056                |
| EDPR DevCo Pty. Ltd.                             | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | 577      | —                            | -21                                    | -21    | 557                   |

| MILES DE EUROS                          |                  |           |             |         |                                |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|--------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                      | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                      | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Merino Solar Farm Pty. Ltd.             | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -8       | —                            | -10                                    | -10    | -18                   |
| EDPR Australia Investments Pty. Ltd.    | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1.789   | -5.128   | —                            | -665                                   | -665   | -4.004                |
| Sunseap (Australia) Pty. Ltd.           | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -685     | —                            | -55                                    | -55    | -740                  |
| Sunseap Assets (Australia) Pty. Ltd.    | Australia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 12      | -12      | —                            | -5                                     | -5     | -5                    |
| EDP Renewables Belgium, S.A.            | Bélgica          | — %       | 100 %       | PwC     | Holding y Prod. energía eólica | 287     | 2.598    | —                            | -153                                   | -153   | 2.732                 |
| Central Eólica Monte Verde I, S.A.      | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 12.475  | 2.373    | —                            | 42                                     | 42     | 14.890                |
| Central Eólica Monte Verde II, S.A.     | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 14.864  | -1.974   | —                            | -3.437                                 | -3.437 | 9.453                 |
| Central Eólica Monte Verde III, S.A.    | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 12.042  | -1.092   | —                            | -3.120                                 | -3.120 | 7.830                 |
| Central Eólica Monte Verde IV, S.A.     | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 22.634  | -104     | —                            | -1.236                                 | -1.236 | 21.294                |
| Central Eólica Monte Verde V, S.A.      | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 7.053   | -599     | —                            | -1.705                                 | -1.705 | 4.749                 |
| Central Eólica Monte Verde VI, S.A.     | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 14.355  | -404     | —                            | -377                                   | -377   | 13.574                |
| Central Solar Barra I, S.A.             | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Solar Barra II, S.A.            | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Solar Barra III, S.A.           | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Solar Barra IV, S.A.            | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Barra I, S.A.            | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Barra II, S.A.           | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Vento Bravo S.A.         | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Ventania Ceará S.A.      | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Barra V, S.A.            | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Barra VI, S.A.           | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Barra VII, S.A.          | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Barra VIII, S.A.         | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Barra IX, S.A.           | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Barra X, S.A.            | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Eólica Barra XI, S.A.           | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2       | -1       | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Central Solar Pereira Barreto I, S.A.   | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 18.182  | 1.966    | —                            | 894                                    | 894    | 21.042                |
| Central Solar Pereira Barreto II, S.A.  | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 17.055  | 2.044    | —                            | 986                                    | 986    | 20.085                |
| Central Solar Pereira Barreto III, S.A. | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 26.779  | 1.589    | —                            | -33                                    | -33    | 28.335                |

| MILES DE EUROS                                            |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |         |                       |
|-----------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Central Solar Pereira Barreto IV, S.A.                    | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 18.422  | 1.350    | —                            | 669                                    | 669     | 20.441                |
| Central Solar Pereira Barreto V, S.A.                     | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 18.680  | 341      | —                            | 620                                    | 620     | 19.641                |
| EDP Renováveis Brasil, S.A.                               | Brasil           | 100 %     | — %         | PwC     | Holding                    | 603.281 | 87.919   | -1.458                       | -22.014                                | -22.014 | 667.728               |
| Central Nacional de Energia Eólica, S.A.                  | Brasil           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 1.929   | -846     | —                            | 1.257                                  | 1.257   | 2.340                 |
| Elebrás Projetos, S.A.                                    | Brasil           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 16.152  | -1.232   | —                            | 11.109                                 | 11.109  | 26.029                |
| Central Eólica Baixa do Feijão I, S.A.                    | Brasil           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 6.103   | 2.042    | —                            | -70                                    | -70     | 8.075                 |
| Central Eólica Baixa do Feijão II, S.A.                   | Brasil           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 6.311   | 2.143    | —                            | 93                                     | 93      | 8.547                 |
| Central Eólica Baixa do Feijão III, S.A.                  | Brasil           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 10.492  | -800     | —                            | -311                                   | -311    | 9.381                 |
| Central Eólica Baixa do Feijão IV, S.A.                   | Brasil           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 6.915   | 685      | —                            | -149                                   | -149    | 7.451                 |
| Central Eólica JAU, S.A.                                  | Brasil           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 27.089  | 9.031    | —                            | -268                                   | -268    | 35.852                |
| Central Eólica Aventura I, S.A.                           | Brasil           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 12.712  | 392      | —                            | -397                                   | -397    | 12.707                |
| Central Eólica Asas de Zabelê I, S.A.                     | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Central Eólica Asas de Zabelê II, S.A.                    | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Monte Verde Holding, S.A.                                 | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                    | 83.855  | -1.099   | —                            | -9.847                                 | -9.847  | 72.909                |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar II, S.A.  | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 12.321  | -62      | —                            | -216                                   | -216    | 12.043                |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar III, S.A. | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 21.178  | -90      | —                            | -347                                   | -347    | 20.741                |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar IV, S.A.  | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 10.861  | -21      | —                            | -122                                   | -122    | 10.718                |
| Central Eólica Asas de Zabelê III, S.A.                   | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —       | -1                    |
| Central Solar Lagoa I, S.A.                               | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 380     | -48      | —                            | -8                                     | -8      | 324                   |
| Central Solar Lagoa II, S.A.                              | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 344     | -48      | —                            | -7                                     | -7      | 289                   |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar V, S.A.   | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 10.659  | -99      | —                            | 41                                     | 41      | 10.601                |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar VII, S.A. | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 28.147  | -273     | —                            | 168                                    | 168     | 28.042                |
| Central Eólica Amanhecer I, S.A.                          | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —       | -1                    |
| Central Eólica Farroupilha S.A.                           | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —       | -1                    |
| Central Eólica Amanhecer III, S.A.                        | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —       | -1                    |
| Central Eólica Asas de Zabelê IV, S.A.                    | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —       | -1                    |
| Central Solar Zebu I, S.A.                                | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 560     | -76      | —                            | —                                      | —       | 484                   |
| Central Solar Zebu II, S.A.                               | Brasil           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |

| MILES DE EUROS                          |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|-----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                      | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Central Solar Zebu III, S.A.            | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Solar Zebu IV, S.A.             | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Solar Zebu V, S.A.              | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Solar Zebu VI, S.A.             | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Eólica Amanhecer IV, S.A.       | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Amanhecer V, S.A.        | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Boqueirão Sul S.A.       | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Amanhecer VII, S.A.      | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Catanduba I, S.A.        | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía eólica       | 30.895  | -250     | —                            | -174                                   | -174  | 30.471                |
| Central Eólica Catanduba II, S.A.       | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía eólica       | 25.262  | -205     | —                            | 521                                    | 521   | 25.578                |
| Central Solar Novo Oriente I, S.A.      | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 27.278  | -24      | —                            | -54                                    | -54   | 27.200                |
| Central Solar Novo Oriente II, S.A.     | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 27.092  | -53      | —                            | 151                                    | 151   | 27.190                |
| Central Solar Novo Oriente III, S.A.    | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 27.150  | -69      | —                            | 165                                    | 165   | 27.246                |
| Central Solar Novo Oriente IV, S.A.     | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 27.152  | -65      | —                            | -377                                   | -377  | 26.710                |
| Central Solar Novo Oriente V, S.A.      | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 45.315  | -113     | —                            | -238                                   | -238  | 44.964                |
| Central Solar Novo Oriente VI, S.A.     | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 29.204  | -84      | —                            | -427                                   | -427  | 28.693                |
| Central Eólica Asas de Zabelê V, S.A.   | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Asas de Zabelê VI, S.A.  | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Asas de Zabelê VII, S.A. | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Solar Zebu VII, S.A.            | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Cerro Alegre S.A.        | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Eólica Dos Anjos S.A.           | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Solar Presidente JK I, S.A.     | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 496     | -496     | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Solar Minas do Sol II, S.A.     | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 10      | -1       | —                            | —                                      | —     | 9                     |
| Central Solar Minas do Sol III, S.A.    | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 10      | -1       | —                            | —                                      | —     | 9                     |
| Central Solar Minas do Sol IV, S.A.     | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 10      | -1       | —                            | —                                      | —     | 9                     |
| Central Solar Minas do Sol V, S.A.      | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 10      | -1       | —                            | —                                      | —     | 9                     |
| Central Solar Minas do Sol VI, S.A.     | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 10      | -1       | —                            | —                                      | —     | 9                     |
| Central Solar Minas do Sol VII, S.A.    | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 10      | -1       | —                            | —                                      | —     | 9                     |

| MILES DE EUROS                                           |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|----------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                       | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Central Solar Minas do Sol VIII, S.A.                    | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 10      | -1       | —                            | —                                      | —     | 9                     |
| Central Solar Fênix I, S.A.                              | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Solar Fênix II, S.A.                             | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -1       | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| Central Solar Fênix III, S.A.                            | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -1       | —                            | —                                      | —     | 1                     |
| Central Solar Fênix IV, S.A.                             | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -1       | —                            | —                                      | —     | 1                     |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar I, S.A.  | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 187     | -3       | —                            | 3                                      | 3     | 187                   |
| Central Geradora Fotovoltaica Monte Verde Solar VI, S.A. | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 187     | -3       | —                            | 3                                      | 3     | 187                   |
| Central Geradora Fotovoltáica Minas do Sol, Ltda.        | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 892     | -889     | —                            | -2                                     | -2    | 1                     |
| Central Eólica Uruguaiana I, S.A.                        | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Eólica Uruguaiana II, S.A.                       | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Eólica Uruguaiana III, S.A.                      | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Eólica Uruguaiana IV, S.A.                       | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Eólica Uruguaiana V, S.A.                        | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Central Eólica Uruguaiana VI, S.A.                       | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Novo Oriente Solar Holding, S.A.                         | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Holding                    | 182.066 | —        | —                            | -3                                     | -3    | 182.063               |
| Central Eólica Itaúna III, S.A.                          | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | 6.155   | -23      | —                            | -49                                    | -49   | 6.083                 |
| Central Eólica São Domingos IV, S.A.                     | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | 3.426   | -13      | —                            | -18                                    | -18   | 3.395                 |
| Central Eólica São Domingos V, S.A.                      | Brasil           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | 1.887   | -7       | —                            | -15                                    | -15   | 1.865                 |
| Central Eólica Borborema I, S.A.                         | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía eólica       | 5.778   | -21      | 184                          | -120                                   | -120  | 5.821                 |
| Central Eólica Borborema II, S.A.                        | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía eólica       | 14.530  | -12      | 244                          | -157                                   | -157  | 14.605                |
| Central Eólica Borborema III, S.A.                       | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía eólica       | 2.573   | -22      | 91                           | -68                                    | -68   | 2.574                 |
| Central Eólica Borborema IV, S.A.                        | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía eólica       | 3.157   | -15      | 122                          | -75                                    | -75   | 3.189                 |
| Central Eólica Itaúna I, S.A.                            | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía eólica       | 7.979   | -17      | —                            | -31                                    | -31   | 7.931                 |
| Central Eólica Itaúna II, S.A.                           | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía eólica       | 3.594   | -17      | —                            | -51                                    | -51   | 3.526                 |
| Central Eólica São Domingos I, S.A.                      | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía eólica       | 4.451   | -20      | —                            | -41                                    | -41   | 4.390                 |
| Central Eólica São Domingos II, S.A.                     | Brasil           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía eólica       | 4.869   | -24      | —                            | -46                                    | -46   | 4.799                 |

| MILES DE EUROS                                |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-----------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                            | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Central Eólica São Domingos III, S.A.         | Brasil           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 2.630   | -14      | —                            | -26                                    | -26    | 2.590                 |
| Sunseap Solar Cambodia Co., Ltd.              | Camboya          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Blue Bridge Solar Park LP                     | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -269     | —                            | -100                                   | -100   | -369                  |
| EDP Renewables SH II Project LP               | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Sounding Creek Solar Park LP                  | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDP Renewables Canada Ltd.                    | Canadá           | 100 %     | — %         | n.a.    | Holding                    | 194.241 | -8.911   | -69                          | 27.252                                 | 27.252 | 212.513               |
| SBWF GP Inc.                                  | Canadá           | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | -1      | 1        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Nation Rise Wind Farm GP Inc.                 | Canadá           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 1       | -29      | —                            | -38                                    | -38    | -66                   |
| South Branch Wind Farm II GP Inc.             | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDP Renewables Canada Management Services Ltd | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | -4.503  | —        | —                            | —                                      | —      | -4.503                |
| Bromhead Solar Park GP Ltd                    | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Halbrite Solar Park GP Ltd                    | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Bridge Solar Park GP Ltd                 | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDP Renewables SH II Project GP Ltd           | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Sounding Creek Solar Park GP Ltd.             | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Edgeware BESS Project GP Ltd.                 | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| South Dundas Wind Farm LP                     | Canadá           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | -10.269 | 29.935   | 508                          | 3.270                                  | 3.270  | 23.444                |
| Nation Rise Wind Farm LP                      | Canadá           | — %       | 50 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 45.882  | 3.620    | 2.912                        | 193                                    | 193    | 52.607                |
| South Branch Wind Farm II LP                  | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1.305   | -496     | —                            | -146                                   | -146   | 663                   |
| Edgeware BESS Project LP                      | Canadá           | — %       | 50 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| South Branch BESS Project GP Ltd.             | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| South Branch BESS Project Limited Partnership | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Bromhead Solar Park LP                        | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -249     | —                            | -67                                    | -67    | -316                  |
| Halbrite Solar Park LP                        | Canadá           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -249     | —                            | -67                                    | -67    | -316                  |
| EDP Renewables Chile, SpA                     | Chile            | 100 %     | — %         | PwC     | Holding                    | 11.513  | -4.515   | —                            | -3.246                                 | -3.246 | 3.752                 |
| Los Llanos Solar, SpA                         | Chile            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1.687   | —                            | -566                                   | -566   | -2.252                |

| MILES DE EUROS                                               |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|--------------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                           | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Parque Eólico Punta de Talca, SpA                            | Chile            | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 345     | -4.923   | —                            | -1.492                                 | -1.492 | -6.070                |
| Parque Eólico San Andrés, SpA                                | Chile            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 422     | -6.027   | —                            | -2.395                                 | -2.395 | -8.000                |
| Parque Eólico Victoria, SpA                                  | Chile            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1.262   | -2.434   | —                            | -1.175                                 | -1.175 | -2.347                |
| Vientos de Taltal, SpA                                       | Chile            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | —        | —                            | 318                                    | 318    | 319                   |
| PV Ballico, SpA                                              | Chile            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | -4                                     | -4     | -4                    |
| Anhui Jinyang New Energy Co., Ltd.                           | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 614     | -6       | —                            | 62                                     | 62     | 670                   |
| Changchun Xingsheng Jinhu Photovoltaic New Energy Co., Ltd.  | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 831     | —        | —                            | -7                                     | -7     | 824                   |
| Chongqing Xingsheng New Energy Co., Ltd.                     | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 493     | —        | —                            | 43                                     | 43     | 536                   |
| Xingcheng (Chongqing) Comprehensive Energy Service Co., Ltd. | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 754     | —        | —                            | 43                                     | 43     | 797                   |
| Chongqing Xingzhi New Energy Technology Co., Ltd.            | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.921   | 37       | —                            | 266                                    | 266    | 2.224                 |
| Chuzhou Huitai Photovoltaic Power Generation Co., Ltd.       | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.577   | 291      | —                            | 168                                    | 168    | 3.036                 |
| Dongguan Jiehuang New Energy Technology Co., Ltd.            | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.974   | 113      | —                            | 255                                    | 255    | 2.342                 |
| Dongying Daoli New Energy Co., Ltd.                          | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 500     | 10       | —                            | -2                                     | -2     | 508                   |
| Fangxian Tianhang New Energy Co., Ltd.                       | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.966   | -839     | —                            | -430                                   | -430   | 697                   |
| Feicheng Xingqi Energy Co., Ltd.                             | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 529     | —        | —                            | -5                                     | -5     | 524                   |
| Fengcheng Xingtai New Energy Technology Co., Ltd.            | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 484     | -5       | —                            | 34                                     | 34     | 513                   |
| Wusheng Xinhui Maocheng New Energy Technology Co., Ltd.      | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 343     | —        | —                            | -1                                     | -1     | 342                   |
| Diantou Universal (Wuchang City) New Energy Co., Ltd         | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 593     | —        | —                            | —                                      | —      | 593                   |
| Harbin Panshuo Energy Technology Co., Ltd.                   | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.130   | -4       | —                            | -1                                     | -1     | 1.125                 |
| Guangdong Runxi Electric Power Technology Co., Ltd.          | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.319   | —        | —                            | -2                                     | -2     | 1.317                 |
| Heze Dechen New Energy Co., Ltd.                             | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 406     | -4       | —                            | 35                                     | 35     | 437                   |

| MILES DE EUROS                                                        |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                                    | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Jiangsu Xingsheng New Energy Technology Co., Ltd.                     | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -4       | —                            | 68                                     | 68     | 398                   |
| Lianyungang Yurong New Energy Co., Ltd.                               | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 224     | —        | —                            | 1                                      | 1      | 225                   |
| Zhongchuang Rongke (Haining) New Energy Co., Ltd.                     | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 570     | —        | —                            | -3                                     | -3     | 567                   |
| Jiaxing Luken Energy Technology Co., Ltd.                             | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 460     | -3       | —                            | 27                                     | 27     | 484                   |
| State Cloud Sunseap Equity Investment Partnership LP                  | China            | — %       | 80 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 531     | -7       | —                            | -2                                     | -2     | 522                   |
| Jingmen Xingsheng New Energy Co., Ltd.                                | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 40      | -3       | —                            | -1                                     | -1     | 36                    |
| Jingmen Zhongbei New Energy Co., Ltd.                                 | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.604   | 50       | —                            | 22                                     | 22     | 2.676                 |
| Hubei Jianghui New Energy Co., Ltd.                                   | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.793   | -109     | —                            | -98                                    | -98    | 1.586                 |
| Jining Hengliang New Energy Co., Ltd.                                 | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 659     | —        | —                            | -3                                     | -3     | 656                   |
| Jining Junjing New Energy Co., Ltd.                                   | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 791     | —        | —                            | -2                                     | -2     | 789                   |
| Langfang Hong'er New Energy Co., Ltd                                  | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 541     | —        | —                            | -1                                     | -1     | 540                   |
| Xunmai (Dalian) New Energy Co., Ltd.                                  | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 369     | —        | —                            | —                                      | —      | 369                   |
| Ningbo Xingyi Enterprise Management Consulting Partnership LP         | China            | — %       | 90 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 831     | -119     | —                            | —                                      | —      | 712                   |
| Ningbo Jiangbei Baoyi Enterprise Management Consulting Partnership LP | China            | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 180     | 32       | —                            | -8                                     | -8     | 204                   |
| Putian Xingsheng New Energy Co., Ltd.                                 | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 534     | -1       | —                            | -3                                     | -3     | 530                   |
| Sunseap China Energy (Qingdao) Co., Ltd.                              | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5       | -4       | —                            | -1                                     | -1     | —                     |
| Qingdao Chifu New Energy Technology Co., Ltd.                         | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 678     | —        | —                            | -3                                     | -3     | 675                   |
| Qingdao Xingqi Energy Co., Ltd.                                       | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 157     | 18       | —                            | 8                                      | 8      | 183                   |
| Sunseap China Energy (Shanghai) Ltd.                                  | China            | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 40.019  | -3.068   | —                            | -4.471                                 | -4.471 | 32.480                |
| Shanghai Jingwen Fund (LP)                                            | China            | — %       | 99 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 9.626   | -583     | —                            | 103                                    | 103    | 9.146                 |
| Xingqi New Energy (Shaoxing) Co., Ltd.                                | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 119     | —        | —                            | 3                                      | 3      | 122                   |
| Siping Lvsheng Energy Technology Co., Ltd.                            | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 475     | -6       | —                            | -5                                     | -5     | 464                   |

| MILES DE EUROS                                             |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |         |                       |
|------------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                         | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Xingbei New Energy (Sihong) Co., Ltd.                      | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Suzhou Xingdao New Energy Technology Co., Ltd.             | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 286     | 7        | —                            | -26                                    | -26     | 267                   |
| Suzhou Xingyi Energy Engineering Co., Ltd.                 | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 306     | 13       | —                            | 20                                     | 20      | 339                   |
| Suzhou Liansong New Energy Technology Co., Ltd.            | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 774     | 2        | —                            | -24                                    | -24     | 752                   |
| Tianjin Pengling Funeng New Energy Technology Co., Ltd.    | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 915     | -2       | —                            | 62                                     | 62      | 975                   |
| Tianjin Xingsheng Energy Development Co., Ltd.             | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.117   | -14      | —                            | 90                                     | 90      | 1.193                 |
| Rongcheng Xingyi New Energy Technology Co., Ltd.           | China            | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 3.440   | -59      | —                            | -32                                    | -32     | 3.349                 |
| Weihai Deao New Energy Technology Co., Ltd.                | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 486     | 33       | —                            | 41                                     | 41      | 560                   |
| Wuhan Panshuo Energy Technology Co., Ltd.                  | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.160   | 42       | —                            | -7                                     | -7      | 1.195                 |
| Wuhu Wanfuxin Energy Technology Co., Ltd.                  | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 349     | 9        | —                            | 54                                     | 54      | 412                   |
| Wuhu Xingsheng New Energy Co., Ltd.                        | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 309     | -4       | —                            | 50                                     | 50      | 355                   |
| Wuxi Lingzhong New Energy Technology Co., Ltd.             | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.319   | 89       | —                            | 117                                    | 117     | 1.525                 |
| Qinghe County Xinou Funeng New Energy Technology Co., Ltd. | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 441     | 56       | —                            | -27                                    | -27     | 470                   |
| Yancheng Qingneng Power Technology Co., Ltd.               | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 921     | -415     | —                            | 509                                    | 509     | 1.015                 |
| Zhenjiang Ruichengda New Energy Co., Ltd.                  | China            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 103     | 2        | —                            | 4                                      | 4       | 109                   |
| Eolos Energía, S.A.S. E.S.P.                               | Colombia         | 100 %     | — %         | PwC     | Prod. energía eólica       | 13.807  | -1.755   | —                            | -28.142                                | -28.142 | -16.090               |
| Vientos del Norte, S.A.S. E.S.P.                           | Colombia         | 100 %     | — %         | PwC     | Prod. energía eólica       | 10.120  | -63.485  | 10                           | -47.619                                | -47.619 | -100.974              |
| Solar Power Solutions, S.A.S. E.S.P.                       | Colombia         | 100 %     | — %         | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 591     | 3.513    | —                            | -489                                   | -489    | 3.615                 |
| Elipse Energía, S.A.S. E.S.P.                              | Colombia         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 155     | -595     | —                            | -677                                   | -677    | -1.117                |
| Omega Energía, S.A.S. E.S.P.                               | Colombia         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 155     | -360     | —                            | -444                                   | -444    | -649                  |
| Kappa Energía, S.A.S. E.S.P.                               | Colombia         | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 155     | -401     | —                            | -480                                   | -480    | -726                  |

| MILES DE EUROS                                    |                  |           |             |         |                                              |         |           |                              |                                        |          |                       |
|---------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------------------------|---------|-----------|------------------------------|----------------------------------------|----------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                                    | CAPITAL | RESERVAS  | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL    | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Parque Solar Fotovoltaico El Copey, S.A.S. E.S.P. | Colombia         | 100 %     | — %         | PwC     | Prod. energía fotovoltaica                   | 278     | -1.334    | —                            | -866                                   | -866     | -1.922                |
| Renewables Energy Colombia S.A.S.                 | Colombia         | 100 %     | — %         | n.a.    | Holding                                      | —       | -764      | —                            | -472                                   | -472     | -1.236                |
| Gumisan Wind Power Co., Ltd.                      | Corea del Sur    | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                         | 931     | -37       | —                            | -81                                    | -81      | 813                   |
| Angang Wind Power Corporation                     | Corea del Sur    | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                         | 745     | -596      | —                            | -51                                    | -51      | 98                    |
| OMA Haedori Co., Ltd.                             | Corea del Sur    | 75 %      | — %         | n.a.    | Prod. energía eólica                         | 625     | -1.122    | —                            | -187                                   | -187     | -684                  |
| EDPR Korea, Ltd.                                  | Corea del Sur    | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                                      | 4.438   | -3.142    | —                            | -862                                   | -862     | 434                   |
| EDP Renewables Europe, S.L.U.*                    | España           | 100 %     | — %         | PwC     | Holding                                      | 249.499 | 2.136.229 | -12.492                      | -76.340                                | -76.340  | 2.296.896             |
| EDP Renovables España, S.L.U.*                    | España           | 100 %     | — %         | PwC     | Holding, construcción y Prod. energía eólica | 46.128  | 1.224.198 | 6.961                        | 54.442                                 | 54.442   | 1.331.729             |
| EDP Renováveis Serviços Financieros, S.A.*        | España           | 70 %      | 30 %        | PwC     | Otras actividades económicas                 | 84.691  | 563.177   | 6.128                        | -444.552                               | -444.552 | 209.444               |
| EDPR Terral S.L.U.*                               | España           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                         | 3       | 2         | —                            | -754                                   | -754     | -749                  |
| Parque Eólico de Abrazadilla, S.L.U.*             | España           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica                         | 7       | -2        | —                            | —                                      | —        | 6                     |
| Canerde, S.L.                                     | España           | — %       | 80 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 19      | -4        | —                            | -5                                     | -5       | 10                    |
| Desarrollos Renovables de la Frontera, S.L.U.*    | España           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                                | 6       | 1         | —                            | -1                                     | -1       | 7                     |
| EDPR Yield, S.A.U.*                               | España           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 99.405  | 169.517   | —                            | 29.445                                 | 29.445   | 298.367               |
| Parque Eólico Santa Quiteria, S.L.                | España           | — %       | 84 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 63      | 11.883    | —                            | -978                                   | -978     | 10.968                |
| Eólica Fontesilva, S.L.U.*                        | España           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 6.860   | 23.677    | —                            | 2.772                                  | 2.772    | 33.309                |
| Desarrollos Eólicos de Teruel, S.L.               | España           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 18.890  | 5.508     | —                            | 4.527                                  | 4.527    | 28.925                |
| Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A.             | España           | — %       | 93 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 6.434   | 27.055    | -3.447                       | 2.181                                  | 2.181    | 32.223                |
| Eólica La Brújula, S.A.U.*                        | España           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 3.294   | 38.151    | —                            | -43                                    | -43      | 41.402                |
| Eólica Arlanzón, S.A.                             | España           | — %       | 85 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 4.509   | 5.905     | —                            | 216                                    | 216      | 10.630                |
| Eólica Campollano, S.A.                           | España           | — %       | 75 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 6.560   | 31.030    | —                            | 1.597                                  | 1.597    | 39.187                |
| Tébar Eólica, S.A.U.*                             | España           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 4.720   | 23.027    | —                            | 1.508                                  | 1.508    | 29.255                |
| Renovables Castilla La Mancha, S.A.               | España           | — %       | 90 %        | n.a.    | Prod. energía eólica                         | 60      | 10.235    | —                            | 706                                    | 706      | 11.001                |
| Parque Eólico La Sotonera, S.L.                   | España           | — %       | 70 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 2.000   | 8.233     | —                            | -635                                   | -635     | 9.598                 |
| Compañía Eólica Aragonesa, S.A.U.*                | España           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 6.701   | 80.466    | —                            | -194                                   | -194     | 86.973                |
| Parque Eólico Los Cantales, S.L.U.*               | España           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica                         | 1.963   | 11.519    | —                            | -60                                    | -60      | 13.422                |
| Iberia Aprovechamientos Eólicos, S.A.             | España           | — %       | 94 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 1.919   | 11.919    | —                            | -374                                   | -374     | 13.464                |
| Acampo Arias, S.L.                                | España           | — %       | 95 %        | PwC     | Prod. energía eólica                         | 3.314   | 11.622    | —                            | 3.042                                  | 3.042    | 17.978                |

| MILES DE EUROS                                      |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|-----------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                  | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Aplicaciones Industriales de Energías Limpias, S.L. | España           | — %       | 61 % n.a.   |         | Prod. energía eólica       | 131     | 1.235    | —                            | —                                      | —     | 1.366                 |
| San Juan de Bargas Eólica, S.L.U.*                  | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | 2.000   | 4.360    | —                            | -290                                   | -290  | 6.070                 |
| Global Pracima, S.L.U.                              | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | 4       | 5.258    | —                            | -4                                     | -4    | 5.258                 |
| EDPR México, S.L.U.*                                | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 219.088 | -32.026  | —                            | -32                                    | -32   | 187.030               |
| Desarrollos Renovables de Allande, S.L.U.*          | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | 6       | 247      | —                            | -214                                   | -214  | 39                    |
| IAM Caecius, S.L.U.                                 | España           | — %       | 50 % n.a.   |         | Prod. energía eólica       | 6       | 18       | —                            | -12                                    | -12   | 12                    |
| Site Sunwind Energy, S.L.U.                         | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | 6       | -1       | —                            | -1                                     | -1    | 4                     |
| Desarrollos Renovables de Teruel, S.L.              | España           | — %       | 51 % n.a.   |         | Prod. energía eólica       | 3       | 281      | —                            | -4                                     | -4    | 280                   |
| Rocio Hive, S.L.*                                   | España           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía              | 3       | 310      | —                            | -4                                     | -4    | 309                   |
| Palma Hive, S.L.U.*                                 | España           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía              | 3       | 384      | —                            | —                                      | —     | 387                   |
| Pedregal Hive, S.L.U.*                              | España           | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía              | 3       | 415      | —                            | —                                      | —     | 418                   |
| Desarrollos Renovables de Alfajarin, S.L.U.         | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | 6       | 1        | —                            | -1                                     | -1    | 6                     |
| Promotores Villarrubia Elevación, S.L.              | España           | — %       | 67 % n.a.   |         | Prod. energía              | 3       | 612      | —                            | -121                                   | -121  | 494                   |
| Jul Solar, S.L.U.*                                  | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 576      | —                            | —                                      | —     | 579                   |
| Agos Fotovoltaicas, S.L.U.*                         | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 559      | —                            | —                                      | —     | 562                   |
| Corona Fotovoltaicas, S.L.U.*                       | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 981      | 1.160                        | —                                      | —     | 2.144                 |
| Promotores Villarrubia Morata 200KV, S.L.           | España           | — %       | 73 % n.a.   |         | Prod. energía              | 3       | 224      | —                            | -156                                   | -156  | 71                    |
| Energia Geoide VIII, S.L.*                          | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | 3       | 3        | —                            | -3                                     | -3    | 3                     |
| ICE Tudela, S.L.U.*                                 | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | 3       | 4        | —                            | -2                                     | -2    | 5                     |
| Soner Goya, S.L.U.*                                 | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | fotovoltaica+              | 353     | 1.592    | —                            | -2                                     | -2    | 1.943                 |
| Libienergy Green, S.L.*                             | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 1.331    | —                            | —                                      | —     | 1.334                 |
| Cañonera Solar, S.L.*                               | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 742      | —                            | -13                                    | -13   | 732                   |
| Montealegre Solar, S.L.*                            | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 746      | —                            | -13                                    | -13   | 736                   |
| Yugo Solar, S.L.*                                   | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 733      | —                            | -13                                    | -13   | 723                   |
| Energía Amanecer, S.L.U.*                           | España           | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | 714      | —                            | -4                                     | -4    | 713                   |

| MILES DE EUROS                        |                  |           |             |         |                              |         |          |                              |                                        |        |                       |
|---------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                    | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                    | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Renovables Alasia, S.L.*              | España           | — %       | 100 %       | n.a.    | Otras actividades económicas | 3       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | 1                     |
| Renovables Canopus, S.L.*             | España           | — %       | 100 %       | n.a.    | Otras actividades económicas | 3       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | 1                     |
| Renovables Lerna, S.L.*               | España           | — %       | 100 %       | n.a.    | Otras actividades económicas | 3       | -1       | —                            | -1                                     | -1     | 1                     |
| Energia Polimero S.L.*                | España           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 3       | 3.383    | —                            | —                                      | —      | 3.386                 |
| IGNIS DATA TAU, SL                    | España           | — %       | 90 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 3       | 1        | —                            | —                                      | —      | 4                     |
| Saussignac Solaire, S.A.S.            | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | 5       | -8       | —                            | -360                                   | -360   | -363                  |
| Vanosc Energie, S.A.S.                | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 1       | -19      | —                            | -313                                   | -313   | -331                  |
| Transition Euroise Roman II, S.A.S.   | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía eólica         | 603     | 502      | —                            | 21                                     | 21     | 1.126                 |
| EDPR Energies France, S.A.S.          | Francia          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica         | 215     | -334     | —                            | -729                                   | -729   | -848                  |
| EDPR France Holding, S.A.S.           | Francia          | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                      | 79.900  | 25.338   | 15.180                       | -1.269                                 | -1.269 | 119.149               |
| Parc Eolien de Dionay, S.A.S.         | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 215     | -141     | —                            | -402                                   | -402   | -328                  |
| Monts de la Madeleine Energie, S.A.S. | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 88      | -67      | —                            | -345                                   | -345   | -324                  |
| Monts du Forez Energie, S.A.S.        | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 200     | -111     | —                            | -305                                   | -305   | -216                  |
| Oxavi 1, S.A.S.                       | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | 3       | -2       | —                            | -328                                   | -328   | -327                  |
| Oxavi 2, S.A.S.                       | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | 3       | -2       | —                            | -352                                   | -352   | -351                  |
| Kronos Solar France, S.A.S.           | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 20      | 973      | —                            | -1.157                                 | -1.157 | -164                  |
| Fransol 11, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -30      | —                            | -86                                    | -86    | -116                  |
| Fransol 12, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -116     | —                            | -1                                     | -1     | -117                  |
| Fransol 13, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -39      | —                            | -3                                     | -3     | -42                   |
| Fransol 14, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1.014   | -11      | —                            | -94                                    | -94    | 909                   |
| Fransol 15, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -112     | —                            | -2                                     | -2     | -114                  |
| Fransol 16, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -72      | —                            | -3                                     | -3     | -75                   |
| Fransol 17, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -89      | —                            | 86                                     | 86     | -3                    |
| Fransol 18, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 88      | -47      | —                            | -1                                     | -1     | 40                    |
| Fransol 19, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -87      | —                            | 3                                      | 3      | -84                   |
| Fransol 20, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -165     | —                            | -7                                     | -7     | -172                  |
| Fransol 21, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 12      | 44       | —                            | -39                                    | -39    | 17                    |
| Fransol 22, S.A.S.                    | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -76      | —                            | 70                                     | 70     | -6                    |

| MILES DE EUROS     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|--------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Fransol 23, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -80      | —                            | 77                                     | 77    | -3                    |
| Fransol 24, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 92      | -57      | —                            | 1                                      | 1     | 36                    |
| Fransol 25, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -128     | —                            | 118                                    | 118   | -10                   |
| Fransol 26, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -87      | —                            | -8                                     | -8    | -95                   |
| Fransol 27, S.A.S. | Francia          | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 14      | 30       | —                            | -22                                    | -22   | 22                    |
| Fransol 28, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 104     | -78      | —                            | 4                                      | 4     | 30                    |
| Fransol 29, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -85      | —                            | -8                                     | -8    | -93                   |
| Fransol 30, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -43      | —                            | -95                                    | -95   | -138                  |
| Fransol 31, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -105     | —                            | 91                                     | 91    | -14                   |
| Fransol 32, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -39      | —                            | -3                                     | -3    | -42                   |
| Fransol 33, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -50      | —                            | 44                                     | 44    | -6                    |
| Fransol 34, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -76      | —                            | 4                                      | 4     | -72                   |
| Fransol 35, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -29      | —                            | -2                                     | -2    | -32                   |
| Fransol 36, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -37      | —                            | 5                                      | 5     | -33                   |
| Fransol 37, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -52      | —                            | —                                      | —     | -52                   |
| Fransol 38, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -57      | —                            | 51                                     | 51    | -6                    |
| Fransol 39, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -62      | —                            | 5                                      | 5     | -57                   |
| Fransol 40, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -56      | —                            | -30                                    | -30   | -86                   |
| Fransol 41, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -73      | —                            | 64                                     | 64    | -9                    |
| Fransol 42, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -47      | —                            | 44                                     | 44    | -3                    |
| Fransol 43, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -49      | —                            | 46                                     | 46    | -3                    |
| Fransol 44, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -91      | —                            | 13                                     | 13    | -78                   |
| Fransol 45, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -56      | —                            | -26                                    | -26   | -82                   |
| Fransol 46, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -436     | —                            | 158                                    | 158   | -278                  |
| Fransol 47, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -144     | —                            | 16                                     | 16    | -128                  |
| Fransol 48, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -48      | —                            | -23                                    | -23   | -71                   |
| Fransol 49, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -49      | —                            | -1                                     | -1    | -50                   |
| Fransol 50, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -43      | —                            | 40                                     | 40    | -3                    |
| Fransol 05, S.A.S. | Francia          | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 1       | 180      | —                            | -298                                   | -298  | -117                  |
| Fransol 06, S.A.S. | Francia          | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | -28      | —                            | -21                                    | -21   | -49                   |

| MILES DE EUROS             |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|----------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO         | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Kronos 18 Fain, S.A.S.     | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 160     | -19      | -957                         | -69                                    | -69    | -885                  |
| Fransol 07, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -65      | —                            | 38                                     | 38     | -27                   |
| Fransol 08, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -87      | —                            | -30                                    | -30    | -117                  |
| Fransol 09, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -33      | —                            | -14                                    | -14    | -47                   |
| Fransol 10, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -31      | —                            | -25                                    | -25    | -56                   |
| Kronosol 11, S.A.R.L.      | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 50      | -60      | —                            | 5                                      | 5      | -5                    |
| Kronosol 12, S.A.R.L.      | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 60      | -15      | —                            | -34                                    | -34    | 11                    |
| Kronosol 13, S.A.R.L.      | Francia          | — %       | 60 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 200     | 32       | —                            | -276                                   | -276   | -44                   |
| Kronosol 14, S.A.R.L.      | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 898     | -36      | 5.685                        | -234                                   | -234   | 6.313                 |
| Kronosol 15, S.A.R.L.      | Francia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 237     | -33      | —                            | -28                                    | -28    | 176                   |
| Fransol 51, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -51      | —                            | 46                                     | 46     | -5                    |
| Fransol 52, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -30      | —                            | -49                                    | -49    | -79                   |
| Fransol 53, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -52      | —                            | -21                                    | -21    | -73                   |
| Fransol 54, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -65      | —                            | -18                                    | -18    | -83                   |
| Fransol 55, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -34      | —                            | -1                                     | -1     | -35                   |
| Fransol 56, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -26      | —                            | -31                                    | -31    | -57                   |
| Fransol 57, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -52      | —                            | 47                                     | 47     | -5                    |
| Fransol 58, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -34      | —                            | 31                                     | 31     | -3                    |
| Fransol 59, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -34      | —                            | -26                                    | -26    | -60                   |
| Fransol 60, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -47      | —                            | 42                                     | 42     | -5                    |
| Fransol 61, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -28      | —                            | -34                                    | -34    | -62                   |
| Fransol 62, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -32      | —                            | 29                                     | 29     | -3                    |
| Fransol 63, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -52      | —                            | -54                                    | -54    | -106                  |
| Fransol 64, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -58      | —                            | 53                                     | 53     | -5                    |
| Fransol 65, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -45      | —                            | -1                                     | -1     | -46                   |
| Fransol 66, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -58      | —                            | -13                                    | -13    | -71                   |
| Fransol 67, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -62      | —                            | -28                                    | -28    | -90                   |
| Fransol 68, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -53      | —                            | 48                                     | 48     | -5                    |
| Fransol 69, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -58      | —                            | -10                                    | -10    | -68                   |
| Fransol 70, S.A.S.         | Francia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | -25      | —                            | -1.749                                 | -1.749 | -1.774                |
| Energiaki Arvanikou E.P.E. | Grecia           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 1.312   | 13.930   | -396                         | 2.633                                  | 2.633  | 17.479                |

| MILES DE EUROS                                   |                  |           |             |         |                                |         |          |                              |                                        |         |                       |
|--------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|--------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                      | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Wind Park Aerorrachi M.A.E.                      | Grecia           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 496     | -3.284   | —                            | -722                                   | -722    | -3.510                |
| EDPR Hellas 1 M.A.E.                             | Grecia           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 2.855   | -1.781   | —                            | -807                                   | -807    | 267                   |
| EDPR Hellas 2 M.A.E.                             | Grecia           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 670     | -111     | —                            | -628                                   | -628    | -69                   |
| Aioliko Parko Fthiotidas Erimia A.E.             | Grecia           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 880     | -1.073   | —                            | -637                                   | -637    | -830                  |
| Wind Shape M.A.E.                                | Grecia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 550     | -129     | —                            | -1.610                                 | -1.610  | -1.189                |
| Aioliki Oitis Energiaki A.E.                     | Grecia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1.993   | -16      | —                            | -124                                   | -124    | 1.853                 |
| Kadmeios Anemos Energiaki, A.E.                  | Grecia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 2.825   | -1.791   | —                            | -744                                   | -744    | 290                   |
| Voiotikos Anemos Energy, A.E.                    | Grecia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1.225   | -1.051   | —                            | -1.008                                 | -1.008  | -834                  |
| EDPR Vounichora M.E.P.E.                         | Grecia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1       | —        | —                            | -76                                    | -76     | -75                   |
| EDPR Anaskelo M.E.P.E.                           | Grecia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1       | —        | —                            | -43                                    | -43     | -42                   |
| EDPR Desfina M.E.P.E.                            | Grecia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1       | —        | —                            | -47                                    | -47     | -46                   |
| EDPR Louzes M.E.P.E.                             | Grecia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1       | —        | —                            | -46                                    | -46     | -45                   |
| EDPR Gkekas M.E.P.E.                             | Grecia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1       | —        | —                            | -46                                    | -46     | -45                   |
| Aeolos Evias Energiaki, M.A.E.                   | Grecia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 4.125   | -1.071   | —                            | -246                                   | -246    | 2.808                 |
| Szabadsolar, Kft.                                | Hungría          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 8       | 532      | —                            | -430                                   | -430    | 110                   |
| EDP Renewables Hungary                           | Hungría          | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                        | 74      | 829      | —                            | -801                                   | -801    | 102                   |
| Sunlight Solar, Kft.                             | Hungría          | — %       | 85 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 13      | 559      | —                            | -847                                   | -847    | -275                  |
| 50MW Napenergia, Kft.                            | Hungría          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía                  | 8       | 1.618    | —                            | -2.607                                 | -2.607  | -981                  |
| Nyírség Watt, Kft.                               | Hungría          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 761     | 1.871    | —                            | -1.587                                 | -1.587  | 1.045                 |
| PT Sunseap Commercial Industrial Indonesia Asset | Indonesia        | — %       | 100 %       | BDO     | Prod. energía fotovoltaica     | 594     | -176     | —                            | -87                                    | -87     | 331                   |
| PT Green Corridor Indonesia                      | Indonesia        | — %       | 100 %       | BDO     | Prod. energía fotovoltaica     | 4.667   | -1.110   | —                            | -1.708                                 | -1.708  | 1.849                 |
| PT Right People Renewable Energy                 | Indonesia        | — %       | 100 %       | BDO     | Prod. energía fotovoltaica     | 720     | -633     | —                            | -33                                    | -33     | 54                    |
| PT EDPR Indonesia Genco                          | Indonesia        | — %       | 100 %       | n.a.    | Otras actividades económicas   | 1.028   | —        | —                            | -9                                     | -9      | 1.019                 |
| EDP Renewables Italia, S.R.L.                    | Italia           | — %       | 100 %       | PwC     | Holding y Prod. energía eólica | 34.439  | 39.677   | —                            | 5.082                                  | 5.082   | 79.198                |
| EDP Renewables Italia Holding, S.R.L.            | Italia           | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                        | 347     | 295.230  | -178                         | 123.416                                | 123.416 | 418.815               |
| Re Plus, S.R.L.                                  | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 100     | 6        | —                            | -101                                   | -101    | 5                     |
| EDPR Villa Galla, S.R.L.                         | Italia           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 9.000   | 62.992   | —                            | 9.322                                  | 9.322   | 81.314                |
| Tivano, S.R.L.                                   | Italia           | — %       | 75 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 100     | 1.807    | —                            | 1.387                                  | 1.387   | 3.294                 |
| AW 2, S.r.l.                                     | Italia           | — %       | 75 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 100     | 2.400    | —                            | 1.749                                  | 1.749   | 4.249                 |

| MILES DE EUROS                    |                  |           |             |                    |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-----------------------------------|------------------|-----------|-------------|--------------------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR            | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| T Power, S.p.A.                   | Italia           | — %       | 100 %       | Baker Tilly Revisa | Prod. energía eólica       | 1.000   | 322      | —                            | 14                                     | 14     | 1.336                 |
| Custolito, S.R.L.                 | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía eólica       | 10      | 6        | —                            | -8                                     | -8     | 8                     |
| EDPR Sicilia PV, S.R.L.           | Italia           | — %       | 100 %       | PwC                | Prod. energía fotovoltaica | 10      | 171      | 8.808                        | 88                                     | 88     | 9.077                 |
| Energia Emissioni Zero 4, S.r.l.  | Italia           | — %       | 60 %        | PwC                | Prod. energía eólica       | 10      | 7.694    | —                            | 3.151                                  | 3.151  | 10.855                |
| EDPR Sicilia Wind, S.r.l.         | Italia           | — %       | 100 %       | PwC                | Prod. energía eólica       | 10      | -805     | —                            | 190                                    | 190    | -605                  |
| Winderg Valleverde, S.r.l.        | Italia           | — %       | 60 %        | PwC                | Prod. energía eólica       | 180     | 7.623    | —                            | -268                                   | -268   | 7.535                 |
| EDPR Centro Italia PV, S.r.l.     | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía fotovoltaica | 10      | 264      | —                            | -1.186                                 | -1.186 | -912                  |
| EDPR Sicilia Uno, S.r.l.          | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía              | 10      | 76       | —                            | -7                                     | -7     | 79                    |
| EDPR Sicilia Due, S.r.l.          | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía              | 10      | 84       | —                            | -1                                     | -1     | 93                    |
| EDPR Sardegna, S.r.l.             | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía              | 10      | 86       | —                            | -39                                    | -39    | 57                    |
| EDPR Sud Italia, S.r.l.           | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía              | 10      | 35       | —                            | -18                                    | -18    | 27                    |
| EDPR Sicilia Tre, S.r.l.          | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía              | 10      | 84       | —                            | -7                                     | -7     | 87                    |
| EDPR Puglia Due, S.r.l.           | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía              | 10      | 109      | —                            | -42                                    | -42    | 77                    |
| EDPR Basilicata, S.r.l.           | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía              | 10      | 64       | —                            | -11                                    | -11    | 63                    |
| EDPR Marascione PV, S.r.l.        | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía fotovoltaica | 10      | —        | —                            | -7                                     | -7     | 3                     |
| EDPR BESS Uno, S.r.l.             | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Almacenamiento             | 10      | —        | —                            | -9                                     | -9     | 1                     |
| EDPR BESS Due, S.r.l.             | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Almacenamiento             | 10      | —        | —                            | -9                                     | -9     | 1                     |
| EDPR BESS Tre, S.r.l.             | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Almacenamiento             | 10      | —        | —                            | -9                                     | -9     | 1                     |
| EDPR BESS Quattro, S.r.l.         | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Almacenamiento             | 10      | —        | —                            | -8                                     | -8     | 2                     |
| EDPR BESS Cinque, S.r.l.          | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Almacenamiento             | 10      | —        | —                            | -7                                     | -7     | 3                     |
| Solar Italy I, S.r.l.             | Italia           | — %       | 100 %       | PwC                | Prod. energía fotovoltaica | 10      | 394      | 5.852                        | -622                                   | -622   | 5.634                 |
| Solar Italy II, S.r.l.            | Italia           | — %       | 100 %       | PwC                | Prod. energía fotovoltaica | 10      | 685      | —                            | -1.475                                 | -1.475 | -780                  |
| Solar Italy IV, S.r.l.            | Italia           | — %       | 100 %       | PwC                | Prod. energía fotovoltaica | 10      | 546      | 4.692                        | -334                                   | -334   | 4.914                 |
| Solar Italy XXIII, S.r.l.         | Italia           | — %       | 100 %       | PwC                | Prod. energía fotovoltaica | 10      | 451      | —                            | -54                                    | -54    | 407                   |
| EDPR Sicilia Quattro, S.r.l.      | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía              | 10      | 91       | —                            | -9                                     | -9     | 92                    |
| Wind Energy Castelluccio, S.r.l.  | Italia           | — %       | 60 %        | PwC                | Prod. energía eólica       | 10      | 172      | —                            | -327                                   | -327   | -145                  |
| Wind Energy Monte Cavallo, S.r.l. | Italia           | — %       | 51 %        | n.a.               | Prod. energía eólica       | 10      | 1        | —                            | -9                                     | -9     | 2                     |
| EDPR Le Murate PV, S.r.l.         | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía fotovoltaica | 10      | —        | —                            | -7                                     | -7     | 3                     |
| EDPR Riardo PV, S.r.l.            | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía fotovoltaica | 10      | —        | —                            | -7                                     | -7     | 3                     |
| EDPR PV 1, S.r.l.                 | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.               | Prod. energía fotovoltaica | 10      | —        | —                            | -71                                    | -71    | -61                   |

| MILES DE EUROS                               |                  |           |             |         |                              |         |          |                              |                                        |        |                       |
|----------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                           | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                    | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR Boccadoro, S.r.l.                       | Italia           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 10      | 10.182   | -222                         | 5                                      | 5      | 9.975                 |
| Godo Kaisha NW-3                             | Japón            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -25      | 27.142                       | 3.440                                  | 3.440  | 30.558                |
| Miyagi Motoyoshi Solar GK                    | Japón            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -11      | —                            | -13                                    | -13    | -23                   |
| EDPR Japan Co., Ltd.                         | Japón            | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1.257   | -2.544   | —                            | -2.793                                 | -2.793 | -4.080                |
| ACE Lux, S.à r.l.                            | Luxemburgo       | — %       | 100 %       | KPMG    | Holding                      | 15.008  | 108.358  | —                            | 468                                    | 468    | 123.834               |
| ACE Italy, S.à r.l.                          | Luxemburgo       | — %       | 100 %       | KPMG    | Holding                      | 4.616   | 38.041   | —                            | -301                                   | -301   | 42.356                |
| ACE Poland, S.à r.l.                         | Luxemburgo       | — %       | 100 %       | KPMG    | Holding                      | 10.375  | 80.731   | —                            | -49                                    | -49    | 91.057                |
| ACE Portugal, S.à r.l.                       | Luxemburgo       | — %       | 100 %       | KPMG    | Holding                      | 21.109  | 174.109  | —                            | -15                                    | -15    | 195.203               |
| Sunseap Energy (Malaysia) Sdn. Bhd.          | Malasia          | — %       | 100 %       | NHT     | Prod. energía fotovoltaica   | 1.632   | -1.824   | —                            | -264                                   | -264   | -456                  |
| Eólica de Coahuila, S.A. de C.V.             | Méjico           | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica         | 7.500   | 14.802   | 2.860                        | 31.802                                 | 31.802 | 56.964                |
| Vientos de Coahuila, S.A. de C.V.            | Méjico           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 140.143 | -13.246  | —                            | 5.865                                  | 5.865  | 132.762               |
| EDPR Servicios de México, S. de R.L. de C.V. | Méjico           | — %       | 100 %       | n.a.    | Otras actividades económicas | 6.275   | -1.974   | —                            | 243                                    | 243    | 4.544                 |
| Parque Solar Los Cuervos, S. de R.L. de C.V. | Méjico           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 173.496 | 14.976   | —                            | 2.531                                  | 2.531  | 191.003               |
| EDPR International Investments, B.V.         | Países Bajos     | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                      | 20      | 10.306   | —                            | 80.994                                 | 80.994 | 91.320                |
| Kronos Solar Projects NL, B.V.               | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 5       | 124      | —                            | -100                                   | -100   | 29                    |
| KS NL3, B.V.                                 | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -98      | —                            | -317                                   | -317   | -415                  |
| KS NL6, B.V.                                 | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -42      | —                            | -100                                   | -100   | -142                  |
| KS NL8, B.V.                                 | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -287     | —                            | -165                                   | -165   | -452                  |
| KS NL10, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -26      | —                            | -31                                    | -31    | -57                   |
| KS NL12, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -42      | —                            | -91                                    | -91    | -133                  |
| KS NL13, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -101     | —                            | -296                                   | -296   | -398                  |
| KS NL14, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -195     | —                            | -324                                   | -324   | -518                  |
| KS NL16, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -42      | —                            | -87                                    | -87    | -129                  |
| KS NL17, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -65      | —                            | -167                                   | -167   | -232                  |
| KS NL20, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -50      | —                            | -238                                   | -238   | -288                  |
| KS NL23, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -133     | —                            | -112                                   | -112   | -245                  |
| KS NL24, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -37      | —                            | -86                                    | -86    | -123                  |
| KS NL25, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -24      | —                            | -91                                    | -91    | -115                  |
| KS NL27, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -88      | —                            | -131                                   | -131   | -218                  |
| KS NL28, B.V.                                | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -237     | —                            | -332                                   | -332   | -569                  |

| MILES DE EUROS                            |                  |           |             |         |                                |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|--------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                      | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| KS NL29, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -29      | —                            | -19                                    | -19    | -48                   |
| KS NL30, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -22      | —                            | -19                                    | -19    | -41                   |
| KS NL31, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -45      | —                            | -80                                    | -80    | -125                  |
| KS NL32, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -181     | —                            | -175                                   | -175   | -356                  |
| KS NL33, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -40      | —                            | -95                                    | -95    | -134                  |
| KS NL34, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -141     | —                            | -131                                   | -131   | -272                  |
| KS NL35, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -29      | —                            | -83                                    | -83    | -112                  |
| KS NL36, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -38      | —                            | -51                                    | -51    | -89                   |
| KS NL37, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -50      | —                            | -52                                    | -52    | -102                  |
| KS NL38, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -22      | —                            | -31                                    | -31    | -53                   |
| KS NL39, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -29      | —                            | -51                                    | -51    | -80                   |
| KS NL40, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -19      | —                            | -53                                    | -53    | -72                   |
| KS NL42, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -20      | —                            | -40                                    | -40    | -60                   |
| KS NL43, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -69      | —                            | -43                                    | -43    | -112                  |
| KS NL44, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -37      | —                            | -38                                    | -38    | -75                   |
| KS NL45, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -40      | —                            | -39                                    | -39    | -79                   |
| KS NL46, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -20      | —                            | -42                                    | -42    | -62                   |
| KS NL47, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -27      | —                            | -51                                    | -51    | -78                   |
| KS NL48, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -40      | —                            | -38                                    | -38    | -78                   |
| KS NL49, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -25      | —                            | -38                                    | -38    | -63                   |
| KS NL50, B.V.                             | Países Bajos     | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —       | -29      | —                            | -64                                    | -64    | -93                   |
| R.Wind, Sp. z o.o.                        | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1       | -187     | —                            | -305                                   | -305   | -491                  |
| EDP Renewables Polska, Sp. z o.o.         | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Holding y Prod. energía eólica | 101.813 | 437.251  | —                            | 25.311                                 | 25.311 | 564.375               |
| Relax Wind Park III, Sp. z o.o.           | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 13.949  | 31.588   | —                            | 8.877                                  | 8.877  | 54.414                |
| Relax Wind Park I, Sp. z o.o.             | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 10.892  | 48.212   | —                            | 17.518                                 | 17.518 | 76.622                |
| Elektrownia Wiatrowa Kresy I, Sp. z o.o.  | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 16      | 91.684   | —                            | 15.978                                 | 15.978 | 107.678               |
| Masovia Wind Farm I, Sp. z o.o.           | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 294     | -401     | —                            | -253                                   | -253   | -360                  |
| Farma Wiatrowa Starozreby, Sp. z o.o.     | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 109     | 161      | —                            | -90                                    | -90    | 180                   |
| Rowy-Karpacka Mala Energetyka, Sp. z o.o. | Polonia          | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía eólica           | -250    | -312     | —                            | -7                                     | -7     | -569                  |
| Farma Fotowoltaiczna Iłża, Sp. z o.o.     | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1       | -1       | —                            | -178                                   | -178   | -178                  |

| MILES DE EUROS                                    |                  |           |             |         |                              |         |          |                              |                                        |        |                       |
|---------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                    | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Molen Wind II, Sp. z o.o.                         | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica         | 3       | 35.905   | —                            | 6.833                                  | 6.833  | 42.741                |
| Korsze Wind Farm, Sp. z o.o.                      | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica         | 8.367   | 28.934   | —                            | 14.222                                 | 14.222 | 51.523                |
| Radziejów Wind Farm, Sp. z o.o.                   | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica         | 6.460   | 520      | —                            | 1.692                                  | 1.692  | 8.672                 |
| Miramit Investments, Sp. z o.o.                   | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 13      | 89       | —                            | -120                                   | -120   | -18                   |
| EDP Renewables Polska HoldCo, S.A.                | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                      | 23      | 240.947  | —                            | 49.355                                 | 49.355 | 290.325               |
| Rampton, Sp. z o.o.                               | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 2.575   | -178     | —                            | 122                                    | 122    | 2.519                 |
| EDP Renewables Polska Solar, Sp. Z o.o.           | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -2.206   | -6                           | -2.475                                 | -2.475 | -4.686                |
| Gudziki Wind Farm, Sp. z o.o.                     | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica         | 8.358   | 5.844    | —                            | 5.247                                  | 5.247  | 19.449                |
| WF Energy III, Sp. z o.o.                         | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 1       | -16      | —                            | -242                                   | -242   | -257                  |
| Farma Fotowoltaiczna Kodon, Sp. z o.o.            | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -89      | —                            | -85                                    | -85    | -173                  |
| Farma Fotowoltaiczna Pakosław, Sp. z o.o.         | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | —        | -48                          | -818                                   | -818   | -865                  |
| Neo Solar Przykona II, Sp. z o.o.                 | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -99      | —                            | -636                                   | -636   | -734                  |
| Elektrownia Kamienica, Sp. z o.o.                 | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 1       | -58      | —                            | -570                                   | -570   | -627                  |
| Budzyn, Sp. z o.o.                                | Polonia          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica         | 1       | -63      | —                            | -321                                   | -321   | -383                  |
| Wind Farm Debrzno, Sp. z o.o.                     | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 1       | —        | —                            | -295                                   | -295   | -294                  |
| Wind Farm Gniewkowo, Sp. z o.o.                   | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 1       | —        | —                            | -266                                   | -266   | -265                  |
| EDP Renewables Polska Wind, Sp. z o.o.            | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 1       | —        | —                            | -655                                   | -655   | -654                  |
| EDPR Polska Solar 2, Sp. z o.o.                   | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | —        | —                            | -130                                   | -130   | -129                  |
| EDP Renewables Polska Almacenamiento , Sp. z o.o. | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento               | 1       | —        | —                            | -115                                   | -115   | -114                  |
| Ene-Wia, Sp. z o.o.                               | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica         | 2       | -30      | —                            | -184                                   | -184   | -212                  |
| Rampton Trading, Sp. z o.o.                       | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Otras actividades económicas | 2.341   | —        | —                            | -141                                   | -141   | 2.200                 |
| Ekoenergia Solar 3, Sp. z o.o.                    | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -17      | 601                          | -278                                   | -278   | 307                   |
| CSH III Renewables, Sp. z o.o.                    | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía                | 1       | -49      | —                            | -620                                   | -620   | -668                  |
| Farma Fotowoltaiczna Poturzyn, Sp. z o.o.         | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | —        | —                            | -284                                   | -284   | -283                  |
| Farma Fotowoltaiczna Warta, Sp. z o.o.            | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -57      | —                            | -154                                   | -154   | -210                  |
| Farma Fotowoltaiczna Wielkopolska, Sp. z o.o.     | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | 16       | —                            | -351                                   | -351   | -334                  |
| Farma Fotowoltaiczna Radziejów, Sp. z o.o.        | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica   | 1       | -24      | —                            | -226                                   | -226   | -249                  |

| MILES DE EUROS                                    |                  |           |             |         |                                |         |          |                              |                                        |        |                       |
|---------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|--------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                      | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Farma Fotowoltaiczna Ujazd, Sp. z o.o.            | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1       | -17      | —                            | -277                                   | -277   | -293                  |
| Farma Fotowoltaiczna Budzyn, Sp. z o.o.           | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1       | -14      | 888                          | -521                                   | -521   | 354                   |
| Farma Fotowoltaiczna Dobrzyca, Sp. z o.o.         | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1       | -16      | —                            | -333                                   | -333   | -348                  |
| Farma Fotowoltaiczna Tomaszów, Sp. z o.o.         | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 1       | -23      | —                            | -147                                   | -147   | -169                  |
| EDP Renewables Polska Wind 1, Sp. z o.o.          | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1       | —        | —                            | -116                                   | -116   | -115                  |
| EDP Renewables Polska Wind 2, Sp. z o.o.          | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1       | —        | —                            | -116                                   | -116   | -115                  |
| EDP Renewables Polska Wind 3, Sp. z o.o.          | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1       | —        | —                            | -116                                   | -116   | -115                  |
| EDP Renewables Polska Wind 4, Sp. z o.o.          | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1       | —        | —                            | -99                                    | -99    | -98                   |
| EDP Renewables Polska Wind 5, Sp. z o.o.          | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1       | —        | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| EDP Renewables Polska Wind 6, Sp. z o.o.          | Polonia          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1       | —        | —                            | —                                      | —      | 1                     |
| Eólica do Alto da Teixosa, S.A.                   | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 690     | 14.827   | -1                           | 2.070                                  | 2.070  | 17.586                |
| Eólica de Alagoa, S.A.                            | Portugal         | — %       | 31 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 3.589    | —                            | 1.327                                  | 1.327  | 4.966                 |
| Eólica da Serra das Alturas, S.A.                 | Portugal         | — %       | 26 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 9.008    | —                            | 1.017                                  | 1.017  | 10.075                |
| Eólica do Alto do Mourisco, S.A.                  | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 1.240   | 12.879   | —                            | 1.229                                  | 1.229  | 15.348                |
| Eólica das Serras das Beiras, S.A.                | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 56.175   | —                            | 7.908                                  | 7.908  | 64.133                |
| SPEE – Sociedade Produção de Energia Eólica, S.A. | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 350     | 62       | —                            | -218                                   | -218   | 194                   |
| Eólica da Coutada II, S.A.                        | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 14.160  | 3.641    | —                            | -14                                    | -14    | 17.787                |
| Fotovoltaica Flutuante do Grande Lago, S.A.       | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 50      | 1.426    | 131                          | -93                                    | -93    | 1.514                 |
| EDP Renováveis Portugal, S.A.                     | Portugal         | — %       | 51 %        | PwC     | Holding y Prod. energía eólica | 7.500   | 155.416  | -912                         | 43.065                                 | 43.065 | 205.069               |
| Malhadizes – Energia Eólica, S.A.                 | Portugal         | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | 50      | 12.446   | 1.143                        | 492                                    | 492    | 14.131                |
| EDPR PT – Promoção e Operação, S.A.               | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 58      | 356.261  | —                            | 9.024                                  | 9.024  | 365.343               |
| Fotovoltaica Lote A, S.A.                         | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica     | 48.760  | 5.668    | 4.198                        | 15.038                                 | 15.038 | 73.664                |

| MILES DE EUROS                                |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-----------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                            | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Eólica da Terra do Mato, S.A.                 | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 8.840   | 16.667   | —                            | 2.748                                  | 2.748  | 28.255                |
| Eólica do Alto da Lagoa, S.A.                 | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 50      | 14.714   | —                            | 2.254                                  | 2.254  | 17.018                |
| EDPR PT – Parques Eólicos, S.A.               | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 50      | 50.332   | —                            | 895                                    | 895    | 51.277                |
| S.E.E. – Sul Energía Eólica, S.A.             | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 150     | 1.958    | —                            | 927                                    | 927    | 3.035                 |
| Parque Eólico do Barlavento, S.A.             | Portugal         | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 60      | 23.892   | —                            | 5.957                                  | 5.957  | 29.909                |
| EDPR Cross Solutions, S.A.                    | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía              | 50      | 86       | —                            | 92                                     | 92     | 228                   |
| Eólica da Coutada, S.A.                       | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 19.290  | 78.003   | -3                           | 11.776                                 | 11.776 | 109.066               |
| Eólica do Espigão, S.A.                       | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 50      | 18.049   | —                            | 2.943                                  | 2.943  | 21.042                |
| Eólica de Montenegrolo, S.A.                  | Portugal         | — %       | 26 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 50      | 12.493   | —                            | 2.378                                  | 2.378  | 14.921                |
| Eólica dos Altos de Salgueiros–Guilhado, S.A. | Portugal         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 600     | 6.053    | —                            | 853                                    | 853    | 7.506                 |
| Altnabreac Wind Farm Limited                  | Reino Unido      | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 2.740   | -3.098   | —                            | -138                                   | -138   | -496                  |
| Ben Sca Wind Farm Limited                     | Reino Unido      | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 2.352   | -1.653   | —                            | 124                                    | 124    | 823                   |
| Moorshield Wind Farm Limited                  | Reino Unido      | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 1.526   | -1.327   | —                            | -516                                   | -516   | -317                  |
| Drummarnock Wind Farm Limited                 | Reino Unido      | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 1.629   | -1.411   | —                            | -367                                   | -367   | -149                  |
| Balmeanach Wind Farm Limited                  | Reino Unido      | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 1.462   | -1.409   | —                            | 85                                     | 85     | 138                   |
| EDP Renewables UK Limited                     | Reino Unido      | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 11.876  | -7.012   | —                            | 2.335                                  | 2.335  | 7.199                 |
| Muirake Wind Farm Ltd                         | Reino Unido      | — %       | 79 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | —       | 3.228    | —                            | 421                                    | 421    | 3.649                 |
| Lurg Hill Wind Farm Ltd                       | Reino Unido      | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 843     | -1.125   | —                            | -578                                   | -578   | -860                  |
| Harrington Franklin Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | 640     | -123     | -136                         | -1.062                                 | -1.062 | -681                  |
| Balnacraig Battery Almacenamiento Limited     | Reino Unido      | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | -88      | -132                         | -5.841                                 | -5.841 | -6.061                |
| Kronos Solar Projects Limited                 | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | 51       | —                            | -77                                    | -77    | -26                   |
| KS SPV 46 Limited                             | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -422     | —                            | -40                                    | -40    | -462                  |
| KS SPV 65 Limited                             | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -125     | —                            | -10                                    | -10    | -135                  |
| KS SPV 69 Limited                             | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -126     | —                            | 29                                     | 29     | -97                   |
| KS SPV 70 Limited                             | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -72      | —                            | -211                                   | -211   | -283                  |
| KS SPV 71 Limited                             | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -53      | —                            | -37                                    | -37    | -90                   |
| KS SPV 72 Limited                             | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -72      | —                            | -23                                    | -23    | -95                   |
| KS SPV 73 Limited                             | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -85      | —                            | -14                                    | -14    | -99                   |
| KS SPV 74 Limited                             | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -153     | —                            | 93                                     | 93     | -60                   |

| MILES DE EUROS                      |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                  | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| KS SPV 75 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -299     | —                            | -47                                    | -47    | -346                  |
| KS SPV 76 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -69      | —                            | 26                                     | 26     | -43                   |
| KS SPV 77 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -124     | —                            | -57                                    | -57    | -1.812                |
| KS SPV 78 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -40      | —                            | -22                                    | -22    | -62                   |
| KS SPV 79 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -71      | —                            | -71                                    | -71    | -142                  |
| KS SPV 80 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -87      | —                            | 19                                     | 19     | -68                   |
| KS SPV 62 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -323     | —                            | -42                                    | -42    | -365                  |
| KS SPV 64 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -41      | —                            | -51                                    | -51    | -92                   |
| KS SPV 67 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -90      | —                            | -34                                    | -34    | -124                  |
| KS SPV 68 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -53      | —                            | 1                                      | 1      | -52                   |
| KS SPV 81 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -38      | —                            | 12                                     | 12     | -26                   |
| KS SPV 82 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -134     | —                            | -24                                    | -24    | -158                  |
| KS SPV 83 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -95      | —                            | -39                                    | -39    | -134                  |
| KS SPV 84 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -51      | —                            | 12                                     | 12     | -39                   |
| KS SPV 85 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -35      | —                            | 7                                      | 7      | -28                   |
| KS SPV 00 Limited                   | Reino Unido      | — %       | 100 %       | Ensors  | Prod. energía fotovoltaica | —       | -144     | —                            | -340                                   | -340   | -484                  |
| EDPR România, S.R.L.                | Rumanía          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 299.805 | 190.879  | —                            | 56.947                                 | 56.947 | 547.631               |
| International Solar Energy, S.R.L.  | Rumanía          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 8.042   | -1.387   | —                            | -2.922                                 | -2.922 | 3.733                 |
| Solar Phoenix, S.R.L.               | Rumanía          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 16      | -426     | —                            | -191                                   | -191   | -601                  |
| Energopark, S.R.L.                  | Rumanía          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 27      | -353     | —                            | -239                                   | -239   | -565                  |
| Beta Wind, S.R.L.                   | Rumanía          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 42      | 4.655    | —                            | -222                                   | -222   | 4.475                 |
| Fravezac, S.R.L.                    | Rumanía          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 1.169   | -756     | —                            | -239                                   | -239   | 174                   |
| EDPR Wind Energy, S.R.L.            | Rumanía          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Solar Energy, S.R.L.           | Rumanía          | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Trung Son SG Pte. Ltd.              | Singapur         | 100 %     | — %         | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 13.836  | -856     | —                            | -76                                    | -76    | 12.904                |
| LYS Energy Investment Pte. Ltd.     | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 12.826  | -2.440   | —                            | -153                                   | -153   | 10.233                |
| Sunseap Group Pte. Ltd.             | Singapur         | 95 %      | — %         | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 483.958 | -35.893  | —                            | 3.434                                  | 3.434  | 451.499               |
| Sunseap International Pte. Ltd.     | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 53.400  | -17.685  | —                            | 4.097                                  | 4.097  | 39.812                |
| Sunseap Engineering Pte. Ltd.       | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 1.483   | -6.957   | —                            | -1.385                                 | -1.385 | -6.859                |
| Sunseap Leasing Pte. Ltd.           | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 78.971  | -1.003   | 251                          | -3.875                                 | -3.875 | 74.344                |
| SolarNova Phase 1 Pte. Ltd.         | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | —       | 13.308   | 157                          | 3.223                                  | 3.223  | 16.688                |
| Sunseap Commercial Assets Pte. Ltd. | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 11.705  | 8.312    | 889                          | 3.713                                  | 3.713  | 24.619                |

| MILES DE EUROS                          |                  |           |             |               |                              |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------------|------------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                      | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR       | ACTIVIDAD                    | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Sunseap Energy Pte. Ltd.                | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 48.682  | -44.660  | -248                         | -99                                    | -99    | 3.675                 |
| Sunseap Energy Ventures Pte. Ltd.       | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | —       | 2.644    | —                            | 304                                    | 304    | 2.948                 |
| Sunseap CMX RE Solar Holdings Pte. Ltd. | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | —       | 15.466   | —                            | -40                                    | -40    | 15.426                |
| Sunseap Links Pte. Ltd.                 | Singapur         | — %       | 80 %        | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -5.569   | —                            | -156                                   | -156   | -5.725                |
| Sunseap Links Daklong Pte. Ltd.         | Singapur         | — %       | 95 %        | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -6.558   | —                            | -186                                   | -186   | -6.744                |
| Sunseap China Pte. Ltd.                 | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 42.026  | -313     | —                            | -303                                   | -303   | 41.410                |
| Sunseap Japan Pte. Ltd.                 | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -413     | —                            | -27                                    | -27    | -440                  |
| Sunseap Taiwan Pte. Ltd.                | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -374     | —                            | 702                                    | 702    | 328                   |
| Sunseap Australia Holdings Pte. Ltd.    | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -3.651   | —                            | 985                                    | 985    | -2.666                |
| Sunseap Delta Holdings Pte. Ltd.        | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -242     | —                            | 53                                     | 53     | -189                  |
| EDPR Sunseap Korea Holdings Pte. Ltd.   | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 6.602   | -278     | —                            | 6                                      | 6      | 6.330                 |
| Sunseap Gamma Holdings Pte. Ltd.        | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | —       | -56      | 6                            | -215                                   | -215   | -265                  |
| SolarNova 4 Beta Assets Pte. Ltd.       | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 40.733  | -3.766   | -18.947                      | 2.942                                  | 2.942  | 20.962                |
| Solarland Alpha Assets Pte. Ltd.        | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 3.992   | -2.887   | -23.449                      | -4.342                                 | -4.342 | -26.686               |
| Data4Eco Holdings Pte. Ltd.             | Singapur         | — %       | 60 %        | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 35      | -130     | —                            | -16                                    | -16    | -111                  |
| Sunseap Indonesia Pte. Ltd.             | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 1.224   | -71      | —                            | -40                                    | -40    | 1.113                 |
| Sunseap Batam Pte. Ltd.                 | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 4.914   | -161     | —                            | -123                                   | -123   | 4.630                 |
| EDPR Interconnection Holdings Pte. Ltd. | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Holding                      | 5.983   | —        | —                            | -8                                     | -8     | 5.975                 |
| EDPR GenCo Pte. Ltd.                    | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Otras actividades económicas | 1.059   | —        | —                            | -43                                    | -43    | 1.016                 |
| Green Corridor Indonesia Pte. Ltd.      | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Otras actividades económicas | 4.872   | —        | —                            | -4                                     | -4     | 4.868                 |
| Japan Tk Investment Pte. Ltd.           | Singapur         | — %       | 100 %       | PwC           | Otras actividades económicas | —       | —        | —                            | -2                                     | -2     | -2                    |
| Sunseap Energy (Thailand) Co., Ltd.     | Tailandia        | — %       | 96 %        | Thai Info Ltd | Prod. energía fotovoltaica   | 1.261   | -935     | —                            | -1.363                                 | -1.363 | -1.037                |
| Thai-Sunseap Co., Ltd.                  | Tailandia        | — %       | 67 %        | n.a.          | Prod. energía fotovoltaica   | 6.330   | -144     | —                            | —                                      | —      | 6.186                 |
| Sunseap Taiwan Solar Holdings Ltd.      | Taiwan           | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 13.397  | -837     | —                            | -795                                   | -795   | 11.765                |
| Pacific Sunseap Energy Ltd.             | Taiwan           | — %       | 65 %        | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 10.188  | -45      | —                            | -12                                    | -12    | 10.131                |
| Top Green Energy Ltd.                   | Taiwan           | — %       | 65 %        | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 10.012  | 503      | 416                          | 306                                    | 306    | 11.237                |
| Sunseap Advance Green Technology Ltd.   | Taiwan           | — %       | 100 %       | PwC           | Prod. energía fotovoltaica   | 2.936   | -3.525   | 38                           | 3.386                                  | 3.386  | 2.835                 |

| MILES DE EUROS                          |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |         |                       |
|-----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                      | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Sunseap Advance International Ltd.      | Taiwan           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 147     | -20      | —                            | -8                                     | -8      | 119                   |
| Shuangjian Photoelectric Ltd.           | Taiwan           | — %       | 70 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 1.527   | -91      | —                            | -34                                    | -34     | 1.402                 |
| Hoya Energy Ltd.                        | Taiwan           | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 2.613   | 63       | 88                           | 234                                    | 234     | 2.998                 |
| Songbo Energy Co., Ltd.                 | Taiwan           | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3       | -203     | —                            | -2.683                                 | -2.683  | -2.883                |
| Timber Road Solar Park II LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | -4                                     | -4      | -5                    |
| Timber Road Solar Park III LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPR Scarlet II BESS LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 227.633 | -12.534  | —                            | -12.330                                | -12.330 | 202.769               |
| Ragsdale Solar II LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Sweet Acres Solar Park LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| New Road Power LLC                      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 92      | -60      | —                            | -52                                    | -52     | -20                   |
| Iron Valley Solar Park LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Edwardsport Solar Park LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 37      | -19      | —                            | -37                                    | -37     | -19                   |
| Timber Road II Almacenamiento LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Timber Road III Almacenamiento LLC      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Top Crop I Almacenamiento LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Top Crop II Almacenamiento LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Twin Groves I Almacenamiento LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Twin Groves II Almacenamiento LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Misenheimer Solar LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 132.949 | -7       | —                            | 4.032                                  | 4.032   | 136.974               |
| Sandrini LandCo LLC                     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPR Northeast Allen Solar Park III LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Trolley Barn Almacenamiento LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Azalea Springs Solar Park LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 134.845 | -12      | -25.049                      | -537                                   | -537    | 109.247               |
| Duff Solar Park II LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 8       | -2       | —                            | -14                                    | -14     | -8                    |
| EDPR Northeast Allen Solar Park LLC     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.900   | -1       | —                            | —                                      | —       | 1.899                 |
| Indiana Crossroads Solar Park II LLC    | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 11      | -6       | —                            | -10                                    | -10     | -4                    |
| RTSW Solar Park LLC                     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| RTSW Solar Park II LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| RTSW Solar Park III LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| RTSW Solar Park IV LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| RTSW Solar Park V LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| RTSW Solar Park VI LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |

| MILES DE EUROS                            |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR Solar Ventures V LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 34.199  | 16.756   | —                            | 5.898                                  | 5.898  | 56.853                |
| Goldfinger Ventures III LLC               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Alabama Solar Park LLC                    | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.636   | -6       | —                            | -1                                     | -1     | 4.629                 |
| Teays River Solar Park LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5       | -3       | —                            | -6                                     | -6     | -4                    |
| Solar Ventures Purchasing LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -24.128 | 23.313   | —                            | 4                                      | 4      | -811                  |
| Esker Solar Park LLC                      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 274     | —        | —                            | —                                      | —      | 274                   |
| EDPR Solar Ventures III LLC               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 64.583  | 19.844   | —                            | 5.689                                  | 5.689  | 90.116                |
| Greenbow Solar Park LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 144     | -96      | —                            | -88                                    | -88    | -40                   |
| Holly Hill Solar Park LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Pleasantville Solar Park LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 16.025  | -2       | -14.286                      | -1.627                                 | -1.627 | 110                   |
| Mineral Springs Solar Park LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Solar Ventures IV LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 75.513  | 35.933   | —                            | 9.195                                  | 9.195  | 120.641               |
| Black Prairie Solar Park LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4.754   | —        | —                            | —                                      | —      | 4.754                 |
| Duff Solar Park LLC                       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 46      | —        | —                            | -149                                   | -149   | -103                  |
| Eastmill Solar Park LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1       | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Lowland Solar Park LLC                    | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7.203   | -20      | —                            | -2                                     | -2     | 7.181                 |
| Moonshine Solar Park LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.974   | -2       | —                            | —                                      | —      | 2.972                 |
| Sedge Meadow Solar Park LLC               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 58      | -28      | —                            | -61                                    | -61    | -31                   |
| Helena Harbor Solar Park LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Headwaters Wind Farm III LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 4.399   | 435      | 13.349                       | 555                                    | 555    | 18.738                |
| Loki Solar Park LLC                       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Leprechaun Solar Park LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Little Brook Solar Park LLC               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Wind Ventures XX LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | -92.120 | 138.649  | -21.539                      | 5.965                                  | 5.965  | 30.955                |
| EDPR Wind Ventures XXI LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 129.340 | 22.758   | —                            | 9.807                                  | 9.807  | 161.905               |
| 2019 Vento XXI LLC                        | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 256.983 | -717     | —                            | -402                                   | -402   | 255.864               |
| Bright Stalk Solar Park LLC               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 672     | -4       | —                            | —                                      | —      | 668                   |
| Crossing Trails Wind Power Project II LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 449     | -97      | —                            | -561                                   | -561   | -209                  |
| Headwaters Wind Farm IV LLC               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Tillman Solar Park II LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |

| MILES DE EUROS                         |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                     | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Indiana Crossroads Wind Ventures LLC   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 14      | -13      | —                            | -6                                     | -6     | -5                    |
| Riverstart Solar Park VI LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Shelby Solar Park LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Northeast Allen Solar Park II LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 218     | -2       | —                            | —                                      | —      | 216                   |
| Teays River Wind Farm LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | -2                                     | -2     | -2                    |
| EDPR Wind Ventures XXII LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 351.166 | 50.670   | —                            | 28.588                                 | 28.588 | 430.424               |
| 2020 Vento XXII LLC                    | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 951.423 | -7.838   | —                            | -1.364                                 | -1.364 | 942.221               |
| Rosewater Ventures LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Crescent Bar Solar Park LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Esker Solar Park II LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Bluebird Prairie Solar Park LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Tillman Solar Park LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -2       | —                            | —                                      | —      | 2                     |
| RE Scarlet LLC                         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 394.050 | -33.975  | —                            | 25.342                                 | 25.342 | 385.417               |
| EDPR Solar Ventures XIII LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 127.088 | —        | —                            | 5.836                                  | 5.836  | 132.924               |
| 2024 SOL XIII LLC                      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | 348.535 | —        | —                            | -4                                     | -4     | 348.531               |
| Twin Groves Solar Park LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Columbus Almacenamiento LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Lumberjack Almacenamiento LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Buffalo Lick Solar Park LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Winding Canyon Wind LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Prospector Solar Park LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Rye Patch Solar Park LLC               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Loblolly Hill Solar Park LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Meadow Lake Wind Farm VIII LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | -31      | —                            | —                                      | —      | -31                   |
| Loyal Wind Farm LLC                    | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Marathon Wind Farm LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 4.323   | -26      | —                            | —                                      | —      | 4.297                 |
| EDPR Wind Ventures XIX LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | -93.040 | 113.280  | -4.054                       | 5.925                                  | 5.925  | 22.111                |
| Cielo Solar Park LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Quilt Block Wind Farm II LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | -1       | —                            | —                                      | —      | —                     |

| MILES DE EUROS                      |                  |           |             |         |                            |          |          |                              |                                        |        |                       |
|-------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|----------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                  | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL  | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Shullsburg Wind Farm LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Loma de la Gloria Solar Park LLC    | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Wrangler Solar Park LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| San Clemente Solar Park LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Wildcat Creek Wind Farm LLC         | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 243.825  | -4.503   | —                            | 2.267                                  | 2.267  | 241.589               |
| Indiana Crossroads Wind Farm II LLC | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 310.920  | 647      | —                            | 6.062                                  | 6.062  | 317.629               |
| Bayou Bend Solar Park LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 977      | —        | —                            | —                                      | —      | 977                   |
| Poplar Camp Wind Farm LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Avondale Solar Park LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.663    | —        | —                            | 38                                     | 38     | 2.701                 |
| EDPR Wind Ventures XVIII LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 137.937  | 59.558   | —                            | 20.532                                 | 20.532 | 218.027               |
| 2018 Vento XVIII LLC                | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 372.963  | -735     | —                            | -157                                   | -157   | 372.071               |
| Coldwater Solar Park LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Sweet Stream Wind Farm LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Solar Ventures II LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 49.197   | 33.632   | —                            | 165                                    | 165    | 82.994                |
| 2017 Sol II LLC                     | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 96.444   | -243     | —                            | -60                                    | -60    | 96.141                |
| Cameron Solar LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 30.875   | 273      | —                            | -129                                   | -129   | 31.019                |
| Estill Solar I LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 34.759   | -547     | —                            | -642                                   | -642   | 33.570                |
| Hampton Solar II LLC                | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 30.923   | 1.395    | —                            | -102                                   | -102   | 32.216                |
| EDPR Wind Ventures XVII LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | -167.622 | 208.028  | —                            | 6.652                                  | 6.652  | 47.058                |
| Franklin Wind Farm LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Paulding Wind Farm IV LLC           | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 193.707  | -14.472  | -49.114                      | -3.552                                 | -3.552 | 126.569               |
| Rush County Wind Farm LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2.841    | —        | —                            | -2.871                                 | -2.871 | -30                   |
| EDPR South Table LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Casa Grande Carmel Solar LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Paulding Wind Farm V LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Headwaters Wind Farm II LLC         | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 244.444  | -6.062   | -55.783                      | -2.254                                 | -2.254 | 180.345               |
| Waverly Wind Farm II LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Spruce Ridge Wind Farm LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —        | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |

| MILES DE EUROS                |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO            | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Reloj del Sol Wind Farm LLC   | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 304.726 | -32.746  | —                            | 976                                    | 976    | 272.956               |
| 2016 Vento XV LLC             | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 429.053 | -1.080   | —                            | -619                                   | -619   | 427.354               |
| 2016 Vento XVI LLC            | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 116.251 | -885     | —                            | -170                                   | -170   | 115.196               |
| EDPR Wind Ventures XV LLC     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 111.683 | 97.388   | —                            | 19.569                                 | 19.569 | 228.640               |
| EDPR Wind Ventures XVI LLC    | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 41.692  | 18.689   | —                            | 6.437                                  | 6.437  | 66.818                |
| Blue Marmot I LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot II LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Drake Peak Solar Park LLC     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot IV LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot V LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot VI LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot VII LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot VIII LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot IX LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 3.943   | -4       | —                            | —                                      | —      | 3.939                 |
| Blue Marmot Solar Park LLC    | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Marmot XI LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horse Mountain Wind Farm LLC  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Riverstart Solar Park II LLC  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 799     | -2       | —                            | —                                      | —      | 797                   |
| Hidalgo Wind Farm II LLC      | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 65.253  | -5.376   | -10.720                      | -3.047                                 | -3.047 | 46.110                |
| Long Hollow Wind Farm LLC     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Castle Valley Wind Farm LLC   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| White Stone Solar Park LLC    | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Riverstart Solar Park III LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 165.209 | -3.677   | -6.701                       | 2.690                                  | 2.690  | 157.521               |
| Dry Creek Solar Park LLC      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Riverstart Solar Park IV LLC  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 23.347  | 432      | -16.277                      | -2.939                                 | -2.939 | 4.563                 |

| MILES DE EUROS                     |                  |           |             |         |                                |           |          |                              |                                        |          |                       |
|------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|--------------------------------|-----------|----------|------------------------------|----------------------------------------|----------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                 | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                      | CAPITAL   | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL    | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Riverstart Solar Park V LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 6.399     | -32      | —                            | -1                                     | -1       | 6.366                 |
| Paulding Wind Farm VI LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | —         | —        | —                            | —                                      | —        | —                     |
| Renville County Wind Farm LLC      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 1.583     | -1       | —                            | —                                      | —        | 1.582                 |
| EDPR CA Solar Park LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 162.100   | -1.077   | —                            | -2.521                                 | -2.521   | 158.502               |
| EDPR CA Solar Park II LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 91.051    | -6.539   | —                            | 278                                    | 278      | 84.790                |
| EDPR CA Solar Park III LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 20.055    | -42      | —                            | -1                                     | -1       | 20.012                |
| EDPR CA Solar Park IV LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | —         | —        | —                            | —                                      | —        | —                     |
| EDPR CA Solar Park V LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 17        | -11      | —                            | -227                                   | -227     | -221                  |
| EDPR CA Solar Park VI LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica     | 39.576    | -307     | —                            | -1                                     | -1       | 39.268                |
| EDP Renewables North America LLC   | USA              | 100 %     | — %         | PwC     | Holding y Prod. energía eólica | 8.425.483 | -840.921 | 40.647                       | -118.008                               | -118.008 | 7.507.201             |
| Wind Turbine Prometheus LP         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 6         | -6       | —                            | —                                      | —        | —                     |
| Lost Lakes Wind Farm LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 105.238   | -10.586  | —                            | -4.229                                 | -4.229   | 90.423                |
| Whitestone Wind Purchasing LLC     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 194.467   | 26.518   | —                            | -838                                   | -838     | 220.147               |
| Blue Canyon Windpower V LLC        | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | -27.082   | 109.876  | —                            | 8.415                                  | 8.415    | 91.209                |
| Sagebrush Power Partners LLC       | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 126.337   | -5.355   | —                            | 1.551                                  | 1.551    | 122.533               |
| Marble River LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 164.277   | 37.596   | —                            | -880                                   | -880     | 200.993               |
| Blackstone Wind Farm LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 63.116    | 10.010   | —                            | -93                                    | -93      | 73.033                |
| Aroostook Wind Energy LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 46.778    | -5.289   | —                            | -14                                    | -14      | 41.475                |
| Jericho Rise Wind Farm LLC         | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica           | 97.537    | 16.249   | —                            | 3.143                                  | 3.143    | 116.929               |
| Signal Hill Wind Power Project LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 4         | -4       | —                            | —                                      | —        | —                     |
| Tumbleweed Wind Power Project LLC  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 4         | -4       | —                            | —                                      | —        | —                     |
| Stinson Mills Wind Farm LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 4.557     | -96      | —                            | —                                      | —        | 4.461                 |
| OPQ Property LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | -195      | 195      | —                            | —                                      | —        | —                     |
| Meadow Lake Wind Farm LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica           | 153.477   | -20.079  | —                            | 4.066                                  | 4.066    | 137.464               |
| Wheat field Wind Power Project LLC | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica           | -51.905   | 97.334   | —                            | 6.908                                  | 6.908    | 52.337                |

| MILES DE EUROS                    |                  |           |             |         |                      |         |          |                              |                                        |         |                       |
|-----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD            | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| High Trail Wind Farm LLC          | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 96.429  | 81.347   | —                            | -112                                   | -112    | 177.664               |
| Madison Windpower LLC             | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 19.992  | -16.613  | —                            | -1.427                                 | -1.427  | 1.952                 |
| Mesquite Wind LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 94.181  | 58.264   | —                            | -13.657                                | -13.657 | 138.788               |
| BC2 Maple Ridge Wind LLC          | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 258.746 | -159.176 | —                            | -9.020                                 | -9.020  | 90.550                |
| Blue Canyon Windpower II LLC      | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 271.920 | -65.618  | —                            | -9.479                                 | -9.479  | 196.823               |
| Telocaset Wind Power Partners LLC | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | -46.373 | 112.062  | 199                          | 9.682                                  | 9.682   | 75.570                |
| Post Oak Wind LLC                 | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 99.235  | 66.501   | —                            | -14.890                                | -14.890 | 150.866               |
| High Prairie Wind Farm II LLC     | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 26.317  | 39.161   | 241                          | 3.136                                  | 3.136   | 68.855                |
| Old Trail Wind Farm LLC           | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 34.004  | 131.972  | 1.572                        | 14.152                                 | 14.152  | 181.700               |
| Cloud County Wind Farm LLC        | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 85.174  | 59.887   | —                            | 4.078                                  | 4.078   | 149.139               |
| Pioneer Prairie Wind Farm I LLC   | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 94.947  | 158.487  | 5.023                        | 11.754                                 | 11.754  | 270.211               |
| Arlington Wind Power Project LLC  | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 34.440  | 47.165   | —                            | -40                                    | -40     | 81.565                |
| Rail Splitter Wind Farm LLC       | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 178.314 | -65.985  | —                            | -4.992                                 | -4.992  | 107.337               |
| Meadow Lake Wind Farm II LLC      | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 128.805 | -26.556  | —                            | -4.372                                 | -4.372  | 97.877                |
| Black Prairie Wind Farm LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 1.139   | -3       | —                            | —                                      | —       | 1.136                 |
| Meadow Lake Wind Farm IV LLC      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 83.450  | -7.436   | —                            | -8.694                                 | -8.694  | 67.320                |
| Blackstone Wind Farm II LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 143.754 | 20.617   | —                            | 82                                     | 82      | 164.453               |
| Saddleback Wind Power Project LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 1.304   | -1.299   | —                            | —                                      | —       | 5                     |
| Meadow Lake Wind Farm III LLC     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 66.569  | 12.234   | —                            | 1.501                                  | 1.501   | 80.304                |
| 2007 Vento I LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 449.618 | 57.600   | —                            | 4.242                                  | 4.242   | 511.460               |
| 2007 Vento II LLC                 | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 118.813 | -5.796   | —                            | -195                                   | -195    | 112.822               |
| 2008 Vento III LLC                | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | 220.894 | -6.784   | —                            | -46                                    | -46     | 214.064               |
| 2009 Vento V LLC                  | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica | -25.921 | -1.312   | —                            | -25                                    | -25     | -27.258               |
| Horizon Wind Ventures I LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | -67.400 | 457.852  | —                            | 602                                    | 602     | 391.054               |
| Horizon Wind Ventures III LLC     | USA              | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | -78.491 | 49.524   | —                            | 479                                    | 479     | -28.488               |

| MILES DE EUROS                        |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |         |                       |
|---------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                    | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Clinton County Wind Farm LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 164.285 | –7       | —                            | —                                      | —       | 164.278               |
| Antelope Ridge Wind Power Project LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 12.348  | –12.348  | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Lexington Chenoa Wind Farm II LLC     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 3.190   | –579     | —                            | —                                      | —       | 2.611                 |
| Blackstone Wind Farm III LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 6.040   | –6.040   | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Paulding Wind Farm LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 37      | –37      | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Paulding Wind Farm II LLC             | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 15.155  | 80.505   | —                            | 7.863                                  | 7.863   | 103.523               |
| Waverly Wind Farm LLC                 | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 179.867 | 39.277   | —                            | 2.038                                  | 2.038   | 221.182               |
| Blue Canyon Windpower VI LLC          | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 87.425  | 2.654    | —                            | –7.397                                 | –7.397  | 82.682                |
| Paulding Wind Farm III LLC            | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 115.162 | 27.552   | —                            | 5.410                                  | 5.410   | 148.124               |
| 2011 Vento IX LLC                     | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 16.580  | –1.514   | —                            | –133                                   | –133    | 14.933                |
| Horizon Wind Ventures IX LLC          | USA              | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | –20.037 | 1.921    | —                            | 1.875                                  | 1.875   | –16.241               |
| EDPR Vento IV Holding LLC             | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 118.703 | 18.206   | —                            | —                                      | —       | 136.909               |
| Headwaters Wind Farm LLC              | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 137.762 | 95.871   | —                            | 10.615                                 | 10.615  | 244.248               |
| Lone Valley Solar Park I LLC          | USA              | — %       | 50 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 17.923  | 2.775    | —                            | 573                                    | 573     | 21.271                |
| Lone Valley Solar Park II LLC         | USA              | — %       | 50 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 27.461  | 10.515   | —                            | 1.667                                  | 1.667   | 39.643                |
| Rising Tree Wind Farm LLC             | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 41.467  | 63.851   | —                            | 10.982                                 | 10.982  | 116.300               |
| Arbuckle Mountain Wind Farm LLC       | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 126.324 | –7.743   | —                            | –1.295                                 | –1.295  | 117.286               |
| Hidalgo Wind Farm LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 331.826 | –36.709  | –7.972                       | –14.250                                | –14.250 | 272.895               |
| Rising Tree Wind Farm III LLC         | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 76.741  | 61.180   | —                            | 8.245                                  | 8.245   | 146.166               |
| Rising Tree Wind Farm II LLC          | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 16.115  | 7.934    | —                            | 1.234                                  | 1.234   | 25.283                |
| Wheat field Holding LLC               | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Holding                    | –51.761 | –172     | —                            | –4                                     | –4      | –51.937               |
| EDPR WF LLC                           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 38.468  | —        | —                            | —                                      | —       | 38.468                |
| Sustaining Power Solutions LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 167.009 | –152.894 | –1.653                       | 14.123                                 | 14.123  | 26.585                |
| Green Power Offsets LLC               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 10      | –10      | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Arkwright Summit Wind Farm LLC        | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 150.567 | 10.562   | –577                         | 1.147                                  | 1.147   | 161.699               |

| MILES DE EUROS                       |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|--------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                   | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Randolph Solar Park LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 277.673 | -227     | —                            | -1.654                                 | -1.654 | 275.792               |
| EDPR Vento I Holding LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 220.844 | —        | —                            | —                                      | —      | 220.844               |
| Turtle Creek Wind Farm LLC           | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 219.845 | 25.536   | —                            | -850                                   | -850   | 244.531               |
| Rio Blanco Wind Farm LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 3.008   | -1       | —                            | —                                      | —      | 3.007                 |
| BC2 Maple Ridge Holdings LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Plum Nellie Wind Farm LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 4.888   | -56      | —                            | —                                      | —      | 4.832                 |
| Five-Spot LLC                        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Chocolate Bayou I LLC   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Alabama Ledge Wind Farm LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Ashford Wind Farm LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Athena-Weston Wind Power Project LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Lexington Chenoa Wind Farm III LLC   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blackstone Wind Farm IV LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| WTP Management Company LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blackstone Wind Farm V LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Canyon Windpower III LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Canyon Windpower IV LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Broadlands Wind Farm II LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Broadlands Wind Farm III LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Chateaugay River Wind Farm LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Cropsey Ridge Wind Farm LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Wind Ventures XI LLC            | USA              | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | 3.918   | 84.021   | —                            | 17.057                                 | 17.057 | 104.996               |
| EDPR Wind Ventures XII LLC           | USA              | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | 21.178  | 17.921   | —                            | 7.999                                  | 7.999  | 47.098                |
| EDPR Wind Ventures XIII LLC          | USA              | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica       | 63.360  | 60.965   | —                            | 15.678                                 | 15.678 | 140.003               |

| MILES DE EUROS                              |                  |           |             |         |                      |         |          |                              |                                        |        |                       |
|---------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                          | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD            | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR Wind Ventures XIV LLC                  | USA              | — %       | 51 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | 22.238  | 66.489   | —                            | 19.407                                 | 19.407 | 108.134               |
| Crossing Trails Wind Power Project LLC      | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica | 145.850 | -9.099   | —                            | -4.912                                 | -4.912 | 131.839               |
| Dairy Hills Wind Farm LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Diamond Power Partners LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| East Klickitat Wind Power Project LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Ford Wind Farm LLC                          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Gulf Coast Windpower Management Company LLC | USA              | — %       | 75 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Energy Northwest IV LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Energy Northwest VII LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | 768     | -399     | —                            | -484                                   | -484   | -115                  |
| Horizon Wind Energy Northwest X LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Energy Northwest XI LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Energy Panhandle I LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Energy Southwest I LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Energy Southwest II LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Energy Southwest III LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Energy Southwest IV LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Energy Valley I LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind MREC Iowa Partners LLC         | USA              | — %       | 75 %        | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Horizon Wind Freeport Windpower I LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Juniper Wind Power Partners LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Machias Wind Farm LLC                       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Blue Canyon Windpower VII LLC               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| New Trail Wind Farm LLC                     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| North Slope Wind Farm LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Number Nine Wind Farm LLC                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |

| MILES DE EUROS                          |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|-----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                      | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Pacific Southwest Wind Farm LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wyoming Transmission LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Buffalo Bluff Wind Farm LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 5.366   | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 5.363                 |
| Sardinia Windpower LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Rail Splitter Wind Farm II LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 2.847   | —        | —                            | —                                      | —     | 2.847                 |
| Western Trail Wind Project I LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 4.420   | -4.409   | —                            | —                                      | —     | 11                    |
| Whistling Wind WI Energy Center LLC     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Simpson Ridge Wind Farm LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Coos Curry Wind Power Project LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind Energy Midwest IX LLC      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Horizon Wind Energy Northwest I LLC     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| AZ Solar LLC                            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Peterson Power Partners LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Big River Wind Power Project LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 1       | -1       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Tug Hill Windpower LLC                  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Whiskey Ridge Power Partners LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Wilson Creek Power Project LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Black Prairie Wind Farm II LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Black Prairie Wind Farm III LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2015 Vento XIV LLC                      | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 182.752 | -949     | —                            | -161                                   | -161  | 181.642               |
| Simpson Ridge Wind Farm II LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Simpson Ridge Wind Farm III LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Simpson Ridge Wind Farm IV LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Simpson Ridge Wind Farm V LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Athena-Weston Wind Power Project II LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 17th Star Wind Farm LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |

| MILES DE EUROS                         |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                     | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Green Country Wind Farm LLC            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2014 Vento XI LLC                      | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 138.510 | -173     | —                            | -847                                   | -847  | 137.490               |
| EDPR Solar Ventures I LLC              | USA              | — %       | 50 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 20.368  | 22.253   | —                            | 142                                    | 142   | 42.763                |
| 2014 Sol I LLC                         | USA              | — %       | 50 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 46.538  | -815     | —                            | -111                                   | -111  | 45.612                |
| 2014 Vento XII LLC                     | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 58.752  | -176     | —                            | -128                                   | -128  | 58.448                |
| Rolling Upland Wind Farm LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 4.151   | -1       | —                            | -8                                     | -8    | 4.142                 |
| 2015 Vento XIII LLC                    | USA              | — %       | 51 %        | PwC     | Prod. energía eólica       | 205.269 | -1.240   | —                            | -154                                   | -154  | 203.875               |
| EDPRNA DG Illinois Development LLC     | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 430     | -311     | —                            | -137                                   | -137  | -18                   |
| EDPRNA DG Wisconsin Development LLC    | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 123     | -100     | —                            | -23                                    | -23   | —                     |
| EDPRNA DG New York Development LLC     | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 598     | -250     | —                            | -203                                   | -203  | 145                   |
| EDPRNA DG Mississippi Development LLC  | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 148     | -148     | —                            | -5                                     | -5    | -5                    |
| EDPRNA DG Missouri Development LLC     | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 27      | -26      | —                            | -2                                     | -2    | -1                    |
| EDPRNA DG Ohio Development LLC         | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.971   | -1.016   | —                            | -500                                   | -500  | 2.455                 |
| EDPRNA DG Texas Development LLC        | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 159     | -126     | —                            | -37                                    | -37   | -4                    |
| EDPRNA DG Georgia Development LLC      | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 249     | -208     | —                            | -41                                    | -41   | —                     |
| EDPRNA DG California Development LLC   | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 376     | -163     | —                            | -211                                   | -211  | 2                     |
| EDPRNA DG Indiana Development LLC      | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 116     | -41      | —                            | -75                                    | -75   | 1                     |
| EDPRNA DG Pennsylvania Development LLC | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 190     | -114     | —                            | -75                                    | -75   | 2                     |
| EDPRNA DG Michigan Development LLC     | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 88      | -30      | —                            | -60                                    | -60   | -2                    |
| EDPRNA DG Maryland Development LLC     | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7       | -5       | —                            | -3                                     | -3    | -1                    |
| EDPRNA DG Virginia Development LLC     | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 57      | -55      | —                            | -2                                     | -2    | —                     |
| EDPRNA DG CA Livermore LLC             | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.844   | -14      | —                            | -4                                     | -4    | 6.826                 |
| Generate USF McClellan LLC             | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.586   | -15      | —                            | -7                                     | -7    | 3.564                 |
| EDPRNA DG Manassas LLC                 | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7.607   | -1       | —                            | 8                                      | 8     | 7.614                 |
| Generate USF Las Vegas LLC             | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1.989   | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 1.986                 |

| MILES DE EUROS                   |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Generate USF N Las Vegas LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.948   | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 2.945                 |
| EDPR NA DG Holding LLC           | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 219.606 | -73      | —                            | -20                                    | -20   | 219.513               |
| EDPRNA DG PA Mechanicsburg LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 20      | —        | —                            | —                                      | —     | 20                    |
| Soteria Solar Services LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 764     | -624     | —                            | -143                                   | -143  | -3                    |
| EDPRNA DG O&M Services LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -15     | 18       | —                            | -3                                     | -3    | —                     |
| C2 Alpha Holdings LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 75      | -75      | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPRNA DG MA Managing Member LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 19.657  | -2       | —                            | -2                                     | -2    | 19.653                |
| Smart Sunscribe LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2021DG CA Agora Ventures I LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM Phase 3 Sponsor LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -2       | —                            | —                                      | —     | 2                     |
| C2 WM Phase 3 Holdings LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPRNA DG Lessee Holdings LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 NY Brookhaven LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 8.182   | -689     | —                            | 77                                     | 77    | 7.570                 |
| EDPRNA DG CI Sponsor 2 LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -2       | —                            | —                                      | —     | 2                     |
| C2 CI Holdings 2 LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPRNA DG WM 2020 Parent LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -1       | —                            | —                                      | —     | 3                     |
| C2 WM 2020 Holdings LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | -3       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| NY CSG 2 Sponsor LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 25.133  | -8       | —                            | -2                                     | -2    | 25.123                |
| NY CSG 2 Holdings LLC            | USA              | — %       | 85 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | 25.123  | 5.329    | —                            | -77                                    | -77   | 30.375                |
| East River Solar LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 5.222   | -181     | —                            | -26                                    | -26   | 5.015                 |
| Cortland-Virgil Road Solar LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6.237   | -737     | —                            | -109                                   | -109  | 5.391                 |
| Lime Hollow Solar LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6.446   | -758     | —                            | -252                                   | -252  | 5.436                 |
| McLean Solar 2 LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 5.709   | -503     | —                            | -79                                    | -79   | 5.127                 |
| Route 13 Solar LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6.528   | -883     | —                            | -205                                   | -205  | 5.440                 |
| EDPRNA DG CT Fund 1MM LLC        | USA              | — %       | 85 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | 18.534  | -1.757   | 3.178                        | -510                                   | -510  | 19.445                |
| C2 CT Fund 1 Holding LLC         | USA              | — %       | 85 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | 30.684  | 14.074   | —                            | -59                                    | -59   | 44.699                |
| C2 WM Arizona 1 LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 897     | -25      | —                            | -20                                    | -20   | 852                   |

| MILES DE EUROS               |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO           | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| C2 WM Arizona 2 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.442   | -55      | —                            | -19                                    | -19   | 1.368                 |
| C2 WM Arizona 3 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.185   | -98      | —                            | -102                                   | -102  | 1.985                 |
| C2 WM Arizona 4 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.717   | -97      | —                            | -33                                    | -33   | 1.587                 |
| C2 WM Arizona 5 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.431   | -74      | —                            | -25                                    | -25   | 1.332                 |
| C2 WM Arizona 6 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.817   | -97      | —                            | -35                                    | -35   | 1.685                 |
| C2 WM Arizona 7 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.553   | -556     | —                            | -39                                    | -39   | 1.958                 |
| C2 WM Arizona 8 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.983   | -87      | —                            | -32                                    | -32   | 1.864                 |
| C2 WM Arizona 9 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.871   | -80      | —                            | -31                                    | -31   | 1.760                 |
| C2 WM Arizona 10 LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 695     | -27      | —                            | -17                                    | -17   | 651                   |
| C2 WM Laurens Leasing LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.234   | -147     | —                            | -21                                    | -21   | 2.066                 |
| C2 WM New Jersey 1 LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4.560   | 394      | —                            | -221                                   | -221  | 4.733                 |
| C2 RI Hopkinton LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.835   | -135     | —                            | -81                                    | -81   | 2.619                 |
| Blissville Road LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.953   | -49      | —                            | —                                      | —     | 1.904                 |
| Route 149 LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.276   | -83      | —                            | -38                                    | -38   | 2.155                 |
| Shields Drive LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.215   | -95      | —                            | -52                                    | -52   | 2.068                 |
| Upper Road LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.059   | 4        | —                            | -12                                    | -12   | 2.051                 |
| C2 Woodbury Solar LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 9.176   | -23      | —                            | -7                                     | -7    | 9.146                 |
| MN CSG 2 LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 9.147   | -528     | —                            | -210                                   | -210  | 8.409                 |
| EDPRNA DG WM DSA Sponsor LLC | USA              | — %       | 85 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | -3.026  | -980     | 1.272                        | -373                                   | -373  | -3.107                |
| C2 Centrica MT LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.282   | 12.198   | —                            | 7                                      | 7     | 15.487                |
| C2 WM DSA Holdings LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -2.737  | 23       | —                            | 38                                     | 38    | -2.676                |
| C2 WM Arizona 1549 LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 899     | 163      | —                            | 56                                     | 56    | 1.118                 |
| C2 WM Arizona 2112 LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 669     | 88       | —                            | 27                                     | 27    | 784                   |
| C2 WM Arizona 3360 LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 696     | 75       | —                            | 31                                     | 31    | 802                   |
| C2 WM Arizona 3465 LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 615     | 170      | —                            | 52                                     | 52    | 837                   |

| MILES DE EUROS            |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|---------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO        | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| C2 WM Arizona 3799 LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.051   | 114      | —                            | 18                                     | 18    | 1.183                 |
| C2 WM Arizona 3833 LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.032   | 112      | —                            | 39                                     | 39    | 1.183                 |
| C2 WM Arizona 3861 LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.025   | 100      | —                            | 38                                     | 38    | 1.163                 |
| C2 WM Arizona 4451 LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 801     | 127      | —                            | 48                                     | 48    | 976                   |
| C2 WM California 1789 LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 521     | 111      | —                            | 15                                     | 15    | 647                   |
| C2 WM California 1988 LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 401     | 63       | —                            | -18                                    | -18   | 446                   |
| C2 WM California 4202 LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 308     | 6        | —                            | -18                                    | -18   | 296                   |
| C2 WM California 4317 LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.102   | -13      | —                            | -5                                     | -5    | 1.084                 |
| C2 WM California 5890 LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 601     | 12       | —                            | -26                                    | -26   | 587                   |
| C2 WM Illinois 253 LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 602     | 420      | —                            | 103                                    | 103   | 1.125                 |
| C2 WM Illinois 612 LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 427     | 157      | —                            | 67                                     | 67    | 651                   |
| C2 WM Illinois 891 LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 417     | 428      | —                            | 101                                    | 101   | 946                   |
| C2 WM Illinois 1404 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 539     | 356      | —                            | 84                                     | 84    | 979                   |
| C2 WM Illinois 1489 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 470     | 225      | —                            | 44                                     | 44    | 739                   |
| C2 WM Illinois 1548 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 465     | 72       | —                            | 46                                     | 46    | 583                   |
| C2 WM Illinois 1553 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 389     | 300      | —                            | 68                                     | 68    | 757                   |
| C2 WM Illinois 1761 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 542     | 195      | —                            | 47                                     | 47    | 784                   |
| C2 WM Illinois 1848 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 282     | 364      | —                            | 76                                     | 76    | 722                   |
| C2 WM Illinois 1933 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 388     | 327      | —                            | 69                                     | 69    | 784                   |
| C2 WM Illinois 2215 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 422     | 354      | —                            | 80                                     | 80    | 856                   |
| C2 WM Illinois 2491 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 564     | 450      | —                            | 122                                    | 122   | 1.136                 |
| C2 WM Illinois 5442 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 380     | 204      | —                            | 41                                     | 41    | 625                   |
| C2 WM Louisiana 87 LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 465     | 28       | —                            | -1                                     | -1    | 492                   |
| C2 WM Louisiana 309 LLC   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |

| MILES DE EUROS                   |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| C2 WM Louisiana 539 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 869     | -9       | —                            | -12                                    | -12   | 848                   |
| EDPRNA DG Energy Holdings Inc.   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 80      | -69      | —                            | -13                                    | -13   | -2                    |
| EDPRNA DG Energy Development LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 252.224 | -2.903   | —                            | -358                                   | -358  | 248.963               |
| C2 MN Hopkins LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.052   | -179     | —                            | -28                                    | -28   | 2.845                 |
| C2 NC Kitty Hawk LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 NJ Andover I LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -322    | 1.205    | —                            | -61                                    | -61   | 822                   |
| C2 NY Sentinel Heights Solar LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 7.421   | -126     | —                            | 81                                     | 81    | 7.376                 |
| C2 OH New Lebanon LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 OH Otsego II LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -30     | 1.263    | —                            | -171                                   | -171  | 1.062                 |
| C2 SH 2019 LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR NA DG MN YMCA LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.100   | -35      | —                            | -26                                    | -26   | 2.039                 |
| CA Marinwood Solar LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.096   | -8       | —                            | -3                                     | -3    | 1.085                 |
| CA Olde Thompson Solar LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -394    | -19      | —                            | 7                                      | 7     | -406                  |
| MidCoast C2 Solar LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| NY Hemlock Hills Solar LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.334   | -85      | —                            | 206                                    | 206   | 3.455                 |
| NY Mines Press Solar LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.373   | -213     | —                            | -99                                    | -99   | 3.061                 |
| NY Morgan Solar LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 25.350  | 16       | —                            | -2                                     | -2    | 25.364                |
| NY OG1 Solar LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Omega CSG1 LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -2.089  | 2.101    | —                            | —                                      | —     | 12                    |
| Penn Yan Solar I LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 7.135   | 161      | —                            | 53                                     | 53    | 7.349                 |
| RI Abrava Solar LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6.625   | -98      | —                            | 64                                     | 64    | 6.591                 |
| Strawberry Solar Farm LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.600   | 48       | —                            | 38                                     | 38    | 3.686                 |
| VT Stone Valley LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | -2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM Holdings LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 84      | -4       | —                            | -3                                     | -3    | 77                    |
| C2 WM Arizona Holdings LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | -3       | —                            | —                                      | —     | —                     |

| MILES DE EUROS                     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                 | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| C2 WM California Holdings LLC      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6       | –6       | —                            | 1                                      | 1     | 1                     |
| C2 WM Illinois Holdings LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 40      | –38      | —                            | –2                                     | –2    | —                     |
| C2 WM Louisiana Holdings LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM Maryland Holdings LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3       | –3       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM New Jersey Holdings LLC      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 26      | –20      | —                            | –6                                     | –6    | —                     |
| C2 WM Regent Dev Holdings 2020 LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | –2       | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM Arizona 1512 LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.790   | –5       | —                            | –19                                    | –19   | 2.766                 |
| C2 WM Arizona 5768 LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM Maryland 1715 LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 726     | 7        | —                            | 29                                     | 29    | 762                   |
| C2 WM Maryland 2436 LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 979     | 7        | —                            | 26                                     | 26    | 1.012                 |
| C2 WM New Jersey 1807 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 496     | –4       | —                            | –4                                     | –4    | 488                   |
| C2 WM New Jersey 1844 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM New Jersey 1869 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM New Jersey 1977 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| C2 WM New Jersey 2195 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 753     | 183      | —                            | –11                                    | –11   | 925                   |
| C2 WM New Jersey 3795 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.054   | 128      | —                            | –25                                    | –25   | 1.157                 |
| EDPRNA DG Rho LLC                  | USA              | — %       | 85 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | 39.686  | 10.436   | —                            | 2.928                                  | 2.928 | 53.050                |
| EDPRNA DG-REA Solar LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 9.503   | –6       | —                            | –4                                     | –4    | 9.493                 |
| EDPRNA DG CA 2016 Holdings LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.530   | –33      | —                            | –9                                     | –9    | 1.488                 |
| REA-EDPRNA DG 2016 Lessee LLC      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 7.787   | –1.100   | —                            | –401                                   | –401  | 6.286                 |
| Camden PV Solar LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6.299   | –517     | —                            | 91                                     | 91    | 5.873                 |
| C2 MA Managing Member II LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.922   | –1       | —                            | –13                                    | –13   | 2.908                 |
| C2 MA FKW Holdings LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.803   | –443     | —                            | –341                                   | –341  | 2.019                 |
| RevEnergy C2 Franklin LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.480   | 116      | —                            | 9                                      | 9     | 1.605                 |
| C2 MA Kelly Way Solar LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 969     | –8       | —                            | 68                                     | 68    | 1.029                 |

| MILES DE EUROS                     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                 | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG MA Lakeville Sponsor LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 8.034   | –6       | —                            | –2                                     | –2     | 8.026                 |
| C2 MA Lakeville Holdings LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 8.026   | 52       | —                            | –403                                   | –403   | 7.675                 |
| C2 MA Lakeville LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 7.382   | –101     | —                            | 35                                     | 35     | 7.316                 |
| EDPRNA DG MA Depcom Sponsor LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.370   | –2       | —                            | –2                                     | –2     | 3.366                 |
| C2 MA DEPCOM 2017 LLC              | USA              | — %       | 85 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.366   | 660      | —                            | –1.013                                 | –1.013 | 3.013                 |
| C2 MA Adams II LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.097   | 112      | —                            | 169                                    | 169    | 1.378                 |
| C2 MA New Salem LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 824     | 179      | —                            | 92                                     | 92     | 1.095                 |
| C2 MA Dudley II LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 555     | –163     | —                            | –2                                     | –2     | 390                   |
| Norton Solar I LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.044   | 439      | —                            | 143                                    | 143    | 1.626                 |
| Norton Solar II LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.159   | 312      | —                            | 128                                    | 128    | 1.599                 |
| EDPRNA DG Starratt Sponsor LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 19.529  | –3       | —                            | –2                                     | –2     | 19.524                |
| C2 CB 2017 Holdings LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 19.524  | –275     | —                            | –293                                   | –293   | 18.956                |
| EDPRNA DG Scripps 1 LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.501   | –297     | —                            | –118                                   | –118   | 1.086                 |
| C2 Scripps 3 LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.003   | –167     | —                            | –100                                   | –100   | 736                   |
| C2 Scripps 4 LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.414   | –164     | —                            | –120                                   | –120   | 1.130                 |
| C2 Starratt Solar LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 12.606  | –898     | —                            | –411                                   | –411   | 11.297                |
| C2 WM Greenwood Leasing LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 876     | 13       | —                            | –44                                    | –44    | 845                   |
| C2 WM Powdersville Leasing LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 842     | –58      | —                            | –53                                    | –53    | 731                   |
| C2 WM Simpsonville Leasing LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.150   | –13      | —                            | –74                                    | –74    | 1.063                 |
| EDPRNA DG MA Owner LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 19.653  | –3       | —                            | –4                                     | –4     | 19.646                |
| EDPRNA DG MA Adams I Holdings LLC  | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 11.027  | –1.665   | —                            | –544                                   | –544   | 8.818                 |
| EDPRNA DG MA Adams I LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 8.811   | –48      | —                            | –66                                    | –66    | 8.697                 |
| EDPRNA DG MA Swansea Holdings LLC  | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6.311   | –1.655   | —                            | –536                                   | –536   | 4.120                 |
| EDPRNA DG MA Swansea LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4.753   | 1.157    | —                            | 241                                    | 241    | 6.151                 |
| EDPRNA DG MA 2016 Holdings LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.884   | –207     | —                            | –60                                    | –60    | 1.617                 |

| MILES DE EUROS                       |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|--------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                   | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| RS Holyoke 3 LLC                     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.619   | -85      | —                            | -37                                    | -37   | 1.497                 |
| EDPRNA DG Franklin LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4.058   | -8       | —                            | -2                                     | -2    | 4.048                 |
| EDPRNA DG Gamma Holdings LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4.048   | -145     | —                            | 117                                    | 117   | 4.020                 |
| EDPRNA DG Morin LLC                  | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.557   | -324     | —                            | -587                                   | -587  | 1.646                 |
| SLX Project 1080 LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.414   | 60       | —                            | -105                                   | -105  | 1.369                 |
| EDPRNA DG WM Leasing LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.272   | -3       | —                            | -2                                     | -2    | 3.267                 |
| EDPRNA DG WM Phase 1 Holdings LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.215   | -178     | —                            | -23                                    | -23   | 3.014                 |
| EDPRNA DG WM Chester Leasing LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 521     | -37      | —                            | -28                                    | -28   | 456                   |
| EDPRNA DG WM Indian Land Leasing LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.003   | -62      | —                            | -59                                    | -59   | 882                   |
| EDPRNA DG WM Lake Wylie Leasing LLC  | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.051   | -63      | —                            | -58                                    | -58   | 930                   |
| EDPRNA DG WM Pickens Leasing LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 428     | -3       | —                            | -31                                    | -31   | 394                   |
| C2 Bristol I LLC                     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 10.100  | -110     | —                            | -46                                    | -46   | 9.944                 |
| EDPRNA DG YMCA II LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | -1                                     | -1    | -1                    |
| EDPRNA DG Zephyr Ventures LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 809     | -1       | —                            | 239                                    | 239   | 1.047                 |
| RI Sposato Solar LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 256     | 35       | —                            | -25                                    | -25   | 266                   |
| C2 Bristol II LLC                    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.091   | -55      | —                            | -3                                     | -3    | 2.033                 |
| C2 Omega Holding Company LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 19      | -19      | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Camden PV PSEG Solar LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 113     | -113     | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR NA DG MN SLP LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -2       | —                            | -2                                     | -2    | —                     |
| ME Dover Foxcroft Solar LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.489   | -23      | —                            | -2                                     | -2    | 1.464                 |
| ME Ellsworth Solar LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 913     | -4       | —                            | -2                                     | -2    | 907                   |
| ME Rocky Hill Solar LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.335   | -3       | —                            | -2                                     | -2    | 1.330                 |
| ME Sandy Hill Solar LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 296     | -3       | —                            | -2                                     | -2    | 291                   |
| NH Hinsdale Solar LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| CA Gettysburg Solar Farm LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 10.204  | -64      | —                            | -26                                    | -26   | 10.114                |
| CA Syracuse Solar LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| CA Tours Solar LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPRNA DG Wren Holdings LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 7.788   | -1       | —                            | -3                                     | -3    | 7.784                 |
| EDPRNA DG Wren Ventures LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 7.787   | -1       | —                            | 393                                    | 393   | 8.179                 |
| NC Loy Farm Solar LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |

| MILES DE EUROS                     |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |         |                       |
|------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                 | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG Oriole Holdings LLC      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| RSBF Jeffco II LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.827   | -72      | —                            | -123                                   | -123    | 1.632                 |
| 2021DG Agora Ventures I LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 13.800  | 1.358    | —                            | 461                                    | 461     | 15.619                |
| 2021DG Agora Holdings LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 13.810  | -5       | —                            | -4                                     | -4      | 13.801                |
| DC Michigan Solar LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPR NA Distributed Generation LLC | USA              | — %       | 85 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | 208.466 | 19.973   | —                            | -15.600                                | -15.600 | 212.839               |
| ME New Vineyard Solar LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Creed Road Solar 1 LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| German Community Solar LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 8.818   | -78      | —                            | 37                                     | 37      | 8.777                 |
| Gilpatrick Solar LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 908     | -1       | —                            | -914                                   | -914    | -7                    |
| North Coast Highway Solar 1 LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 625     | -37      | —                            | -38                                    | -38     | 550                   |
| North Coast Highway Solar 2 LLC    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 460     | -37      | —                            | -36                                    | -36     | 387                   |
| Piscataquis Valley Solar LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.464   | -10      | —                            | -2                                     | -2      | 1.452                 |
| Potsdam Community Solar LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 5.533   | 195      | —                            | 93                                     | 93      | 5.821                 |
| EDPRNA DG Zephyr Holdings LLC      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 857     | -12      | —                            | -2                                     | -2      | 843                   |
| RI- Moo Cow                        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4.820   | -1       | —                            | -4                                     | -4      | 4.815                 |
| EDPRNA DG WM Illinois 1998 LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| SC Southern Wesleyan Solar LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| SC Beaufort Jasper Solar LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPRNA DG WM Illinois 3459 LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| RPIL Solar 6 LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 7.090   | —        | —                            | —                                      | —       | 7.090                 |
| RPIL Solar 7 LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4.610   | —        | —                            | —                                      | —       | 4.610                 |
| MT Plentywood Solar I LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPRNA DG Oriole Ventures LLC      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| ND Crystal Solar I LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Morgan Road Solar West LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 12.195  | -9       | —                            | -51                                    | -51     | 12.135                |
| Morgan Road Solar East LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 13.169  | -9       | —                            | -96                                    | -96     | 13.064                |
| Mohave Power LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 16.366  | -2.375   | —                            | 4.892                                  | 4.892   | 18.883                |
| RI Quarry Solar LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 526     | -4       | —                            | -2                                     | -2      | 520                   |
| EDPRNA Bar Harbor Holdings LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 11      | -5       | —                            | -6                                     | -6      | —                     |
| EDPRNA DG PA Montoursville LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 11      | —        | —                            | -13                                    | -13     | -2                    |

| MILES DE EUROS                        |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |         |                       |
|---------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                    | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Bar Harbor Community Solar LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 8.632   | -8       | —                            | -9                                     | -9      | 8.615                 |
| Mohave Power Holdings LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 26.953  | -1       | —                            | -4                                     | -4      | 26.948                |
| EDPRNA DG PR Radar LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 444     | -131     | —                            | -8                                     | -8      | 305                   |
| EDPRNA DG Distributed Sun Holding LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 23.641  | -27      | —                            | -74                                    | -74     | 23.540                |
| EDPRNA DG York County Sun LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Generate USF Loveland LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.077   | -1       | —                            | -2                                     | -2      | 2.074                 |
| Generate USF Fairburn LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.768   | -1       | —                            | -2                                     | -2      | 3.765                 |
| Generate USF Phoenix LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.384   | -1       | —                            | -2                                     | -2      | 3.381                 |
| EDPRNA DG Dickinson Solar LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 7.700   | -2       | —                            | -24                                    | -24     | 7.674                 |
| EDPRNA DG Westmoreland Solar LLC      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 15.379  | -5       | —                            | -5                                     | -5      | 15.369                |
| NDIW California RE LLC                | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Tillman Almacenamiento LLC            | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Black Prairie Almacenamiento LLC      | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Black Prairie Almacenamiento II LLC   | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Pueblo Norte Solar Park LLC           | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPR Solar Ventures VI LLC            | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.686   | 16       | —                            | —                                      | —       | 1.702                 |
| 2022 SOL VI LLC                       | USA              | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía              | 249.492 | —        | —                            | —                                      | —       | 249.492               |
| EDPR Solar Ventures VII LLC           | USA              | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 36.369  | 1.241    | -2.423                       | -15.625                                | -15.625 | 19.562                |
| EDPR RS LLC                           | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Pearl River Solar Park LLC            | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 101.467 | 1.550    | -14.022                      | -774                                   | -774    | 88.221                |
| Sugar Plum Solar Park LLC             | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPR NA Greenfield Solar Park LLC     | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Sailor Springs Solar Park LLC         | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -419     | —                            | 419                                    | 419     | 1                     |
| 10 Point Solar Park LLC               | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 4       | -1       | —                            | —                                      | —       | 3                     |
| Black Prairie Solar Park II LLC       | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Rock Dane Solar Park LLC              | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Sawmill Junction Solar Park LLC       | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 4.938   | —        | —                            | —                                      | —       | 4.938                 |
| Cattlemen Solar Park II LLC           | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 184.376 | -32      | -22.358                      | -2.732                                 | -2.732  | 159.254               |
| Crooked Lake Solar LLC                | USA              | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 271.796 | 1.104    | -8.127                       | 180                                    | 180     | 264.953               |
| Clover Creek Solar Project LLC        | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 33.446  | -47      | -1.040                       | -171                                   | -171    | 32.188                |
| Wolf Run Solar LLC                    | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 247.593 | 3.240    | 17.880                       | -1.638                                 | -1.638  | 267.075               |

| MILES DE EUROS                    |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPR Scarlet II LLC               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 86.243  | -17.417  | 59.144                       | 21.960                                 | 21.960 | 149.930               |
| Clover Creek Solar Project II LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Hickory Solar LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 101.402 | -788     | 9.038                        | 662                                    | 662    | 110.314               |
| EDPR Scarlet I LLC                | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía              | 1.294   | -53      | —                            | -564                                   | -564   | 677                   |
| EDPR Scarlet III LLC              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Crooked Lake Solar II LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Cypress Knee Solar Park LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 7       | -4       | —                            | -6                                     | -6     | -3                    |
| Eagle Creek Solar Park LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 11.704  | -2       | —                            | 20                                     | 20     | 11.722                |
| Rose Run Solar Park LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 809     | —        | —                            | —                                      | —      | 809                   |
| Salt Lick Solar Park LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -1       | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Lotus Blocker LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Aurora Holdings LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 3       | -3       | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Lotus DevCo II LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía              | 3       | -3       | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Big River Solar Park LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Shy Place Solar Park LLC          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Ragsdale Solar LLC                | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 159.774 | 1.047    | -7.131                       | -2.216                                 | -2.216 | 151.474               |
| EDPR Wind Ventures XXIII LLC      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 110.047 | 18.437   | —                            | 11.801                                 | 11.801 | 140.285               |
| 2021 Vento XXIII LLC              | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 249.607 | -154     | —                            | -862                                   | -862   | 248.591               |
| EDPR Vento II Holding LLC         | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Vento III Holding LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Carpenter Wind Farm LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | -285                                   | -285   | -285                  |
| Eighty South Solar Park LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Hobolochitto Solar Park LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | -10                                    | -10    | -10                   |
| Poplarville Solar Park LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Stone North Solar Park LLC        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Turkey Creek Solar Park LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | -20                                    | -20    | -20                   |
| EDPR Wind Ventures XXIV LLC       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | 149.743 | —        | —                            | 5.309                                  | 5.309  | 155.052               |
| 2023 Vento XXIV LLC               | USA              | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía eólica       | 309.531 | —        | —                            | 36                                     | 36     | 309.567               |
| Duff Almacenamiento LLC           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Northern Waters Solar Park LLC    | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Three Lakes Solar LLC             | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | -2                                     | -2     | -2                    |
| Liberty Valley Solar Park LLC     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |

| MILES DE EUROS                                    |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|---------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| North Slope Solar Park LLC                        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Northern Waters Solar Park II LLC                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Northeast Allen Energy Almacenamiento LLC    | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Northeast Allen Energy Almacenamiento II LLC | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Longroad DG Portfolio I LLC                       | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 380     | 38       | —                            | -4                                     | -4    | 414                   |
| MMA Renewable Ventures Solar Fund III LLC         | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 5.455   | -16      | —                            | -79                                    | -79   | 5.360                 |
| Renewable Ventures Solar Fund V GP LLC            | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 16.713  | -1       | —                            | -3                                     | -3    | 16.709                |
| Longroad Fund III Holdings LLC                    | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 14.272  | 21       | —                            | -11                                    | -11   | 14.282                |
| EDPRNA DG XII Holdings LLC                        | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 23.351  | -1       | —                            | -2                                     | -2    | 23.348                |
| EDPRNA DG Solar WF Portfolio LLC                  | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -9.251  | -1       | —                            | -4                                     | -4    | -9.256                |
| EDPRNA DG Solar Portfolio IV LLC                  | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -1.042  | -20      | —                            | -3                                     | -3    | -1.065                |
| SunE Solar VI LLC                                 | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 2.391   | -12      | —                            | -5                                     | -5    | 2.374                 |
| SunE Solar V LLC                                  | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.812   | -423     | —                            | 40                                     | 40    | 3.429                 |
| RPIL Solar 11 LLC                                 | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 6.066   | —        | —                            | —                                      | —     | 6.066                 |
| Renewable Ventures Solar Fund V LLC               | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 16.510  | -13      | —                            | -3                                     | -3    | 16.494                |
| SunE Solar XIV LLC                                | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.150   | -25      | —                            | 110                                    | 110   | 3.235                 |
| MMA Solar Fund III GP Sub                         | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Renewable Ventures V Equity Holdings LLC          | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 16.494  | -140     | —                            | -1                                     | -1    | 16.353                |
| Renewable Ventures V GP Holdings LLC              | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Longroad Solar Fund III LLC                       | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 12.937  | 49       | —                            | 30                                     | 30    | 13.016                |
| SunE Solar XII LLC                                | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 23.030  | -17      | —                            | -50                                    | -50   | 22.963                |
| SunE Solar III LLC                                | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -9.535  | -21      | —                            | -5                                     | -5    | -9.561                |
| SunE Solar IV LLC                                 | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -1.087  | 30       | —                            | -4                                     | -4    | -1.061                |
| Longroad SD LLC                                   | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | -39     | 184      | —                            | 95                                     | 95    | 240                   |
| Longroad ASD1 LLC                                 | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 42      | 6        | —                            | 5                                      | 5     | 53                    |
| Longroad CPA CDC1 LLC                             | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 674     | 154      | —                            | 115                                    | 115   | 943                   |
| Longroad CPA CSU3 LLC                             | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 48      | 45       | —                            | -3                                     | -3    | 90                    |

| MILES DE EUROS                   |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Longroad CPA CSU4 LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 451     | 28       | —                            | 27                                     | 27    | 506                   |
| Longroad SIT1 Hoboken LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 76      | 18       | —                            | -7                                     | -7    | 87                    |
| Longroad ST6 Stockton LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 449     | -13      | —                            | -41                                    | -41   | 395                   |
| Longroad WF7 Cheshire LLC        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 115     | -2       | —                            | -15                                    | -15   | 98                    |
| Longroad WGNJ1 LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 170     | 20       | —                            | -9                                     | -9    | 181                   |
| Longroad WGNJ2 LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 25      | 6        | —                            | -1                                     | -1    | 30                    |
| MMA Rita Power LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -140    | 261      | —                            | 266                                    | 266   | 387                   |
| MMA DAS Power LP                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 39      | 546      | —                            | 450                                    | 450   | 1.035                 |
| MMA LHIW Power LP                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 153     | -9       | —                            | -30                                    | -30   | 114                   |
| MMA CCC Power LP                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 86      | 24       | —                            | -27                                    | -27   | 83                    |
| MMA Belmar Power LP              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -30     | 340      | —                            | 271                                    | 271   | 581                   |
| MMA WBF Power LP                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.230   | -82      | —                            | -152                                   | -152  | 996                   |
| MMA SROSA Power LP               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -31     | 396      | —                            | -166                                   | -166  | 199                   |
| MMA Mission Bay Power LP         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -36     | 66       | —                            | 37                                     | 37    | 67                    |
| MMA MDS Power I LP               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 692     | -81      | —                            | -580                                   | -580  | 31                    |
| MMA MDS Power II LP              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.684   | -321     | —                            | -413                                   | -413  | 950                   |
| MMA MDS Power IV LP              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 202     | 51       | —                            | -32                                    | -32   | 221                   |
| MMA GDC Power LP                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 254     | 229      | —                            | 136                                    | 136   | 619                   |
| MMA BWS Power LP                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -39     | 154      | —                            | 47                                     | 47    | 162                   |
| MMA Happy Valley Power LP        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -10     | 96       | —                            | 54                                     | 54    | 140                   |
| MMA RMS Power LP                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 865     | -252     | —                            | -883                                   | -883  | -270                  |
| MMA Fresno Power LP              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 128     | 75       | —                            | 80                                     | 80    | 283                   |
| RV CSU Power LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.818   | 780      | —                            | 293                                    | 293   | 4.891                 |
| FRV CSU Power II LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 8.342   | 465      | —                            | 50                                     | 50    | 8.857                 |
| FRV SI Transport Solar L.P.      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4.192   | 91       | —                            | 88                                     | 88    | 4.371                 |
| SunE WF3-WG Holdings LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.938   | 503      | —                            | 192                                    | 192   | 2.633                 |
| SunE WF3 KHL A Holdings LLC      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.676   | 647      | —                            | 563                                    | 563   | 3.886                 |
| SunE WF3 KHL B Holdings LLC      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2.059   | 956      | —                            | 619                                    | 619   | 3.634                 |
| SunE WF3-ST Holdings LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.755   | 621      | —                            | 391                                    | 391   | 2.767                 |
| SunE WF3-Broomfield Holdings LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 113     | 58       | —                            | 21                                     | 21    | 192                   |

| MILES DE EUROS                              |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|---------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                          | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| SunE WF3-BART Holdings LLC                  | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 143     | 42       | —                            | 18                                     | 18    | 203                   |
| SunE Bristow MS LLC                         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 25      | 9        | —                            | 3                                      | 3     | 37                    |
| SunE CPA CDC2 LLC                           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 759     | 130      | —                            | -10                                    | -10   | 879                   |
| SunE SR1 NREL LLC                           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 165     | 201      | —                            | 188                                    | 188   | 554                   |
| SunE SR1 Arvada5 LLC                        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 345     | 53       | —                            | 56                                     | 56    | 454                   |
| SunE Lakeland Center LLC                    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 113     | 32       | —                            | 39                                     | 39    | 184                   |
| SunE NC Progress1 LLC                       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 519     | 251      | —                            | 207                                    | 207   | 977                   |
| SunE Fairfield SSD LLC                      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 723     | 96       | —                            | 21                                     | 21    | 840                   |
| SunE PD Sycamore LLC                        | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 27      | 23       | —                            | 105                                    | 105   | 155                   |
| Las Camas Energy Almacenamiento LLC         | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Sweet Acres Energy Almacenamiento LLC       | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2024 SOL XVII LLC                           | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Solar Ventures XVII LLC                | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Breezeway Solar Park LLC                    | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2025 BATERIA I, LLC                         | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2025 BATERIA II, LLC                        | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR BESS Ventures I, LLC                   | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR BESS Ventures II, LLC                  | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Sandrini BESS Holdings, LLC            | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Emerald Bluffs Solar Park LLC               | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Juneau Solar Park LLC                       | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Overton Solar Park LLC                      | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Pleasantville Solar Park II LLC             | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Rail Splitter Wind Farm III LLC             | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDP Renewables Vietnam Company Limited      | Vietnam          | — %       | 100 % PwC   |         | Holding                    | 267     | -2.705   | —                            | 596                                    | 596   | -1.842                |
| Trung Son Energy Development LLC            | Vietnam          | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | 7.308   | 236      | —                            | -885                                   | -885  | 6.659                 |
| CMX RE Sunseap Vietnam Solar Power Co., Ltd | Vietnam          | — %       | 55 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | 39.527  | 11.968   | 33                           | 5.922                                  | 5.922 | 57.450                |

| MILES DE EUROS                                             |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |         |                       |
|------------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                         | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Sunseap Commercial & Industrial Assets (Vietnam) Co., Ltd. | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 4.582   | -7.457   | —                            | -27.489                                | -27.489 | -30.364               |
| Sunseap Sun Times Solar Investment Co., Ltd.               | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 3.818   | -21      | —                            | -3                                     | -3      | 3.794                 |
| Sunseap KTG Energy Investment Co., Ltd.                    | Vietnam          | — %       | 59 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 203     | 3        | —                            | -4                                     | -4      | 202                   |
| Sun Times 1 Energy Co., Ltd.                               | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 180     | -1       | —                            | 19                                     | 19      | 198                   |
| Sun Times 3 Energy Co., Ltd.                               | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 532     | 55       | —                            | 83                                     | 83      | 670                   |
| Sun Times 4 Energy Co., Ltd.                               | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 180     | -12      | —                            | 16                                     | 16      | 184                   |
| Sun Times 5 Energy Co., Ltd.                               | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 520     | 24       | —                            | 71                                     | 71      | 615                   |
| Sun Times 6 Energy Co., Ltd.                               | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 524     | 7        | —                            | -357                                   | -357    | 174                   |
| Sun Times 7 Energy Co., Ltd.                               | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 342     | -4       | —                            | -151                                   | -151    | 187                   |
| STP5 Prod. energía Trading Co., Ltd.                       | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 483     | 68       | —                            | 83                                     | 83      | 634                   |
| STP6 Energy Trading Technical Co., Ltd.                    | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 542     | 34       | —                            | 75                                     | 75      | 651                   |
| STP7 Energy Development Co., Ltd.                          | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 167     | -8       | —                            | 15                                     | 15      | 174                   |
| STP8 Energy Investment Co., Ltd.                           | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 343     | 20       | —                            | 51                                     | 51      | 414                   |
| SSKT Beta Energy Co., Ltd.                                 | Vietnam          | — %       | 59 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 203     | 83       | —                            | 32                                     | 32      | 318                   |
| DKT Energy Investment Co., Ltd.                            | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 3.854   | -33      | —                            | -5                                     | -5      | 3.816                 |
| H2A Co., Ltd.                                              | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -71      | —                            | -2                                     | -2      | 261                   |
| H2HA Co., Ltd.                                             | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -112     | —                            | -114                                   | -114    | 108                   |
| H2HD Co., Ltd.                                             | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -125     | —                            | -60                                    | -60     | 149                   |
| H2HO Co., Ltd.                                             | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -96      | —                            | -25                                    | -25     | 213                   |
| H2HU Co., Ltd.                                             | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -59      | —                            | -16                                    | -16     | 259                   |
| H2K Co., Ltd.                                              | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -87      | —                            | -77                                    | -77     | 170                   |
| H2ML Co., Ltd.                                             | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -51      | —                            | -37                                    | -37     | 246                   |
| H2O Ben Luc Investment Co., Ltd.                           | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 252     | -47      | —                            | -18                                    | -18     | 187                   |
| Bear Peak Jennerstown LLC                                  | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 269     | -1       | —                            | -2                                     | -2      | 266                   |
| Bear Peak Juniata LLC                                      | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Bear Peak Paint II LLC                                     | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 320     | -1       | —                            | -2                                     | -2      | 317                   |
| Bear Peak Richmond LLC                                     | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 283     | -1       | —                            | -2                                     | -2      | 280                   |
| HB Steel Community Solar LLC                               | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 3.396   | -12      | —                            | 260                                    | 260     | 3.644                 |
| EDPRNA DG Ridgefield BOE LLC                               | USA              | — %       | 85 %        | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | 705     | -11      | —                            | -18                                    | -18     | 676                   |

| MILES DE EUROS                                |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|-----------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                            | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG PR Aguadilla LLC                    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 275     | -3       | —                            | -5                                     | -5    | 267                   |
| EDPRNA DG PA Morgantown LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 17      | —        | —                            | —                                      | —     | 17                    |
| Longroad Solar Portfolio III LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 3.167   | —        | —                            | -2                                     | -2    | 3.165                 |
| EDPRNA DG Kentucky Development LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 627     | -155     | —                            | -476                                   | -476  | -4                    |
| EDPRNA DG Bristol Solar LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 151     | —        | —                            | -92                                    | -92   | 59                    |
| EDPRNA DG Livermore Solar LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 553     | —        | —                            | -3                                     | -3    | 550                   |
| CF OH Solar St RT 118, Ansonia LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 21      | —        | —                            | -21                                    | -21   | —                     |
| CF OH Solar St RT 118, Rossburg LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 771     | —        | —                            | -2                                     | -2    | 769                   |
| CF OH Solar SR 309, Kenton LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 803     | —        | —                            | -2                                     | -2    | 801                   |
| CF OH Solar County Hwy 58, Upper Sandusky LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.562   | —        | —                            | -2                                     | -2    | 1.560                 |
| CF OH Solar Lincoln Hwy, Bucyrus1 LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 918     | —        | —                            | -2                                     | -2    | 916                   |
| CF OH Solar Rd N, Pandora LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 358     | —        | —                            | -2                                     | -2    | 356                   |
| EDPRNA DG LS RANCHO CUCAMONGA LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 98      | —        | —                            | -4                                     | -4    | 94                    |
| EDPRNA DG RT ADDISON LLC                      | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 328     | —        | —                            | -2                                     | -2    | 326                   |
| EDPRNA DG RT BEDFORD PARK, LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 372     | —        | —                            | -102                                   | -102  | 270                   |
| EDPRNA DG RT CHICAGO, LLC                     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 417     | —        | —                            | -2                                     | -2    | 415                   |
| OH FP COMMERCE CENTER LLC                     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 2       | —        | —                            | -2                                     | -2    | —                     |
| CF OH Solar SR 81 Ada LLC                     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.134   | —        | —                            | -2                                     | -2    | 1.132                 |
| EDPRNA DG Mbusa LLC                           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 121     | —        | —                            | -61                                    | -61   | 60                    |
| EDPRNA DG CA CLNS Fairfield LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 60      | -24      | —                            | -36                                    | -36   | —                     |
| EDPRNA DG Manning Solar LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 999     | —        | —                            | -2                                     | -2    | 997                   |
| EDPRNA DG Eaton Solar LLC                     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 815     | —        | —                            | -2                                     | -2    | 813                   |
| EDPRNA DG Washington Solar LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.110   | -30      | —                            | -1                                     | -1    | 1.079                 |
| EDPRNA DG Morton Solar LLC                    | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1.910   | -47      | —                            | -1                                     | -1    | 1.862                 |
| EDPRNA DG CA CPH LLC                          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 513     | -40      | —                            | 27                                     | 27    | 500                   |
| EDPRNA DG OH Massie Solar LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 437     | -49      | —                            | -1                                     | -1    | 387                   |
| EDPRNA DG OH Continental Solar LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 231     | -66      | —                            | -1                                     | -1    | 164                   |
| EDPRNA DG IL Groveland Solar LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 200     | -46      | —                            | -1                                     | -1    | 153                   |
| CF OH Solar N Dixie Hwy Lima LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 591     | —        | —                            | -1                                     | -1    | 590                   |

| MILES DE EUROS                      |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |        |                       |
|-------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                  | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG PA Altoona LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6       | —        | —                            | -26                                    | -26    | -20                   |
| EDPRNA DG PA Bethlehem LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 58      | —        | —                            | —                                      | —      | 58                    |
| EDPRNA DG PA Bloomsburg LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 55      | —        | —                            | —                                      | —      | 55                    |
| EDPRNA DG PA Carlisle LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 18      | —        | —                            | —                                      | —      | 18                    |
| EDPRNA DG PA Clearfield LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 19      | —        | —                            | —                                      | —      | 19                    |
| EDPRNA DG PA DuBois LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 18      | —        | —                            | —                                      | —      | 18                    |
| EDPRNA DG PA East Lancaster LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 17      | —        | —                            | —                                      | —      | 17                    |
| EDPRNA DG PA Easton LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 53      | —        | —                            | —                                      | —      | 53                    |
| EDPRNA DG PA Emigsville LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6       | —        | —                            | -6                                     | -6     | —                     |
| EDPRNA DG PA Erie LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6       | —        | —                            | -6                                     | -6     | —                     |
| EDPRNA DG PA Harrisburg LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 18      | —        | —                            | —                                      | —      | 18                    |
| EDPRNA DG PA Hatfield LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 18      | —        | —                            | —                                      | —      | 18                    |
| EDPRNA DG PA Hazleton LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6       | —        | —                            | -6                                     | -6     | —                     |
| EDPRNA DG PA Indiana LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6       | —        | —                            | -6                                     | -6     | —                     |
| 2023 SOL VIII LLC                   | USA              | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía              | 505.888 | —        | —                            | -20                                    | -20    | 505.868               |
| EDPR Solar Ventures VIII LLC        | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | 195.835 | —        | —                            | 29.108                                 | 29.108 | 224.943               |
| EDPR Magnolia DevCo LLC             | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Magnolia Holdings LLC          | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Solar Ventures IX LLC          | USA              | — %       | 100 % PwC   |         | Prod. energía fotovoltaica | -19.608 | —        | -5.997                       | 49.181                                 | 49.181 | 23.576                |
| EDPR Dahlia DevCo LLC               | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| EDPR Dahlia Holdings LLC            | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía              | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Jericho Solar Park LLC              | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Black River Solar Park LLC          | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Crooked Lake Solar III LLC          | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Trailing Springs Almacenamiento LLC | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Daffodil Grove Almacenamiento LLC   | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Longleaf Almacenamiento LLC         | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —      | —                     |
| Flatland Almacenamiento LLC         | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | -283                                   | -283   | -283                  |
| Sandrini BESS Almacenamiento LLC    | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | -78                                    | -78    | -78                   |
| EDPRNA DG PA Lehighton LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 17      | —        | —                            | —                                      | —      | 17                    |
| EDPRNA DG PA Lewistown LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 18      | —        | —                            | —                                      | —      | 18                    |
| EDPRNA DG PA Lock Haven LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 38      | —        | —                            | —                                      | —      | 38                    |

| MILES DE EUROS                           |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                       | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| EDPRNA DG PA Mansfield LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 17      | —        | —                            | —                                      | —     | 17                    |
| EDPRNA DG PA Mt Pocono DC 2 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4       | —        | —                            | -5                                     | -5    | -1                    |
| EDPRNA DG PA Mt Pocono DC 3 LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4       | —        | —                            | -5                                     | -5    | -1                    |
| EDPRNA DG PA Mt Pocono DC LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6       | —        | —                            | -6                                     | -6    | —                     |
| EDPRNA DG PA Mt Pocono LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 18      | —        | —                            | —                                      | —     | 18                    |
| EDPRNA DG PA Pennsylvania RD 2 LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 13      | —        | —                            | —                                      | —     | 13                    |
| EDPRNA DG PA Pennsylvania RD 3 LLC       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 8       | —        | —                            | —                                      | —     | 8                     |
| EDPRNA DG PA Pennsylvania RD LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 14      | —        | —                            | -1                                     | -1    | 13                    |
| EDPRNA DG PA Pittston 2 LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4       | —        | —                            | -5                                     | -5    | -1                    |
| EDPRNA DG PA Pittston 3 LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4       | —        | —                            | -5                                     | -5    | -1                    |
| EDPRNA DG PA Pittston DC 2 LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 7       | —        | —                            | —                                      | —     | 7                     |
| EDPRNA DG PA Pittston DC 3 LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 8       | —        | —                            | —                                      | —     | 8                     |
| EDPRNA DG PA Pittston DC LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 14      | —        | —                            | —                                      | —     | 14                    |
| EDPRNA DG PA Pittston LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 4       | —        | —                            | -5                                     | -5    | -1                    |
| EDPRNA DG PA Pottsville LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 17      | —        | —                            | —                                      | —     | 17                    |
| EDPRNA DG PA Quakertown LLC              | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 16      | —        | —                            | —                                      | —     | 16                    |
| EDPRNA DG PA Sayre LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 18      | —        | —                            | —                                      | —     | 18                    |
| EDPRNA DG PA Scranton LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 57      | —        | —                            | —                                      | —     | 57                    |
| EDPRNA DG PA Somerset LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 21      | —        | —                            | —                                      | —     | 21                    |
| EDPRNA DG PA South Reading LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 19      | —        | —                            | —                                      | —     | 19                    |
| EDPRNA DG PA Stroudsburg LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 18      | —        | —                            | —                                      | —     | 18                    |
| EDPRNA DG PA Sunbury LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 52      | —        | —                            | —                                      | —     | 52                    |
| EDPRNA DG PA Warren LLC                  | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 18      | —        | —                            | —                                      | —     | 18                    |
| EDPRNA DG PA West Lancaster LLC          | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 18      | —        | —                            | —                                      | —     | 18                    |
| EDPRNA DG PA Whitehall LLC               | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 17      | —        | —                            | —                                      | —     | 17                    |
| EDPRNA DG PA Wilkes-Barre LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6       | —        | —                            | -6                                     | -6    | —                     |
| EDPRNA DG North Carolina Development LLC | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 1       | —        | —                            | -1                                     | -1    | —                     |
| Bear Peak Bethel LLC                     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 181     | —        | —                            | -1                                     | -1    | 180                   |
| Bear Peak Big Spring LLC                 | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 129     | —        | —                            | -1                                     | -1    | 128                   |
| Bear Peak Cass LLC                       | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 116     | —        | —                            | -1                                     | -1    | 115                   |
| Bear Peak Harrison LLC                   | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 59      | —        | —                            | -1                                     | -1    | 58                    |

| MILES DE EUROS                   |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO               | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Bear Peak Reading LLC            | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 131     | —        | —                            | -1                                     | -1    | 130                   |
| Bear Peak Ridge II LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 52      | —        | —                            | -1                                     | -1    | 51                    |
| Bear Peak Valley LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 55      | —        | —                            | -1                                     | -1    | 54                    |
| BPP OH Defiance PV I LLC         | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 79      | —        | —                            | -1                                     | -1    | 78                    |
| EDPRNA DG GA Cave Spring LLC     | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 351     | —        | —                            | -1                                     | -1    | 350                   |
| RPIL Solar 16 LLC                | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 6.111   | —        | —                            | 1                                      | 1     | 6.112                 |
| Swan River Solar LLC             | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | 35      | —        | —                            | -26                                    | -26   | 9                     |
| Swan River Solar 2 LLC           | USA              | — %       | 85 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2024 Sol X LLC                   | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 165.204 | —        | —                            | 8                                      | 8     | 165.212               |
| EDPR Solar Ventures X LLC        | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 99.027  | —        | —                            | 474                                    | 474   | 99.501                |
| EDPR Cardinal Holdings LLC       | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Cardinal DevCo LLC          | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2024 SOL XI LLC                  | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 313.878 | —        | —                            | -2                                     | -2    | 313.876               |
| EDPR Solar Ventures XI LLC       | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 160.382 | —        | —                            | 1.354                                  | 1.354 | 161.736               |
| EDPR Goldfinch Holdings LLC      | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Goldfinch DevCo LLC         | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2024 SOL XV LLC                  | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 160.549 | —        | —                            | —                                      | —     | 160.549               |
| EDPR Solar Ventures XV LLC       | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 160.549 | —        | —                            | —                                      | —     | 160.549               |
| EDPR Sandrini Holdings LLC       | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | -1      | —        | —                            | —                                      | —     | -1                    |
| EDPR NA DevCo LLC                | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| 2024 SOL XVI LLC                 | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 89.512  | —        | —                            | —                                      | —     | 89.512                |
| EDPR Solar Ventures XVI LLC      | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 89.513  | —        | —                            | -1                                     | -1    | 89.512                |
| Hickory BESS LLC                 | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Peach Grove BESS LLC             | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | -20                                    | -20   | -20                   |
| Pleasantville Almacenamiento LLC | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Sonrisa BESS LLC                 | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Indigo Solar Park LLC            | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| Western Star Solar Park LLC      | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —     | —                     |
| EDPR Solar Ventures XII LLC      | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 253.308 | —        | —                            | 356                                    | 356   | 253.664               |
| 2024 SOL XII LLC                 | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 462.147 | —        | —                            | 8                                      | 8     | 462.155               |
| EDPR Solar Ventures XIV LLC      | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 162.211 | —        | —                            | 8                                      | 8     | 162.219               |
| 2024 SOL XIV LLC                 | USA              | — %       | 100 % n.a.  |         | Holding                    | 223.552 | —        | —                            | —                                      | —     | 223.552               |

| MILES DE EUROS                                             |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |         |                       |
|------------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|---------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                         | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Big River Energy Almacenamiento LLC                        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Teays River Energy Almacenamiento LLC                      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Las Camas Energy Almacenamiento LLC                        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Sweet Acres Energy Almacenamiento LLC                      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| 2024 SOL XVII LLC                                          | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPR Solar Ventures XVII LLC                               | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Holding                    | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Breezeway Solar Park LLC                                   | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| 2025 BATERIA I, LLC                                        | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| 2025 BATERIA II, LLC                                       | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPR BESS Ventures I, LLC                                  | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPR BESS Ventures II, LLC                                 | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDPR Sandrini BESS Holdings, LLC                           | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Almacenamiento             | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Emerald Bluffs Solar Park LLC                              | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Juneau Solar Park LLC                                      | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Overton Solar Park LLC                                     | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Pleasantville Solar Park II LLC                            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| Rail Splitter Wind Farm III LLC                            | USA              | — %       | 100 %       | n.a.    | Prod. energía eólica       | —       | —        | —                            | —                                      | —       | —                     |
| EDP Renewables Vietnam Company Limited                     | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Holding                    | 267     | -2.705   | —                            | 596                                    | 596     | -1.842                |
| Trung Son Energy Development LLC                           | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 7.308   | 236      | —                            | -885                                   | -885    | 6.659                 |
| CMX RE Sunseap Vietnam Solar Power Co., Ltd.               | Vietnam          | — %       | 55 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 39.527  | 11.968   | 33                           | 5.922                                  | 5.922   | 57.450                |
| Sunseap Commercial & Industrial Assets (Vietnam) Co., Ltd. | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 4.582   | -7.457   | —                            | -27.489                                | -27.489 | -30.364               |
| Sunseap Sun Times Solar Investment Co., Ltd.               | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 3.818   | -21      | —                            | -3                                     | -3      | 3.794                 |
| Sunseap KTG Energy Investment Co., Ltd.                    | Vietnam          | — %       | 59 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 203     | 3        | —                            | -4                                     | -4      | 202                   |
| Sun Times 1 Energy Co., Ltd.                               | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 180     | -1       | —                            | 19                                     | 19      | 198                   |
| Sun Times 3 Energy Co., Ltd.                               | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 532     | 55       | —                            | 83                                     | 83      | 670                   |

| MILES DE EUROS                          |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|-----------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                      | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Sun Times 4 Energy Co., Ltd.            | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 180     | -12      | —                            | 16                                     | 16    | 184                   |
| Sun Times 5 Energy Co., Ltd.            | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 520     | 24       | —                            | 71                                     | 71    | 615                   |
| Sun Times 6 Energy Co., Ltd.            | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 524     | 7        | —                            | -357                                   | -357  | 174                   |
| Sun Times 7 Energy Co., Ltd.            | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 342     | -4       | —                            | -151                                   | -151  | 187                   |
| STP5 Prod. energía Trading Co., Ltd.    | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 483     | 68       | —                            | 83                                     | 83    | 634                   |
| STP6 Energy Trading Technical Co., Ltd. | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 542     | 34       | —                            | 75                                     | 75    | 651                   |
| STP7 Energy Development Co., Ltd.       | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 167     | -8       | —                            | 15                                     | 15    | 174                   |
| STP8 Energy Investment Co., Ltd.        | Vietnam          | — %       | 90 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 343     | 20       | —                            | 51                                     | 51    | 414                   |
| SSKT Beta Energy Co., Ltd.              | Vietnam          | — %       | 59 %        | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 203     | 83       | —                            | 32                                     | 32    | 318                   |
| DKT Energy Investment Co., Ltd.         | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 3.854   | -33      | —                            | -5                                     | -5    | 3.816                 |
| H2A Co., Ltd.                           | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -71      | —                            | -2                                     | -2    | 261                   |
| H2HA Co., Ltd.                          | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -112     | —                            | -114                                   | -114  | 108                   |
| H2HD Co., Ltd.                          | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -125     | —                            | -60                                    | -60   | 149                   |
| H2HO Co., Ltd.                          | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -96      | —                            | -25                                    | -25   | 213                   |
| H2HU Co., Ltd.                          | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -59      | —                            | -16                                    | -16   | 259                   |
| H2K Co., Ltd.                           | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -87      | —                            | -77                                    | -77   | 170                   |
| H2ML Co., Ltd.                          | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -51      | —                            | -37                                    | -37   | 246                   |
| H2O Ben Luc Investment Co., Ltd.        | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 252     | -47      | —                            | -18                                    | -18   | 187                   |
| H2S Co., Ltd.                           | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -81      | —                            | -18                                    | -18   | 235                   |
| H2T Co., Ltd.                           | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -115     | —                            | -53                                    | -53   | 166                   |
| H2TR Solar Co., Ltd.                    | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -58      | —                            | —                                      | —     | 276                   |
| H2VP Co., Ltd.                          | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -88      | —                            | -7                                     | -7    | 239                   |
| Uper Renewable Energy Vietnam Co., Ltd. | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 86      | 69       | —                            | -9                                     | -9    | 146                   |
| Xuan Thien Ninh Thuan Co., Ltd.         | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 33.014  | 1.472    | —                            | 9.980                                  | 9.980 | 44.466                |
| Xuan Thien Thuan Bac Co., Ltd.          | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 20.402  | 996      | —                            | 5.310                                  | 5.310 | 26.708                |
| Long Dai Phat Investment Co., Ltd.      | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 2.654   | -10      | —                            | 14                                     | 14    | 2.658                 |
| Bien Dong Energy Investment Co., Ltd.   | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -118     | —                            | -35                                    | -35   | 181                   |
| Kim Cuong Energy Investment Co., Ltd.   | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -129     | —                            | -46                                    | -46   | 159                   |
| Phu An Energy Investment Co., Ltd.      | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -137     | —                            | -17                                    | -17   | 180                   |
| Hao Thanh Dat Investment Co., Ltd.      | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -122     | —                            | -33                                    | -33   | 179                   |
| Thiet Thanh Cong Investment Co., Ltd.   | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | -139     | —                            | -27                                    | -27   | 168                   |

| MILES DE EUROS                                           |                  |           |             |         |                            |         |          |                              |                                        |       |                       |
|----------------------------------------------------------|------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------|----------------------------------------|-------|-----------------------|
| EMPRESAS DEL GRUPO                                       | DOMICILIO SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO | BENEFICIO NETO OPERACIONES CONTINUADAS | TOTAL | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Incom International Investment and Development Co., Ltd. | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 523     | -63      | —                            | -48                                    | -48   | 412                   |
| Quang Lam Printing Import Export Co., Ltd.               | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 458     | -29      | —                            | -30                                    | -30   | 399                   |
| Millennium Energy Investment Co., Ltd.                   | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 2.597   | 23       | —                            | 3                                      | 3     | 2.623                 |
| Lam Gia Luat Co., Ltd.                                   | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 538     | -89      | —                            | 25                                     | 25    | 474                   |
| Dai Linh Phat Co., Ltd.                                  | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 538     | -8       | —                            | 58                                     | 58    | 588                   |
| HTD Vietnam Investment Development Co., Ltd.             | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 334     | 5        | —                            | 57                                     | 57    | 396                   |
| HTT Binh Duong Investment Development Co., Ltd.          | Vietnam          | — %       | 100 %       | PwC     | Prod. energía fotovoltaica | 1.113   | 7        | —                            | 122                                    | 122   | 1.242                 |

| MILES DE EUROS                             |                     |           |                            |         |                            |         |          |                                    |                                              |         |                             |
|--------------------------------------------|---------------------|-----------|----------------------------|---------|----------------------------|---------|----------|------------------------------------|----------------------------------------------|---------|-----------------------------|
| EMPRESAS ASOCIADAS Y<br>MULTIGRUPO         | DOMICILIO<br>SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO %                | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL | RESERVAS | OTRAS<br>PARTIDAS DE<br>PATRIMONIO | BENEFICIO NETO<br>OPERACIONES<br>CONTINUADAS | TOTAL   | TOTAL<br>PATRIMONIO<br>NETO |
| Sharp Hills                                | Canadá              | — %       | 20 % n.a.                  |         | Prod. energía eólica       | 5       | 43.515   | —                                  | 934                                          | 934     | 44.454                      |
| Kronos IBV UK – EM                         | Alemania            | — %       | 50 % n.a.                  |         | Prod. energía fotovoltaica | 13      | -872     | —                                  | 1.319                                        | 1.319   | 459                         |
| KSD 20 UG                                  | Alemania            | — %       | 50 % n.a.                  |         | Prod. energía fotovoltaica | 1       | -17      | —                                  | -39                                          | -39     | -55                         |
| Biomاسas del Pirineo, S.A.                 | España              | — %       | 30 % n.a.                  |         | Biomasa                    | 136     | -65      | —                                  | —                                            | —       | 71                          |
| Solar Siglo XXI, S.A.                      | España              | — %       | 25 % n.a.                  |         | Prod. energía fotovoltaica | 20      | -4       | —                                  | —                                            | —       | 16                          |
| Desarrollos Eólicos de Canarias, S.A.      | España              | — %       | 45 % PwC                   |         | Prod. energía eólica       | 813     | 162      | —                                  | 254                                          | 254     | 1.229                       |
| Parque Eólico Sierra del Madero, S.A.      | España              | — %       | 42 % KPMG                  |         | Prod. energía eólica       | 3.021   | 19.813   | —                                  | 660                                          | 660     | 23.495                      |
| Desarrollos Energéticos Canarios, S.A.     | España              | — %       | 50 % n.a.                  |         | Prod. energía eólica       | 7       | -12      | —                                  | —                                            | —       | -5                          |
| Parque Eólico Belmonte, S.A.               | España              | — %       | 30 % KPMG                  |         | Prod. energía eólica       | 36      | 4.688    | —                                  | -28                                          | -28     | 4.696                       |
| Evolución 2000, S.L.                       | España              | — %       | 49 % PwC                   |         | Prod. energía eólica       | 58      | 13.309   | —                                  | 1.038                                        | 1.038   | 14.405                      |
| Eos Pax Ila, S.L.                          | España              | — %       | 49 % Deloitte              |         | Prod. energía eólica       | 3       | 506      | —                                  | 686                                          | 686     | 1.195                       |
| Unión de Generadores de Energía, S.L.      | España              | — %       | 50 % PwC                   |         | Prod. energía eólica       | 12      | 1.233    | —                                  | 96                                           | 96      | 1.341                       |
| Archidona Subestación S3, A.I.E.           | España              | — %       | 31 % n.a.                  |         | Prod. energía              | —       | 884      | —                                  | —                                            | —       | 884                         |
| Promotores Mudejar Norte 220KV             | España              | — %       | 12 % n.a.                  |         | Prod. energía              | —       | 361      | —                                  | —                                            | —       | 362                         |
| OW Offshore, S.L.                          | España              | — %       | 50 % PwC                   |         | Holding                    | 36.103  | 545.805  | —                                  | -31.577                                      | -31.577 | 550.331                     |
| Occey Energie, S.A.S.                      | Francia             | — %       | 51 % n.a.                  |         | Prod. energía eólica       | 314     | -2       | —                                  | -2                                           | -2      | 310                         |
| Evoikos Voreas A.E.                        | Grecia              | — %       | 51 % PwC                   |         | Prod. energía eólica       | 127     | 1.757    | —                                  | -593                                         | -593    | 1.291                       |
| Sofrano A.E.                               | Grecia              | — %       | 51 % PwC                   |         | Prod. energía eólica       | 587     | 1.756    | —                                  | -312                                         | -312    | 2.031                       |
| Sunseap Energy (Cambodia) Co., Ltd.        | Camboya             | — %       | 49 % n.a.                  |         | Prod. energía fotovoltaica | 172     | 1        | —                                  | —                                            | —       | 173                         |
| Sunseap LCS Energy Sdn. Bhd.               | Malasia             | — %       | 49 % HLCO                  |         | Prod. energía fotovoltaica | 11      | 957      | —                                  | 77                                           | 77      | 1.045                       |
| Cenergi Sunseap Energy Solutions Sdn. Bhd. | Malasia             | — %       | 40 % EY                    |         | Prod. energía fotovoltaica | 861     | 836      | —                                  | 1                                            | 1       | 1.698                       |
| RL Sunseap Energy Sdn. Bhd.                | Malasia             | — %       | 49 % Crowe Malaysia<br>PLT |         | Prod. energía fotovoltaica | 264     | -25      | —                                  | 18                                           | 18      | 256                         |
| Powersource Sunseap Corp.                  | Filipinas           | — %       | 40 % n.a.                  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                                  | —                                            | —       | —                           |
| Powersource Sunseap Solar Solution Corp.   | Filipinas           | — %       | 40 % n.a.                  |         | Prod. energía fotovoltaica | —       | —        | —                                  | —                                            | —       | —                           |
| Lomartico Investments, Sp. z o.o.          | Polonia             | — %       | 50 % n.a.                  |         | Prod. energía              | 1       | -1       | —                                  | -1                                           | -1      | -1                          |
| Medsteville Investments, Sp. z o.o.        | Polonia             | — %       | 50 % n.a.                  |         | Prod. energía              | 1       | -1       | —                                  | -1                                           | -1      | -1                          |
| Ondentille Investments, Sp. z o.o.         | Polonia             | — %       | 50 % n.a.                  |         | Prod. energía              | 1       | -1       | —                                  | -1                                           | -1      | -1                          |

| MILES DE EUROS                     |                     |           |             |         |                            |          |          |                                    |                                              |        |                             |
|------------------------------------|---------------------|-----------|-------------|---------|----------------------------|----------|----------|------------------------------------|----------------------------------------------|--------|-----------------------------|
| EMPRESAS ASOCIADAS Y<br>MULTIGRUPO | DOMICILIO<br>SOCIAL | DIRECTO % | INDIRECTO % | AUDITOR | ACTIVIDAD                  | CAPITAL  | RESERVAS | OTRAS<br>PARTIDAS DE<br>PATRIMONIO | BENEFICIO NETO<br>OPERACIONES<br>CONTINUADAS | TOTAL  | TOTAL<br>PATRIMONIO<br>NETO |
| Eólica de São Julião, Lda.         | Portugal            | — %       | 45 % n.a.   |         | Prod. energía eólica       | 225      | 2.511    | -795                               | 2.042                                        | 2.042  | 3.983                       |
| Hytlantic, S.A.                    | Portugal            | — %       | 29 % E&Y    |         | Prod. energía              | 14       | 364      | —                                  | -49                                          | -49    | 329                         |
| Solar Ventures Acquisition LLC     | USA                 | — %       | 50 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | -21.648  | 23.320   | —                                  | 5                                            | 5      | 1.676                       |
| Flat Rock Windpower II LLC         | USA                 | — %       | 50 % PwC    |         | Prod. energía eólica       | 103.872  | -65.216  | —                                  | -3.627                                       | -3.627 | 35.029                      |
| Flat Rock Windpower LLC            | USA                 | — %       | 50 % PwC    |         | Prod. energía eólica       | 263.904  | -169.269 | —                                  | -9.020                                       | -9.020 | 85.614                      |
| Riverstart Development LLC         | USA                 | — %       | 20 % n.a.   |         | Prod. energía fotovoltaica | —        | —        | —                                  | —                                            | —      | —                           |
| Sol V – Riverstart                 | USA                 | — %       | 20 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | 40.605   | -960     | —                                  | 5.898                                        | 5.898  | 45.543                      |
| Goldfinger Ventures LLC            | USA                 | — %       | 50 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | 72.344   | 4.609    | —                                  | 5.733                                        | 5.733  | 82.686                      |
| Goldfinger Ventures II LLC         | USA                 | — %       | 50 % PwC    |         | Prod. energía fotovoltaica | 101.853  | 9.391    | —                                  | 9.244                                        | 9.244  | 120.489                     |
| EDPR Wind Ventures XX LLC          | USA                 | — %       | 20 % n.a.   |         | Prod. energía eólica       | -92.120  | 138.649  | -21.539                            | 5.965                                        | 5.965  | 30.955                      |
| EDPR Wind Ventures XIX LLC         | USA                 | — %       | 20 % n.a.   |         | Prod. energía eólica       | -93.040  | 113.280  | -4.054                             | 5.925                                        | 5.925  | 22.111                      |
| EDPR Wind Ventures XVII LLC        | USA                 | — %       | 20 % n.a.   |         | Prod. energía eólica       | -167.622 | 208.028  | —                                  | 6.652                                        | 6.652  | 47.058                      |

# Certificaciones y Declaraciones

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad EDP Renováveis, S.A.

## DECLARAN

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, la información prevista en n. 1 del artículo 29–G del Decreto Lei n.º 486/99, de 13 de Novembro, en la letra a) del apartado 1 del artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y demás documentos relativos a la presentación de cuentas exigidos por la normativa vigente (incluyendo, entre otros, el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 34 del Código de Comercio), han sido elaborados de conformidad con las normas y principios contables aplicables, reflejando una imagen verdadera, fiel y apropiada del patrimonio, del activo, del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de EDP Renováveis, S.A. y el informe de gestión expone fielmente la evolución de los negocios, los resultados empresariales, el rendimiento y la posición de EDP Renováveis, S.A., conteniendo una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que éstas afrontan.

Que la formulación de los Estados Financieros Individuales y el Informe de Gestión Individual presentados fue aprobada por el Consejo de Administración de conformidad con los requerimientos de formato electrónico único establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea en virtud de los acuerdos adaptados por escrito y sin sesión con fecha de 25 de febrero de 2026.

Madrid, 25 de febrero de 2026.

António Sarmento Gomes Mota  
Presidente

Miguel Stilwell de Andrade  
Vice Presidente

Rui Manuel Rodrigues Lopes Teixeira  
Consejero

Manuel Menéndez Menéndez  
Consejero

Rosa María García García  
Consejera

José Manuel Félix Morgado  
Consejero

Laurie Fitch  
Consejera

Ana Paula Serra  
Consejera

Gioia Ghezzi  
Consejera



**Dña. María González Rodríguez, Secretaria no consejera del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.**

**CERTIFICA**

Que el día 23 de febrero de 2026 se celebró una reunión del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A. (la "**Sociedad**") en Madrid, estando presentes, representados o asistiendo por videoconferencia conforme se establece en los Estatutos Sociales, todos los Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, esto es, los Sres.: Don Antonio Sarmento Gomes Mota, Don Miguel Stilwell de Andrade, Don Rui Manuel Rodrigues Lopes Teixeira, Don Manuel Menéndez Menéndez, Dña. Rosa María García García, Don José Manuel Félix Morgado, Doña Laurie Fitch, Doña Ana Paula Serra y Doña Gioia Ghezzi, así como la Secretaria no Consejera, Dña. María González Rodríguez.

Que, entre otros, durante la referida reunión se sometió a debate y consideración de los Sres. Consejeros el punto primero del orden del día relativo a la "Formulación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025 y la aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, así como la aprobación del Informe Anual, el Informe de Gestión, Individual y Consolidado, el Informe de Gobierno Corporativo, el Informe de Remuneraciones y el Estado de Información no Financiera e Información sobre Sostenibilidad Consolidado", haciéndose las correspondientes exposiciones a dichos efectos y con las correspondientes intervenciones por parte de los Sres. Consejeros.

Que, en relación al punto primero del orden del día anteriormente referido, se acordó, por unanimidad, (i) posponer su votación por los miembros del Consejo de Administración, permitiéndoles así reflexionar y analizar más ampliamente sobre su contenido; e (ii) iniciar un procedimiento de adopción de acuerdos por el Consejo de la Sociedad por escrito y sin sesión el 24 de febrero de 2026 mediante la remisión por la Secretaria no Consejera de correos electrónicos a la totalidad de los miembros del Consejo de Administración para la solicitud de su voto en relación con varios puntos del orden del día tratados en la reunión celebrada el 23 de febrero de 2026, y cuya votación se pospuso, entre los que se incluía el acuerdo relativo al punto primero del orden del día referido en la presente certificación.

**ASIMISMO CERTIFICA**

Que, con fecha de 24 de febrero de 2026, se inició el procedimiento de adopción de acuerdos por el Consejo de Administración de la Sociedad por escrito y sin sesión, mediante la remisión por la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Dña. María González Rodríguez, de distintos correos electrónicos de solicitud de voto, los cuales se hicieron llegar a los respectivos



Consejeros, esto es, a las siguientes personas: D. Antonio Sarmento Gomes Mota, D. Miguel Stilwell de Andrade, D. Rui Manuel Rodrigues Lopes Teixeira, D. Manuel Menéndez Menéndez, Dña. Rosa María García García, D. José Manuel Félix Morgado, Dña. Ana Paula de Sousa Freitas Madureira Serra, Dña. Laurie Lee Fitch y Dña. Gioia María Ghezzi; cada uno de los cuales contestó mediante correo electrónico, dejando constancia de la recepción y su fecha, así como del sentido de su voto.

Que, dentro del plazo legal resultaron emitidos válidamente por la totalidad de los Sres. Consejeros los referidos votos y, en consecuencia, quedó aprobada por unanimidad del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la formulación de los Estados Financieros, Individuales y Consolidados, y el Informe de Gestión, Individual y Consolidado, que incluye el Estado sobre Información no Financiera e Información sobre Sostenibilidad Consolidado de EDP Renováveis, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, todo ello de conformidad con los términos expuestos en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de 23 de febrero de 2026.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 248.2 de la Ley de Sociedades de Capital ninguno de los Consejeros se opuso a este procedimiento de votación por escrito y sin sesión.

Que, el citado acuerdo se entiende adoptado por unanimidad del Consejo de Administración de la Sociedad en el domicilio social el día 25 de febrero de 2026, fecha de recepción por correo electrónico del último de los votos emitidos.

Que, todo lo expuesto resulta del Acta, levantada el día 25 de febrero de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento del Registro Mercantil, por la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, bajo su firma, y con el Visto Bueno del Presidente.

**ASIMISMO CERTIFICA**

Que los Estados Financieros Individuales y el Informe de Gestión Individual enviados fueron formulados en dicha reunión por el Consejo de Administración de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de formato electrónico único establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea.

Que los Estados Financieros Consolidados y el Informe de Gestión Consolidado enviados, que incluye el Estado de Información no Financiera, fueron formulados en dicha reunión por el Consejo de Administración de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de formato electrónico único y de marcado y etiquetado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea.



Que los Estados Financieros, Individuales y Consolidados, y el Informe de Gestión, Individual y Consolidado, correspondientes al ejercicio 2025 enviados se corresponden con los auditados, y que los informes de auditoría que se adjuntan en los ficheros xHTML (incluyendo el de verificación del estado de información no financiera "EINF" y la opinión sobre el sistema de control interno sobre la información financiera "SCIIF"), son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

Que la documentación anteriormente descrita fue firmada por todos los miembros del Consejo de Administración, excepto en el caso de Doña Laurie Fitch que se conectó a la reunión por video conferencia, tal y como se permite bajo los Estatutos Sociales, pero que manifestó expresamente su acuerdo con la formulación de las Cuentas Individuales y Consolidadas. En este sentido, se recoge en el Acta correspondiente el voto favorable a la formulación, emitida por todos y cada uno de los Consejeros (tanto presentes como quienes asistieron por video conferencia) durante la reunión.

EDP Renováveis S.A. presenta sus Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados y los Informes de Gestión Individuales y Consolidados para el ejercicio 2025 en formato FEUE y que fueron elaborados en español e inglés, debidamente formulados por el Consejo de Administración de la compañía en su reunión celebrada el 23 de febrero de 2026 y cuya formulación fue formalmente aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad mediante el procedimiento escrito y sin sesión con fecha de 25 de febrero de 2026.

La presente certificación, cuya autenticidad garantizo, se expide en Madrid, a 25 de febrero de 2026.

Secretaria no Consejera

Vº Bº Presidente

  
María González Rodríguez

  
Antonio Sarmiento Gomes Mota

EDP Renováveis, S.A.

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025  
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales  
emitido por un auditor independiente

A los accionistas de EDP Renováveis, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EDP Renováveis, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

www.pwc.es

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.  
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046  
Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - NIF: B-79031290

| Cuestiones clave de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Evaluación de la recuperación del valor en libros de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <p>Las cuentas anuales adjuntas presentan unas inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 13.727.921 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (nota 8).</p> <p>La Sociedad realiza anualmente el análisis de deterioro de estos activos, conforme a los criterios descritos en la nota 4.D, y determina el valor recuperable de los mismos en base al valor actual de los futuros flujos de efectivo generados por los mismos, considerando los planes de negocio aprobados por la dirección.</p> <p>Las hipótesis clave empleadas en la preparación de dichos flujos se detallan en la nota 8.</p> <p>Por otro lado, la dirección también realiza un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis más significativas que, en base a la experiencia histórica, razonablemente es posible que puedan sufrir variaciones, según se indica en la nota 8.</p> <p>Como consecuencia de los análisis anteriores, la dirección de la Sociedad ha concluido que es necesario registrar un deterioro en el ejercicio 2025 por importe de 7.037 miles de euros (nota 8), principalmente como consecuencia de las pruebas realizadas sobre su inversión en la filial en Chile.</p> <p>Esta área resulta clave debido a su significatividad sobre el total de activos de la Sociedad y a que implica la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la dirección (nota 2) sobre las hipótesis clave utilizadas sujetas a incertidumbre, respecto a las que cambios significativos futuros podrían tener un impacto significativo en las cuentas anuales de la Sociedad.</p> | <p>Nuestro análisis se inició con el entendimiento del proceso, evaluación del diseño y validación de los controles relevantes que la Sociedad tiene establecidos para el análisis de la recuperación de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</p> <p>Por otro lado, hemos evaluado la adecuación de los modelos de valoración empleados y las hipótesis y estimaciones utilizadas en los cálculos que incluyen estimaciones sobre energía producida, retribución de la electricidad, nueva capacidad, costes de explotación, valor residual y las tasas de descuento.</p> <p>En relación con las tasas de descuento, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, hemos comprobado que la metodología aplicada para su estimación es adecuada y que el valor de las mismas se encuentra dentro de un rango razonable.</p> <p>Asimismo, hemos comprobado la precisión matemática de los cálculos y modelos preparados por la dirección, y hemos evaluado sus cálculos de sensibilidad, así como cotejado el valor recuperable calculado por la Sociedad con el valor neto contable de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</p> <p>Finalmente, hemos considerado la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas respecto a la evaluación del valor recuperable de estos activos.</p> <p>En base a los procedimientos que hemos realizado, consideramos que el enfoque y las conclusiones de la dirección son coherentes con la evidencia obtenida.</p> |
| <b>Otra información: Informe de gestión</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <p>La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <p>Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:</p> <p>a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones, ambos preparados conforme a la normativa portuguesa que resulta de aplicación, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.</p> <p>b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.</p> <p>Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.</p> |  |
| <b>Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, control y partes relacionadas en relación con las cuentas anuales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| <p>Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.</p> <p>En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.</p> <p>La comisión de auditoría, control y partes relacionadas es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| <b>Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |
| <p>Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.</p> <p>Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede perverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de EDP Renováveis, S.A. del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de EDP Renováveis, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría, control y partes relacionadas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 25 de febrero de 2026 sobre las cuentas anuales consolidadas de EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Antonio Velasco Dañobeitia (22286)

25 de febrero de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00613  
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

EDP Renováveis, S.A.  
y sociedades dependientes

Informe de aseguramiento razonable independiente  
sobre el diseño y efectividad del  
Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)  
al 31 de diciembre de 2025



Informe de aseguramiento razonable independiente sobre el  
diseño y efectividad del Sistema de Control Interno sobre la  
Información Financiera (SCIIF)

Al consejo de administración de EDP Renováveis, S.A.:

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable del diseño y la efectividad del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (en adelante SCIIF) y de la descripción sobre el mismo adjunta e incluida en el apartado 55 del Informe de Gobierno Corporativo de EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2025. Dicho sistema está basado en los criterios y políticas definidos por EDP Renováveis, S.A. de acuerdo con las directrices establecidas por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO) en su informe *“Internal Control-Integrated Framework”*, en su último marco publicado en 2013.

Un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, e incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, a un nivel razonable de detalle, de los registros que reflejan las transacciones realizadas; (ii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable y que éstas se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas; y (iii) proporcionan una seguridad razonable en relación con la prevención o detección a tiempo de adquisiciones, uso o venta no autorizados de activos que pudieran tener un efecto material en la información financiera.

Limitaciones inherentes

En este sentido, hay que tener en cuenta que, dadas las limitaciones inherentes a todo Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del mismo, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, por lo que pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que pudieran no ser detectados. Por otra parte, la proyección a periodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos tales como que dicho control interno resulte inadecuado a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que en el futuro se pueda reducir el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

Responsabilidad de los administradores

Los administradores de EDP Renováveis, S.A. son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, así como de la evaluación de su eficacia, del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la información relativa al SCIIF adjunta.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento razonable sobre el diseño y la efectividad del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes, basándonos en el trabajo que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento razonable de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000) (Revisada), “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

www.pwc.es

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.  
Torre PwC, P.º de la Castellana 259 B, 28046  
Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63 988, folio 75, tomo 9 267, libro 8 054, sección 3.ª  
inscrita en el R.G.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Un trabajo de seguridad razonable incluye la comprensión del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, la evaluación del riesgo de que puedan existir debilidades de control interno materiales, de que los controles no estén adecuadamente diseñados o no operen de una forma eficaz, la ejecución de pruebas y evaluaciones sobre el diseño y la aplicación efectiva de dicho sistema, que se basan en nuestro juicio profesional, y la realización de aquellos otros procedimientos que se consideren necesarios.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC)<sup>1</sup>, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Opinión

En nuestra opinión, EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes mantenía, al 31 de diciembre de 2025, en todos los aspectos significativos, un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 efectivo, el cual está basado en los criterios y políticas definidos por la dirección de EDP Renováveis, S.A. de acuerdo con las directrices establecidas por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO) en su informe *“Internal Control – Integrated Framework”*, en su último marco publicado en 2013.

Asimismo, la descripción del SCIIF adjunta e incluida en el apartado 55 del Informe de Gobierno Corporativo de EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2025 ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Código de recomendaciones del *Instituto Português de Corporate Governance* (IPCG) y el Anexo I al Reglamento de la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* (CMVM) n.º 4/2013, a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes de Gobierno Corporativo.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Antonio Velasco Danbeitia

25 de febrero de 2026

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00802  
SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR  
Sello derivado de otras actuaciones

